



Universitat de València

Facultad de Ciencias Sociales  
Doctorado en Ciencias Sociales

TESIS DOCTORAL

# SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN:

Trayectorias vitales e intervención institucional  
Investigación aplicada en la ciudad de Valencia



**Autora: Elena Matamala Zamarro**

Co-directores: Dr. José Ramón Bueno Abad, Dr. César Manzanos Bilbao y Dr. José Vicente Pérez Cosín  
Tutor: Dr. José Vicente Pérez Cosín

València, julio de 2019



*Abrir los agradecimientos de una tesis doctoral haciendo referencias al azar, puede resultar algo desconcertante, sin embargo, entiendo que es el que ha permitido, junto a otros elementos, que pueda contar con las condiciones necesarias para poder emprender esta tarea. Aunque de darse la posibilidad, lo hubiera hecho, lo cierto es que yo no escogí nacer en una familia como la mía, en la que no me ha faltado de nada para crecer sana y feliz. Tampoco me dieron la opción de elegir nacer en un país en el que no me viese obligada a migrar para escapar de la miseria o de la guerra. Así, un sinfín de providencias que me han acompañado a mí, pero no a tantas otras personas que partieron desde una casilla diferente del tablero y cuyas situaciones se ven representadas aquí.*

*También me ha acompañado la fortuna, y yo creo que a la vez el buen criterio, a la hora de rodearme de personas con gran calidad humana que, de una manera u otra, están presentes en las páginas que se suceden y a las que me gustaría dar las gracias por formar parte de este trabajo compartido.*

*En primer lugar, como no podía ser de otra manera, a quienes se ven en la obligación de sobrevivir en las condiciones extremas que implica la ausencia de una vivienda, y de las que aprendo día a día. Especialmente a quienes, aunque murieron en la más extrema precariedad, para mí siguen presentes (Jaime, Romi, Carlos y Miguel Ángel).*

*Gracias a mi tutor y co-directores, por sus innumerables aportaciones, pero siempre respetando mi libertad para tomar decisiones. No podría haber elegido mejor equipo.*

*Gracias José Ramón por inocularme la motivación por investigar la realidad social desde el primer momento y mostrarme la importancia de saber priorizar, y José Vicente, por tus indispensables sugerencias.*

*A la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Valencia, y más concretamente a aquellas personas que me dieron el empujón necesario, en el momento preciso, para embarcarme en este periplo. Algunas, como Joan, posiblemente no sean conscientes de ello.*

*Lógicamente, esta tarea no podría haber sido realizada sin la imprescindible colaboración de compañeras y compañeros que, desde distintas entidades e instituciones, han aportado su conocimiento. Me gustaría hacer una especial mención a quienes forman parte de la asociación Natania, por su confianza y por brindarme la oportunidad de crecer personal y profesionalmente a su lado durante estos años.*

*Gracias a mis amigas y amigos, porque hacen que les sienta muy cerca, a pesar de que a veces la vida se nos complique. A Majo, compañera de viaje, ¡ánimo!*

*A mi madre, mi padre y mi hermana Nerea, porque sois la referencia fundamental en mi vida. A Jaime, Alba, Mario, Eburne, mis primas, primos, tías, tíos, abuelos y amama, sois mi raíz. Gracias Pablo, qué arte de primo.*

*Gracias César, por tu infinita paciencia, comprensión y cariño. Mucho más que un compañero.*



# Índice

<b>ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS .....</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>3</b>
1. Planteamiento .....	4
2. Breve encuadre teórico y epistemológico .....	9
3. Objetivos de la investigación .....	12
4. Metodología empleada .....	13
5. Principales contribuciones .....	15
6. Estructura de la obra .....	17
<b>CAPÍTULO I. APORTACIONES TEÓRICAS EN EL ESTUDIO DE LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO .....</b>	<b>19</b>
1. La sociedad exclusógena .....	20
2. Conceptualización del sinhogarismo y la exclusión residencial .....	24
3. Evolución de la composición sociológica de la población sin hogar en España en las últimas décadas .....	34
4. Sinhogarismo de larga duración .....	51
5. Genealogía del sinhogarismo .....	61
6. La vivienda: eje vertebrador del sinhogarismo .....	63
7. Abordaje del sinhogarismo desde los servicios sociales .....	79
8. Modelos de atención .....	82
9. Estrategias para el abordaje del sinhogarismo en España .....	94
10. La importancia de la prevención .....	105
11. Gestión versus Erradicación del sinhogarismo .....	111
<b>CAPÍTULO II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN EL ESTUDIO DEL SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN .....</b>	<b>127</b>
1 Planteamiento de partida y objetivos de la investigación .....	128
2 Universo poblacional y representatividad muestral .....	130
3 El pluralismo como estrategia metodológica .....	236
4 El proceso: fases, fuentes de información y técnicas de investigación .....	138
5 Limitaciones de la investigación .....	146

<b>CAPÍTULO III. PROCESOS DE SINHOGARISMO .....</b>	<b>149</b>
1. Perfiles sociológicos .....	150
1.1 Sexo .....	150
1.2 Edad actual .....	150
1.3 Nacionalidad .....	151
1.4 Autopercepción de clase social de la familia de origen .....	151
1.5 Lugar actual de pernocta .....	151
1.6 Tiempo total de sinhogarismo .....	160
1.7 Edad en la primera experiencia de sinhogarismo .....	168
2. Trayectorias vitales .....	175
2.1 Infancia y adolescencia .....	175
2.1.1 Dónde residió durante sus primeros 16 años .....	176
2.1.2 Institucionalización como menor .....	176
2.1.3 Red de amistades hasta los 16 años .....	179
2.2 Relaciones familiares .....	182
2.2.1 Composición de la familia de origen .....	183
2.2.2 Valoración del tipo de relación con los progenitores .....	187
2.2.3 Profesión de los progenitores durante la infancia y adolescencia .....	199
2.2.4 Valoración del tipo de relación con hermanas y hermanos .....	202
2.2.5 Valoración del tipo de relación con la familia extensa ....	206
2.2.6 Familia adquirida .....	209
2.2.7 Descendencia .....	215
2.3 Experiencia formativa y laboral .....	219
2.3.1 Experiencia formativa .....	219
2.3.2 Experiencia laboral .....	222
2.3.3 Ingresos y gastos actuales .....	238
2.4 Relación con la administración de Justicia .....	247
2.5 Salud .....	258
2.5.1 Valoración sobre el estado de salud .....	258
2.5.2 Consumo de drogas .....	262
2.5.3 Presencia de enfermedad mental, trastornos mentales y/o diversidad funcional intelectual .....	272
2.5.4 Uso de recursos especializados del ámbito de la salud ....	279

2.6	Itinerario residencial .....	286
2.6.1	Movilidad residencial .....	286
2.6.2	Preferencias en cuanto al lugar de residencia .....	295
3.	Experiencia en calle .....	303
3.1	Situación de sinhogarismo .....	303
3.1.1	Movilidad respecto al lugar de pernocta .....	303
3.1.2	Primera y sucesivas experiencias sin hogar .....	309
3.1.3	Rutina y aficiones .....	328
3.2	Configuración actual de redes .....	334
3.2.1	Relación actual con las amistades de la infancia y adolescencia, y composición del círculo social actual .....	335
3.2.2	Vivencia de la soledad y autopercepción de sociabilidad..	340
3.2.3	Personas de referencia en caso de necesidad .....	342
4.	Autoconcepto y expectativas de futuro .....	343
4.1	Imagen de las personas sin hogar .....	343
4.1.1	Imagen personal sobre las personas sin hogar y percepción sobre los motivos de su situación .....	343
4.1.2	Percepción sobre los motivos por los que la persona entrevistada se encuentra viviendo en la calle .....	350
4.1.3	Percepción sobre cómo la sociedad ve y trata a las personas sin hogar .....	353
4.2	Autoconcepto .....	358
4.2.1	Autodefinición como personas sin techo / sin hogar .....	358
4.2.2	Percepción sobre las dificultades para cambiar la situación propia de sinhogarismo .....	363
4.2.3	Percepción sobre los motivos que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo .....	364
4.2.4	Preocupaciones actuales, autopercepción sobre estado de felicidad y necesidades .....	367
4.2.5	Autoestima y percepción de potencialidades y debilidades .....	373
4.3	Expectativas de futuro .....	377
4.3.1	Valoración sobre su situación actual, pasada y previsión futura .....	377
4.3.2	Expectativas, plan de futuro y percepción de viabilidad...	380

<b>CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN POBLACIONAL Y RESPUESTAS INSTITUCIONALES</b> .....	<b>391</b>
1. Evolución sociológica de la población sin hogar en Valencia .....	392
2. Largos procesos sin hogar .....	406
2.1 Desenlaces de los procesos vitales y factores de reproducción del sinhogarismo .....	406
2.2 Factores de desactivación del sinhogarismo .....	418
2.3 El papel de los recursos de atención a personas sin hogar .....	424
2.3.1 Conocimiento, uso y valoración de los recursos de Valencia .....	425
2.3.2 Percepción sobre las ayudas para la atención de personas sin hogar y propuestas a aplicar .....	466
2.3.3 Demanda personal sobre la ayuda que necesita .....	479
2.3.4 Relación con las personas que trabajan en los recursos de atención .....	483
2.3.5 Relación con el voluntariado que acompaña a la población sin hogar .....	491
3. Valoración de la estrategia de abordaje del sinhogarismo .....	495
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES</b> .....	<b>515</b>
1. El sinhogarismo de larga duración, un proceso reversible .....	516
2. Un proceso exclusógeno plasmado en las trayectorias vitales .....	518
3. Nadie elige vivir en la calle .....	521
4. Dimensiones estructurales del sinhogarismo .....	522
5. Factores personales y relacionales .....	525
6. Respuestas institucionales .....	530
7. La necesidad de una estrategia integral .....	543
<b>NOTAS FINALES</b> .....	<b>549</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>591</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>607</b>
ANEXO I. CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN DE CADA TIPO REPRESENTATIVO MUESTRAL .....	608
ANEXO II. PROTOCOLOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN .....	614
ANEXO III. MATRIZ INTEGRAL SISTEMATIZADA .....	626

## Índice de tablas, gráficos y figuras

### TABLAS

Tabla 1. Tipología Europea sobre Personas sin Hogar (ETHOS) .....	28
Tabla 2. Áreas de sinhogarismo y exclusión residencial .....	32
Tabla 3. Factores de riesgo diferenciales en sinhogarismo femenino ....	48
Tabla 4. Factores de riesgo y desencadenantes del sinhogarismo .....	65
Tabla 5. Obstáculos para el acceso a una vivienda social de las personas sin hogar .....	77
Tabla 6. Códigos de identificación de los tipos representativos de la población sin hogar .....	133
Tabla 7. Códigos de identificación y currículum de las personas expertas consultadas .....	134
Tabla 8. Códigos de identificación de las y los gestores consultados .....	135
Tabla 9. Códigos de identificación de las y los profesionales consultados .....	135
Tabla 10. Fuentes de información codificadas y técnicas empleadas en el análisis de la información .....	143
Tabla 11. Matriz integral sistematizada vacía .....	626
Tabla 12. Matriz integral sistematizada completa .....	628

### GRÁFICOS

Gráfico 1. Población sin hogar en España según edad y nacionalidad en el año 2012 .....	45
---	----

### FIGURAS

Figura 1. Modelo de escala de transición en la lucha contra el sinhogarismo .....	85
Figura 2. Modelo Housing First .....	93
Figura 3. Bloques temáticos que estructuran los indicadores de la investigación .....	139



## **INTRODUCCIÓN**

*La primera noche. El primer día.  
La primera semana.  
El primer mes. El primer año.  
Y llega un momento en el que el tiempo parece que dejase de existir.*

## **1. PLANTEAMIENTO**

Abordar la cuestión del *sinhogarismo* desde puntos de vista teóricos que lo sitúan en la casuística individual y definen a la población que sufre sus consecuencias como indigentes, mendigos, vagabundos, etcétera, poniendo en segundo plano el papel de la vivienda e ignorando la necesidad de políticas socio-residenciales sólidas, nos ha llevado a desenfocar este fenómeno y a no identificar, ni reconocer, la vasta heterogeneidad que caracteriza la composición sociológica de las personas afectadas por la pérdida de este derecho inalienable.

Efectivamente, existe una visión estereotipada que tradicionalmente se ha vinculado a las personas sin hogar, como la de un varón autóctono, de mediana edad, con un elevado deterioro de salud, escasos hábitos de higiene y distintas problemáticas asociadas al consumo y/o a la enfermedad mental (Moreno, 2013). Un enfoque que, sin duda, oculta la naturaleza compleja y estructural sobre la que se asienta el *sinhogarismo*, circunscribiéndolo al estudio de sus consecuencias últimas en los grupos sociales más vulnerados.

Por suerte, progresivamente, se viene realizando un esfuerzo por desmontar la idea de este perfil único y redundante que contribuye al etiquetaje de las personas que se encuentran en esta situación y, por ende, a la reproducción y deterioro de la misma. En el ámbito de las ciencias sociales, desde algunas de sus disciplinas, como la sociología, la antropología o el trabajo social, se viene evidenciando que las características que acompañan a las personas sin hogar son diversas, casi tanto como las diferentes situaciones de exclusión residencial que podemos encontrar, o aquello que las puede favorecer.

Y es que, el concepto de *exclusión residencial* (más amplio que el de *sinhogarismo*), hace referencia a aquellas situaciones en las que no se cumplen unos requisitos mínimos en cuanto a la esfera residencial (ya sea en relación al

acceso, al mantenimiento o a las condiciones de habitabilidad) (Hernández, 2013). Su uso, permite destacar el acceso restringido a la vivienda frente a otras dificultades asociadas al empleo, la educación, la salud, las relaciones sociales, etcétera (Agulles, 2016) que, aun así, indiscutiblemente afectan y se ven afectadas.

Como concluye el *VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España* (Fernández Maíllo, 2019), conviene hacer presente que la vivienda se ha convertido, por encima del desempleo, en el principal factor de exclusión social en España. Siendo, los grupos más vulnerables, quienes viven de alquiler. Especialmente, jóvenes, migrantes y familias monoparentales (o monomarentales, para ser más precisos).

Una muestra más de que los mecanismos de exclusión ganan fuerza y afectan a cada vez más sectores de la población.

Si a ello le sumamos el debilitamiento de los dispositivos de cohesión social, como son, la familia, la comunidad, el vecindario, etcétera, en parte por cuestiones coyunturales (como es la pérdida de capacidad de ayuda debido a la sobrecarga devenida de la llamada crisis hipotecaria de 2008-2015 (Fernández Maíllo, 2019)), en parte por cuestiones más estructurales (como es, el progresivo debilitamiento de las redes de apoyo informal a nivel comunitario, o las políticas institucionales que se centran más en potenciar una acción social intervencionista generadora de dependencia y dirigida a combatir la sintomatología en lugar de una acción social emancipadora centrada en el fortalecimiento de la autonomía y de las redes comunitarias primarias), el resultado es un panorama marcado por el incremento de la diversidad de perfiles que podemos encontrar entre la población sin hogar.

Estamos, por tanto, frente a un concepto poliédrico y multidimensional (Subirats, Gomá y Brugué, 2005) que engloba un continuum de situaciones residenciales que van desde la vivienda estable hasta el sinhogarismo literal (Toro, 20017), y que no podría resumirse en tener o no tener vivienda, como si de una variable binaria y rígida se tratase.

Como se recoge en el *Plan de Lucha contra el Sinhogarismo de Barcelona. 2016 – 2020*, la exclusión residencial “se manifiesta en diferentes intensidades en función de la relación de las personas con el espacio del que disponen para su

vida personal” (Ajuntament de Barcelona, 2017, p.12), y si bien vivir sin techo es su forma más visible, no es la única.

Siendo conscientes de esta diversidad, a la que resulta imprescindible hacer referencia, pero en un intento por limitar el objeto de la investigación para que resulte operativa y contribuya al conocimiento del estado de la cuestión, nos hemos querido centrar en las formas más severas de la exclusión residencial (sinhogarismo literal o restringido).

Para ello, hemos contado con la visión y experiencia de diversos agentes significativos, como son, las personas afectadas (personas en situación de sin hogar), profesionales que trabajan en el ámbito de la atención a personas sin hogar, figuras con responsabilidad en la gestión de recursos destinados a este grupo poblacional, y personas expertas e investigadoras en esta materia.

Concretamente, el universo poblacional se circunscribe a aquellas personas que, en el presente o en el pasado, han vivido durante tres o más años a la intemperie (subcategoría 1 de la clasificación ETHOS), en refugios nocturnos (subcategoría 2), albergues y/o alojamientos temporales destinados a personas sin hogar (subcategoría 3), y que, además, han mantenido contacto habitual con los dispositivos destinados a la atención de este grupo en la ciudad de Valencia.

En consecuencia, al utilizar el concepto de *Persona Sin Hogar*, lo haremos en sentido restrictivo y nos estaremos refiriendo mayoritariamente a aquellas situaciones consideradas como más graves dentro de la exclusión residencial (Cabrera, 2009) y prolongadas en el tiempo.

Y si bien, como decíamos, se puede reconocer el esfuerzo realizado desde el ámbito académico y de la acción social por desmontar la creencia en el perfil único y estereotipado que describíamos, parece que éste no ha llegado a desdibujarse, sino que se ha mantenido, pero asociado a las personas que se ven afectadas por largos procesos de sinhogarismo, como son las que nos ocupan.

De ellas, se llega a asumir que nunca serán capaces de acceder y mantener una vivienda. Para argumentarlo, se recurren a tópicos tales como que eligen vivir en la calle, que se trata de personas desadaptadas, que no cuentan con

capacidades, que han interiorizado su situación y no hay opciones de revertirla, etcétera.

Por otro lado, esta asociación también descansa en la sensación de impotencia y resignación que puede generar un sistema calcificado que permite, si acaso, un restringido margen de acción. Una estructura que bloquea cualquier mejora en las políticas sociales sectoriales, entre las que se encuentran las de vivienda. Y que genera, por tanto, la percepción de que el alcance de las actuaciones nunca podrá superar lo paliativo para permitir acceder a unas políticas preventivas basadas en la garantía de derechos.

Se llega incluso a utilizar el término «cronificación del sinhogarismo», o «personas sin hogar cronificadas», como si la situación residencial se hubiera convertido, no ya en un estado permanente e irreversible, sino en una cualidad propia e inalienable.

¿Qué hay de cierto en todo esto? ¿Vivir una situación de sinhogarismo durante años, genera una desadaptación tal, que la persona queda inhabilitada para mantener una vivienda de forma estable? ¿O existen personas que, por determinados factores inhabilitantes, son incapaces de mantener una vivienda, se ven abocadas a la calle, y nunca podrán revertir su situación?

Mi experiencia personal como trabajadora social en el campo de la acción social con población sin hogar durante más de 7 años, me ha permitido contar con una visión longitudinal del fenómeno y conocer, tanto a quienes, después de largos episodios de sinhogarismo, han logrado mejorar su situación residencial, como a quienes se han mantenido viviendo a la intemperie y/o en recursos de alojamiento temporal.

Del mismo modo, he sido testigo de cómo las mejoras residenciales no tienen por qué ser definitivas, generando procesos cíclicos marcados por la repetición de episodios de este tipo. Paralelamente, he podido comprobar el efecto del paso del tiempo en quienes viven unas condiciones tan extremas como las que implica el carecer de vivienda.

Me he sorprendido a mí misma refiriéndome a algunas de ellas como personas sin hogar cronificadas, asumiendo la irreversibilidad de su situación residencial. Resignándome al abordaje paliativo del sinhogarismo, renunciando a la prevención y a la posibilidad de cambio.

Sin embargo, más allá de las horas de insomnio, esta tesis me ha ofrecido el espacio de reflexión y sistematización necesario para hacer presente que la exclusión residencial es un fenómeno dinámico de gran amplitud que afecta a cada vez más sectores de la población y comprende un gradiente de situaciones cuyo nexo común es la ausencia de una vivienda adecuada, esto es, asequible, habitable y estable.

Una carencia o, mejor dicho, una vulneración del derecho a una vivienda digna que, mientras no haya políticas que faciliten el acceso y mantenimiento, evidentemente, podrá prolongarse en el tiempo generando procesos de sinhogarismo de larga duración, basados en episodios que se alargan indefinidamente y/o repiten.

El estudio de las trayectorias vitales, ha permitido profundizar en la heterogeneidad que rodea a sus protagonistas, tanto en relación a los factores de riesgo y elementos desencadenantes de la situación de sinhogarismo, como en cuanto a las estrategias de afrontamiento, los apoyos recibidos, el tiempo transcurrido en calle, la continuidad de la situación de exclusión residencial, etcétera.

Como señala Rubio-Martín (2017), detenerse en las experiencias vitales y dificultades de quienes padecen el sinhogarismo, como fenómeno con un fuerte componente estructural, tiene sentido únicamente si se analizan dentro de un contexto determinado por la realidad social, colectiva, histórica y política, de forma que las personas sin hogar no queden representadas como el producto de la inadaptación individual. Y éste, ha sido el propósito, evidenciando que, no nos encontramos frente a una sociedad armónica e igualitaria en la que los conflictos y procesos de exclusión son residuales y fruto de disfuncionalidades de los sujetos particulares.

Así pues, dentro de esta amalgama, nos interesaba igualmente encontrar elementos comunes que, recalcando el efecto de la dimensión estructural e institucional del sinhogarismo, hemos querido agrupar atendiendo a las variables consideradas en la configuración de la muestra tipológica, como describiremos a continuación.

## 2. BREVE ENCUADRE TEÓRICO Y EPISTEMOLÓGICO

Como se ha visto, resulta complicado hablar de las personas en situación de sin hogar sin hacer referencia al concepto de exclusión. Y no nos referimos simplemente a la exclusión residencial, que puede resultar la más evidente, sino que estamos hablando de exclusiones múltiples asociadas al hecho de no tener una vivienda: exclusión laboral, relacional, del censo electoral, como ciudadana/o, etcétera (Rubio, 2007).

La exclusión, entendida como un proceso social complejo y dinámico (Bueno, 2005) en el que intervienen diversos elementos y dimensiones, presenta una característica intrínseca: la de dibujar una línea divisoria por la cual, ineludiblemente, se crea un «adentro» y un «afuera». De esta manera, en base a las relaciones de poder instauradas entre distintos grupos sociales, nos encontramos con una sociedad polarizada que, en su avance, potencia el aumento de las zonas de vulnerabilidad (Bauman, 2011).

En la actualidad, somos testigos de cómo los intentos por crear o, mejor dicho, fingir la creación de mecanismos que eliminen “situaciones consideradas como vergonzosas para una sociedad moderna”, son inútiles cuando se construyen “al mismo tiempo unas fronteras más permeables y débiles entre las distintas situaciones sociales” (Bueno, 2000, p.27) hacia las zonas de vulnerabilidad. De ahí que, la creación, sin más, de servicios o instituciones especializadas que trabajan únicamente con determinados sectores de la población (aquellos estigmatizados, los que encontramos «afuera»), pueda resultar una utopía o un desgaste personal cuando, paralelamente, no se produce un verdadero cambio estructural que elimine esas barreras generadoras de desigualdad.

Pero, como decíamos, la exclusión es un concepto dinámico e, históricamente, cada sociedad ha definido sus propios límites y fronteras, así como los mecanismos para afrontar las situaciones generadas (Bueno, 2000). Es cierto que el concepto, en cualquier caso, alude a todo a aquello que se opone a la «imagen ideal» que la sociedad ofrece de sí misma, sin embargo, cada sociedad define qué rasgos concretos se corresponden con «el ideal a alcanzar» vigente (Castel, 1995).

Retomando el caso concreto que nos ocupa, al hablar del sinhogarismo, hacemos referencia a la forma más radical de exclusión (Rubio, 2007), por la que se evidencia la actuación de los factores personales exclusógenos en

colectivos socialmente vulnerables (Cabrera, 1998). Es decir, colectivos que agrupan una serie de características que los colocan en una situación de desventaja social.

Hablamos pues, de situaciones de extrema vulnerabilidad. No tanto por el aislamiento social al que la persona pueda verse sometida sino, como señala Bachiller (2010), y refuerza Gámez (2018) al abordar el sinhogarismo desde un enfoque de género, rompiendo con la vinculación tradicional establecida entre persona sin hogar y aislamiento, más bien por la precariedad extrema que condiciona su socialización. Una socialización fundamentada en el etiquetaje social y la verticalidad de las relaciones que, a fin de cuentas, retroalimenta la exclusión.

Si bien puede parecer que el planteamiento tradicional que vinculaba sinhogarismo con factores individuales está superado y, progresivamente, es mayor el número de voces que apuntan también a fallos estructurales e institucionales como responsables de la existencia de este tipo de situaciones en las que se ven inmersas personas que han vivido procesos de exclusión multifactoriales, lo cierto es que sigue siendo habitual escuchar discursos que caen en la estigmatización y la culpabilización. Como recoge Subirats (2004), el sinhogarismo es un fenómeno politizable y evitable, dependiente de las respuestas dadas desde la administración pública y, en general, desde la misma sociedad civil.

En relación a esta idea, nos parece fundamental introducir la teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici (1979), desde la cual, quisiéramos evidenciar cómo el entorno social simbólico que nos rodea puede hacer que lleguemos a interiorizar y asumir que el hecho de que haya personas viviendo en las calles de nuestras ciudades es algo aceptable, inevitable o incluso merecido en base a determinadas características personales o rasgos que iremos analizando.

Y es que, las Representaciones Sociales, concepto vinculado al constructivismo y al paradigma situacionista proveniente de la perspectiva epistemológica comprensiva y hermenéutica, en contraposición al positivismo científico tradicional en las ciencias sociales a la hora de comprender la realidad social, nacen de los procesos de comunicación social, siendo “maneras de interpretar la realidad cotidiana, a través de la actividad mental, llevadas a cabo por los

individuos y los grupos, con la finalidad de tomar posición con respecto a situaciones, hechos, objetos y comunicaciones que les conciernen” (Bueno, 2000, p.31). O, en palabras de Chourio (2012), “sistemas cognitivos en los que es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa” (p.202).

Su origen se encontraría en el consenso establecido dentro del grupo en base a una información, en los juicios compartidos que otorgan a sus componentes una unidad reflexiva con identidad social propia (Bueno, 2000).

Más concretamente, en nuestro caso nos interesa identificar aquellos elementos comunes que están presentes en los discursos de distintos grupos poblaciones (como son los consultados) al referirse al fenómeno del sinhogarismo, y cómo éstos afectan a la hora de reconocer y relacionarse con la población sin hogar.

Como hemos dicho, nos interesa tanto la construcción que se realiza sobre este grupo poblacional “desde fuera” (profesionales, instituciones y expertos), como “desde dentro” (por las mismas personas sin hogar), evidenciando si este tipo de construcciones condicionan las relaciones que se crean y retroalimentan o no la situación residencial. En relación a ello, estudiaremos qué ocurre y qué salidas encuentran las personas que durante un periodo más o menos prolongado de su vida han carecido de vivienda.

Por otro lado, a la hora de analizar la construcción identitaria de las propias personas sin hogar, nos interesa especialmente analizar el factor «tiempo», en referencia a la edad actual, el tiempo de permanencia sin vivienda, o el momento vital en el que se establece el primer contacto con esta subcultura propia (Ravenhill, 2008).

Partiremos, por tanto, del enfoque constructivista para analizar qué factores contribuyen a la reproducción del sinhogarismo, así como aquellos que, por el contrario, fomentan la autonomía y salud necesaria para cambiar de situación residencial y dejar de depender de los recursos asistenciales especializados para personas sin techo.

Queremos, además, hacer una autoreflexión crítica sobre el papel de los dispositivos existentes en la ciudad de Valencia de cara a la generación de

dependencia y reproducción del sinhogarismo, así como valorar la aportación de los mismos en la desactivación del fenómeno. Buscamos sistematizar buenas prácticas, plantear criterios y ofrecer propuestas de actuación que aporten calidad, eficacia y rentabilidad.

Nos centraremos en la ciudad de Valencia, aunque adoptando un modelo de análisis que, desde la sistematización de indicadores, permita realizar diagnósticos en investigación básica y operativa aplicables a otras ciudades.

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

A partir de la reconstrucción de las trayectorias vitales de las personas afectadas desde su propia experiencia y percepción, así como de la visión que nos ofrecen junto a expertas, gestoras y profesionales, nuestra aportación consiste en reconstruir las diversas situaciones vitales y, a partir de ellas, evaluar el carácter de la intervención institucional desde las administraciones, así como de la llamada iniciativa social que, en concurrence, resultan clave en la desactivación o reproducción del sinhogarismo de larga duración.

El objetivo general ha sido, por tanto, aportar datos y claves interpretativas para el conocimiento y la acción social en esta materia, especialmente, sobre los procesos de prolongación en el tiempo de las situaciones de sinhogarismo, con el fin de identificarlos y contribuir a su erradicación.

Respecto a los objetivos concretos, nos interesaba conocer si las largas trayectorias de sinhogarismo suponen la cronificación e irreversibilidad de la situación residencial; identificar la existencia de personas que eligen vivir en la calle; rescatar el efecto de los elementos personales, relacionales, institucionales y estructurales, a través de su peso en las trayectorias vitales de las personas afectadas por procesos de sinhogarismo de larga duración; conocer las estrategias de supervivencia que desarrollan las personas en una situación de sinhogarismo, así como el efecto que esta experiencia prolongada en el tiempo supone en la construcción de su autoconcepto y de cara a la configuración de sus expectativas de futuro, y por último, facilitar herramientas que permitan orientar las acciones, programas y políticas destinadas a evitar la reproducción del sinhogarismo y establecer dispositivos eficaces para su desactivación.

Como apunta Fernández (2016), los dispositivos diseñados para la atención a población sin hogar “necesitan recoger las experiencias y preferencias de las personas que los utilizan porque de ellas se pueden extraer indicaciones para la mejora en la prestación del servicio y también identificar las tendencias para facilitar la salida del sinhogarismo” (p.53).

#### **4. METODOLOGÍA EMPLEADA**

Una de las cuestiones básicas que sintetizan nuestro planteamiento metodológico es la necesidad de conferir objetividad a la investigación. Para ello nos hemos servido de dos claves estrechamente relacionadas: la transparencia y el pluralismo.

En cuanto a la primera, desde un primer momento nos ha parecido necesario hacer explícitos los planteamientos de partida y los procedimientos seguidos en el trabajo exploratorio. En cuanto a la segunda, hemos adoptado el pluralismo en la elección los conceptos, métodos y técnicas al analizar la realidad social.

Empleando el método cualitativo y biográfico, hemos partido de la reconstrucción del significado que los sujetos y actores sociales que forman parte del fenómeno, hacen del mismo. Se trata, por tanto, de un enfoque hermenéutico, es decir, de reconstrucción del significado que los sujetos que protagonizan y construyen una realidad social, dan a los hechos (Ibáñez, 1990). Desde esta premisa, entendemos la construcción social de la realidad como un proceso en el que intervienen, no solo las experiencias de los sujetos intervinientes, sino también la interpretación que tanto ellos (percepción de sus vivencias) como el resto de quienes interactúan y condicionan su realidad, hacen de la misma (expectativas, estereotipos, prejuicios, estructuras y actitudes discriminatorias, etcétera).

Desde la correspondencia entre conceptos, métodos y técnicas, utilizamos el pluralismo tecnológico a través del recurso a técnicas documentales y narrativas, sin descartar la observación que venimos realizando durante años de trabajo social con la población objeto de estudio.

Concretamente, en la estrategia metodológica se pueden identificar tres momentos que estructuran de un modo operativo su ejecución.

Una primera fase, previa al trabajo de campo, donde se utiliza la técnica de recopilación y análisis documental que ha permitido construir el marco teórico en el que se ubica el estado de la cuestión, así como identificar las variables a tener en cuenta en la fase exploratoria y elaborar los protocolos de recogida de información. Paralelamente, en este punto del proceso pudimos dar forma al primer eje de la matriz integral sistematizada para la estructuración de los datos cualitativos (Manzanos 2000).

La segunda fase, consistente en la preparación y ejecución del trabajo de campo, viene determinada, en parte, por la selección de las fuentes de información o agentes significativos que protagonizan e intervienen. En nuestro caso, se trata, por un lado, de la población que vive o ha vivido un proceso de sinhogarismo de larga duración en el municipio de Valencia. Y por otro, de las personas expertas, gestoras y profesionales que interactúan con la población sin hogar interpretando, administrando o trabajando en los dispositivos específicos.

Es en esta fase donde hemos afrontado la cuestión de la representatividad muestral de la unidad de observación, salvada, por el uso de muestras tipológicas cualitativas que hemos integrado en nuestra matriz integral dando forma a su segundo eje. En el caso de la población sin hogar, establecimos 16 tipos representativos combinando las variables: *sexo, nacionalidad, situación residencial actual y edad a la que se produjo la primera experiencia de sinhogarismo*.

Aterrizando en las técnicas empleadas para la recolección de datos cualitativos durante esta segunda fase, hemos recurrido a la utilización de tres tipos de carácter narrativo: la entrevista en profundidad (veinte entrevistas a personas que han vivido una situación de sinhogarismo prolongado, cinco a gestoras y tres a expertas), la historia de vida (a una persona que ha vivido una situación de sinhogarismo prolongado) y el grupo de discusión (a cinco profesionales del ámbito de la acción social con este grupo poblacional).

Este amplio y variado abanico de fuentes (34 informantes clave han sido seleccionados), nos ha permitido obtener información específica sobre cada uno de los 106 indicadores definidos, completando así la matriz integral de datos construida.

La tercera y última fase del proceso metodológico, consecutiva al trabajo de campo, se ha centrado en el análisis e interpretación de los resultados, así como en la elaboración de las conclusiones. Esto se ha llevado a cabo mediante el análisis de contenido y las técnicas interpretativas a partir de la matriz integrada de datos cualitativos estructurados, procurando respetar, en todo momento, el «lenguaje último» que utilizan los actores para transmitir la lectura que hacen de su realidad.

## **5. PRINCIPALES CONTRIBUCIONES**

Realizar una investigación empírica en el ámbito del sinhogarismo comporta una serie de limitaciones derivadas, fundamentalmente, de las particularidades de la población sin hogar y que pueden restar representatividad, fiabilidad y validez.

Aun siendo un grupo que, en buena medida, se ve obligado a pasar la mayor parte de su tiempo en el espacio público, el uso de estrategias de ocultación de su situación residencial, puede dificultar su localización e identificación. Se corre el riesgo, además, de invisibilizar la heterogeneidad que acoge este grupo poblacional debido a la representación habitual en el imaginario colectivo de las personas sin hogar como un grupo homogéneo representado por un perfil único.

Paralelamente, se trata de una población relativamente móvil, tanto a nivel geográfico, como en cuanto a su situación residencial (pueden transitar entre unas y otras categorías de la clasificación ETHOS). Del mismo modo, las divergencias en cuanto a la delimitación conceptual, o las mismas técnicas de recuento, suponen dificultades añadidas en el momento de plantear una investigación en este campo.

Nos enfrentamos, pues, a una «muestra difícil» (Manzanos, 2000), más si cabe, cuando nos ceñimos a las personas que han vivido largos procesos de sinhogarismo (como es el caso), y cuando nos planteamos hacer entrevistas longitudinales, o acceder a personas que hablan idiomas distintos al nuestro (habituales en esta población).

Ante a estos obstáculos, el conocimiento y trato habitual con la población sin hogar, así como con personas gestoras y profesionales, devenido de la

experiencia en la práctica del trabajo social durante años, se ha convertido en un elemento facilitador de gran importancia a la hora de plantear y llevar a cabo el trabajo de campo.

En segundo lugar, y en un intento por mitigar el efecto de estas limitaciones, hemos considerado pertinente, el uso de muestras tipológicas cualitativas que permitan respetar la representatividad de su heterogeneidad.

El situarnos en un trabajo hermenéutico, de reconstrucción del significado que los propios sujetos protagonistas dan a su acción, e integrar toda esa información en una matriz de datos estructurada, nos aporta una visión amplia y matizada que enriquece enormemente la capacidad de conocer la complejidad del fenómeno. A la vez, permite garantizar tanto la replicabilidad, haciéndolo contrastable con otros estudios científicos, como la posibilidad de ser utilizado para futuras investigaciones transversales a partir del contraste con los datos cualitativos primarios recogidos y sistematizados.

De esta manera, creemos haber logrado ofrecer una visión ampliada y en profundidad del sinhogarismo de larga duración. El cual, como se verá, afecta a un grupo heterogéneo, tanto en cuanto a las características personales, como en relación a las trayectorias vitales.

Todo esto, sin olvidar el valor que este trabajo científico puede tener, además de como investigación básica de producción e interpretación de datos primarios, como investigación operativa con vistas a aportar elementos de diagnóstico que puedan servir para mantener, eliminar, modificar o transformar las actuales acciones, programas y políticas en esta materia. En cualquier caso, resulta innegable la importancia de la vivienda de cara a la reversión o mejora de la situación residencial. Una mejora que, sin duda, es posible y ansiada por sus protagonistas.

Como se ha comprobado, verse sin hogar es el resultado de un proceso exclusógeno por el que atraviesan gran diversidad de vulnerabilidades, y en el que, mientras el alojamiento es progresivamente más precario, las barreras para acceder a una vivienda digna y asequible resultan cada vez mayores (especialmente para quienes no cuentan con factores de protección como puede ser el apoyo familiar, recursos económicos y/o personales).

Un proceso durante el cual, la movilidad geográfica y/o residencial parece ser recurrente, con idas y venidas constantes, siendo, los cambios residenciales independientes y estables, prácticamente una quimera para quienes han vivido sin hogar durante largos periodos. Lo cual, demanda la articulación de medidas de prevención terciaria que eviten la repetición de los episodios.

Y si bien una persona no se ve viviendo en la calle de la noche a la mañana, es cierto que se dan elementos que funcionan como detonantes y que deberían ser contemplados de cara a la implementación de medidas de prevención secundaria. Por evidente que parezca, no podríamos hablar de largos procesos de sinhogarismo, si consiguiéramos evitar que cualquier persona se vea sin vivienda en un momento determinado. Por ello, a la vez, se torna imprescindible hablar de prevención primaria, es decir, la articulación de medidas dirigidas a la población general.

Se requieren así respuestas diversas para afrontar la exclusión residencial de una población tan heterogénea como ésta. Simultáneamente, han de ser actuaciones estratégicas planificadas a corto, medio y largo plazo, que ofrezcan seguridades y contemplen su financiación y evaluación.

Y aunque la vivienda deba ocupar el eje central de las actuaciones, siendo un elemento imprescindible, conviene recordar que no resulta suficiente en sí misma. Es indispensable la coordinación e implicación de los distintos agentes y niveles competenciales, así como de las diferentes políticas sectoriales (junto a las de vivienda, de empleo y seguridad social, salud y asistencia sanitaria, educación y cultura, u orden público y justicia), de manera que los Servicios Sociales no se conviertan en el cajón de sastre del malestar social.

## **6. ESTRUCTURA DE LA OBRA**

El trabajo aquí planteado se estructura en cinco capítulos, que dan continuidad a la presente introducción.

En primer lugar, el capítulo I, recoge las *aportaciones teóricas* en el estudio de la exclusión residencial y el sinhogarismo. Desde un enfoque amplio, al referirse a la sociedad exclusógena, a un enfoque más aproximado al objeto de estudio, en lo relativo al sinhogarismo de larga duración. Paralelamente, se profundiza en la evolución de la composición sociológica de la población sin hogar en

España en las últimas décadas, en la genealogía del sinhogarismo y en su abordaje.

Seguidamente, el capítulo II, expone la *estrategia metodológica* seguida en esta investigación, incluyendo: el planteamiento de partida y los objetivos, el universo poblacional, las premisas adoptadas, el proceso que se ha seguido, así como las limitaciones del estudio.

El capítulo III, el primero de los dos capítulos correspondientes a los resultados de la investigación, se centra en los *Procesos de sinhogarismo*, e incluye: el análisis de los perfiles sociológicos de las personas sin hogar que han vivido procesos prolongados de sinhogarismo, sus trayectorias vitales, su experiencia en calle, así como su autoconcepto y expectativas de futuro.

Por su parte, el capítulo IV, el segundo correspondiente a los resultados, profundiza en la evolución poblacional y las respuestas institucionales frente al sinhogarismo, centrándose en las especificidades que pueda haber en la ciudad de Valencia, así como en los largos procesos sin hogar. El capítulo se cierra con una valoración sobre la estrategia a seguir en el abordaje de este fenómeno.

Por último, el capítulo V, correspondiente a las conclusiones, se estructura a su vez en siete apartados que van dando respuesta a los objetivos iniciales y aportan una serie de consideraciones finales a tener en cuenta.

**CAPÍTULO I. APORTACIONES TEÓRICAS EN EL ESTUDIO DE LA  
EXCLUSIÓN RESIDENCIAL Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO**

## 1. LA SOCIEDAD EXCLUSÓGENA

El sinhogarismo, es una realidad intrínseca de la exclusión social, entendida ésta como un proceso en el que convergen multitud de factores y dimensiones (Bueno, 2005) que, pudiendo variar en el tiempo, mantienen como elemento común la capacidad de situar en posiciones antagónicas aquello que socialmente es considerado «ideal a alcanzar» respecto a aquello que se agrupa dentro del ámbito de la marginalidad (Bueno y Matamala, 2014; Bueno y Muñoz, 2008). Un ámbito desde el que se niega la participación, tanto a individuos como a grupos, en los intercambios, prácticas y/o derechos sociales que resultan necesarios para la integración social y, por ende, para el desarrollo de la identidad (Gabàs, 2003).

Si bien no es el objeto de este estudio, pero sí la base sobre la que se asienta, para analizar el origen de la exclusión, su producción y reproducción, resultaría interesante recoger las reflexiones de autores y autoras que la presentan como clave fundamental para comprender la forma en que se estructuran nuestras sociedades contemporáneas.

Cualquier intento, tanto de entender este fenómeno, como de analizar las posibles políticas de respuesta, ha de tener un denominador común: no considerarlo como una cuestión particular que afecta a una minoría social en desventaja, dentro una sociedad armónica e igualitaria en la que todo el mundo goza del acceso a los bienes y servicios que garantizan el bienestar, así como del disfrute pleno de sus derechos y libertades.

Hacerlo, al adoptar esta concepción dominante de la exclusión social que denominaremos «*visión reduccionista de la exclusión*» y que a menudo se utiliza en el ámbito del Trabajo Social, conduce a respuestas de tipo asistencial que no son capaces de abordar el fenómeno en términos de erradicación, sino que comportan su gestión en términos de neutralización, cuando no de reproducción.

Por eso, en nuestro caso adoptaremos una acepción sociológica más amplia del término de la exclusión social, que vamos a denominar «*visión de la exclusión en un sentido amplio*». Esta mirada, aunque a veces se toma en consideración de manera formal, no es la hegemónica a la hora de establecer los criterios y prácticas que guían la actividad cotidiana de los servicios sociales. Sin embargo, nos aporta un enfoque integral, holístico y, sobre todo estructural, partiendo de

la idea de que la exclusión es el resultado de un modelo socio-económico y cultural que se fundamente en el acceso privativo a los privilegios y a la riqueza.

Es lo que Parkin (1979), uno de los sociólogos weberianos de las nuevas teorías de las clases sociales, definió como «*mecanismos de cierre social*». En palabras de Manzanos (2011), aquellos procesos que desarrollan determinados grupos sociales minoritarios para lograr el control exclusivo de los recursos, restringiendo su acceso al resto, y provocando la extinción de las mayorías sociales, las relaciones sociales y los recursos materiales.

De esta manera, se pone el punto de mira en el acceso privativo a bienes y servicios como fundamento de un modelo de sociedad que organiza la economía para satisfacer las necesidades de quienes tienen poder adquisitivo, y no para satisfacer las necesidades de subsistencia de todas las personas que forman parte de ella. Quedan, por tanto, amplios sectores de la población, expuestos a situaciones permanentes de vulnerabilidad y excepcionalidad debido a que las minorías privilegiadas se apropian del uso exclusivo y excluyente de los recursos.

Partimos de la perspectiva de que la producción, reproducción y legitimación de la exclusión social en general (y residencial en particular), es fundamentalmente el resultado de un modelo social en el que el mercantilismo de acumulación, impone y fagocita las relaciones e instituciones sociales, someténdolas a una lógica especulativa por la que, los derechos a la propiedad privada y al patrimonio particular, están por encima del resto de derechos. Como apunta Alba (1995), “el capitalismo es el primer orden social de la historia que ha aislado una institución propiamente económica en relación a todas las otras instituciones sociales para pasar, desde fuera, a dominarlas y devorarlas” (p.3).

Así, la exclusión social, se reproduce gracias a una organización de la sociedad que gestiona la privación selectiva y condicional del acceso de las inmensas mayorías a los ámbitos de poder alcanzados y que, paralelamente, crea instrumentos de competencia y relaciones de dominación entre los excluidos para poder mantenerlos sometidos e inhabilitados sin saber cuál es la génesis de su miseria (Manzanos, 2011).

Pero a la vez, este modelo socio-económico basado en el acceso desigual a los privilegios y a la riqueza, se corresponde con un modelo cultural globalizador y

dominante en el que la lógica mercantilista mediatiza las relaciones y excluye según determinados signos culturales que se alejan de los estereotipos característicos del etnocentrismo occidentalista (hombre, adulto, rico, blanco, etcétera). Se crea así un ideal a alcanzar, al que han de aproximarse estas mayorías para poder acceder a derechos en condiciones de igualdad (Manzanos, 1991).

En suma, la exclusión social, y dentro de ella la residencial, es también un producto cultural de sociedades heteropatriarcales, xenófobas, clasistas y adultocráticas que se han cimentado históricamente en la construcción de estereotipos dominantes de identificación colectiva donde la pobreza, la vejez, las diferencias étnicas, las condiciones de género, la disfuncionalidad física, psíquica o sensorial, impiden la participación plena de grandes mayorías sociales, a la par que la desigualdad aumenta.

No en vano, como se señala desde el informe *Análisis y Perspectivas 2018; Exclusión Estructural e Integración Social* (Fundación FOESSA, 2018), si bien entre 2014 y 2018 el crecimiento de la economía española se ha visto acompañado de un aumento de la población que ha logrado la integración plena, en tanto dicho crecimiento ha sido desigual, quienes padecen la exclusión, han empeorado su situación respecto a la etapa previa a la llamada «crisis». Muestra de ello es que la exclusión social severa ha aumentado en un 40% respecto al año 2007. De esta forma, la evolución de esta última década, ha destapado un sistema de protección insuficiente y una sociedad desligada basada en una estructura social en la que la integración es más débil, y la exclusión más intensa y extensa.

Pero el empobrecimiento no ha afectado de forma aislada a las clases bajas y a los grupos poblacionales tradicionalmente más excluidos. Las clases medias también se han visto perjudicadas por el periodo de recesión económica vivido en los últimos años, generándose así una polarización cada vez mayor en la sociedad española.

Como estiman Macías y Marcos (2019), en uno de los últimos informes publicados por Oxfam Intermón, mientras el número de personas enriquecidas aumentó, así como sus ingresos, uno de cada seis hogares de clase media pasó a formar parte del grupo más empobrecido, sin llegar a recuperarse en la fase posterior de crecimiento y, demostrándose así la incapacidad de recuperar a

quienes se empobrecen durante las crisis económicas. El adelgazamiento y empobrecimiento de las clases medias, fundamentalmente en la clase media-baja, supone una evidencia más de que “no sólo no somos capaces ya de reducir la tasa de pobreza, sino que además nuestra pobreza es más aguda” (p.17). No es de extrañar así, que, España, siga siendo el cuarto país más desigual de la Unión Europea, lo cual, indiscutiblemente, afecta al disfrute de derechos y oportunidades vitales (salud, esperanza de vida, movilidad social, etcétera) (Macías y Marcos, 2019).

En el caso concreto de la Comunidad Valencia, y por paradójico que parezca, conforme ha aumentado la renta, también lo ha hecho la desigualdad y, de forma correlativa, el número de personas en riesgo de pobreza y exclusión, superando la media española (Lluch, López, Moreno, y Saura, 2018).

Sumado a ello, en base a la transmisión intergeneracional de la pobreza, nos encontramos con un panorama marcado por el enquistamiento de la exclusión estructural (Lluch *et al*, 2018). Se sitúa así, a quienes han vivido su primera etapa vital en hogares pobres, en una posición de mayor vulnerabilidad a la vez que se cercenan sus opciones de movilidad social (Flores, 2016).

Macías y Marcos (2019) refuerzan esta visión, advirtiendo de que, En España, una persona que nazca en una familia de ingresos altos, ganará un 40% más que si crece en un núcleo familiar con renta baja.

Volviendo a la Comunitat Valenciana, y aterrizando en la población que nos ocupa, parece que “las mejoras generales, no llegan a quienes ya partían en peores condiciones y, por supuesto, no llegan a las personas que carecen de hogar” (Lluch *et al*, 2018, p.7).

En este sentido, la estrecha relación entre exclusión y sinhogarismo se refleja en el hecho de que las personas en situación de sin hogar “agrupan muchos de los rasgos que la sociedad considera como excluyentes” (Bueno y Matamala, 2014, p.29), llegando a considerarse la forma más radical de estar excluido/a. Excluidas no sólo residencialmente, sino también del mercado laboral, del mundo relacional, del censo electoral o de la condición de ciudadanía (Rubio, 2007). Y es que, la exclusión residencial, lleva ligada exclusiones múltiples que conducen a la persona a una situación de extrema vulnerabilidad, y no tanto por el aislamiento social al que pueda verse sometida sino, como señala Bachiller (2010) rompiendo con la vinculación tradicional establecida entre

persona sin hogar y aislamiento, más bien por la precariedad extrema que condiciona su socialización. Una socialización fundamentada en el etiquetaje social y la verticalidad de las relaciones que retroalimentan la exclusión.

Las teorías sobre la exclusión social, como recogen desde la Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia (SEPSBSI–Felipe, 2015), “surgieron en Francia bajo el influjo de la escuela de pensamiento de Durkheim y sus reflexiones en torno a la anomia y la cohesión social. En las investigaciones sobre el sinhogarismo la perspectiva dominante ha bebido de esta tradición ligando exclusión con «desafiliación»” (p.11), llegándose a enfatizar en “unas personas caracterizadas por una sociabilidad defectuosa, y no en los procesos y estructuras sociales que fomentan la desigualdad extrema” (p.11).

Pero ya no sólo esta supuesta «sociabilidad defectuosa» ha eclipsado las condiciones estructurales que fomentan la exclusión residencial, sino que también, otras características personales han sido explotadas en un intento por hacer prevalecer la casuística individual frente a otro tipo de explicaciones o factores a la hora de entender el sinhogarismo.

## **2. CONCEPTUALIZACIÓN DEL SINHOGARISMO Y LA EXCLUSIÓN RESIDENCIAL**

Sin embargo, las personas sin hogar no configuran un colectivo en sí, pues, como apuntan Cabrera, Rubio y Blasco (2009), no son “una comunidad humana con una identidad compartida y semejante, sino que se trata únicamente de personas enormemente heterogéneas que se encuentran viviendo una determinada situación de exclusión residencial” (p.13), de ahí, tal vez, la dificultad de generar un sentido de pertenencia que impulse su organización en la lucha por unos derechos básicos, como es el proclamado en el artículo 47 de la Constitución referente a una vivienda digna y adecuada.

Como recogen los autores, podemos encontrar, bajo la característica común de no contar con un espacio donde alojarse temporal o permanentemente, tanto la imagen típica de persona sin hogar que arrastra sus pertenencias en un carro de supermercado, como a una mujer que ha sufrido violencia de género, a un trabajador en paro, a una persona migrante, o a jóvenes contraculturales, por ejemplo. La feminización de la pobreza, las nuevas condiciones de trabajo

flexible, la desigual distribución de la riqueza o las trabas que encuentran las personas migrantes en la adquisición de derechos de ciudadanía, se convierten en nuevas realidades que evidencian la heterogeneidad y dinamismo del fenómeno (Agulles, 2016).

De hecho, como señala la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020 al analizar los últimos datos ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE), las tendencias actuales apuntan a que “el conjunto de personas sin hogar muestra características más similares a la media del conjunto de la población” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.22), lo cual evidencia la expansión del sinhogarismo entre personas integradas hasta que perdieron su vivienda.

Se trataría de poner el acento en el estar (sin hogar), y no tanto en el ser, evitando los estigmas y entendiendo el sinhogarismo como una situación reversible (Bachiller, 2010) que potencia conductas especiales o extrañas que, en muchas ocasiones, no son más que respuestas adaptativas debidas a las condiciones extremas que vivir a la intemperie supone (Cabrera et al., 2009).

“Ni su edad, ni su sexo, ni su nivel educativo, o su recorrido profesional, ni sus problemas o sus conductas, ni su pasado, ni sus expectativas de futuro tienen por qué ser idénticas” (Cabrera et al. 2009, p.14), el sinhogarismo comprende “diferentes circunstancias biográficas, momentos históricos, problemas sociales y necesidades personales” (Cabrera y Rubio, 2008, p.51). Por tanto, referirse a las personas sin hogar como un producto de la inadaptación individual (Rubio-Martín, 2017a) o como un colectivo de rasgos comunes, se convierte en una simplificación estigmatizadora (Sales, 2016b) que responde a una construcción social de carácter histórico e ideológico que no se ajusta a la realidad (Agulles, 2016).

Afortunadamente, y a pesar de que las representaciones sociales de la ciudadanía siguen ancladas en enfoques e imágenes esencialistas que focalizan en la casuística individual (Rubio-Martín, 2017a), en el ámbito académico y científico, progresivamente, se ha pasado de la obcecación por detenerse en las problemáticas individuales y en la elaboración de perfiles, a poner el foco de la cuestión en la categorización de las distintas situaciones de exclusión residencial en función del acceso y mantenimiento de una vivienda estable (Agulles, 2016).

Reflejo de ello, el concepto de «exclusión residencial» gana terreno progresivamente frente al uso del concepto de «persona sin hogar»:

Referirse a la situación (el sinhogarismo) en lugar de hablar de las personas sin hogar, supone reforzar discursivamente que la actuación de administraciones y entidades no se dirige a ningún grupo o colectivo, sino a combatir una situación que vulnera el derecho a la vivienda de las personas, y asumir que lo que tienen en común las personas sin hogar es que viven una situación de exclusión residencial severa (Ajuntament de Barcelona, 2017, p.12).

Coincidiendo con Cabrera et al. (2009) y Sales (2016b), no se debe olvidar, por tanto, que el problema del sinhogarismo, si bien puede estudiarse desde distintos niveles de análisis que van desde lo micro (la persona) a lo macro (el sistema y las políticas sociales) (Bueno y Matamala, 2014), se trata, en definitiva, de una cuestión de falta de alojamiento, es decir, un problema de exclusión residencial, que a su vez deriva y proviene de otras exclusiones.

De cualquier modo, el concepto de exclusión residencial (más amplio que el de sinhogarismo), hace referencia a aquellos casos en los que no se cumplen unos requisitos mínimos en cuanto a la situación residencial (ya sea en relación al acceso, al mantenimiento o a las condiciones de habitabilidad) (Hernández, 2013), y permite destacar el acceso restringido a la vivienda frente a otras dificultades asociadas al empleo, la educación, la salud, las relaciones sociales, etcétera (Agulles, 2016) que, aun así, indiscutiblemente afectan y se ven afectadas.

Se trata de un concepto poliédrico y multidimensional (Subirats, Gomá y Brugué, 2005) que engloba un continuum de situaciones residenciales que van desde la vivienda estable hasta el sinhogarismo literal (Toro, 20017), y que no podría resumirse en tener o no tener vivienda, como si de una variable binaria y rígida se tratase. Como se recoge en el *Plan de Lucha contra el Sinhogarismo de Barcelona. 2016 – 2020*, la exclusión residencial “se manifiesta en diferentes intensidades en función de la relación de las personas con el espacio del que disponen para su vida personal” (Ajuntament de Barcelona, 2017, p.12), y si bien vivir sin techo es su forma más visible, no es la única.

Desde esta premisa, a la hora de definir el concepto de persona sin hogar, resulta ineludible hablar de la imposibilidad de acceder o mantener una vivienda adecuada. Aun así, como apunta Matulic (2010) “consensuar una definición que describiera de forma clara este fenómeno complejo y diverso” (p.13) fue todo un reto.

Una de las definiciones más aceptadas es la facilitada por FEANTSA (European Federation of National Organisations working with the Homeless), a través de su Observatorio Europeo del Sinhogarismo (European Observatory on Homelessness), quien define a las personas sin hogar como “aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia, ya sea por razones económicas u otras barreras sociales, ya sea porque presentan dificultades personales para llevar una vida autónoma” (Avramov, 1995). Con esta definición, como novedad, se supera la visión tradicional del fenómeno centrada únicamente en factores personales (Cabrera y Rubio, 2008), y se pone en manifiesto que la falta de alojamiento, independientemente de la causa que lo origina, es el criterio clave para delimitar una realidad que va más allá del acceso a una vivienda (Tejero y Torradella, 2005).

Y es a partir de esta definición que, el mismo Observatorio, estableció en el año 2005 una tipología del fenómeno del sinhogarismo conocida como ETHOS (European Typology on Homelessness), la cual, siendo más flexible y dinámica (Matulic, 2010), distingue 4 categorías principales según el grado de exclusión residencial (Ajuntament de Barcelona, 2017):

- sin techo (rooflessness): “cuando la persona no dispone de un espacio físico para vivir” (p.12).
- sin vivienda (houselessness): “cuando la persona dispone de un espacio físico, aunque este no reúna las condiciones necesarias de privacidad para considerarlo un espacio propio y carece de la titularidad legal de este” (p.12).
- vivienda insegura (insecure housing): “cuando la persona dispone de un espacio físico donde puede desarrollar su vida privada, pero no tiene permiso legal de utilización del alojamiento” (p.12).
- vivienda inadecuada (inadequate housing): “cuando la persona vive en un espacio que no reúne las condiciones adecuadas para la habitabilidad. Dispone, por tanto, de un espacio físico donde desarrollar su vida privada,

con el permiso legal de utilización u ostentando la propiedad, pero con las incomodidades derivadas del deterioro de los equipamientos” (p.12).

A su vez, estas cuatro categorías quedarían subdivididas en 13 categorías más operativas de condiciones de habitabilidad en relación al problema de la vivienda teniendo en cuenta tres dominios o espacios distintos que constituyen un hogar (dominio físico, dominio social y dominio legal) (Matulic, 2010).

**Tabla 1. Tipología Europea sobre Personas sin Hogar (ETHOS)**

CATEGORÍA CONCEPTUAL		DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA OPERACIONAL-DEFINICIÓN	
<b>SIN TECHO</b>	1	Viviendo en un espacio público (a la intemperie)	1.1 1.2	Durmiendo en la calle Contactados por servicios de calle
	2	Pernoctar en un refugio nocturno y/o se ve obligado a pasar varias horas al día en un espacio público	2.1 2.2	Baja exigencia / albergues de acceso directo** Pensiones baratas
<b>SIN VIVIENDA</b>	3	Estancia en albergues para gente sin hogar / alojamiento temporal	3.1 3.2 3.3 3.4	Albergue para personas sin hogar de corta estancia Alojamiento temporal (sin tiempo definido) Alojamiento temporal (Período determinado) Alojamiento temporal (Larga estancia)
	4	Vivir en refugios para mujeres	4.1 4.2	Alojamiento colectivo Alojamiento con apoyo / Vivienda tutelada
	5	Vivir en alojamientos para solicitantes de asilo e inmigrantes	5.1 5.2 5.3	Centros de recepción (asilo) Centros de repatriación (internamiento) Alojamientos para trabajadores temporeros
	6	Vivir en instituciones de internamiento	6.1 6.2	Instituciones penales Otras instituciones (Cuidados y hospital)
	7	Vivir en alojamiento con apoyo de especialistas (para gente sin hogar)	7.1 7.2 7.3 7.4	Alojamiento con apoyo (grupo) Alojamiento con apoyo (individual) Hogares para jóvenes Menores en acogida

VIVIENDA INSEGURO	8	Vivir en una vivienda sin título legal	8.1	Viviendo temporalmente con la familia o los amigos (no por elección)
			8.2	Viviendo en lugares de residencia sin un estatuto legal (subarriendo) (excluidos okupas)
	9	Notificación legal de abandono de la vivienda	9.1	Orden legal de desahucio (viviendo de alquiler)
			9.2	Órdenes de devolución (vivienda en propiedad)
	10	Vivir bajo amenaza de violencia por parte de la familia o de la pareja	10.1	Viviendo bajo amenaza de violencia por parte de la pareja o de la familia (con denuncias ante la policía)
VIVIENDA INADECUADA	11	Vivir en una estructura temporal o chabola	11.1	Casa móvil / caravana (que no es usada como vivienda de vacaciones)
			11.2	Ocupación ilegal del espacio de asentamiento (Ej. Chabolismo, nómadas, etcétera)
			11.3	
	12	Vivir en una vivienda no apropiada según la legislación estatal.	12.1	Habitáculos impropios para ser usados como vivienda por seres humanos según la legislación nacional
	13	Vivir en una vivienda masificada	13.1	Por encima de las normas nacionales de hacinamiento

Fuente: Cabrera, Rubio y Fernández (2007, p.111)

La clasificación ETHOS se ha convertido en una herramienta de gran utilidad a la hora de analizar las situaciones de sinhogarismo y exclusión residencial, en tanto, como se recoge en el informe emitido por Emakunde (Instituto Vasco de la Mujer) de 2016 sobre “La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género”:

- Visibiliza la heterogeneidad del fenómeno: al superar la visión tradicional reduccionista que se limitaba a la situación padecida por las personas sin techo. Como veremos, una cuestión fundamental de cara al análisis desde una perspectiva de género.
- Centra la atención en los procesos y las situaciones residenciales, y no en los procesos personales.
- Permite flexibilidad en el marco metodológico: pudiéndose hablar de sinhogarismo restringido o amplio.

- Se adapta a la realidad de cada territorio y proporciona datos comparables.
- Es útil para el diseño y evaluación de políticas públicas.

Pero además de sus fortalezas, el informe recoge sus limitaciones o ambigüedades que, igualmente, han de ser tenidas en cuenta:

- La clasificación ETHOS no profundiza en las causas o factores de riesgo, como tampoco describe servicios ni contempla otras dimensiones de la exclusión social.
- No se trata de una clasificación jerarquizada.
- Ausencia de un periodo temporal de referencia consistente: falta precisión temporal a la hora de describir las situaciones contempladas.
- Ausencia de exhaustividad y solapamiento entre categorías.
- Arbitrariedad en el umbral que separa las situaciones de sinhogarismo de las de exclusión residencial. (Emakunde, 2016)

Lo cierto es que “en España no hay una definición consensuada entre los diferentes agentes involucrados en la atención a personas sin hogar. Tradicionalmente, el sinhogarismo se ha considerado un problema exclusivo de servicios sociales y no de otras áreas” (Fernández, 2016, p.261), como pudieran ser los departamentos de vivienda en sus diferentes niveles competenciales, y, conceptos como; «mendigos», «vagabundos», «transeúntes» o «indigentes», en ocasiones utilizados de forma peyorativa, todavía hoy en día pueden escucharse al referirse a la población sin hogar sin caer en la cuenta sobre las diferencias que implican.

Aunque paulatinamente la clasificación ETHOS se va introduciendo en los diferentes niveles administrativos, en la práctica, a nivel político y social, las personas sin hogar siguen siendo asociadas a las categorías de personas que duermen en el espacio público, albergues, o equipamientos y centros para personas sin hogar (categorías superiores de la tabla), sin incluir a quienes viven en refugios para mujeres, personas inmigradas o refugiadas, personas en proceso de salida de instituciones, o situaciones de vivienda insegura y/o inadecuada (Fernández, 2016). Esto ocurre, posiblemente, porque “no existe conciencia sobre el vínculo directo que hay entre la problemática de las personas sin hogar y la vivienda” (Defensor del Pueblo Andaluz, 2006, p.31).

Dicho esto, coincidiendo con Fernández (2016), entendemos que los conceptos de hogar y vivienda no son sinónimos, sino que tienen significado propio. De

hecho, como indica el autor, haciendo referencia al planteamiento de Lorna Fox, el hogar, comprendería un factor añadido determinado por “los valores sociales, psicológicos, y culturales adquiridos por una estructura física a través de su utilización como vivienda” (p. 59). No obstante, igualmente, consideramos que se encuentran estrechamente relacionados y, en consecuencia, de cara al abordaje del sinhogarismo, resultará imprescindible afrontar el problema de la vivienda, tanto en lo referente al acceso como a su mantenimiento.

Si bien el consenso parece no haberse alcanzado en cuanto al significado del concepto de «persona sin hogar» y su aplicabilidad, tampoco parecen estar claras las diferencias respecto al concepto de «persona sin techo».

En relación a ello, Tejero y Torrabadella (2005), explican que ambas expresiones comportan connotaciones que impiden aceptarlas como equivalentes.

Mientras que el atributo «sin techo», ostentado en una “concepción del individuo como sujeto de derecho, propia de la tradición liberal” (p.27), se refiere a “la situación física de no tener una vivienda, ni acceso a este bien y derecho fundamental” (p.27), es decir, a “la imposibilidad del individuo de construirse y reproducirse como ser humano completo” (p.27), por su parte, el atributo «sin hogar», nos emplaza a un “imaginario menos físico y más simbólico, en el que la existencia de techo iría aparejada de la presencia de vínculos emocionales basados en la relación con el otro” (p.27).

Si bien, en sentido estricto, el hogar “es una unidad residencial en la que vive un grupo doméstico formado por personas que pueden estar vinculadas o no por lazos de parentesco” (p.27), “tradicionalmente, los vínculos emocionales del hogar se han asociado directamente a la existencia de relaciones familiares y/o de parentesco” (p.27).

En definitiva, en palabras de las autoras, la acepción «sin hogar» añadiría una connotación “más comunitaria, o también más religiosa, en la que prevalecerían [...] las dimensiones de cuidado y afecto” (p.27). No en vano, las instituciones aconfesionales han tendido a utilizar el concepto de «sin techo», mientras que las religiosas se decantan por la palabra «sin hogar».

En la presente investigación, siguiendo la propuesta de FEANTSA, hemos optado por el concepto de «sin hogar», en un intento de hacer hincapié en la diversidad de situaciones y dominios que engloba la exclusión residencial, yendo más allá de la precariedad del dominio físico, e incluyendo el social y el legal, igualmente trascendentes. “Se señala la carencia de un espacio físico, pero desde una concepción amplia del término se incluirían aspectos psicosociales, como por ejemplo la ruptura de relaciones personales que han sufrido estas personas” (Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social [EAPN Madrid], 2013, p.7).

De esta manera, el dominio físico haría referencia al uso exclusivo, por parte de la persona y su familia, de una vivienda adecuada. El dominio social, se referiría a la posibilidad de contar con un espacio de intimidad y donde establecer relaciones satisfactorias. Y el dominio legal, representaría la posibilidad de disponer de un título legal de ocupación y tenencia (Cabrera y Rubio, 2008).

**Tabla 2. Áreas de sinhogarismo y exclusión residencial**

Categoría conceptual	Área física	Área social	Área legal
Sin techo	-	-	-
Sin vivienda	+	-	-
Vivienda insegura	±	+	-
Vivienda inadecuada	±	±	+

Fuente: Emakunde (2016, p.20) a partir de Cabrera

En consecuencia, la situación de «sin hogar», quedaría igualmente representada por quien vive en un parque, como por quien reside en una vivienda en condiciones de hacinamiento.

Aun así, en ocasiones utilizaremos el concepto de «sin techo», para referirnos específicamente a las situaciones que, dentro del objeto de estudio, comportan la vida a la intemperie o la pernocta en centros nocturnos de baja exigencia. En este sentido, basándose en los indicadores propuestos por FEANTSA, la EAPN Madrid (2013) señala que “para referirse exclusivamente a personas que viven y duermen en la calle, pero sin los aspectos personales que conlleva, se ha consensuado el término «sin techo»” (p.7-8).

También se harán referencias al «sinhogarismo restringido» que, en contraposición al «sinhogarismo extenso» pero dentro de la dilatada gama de situaciones de precariedad y vulnerabilidad del alojamiento, se circunscribe a aquellas situaciones más extremas de falta de vivienda (Cabrera y Rubio, 2008).

No obstante, y a pesar de que, como se ha indicado, la privación y dificultades de acceso a una vivienda constituyen un problema mucho más amplio, dada la complejidad del fenómeno y con la finalidad de operativizar la investigación y analizar necesidades concretas, al utilizar de forma genérica la expresión de «persona (en situación de) sin hogar», nos centraremos fundamentalmente en la primera categoría recogida en la clasificación ETHOS. Es decir, «Sin Techo», lo cual implica: vivir a la intemperie o en un espacio público (subcategoría 1), o en alojamientos de emergencia y refugios nocturnos (subcategoría 2). A esta categoría, se sumará otra subcategoría enmarcada dentro de la principal de «Sin Vivienda»; la que representa el hecho de vivir en albergues o alojamientos temporales para personas sin hogar (subcategoría 3).

Cabe decir que también podrán encontrarse referencias a situaciones que por su definición estricta se corresponderían con la subcategoría 11.3 de la clasificación ETHOS (Ocupación ilegal de un edificio: okupas). Sin embargo, dado que los testimonios recogidos corresponden a personas que, aunque en el momento de la entrevista pernoctasen en un edificio ocupado, durante el año previo alternaron esta situación con la pernocta habitual a la intemperie o en recursos de alojamiento para personas sin hogar, hemos optado por incluirlas dentro de la categoría genérica de sin techo y/o sin vivienda.

De hecho, en tanto el sinhogarismo es un fenómeno dinámico, “muchas personas pueden cambiar su situación residencial en periodos breves de tiempo o en diferentes estaciones del año” (Fernández, 2016, p.71).

Más allá, siendo conscientes de que no todas las personas que viven en la calle son habituales en los recursos de atención a personas sin hogar (bien sea por rechazo a este tipo de instituciones, o bien por encontrar vías alternativas para cubrir sus necesidades básicas), en esta ocasión, una de las características que compartirá el universo poblacional, será el hecho de limitarse a personas que están institucionalizadas (en mayor o menor grado), es decir, personas sin hogar que mantienen contacto habitual con los recursos y/o profesionales destinados a la atención de personas sin hogar.

Esta opción se basa en el interés de conocer el papel de las instituciones destinadas a la atención de la población sin hogar a la hora de abordar el sinhogarismo, identificando así si son realmente plataformas de desactivación o, por el contrario, se convierten en elementos reproductores del mismo. Con todo ello, hemos procurado que la población seleccionada hiciera uso de recursos de distinto tipo, no únicamente viviendas, albergues o centros de acogida, sino que se ampliase a quienes hacen, o han hecho uso, de los centros de día de baja exigencia (con mayor o menor asiduidad). De cara a realizar diagnósticos y propuestas de actuación en el ámbito del Trabajo Social, nos parecía fundamental conocer las vivencias y percepción de la población sin hogar respecto a los dispositivos de atención.

Pues, como señala Fernández (2016), este tipo de servicios “necesita recoger las experiencias y preferencias de las personas que los utilizan porque de ellas se pueden extraer indicaciones para la mejora en la prestación del servicio y también identificar las tendencias para facilitar la salida el sinhogarismo” (p.53).

Otra de las características de la población objeto de estudio, era el haber padecido la situación de sinhogarismo durante 3 o más años. Esto se debe a que nos interesaban aquellas situaciones prolongadas en el tiempo, pues nos ofrecen la posibilidad de estudiar con más detalle la evolución del fenómeno en una misma persona, así como los factores reproductores o desactivadores, en sus formas más extremas.

Pero antes de adentrarnos en este subgrupo en particular, afectado por el sinhogarismo de larga duración, nos gustaría recoger algunas características de la población sin hogar general, así como su evolución en las últimas décadas.

### **3. EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN SIN HOGAR EN ESPAÑA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS**

En torno a 40.000 personas (detectadas) viven en España en situación de sin hogar. Una cifra a la que, teniendo en cuenta los datos extraídos de la Encuesta Sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación Foessa 2018, habría que sumar las correspondiente a otras formas de exclusión residencial, como es la vivienda insegura (2,1 millones de personas) y la vivienda inadecuada (4,6

millones de personas) (Cáritas, 2018). Esto nos lleva a un total de 6,74 millones de personas en situación de exclusión residencial, es decir, casi el 7% de la población española no tiene garantizado el derecho a una vivienda digna.

Sin embargo, no podemos obviar que, tanto en la investigación básica como en la operativa, en el ámbito de los estudios sociológicos aplicados al Trabajo Social, e independientemente de que utilicemos muestreos estadísticos o tipológicos, trabajamos habitualmente con lo que podemos denominar como «muestras difíciles» (Manzanos, 2000). Es decir, aquellas en las que existen unas cifras negras en la percepción de cuál es el universo poblacional real con respecto a las estimaciones del universo de observación, y/o cifras estimadas a partir de los datos registrados o registrables que nos permiten abarcar el universo total.

Si bien esto no es exclusivo de la investigación con colectivos propios del Trabajo Social, ni tampoco se da en todos ellos, lo cierto es que ocurre muy habitualmente, por ejemplo, con personas sin hogar, mujeres que trabajan en prostitución, menores en situación de desprotección, personas en situación pobreza, población migrante, mujeres e infancia víctima de violencia machista, etcétera. También ocurre en otros ámbitos como es el ámbito socio-sanitario (población VIH, población drogodependiente o personas con enfermedad mental). Los motivos son obvios, pero a la vez interesantes de detectar; dificultades de localización, criterios de delimitación conceptual, invisibilización de su situación debido a su propia situación de marginación, etcétera.

Así pues, cuantificar el número de personas afectadas por la exclusión residencial es complicado. Como apunta Fernández (2016), en relación a los distintos criterios de delimitación conceptual y detección, y sin pretender restar importancia a las políticas de vivienda social en su abordaje, parece que “los niveles de sinhogarismo (resultantes de un estudio comparativo entre distintos países, incluyendo España) están más ligados a la definición de la problemática y la extensión de los servicios de atención, que a la evolución de la política de vivienda social” (p.348).

Como anteriormente hemos indicado, al recurrir al imaginario colectivo, cuando hablamos del amplio grupo que configuran las personas sin hogar, a más de uno/a todavía hoy en día le vendrá a la mente una imagen concreta, correspondiente al perfil tradicional de persona sin hogar y caracterizado, como

recoge Moreno (2013), por ser un hombre, transeúnte autóctono de mediana edad, con un elevado deterioro de salud, escasos hábitos de higiene y distintas problemáticas asociadas al consumo o a la enfermedad mental. Una combinación entre exclusión residencial y problemática personal.

No obstante, en tanto se trata de un fenómeno dinámico, la realidad es que asistimos a una diversificación del sinhogarismo que convierte a las personas sin hogar en un grupo crecidamente heterogéneo. Una heterogenia que no se limita únicamente a quienes padecen la exclusión residencial en una concepción amplia del término, y en base a diferencias entre unas categorías y otras, sino que se trata de una diversidad fácil de identificar, incluso, entre las personas que comparten una misma forma de exclusión residencial, como puede ser el caso de quienes se encuentran sin techo o sin vivienda, objeto de nuestro estudio, y en las cuales nos centraremos en este apartado.

Las nuevas tendencias, directamente influenciadas por los cambios sociales, son las que motivan estas variaciones respecto al perfil tradicional. Entre estos cambios, como apunta Matulic (2010), a partir de la década de los noventa, si bien se mantiene el hecho de ser una población mayoritariamente masculina, se aprecia una tendencia hacia la juvenilización y aumento de las personas sin hogar de origen migrante, una visión que comparten otros autores como Romero, Ramos y March (2002), Cabrera y Rubio (2008), Moreno (2013) o Bueno y Matamala (2014), y que se torna más evidente, si cabe, en determinadas comunidades autónomas y conforme se inaugura el nuevo siglo.

#### *En relación al país de origen*

Probablemente, ha sido en las grandes ciudades como Valencia donde se ha notado este efecto en mayor medida, al ser el destino de millones de personas procedentes de flujos migratorios transfronterizos motivados por la destrucción del hábitat de los países de origen. Personas que, a su llegada, se topan con unas políticas migratorias cada vez más restrictivas que les abocan a la exclusión administrativa y, en consecuencia, obstaculizan las opciones de acceder a una vivienda o mantener una mínima estabilidad habitacional (Sales, 2016a).

“El incremento de personas extranjeras sin domicilio ha supuesto, para las instituciones y entidades que atienden a la población sin hogar, la emergencia de un nuevo perfil con una problemática específica, muy diferente, en algunos aspectos, a la del resto de población sin hogar” (Cabrera et al., 2009, p.57).

En relación a ello, cabe señalar el uso diferencial, según el lugar de procedencia, de los centros de atención a población sin hogar, pues, quienes acceden en mayor medida son las personas españolas, mientras que, quienes se quedan en la calle, son sobre todo extranjeras (Cabrera, 2010).

En cualquier caso, los servicios de atención a personas sin hogar, no pueden ser empleados de manera sistemática para compensar la ausencia de servicios específicos para la población migrante, como tampoco, la presencia de unas políticas migratorias que abocan a la exclusión (Comité Económico y Social Europeo, 2011). Es decir, las respuestas no pueden ser únicamente de emergencia y excepcionalidad en un intento de suplir las graves deficiencias de unas políticas migratorias fundamentadas en la acogida temporal y en la inestabilidad de la situación residencial de la población migrante, sino que se ha de articular una verdadera política social migratoria que genere redes reales de acogida cuyo objetivo sea la incorporación a nuestra sociedad en igualdad de condiciones y el apoyo a sus familias en los países de origen. Facilitando así, su permanencia en nuestra sociedad, o el retorno a su país para desarrollar allí su proyecto vital, en una apuesta por las estrategias emancipadoras encaminadas a la integración en la sociedad de llegada (Manzanos, 1999).

Sin embargo, la falta de respuestas específicas en esta materia, sumada a las propias carencias del sistema de bienestar español y al paso del tiempo en calle, inevitablemente, potencian la prolongación de estas situaciones, pudiendo agregar, a la privación de vivienda y empleo, otras problemáticas añadidas en materia de salud. Algo que genera un aumento en el nivel de deterioro y, en consecuencia, dificulta la reversión de la situación residencial.

Pero si hablamos de cambios sociales en los últimos años, centrándonos ya en la última década, resulta obligatorio hacer mención a la llamada «crisis» que tuvo lugar en el año 2008 y se prolongó hasta 2015, afectando tanto a población migrante como no migrante en base al recorte de políticas sociales, la crisis hipotecaria y la precarización del empleo. Aun así, como apuntan desde el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2018), “la percepción

generalizada de la situación es que ha debido darse una reacción desde los entes públicos, privados, ONGs y familias que ha mitigado los efectos más duros como es la pérdida del hogar” (p.29), de forma que, “gran parte de las características o las necesidades de las personas sin hogar no se han modificado con la llegada de la crisis y siguen siendo las mismas” (Moreno, 2013, p.485). O al menos en un primer momento, puesto que, el contexto de hostilidad generalizado, aumentó las dificultades en los procesos de inserción, minando las oportunidades de mejora y, en consecuencia, alargando las estancias en calle y el nivel de deterioro.

Como se anticipaba, en el caso de la inmigración, se ha detectado en los últimos años “un creciente número de extranjeros que, por su problemática, son personas «sin hogar crónicas»” (Sánchez, 2012, p.844). Si bien inicialmente la problemática que afectaba a la población inmigrante era meramente residencial, “cada vez son más las personas sin hogar extranjeras que sufren problemas de carácter individual, sobre todo relacionados con las patologías mentales y en menor medida con las adicciones” (Moreno, 2013, p.484). Siguiendo con el autor, los recortes en las prestaciones sociales, nuevos obstáculos legales, así como la complicación de los procesos de inserción motivada por la coyuntura laboral o la falta de recursos específicos, están favoreciendo situaciones con alto grado de estrés y frustración que redundan en la prolongación de las estancias en calle.

Este tipo de apreciaciones, no se apoyan únicamente en la subjetividad de profesionales o en registros y encuestas realizadas por parte de entidades especializadas, sino que también quedan registradas por organismos estadísticos oficiales, como es el Instituto Nacional de Estadística español, quien realizó el primer censo oficial a nivel estatal sobre Personas Sin Hogar en el año 2005.

Comparando los datos referentes a los años 2005 y 2012 (últimas encuestas a las personas sin hogar de este organismo), si bien el número total de personas (contabilizadas únicamente en base a quienes fueron usuarias de centros asistenciales de alojamiento y/o restauración durante ese año) pasa de ser de 21.900 en el año 2005, a 22.938 en el año 2012, lo cierto es que, atendiendo al porcentaje respecto a la población total, la tasa se mantiene similar.

En cuanto a la nacionalidad, como ya se venía apuntando, a pesar de que se señala una ligera subida en el valor absoluto de personas extranjeras sin hogar, desde el año 2008 no se detecta un aumento en su porcentaje respecto al total, más bien al contrario, se aprecia un ligero descenso, pasando del 48,2% en el año 2005, al 45,8% en el año 2012. Tal vez, motivado por el incremento de los retornos al país de origen como consecuencia, entre otras, de la disminución de expectativas de empleo debido a las reformas laborales y recortes sociales producidos en los últimos años y, sin duda, a los cambios en las políticas restrictivas de control en los flujos migratorios. Aun así, se mantiene una cifra considerablemente elevada respecto a los datos recogidos a mitad de los noventa, cuando, como señalan Cabrera y Rubio (2008), la cifra de migrantes se situaba en torno al 15% respecto al total.

Por su parte, tanto el porcentaje como el valor absoluto de personas españolas sin hogar tras la crisis, ha aumentado ligeramente, también debido al efecto de la falta de empleo.

No obstante, como recoge Vallejo (2014) haciéndose eco de estudios anteriores, conviene recordar que existen importantes dificultades metodológicas para saber quiénes y cuántas son las personas sin hogar. Por un lado, debido a que en su mayoría sólo se tienen en cuenta las personas que utilizaron los recursos asistenciales y, por otro, porque la cuantificación y caracterización dependerá también de cuáles de estos centros hayan sido consultados (si se incluyen o no centros de alojamiento de mujeres víctimas de violencia de género, centros de internamiento de personas extranjeras o de solicitantes de asilo o refugio, etcétera).

Del mismo modo, las cuantificaciones no suelen representar las dimensiones provinciales y locales, sino que se tiende a explotar los datos recogidos en los recuentos autonómicos o estatales a planos más pequeños (Gámez, 2018).

En base a ello, y sumado a los problemas conceptuales en la definición de «persona sin hogar» que ya hemos mencionado, Vallejo (2014) recupera la idea expuesta por Cabrera al decir que según cómo se contabilice y considere el sinhogarismo, nos encontraremos con una realidad que afecta a miles de personas en España o, en su visión más amplia, a un millón y medio de personas. Por ello, resultará de vital importancia, a la hora de analizar datos estadísticos, y para poder ofrecer una visión ajustada del fenómeno, especificar

cuál es el universo de estudio y la metodología empleada, así como la argumentación de esta decisión.

Así pues, “a diferencia de los estudios que parten del marco conceptual propuesto por la tipología ETHOS, el INE considera sin hogar a aquella persona de 18 o más años, que en la semana anterior a la de la entrevista, ha sido usuaria de algún centro asistencial de alojamiento y/o restauración, y ha dormido al menos una vez en” (SEPSBSI–Felipe, 2015, p.9): un albergue, centro de acogida (incluidos los específicos para mujeres víctimas de violencia de género), residencia, centro de ayuda a personas refugiadas o demandantes de asilo, de internamiento de personas extranjeras, pensión financiadas o viviendas facilitadas por una administración pública, ONG u otro organismo, viviendas ocupadas, espacio público o alojamiento de fortuna.

#### *En relación a la edad*

En tanto el problema de la exclusión residencial se manifiesta de múltiples formas y afecta a distintos grupos y franjas poblacionales, los datos del INE, por ejemplo, ignorarían la privación de derechos que padece la infancia en este ámbito.

Por contra, conviene destacar el esfuerzo que se viene desempeñando desde la Fundación Simetrías, pues desde hace años impulsa proyectos en el campo de la inclusión social de la juventud e infancia. Concretamente, entre estos proyectos, destaca su colaboración como socio local en el proyecto europeo Dapnhe; «Niños, niñas, jóvenes sin hogar en España», dentro del cual, se analiza la pobreza infantil y la desigualdad social que padecen los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años sin techo, sin hogar, en viviendas insalubres o inseguras. El resultado de su trabajo, publicado en el Informe «CRS: jóvenes y familias con hijos sin techo, sin hogar, en infraviviendas o desahucios», aborda paralelamente la problemática que la juventud mayor de 18 años padece en materia de vivienda, teniendo en cuenta tanto los episodios de sinhogarismo puntual, como las situaciones prolongadas en asentamientos, condiciones de hacinamiento, desahucios, etcétera (Díaz, 2015).

Al profundizar en la edad, aunque, como indicábamos, diferentes estudios apuntaban a un proceso de juvenilización en la población sin hogar a partir de

los años noventa, atendiendo a los datos ofrecidos por el INE (referidos únicamente a personas institucionalizadas), durante la época de crisis parece haberse frenado la tendencia. Pasando de una media de edad de 37,9 años en el año 2005, a una media de 42,7 años en el año 2012, el grupo de edad más numeroso, en ambos casos, era el que comprende la franja de edad que va desde los 30 hasta los 44 años.

En cualquier caso, resulta necesario ahondar en el análisis de las características y necesidades específicas de la población sin hogar más joven, pues representa un cambio en el imaginario colectivo y en el perfil tradicional, que demanda adaptaciones en las respuestas a esta realidad desde las políticas sociales y recursos especializados.

Según el Informe FOESSA del año 2014 sobre exclusión y desarrollo social en España, la juventud se ha convertido en uno de los grupos poblacionales más depauperados en los últimos años, por lo que cabría esperar que, este hecho, tuviera un efecto directo en los distintos ámbitos de exclusión, como es la exclusión residencial (Lorenzo, 2014). La juvenilización de la pobreza resulta una evidencia, tanto es así que “el 44% de las personas excluidas tiene menos de 29 años” (Lorenzo, 2014, p.168), sin embargo, la protección del Estado de bienestar para este grupo generacional resulta prácticamente anecdótica. Uno de los aspectos más destacados en el informe es el abandono del sistema educativo y el fracaso en la inserción laboral. No obstante, coincidiendo con la EAPN España (2017), las familias siguen generando un efecto amortiguador que, a pesar de la elevada tasa de desempleo juvenil, evita o reduce su exclusión social.

Aun así, no toda la juventud cuenta con este colchón amortiguador (debido a procesos de institucionalización, migratorios, órdenes de alejamiento, etcétera), de forma que, en estos grupos, el desempleo juvenil se ensaña e incide directamente en las probabilidades de llegar a la exclusión más severa. Así pues, como se recoge en uno de los pocos estudios llevados a cabo en Valencia sobre la población sin hogar (SEPSBSI – Felipe, 2015), no es extraño encontrar en calle a jóvenes que recientemente estrenaron la mayoría de edad y que previamente fueron menores tuteladas/os.

Jóvenes que cumplieron los 18 años en centros de protección, pero no tuvieron acceso a una vivienda tutelada y se ven durmiendo en la calle sin las suficientes estrategias ni recursos como para enfrentarse a la vida adulta.

Siguiendo a Palummo, “la institucionalización causa perjuicios a los niños, niñas y adolescentes que la sufren y debe ser limitada a casos absolutamente excepcionales y por períodos muy breves. Además de exponerlos a situaciones que pueden implicar graves violaciones a sus derechos, las instituciones no son el ámbito apropiado” (2013, p.12), pues fomentan la aparición de dificultades y atrasos en el desarrollo tanto a nivel físico como cognitivo, y también en cuanto a sus logros académicos o su integración social como adultos independientes.

Paralelamente, entre la juventud sin hogar, nos podemos encontrar a jóvenes extranjeros no acompañados mayores de edad que a su llegada a España no pasaron por centros de protección, y que se sumarían a quienes llegaron a España antes de los 18 años («Menas») y sí pasaron por algún centro de atención a la infancia, pero, al cumplir la mayoría de edad, quedaron en la calle. Ambos grupos, bajo el nombre genérico de «Jenas» (Jóvenes Extranjeros No Acompañados), representan situaciones de gran vulnerabilidad que acaban siendo atendidas desde los recursos para población sin hogar. Sin embargo, y siendo una realidad creciente en el último año (especialmente en ciudades como Bilbao, Barcelona o Madrid), supone que, personas que por sus características no necesitarían cierto tipo de recursos, al verse abocados a utilizarlos para cubrir sus necesidades básicas, acaban por necesitarlos (Moreno, Fernández, y Oleaga, 2018).

Igualmente, e independientemente de su nacionalidad, dentro del grupo de jóvenes sin hogar encontramos a personas jóvenes con conductas disruptivas, denunciadas por sus progenitores por episodios de violencia intrafamiliar, que, al ser expulsadas del hogar, también terminan en la calle (Díaz, 2015).

En este tipo de situaciones, la pérdida y deterioro de las relaciones sociales con la familia y con el círculo de amistades, y, por ende, las relaciones vacías de contenido con el entorno social y el sentimiento de soledad, pueden derivar en la aparición de trastornos psicosociales (Espluga, Baltiérrez y Lemkow, 2004).

Pero aún entre quienes cuentan con el apoyo familiar, el sentimiento frustrante de dependencia económica respecto a la familia de origen puede derivar en trastornos de salud psíquica y tensiones psicosociales. Las escasas posibilidades

de empleo y, en general, la incertidumbre respecto al futuro, ante la ausencia de estrategias de afrontamiento, suele engendrar desánimo, falta de autoestima y tendencias depresivas (Espluga et al., 2004).

Este hecho, agravado en los últimos años, ha supuesto que un fallo estructural, como es la falta de empleo, al no ser asumido como tal, haya potenciado “sentimientos de culpabilidad en el individuo que retroalimentan su situación” (Bueno y Matamala, 2014, p.29). La inadaptación de nuestro sistema productivo respecto a nuestro capital humano, ha hecho que se niegue a la juventud la posibilidad de ejercer el rol social que les corresponde (marcado por la emancipación y la inserción laboral), surgiendo un nuevo rol de persona no ciudadana, no integrada, no realizada (García y Martínez, 2012).

Aunque las dificultades en el acceso a un trabajo no son las únicas que limitan las posibilidades de autonomía, también generan este efecto las relacionadas con la precarización del mercado laboral. De hecho, es cada vez más habitual encontrar en los albergues a personas con empleo, es decir, trabajadoras y trabajadores en situación de pobreza (FEANTSA, 2008) que, como les ocurre a quienes cobran alguna reducida prestación, son incapaces de sufragar los gastos que genera el mantenimiento de una vivienda.

Hablamos de personas que ven cómo sus estancias en centros residenciales se prolongan de manera indefinida ante la impermeabilidad de un mercado de vivienda de precios abusivos, y al que sus mínimos ingresos no les permiten acceder. Esto explicaría a la vez, que los recursos de alojamiento, por ser limitados y ante el constante goteo de personas a situaciones de exclusión residencial severa, se vean colapsados incumpliendo la finalidad para la que fueron concebidos, prestar apoyo temporal y promocionar la autonomía (Sales y Guijarro, 2017a).

En tanto la edad es un factor condicionante a la hora de analizar el sinhogarismo, como decíamos, las respuestas ofrecidas a la población sin hogar también habrán de ser específicas de acuerdo a cada etapa vital. Por ejemplo, Salavera, Puyuelo y Orejudo (2009), apuntando a la relación existente entre edad y trastornos de la personalidad (TP), plantean que: “cada edad tiene su trastorno y cada TP tiene su edad [...], no sólo se deben establecer procesos de inserción para personas sin hogar, además hay que implementar claramente

estrategias de prevención y trabajar de manera diferente los procesos según la edad del sujeto” (p.264).

En este sentido, en un estudio realizado con jóvenes sin hogar de Granada, Romero et al (2002) indicaban que, causa o consecuencia, la prevalencia de trastornos mentales y drogodependencias en personas sin hogar es más elevada que en la población general. En el caso particular de la juventud, señalaban tanto a la precariedad laboral como a la falta de acceso a la vivienda como claves explicativas del fenómeno del sinhogarismo juvenil, el cual, quedaría representado por “el fracaso de algunos jóvenes ante la sociedad competitiva del éxito, o bien, como una opción de vida para quienes rechazan este modelo de sociedad” (p.27). Además, concluían que, “los jóvenes que han padecido adversidades durante la infancia, como una institucionalización prolongada, abusos sexuales o fracaso escolar, tienen más probabilidades de convertirse en joven sin hogar” (Romero et al., 2002, p.27).

Y del mismo modo que se han de tener en cuenta las especificidades de la juventud a la hora de ofrecer respuestas al sinhogarismo, también se han de tener en consideración las necesidades de la población de mayor edad.

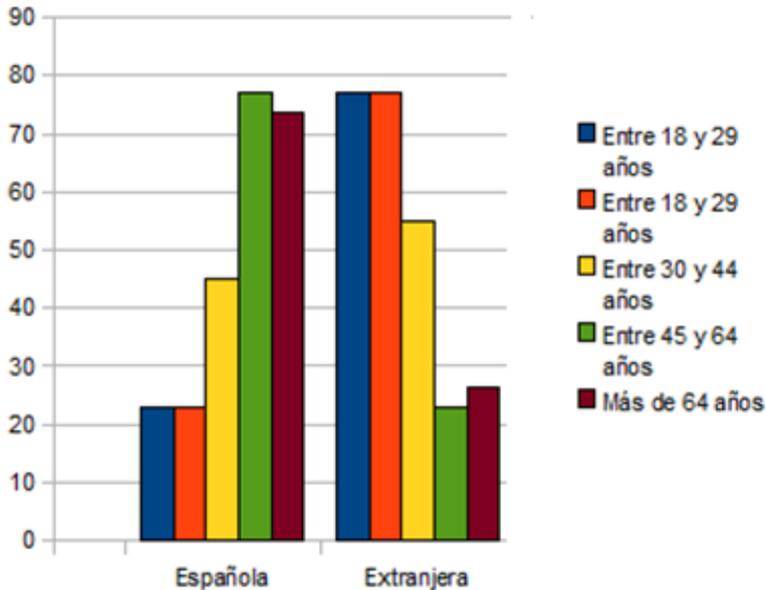
En este sentido, los datos de INE apuntan a un aumento de los grupos poblacionales que se ubican entre los 45 y 65 años, así como los mayores de 65 años, en el periodo estudiado (2005-2012). Todo ello podría responder a distintas hipótesis de trabajo, como podría ser la prolongación de las situaciones de exclusión residencial, o bien, la difícil detección de la juventud en calle al organizarse de una forma alternativa y como estrategia de evitación de los recursos específicos.

Para poder analizar el fenómeno en profundidad, resulta útil desglosar las cifras referentes a la edad según la nacionalidad. De esta manera, puede comprobarse cómo en el año 2012 la población extranjera supone una mayoría respecto a la española en los rangos de edad más jóvenes (76,9% en el rango de los 18-29 años, y 55% en el rango de los 30-44 años), un hecho que se daba ya en el año 2005 (76,5% de españoles/as en el rango de los 18-29 años).

Por su parte, en los rangos superiores, el porcentaje de predominio de extranjeras/os se invierte (22,9% de extranjeros/as entre 45-64 años, y 26,5% en mayores de 65 años). Todo ello apunta a que el proceso de juvenalización en las personas sin hogar se debe, en gran parte, a la inmigración, algo que recoge

Vallejo (2014) de forma muy gráfica tomando como referencia los datos ofrecidos por el INE del año 2012.

**Gráfico 1. Población sin hogar en España según edad y nacionalidad en el año 2012**



Fuente: Vallejo (2014)

### *En relación al sexo*

Otra variable que resulta imprescindible analizar, sería la correspondiente al «sexo», y más teniendo en cuenta la escasez de estudios que abordan el sinhogarismo en las mujeres (Baptista, 2010), y entre los que podríamos destacar el reciente trabajo de Tamara Gámez (2018).

En este caso, los datos del INE dibujan una aplastante mayoría masculina en calle (más de 8 hombres por cada 10 personas). Aun así, distintos estudios muestran un sutil aumento en el porcentaje de mujeres, que no parece dejar de crecer con los años (Sales y Guijarro, 2017b).

No obstante, conviene matizar que las mujeres en calle quedan doblemente ocultas debido a la añadida y particular invisibilidad que se asocia a las mujeres sin hogar no acompañadas por descendencia, así como a las técnicas de conteo (que especialmente dificultan su detección) (Mayock y Sheridan, 2016).

En cualquier caso, aun siendo menos, las que viven a la intemperie, presentan niveles de deterioro, tanto físico como mental, comparativamente mayores a los de los hombres (Sánchez, 2007) y “suelen acumular un mayor número de problemáticas, tales como abuso de drogas, problemas de salud mental o la vivencia de experiencias traumáticas asociadas” (Emakunde, 2016, p.18).

En parte, porque los sucesos estresantes vividos a lo largo de su trayectoria vital les han afectado con mayor intensidad (Escudero, 2003), como pudiera ser la pérdida o el distanciamiento respecto a la descendencia. Y en parte, pero también relacionado, porque han vivido previamente sucesos estresantes añadidos y específicos al rol de género que les ha sido asignado, como la violencia de género.

Respecto a la primera de las ideas, el rol de cuidadora del hogar tradicionalmente adjudicado a la mujer, además de situarla en una posición de mayor vulnerabilidad frente a una ruptura sentimental (en base a la habitual dependencia económica respecto a la pareja masculina) (Díaz, 2014), afecta de forma específica a la autopercepción y estigmatización de las mujeres sin hogar, por no haber logrado mantenerse en el lugar asignado (el hogar).

Esto les ocurre de forma más acusada si cabe a quienes son madres y se ven etiquetadas como «malas madres» o «madres indignas» al no haber sabido mantener la unidad familiar ni procurado los cuidados necesarios a su descendencia (Savage, 2016).

En cuanto a la segunda idea planteada, distintos estudios demuestran el especial encarnizamiento de la violencia machista con las mujeres sin hogar. Muchos “apuntan al papel específico de la violencia de género, ejercida fundamentalmente en el ámbito de la pareja, como factor desencadenante o con implicaciones a largo plazo en la llegada de las mujeres a una situación de sinhogarismo” (Emakunde, 2016, p.18). En este sentido, distintos trabajos señalan que la violencia machista, junto a la intrafamiliar y a la procedencia de familias desestructuradas, se convierten en el eje vertebrador de las trayectorias vitales de muchas de estas mujeres (Emakunde, 2016).

Herrero (2003) señala que un 76% ha sufrido violencia de género a lo largo de su vida; una violencia múltiple, repetida en el tiempo, no denunciada y a manos de sus parejas, que indudablemente les ha marcado y ha contribuido a su situación actual de desafiliación.

Una violencia que puede extenderse (en un 58% de ellas es así) durante la etapa en calle, tanto por los patrones adquiridos, como por la búsqueda de protección masculina a cualquier precio en un entorno hostil e inseguro como este. Se genera así una triple invisibilidad (Herrero, 2003) que, como señala Manuel Muñoz, afecta tanto a sus redes de apoyo como a su salud física y/o mental (citado en Herrero, 2003).

Donde sí parece crecer de manera considerable el porcentaje de mujeres, sería en otras manifestaciones de la exclusión residencial, como pudiera ser la vivienda insegura y/o inadecuada. Manifestaciones de la exclusión que, en este caso, suelen quedar ocultas en el ámbito privado (Sales y Guijarro, 2017b).

Bajo el nombre de «sinhogarismo encubierto», la forma más frecuente entre mujeres sin hogar, se engloban una serie de estrategias incluidas dentro de la exclusión residencial (como recurrir a familiares o personas conocidas que permiten un lugar de pernocta, la ocupación ilegal, el convivir bajo la amenaza de la violencia machista, etcétera) y que van más allá del no contar con un techo bajo el que dormir o la pernocta en albergues. Estrategias que se invisibilizan y, a su vez ocultan la precariedad de una situación residencial condicionada por las dificultades en el acceso al mercado laboral, los cambios en los tipos de familia, las limitaciones en el acceso a una vivienda o los roles de género que acompañan a las mujeres en general (Enders-Dragässer, 2010), así como la experiencia subjetiva de quienes las padecen.

Como recogen Damonti, y Vázquez y Verde (citados en Emakunde, 2016), los procesos de exclusión afectan de forma distinta a hombres y a mujeres, pues, estas últimas, ocupan una posición de desventaja en todos los ámbitos de la participación social y, de forma más acusada, en los tres ejes fundamentales de la integración, como son:

- El mercado de trabajo: las tasas de desempleo son mayores y las condiciones laborales peores para las mujeres, como resultado de; su incorporación tardía al mercado de trabajo, la discriminación de aquellas que se encuentran en edad reproductiva, su infrarrepresentación en puestos de responsabilidad, el papel subsidiario del empleo y el salario femenino dentro de los hogares, o la asunción del trabajo reproductivo y de los cuidados en los hogares como responsabilidad de las mujeres.

- El Estado de bienestar: un sistema de protección androcéntrico que no ofrece suficientes servicios públicos, cuenta con prestaciones mayoritariamente contributivas y adopta el hogar como unidad básica de referencia en la prestación de servicios sociales, perjudicando así a las mujeres, quienes se ven dependientes de otros miembros del hogar y ven limitadas sus opciones de beneficiarse de una protección social adecuada.
- Las redes familiares y sociales: el eje con diferencias según género más acusadas, y manifestadas en unas mayores tasas de exclusión, conflicto social y aislamiento en los hogares encabezados por mujeres.

En relación con lo anterior y siguiendo el esquema propuesto por Edgar (2009) sobre las dimensiones de la exclusión residencial, desde el Instituto Vasco de la Mujer identifican y presentan de una forma ordenada los factores de riesgo diferenciales que afectan a las mujeres en este ámbito:

**Tabla 3. Factores de riesgo diferenciales en el sinhogarismo femenino**

DIMENSIÓN	FACTOR DE RIESGO DIFERENCIAL
ESTRUCTURAL	Menor tasa de empleo Menor tasa de contratación indefinida y a tiempo completo Menores ingresos medios (salarios, rendimientos de capital, prestaciones sociales contributivas y no contributivas)
INSTITUCIONAL	Orientación predominantemente contributiva del sistema de protección social Falta de servicios sociales específicos para mujeres Sesgo masculino en los servicios generalistas Déficits de enfoque de género en la atención del personal de los servicios sociales Escasa atención temprana a problemas como los traumas emocionales falta de atención integral
RELACIONAL	Violencia machista (y, en particular, de género) Mayor prevalencia de traumas emocionales asociados al sexismo o no (abusos, violación, alejamiento o pérdida de los hijos/as) Mayor prevalencia de prostitución
PERSONAL	Peor salud mental Mayor inclinación hacia la dependencia afectiva (como resultado de la subordinación derivada del sistema patriarcal)

Fuente: Elaboración propia a partir de Emakunde (2016, p. 77)

Estas apreciaciones, nos obligan a considerar la exclusión social, y en concreto la residencial, desde una perspectiva de género que evidencie la precariedad que padecen las mujeres, así como las estrategias específicas que han desarrollado para sobrevivir en este tipo de contextos, y que la visión tradicional androcéntrica del sinhogarismo ha ocultado.

Esta es la línea adoptada por Gámez (2018), quien evidencia, entre otras cuestiones, las limitaciones del abordaje del sinhogarismo desde el paradigma de la exclusión social, por el que se focaliza en la desafiliación y en la ruptura, sin considerar las realidades de las mujeres sin hogar que habitualmente están marcadas por la vinculación social pero en sus formas de exclusión, derivando en situaciones de alojamiento inseguro y/o inadecuado.

### *Otros estudios*

Datos más recientes que los mencionados del INE, son los aportados por la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020, desde donde se apunta a una media de 33.275 personas sin hogar en España (volvemos a comprobar que las cifras bailan según la fuente). Una población que, habiendo aumentado en número respecto a los últimos años (también en lo referente a pernoctas en espacios públicos), se caracteriza por: la mayor presencia de personas más jóvenes y mayores, el aumento de mujeres (sobre todo entre la juventud), el descenso del número de personas europeas entre la población extranjera, el aumento del sinhogarismo por impagos, pérdida de vivienda y desempleo, la prolongación de las situaciones de sinhogarismo y desempleo, o la variación en cuanto a las fuentes de ingresos (citado en EAPN España. 2017).

En nuestro contexto inmediato, se hace pertinente recurrir a los datos ofrecidos desde la Sección de Estudios y Planificación del Ayuntamiento de Valencia en el año 2015 en su estudio sobre las personas sin hogar en la ciudad de Valencia (SEPSBSI–Felipe, 2015).

El estudio presenta una población mayoritariamente masculina (90%), no especialmente joven (el grupo más numeroso sería el que comprende edades de entre 36 y 50 años, en un 44%), pero sí más que años atrás, y con problemas de salud importantes según aumenta la edad. Casi la mitad son personas extranjeras (47,2%), un porcentaje mayor al que señalan estudios llevados a

cabo en otras ciudades españolas (en torno al 33%). Originarias principalmente de países de África Subsahariana (Mali, Camerún, Gambia o Senegal) y de la Unión Europea (Rumania, Bulgaria o Polonia), muchas no cuentan con una situación administrativa regularizada (en un 60%), en ocasiones, de forma sobrevenida por la crisis y las consecuentes dificultades para lograr un contrato de trabajo.

En este estudio también se coincide en la vinculación entre juventud y extranjería, pero introduce, entre el grupo de jóvenes, a la juventud autóctona desinstitucionalizada. No sería sustancialmente un subgrupo numeroso, pero sí que llamaría la atención por el nivel de deterioro respecto a la edad, los problemas de adicciones o las condiciones en las que se da la situación de sinhogarismo, como es el abandono familiar o la desinstitucionalización.

A nivel general, la mayoría de la población no contaría con un empleo, pero tampoco con otras vías de ingresos. De hecho, las referencias a que este fue el origen de su situación actual, son frecuentes. Cabe destacar que, en el caso de las mujeres, se introduce la violencia de género como factor explicativo.

Entre quienes sí que cuentan con una ayuda económica, la cuantía no suele superar los 400 euros mensuales. En relación a ello, las necesidades que se expresan como prioritarias son, un trabajo (en primer lugar), una vivienda (en segundo lugar) y alimentación.

Respecto a las estrategias de supervivencia, casi una cuarta parte dormiría en la calle (parques, cajeros, garajes, etcétera), si bien se detecta una tendencia creciente hacia la ocupación de espacios, así como a la pernocta en grupo.

A su vez, entre los cambios registrados en los últimos años, se percibe, por parte de profesionales; un mayor deterioro a nivel de salud mental (cuyo abordaje se ve dificultado por la ausencia de recursos específicos o la falta de acceso a personas en situación irregular), una pérdida de autonomía (en base a pérdida de habilidades o a un mercado laboral muy exigente, entre otros), un aumento de las barreras para las personas con adicciones en el acceso a los recursos (supresión de los recursos de drogodependencias e inaccesibilidad a los recursos de atención a población sin hogar por el nivel de exigencia) y la falta de consciencia sobre la realidad propia (en cuanto a la salud, posibilidades laborales o sus circunstancias personales).

Sin duda, todos estos elementos, obstaculizan las posibilidades de incorporación social, pero a la vez, se ven reforzados por el paso del tiempo en una situación de sinhogarismo, generándose así, en un ciclo de retroalimentación, unos niveles de exclusión crecientes que colocan a quienes más tiempo llevan sin hogar en una posición antagónica respecto al resto de la sociedad.

Esta apreciación, que también recoge la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020 al apuntar hacia una “mayor cronificación de las situaciones de sinhogarismo y de la búsqueda de empleo” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.15), nos da pie al siguiente apartado en el que nos centraremos en el subgrupo poblacional objeto de este estudio; quienes han padecido la situación de sinhogarismo durante 3 o más años.

#### **4. SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN**

Sobre la cuestión de la prolongación de los episodios de sinhogarismo, Cabrera (1998) apunta a una inquietud compartida desde ámbito científico por estimar el tiempo total durante el cual una persona ha padecido o viene padeciéndolo, en tanto “las condiciones de deterioro, la actitud mental, y la misma identidad social sufren una profundísima transformación por el mero hecho de ver prolongarse lo que en muchos casos se empezó considerando sólo «un bache», «una mala racha» pasajera” (Cabrera, 1998, p.255).

Si bien cualquier periodo en una situación de este tipo, por la hostilidad y desasosiego que acarrea, puede resultar sempiterno y derivar en secuelas difíciles de reparar, las consecuencias se agravan según avanza el tiempo sin hogar.

Según datos del INE, en el año 2005, el 30,1% de la población sin hogar en España llevaba menos de 6 meses en esta situación, una cifra que en el año 2012 desciende hasta el 19,9%, mientras que, paralelamente, aumenta la correspondiente al resto de franjas temporales. Concretamente, quienes llevaban más de tres años sin vivienda pasaron de representar el 37,5% del total, a representar el 44,5%. Desglosando los datos por sexos, la perpetuación de las situaciones se acentuó más si cabe en los hombres, entre quienes, los

que llevaban más de tres años sin hogar, pasaron de constituir el 35,6% del total, al 46,3% (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

Conviene recordar, en cualquier caso, que estas cifras se refieren a las primeras categorías de la clasificación ETHOS, y no consideran otras formas de exclusión residencial en las que las mujeres, seguramente, se encontrarían más representadas.

Existen distintas clasificaciones en las que se tiene en cuenta, tanto la duración del último periodo de sinhogarismo, la duración del tiempo total sin hogar a lo largo de la vida, y/o la sucesión de distintos episodios de este tipo.

Cabrera (1998), en base al tiempo total que la persona ha vivido sin hogar a lo largo de su vida, distingue cinco categorías:

- Novatos: quienes llevan menos de 6 meses en esta situación
- Recientes: quienes llevan entre 6 meses y un año
- Experimentados: quienes llevan entre un año y dos años
- Veteranos: quienes llevan entre 2 y 5 años
- Permanentes: quienes llevan más de 5 años.

Pero más allá de términos absolutos, el autor se interesa por la relación del tiempo sin hogar con el número de años que la persona lleva vividos como adulto (a partir de los 16 años), de forma que, no es lo mismo 5 años sin hogar para una persona de 55 años, que para una de 21, pues, en este último caso, habría pasado toda su adultez en un contexto de marginalidad.

De este tipo de comparaciones, Cabrera concluye que los largos periodos en calle estarían representados fundamentalmente por varones, y puntualiza que, en las mujeres, suelen corresponderse con situaciones de enfermedad mental grave que llegan a ser inhabilitantes y que se acompañan de un coste psicológico mayor en base a los roles de género asignados.

Por su parte, en el informe del Defensor del Pueblo Andaluz (2006), con categorías más amplias que atienden ya no sólo al tiempo sin hogar, sino también al grado de desarraigo y dependencia, así como a las posibilidades de inserción social, se distingue entre:

- Incipiente o novato: representado por quienes, habiendo vivido una relación familiar deteriorada, y contando con escasos recursos, inician la búsqueda de medios de vida fuera de su hogar habitual o residencia

durante un espacio de tiempo que no suele superar los 6 meses, y utilizan esporádicamente los servicios de acogida.

- Habitual o veterano: representado por quienes llevan más de 6 meses sin hogar, utilizan de forma habitual los servicios de acogida y encuentran dificultades para afrontar su situación o revertirla.
- Crónico: representado por quienes llevan muchos años sin hogar, sufren deterioro físico o psicológico, no utilizan los servicios de acogida, no quieren adaptarse a sus normas, viven en cualquier lugar que encuentran, y les resulta imposible afrontar su situación por sí mismos.

En otros trabajos, como el de Julià (citado en Díaz, 2014), también se diferencian tres categorías, en este caso adscritas a tres fases diferenciadas según el tiempo sin hogar, el nivel de autoestima y los comportamientos asociados:

- Fase inicial: sinhogarismo no desarrollado en su totalidad e inferior al año de duración. Se corresponde con personas jóvenes, cuya apariencia no ofrece elementos evidentes sobre la situación de exclusión residencial, que mantienen vínculos relacionales (aun siendo débiles) e incluso el empleo.
- Segunda fase: sinhogarismo extenso y multicausal, con una duración de entre uno y cinco años, se corresponde con un periodo de exclusión avanzada. En esta fase, en la que se evidencia la falta de vínculos familiares, pueden desarrollarse adicciones o enfermedades mentales.
- Fase consolidada: sinhogarismo de 5 o más años. Se corresponde con personas con adicciones y/o enfermedades mentales crónicas, ausencia de vínculos relacionales e interpersonales, pérdida de sentido vital, despersonalización y desmotivación. La situación de exclusión residencial se torna visible y determina la identidad.

También encontramos referencias a la duración y repetición de los episodios de sinhogarismo en el estudio realizado en 2015 desde el Ayuntamiento de Valencia (SEPSBSI–Felipe, 2015):

- Casos clásicos: “aquellas personas que se encuentran estancadas en la situación de sinhogarismo, haciendo uso o no de los recursos, y que representan un perfil marcado por altos grados de pasividad, problemas de salud física o mental, consumo de drogas” (p.89). En este caso, “su experiencia en calle está marcada por largos periodos de privación y sus probabilidades de reinserción son escasas” (p.89).

- Casos cíclicos: “caracterizados por fluctuaciones de procesos de recuperación, crisis y recaída en la situación de sinhogarismo” (p. 90), favorecidos por las propias dinámicas del consumo (especialmente alcohol) y por la permanencia excesiva en albergues, en tanto las relaciones que suelen establecerse en los mismos, no facilitan los procesos de recuperación en los que resulta importante la actividad, la normalización o el permanecer alejado de los círculos de marginalidad.

En relación a este segundo tipo, nos parece importante recoger la advertencia que se hace en el mismo estudio sobre el uso, aunque minoritario, de la palabra «reincidencia». Una palabra vinculada al lenguaje penal, y con connotaciones implícitas de carácter negativo, pero utilizada por algunas/os profesionales del ámbito de la atención a las personas sin hogar, evidenciándose así los juicios de valor y la criminalización de este grupo poblacional.

Entre los distintos criterios empleados a la hora de clasificar a la población sin hogar, además de los relacionados con el tipo de exclusión residencial, como ya expusimos al presentar la clasificación ETHOS, nos encontramos con referencias a la duración e intensidad de los episodios de sinhogarismo (Burt, 2002).

De esta manera, y ampliando el marco de referencia, Nino, Loya y Cuevas (2009) utilizan el concepto de «sinhogarismo crónico» y recogen la definición del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE.UU, desde donde se define como aquel que afecta a individuos no acompañados con dificultades añadidas (físicas, mentales o de desarrollo, alcoholismo, adicción, depresión, trastorno de estrés post-traumático o enfermedades crónicas), que han permanecido sin hogar de forma continuada durante uno o más años, o que han experimentado cuatro o más episodios en los últimos tres años.

En la misma línea, Caton, Wilkins y Anderson (2007) se refieren a las personas sin hogar «crónicas», como aquellas personas no acompañadas que cuentan con problemáticas añadidas y que han experimentado episodios de sinhogarismo duraderos o repetidos en el tiempo.

Continuando en EE.UU, Culhane (2018) recoge una clasificación del sinhogarismo en función de su manifestación a lo largo del tiempo por la que se establecen tres tipos:

- Sinhogarismo transitorio: caracterizado por una única estancia relativamente breve en albergues, jóvenes que han residido en viviendas

precarias, o la vivencia de un único episodio de sinhogarismo que fue precipitado por un evento catastrófico (sinhogarismo de crisis).

- Sinhogarismo episódico: caracterizado por cortos pero frecuentes episodios en albergues u otras instituciones (centros de desintoxicación, ingresos hospitalarios, etcétera) y jóvenes que tiene más probabilidades de padecer problemas de salud (a nivel mental, adicciones, etcétera) o desempleo crónico que quienes configuran la categoría anterior.
- Sinhogarismo crónico: caracterizado por estancias prolongadas en albergues, personas mayores con desempleo crónico y que a menudo padecen dificultades añadidas, como pueden ser las adicciones. Representaría el 10-15% de las situaciones de sinhogarismo.

De forma más específica, encontramos diferentes investigaciones que analizan la conexión entre la variable «edad» y el tiempo sin hogar. Baker-Collins (2013) centra su objeto de estudio en personas sin hogar «cronificadas» que se vieron por primera vez en esta situación siendo adolescentes, y relaciona este tipo de experiencias con la vivencia de sucesos traumáticos durante la infancia. Paralelamente, introduce la necesidad de ofrecer respuestas que tengan en consideración los traumas sufridos por quienes han vivido el sinhogarismo desde su juventud.

En relación a ello, años atrás, Lethby, Baker-Collins, Syrotuik, y Collins (2006) apuntaban a una mayor prevalencia de experiencias de sinhogarismo en la adolescencia entre las personas sin hogar «cronificadas», respecto a la población sin hogar general.

Otro estudio, esta vez de Aubry, Klodawsky, Nemiroff, Birnie y Bonetta (2007), señalaba que, en las personas adultas, este tipo de experiencias suelen vincularse a factores económicos, mientras que en la juventud predomina la conflictividad familiar como elemento desencadenante.

Entre los longitudinales, destaca el estudio de Caton, Domínguez, Schanzer y Hasin, (2005), quienes señalan que los episodios de sinhogarismo son más breves entre la población más joven, como también, entre quienes cuentan o han contado con empleo recientemente, perciben ingresos económicos, cuentan con habilidades de afrontamiento, apoyo familiar o mayores niveles de salud (ausencia de adicciones), entre otros.

De hecho, la mayoría de las personas que experimentan una situación de sinhogarismo, consigue volver a una vivienda convencional en un breve periodo de tiempo (Caton *et al.*, 2007). Como recogen las autoras, en base a un estudio previo en Filadelfia, desarrollado por Metraux et al. en 2001, tres cuartas partes de las personas que hicieron uso de los alojamientos de emergencia se vieron en una situación de sinhogarismo únicamente en una o dos ocasiones, y mayoritariamente por periodos inferiores a 60 días. Una tendencia que se da también en países de Europa, como Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Irlanda o Reino Unido (Mayock y Sheridan, 2016).

En un intento por describir a la población afectada, aunque la población sin hogar general se caracteriza por la heterogeneidad (Burt, Aron, Lee y Valente, 2001), en el sinhogarismo de larga duración, se ve sobrerrepresentada la presencia de trastornos mentales, abuso de sustancias y morbilidad asociada, lo cual, indiscutiblemente, y junto a otros factores, aumenta su tasa de mortalidad (Caton *et al.*, 2007). Paralelamente, las autoras identifican como factores de riesgo; la edad avanzada, la carencia de apoyo familiar, antecedentes delictivos, escasas habilidades sociales y de afrontamiento, antecedentes de institucionalización como menores o haber sido víctimas de algún delito recientemente. Sin obviar el papel de otros factores devenidos de cuestiones estructurales, como puede ser la insuficiencia de ingresos económicos, el desempleo o la falta de alojamiento adecuado (Mojtabai, 2005).

Coincidiendo en algunas de estas características, años atrás, Wenzel, Gelberg, Bakhtiar, Caskey, Hardie et al. (1993), en su estudio sobre sinhogarismo crónico en veteranos, enumeraban una serie de indicadores vinculados al sinhogarismo de larga duración; uso y abuso de sustancias, enfermedades crónicas, traumas físicos, dificultades de empleabilidad, recursos sociales y psicológicos limitados, y mayores necesidades de servicios y tratamientos complejos.

Si bien, como decíamos, el grupo de personas que ven prolongada su situación de sinhogarismo respecto al total de la población sin hogar es considerablemente inferior, lo cierto es que, el uso que hacen de la gama de recursos públicos, es proporcionalmente superior. Concretamente, destaca el uso de albergues y recursos sanitarios de emergencia (en detrimento de tratamientos continuados), generando, su atención, un coste elevado pero ineficaz (Caton *et al.*, 2007).

Por ello, haciendo una revisión bibliográfica desde finales del siglo pasado, Caton *et al.* (2007), recuperan una serie de recomendaciones, entre las que se encuentran; el trabajo de calle, los equipos multidisciplinares, el establecimiento de protocolos de coordinación al alta con instituciones de internamiento, el empleo de la gestión intensiva de casos, el tratamiento asertivo comunitario y modelos de baja exigencia, entre otros, pero siempre, y con un protagonismo evidente, del ofrecimiento de soluciones centradas en la vivienda, pudiendo ser de distinto tipo en base a las características y preferencias de cada persona.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, resulta crucial el desarrollo de sistemas de evaluación que ofrezcan evidencias y permitan identificar cuál es la mejor solución para cada persona (según la duración e intensidad de los apoyos, el tipo de servicio ofrecidos, la estrategia de abordaje, etcétera), los estudios longitudinales, y también, la puesta en marcha de estrategias de prevención que actúen sobre quienes presentan factores de riesgo en el sinhogarismo de larga duración.

Hasta ahora hemos visto que los términos «sinhogarismo de larga duración» y «sinhogarismo crónico» se emplean indistintamente, incluso en el ámbito científico. Es al recurrir a la R.A.E., donde comprobamos cómo, el uso del segundo se relaciona con enfermedades, dolencias o vicios.

A pesar de que la R.A.E. no tiene un diccionario específico de sinónimos y antónimos, en los diccionarios más completos de sinónimos y en su uso en el campo de la medicina, “crónico” se asocia a enfermedades permanentes, degenerativas e incurables. Por ello, su translación al análisis de los procesos sociales no es correcta, puesto que denota que, el sinhogarismo, en la medida que dura más tiempo, se convierte en irremediable. En nuestro caso, en un intento de recalcar la importancia de los factores ajenos a la persona a la hora de entender y afrontar el sinhogarismo, así como su reversibilidad, optaremos por el calificativo «de larga duración».

En Finlandia, y ya aterrizando en Europa, este es el término empleado. Fernández (2016) alude a la Estrategia Nacional finlandesa para la reducción del sinhogarismo de larga duración (2008-2011), donde se define el concepto de «sinhogarismo de larga duración» como el hecho de sufrir las situaciones de; vivir en la calle, albergues nocturnos, refugios, hostales, casa de huéspedes

para personas sin hogar, centros de asistencia, de bienestar social, rehabilitación u hospitales (debido a la falta de vivienda), en casas de familiares o allegados por falta de vivienda propia, en una residencia temporal por falta de vivienda en familias y parejas o, encontrarse en vías de excarcelamiento y sin vivienda a la salida, durante un tiempo prolongado. Igualmente, “cuando se corre el riesgo de sufrirlas, por razones sociales o de salud, por un periodo de más de un año, o si la persona ha sufrido recurrentemente una falta de hogar durante los últimos tres años” (p.175).

Por su parte, Mayock y Sheridan (2016), en Irlanda, y utilizando el mismo concepto, lo vinculan al hecho de hacer uso de los servicios de atención a personas sin hogar por largos periodos de tiempo, en ocasiones, durante años. Sin embargo, lo más interesante de su trabajo es el abordaje del sinhogarismo femenino de larga duración. Si bien reconocen la imagen prototípica de un hombre con altas necesidades específicas (asociadas a la adicción y/o enfermedad mental) que vive en alojamientos de emergencia y/o en la calle por largos periodos, las autoras reclaman la visibilización de las mujeres que, sin ser ajenas a esta realidad, no son detectadas. En parte, por el empleo de estrategias de ocultamiento de la situación que padecen, y en parte, porque recurren a redes informales de apoyo. Pero también porque, cuando no están acompañadas de descendencia, pasan más desapercibidas y, sobre todo, debido a los métodos de recuento que se suelen utilizar.

A través de su estudio, concluyen que, entre ellas, se evidencia una elevada proporción de afecciones por salud mental y adicción a sustancias. Destacan también que, si bien muchas de ellas son madres, fueron separadas de su descendencia y viven con un alto grado de estrés esta circunstancia, por lo que ansían poder acceder a una vivienda que les permita ver a sus criaturas con mayor frecuencia y en un contexto más adecuado.

Volviendo a nuestro entorno más cercano, como señalan Panadero y Muñoz (2014), si bien en el extranjero el número de investigaciones sobre sinhogarismo de larga duración es mucho más vasto, en España, “hay muy pocos trabajos que se hayan interesado por las peculiaridades de las personas sin hogar en función del tiempo en dicha situación” (p.71). En su caso, compararon diferentes variables entre personas que llevaban menos de un año sin hogar y personas que llevaban más de cinco años en dicha situación,

llegando a la conclusión de que, quienes llevaban más tiempo sin hogar, presentaban niveles elevados de consumo de alcohol y otras sustancias, mayor presencia de discapacidades, o mayor deterioro y carencias (pernocta a la intemperie más recurrente, mayores niveles de mendicidad, escasos recursos personales, etcétera). Paralelamente, entre quienes llevaban menos tiempo, aumentaba la presencia de personas migrantes y/o la importancia de los problemas económicos como principal estresor.

Por su parte, Cabrera (1998), con quien abrimos este apartado, pone el foco en las estrategias adaptativas de quienes ven prolongada su situación. Nos habla de un «ajuste» y un proceso de aprendizaje, al que acompaña la «acomodación» y el endurecimiento de la persona según avanza el tiempo, y que deriva en que, incluso los albergues, lleguen a percibirse innecesarios.

De esta manera, continuando con el planteamiento del autor, si bien la mayoría de quienes se encuentran en las primeras fases del sinhogarismo (primer año), en un intento por cubrir las necesidades básicas a través de la red asistencial, hacen un uso casi diario de los centros de alojamiento (duermen y comen allí), por el contrario, quienes llevan más tiempo en esta situación, hacen un uso de la red más discontinuo y utilitario, sobreviviendo casi de forma exclusiva a la intemperie. Lo cual denota, además del rechazo de las normas de conducta que regulan el funcionamiento de los albergues (percibidas como rígidas, arbitrarias e impuestas), así como un hastío respecto a los espacios masificados (y las consecuentes colas y aglomeraciones), una pérdida de la confianza en la relación de ayuda y sus posibilidades como plataforma de integración.

“Los largos periodos de tiempo vividos en la calle dejan huellas muy marcadas en la persona. Se vive el presente, y el futuro es muy incierto. Vivir al límite, años de socialización en la vía pública, y sobrevivir a base de «economías alternativas», actúan como verdaderos cepos” (Trívez, 2011, p.18).

Junto a las estrategias de supervivencia, resulta interesante detenerse en la evolución del nivel de desmoralización según pasa el tiempo. Tras la angustia inicial y creciente asociada a un momento de crisis aguda motivada por el hecho de verse en la calle, superados ya los primeros meses (entre los 7 meses y el primer año), la desmoralización se rebaja, dándose un acostumbamiento y rescatándose el valor de otros aspectos del día a día. “Es como si la persona se «ajustase» mentalmente al hecho de que la situación va para largo, y, sin

perder nunca la conciencia de desgracia, reorganizase su propia identidad hasta encontrar recursos interiores suficientes para poder adaptarse y subsistir psicológicamente en medio de una situación desdichada” (Cabrera, 1998, p.357). Incluso las expectativas cambian, “esperar lo mínimo posible de la vida [...] ante el miedo a pedir demasiado para luego verse frustrado” (Bachiller, 2008b, p.98). Lo contrario, supondría una insatisfacción permanente.

Irremediablemente, estas estrategias adaptativas, junto a la evolución del estado anímico, evocan a la capacidad de adaptación del ser humano frente a otros contextos adversos e igualmente exclusógenos, como puede ser la cárcel.

De esta forma, la lectura de autores como Valverde o Manzanos, nos permite identificar elementos comunes o similares, relacionados con las consecuencias del encerramiento que supone la prisión y, en nuestro caso, la calle.

Como ejemplo, la aparición de comportamientos discrepantes, fruto (y no causa) de la marginación del individuo. Valverde (1998) profundiza en cómo la hostilidad del encarcelamiento favorece la aparición de conductas adaptativas al medio que permiten la autodefensa o supervivencia, pero que la sociedad considera marginales. Comportamientos que, al aumentar el periodo de internamiento, se consolidan, convirtiéndose en estilo habitual de conducta.

“La conducta del inadaptado es un permanente intento de adaptación a las distintas situaciones con las que se enfrenta, y es la anormalidad de esas situaciones la que determina la anormalidad de su comportamiento” (Valverde, 1988, p.30). Se da un proceso de institucionalización del conflicto en el que el individuo, al sentirse presionado por las fuerzas exclusógenas, “va considerándose a sí mismo cada vez más como inadaptado y, asumiendo esta etiqueta, tenderá a alejarse progresivamente de las normas convencionales de conducta y desarrollará unas pautas comportamentales acordes con la dinámica conflictiva en que se ve envuelto” (Valverde, 1988, p.131).

Este proceso de personalización e institucionalización del conflicto, también es tratado por Manzanos (1991), quien plantea la adaptación al papel de «delincuente» (que extrapolamos al de «sin hogar») como una quiebra del yo, una reidentificación que deriva en el deterioro de las distintas esferas vitales y, por tanto, en la intensificación del desarraigo social y la identificación con las formas de vida de la llamada «subcultura delictiva» (en nuestro caso, «subcultura callejera» o, según Ravenhill (2008), «cultura del sinhogarismo»).

Y mientras algunas personas adoptan una postura de sumisión frente a la institución (en nuestro ámbito; albergues, centros de acogida, etcétera), otras optan por una autoafirmación agresiva, caracterizada por el rechazo y la hostilidad ante todo lo que tenga que ver con ésta (Valverde, 1991). De ahí que, en la calle, como sistema social y al igual que ocurre en la prisión, surjan normas de funcionamiento propias que llegan a regular las relaciones (por ejemplo, en relación al lugar de pernocta).

## **5. GENEALOGÍA DEL SINHOGARISMO**

Como se verá en los siguientes apartados, en España el sinhogarismo ha sido tradicionalmente considerado como un problema exclusivo de servicios sociales y, por tanto, abordado desde esta área. Una percepción sustentada en la creencia de que eran las circunstancias personales o individuales las responsables de la situación de falta de vivienda (EAPN Madrid, 2013).

Y aunque en las últimas décadas han ido calando los enfoques estructurales, “todavía siguen vigentes [...] algunas representaciones sociales que contribuyen a estigmatizar, culpabilizar y criminalizar a las personas sin hogar. Relegándolas, de ese modo, a una posición social enormemente degradada y residual” (Rubio-Martín, 2017a, p.113), y fomentando, a su vez, “la aplicación de medidas políticas igualmente denigrantes” (Rubio-Martín, 2017a, p.113).

Porque también las políticas neoliberales se ocupan de la pobreza y el sinhogarismo, aunque no con la finalidad de combatirlo, sino de gestionarlo, e incluso, reproducirlo. De hecho, como señala Sales (2016c), este tipo de políticas pueden convivir con la filantropía y la acción social al permitir, estas últimas, canalizar el malestar que supone ver «al otro» en una situación de pobreza, pero sin la necesidad de llegar a identificarse con él, cuestionar los elementos que la sustentan o erradicarla.

Se nos olvida que el sinhogarismo no es una condición humana («ser sin hogar»), sino que se trata de una situación («estar sin hogar») generada por un cúmulo de circunstancias, pudiéndose identificar tanto factores de riesgo como desencadenantes (Fernández, 2016) sobre los que se puede actuar. Esto requiere abandonar la percepción de las personas sin hogar como productos de la inadaptación, y empezar a verlas como formas de exclusión residencial

resultantes de trayectorias en las que se han entremezclado factores históricos, económicos, laborales, relacionales o personales (Rubio-Martín, 2017a).

Concretamente, es en los años ochenta cuando el origen del sinhogarismo empieza a ser replanteado. Busch-Geertsema, Edgar, O'Sullivan y Pleace (citados en Fernández, 2016) señalan que ya en esta época se identificaban dos categorías de personas sin hogar; por un lado, quienes padecían esta situación por la indisponibilidad material de vivienda (inadecuación de la oferta respecto a la demanda), y por otro, quienes eran incapaces a nivel psicosocial de mantener una vivienda de forma autónoma. Es decir, se comenzaba a apreciar una distinción entre las situaciones motivadas por factores estructurales («nuevo sinhogarismo»), y las motivadas por factores individuales.

Una década más tarde, en los noventa, se extiende en Europa una idea compartida sobre la interpretación del sinhogarismo como un «hecho social» que supera las circunstancias personales. Incluso, más allá del análisis estanco de los elementos personales, por una parte, y estructurales, por otra, esta nueva interpretación exige un abordaje que considere las relaciones establecidas entre los distintos factores que concurren, pudiéndose plantear así, el sinhogarismo, como consecuencia de la exclusión social, y viceversa (Fernández, 2016).

Hoy en día, es innegable que nos enfrentamos a un fenómeno complejo y multifactorial en el que convergen multitud de elementos, tanto individuales (adicciones, enfermedad mental, sistema relacional, etcétera), como institucionales (presupuestos públicos específicos, acceso a vivienda, escasez o inadaptación de los recursos, etcétera), o estructurales (desigualdad social, mercado laboral, fenómeno de la inmigración) (Cabrera y Rubio, 2008).

En la misma línea, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) (2011), en su dictamen sobre «El problema de las personas sin hogar», diferencia cinco tipos de factores de vulnerabilidad sobre los que se debería actuar:

- Personales (discapacidad, educación, dependencia, edad, situación de los inmigrantes).
- Institucionales (servicios sociales principales, mecanismos de ayudas, procedimientos institucionales).
- Relacionales (situación familiar, situación de las relaciones).

- Estructurales (proceso económico, inmigración, ciudadanía, mercado inmobiliario).
- Discriminación o ausencia de un estatuto legal (suelen afectar de manera específica a inmigrantes y a algunas minorías étnicas).

Si bien parece que hay consenso en cuanto a la diversidad de elementos que intervienen en este proceso, también es cierto que siguen dándose diferencias en cuanto al peso que se confiere a unos respecto a otros. La llamada «Nueva Ortodoxia», por ejemplo, prioriza los factores estructurales sobre los individuales, al entender que los primeros son los que crean las condiciones necesarias para que se origine el sinhogarismo. No obstante, reconoce que son los elementos individuales los que situarán en una posición de mayor vulnerabilidad frente al fenómeno a determinadas personas y no a otras (Fernández, 2016).

Fitzpatrick apunta a que “la alta concentración de individuos con problemas personales en la población sin hogar se puede explicar por su susceptibilidad a las fuerzas macro-estructurales, en lugar de requerir una explicación individual del sinhogarismo” (citado en Fernández, 2016, p. 48). Es decir, no se trata de un fenómeno de origen individual, sino que, la alta prevalencia de quienes tienen problemas personales entre la población sin hogar, se explicaría desde su posición inicial de desventaja, la cual, les convierte en especialmente vulnerables frente a la exclusión residencial.

Además, Rubio-Martín (2017a) plantea que, detenerse en las experiencias vitales y dificultades de quienes padecen el sinhogarismo, en tanto es un fenómeno con un fuerte componente estructural, tiene sentido únicamente si se analizan dentro de un contexto determinado por la realidad social, colectiva, histórica y política, de forma que las personas sin hogar no queden representadas como el producto de la inadaptación individual.

Un contexto como el presente, que, marcado por las desigualdades socioeconómicas y la estratificación en grupos sociales, podría explicar la aparición de comportamientos desviados en determinados sujetos que cuentan con reducidas posibilidades de acceder a los medios legítimos que permiten alcanzar las metas culturales (Merton, 1970).

No obstante, el mismo Fernández (2016), siguiendo el argumentario de Fitzpatrick y bajo el nombre de «Realismo crítico», reclama un enfoque

ampliado que, indiscutiblemente, tenga en cuenta el marco estructural del fenómeno (Nueva Ortodoxia) y la naturaleza de las relaciones entre las experiencias vividas por las personas sin hogar y su entorno (Enfoque Culturalista), pero que, además, ponga en valor la experiencia de las personas sin hogar como herramienta para contextualizar de una forma más ajustada el entorno donde éstas deciden y actúan. Se trataría de no dar mayor o menor protagonismo a determinados elementos respecto a otros, sino de considerarlos todos al mismo nivel, y, por tanto, ofrecer la posibilidad de tener en consideración los «factores de protección» (familia, capacidad de recuperación personal, etcétera) que pueden prevenir o evitar la repetición de un episodio de sinhogarismo en una determinada persona.

El autor también introduce un matiz importante en la explicación del fenómeno al apostar por el uso del término «factores de riesgo», en lugar del habitual «causas». El paradigma etiológico, al hablarnos de las causas, nos lleva a un escenario en el que un elemento, como pudiera ser la falta de empleo, conduciría de forma insoslayable a la pérdida de vivienda, cuando es evidente que no todas las personas que han perdido el empleo, se encuentran en una situación de sin hogar. Del mismo modo y, dentro de esta lógica etiológica, las actuaciones llevadas a cabo serían planificadas a largo plazo y destinadas a grandes grupos de la población, lo cual dificultaría el abordaje. Sin embargo, al hablar de «factores de riesgo», se consigue delimitar de forma más específica la población susceptible de verse afectada por la falta de vivienda (en base a la concurrencia de determinadas características), y articular así respuestas y servicios de apoyo concretos que eviten tal desenlace (como, por ejemplo, ayudas en el pago del alquiler a quienes tienen deudas de este tipo).

Por su parte, en un análisis más detallado, los «factores desencadenantes» nos permitirían detectar aquellos eventos concretos que pueden aproximar o conducir directamente a una persona hacia un episodio de sinhogarismo (Busch-Geertsema, Edgar, O`Sullivan, y Pleace, 2010) y sobre los que, igualmente, se debería actuar desde la prevención.

Como ya introdujimos al abordar los factores de riesgo que afectan de forma diferencial a las mujeres, Edgar (2009) establece cuatro categorías principales de factores que aumentan las probabilidades de padecer una situación de este

tipo, y las relaciona con factores de riesgo o vulnerabilidad más específicos, así como con eventos desencadenantes (ver Tabla 4).

**Tabla 4. Factores de riesgo y desencadenantes del sinhogarismo**

CAUSA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	DESENCADENANTE
ESTRUCTURAL	Proceso económico (pobreza, paro, etc.)	Atrasos en el pago de la hipoteca o alquiler Desahucio de la vivienda en propiedad o alquiler Pérdida de la vivienda
	Procesos del mercados de vivienda	Cambio en el lugar de búsqueda de trabajo
	Protección y bienestar social	Nueva llegada Cambio de estatus social
	Inmigración y ciudadanía	Bloqueo en el acceso a vivienda asequible y a protección social
INSTITUCIONAL	Carencia de servicios establecidos adecuados y de coordinación entre los servicios existentes para cubrir las peticiones o necesidades de atención	Ayuda financiada o inadecuada en caso de necesidad
	Mecanismos de asignación	
	Vivir en instituciones (infantil, de acogida, prisión, hospitalización prolongada)	Alta Pérdida del hogar tras la admisión
	Procedimientos institucionales (ingresos, salidas)	
RELACIONAL	Estatus familiar	Abandono del hogar familiar
	Situación de la relación (pareja o progenitores maltratadores)	Violencia doméstica (/ de género)
	Ruptura de relación (muerte, divorcio, separación)	Vivir en soledad
PERSONAL	Incapacidad, enfermedad de larga duración, problemas de salud mental	Episodios de enfermedad Finalización de la ayuda o problemas para obtener ayuda adecuada
	Bajo rendimiento escolar	Abuso de sustancias
	Adicción (alcohol, drogas, juego)	

Fuente: Traducido de Edgar (2009)

## 6. LA VIVIENDA: EJE VERTEBRADOR DEL SINHOGARISMO

En cualquier caso, a estas alturas de la exposición, y aunque pueda parecer una obviedad, no podemos ignorar que “la exclusión residencial constituye una manifestación de la exclusión social relacionada con el acceso al bien básico

que es la vivienda” (Emakunde, 2016, p.14). De hecho, como señalan desde FEANTSA (2008), existe cierto consenso en los informes nacionales respecto al papel crucial que juega la vivienda en las trayectorias hacia el sinhogarismo, y aunque no todos coincidan en que es el más importante, en estas trayectorias se aprecia que el alojamiento es progresivamente más precario e inadecuado.

En relación a ello, Sales (2016a) pone el foco en la indisponibilidad de vivienda apta y asequible, evidenciando las barreras constantes que encuentran quienes tienen escasos recursos económicos y no cuentan con apoyos o patrimonio familiar.

Por tanto, “la necesidad y el derecho al alojamiento digno es un elemento central, aunque no único, para prevenir el problema y promover la inserción social de las personas que lo padecen” (Cabrera y Rubio, 2008, p.53), pues su ausencia, conlleva la pérdida del soporte material que facilita la socialización, el ocio, el consumo, el desarrollo personal, el aprendizaje, la intimidad, la reproducción de las instituciones familiares (Hernández, 2013), la salud, la libertad de residencia, el desarrollo de la dignidad (Carro, 2017) y el disfrute de un medio ambiente adecuado (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018).

La seguridad que ofrece la vivienda, “no sólo es el mejor modo de garantizar la integridad física y psicológica de las personas, sino que ahorra costes, impulsa la autoestima, expectativas y voluntad de la persona sin hogar y permite una acción pública y ciudadana más cohesionada y eficaz” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.30).

De esta manera, la vulneración del derecho a la vivienda, anula el derecho a «habitar», lo cual implica no tener derecho a participar activamente “de la experiencia urbana, de la construcción social, y tener que hacerlo desde la ocultación, la persecución, e incluso, la represión” (Uribe, 2016, p.87).

No en vano, la vivienda trasciende la dimensión física y se convierte en una necesidad básica para el desarrollo del proyecto de vida individual o colectivo, un factor determinante de la vida personal, comunitaria y familiar. Se trata de la piedra angular desde la que proyectar el resto de derechos (Carro, 2017), conduciendo, su desprotección, a la exclusión respecto al grupo social mayoritario (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018).

En la misma línea, Fernández (2016) señala que aun siendo imposible determinar una única causa que genere procesos de sinhogarismo, las evidencias empíricas apuntan a que proveer de una vivienda con servicios de apoyo, se convierte en una condición obligatoria y suficiente para poner fin a este fenómeno en un marco de derechos humanos.

No se puede seguir combatiendo la exclusión residencial exclusivamente desde las políticas sociales, sino que han de intervenir del mismo modo las políticas de vivienda y urbanismo (EAPN España, 2017). “Tratar de resolver los problemas sociales que puedan tener las personas, sin abordar a la vez los defectos estructurales del mercado de la vivienda, sólo cambiaría quién es la persona en riesgo de quedarse sin hogar, sin llegar a hacer mella en el fenómeno como tal” (FEANTSA, 2008, p. 12).

Sin embargo, “la garantía del acceso a la vivienda, como derecho universal y componente fundamental (junto con la educación, la sanidad y el trabajo) del bienestar y la autonomía de los individuos, no ha sido asumida como una obligación de los poderes públicos en nuestro país” (Emakunde, 2016, p.14). Tanto es así que, excluida del Estado de Bienestar, ha sido expropiada de la política social e integrada en la política económica (Hernández, 2013).

El boom de los mercados inmobiliarios, los cambios en la economía global, los cambios demográficos y la destrucción de la vivienda social, entre otros, han derivado en que la vivienda cobre un protagonismo cada vez mayor como factor desencadenante en este tipo de procesos (FEANTSA, 2008).

Pero antes de profundizar en los mecanismos que han conducido, y siguen conduciendo, a la vulneración de este derecho universal, nos parece pertinente plasmar el marco legal en el que se asienta.

Ante el contexto de hambre y miseria que dejó la segunda guerra mundial en Europa, las Naciones Unidas acuerdan, en 1948 y en un intento de avanzar socialmente, incluir el derecho a una vivienda digna en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desde entonces, numerosos textos internacionales lo han incluido también, destacando su presencia en tratados de índole social, en tanto, condiciona el ejercicio de otros muchos derechos (Carro, 2017).

En concreto, el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, *la vivienda*, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (FEANTSA, 2008, p. 11).

España, por su parte:

Ha suscrito diferentes Tratados internacionales que contienen artículos relativos al derecho a la vivienda, como, por ejemplo: el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el artículo 11.1. del Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales, artículos 13 y 14.2 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, artículo 27.3 de la Convención de los derechos de los Niños, artículo 5.e de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial o el artículo 34 de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (Fernández, 2016, p.255-256).

Sin embargo, y aunque a principios del 2019 se comprometiera a hacerlo, todavía tiene pendiente ratificar la Carta Social Europea revisada. Un documento basado en el compromiso con los derechos sociales que, como señala Fernández (2016), contempla el derecho a la vivienda y provisiones relativas a la pobreza en sus artículos 16 (apoyo a la construcción de viviendas adaptadas a las necesidades de las familias), 30 (promoción del acceso efectivo a la vivienda de quienes se encuentren en una situación de exclusión social, o en riesgo de estarlo) y 31.

Es de manera específica, en este último artículo 31, y con el propósito de lograr el ejercicio efectivo del derecho a la vivienda, donde las Partes Contratantes se comprometen a adoptar medidas orientadas a:

1. Promover el acceso a vivienda de calidad adecuada
2. Prevenir y reducir el sinhogarismo con miras a su eliminación gradual

3. Asegurar que el precio de la vivienda sea asequible para aquellos que no posean recursos suficientes (FEANTSA, 2008, p.12).

Como señalan desde FEANTSA (2008), gran parte de los países europeos reconocen el derecho a la vivienda en sus Constituciones o legislación, sin embargo, en los compromisos adquiridos, evitan referencias explícitas al sinhogarismo y no especifican si realmente una persona puede reclamar este derecho cuando no cuenta con una por medios propios. La ley francesa del derecho «exigible» de 2007, representaría uno de los avances más interesantes en este sentido, al instaurar el derecho de la ciudadanía a exigir judicialmente una vivienda a la administración pública competente. Por contra, en la mayoría de países es fácil identificar una serie de trabas relacionadas con la falta de especificidad, por ejemplo, en cuanto a cómo se puede invocar, de quién es competencia, a quiénes ampara la ley y qué se entiende por un alojamiento. A ello se suman los dilatados periodos de tramitación y una estrategia que no se centra en conseguir resultados concretos.

Aterrizando en su formulación en el marco legislativo español, en ausencia de una definición universalmente reconocida sobre el derecho a una vivienda digna (dificultándose así su garantía), se ha optado por una concepción instrumentalista del mismo y queda plasmado “como un Principio Rector de la Política Social y no como uno de los derechos fundamentales de la persona encuadrados en el Título I, Capítulo 2º, Sección 1ª de la Constitución de 1978” (Carro, 2017, p.14).

De esta manera, aunque el artículo 47 reconozca “el derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, y ordene a los Poderes Públicos promover las condiciones necesarias para ello (y establecer las normas pertinentes), regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación” (Carro, 2017, p.14), al no ser, estos dos aspectos, derechos subjetivos, no pueden ser directamente exigidos por la ciudadanía ante los Tribunales. De hecho, ni siquiera las sucesivas normas en torno a la regulación del uso del suelo, las políticas de vivienda o el mercado inmobiliario, han desarrollado o concretado ni quién ni cómo se debe hacer efectivo este derecho (Carro, 2017).

Es decir, “los articulados, las recomendaciones y la distribución de competencias de las diferentes administraciones queda en una declaración de intenciones que no se hace del todo efectiva porque la ley «no obliga», y porque no tenemos los instrumentos de reclamación para hacer efectivo por vía judicial el derecho” (Bermúdez y Trilla, 2014, p.24).

No es de extrañar que, en el informe del año 2006 del relator Especial de Naciones Unidas sobre el derecho a una Vivienda Adecuada, España suspendiese en hacer efectivo dicho derecho para gran parte de la población. Y es que, por un lado, incumplía los mandatos positivos derivados del artículo 47 en tanto ni protegía, ni promovía, ni aseguraba a la ciudadanía el derecho a la vivienda. Y, por otro lado, al no crear las condiciones ni la normativa necesarias para evitar la corrupción ni la especulación, tampoco se cumplía el mandato negativo de no vulnerarlo. Se evidenciaba además que, “en España existía un grave problema de falta de oferta de vivienda social, de exceso de vivienda vacía, así como de especulación, corrupción y acoso inmobiliario” (Fernández, 2016, p. 256).

En los mismos términos que el artículo 47 de la CE, se expresa el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, cuando:

En su artículo 16 (incluido en el Título II, consagrado a la regulación de los «Derechos de los valencianos y valencianas») prescribe que «la Generalitat garantizará el derecho de acceso a una vivienda digna de los ciudadanos valencianos», indicando a renglón seguido que «por ley se regularán las ayudas para promover este derecho, especialmente a favor de los jóvenes, personas sin medios, mujeres maltratadas, personas afectadas por discapacidad y aquellas otras en las que estén justificadas las ayudas» (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018, p.3).

El mismo Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, en un informe de 2005, especifica que para que una vivienda pudiera ser considerada como digna y adecuada, ha de reunir una serie de condiciones de habitabilidad, así como equipamientos mínimos interiores, urbanísticos y comunitarios adecuados (calefacción, instalación eléctrica, abastecimiento de agua, conexión con el alcantarillado, alumbrado público, zonas verdes, servicios sanitarios, etcétera).

Sin abandonar la Comunitat Valenciana, se destaca otra ley en esta materia, como es la ley 2/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat, por la función social de la vivienda de la Comunitat Valenciana (LFSV). En la misma, a través del artículo 2 y 3, se reconoce para:

«las personas con vecindad administrativa en la Comunidad Valenciana, que acrediten un mínimo de residencia de un año [...] el derecho a disfrutar de una vivienda asequible, digna y adecuada» imponiendo como obligación correlativa a este derecho, «la obligación jurídica de la administración autonómica valenciana y de las administraciones locales radicadas en la Comunitat Valenciana de poner a disposición del solicitante la ocupación estable de un alojamiento dotacional, de una vivienda protegida o de una vivienda libre si ello fuera necesario que cumpla con todas las condiciones para garantizar su libre desarrollo de la personalidad, su derecho a la intimidad y el resto de derechos vinculados a la vivienda» (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018, p.4-5).

Pero al igual que ocurría con la legislación y realidad estatal, en la Comunidad el derecho a la vivienda sigue sin resultar efectivo.

Desde el Síndic (2018), en base a las quejas recogidas, se cuestiona la eficacia y efectividad de las actuaciones llevadas a cabo por los poderes públicos. Aunque la crisis del 2008 logró conceder al problema de la vivienda un puesto protagonista en el debate social y político, desde esta institución apuntan a fallos estructurales vinculados a las carencias en las políticas de vivienda que se vienen arrastrando durante lustros.

En un contexto marcado por la precariedad, la trágica realidad nos muestra que la vivienda, debido a la especulación, más que una necesidad esencial o un derecho, se ha convertido en un bien de consumo, e incluso en un privilegio o lujo (Carro, 2017).

No es extraño que, como se reconoce en el último Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, la gran mayoría de los planes estatales que se han desarrollado en España en esta materia desde el año 1981, se hayan basado en el acceso a la propiedad de la vivienda y en el incremento del parque desde esta vía, incluso a pesar de las crecientes dificultades de determinados sectores de la población

en el acceso a una vivienda digna, especialmente en los últimos años (Ministerio de Fomento, 2018).

Desde FEANTSA (2008), al analizar el panorama europeo a través del informe “*El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y exclusión residencial*”, identifican una serie de obstáculos a nivel estructural y vinculados con las siguientes cuestiones:

- *Falta de asequibilidad de los precios*: el acceso y mantenimiento de la vivienda viene limitado, más que por la falta de ingresos suficientes por parte de determinadas personas, por los abusos en el mercado de vivienda, tanto en lo que respecta a la compra (embargos por impago ante hipotecas agresivas, subida desproporcionada de precios, altos costes de mantenimiento de algunas viviendas en propiedad, oscilaciones acusadas en los precios que hundan a quienes se endeudaron para comprar vivienda cuando los precios eran altos, etcétera), como al alquiler (incremento de precios por la especulación, gastos elevados en impuestos y suministros, contratos ilegales, etcétera), y que se ensañan con los sectores más vulnerables de la población.
- *Indisponibilidad de vivienda*: en base a los cambios demográficos (aumento de la población en determinados lugares, aumento de personas solas, etcétera), las necesidades especiales (familias numerosas, personas con discapacidad, etcétera) y la disminución del número de viviendas que salen al mercado, la escasez en la oferta de vivienda (y el consecuente aumento de los precios) es el factor desencadenante más importante en las situaciones de sinhogarismo. Una característica que afecta tanto a la vivienda pública (insuficiencia de vivienda social que se ve agravada según aumentan los precios de la vivienda en general y en base a la opción a compra) como a la privada (vivienda vacía controlada por agentes de inversión).
- *Falta de calidad*: la inadecuación del alojamiento (mal estado, inseguridad del entorno, infestaciones, la estructura no es estable, ausencia de suministros, aislamiento inadecuado, ausencia de inodoro, espacio o luz insuficiente, hacinamiento, expuesta a niveles elevados de ruido o contaminación ambiental, etcétera), que afecta especialmente a las

personas migrantes y puede derivar en la creación de guetos, contribuye a los procesos de marginación e incluso puede constituir en sí una situación de sinhogarismo. Sin embargo, muchas personas prefieren contar con una vivienda de mala calidad, comprada o alquilada, a verse sin vivienda.

- *Incidencia del hacinamiento*: se da cuando hay 3 o más personas por dormitorio, o bien cuando el espacio por habitante en la vivienda es excesivamente reducido (en España, menor a 12 m<sup>2</sup> / persona). Afecta sobre todo a determinados colectivos, como son las personas migrantes, refugiadas o las minorías étnicas.
- *Desahucios*: aun no siendo la causa directa de la situación de sinhogarismo, puede ser el factor desencadenante y la evidencia de una dificultad que se ha venido arrastrando con el tiempo. Suelen deberse al impago de rentas, las conductas antisociales, la falta de entendimiento con la comunidad de vecinos, desacuerdos al pactar la renovación del contrato o la decisión unilateral del propietario/a de no renovar. En cualquier caso, se ven soberanamente condicionados por el tipo de mercado inmobiliario de cada país, así como por la legislación que lo regula.

En el citado informe, también se hacen referencias específicas al contexto español, como, por ejemplo, al tratar; los abusos de determinados arrendadores a través de alquileres sin contrato legal que sitúan a sus inquilinas/os en una posición de indefensión, la falta de oferta de viviendas reducidas a precios razonables para personas solas, las dificultades en el acceso debido a los precios abusivos para jóvenes y familias, la inadecuación de algunas viviendas (obligando a quienes las habitan a pasar la mayor parte del día fuera de casa), la sobrerrepresentación de viviendas de mala calidad en zonas rurales, la expansión de los guetos urbanos, la mayor prevalencia de desahucios entre la población migrante debido al endeudamiento en la adquisición de vivienda, y, como no, la falta de vivienda social y la ausencia de un control efectivo del mercado.

En el informe del Síndic también se pronuncian en este sentido (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018), al evidenciar un parque de vivienda

pública incapaz de absorber la demanda existente. En parte, debido a la tendencia tradicional de las políticas públicas de priorizar el acceso de las clases medias a la vivienda en régimen de propiedad en detrimento de otras formas de tenencia, como es el alojamiento en alquiler, y que hubieran beneficiado a los sectores más vulnerables de la población. Cosa que no ha ocurrido en otros países como Finlandia, Alemania o Reino Unido, donde en un intento de corregir los fallos del mercado, la vivienda social se ha destinado a vivienda en alquiler para grupos de población con ingresos bajos (Fernández, 2016).

Pero también, como se recoge en el *“Informe de posición sobre vivienda 2017”* de EAPN España (2017), se debe a la venta de vivienda pública a fondos de inversión extranjeros («fondos buitres»), siendo paradigmático el caso de Madrid, donde se vendieron 1.860 viviendas de VPO de la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo, junto a 2.935 del Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid.

Es en este informe, donde, además de identificar las principales problemáticas en relación a la vivienda en España (como son las ejecuciones hipotecarias, la baja prevalencia del alquiler frente a la compra, o la extensión de la exclusión residencial), podemos encontrar una explicación aclaratoria sobre el destino de una parte importante del parque de vivienda español. Concretamente, se hace referencia a los grandes tenedores de vivienda, donde se incluyen las entidades bancarias, sus inmobiliarias y el Sareb (o «banco malo»; una entidad financiera privada creada en 2012 con el propósito de sanear el sistema bancario español a través de la venta de activos tóxicos).

Este tipo de prácticas pueden ser un indicador más de la orientación que guían las políticas de vivienda en el caso español, por ello, no podemos extrañarnos, pero sí alarmarnos, al encontrarnos con datos como los que recopilan Trilla y Bosch (2018), y que dibujan un panorama dantesco: en España el parque residencial está formado por 25,5 millones de unidades, cifra que representa una proporción de más de una vivienda por cada dos personas (evidentemente, en este caso, la media no coincide con la moda). En cuanto a la tenencia, más de un 80% de los hogares, tienen la propiedad de la vivienda en que residen, siendo uno de los porcentajes más elevados de Europa. No obstante, es uno de los países con mayores índices de exclusión residencial y con el menor nivel de protección social. De hecho, el parque social de vivienda supondría en torno al

1,5% respecto al total (uno de los porcentajes más bajos de Europa, que no alcanza siquiera a los que encontramos en países como Estonia, Letonia, Chipre o Grecia). Una cifra a todas luces insuficiente, y que explicaría que hagan falta 1,5 millones de viviendas de protección oficial más para alquilar, pero que choca con la eliminación de las medidas destinadas a impulsar la construcción o rehabilitación de vivienda protegida en el reciente Plan Estatal de Vivienda 2018-2021.

En el caso de la Comunitat Valenciana, el Síndic de Greuges (2018) coincide con las apreciaciones de FEANTSA (2008) en cuanto a la ausencia de un control efectivo del mercado y la falta de vivienda social como elementos clave a la hora de entender la vulneración que se viene dando respecto a este derecho y que está llegando a límites preocupantes desde el año 2010. En relación a la ausencia de un control efectivo de mercado, destaca las dimensiones que ha adquirido el fenómeno de la vivienda vacía, tanto pública como privada, en un contexto marcado por la carencia de vivienda pública suficiente y en el que la falta de crédito y la incertidumbre económica agravaban la situación.

Como ejemplo, en la ciudad de Valencia, el último censo oficial de vivienda publicado por el Ayuntamiento de Valencia en el año 2011, señala que el porcentaje de vivienda vacía sobre el parque total de viviendas representa el 13,63%. Es decir, algo más de una de cada ocho viviendas en la ciudad de Valencia están vacías. Si a esta cifra le sumamos la proporción de viviendas secundarias, nos encontramos con que más de la cuarta parte del parque total de la ciudad no es de vivienda principal (90.950 viviendas). Por otra parte, si tenemos en cuenta que la población total censada en ese mismo año era de 800.469 habitantes, y el total de viviendas 419.930, podemos deducir que la media de ocupación no llegaba a dos personas por domicilio.

En relación a la falta de vivienda social, el Síndic denuncia que las políticas de vivienda de la Comunitat Valenciana, como ocurre en el resto del estado, han priorizado las ayudas destinadas a la adquisición de vivienda en propiedad frente a la potenciación del acceso en régimen de alquiler o el desarrollo de un parque de vivienda que diese respuesta a las necesidades de la población en desventaja económica y/o social.

Una realidad que se plasma en la disminución del parque público (definido como aquel que es de propiedad pública y se gestiona desde la administración

pública con fines sociales de cobertura de necesidades), en base a la privatización de viviendas parcialmente financiadas con fondos públicos (como las VPO), o en la anecdótica inversión en la rehabilitación del mismo. Y que, a su vez, se traduce en listas de espera sempiternas (de años) para poder acceder a una vivienda de este tipo, sin que se ofrezca, en la mayoría de los casos, un recurso de emergencia alternativo (pues en general no existen) (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018).

En concreto, y a pesar de que en la Comunitat Valenciana no está censado de forma específica el parque de viviendas públicas, se calcula que en el año 2011 existían en torno a 65.000 unidades (algo más de la mitad en manos del EIGE; Entidad de Infraestructuras de la Generalitat), las cuales, presentaban una ocupación del 94% (de forma permanente) y dejaban, por tanto, únicamente 3.000 viviendas disponibles para cubrir las necesidades de vivienda que se dan en la Comunidad. Necesidades que no cesan, como tampoco lo hacen los procesos de lanzamiento de los hogares y las situaciones de pobreza desencadenadas con la crisis (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018).

Pero si hablamos de vivienda social y su relación con el sinhogarismo, se hace ineludible mencionar la tesis de Guillem Fernández (2016): *«El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de casos. Alemania, España, Finlandia y Reino Unido»*, a través de la cual el autor compara las dimensiones de los parques de vivienda social en los mencionados países, y analiza el impacto de las políticas basadas en facilitar el acceso a una vivienda social a las personas sin hogar.

Además de ello, Fernández (2016), quien define la vivienda social como “un servicio de interés general orientado a corregir los fallos del sistema de provisión residencial y a facilitar el acceso de la población con bajos ingresos y excluida, mediante sistemas de asignación claros” (p.391), analiza los obstáculos con los que las personas sin hogar tropiezan (especialmente quienes se encuentran en situación de calle y, sobre todo, durante periodos prolongados) en el acceso a una vivienda social. Al igual que hacía Edgar (2009) al presentar los factores que aumentaban el riesgo de padecer una situación de sinhogarismo, Fernández diferencia cuatro categorías principales, que recogemos en la siguiente tabla:

**Tabla 5. Obstáculos para el acceso a una vivienda social de las personas sin hogar**

DIMENSIÓN	OBSTÁCULO
ESTRUCTURAL	<p>Relacionados con la concepción del sinhogarismo, la política de vivienda social o los prejuicios asociados a la pobreza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción del sinhogarismo desde un enfoque de Escalera</li> <li>• Escasez de vivienda social</li> <li>• Situación administrativa</li> </ul>
INSTITUCIONAL	<p>Relacionados con los criterios de acceso o asignación de vivienda social que definen la población destinataria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión local</li> <li>• Los ingresos</li> <li>• Figurar en un registro de morosos por deudas de alquiler</li> <li>• Estar ya en un recurso residencial</li> <li>• Interpretación de las leyes de urbanismo sobre mixticidad social</li> </ul>
RELACIONAL	<p>Relacionados con la convivencia y conductas entre personas sin hogar y la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comportamiento antisocial</li> </ul>
PERSONAL	<p>Relacionados con las condiciones de vida de las personas sin hogar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de adicciones salud mental de la persona</li> <li>• Toxicomanías</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de Fernández (2016, p. 367-369)

Como explica el autor, se trataría de barreras formales e informales que implican la competencia entre distintas situaciones de exclusión residencial, dificultan más si cabe el acceso a una vivienda social para las personas sin hogar, y se añaden a las limitaciones que ya de por sí presenta el parque de vivienda social debido a su escasez, inadecuación y residualización (orientado a situaciones de emergencia y urgencia).

Al hilo de este último punto, y como ya habíamos visto, señala que, el parque español de vivienda, se caracteriza por estar basado en la propiedad, mientras que la vivienda en alquiler, ya de por sí reducida, se torna casi extinta cuando se trata de alquiler social. En este contexto, a la hora de resolver las situaciones de sinhogarismo, se ha tendido a recurrir al mercado de alquiler privado (supeditado a la productividad económica y ajeno a las necesidades de los grupos más vulnerables) (Fernández, 2016).

Como señalan desde FEANTSA (2008), siendo la tónica europea, “las políticas de vivienda parecen centrarse en cubrir las necesidades de las familias de clase media, mientras que las necesidades de los colectivos más vulnerables solo son tratadas a través de políticas de protección” (p.7).

De hecho, en España, las políticas centradas en la prevención del sinhogarismo y en el acceso de la población sin hogar a la vivienda social, son prácticamente inexistentes. Y eso a pesar de recomendaciones europeas que especifican que la vivienda social debe responder de forma especial a las necesidades de las personas sin hogar (Bermúdez y Trilla, 2014).

Si bien “Finlandia, Alemania y Reino Unido contemplan específicamente a las personas sin hogar como un grupo prioritario de acceso a la vivienda social, [...] en España queda diluido entre los diferentes casos atendidos desde Servicios Sociales” (Fernández, 2018, p. 329). Pero es que, ni siquiera la red de alojamiento tradicional basada en albergues ha sido plenamente desarrollada. Una realidad que inexorablemente exige la asunción de responsabilidades por parte de la administración pública de cara al desarrollo de nuevas formas de tenencia de vivienda que ofrezcan seguridad (estabilidad en el tiempo), accesibilidad (costes asequibles), una ubicación apropiada, adecuación y habitabilidad (calidad de la vivienda).

Y que, por tanto, a la vez, contemplen su conexión con las acciones de acompañamiento social encaminadas al mantenimiento de la vivienda. Algo

que no parece factible en un panorama en el que, como recoge el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana en un informe del año 2017 (*“El papel de los servicios sociales generales en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los municipios valencianos durante la crisis, La visión de los equipos profesionales”*), la saturación y falta de recursos en los servicios sociales municipales de la Comunidad, ha supuesto que queden desatendidos los conflictos convivenciales, los problemas emocionales y las adicciones sobrevenidas y derivadas las dificultades relacionadas con el alojamiento (hacinamiento, imposibilidad de hacer frente a los gastos que suponen los suministros básicos, endeudamiento y desahucios, etcétera).

## **7. ABORDAJE DEL SINHOGARISMO DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES**

Como señala Rubio-Martín (2018), la atención a la población sin hogar se ha convertido en el sector menos desarrollado de las políticas sociales en España debido a la insuficiente y fallida asunción de responsabilidades por parte de la administración pública.

De forma añadida, y como hemos comentado con anterioridad, tradicionalmente ha sido considerado un problema exclusivo de servicios sociales y, en consecuencia, es desde este campo desde el que se ha abordado.

Sin apenas conexión con otras políticas (vivienda, sanidad, empleo, etcétera), se ha tratado como una cuestión limitada al ámbito de la marginación y a la desadaptación social, y, por ende, las medidas adoptadas, se han circunscrito a los servicios sociales en un intento por resolver problemas personales de inserción social (Rubio-Martín, 2017b).

Pero por si no fuera suficiente, nos encontramos con unos servicios sociales cuyas funciones no parecen claramente definidas, y que todavía evidencian el poso de la beneficencia pública y la asistencia social (Aguilar, Llobet y Pérez, 2012).

De hecho, previamente a la creación del Sistema Público de Servicios Sociales, la acción pública frente al sinhogarismo en España se circunscribía al espacio del orden y la seguridad (Rubio-Martín, 2017b).

Si bien hasta ahora, la aproximación que hemos establecido en cuanto al marco jurídico de la exclusión residencial se ha limitado a la legislación en materia de

vivienda, lo cierto es que la atención a las personas sin hogar se enmarca fundamentalmente desde las normas de servicios sociales (Fernández, 2016).

En el caso español, existe una responsabilidad pública tridimensional (Estado, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos), que ha de garantizar “prestaciones de derecho para la prevención, la asistencia y la inclusión social de las personas sin hogar” (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011, p.21), así como una financiación suficiente.

En relación a ello, se ha pretendido configurar una Red de atención a personas sin hogar dentro del Sistema Público de Servicios Sociales, que garantice un nivel de atención primaria a la ciudadanía sin hogar a través de la información, orientación, apoyo técnico, acceso a los servicios y prestaciones que corresponda, así como a las básicas de alojamiento alternativo y de inclusión social, e inclusive, de ayuda a domicilio en los centros de la red (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).

La Constitución Española de 1978 no contempla de forma directa los Servicios Sociales, pero sí establece en su artículo 148 que las comunidades autónomas (CC.AA.) podrán asumir competencias en materia de «asistencia social», dando pie a la conformación de un sistema de naturaleza descentralizada, tanto política, como administrativamente (Uceda, Pitarch, Pérez y Rosaleny, 2012).

En base a ello, en sus Estatutos de Autonomía asumieron la competencia exclusiva en materia de servicios sociales, y aprobaron *Leyes Autonómicas de Servicios Sociales*, cuyo eje central es la organización del sistema público de servicios sociales (SPSS) tanto en lo que a atención primaria respecta, como en atención especializada, y donde se incluye la atención a la población sin hogar. De hecho, es en las *Leyes Autonómicas de Servicios Sociales* que se fueron aprobando a partir de 1982, así como en sus *Catálogos y carteras de prestaciones y servicios*, donde han de establecerse los tipos y características de los recursos destinados a la población sin hogar que se ejecutarán desde los Servicios Sociales Municipales (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

En el caso particular de la Comunitat Valenciana, es la Nueva Ley de servicios sociales inclusivos de la Comunidad Valenciana (*Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de servicios sociales inclusivos de la Comunitat Valenciana*) la que regula el Sistema de Servicios Sociales en el ámbito de la Comunitat y,

como ocurre en el resto de CC.AA., contempla el derecho a los servicios sociales de todos los españoles y españolas que residen en el territorio, incluyendo los «transeúntes» (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Esta nueva ley valenciana deroga la anterior de 1997 (*Ley 5/1997, de 25 de junio*), criticada por no abordar en suficiente extensión e intensidad la protección del sistema de servicios sociales desde la responsabilidad pública y el derecho subjetivo (Uceda *et al.*, 2012).

No obstante, más allá de la referencia que pueda suponer la «*Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (2015-2020)*», de la que hablaremos más adelante, o el documento «*Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas*» elaborado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad en el año 2011 en un intento por definir la estrategia a seguir en la atención a las personas sin hogar, lo cierto es que, a nivel estatal y autonómico (salvo excepciones como Galicia o Andalucía), no existe legislación específica que regule la atención a este grupo poblacional.

Como hemos introducido, “por tradición y proximidad, la atención a las personas sin hogar es responsabilidad de las corporaciones locales” (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011, p.17), las cuales, a través de los Servicios Sociales Municipales, lideran la coordinación de actuaciones. No en vano, la *Ley de Bases de Régimen Local* de 1985, donde se regulan las competencias de los municipios, incluye la de prestar «los servicios sociales, de promoción y reinserción social» (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Sin embargo, esto no excluye la necesidad de articulación supramunicipal, un consenso en cuanto a prestaciones y equipamientos, y, como no, el apoyo técnico y económico desde el Estado y las CC.AA. (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011). Concretamente, esta cooperación técnica y económica entre la Administración del Estado y las CC.AA. para colaborar con las entidades locales responsables de llevar a cabo la prestación de Servicios Sociales, se establece en el *Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales*, elaborado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social junto a la Dirección de Acción Social en el 1988 (Dirección

General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018) y fundamentado en los siguientes compromisos: gestión, cofinanciación, colaboración técnica e información (Uceda *et al.*, 2012).

A nivel general, el dispositivo básico de referencia en el ámbito de los Servicios Sociales es el Centro de Servicios Sociales, al que se añaden, a través del *Acuerdo para la flexibilización de las Prestaciones Básicas* de 1995, equipamientos complementarios como son; comedores sociales, servicios de información, centros sociales de estancias diurnas, miniresidencias y pisos tutelados. A ellos, y a través de *Plan Concertado*, se suman dos equipamientos más, como son los Albergues (ofrecen información, promoción de la inserción y prestación de alojamiento y alimentación con carácter temporal a personas sin hogar), y los Centros de Acogida (ofrecen prestaciones y servicios destinados a la asistencia, urgente y temporal de personas sin hogar o con graves problemas de convivencia) (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Estos dos tipos de dispositivos, albergues y centros de acogida, desde su origen, han mantenido un papel destacado dentro de la red de atención a personas sin hogar. No obstante, progresivamente, y según ganan peso nuevos enfoques y estrategias en el abordaje del sinhogarismo, comienza a reclamarse el papel protagonista de la vivienda de cara a la erradicación del fenómeno.

En el siguiente apartado describiremos los distintos modelos o enfoques de atención a la población sin hogar, así como los dispositivos asociados a cada uno de ellos, para, a continuación, analizar su conexión con las diferentes estrategias desarrolladas en España para afrontar el sinhogarismo.

## **8. MODELOS DE ATENCIÓN**

Según lo expuesto hasta el momento, parece obvio que existen distintas maneras de interpretar el fenómeno del sinhogarismo. Por ello, no es de extrañar que, del mismo modo, a la hora de afrontarlo, en la actualidad convivan “estilos, formas y visiones diferentes” (Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar Barcelona, 2017, p.17), desde los más clásicos, a los más innovadores, y atendiendo a enfoques distintos sobre las causas, factores de

reproducción, el acceso a los derechos sociales, la percepción sobre la justicia social o, por ejemplo, el protagonismo que se le concede a la persona.

Continuando con la guía de estilo sobre sinhogarismo que elaboró la XAPSLI en el año 2017, en concreto, se pueden diferenciar al menos tres formas de actuación que, no obstante, al ser aplicadas, pueden llegar a entremezclarse.

La primera de ellas se correspondería con una visión basada en la asistencia, en la que la atención se fundamenta “en facilitar los bienes y los servicios que cubran las necesidades más básicas de la persona, como la alimentación, la higiene, los servicios de ropero y un alojamiento de corta estancia” (XAPSLI, 2017, p.18). El objetivo sería cubrir las necesidades básicas, propias de la emergencia, sin llegar a plantearse una estrategia a medio o largo plazo.

En las visiones recuperadoras, por su parte, se ofrece apoyo “a partir de un itinerario de salida predefinido, que tiene como objetivo final la consecución de un grado suficiente de independencia y de autonomía por parte de la persona” (XAPSLI, 2017, p.18), quien ha de superar una serie de retos progresivos definidos por un plan de trabajo marcado por profesionales. “Cuando el itinerario se limita a un periodo temporal a medio plazo, se habla de proceso de inserción, de recuperación o de inclusión” (XAPSLI, 2017, p.18).

Esta visión tradicional, que desarrollaremos a continuación, en Europa se conoce como «modelo en escalera» (*Staircase Model o Ladder Model*), si bien su origen se encuentra en Estados Unidos bajo el nombre de «Continuum care» (Fernández, 2016). Sin embargo, antes presentaremos el tercer enfoque recogido en la guía.

Se trata de las visiones participativas, cuyos principios incluyen la reducción de daños o el abordaje integral y a largo plazo. La persona, en un proceso gradual de asunción de responsabilidades, es quien plantea los objetivos a alcanzar, recibiendo apoyo únicamente cuando lo solicita y siempre desde el respeto, la flexibilidad y el reconocimiento de sus derechos. “Se garantiza incondicionalmente el acceso a bienes y servicios, como la vivienda y la cobertura de necesidades básicas, en un marco de decisión libre para la propia persona, informada previamente de sus opciones y responsabilidades” (XAPSLI, 2017, p.18-19).

Limitadas por las concepciones clásicas del sinhogarismo y la falta de dotación, lo cierto es que el anteriormente citado «modelo en escalera», hoy en día, se impone frente a este tipo de visiones más participativas. Aun así, el modelo en escalera también se encuentra condicionado por la falta de recursos, lo cual reduce su eficacia y la cobertura de derechos (XAPSLL, 2017).

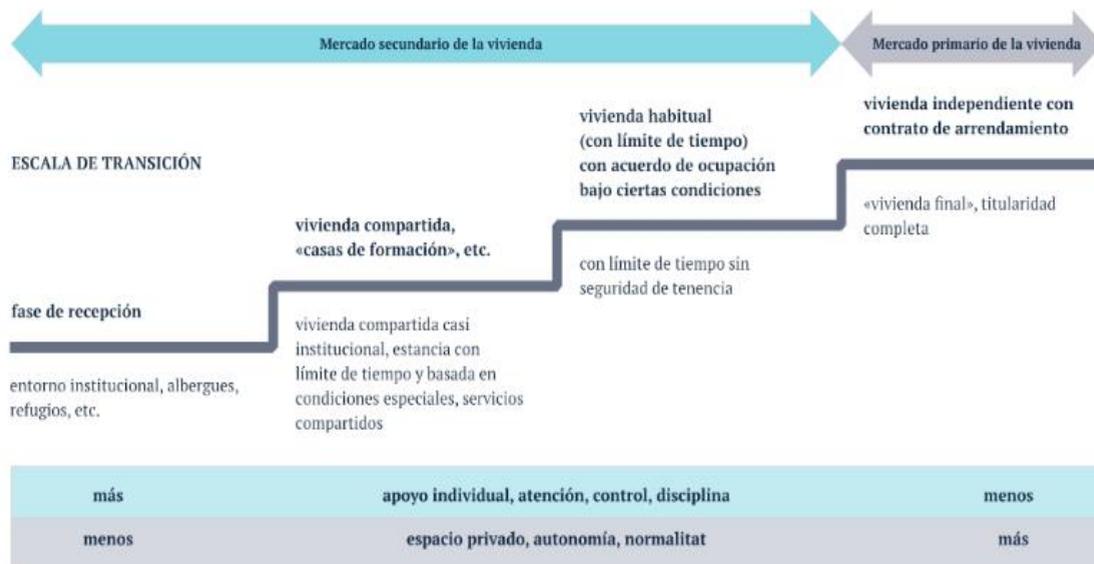
### *Modelo en escalera*

Y es que, en el modelo en escalera, la vivienda independiente se convierte en un «premio» (aunque no siempre garantizado) para aquellas personas que, gracias al apoyo socioeducativo, superan una serie de fases por las que adquieren competencias (abstinencia, buena conducta, etcétera) y van demostrando su preparación para la vida autónoma. Personas preparadas para una vivienda; «housing ready» (EAPN Madrid, 2013), que consiguen mantener a través a su “reincorporación en el mercado laboral o a la obtención de otras rentas” (Sales, 2014a, p.27).

Para quienes apuestan por este modelo de trabajo, “una intervención temprana en vivienda conllevaría al retorno al sinhogarismo, ya que los usuarios son vistos como incapaces de hacer frente a una vivienda autónoma” (EAPN Madrid, 2013, p.14). De ahí la necesidad de, en los casos de adicción o problemas de salud mental, iniciar un tratamiento previamente («treatment first»).

En este itinerario, ilustrado por Busch Geertsema (2012) y adaptado por Matulic, Cabré y García (2016) (ver Figura 1), la persona pasa por diferentes dispositivos, como son, los servicios de primera acogida, los servicios residenciales de corta estancia (donde se incluyen los centros nocturnos de baja exigencia o los refugios), los servicios residenciales de media estancia y las viviendas sociales o de transición (por lo general compartidas), hasta acceder finalmente a una vivienda independiente (en el mercado de vivienda) y consumir así el proceso de inclusión social. Puesto que la acogida residencial temporal suele ser nocturna, siendo obligado abandonar los albergues en horario diurno, la estructura se complementa con “con diversos servicios especializados en ocupación durante el horario diurno y atención a las necesidades básicas, como los centros de días y los servicios de higiene y ropero” (Uribe, 2015, p.12).

**Figura 1. Modelo de escala de transición en la lucha contra el sinhogarismo**



Fuente: Busch Geertsema (2012), adaptado por Matulic, Cabré y García (2016, p.10)

A la hora de agrupar y describir los diferentes dispositivos que forman parte de la red de atención, criterios como la duración de las estancias (corta, media y larga estancia), o el nivel de exigencia (baja, media y alta exigencia), son tenidos en cuenta.

En nuestro caso, sin abandonar el modelo en escalera y adaptando la clasificación propuesta por la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia (2018), emplearemos este último criterio a la hora de identificar las características ñjklhnde cada uno de los dispositivos y servicios:

- *Servicios de Trabajo de calle:* a través de equipos multidisciplinares, el trabajo de calle persigue la detección de las personas que viven a la intemperie para, posteriormente, establecer contacto con ellas y acercarlas a la red de recursos. Puede convertirse, por tanto, en la puerta de entrada al sistema de servicios sociales para parte de la población sin hogar, concretamente aquella que no conoce la red o la rechaza. Preferiblemente, deben ser de titularidad pública y, como

señalan desde el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011), deben estar coordinados con el Servicio municipal de acogida. También ofrecen respuestas a situaciones de emergencia (mantas, ropa de abrigo, etcétera), como puede ser a causa del frío (XAPSLL, 2017).

- *Servicios de información, acogida y orientación:* si bien todos los recursos de la red son de por sí, un centro de información, resulta imprescindible que exista un centro único y de referencia dedicado a la información y orientación de las personas sin hogar, así como a la coordinación de actuaciones en esta materia. Según el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011), en cada municipio debe haber “un Servicio municipal de acogida que cumpla funciones de atención primaria en la Red pública de servicios sociales para personas no residentes [...], así como para quienes, residiendo en el municipio, lo hagan en calle o en espacios que no sean viviendas” (p.34). En el caso de los de tamaño reducido, sus funciones serán asumidas por las estructuras básicas de servicios sociales, o por servicios específicos mancomunados.
- *Servicios de baja exigencia:* se trata de aquellos dispositivos donde se ofrece la cobertura de necesidades básicas (alojamiento, alimentación, higiene, lavandería y vestido) sin mayor exigencia que el cumplimiento de unas pautas básicas de convivencia que eviten conductas que puedan suponer un riesgo o amenaza para otras personas usuarias. No son una alternativa a los centros de acogida, sino un complemento o puerta de entrada para quienes en un momento determinado no logran acceder o permanecer en centros de mayor exigencia (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011). Pueden ser de distinto tipo, según la duración de la estancia y/o los servicios ofrecidos, pero comparten el enfoque de «reducción de daños», sin renunciar a la mejora de las situaciones que atienden a través de la motivación al cambio. Podemos distinguir entre:
  - Alojamiento o Centros Nocturnos: ofrecen la posibilidad de pasar la noche. En algunos de ellos, la apertura se condiciona a la presencia de condiciones meteorológicas adversas (como por ejemplo, durante la «operación frío»).

- Centros de día: espacios diurnos para la estancia, convivencia a atención técnica. Además de los servicios básicos (duchas, consigna, alimentación), pueden ofrecer otras actividades (talleres, etcétera).
- *Servicios de media exigencia*: se trata de aquellos dispositivos en los que el acceso está condicionado a la identificación y al cumplimiento de las normas de funcionamiento.
- Alojamiento:
  - De urgencia (Albergues, Centros de Acogida o Centros de Primera Acogida): alojamientos colectivos, de disponibilidad nocturna y temporal para personas sin hogar mientras obtienen ingresos (a través de un empleo o percepción de una prestación), o superan la fase previa al acceso a una vivienda temporal. Suelen trabajar en coordinación con otros equipamientos de la red (XAPSLL, 2017). La duración de la estancia no debe preestablecerse, sino que ha de adecuarse a la situación de cada persona, en base a la elaboración de un itinerario de inserción tras la valoración profesional (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
  - De tránsito o transición (viviendas de inserción, inclusión, tuteladas, viviendas comunitarias reguladas, miniresidencias, etcétera): “Pertencientes a programas sociales que, de manera temporal, ponen a disposición de las personas en procesos de inclusión una vivienda generalmente compartida y con vinculación a un proyecto de acompañamiento social” (XAPSLL, 2017, p. 36). Suponen un paso intermedio entre el alojamiento de urgencia y la vivienda propia, tras la derivación de otros dispositivos de la red. Si bien la temporalidad suele establecerse en base a la consecución de objetivos, en algunos casos, cuando la autonomía es restringida, pueden ofrecerse estancias ilimitadas (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).
  - De emergencia: alojamientos para personas sin hogar activados de manera específica siguiendo protocolos de actuación ante situaciones de emergencia social que afectan a varias personas,

como pueden ser desahucios, accidentes domésticos en la vivienda de referencia (por ejemplo, incendio) o catástrofes naturales (por ejemplo, inundación). Puede tratarse de pensiones o establecimientos hoteleros, si bien, en el caso de afectar a una única persona o familia, se suele emplear la red ordinaria de recursos para personas sin hogar. En cualquier caso, las estancias no deben prolongarse más allá de lo estrictamente necesario.

- Centros de día: espacios diurnos en los que se imparten talleres o se realizan actividades.
  - Ocupacionales: diseñados para la ocupación útil del tiempo, pueden asociarse a albergues de paso (con compensación económica a sus participantes) o destinarse a personas estables en el municipio dentro de un plan de inserción que permita trabajar hábitos básicos.
  - De inserción: en un nivel de exigencia mayor que los anteriores, incluyen objetivos de trabajo dentro de una fase más avanzada del plan de inserción orientada a la autonomía.
- *Servicios de alta exigencia*: se trata de aquellos dispositivos en los que los procesos de intervención requieren un mayor nivel de exigencia o compromiso.
  - Alojamiento (pisos tutelados, pensiones, recursos de alojamiento y apoyo social): viviendas «normalizadas» de carácter temporal o estable orientadas a favorecer los procesos de integración social. Por lo general son compartidas por varias personas sin hogar con un nivel mínimo de autonomía y capacidad de convivencia, pero que, debido a su edad, capacidades o dificultades añadidas, requieren de apoyo profesional continuo y supervisión técnica para dinamizar la convivencia, organizar las actividades y facilitar las tareas domésticas.
  - Centros de día o dispositivos de inserción
- *Servicios especializados*: se trata de aquellos dispositivos destinados a grupos concretos de la población sin hogar (mujeres, familias, personas migrantes, convalecientes, quienes padecen algún tipo de trastorno

mental y/o adicción, etcétera), que trabajan de manera específica según la población destinataria y, paralelamente, pueden corresponderse con distintos niveles de exigencia.

- *Otros:*
  - Servicios de restauración:
    - Comedores: asociados a los dispositivos de alojamiento o no (comedores sociales), ofrecen servicio de alimentación, además de información sobre otros recursos de la red. Pueden ser gratuitos o contemplar el pago de una cantidad testimonial.
    - Puntos de reparto de alimentos: dispensación de alimentos (como sopa o bocadillos) para quienes acuden a recoger una ración en determinados puntos del municipio (centros o furgonetas) y en horarios definidos.
    - Roperos: servicio basado en el ofrecimiento de ropa o accesorios del hogar a quienes lo necesitan. Puede ser público o privado, y estar vinculado o no al servicio de duchas de los dispositivos de alojamiento.

Según este planteamiento, los albergues, además de frenar procesos de deterioro para quienes residen en alojamientos muy precarios o inadecuados, pueden jugar un papel importante al ofrecer “una alternativa segura a pernoctar a la intemperie, a la vez que permiten el suministro de ayuda específica que sería difícil ofrecer a pie de calle” (FEANTSA, 2008, p. 6).

En general, y especialmente para quienes hayan tenido un estilo de vida caótico, los centros de alojamiento temporal pueden ser la plataforma desde la que acceder a soluciones residenciales más estables o permanentes, ya que “pueden ser un lugar donde las personas sin hogar reciban asesoramiento y el apoyo necesario para mejorar su autoestima, además de un contexto educativo donde recobrar las habilidades sociales, los hábitos domésticos y de higiene, e incluso estimular el compromiso” (FEANTSA, 2008, p.25).

“Con todo ello, el éxito del albergue depende [...] de la viabilidad de los recursos de alojamiento a los que da pie” (FEANTSA, 2008, p.6). “Además de ser de buena calidad, un albergue necesita ofrecer acceso a otras soluciones de

alojamiento que sean seguras, de carácter estable, a precios asequibles y con posibilidad de permanencia” (FEANTSA, 2008, p.26).

La escasa capacidad de la red de asistencia, la falta de diversidad entre los recursos ofrecidos, o la insuficiencia de viviendas independientes para poder finalizar los procesos iniciados (no olvidemos que el Plan Estatal de Vivienda 2013-2016 eliminaba a las personas sin hogar como grupo beneficiario de alojamiento protegido), puede conducir a la imposibilidad de que el recorrido que plantea el modelo en escalera llegue a completarse y, por tanto, la estrategia de abordaje del sinhogarismo, se reduzca a la cobertura de necesidades básicas de alojamiento, alimentación, higiene o vestido (Fernández, 2016).

En este sentido, residir en un albergue puede potenciar el deterioro personal, el acostumbamiento, la pérdida de autonomía y la perpetuación de la situación residencial, dificultando así los posteriores intentos de integración (FEANTSA, 2008).

Se corre el riesgo de generar un efecto de «puerta giratoria» (con idas y venidas en el recorrido), no lograr soluciones efectivas y definitivas respecto a la situación de sinhogarismo, o convertirse en un modelo ineficaz y desajustado para las personas que más tiempo llevan en esta situación y se ven, bien «institucionalizadas», o bien alejadas de los recursos y adaptadas a la vida a la intemperie durante periodos indefinidos (Uribe, 2015).

Igualmente, y más allá de las dificultades en el tramo final del proceso por la ausencia de recursos, en el modelo en escalera se critica el estrés que puede generar el cambio constante de alojamiento, como hace Sahlin (2005), o la incompatibilidad que evidencian Ridgway y Zippel (1990) con quienes padecen un trastorno mental o drogodependencia, puesto que, debido a la propia enfermedad y a las recaídas, sus procesos nunca podrán ser lineales (citado en Fernández, 2016).

En base a estas limitaciones, y a pesar de la supremacía del modelo en escalera en ciudades como Valencia, no se puede ignorar que “las políticas relacionadas con la atención a las personas sin hogar están viviendo un cambio de orientación que obliga a replantear la provisión de servicios” (Fernández, 2016, p.97) al conceder un mayor protagonismo a la prevención y situar la vivienda como eje central.

Dada la heterogeneidad de la población sin hogar, manifestada también en las capacidades y necesidades personales, el albergue no tiene por qué ser un paso previo necesario hacia el alojamiento autónomo para todas ellas. En lugar de “forzar a todos los usuarios a pasar por aros innecesarios”, para algunos, “el acceso directo a una vivienda con servicios asistenciales asociados sería la mejor opción” (FEANTSA, 2008, p.25).

### *Modelos orientados a la vivienda*

Entre las visiones participativas, anteriormente introducidas, las políticas «orientadas a la vivienda» o «guiadas por la vivienda» (Housing-led policies) plantean que el acceso a una vivienda permanente y garantizada no es el final de un proceso condicionado, sino el primer paso en las respuestas frente a la exclusión residencial (Llobet y Aguilar, 2016). Este paso previo por el que se proporciona alojamiento incondicionado a las personas que se quedan sin hogar, concede un papel prioritario a la vivienda, en base a la constatación de que la exclusión residencial es un factor de riesgo fundamental en los procesos de exclusión social y desafiliación (Sales, 2014a).

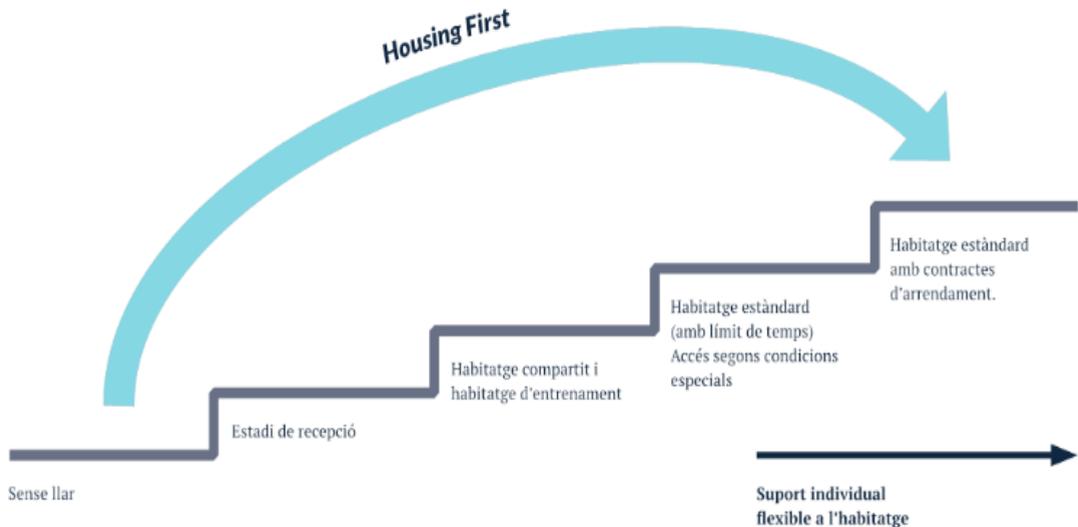
Así pues, se pueden identificar dos características básicas en este tipo de programas. Por un lado, “que el acceso a una vivienda permanente y garantizada (con seguridad de tenencia) es un primer paso en la respuesta a la situación de las personas sin hogar y no el final de un largo camino de intervenciones previas” (Llobet y Aguilar, 2016, p.2), y por otro, “que la tenencia y la permanencia de la persona en la casa, que es su casa, no está condicionada a aceptar y seguir tratamientos o el abandono de comportamientos como el consumo de drogas o alcohol” (Llobet y Aguilar, 2016, p.2). El acceso a una vivienda, no puede utilizarse, por tanto, como elemento de presión para inducir la modificación de determinados hábitos o conductas.

Existen distintos programas dentro del enfoque Housing led que, por tanto, comparten estas dos características, pero que a su vez, “pueden tener asociados varios modelos de intervención social o de salud (o no tener ninguno) y pueden estar dirigidos a diversos segmentos de la población sin hogar” (Llobet y Aguilar, 2016, p.2). Las autoras, según las características de la población destinataria, distinguen dos grandes tipos de programas Housing led:

- Aquellos dirigidos a personas con largos procesos de sinhogarismo (más de un año sin hogar) con problemas de salud graves y/o de consumo de drogas (incluyendo alcohol), a quienes se ofrecen de manera voluntaria servicios de apoyo de intensidad elevada. Dentro de este tipo se incluyen:
  - «Pathways Housing First» (comúnmente conocido como *Housing First*): tiene su origen en el proyecto desarrollado en 1992 por Sam Tsemberis en Nueva York (a su vez influenciado por experiencias previas en Toronto y Los Ángeles). Las viviendas están dispersas geográficamente pero dentro de la comunidad.
  - «Comunal Housing First» (*Housing First Agrupado o en vivienda tutelada colectiva*): las viviendas, aun siendo independientes, se ubican en un mismo edificio que comparte servicios de apoyo.
- Aquellos dirigidos a personas sin hogar, independientemente del tiempo en esta situación, que presentan necesidades más reducidas o no tienen problemas relevantes a nivel social o de salud. En este caso, los servicios de apoyo, de incluirse, son de menor intensidad. Dentro de este tipo encontramos:
  - «Housing First Light»
  - «Re-housing» (*reajuste rápido*): para quienes acaban de perder el hogar o la amenaza de desahucio es inminente.

Aunque conviene recalcar que no es el único, lo cierto es que, dentro de las estrategias orientadas a la vivienda, el enfoque «Housing First» (*Vivienda primero*), cuyo origen se encuentra en un programa iniciado en Estados Unidos en el año 1988, es el más conocido (Sales, 2014a). A través de la siguiente figura (ver figura 2), ilustrado por Busch Geertsema (2012) y adaptado por Matulic, Cabré y García (2016), a golpe de vista se pueden comprobar las diferencias más evidentes en comparación con el modelo en escalera.

Figura 2. Modelo Housing First



Fuente: Busch Geertsema (2012), adaptado por Matulic, Cabré y García (2016, p.11)

Pensado inicialmente para familias con dificultades socioeconómicas, y posteriormente para personas con largos procesos de sinhogarismo, el Housing First supone un cambio de paradigma al considerar la vivienda desde un enfoque de derechos a garantizar a toda la ciudadanía de forma inmediata, y al romper con la idea de que las personas sin hogar son incapaces de gestionar su propio hogar (Sales, 2014a).

Hoy en día, este modelo de intervención puede aplicarse tanto en personas con problemas de salud mental o enfermedad mental severa, abuso de sustancias y/o discapacidad, como en jóvenes o familias.

La vivienda se facilita de forma inmediata sin condicionantes previos (como pudiera ser el seguir un tratamiento), pero, a la vez, se ofrece apoyo profesional y acceso a los servicios que cada persona pudiera necesitar siempre que así lo considere. Parte de la premisa de que, desde la seguridad que ofrece el hogar, es más sencillo tomar las riendas de la propia vida y ganar autonomía (Llobet y Aguilar, 2016). En definitiva, no se niega la relevancia de los servicios de apoyo, pero se parte de la idea de que “muchos problemas se pueden

trabajar de una forma más efectiva en el contexto de un alojamiento más estable” (FEANTSA, 2008, p.10).

Aun así, a pesar de la incondicionalidad, como recoge Uribe (2015), y en base a las palabras de Culhane durante una sesión de trabajo en Barcelona en 2012, existen limitaciones en cuanto a la permanencia en la vivienda, siendo éstas las que puedan derivarse de la responsabilidad legal que contrae cada persona respecto a la vida en una comunidad. “El usuario estará sometido al cumplimiento de los derechos y obligaciones de vecindad en los mismos términos de exigencia que cualquier otra persona: pago del alquiler acordado, convivencia y respeto del bienestar e integridad de los demás” (Uribe, 2015, p.35). Del mismo modo, y en relación a las personas con problemas graves de consumo de drogas o enfermedad mental, el modelo estadounidense establece que las personas usuarias deben aceptar visitas obligatorias de profesionales de apoyo, al menos, con una periodicidad semanal durante los primeros meses.

Si bien “el modelo Housing First ha generado expectativas y posiciones muy favorables, especialmente en cuanto a la mejora de las personas participantes y la reducción de costes de institucionalización” (Llobet y Aguilar, 2016, p.3), simultáneamente, “ha generado dudas respecto a la mejora de las relaciones sociales, así como interrogantes sobre su puesta en práctica [...], y críticas cuando se presenta como la única respuesta para acabar con el sinhogarismo o cuando se orienta la financiación pública hacia este tipo de modelo en detrimento de otros” (Llobet y Aguilar, 2016, p.3).

De hecho, su desarrollo en España “está siendo planteado como un servicio más a las personas sin hogar y sin ninguna intención de eliminar las plazas en albergues a diferencia del caso finlandés” (Fernández, 2016, p.365), país de referencia en su aplicación.

En el siguiente apartado, profundizaremos en las estrategias desarrolladas en España para el abordaje del sinhogarismo, así como su conexión con los modelos que acabamos de describir.

## **9. ESTRATEGIAS PARA EL ABORDAJE DEL SINHOGARISMO EN ESPAÑA**

A finales de 2015, se aprobó la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020. Hasta ese momento, no existía en España una estrategia a

nivel estatal dirigida a erradicar el sinhogarismo, sino que se abordaba desde los *Planes Nacionales de Acción para la Inclusión Social*; el primero, correspondiente a los años 2001-2003 (I PNAin), fue seguido de los correspondientes a los periodos 2003-2005 (II PNAin), 2005-2006 (III PNAin), 2006-2008 (IV PNAin), 2008-2010 (V PNAin) y, por último, 2013-2016 (VI PNAin). Si bien las personas sin hogar nunca han sido prioridad en las políticas sociales, es cierto que progresivamente han ido ganando importancia en las partidas presupuestarias de los PNAin, a excepción del último periodo mencionado. En relación a ello, teniendo en cuenta la sucesión temporal de los PNAin, y su vinculación con las políticas contra la pobreza y la exclusión social, es fácil comprobar, y cuanto menos paradójico, que el periodo 2010-2013 queda descubierto. Precisamente, un periodo en el que la crisis económica azotaba con mayor virulencia España (Fernández, 2016).

Si analizamos los contenidos de los diferentes PNAin y su relación con el sinhogarismo, vemos cómo se han ido incorporando distintas medidas de acompañamiento social para la inclusión de las personas sin hogar, en base a la colaboración de la administración con organizaciones no gubernamentales. Entre las medidas propuestas encontramos:

- I PNAin (2001-2003): medidas para potenciar y diversificar los programas y la red de alojamientos para personas sin hogar.
- II PNAin (2003-2005): medidas orientadas a ampliar y mejorar los equipos multidisciplinares de atención en calle (prevenir y erradicar la mendicidad, programas para mujeres y jóvenes, etcétera), establecer vías de colaboración con el «Observatorio Europeo de las Personas sin hogar» y mejorar la calidad de los servicios (creación del «Manual de calidad de centros residenciales»).
- III PNAin (2005-2006): medidas orientadas a impulsar una red interautonómica de recursos en poblaciones de más de 50.000 habitantes, equipos multidisciplinares de trabajo de calle, recursos de baja exigencia, centros de día, programas de prevención de la mendicidad y reforzar las campañas de frío.
- IV PNAin (2006-2008): medidas orientadas a impulsar el acompañamiento social en los centros de media y larga estancia, los equipos móviles de acción social en calle, buenas prácticas y modelos de gestión eficientes (realización de un seminario y un estudio).

- V PNAin (2008-2010): medidas orientadas a impulsar la cooperación técnica entre las Administraciones Públicas (en los distintos niveles competenciales) en el diseño de estrategias de intervención, espacios de debate sobre sinhogarismo, desarrollo de programas de media y larga estancia para el acompañamiento social, y el refuerzo de los equipos multidisciplinares de trabajo social de calle. Todo ello, con la colaboración de las entidades sociales.
- VI PNAin (2013-2016): medidas orientadas a impulsar equipos multidisciplinares de atención sociosanitaria en calle, dispositivos de acogida en periodo de convalecencia para personas sin hogar con alta hospitalaria y enfermedades terminales, los programas de alojamiento temporal, tanto de media y larga estancia como pisos tutelados y centros de acogida (especialmente para quienes tienen una enfermedad mental, alcoholismo, adicciones y otros estados asociados), la mejora de la metodología de investigación y realización de encuestas a personas sin hogar y en los dispositivos de atención en cooperación con el INE y la difusión de buenas prácticas de los dispositivos de atención. (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Es en este último PNAin, concretamente en la actuación número 172, donde se recoge la necesidad de “diseñar y poner en marcha la Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar, atendiendo a las recomendaciones europeas, y en colaboración con las CC.AA., las ciudades de Ceuta y Melilla, y el Tercer Sector de Acción Social” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p.99).

Comparativamente, en todos los PNAin, y en relación a la población sin hogar, se contempla el fomento de una red interautonómica de alojamientos sociales, los programas integrales dirigidos a su incorporación social, así como la coordinación con entidades sociales y otras áreas de la administración (a destacar Sanidad). Sin embargo, si bien los tres primeros (2001-2006) se orientaban a mejorar la atención y subsistencia de las personas sin hogar, a partir del cuarto (2006-2008), y especialmente en el quinto y sexto, se hace hincapié en reforzar los alojamientos de media y larga estancia, así como en fomentar la cooperación de los diferentes niveles competenciales de la administración (Fernández, 2016).

Bajo este propósito, en el año 2009 se crea un grupo de trabajo específico, *el Grupo de Trabajo sobre Personas sin Hogar*, desde la Dirección General de Política Social del anterior Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, y en el que participan la Dirección General, las comunidades y ciudades autónomas, y la Federación Española de Municipios y Provincias. Es desde este grupo de cooperación técnica desde donde se solicita un documento base que pudiese servir de punto de partida para el debate y la adopción de acuerdos, así como de guía a responsables, políticos, técnicos y voluntariado en la planificación y evaluación de recursos y servicios de atención a personas sin hogar. Dicho documento, después de ser debatido en un Seminario Estatal y recoger las aportaciones de la Federación de Entidades de apoyo a Personas sin Hogar (FEPSH), derivó en un segundo documento de carácter estratégico, que recibió el nombre de: «*Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas*» y fue publicado en el año 2011 (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Este segundo documento, recoge 100 argumentos, expresados en párrafos propositivos y articulados en tres apartados generales; Premisas, Estructuras e Intervención. Su carácter es estratégico, es decir, no se pretende una ejecución inmediata, pero sí orientar el desarrollo de la red de centros y servicios de atención a personas sin hogar, en base a unos criterios homogéneos y compartidos, y teniendo en cuenta la posibilidad de adaptación a cada territorio y entidad, en base a aspectos como el presupuesto, la red de servicios previa, sus características, etcétera (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2011).

En relación a las Premisas, quedan agrupadas en base a los siguientes criterios:

- Liderazgo local: una red pública de centros y servicios, compatible con las estrategias de las entidades sociales en esta materia, y con criterios definidos en cuanto a la tipología de centros (aceptando que los modelos de centro son variados).
- Diversificar: en base a la heterogeneidad del sinhogarismo (en cuanto a la duración de los episodios, el estado de salud, etcétera) y sin generar actuaciones discriminatorias.

- Dignificar: respeto de los derechos humanos y dignidad de las personas (protección de datos, vías para reclamar, recoger quejas y sugerencias, fomento de la participación y supresión de barreras).
- Flexibilidad, integralidad y trabajo en red: en cuanto a los servicios y en relación a otras/os profesionales, instituciones y niveles competenciales, permitiendo la activación de respuestas coordinadas. (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

En cuanto a las Estructuras, se destaca:

- Servicio municipal de acogida: lugar de referencia en las actuaciones relativas a la atención de la población sin hogar dentro de la red pública de servicios sociales.
- Albergues o centros de acogida: ofrecen atención primaria y transitoria de duración ilimitada en base a la situación de cada persona.
- Titularidad y gestión: servicios básicos de titularidad pública, pudiendo estar concertados, contratados, conveniados, etcétera (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Por último, respecto a la Intervención, se incide en:

- Procesos integrales e integrados: intervención relacional.
- Procesos cíclicos: intervenciones a largo plazo basadas en la profesionalidad y tecnificación de los equipos de intervención social.
- Favorecer el arraigo y la inserción: a nivel convivencial, institucional y de comunicación con el entorno social, en detrimento del tránsito de personas sin hogar y frente a los prejuicios y estereotipos negativos.
- Favorecer el empadronamiento y la acreditación de residencia, así como la protección jurídica ante situaciones de intervención social excepcionales. (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Dos años después de la publicación en 2011 de la guía *«Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas»*, se aprueba el *«Catálogo de Referencia de Servicios Sociales»* donde se recogen las prestaciones y servicios sociales para personas sin hogar, y en el que, se evidencia una atención basada en la temporalidad y el enfoque de escalera (Fernández, 2016).

Posteriormente, como ya anticipamos, el PNAin 2013-2016 introduce la necesidad de crear una *Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar (ENI-PSH 2015-2020)*, que finalmente, se elabora gracias al trabajo conjunto de la Administración General del Estado, las CC.AA., las Entidades Locales, el Tercer Sector de acción social y las personas sin hogar, y es aprobada a finales del año 2015 por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Entre las necesidades que atiende, se encuentra la de responder a las exigencias de la Unión Europea (UE) a los Estados miembro en cuanto a la articulación de políticas coherentes en esta materia. Dichas políticas, a nivel europeo, se han visto impulsadas en los últimos años, en parte debido a las resoluciones de 2010, 2011 y 2013 sobre la estrategia de la UE en relación con las personas sin hogar y la vivienda, y en parte, a través de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

Esto supone romper con la tónica general europea en políticas de atención a la población sin hogar, que tradicionalmente se ha visto definida por la falta de coordinación supramunicipal. Aun así, nos encontramos con experiencias previas a la española que conviene destacar, como la de Reino Unido, Suecia o Finlandia.

En el caso británico, las estrategias a este nivel tienen su origen en los años noventa y, bajo inspiración de los programas de intervención norteamericanos, se centran en la prestación de servicios sociales especializados. Por el contrario, en Suecia, se plantean objetivos estructurales que incluyen actuaciones precisas relacionadas con los desahucios y la prevención. Pero si hablamos de actuaciones estratégicas en ámbito del sinhogarismo, resulta imposible no aludir al caso finlandés, donde este fenómeno se ha reducido durante las últimas décadas mediante la creación de un amplio parque de vivienda social y gracias a la cooperación de distintos agentes y niveles competenciales. (Ajuntament de Barcelona, 2017, p.11).

En el caso español, la ENI-PSH es un instrumento propuesto por el Gobierno que sirve de marco integral de actuación en el ámbito del sinhogarismo (no tanto de la exclusión residencial en sentido amplio), siendo el objetivo final su erradicación en España, y el objetivo a medio plazo, la disminución del número

de personas sin hogar (Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia, 2018).

Respecto a la población objetivo, se circunscribe a la afectada por las categorías A y B de la clasificación ETHOS (Sin techo y Sin Vivienda), si bien para el resto de situaciones se establecen líneas de acción preventivas (Fernández, 2016).

La ENI-PSH se inspira en una serie de principios, identificados como claves a la hora de guiar las actuaciones dentro de la atención a la población sin hogar:

- Los derechos que tienen todas las personas (incluidas quienes están sin hogar) y el compromiso de los poderes públicos para poder ejercerlos con efectividad: derecho a la seguridad de vida, derecho de vivienda, derecho a la protección de la salud y ayuda social.
- Unidad de acción: basada en la personalización, la cooperación, el desarrollo de una red territorial y la participación
- Prevención y atención temprana
- Un enfoque orientado a la vivienda (*Housing Led approach*)
- Un enfoque centrado en las personas (*Gestión de caso*)
- Perspectiva de género
- Mejora del conocimiento y formación (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

A su vez, se estructura en cinco objetivos con sus correspondientes líneas estratégicas (propuestas de actuación):

- O1. Prevención del sinhogarismo:
  - Línea estratégica 1. Prevenir las causas del sinhogarismo en situaciones de riesgo.
  - Línea estratégica 2. Establecer protocolos de detección e intervención temprana de sinhogarismo.
- O2. Sensibilización de la sociedad y defensa contra la discriminación y los delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar:
  - Línea estratégica 3. Promover el derecho a una imagen veraz y respetuosa de las personas sin hogar.
  - Línea estratégica 4. Eliminar barreras que obstaculizan el acceso a los servicios y a las prestaciones sociales (ámbitos de salud, servicios de atención y tratamiento a las adicciones, formación para el empleo o acceso a vivienda, entre otros).

- Línea estratégica 5. Combatir la violencia ejercida contra las personas sin hogar.
- O3. Garantizar la seguridad de vida de las personas sin hogar:
  - Línea estratégica 6. Ofrecer un sistema plural de alojamiento dirigido a que la persona pueda normalizar su vida y reincorporarse a la sociedad.
  - Línea estratégica 7. Aplicación del método Housing First.
  - Línea estratégica 8. Mejora de los recursos dirigidos a las personas sin hogar.
- O4. Restaurar el proyecto de vida:
  - Línea estratégica 9. Aplicación del método de gestión de caso.
  - Línea estratégica 10. Mejorar la empleabilidad de las personas sin hogar.
  - Línea estratégica 11. Establecer medidas de arraigo en la comunidad.
- O5. Reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar y mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación:
  - Línea estratégica 12. Reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar.
  - Línea estratégica 13. Mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

A pesar de mantener aspectos comunes con la guía *«Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas»*, como puede ser el reconocimiento de la necesidad de cooperación entre distintos agentes y niveles competenciales, la ENI-PSH es la primera y única Estrategia aprobada en España que, “partiendo de un enfoque integral y eficaz, propone una arquitectura institucional básica” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.4), a la vez que ofrece un “planteamiento global y coordinado territorialmente en las políticas sobre sinhogarismo” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.8).

Es decir, es el marco oficial de referencia al que “se pueden acoger las administraciones locales y autonómicas para diseñar políticas de atención a las personas sin hogar” (Ajuntament de Barcelona, 2017, p.11).

Sumado a ello, implica un cambio en la aproximación a este fenómeno al hacerlo desde una óptica de vivienda (como comentaremos a continuación) y, en comparación con los PNAin, destaca la concreción, claridad, calendarización y mensurabilidad de los objetivos (por ejemplo, en cinco años, reducir en un 21,5% las situaciones de sinhogarismo contabilizadas) (Fernández, 2016).

En relación a la vivienda, la estrategia propone la aplicación prioritaria de los enfoques orientados a la vivienda (*Housing Led approach*), y destaca, entre las distintas metodologías que albergan este tipo de enfoques, y en base a los exitosos resultados recopilados en otros países, el *Housing First (Vivienda primero)* como método para afrontar el sinhogarismo de larga duración con altos niveles de deterioro asociado.

No obstante, su implantación se plantea de forma progresiva y “en paralelo con el conjunto plural de los otros recursos: viviendas semituteladas, residencias, centros especializados, centros de acogida y alojamientos de baja exigencia” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.33). Es decir, no se renuncia a un sistema diverso de alojamiento en el que la flexibilidad permita adaptarse a las distintas situaciones y opciones de las personas, siempre que se garantice el derecho a la intimidad (habitaciones individuales, espacios no masificados, etcétera) y la calidad (sistemas de reclamaciones, reglamentos de funcionamiento definidos, etcétera).

Además, junto a los recursos de alojamiento, se contempla la pertinencia de otro tipo de recursos y servicios especializados en la atención diurna y la atención en calle, como son; centros activos de día, servicios de emergencia social y trabajo de calle, equipos mixtos de trabajo de calle, acciones desde el voluntariado, protocolos de actuación con las fiscalías, guías de recursos, o las estrategias específicas con determinados subgrupos poblacionales.

En cualquier caso, siendo la atención a las personas sin hogar una responsabilidad pública, la estrategia aboga por el liderazgo de este sector y se reafirma en el papel esencial “de las administraciones locales, que, a través del Sistema Público de Servicios Sociales llevan a cabo las principales actuaciones dirigidas a la obtención de un mayor bienestar y calidad de vida de las personas sin hogar, su inserción social, así como a la prevención del sinhogarismo” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.4). No obstante, en tanto nos encontramos actualmente con un sistema fragmentario y desigual

en el territorio español, se reclama un compromiso (que paradójicamente, no se ha traducido en su financiación) para reforzar el sistema público de atención a este grupo poblacional, así como la elaboración de Planes de Atención Integral a Personas Sin Hogar en los distintos niveles de la Administración.

Simultáneamente, la responsabilidad pública en el abordaje del sinhogarismo, se contempla al plantear la necesidad de implicación de las administraciones con competencias en materia de vivienda a la hora de conformar un parque de viviendas públicas que, al igual que puede destinarse para la implementación del modelo *Housing First*, también puede jugar un papel crucial en la prevención. En este sentido, la ENI-PSH 2015-2020 es contundente al afirmar que “el principal pilar de acción para superar el sinhogarismo ha de ser evitar la pérdida de la vivienda” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.30). No en vano, señala también que, “la prevención, detección y la atención temprana de las situaciones de sinhogarismo son el primer paso para evitar y reducir este fenómeno” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.32).

Sin embargo, a día de hoy, a pesar de lo acertado del enfoque, lo cierto es que la ENI-PSH 2015-2020 no ha sido desarrollada y, los recursos residenciales para personas sin hogar contemplados en el Catálogo de Servicios Sociales, siguen recogiendo respuestas residenciales temporales. Un signo más de que, si bien “la importancia del rol de la vivienda en los procesos de salida del sinhogarismo y la exclusión residencial, toma cuerpo, [...] su desarrollo muestra problemas importantes de compromiso presupuestario, coordinación técnica, política e interpretación legal.” (Fernández, 2016, p.293).

Tampoco, salvo excepciones, se ha continuado en estrategias autonómicas y locales, como ocurre en la Comunitat Valenciana y denuncian desde el Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunitat Valenciana. Desde el mismo ente, se esbozan una serie de aspectos que la Estrategia Autonómica Integral de la CV debería considerar:

- Que sea confeccionada con la participación de las personas en situación de sin hogar, de las entidades sociales y de las administraciones locales.
- Que contemple las distintas realidades de sinhogarismo que se dan (categorización denominada ETHOS [...]).

- Que se base en un estudio que contemple: personas en situación de calle, recursos y plazas, ocupación, servicios, etcétera, en la Comunitat Valenciana.
- Que entienda y contemple: la vivienda como derecho humano, garantía de ingresos y acompañamiento social.
- Que desarrolle las distintas realidades del sinhogarismo para poder abordarlas de forma específica.
- Que especifique la financiación prevista para su desarrollo y de dónde se extraerán los fondos (europeos, nacionales, autonómicos y locales).
- Que contemple la coordinación efectiva con las administraciones sanitarias, departamentos de estadísticas, sistema judicial.
- Que sea una estrategia real para poder ser implementada en lo local.
- Que contemple recursos especializados para personas en situación de sin hogar y con problemas graves de salud mental.
- Que contemple la sensibilización como parte de su desarrollo (Lluch *et al*, 2018, p.87-88).

Acompañando a la propuesta de confeccionar y aprobar una Estrategia Autonómica en la Comunitat, el Observatorio ofrece un listado de propuestas específicas en este ámbito, que igualmente conviene recoger: la creación de mesas locales de coordinación donde también, a través de planes locales, se desarrolle la Estrategia, la participación de las personas sin hogar en los procesos que les afectan (incluyendo los diseños estratégicos), la coordinación entre las Consellerias de Sanidad y Políticas Inclusivas para evitar altas psiquiátricas sin alojamiento garantizado a la salida, la realización de unas jornadas autonómicas sobre salud mental y sinhogarismo, dispositivos de emergencia durante todo el año, uso de un lenguaje respetuoso y una imagen no estigmatizaste de las personas sin hogar desde administraciones, entidades y medios de comunicación, empadronamiento efectivo en el municipio identificando el lugar concreto en el que las personas sin hogar viven (plaza, parque, etcétera), coordinación y consideración de las opiniones del equipo de

profesionales que trabajan directamente con las personas sin hogar cuando éstas acuden a otros servicios, y, como no podía ser de otra manera, presupuestos suficientes para la atención y el acompañamiento (Lluch *et al*, 2018).

En cualquier caso, “el derecho a la vivienda no puede quedar en suspense cuando no hay dotación presupuestaria, sino que se tiene que poder garantizar con otras medidas complementarias a los presupuestos públicos” (Bermúdez y Trilla, 2014, p.24).

## **10. LA IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN**

Como se ha visto, uno de los objetivos esenciales de la ENI-PSH 2015-2020, era la prevención. Y es que, como recogen en el *Plan de Lucha contra el Sinhogarismo 2016 – 2020 de la ciudad de Barcelona*, para revertir los efectos de la exclusión residencial, es necesario que existan políticas preventivas que detengan el flujo de entrada hacia nuevas situaciones de este tipo (Ajuntament de Barcelona, 2017).

Prevenir, consiste en evitar que algo que podría ocurrir, finalmente ocurra. Y con este propósito, se hace necesario definir qué queremos prevenir, la intervención a desarrollar, y la relación correlacional entre la intervención y la evitación del fenómeno indeseado (Shinn, Baumohl y Hopper, 2001).

En el ámbito que nos ocupa, el residencial, la prevención del sinhogarismo podría definirse como el conjunto de políticas, prácticas e intervenciones que reducen la probabilidad de que una persona llegue a experimentar una situación de sinhogarismo por primera vez o de forma recurrente. Esto implica (junto a otras medidas) proveer, a quienes ya se han visto afectadas en algún momento de su vida por este tipo de situaciones, de los recursos y apoyos necesarios para mantener un alojamiento estable, así como mejorar su integración e inclusión social (Fisher, 2018a).

La prevención requiere un cambio en la conceptualización y abordaje de la exclusión residencial. En lugar de afrontar este fenómeno desde servicios de emergencia, es necesario implementar políticas e intervenciones desde la acción conjunta de distintas áreas (sanidad, educación, justicia, infancia, vivienda, etcétera), antes de que tenga lugar la pérdida de la vivienda, o, en

aquellos casos en los que ya se ha producido, lo más pronto posible facilitando una estable (Fisher, 2018b).

A través de la revisión bibliográfica, Fernández (2016) explica cómo, tradicionalmente, en el ámbito científico, las acciones preventivas se han dividido en tres tipos: prevención primaria, secundaria y terciaria. Una clasificación que se ha expandido en campos como el sanitario, a pesar de las reticencias de algunas/os autoras/es, la inclusión de nuevas categorías (prevención cuaternaria), o la modificación de los nombres que las distinguen (Shinn *et al.* 2001).

En cuanto al uso de esta sistematización en el campo de las ciencias sociales, y de manera específica al abordar la exclusión social, autores como Billis (1981) y Freeman (1999) (citados en Fernández, 2016), han mostrado su desacuerdo al defender que, en este tipo de ciencias, no se pueden establecer relaciones causales como se viene haciendo en las ciencias naturales. No obstante, la realidad nos muestra que la aplicación de esta división se ha extendido progresivamente en el estudio del *sinhogarismo*.

De hecho, esta división tripartita ofrece la posibilidad de entender “la prevención como un continuum de situaciones a prevenir” (Fernández, 2016, p.80), adaptándose así al concepto que en esta investigación hemos utilizado a la hora de definir la exclusión residencial.

Siguiendo las propuestas de Busch-Geertsema y Fitzpatrick (2008), y Shinn *et al.* (2001), podemos identificar:

- *Prevención primaria*: comprende aquellas medidas que reducen el riesgo de que se inicie un proceso de *sinhogarismo* entre la población general o en gran parte de la misma (por ejemplo, entre quienes viven en exclusión social o en condiciones de pobreza), mediante la actuación sobre factores estructurales (como la precariedad habitacional). A destacar en este nivel, la política general de vivienda (oferta, acceso y accesibilidad), y el conjunto de las políticas relacionadas con el sistema de bienestar (prestaciones económicas, para vivienda, empleo de protección, etcétera). Fisher (2018b) distingue tres subtipos según la población a la que está dirigida:

- Prevención universal: programas disponibles para toda la población y orientados a la promover la igualdad (estrategias para la reducción de la pobreza, pensiones de jubilación, vivienda asequible, etcétera).
- Prevención selectiva: programas dirigidos a aquellas personas que sufren un mayor riesgo de sinhogarismo al pertenecer a determinados colectivos, como, por ejemplo, las personas migrantes. Incluye medidas como el apoyo a víctimas de la discriminación en el acceso a servicios públicos y privados.
- Prevención indicada: programas dirigidos a aquellas personas que sufren un mayor riesgo de sinhogarismo debido a características personales.
- *Prevención secundaria*: intervenciones centradas en las personas u hogares con riesgo inmediato de perder la vivienda e iniciar un proceso de sinhogarismo. En este caso, Busch-Geertsema y Fitzpatrick (2008) apuntan a la concurrencia de determinadas características (por ejemplo, institucionalización), o al hecho de encontrarse en una situación de crisis que probablemente conduzca a un proceso de este tipo en un futuro muy próximo (desahucios o ruptura de una relación).
- *Prevención terciaria*: medidas dirigidas a facilitar el acceso a una vivienda estable a personas que ya se han visto afectadas por algún episodio de sinhogarismo. Incluyen, tanto las medidas destinadas al realojo lo más pronto posible (en algunos países, se catalogan como medidas rehabilitadoras), como las destinadas a evitar que un nuevo episodio les pueda afectar en el futuro. Es en este nivel en el que se incluirían las *Housing Led Policies*.

Siendo esta clasificación la más extendida, podemos encontrar otras propuestas como la recogida por Fisher (2018c). En su caso se describen cinco niveles de prevención, cada uno de ellos, como puntualiza la autora, con elementos propios de la prevención primaria, secundaria y terciaria:

- *Prevención estructural*: reduce los factores estructurales que contribuyen a la precariedad residencial y a la exclusión social. El objetivo es potenciar la estabilidad residencial y la inclusión. Entre sus medidas se incluye el desarrollo de estrategias e iniciativas dirigidas a la lucha contra la pobreza, el acceso a una vivienda adecuada, la garantía

de ingresos, la inclusión, la seguridad, el bienestar o la seguridad de tenencia.

- *Prevención institucional o de los sistemas:* aquella que se lleva a cabo desde el sistema público y se dirige a situaciones de sinhogarismo desencadenadas por fallos del mismo, como, por ejemplo, los procesos de institucionalización (en hospitales, prisión, centros de protección para la infancia, etcétera). Incluye medidas orientadas a detectar las barreras en el acceso a servicios y recursos (como la identificación de sanciones administrativas que implican la pérdida de unos ingresos mínimos), mejorar el acceso al sistema público (como la eliminación de requisitos de ciudadanía) y ofrecer apoyos para la reintegración (por ejemplo, a jóvenes extuteladas/os)
- *Prevención temprana:* políticas, prácticas y estrategias dirigidas a personas y familias en riesgo inminente de perder su vivienda o que la acaban de perder. El objetivo de este tipo de medidas es trabajar sobre determinadas circunstancias que subyacen y aumentan el riesgo de sinhogarismo, fomentar estrategias de resiliencia y minimizar factores de riesgo. Incluye medidas orientadas a detectar las necesidades específicas de determinados sectores de la población considerados como prioritarios (víctimas de violencia de género, juventud sin hogar, etcétera), así como ofrecer información y asesoramiento en el acceso a servicios y apoyos, de manera que las personas puedan mantener el arraigo en su comunidad de origen.
- *Prevención de desalojos:* es un tipo de prevención temprana dirigida a quienes se encuentran en riesgo inminente de desalojo de su vivienda. Incluye medidas como el apoyo legal, apoyos educativos en el hogar, control de los precios del alquiler y las ayudas para el pago de éstos, etcétera
- *Estabilidad residencial:* es un tipo de prevención terciaria que incluye las intervenciones dirigidas a facilitar que quienes ya han experimentado un episodio de sinhogarismo en el pasado, no se vuelvan a ver afectadas por la pérdida de vivienda, y así alcanzar estabilidad habitacional o residencial. Entre las medidas que

contempla, se encuentran los apoyos en diversas esferas como la sanitaria (reducción de daños, acceso al sistema sanitario), educación (programas de formación prelaboral), vivienda (ayudas para la vivienda, acompañamiento social), inclusión social (arraigo en la comunidad, desarrollo de habilidades sociales). En este nivel se incluiría el modelo *Housing First*.

Acogiéndonos a la propuesta de Busch-Geertsema y Fitzpatrick (2008), Sales (2016a) plantea que, históricamente, los servicios municipales y las entidades sociales, han trabajado exclusivamente desde la prevención terciaria (cuando no en la mera asistencia), mientras que la prevención secundaria y primaria, de darse, se ha abordado desde otros sectores de la Administración local o desde otros niveles competenciales.

En relación a este nivel, y como ya hemos comentado anteriormente, resulta interesante consultar la tesis de Guillem Fernández (2016): «*El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de casos. Alemania, España, Finlandia y Reino Unido*», en la que se analiza el papel del acceso a la vivienda social en los diferentes países europeos mencionados, como instrumento de prevención en la reducción de los niveles de sinhogarismo. En la misma, se evidencia que, los países que han facilitado el acceso a una vivienda social a las personas sin hogar (prevención terciaria), redujeron “los niveles de sinhogarismo de forma consciente y no mediante una operación estadística o de recuento” (Fernández, 2016, p.386). No sería el caso español, donde la implementación de políticas centradas en la prevención del sinhogarismo y en el acceso de las personas sin hogar a la vivienda social, ha sido del todo escasa, por no decir inexistente.

En el otro extremo, se encontraría Finlandia. De hecho, rompiendo la tendencia generalizada en Europa, este es el único país que ha conseguido reducir el sinhogarismo. Según FEANTSA (citado en Guijarro, 2018), en el año 2015 la población sin hogar en Austria había aumentado un 32% respecto al año anterior. En 2016, Bruselas llegó a duplicar el volumen de población sin hogar respecto al año 2014. En Irlanda, entre 2016 y 2017, el aumento fue del 25%. En Países Bajos entre 2013 y 2016 la población sin hogar aumentó en un 24%. En Luxemburgo, entre 2012 y 2016, en un 61%. Y en Reino Unido, entre 2010 y 2016, el aumento fue del 135%. Por el contrario, Finlandia ha erradicado el

sinhogarismo en las calles, a la vez que ha reducido considerablemente otras formas de exclusión residencial.

Los datos constatan que, si bien los servicios de emergencia pueden tener sentido al ayudar a que las personas satisfagan sus necesidades básicas inmediatas, no son la respuesta al sinhogarismo, pues ni lo reducen, ni mucho menos lo erradican. De hecho, este tipo de respuestas pueden generar el efecto contrario al «atrapar» a las personas en el sinhogarismo y cercenar sus opciones para acceder a una vivienda segura y estable en un futuro (Fisher, 2018a).

Desde que a finales de los años 80 se diseñase su primera estrategia nacional, Finlandia ha mantenido una apuesta incuestionable por la prevención en todos los niveles, independientemente de los ciclos electorales, y en una defensa sin precedentes del derecho a la vivienda para toda la ciudadanía. Medidas como reconvertir los albergues en apartamentos individuales, el aumento de las viviendas con soporte para personas sin hogar con altas necesidades, el gran crecimiento del parque de vivienda social para personas sin hogar (prevención terciaria), la inversión en la detección de situaciones de riesgo, las ayudas para el pago de la vivienda para personas en situación de vulnerabilidad (prevención secundaria), junto a otras, explican los resultados obtenidos (Guijarro, 2018).

El éxito finlandés no radica exclusivamente en la implantación del modelo *Housing First*, sino que se basa en la combinación de acciones a largo plazo en materia de prevención y en distintos niveles. Más que ofrecer respuestas de realojamiento, ha sido crucial combatir la indisponibilidad de vivienda asequible y proteger a la población de la pérdida de ésta, es decir, anticiparse a través de la coordinación de todos los niveles competenciales y agentes implicados (servicios sociales, servicios sanitarios, agencias públicas de vivienda, actores privados y tercer sector) (Sales y Guijarro, 2018).

Volviendo a España, respecto a las medidas orientadas a la prevención secundaria (como por ejemplo las ayudas de emergencia para el pago del alquiler, o los realojos rápidos), es cierto que se han visto impulsadas durante la última década a raíz de la crisis hipotecaria de 2008-2015 (Sales, 2016a).

Sin embargo, las medidas preventivas de este tipo, no deben de ser la última, o única, alternativa articulada frente a las dramáticas consecuencias de la incompetencia institucional en materia de vivienda.

Unas consecuencias que afectan a cada vez más sectores de la población y que apelan al desarrollo de estrategias preventivas a largo plazo, como ocurre en Finlandia.

En cuanto a la prevención primaria, nos gustaría hacer referencia a la implementación de la renta básica incondicional para toda la población, como una herramienta más (por su puesto no única) para combatir la exclusión residencial. Ya que, como señalan Arcarons, Raventós y Torrens (2016), la renta básica (RB) facilitaría una mayor independencia socioeconómica para buena parte de la ciudadanía, especialmente para aquellos sectores más vulnerables y dominados de las sociedades actuales (trabajadoras/es asalariados, personas pobres, paradas, mujeres, etcétera).

En cualquier caso, como decimos, no existen soluciones únicas, por lo que es necesario intervenir desde distintos niveles a la vez y con acciones diversas. No es suficiente focalizar de manera exclusiva en un área o sector poblacional. Hace falta alcanzar a la población general, a quienes están en riesgo inminente de perder la vivienda, y a quienes ya lo han experimentado. Para acabar con el sinhogarismo, es necesario actuar desde las tres áreas de prevención. (Fisher, 2018b).

Y ya no solo por una cuestión de justicia social, que sin lugar a dudas es un criterio prioritario. Sino también, porque simultáneamente, la prevención es una cuestión de eficacia en cuanto a las políticas sociales. No se puede obviar que, cuanto más tiempo lleva una persona sin vivienda, el tiempo y los recursos necesarios para lograr su plena participación social, si realmente es éste el objetivo, aumentan correlativamente (Emakunde, 2016). Igualmente, como señala Ravenhill (2008), cada nuevo episodio de sinhogarismo supone un refuerzo del proceso en la persona, que dificultará más si cabe, que consiga salir de esta situación.

## **11. GESTIÓN VERSUS ERRADICACIÓN DEL SINHOGARISMO**

Teniendo en cuenta lo expuesto en los epígrafes anteriores, hemos de encarar el debate sobre la intencionalidad de los criterios, políticas, programas y acciones que se adoptan en relación con el sinhogarismo. Para establecer los términos del mismo, vamos a definir a modo expositivo dos planteamientos

dicotómicos y antagónicos a la hora de valorar cuál es la perspectiva con la que se enfoca y reacciona institucional, y socialmente, ante ésta realidad. La pregunta que podemos hacernos para iniciarlo es la siguiente: ¿los discursos y prácticas institucionales y sociales sobre el sinhogarismo, están orientadas hacia su erradicación, o bien a la mera gestión del fenómeno y a la acción paliativa frente a sus consecuencias?

Hemos visto que los servicios destinados a la atención de las personas sin hogar han evolucionado en las últimas décadas, siendo los cambios más evidentes en unos países que en otros, así como sus consecuencias. De esta manera, aquellos que han orientado sus políticas hacia la prevención y hacia la provisión de una vivienda adecuada con servicios de apoyo lo antes posible, los mismos que cuentan con un mayor parque de vivienda social, han logrado un mayor margen de actuación frente al sinhogarismo y, por tanto, reducirlo. Al contrario que aquellos que mantienen estrategias caducas basadas exclusivamente en “aliviar, rehabilitar y estabilizar a las personas sin hogar, en un itinerario de recursos residenciales que van desde el albergue de emergencia, hasta una vivienda independiente” (Fernández, 2016, p.349).

Del mismo modo, vimos cómo, bajo los distintos tipos de políticas articuladas, en las que se otorga un papel diferencial a la vivienda, subyacen conceptualizaciones distintas del fenómeno, que viene a interpretarse, bien como una condición humana o producto de la inadaptación de unos cuantos, o bien como un fenómeno social complejo y multifactorial que supera las circunstancias personales y en el que convergen multitud de elementos (personales, relacionales, institucionales y estructurales) que incluyen factores de riesgo y desencadenantes sobre los que es posible actuar (Cabrera y Rubio, 2008; Fernández, 2016; Rubio-Martín, 2017a).

Haciéndose eco del planteamiento de Thorns, tanto Cabrera (1998) como Fernández (2016) coinciden en que, un enfoque del sinhogarismo centrado en factores individuales y ajeno a las barreras estructurales e institucionales en el acceso a la vivienda, puede derivar en unas políticas públicas dirigidas al aumento ilimitado de las plazas de albergue y no al desarrollo de la vivienda social, la cual, sí que sería parte de una solución permanente. Es decir, se corre el riesgo de hacer prevalecer las políticas centradas en la gestión del sinhogarismo, frente a aquellas dirigidas a su erradicación, pudiendo generarse

así “un aumento en las demandas de un sector, integrado por un amplísimo grupo de instituciones y personas, interesadas en obtener más subvenciones, más dinero, y mayores reconocimientos legales y profesionales de su derecho legítimo a «organizar» el sinhogarismo” (Cabrera, 1998, p.145).

Es lo que Ravenhill (2008), dentro de la «cultura del sinhogarismo», y haciendo énfasis en las relaciones sociales que se establecen en este tipo de espacios, define como «*industria del sinhogarismo*», que no sólo no combate el sinhogarismo, sino que fomenta su perpetuación.

Del mismo modo, se corre el riesgo de que los dispositivos destinados para la atención de esta población sean cómplices de un «higienismo urbano» pensado para ocultar la cara más visible e interpellante de la exclusión social. Lo que no se ve, no existe. Fin del problema.

Y no sólo eso, sino cómplices también de los intereses económicos y comerciales que determinadas zonas de los municipios despiertan, y en las que la molesta presencia de una persona sin techo en la vía pública puede ser un foco de conflicto y llegar a interpretarse como un acto de «incivismo». Porque, nos guste o no, a la ciudadanía que enmarca su actividad cotidiana dentro los márgenes de la llamada «normalidad», aquella que se ha ganado el derecho a la ciudad, le inquieta la ausencia de intervención policial frente a la «anormalidad» que puede suponer el hecho de que una persona ocupe el espacio público sin consumir, desplazarse o realizar una actividad productiva, incluso cuando no perjudica directamente a nadie. No queda bonito. Pero, evidentemente, no despertaría la misma preocupación o indignación, una situación de exclusión residencial análoga, aunque ubicada en una zona apartada o menos visible de la ciudad. En tal caso, probablemente, el interés de «sacar a la persona de la calle», se vería disipado (Sales, 2015b).

Mucho menos interés despierta, aquel migrante que vive hacinado en un piso junto a sus compatriotas, la mujer que se ve obligada a soportar la violencia de su marido porque no tiene una alternativa residencial, quien ve su estancia en un albergue prolongada de forma indefinida, o aquel abuelo que no sale prácticamente de su casa porque, la estrecha e infinita escalera que separa su vivienda de la calle, convierte este acto en una proeza.

Lejos queda, la preocupación por las demandas que puedan expresar cada una de estas personas. Más lejos, el debate sobre las barreras en el acceso a una

vivienda estable, digna y adecuada, o sobre la conceptualización de la vivienda como un bien de acumulación en términos especulativos por encima de las necesidades sociales de la población más empobrecida. Ni rastro del principio de igualdad que ha de comportar acciones decididas de discriminación positiva y reparto de la riqueza como fundamento de una sólida política social sectorial en materia de vivienda.

Lo que sí queda presente, es la idea de que hay personas que viven a la intemperie porque quieren, porque es un estilo de vida elegido. Sin embargo, a pesar de la difusión de este tipo de planteamientos desde los medios de comunicación, no hay evidencias que así lo acrediten, o a menos para la inmensa mayoría de la población sin hogar (Busch-Geertsema *et al.* 2010).

Vivir en la calle, no constituye una evidencia de las consecuencias extremas de la libertad de elección. Más bien al contrario, y mientras no se garantice este derecho a toda la población, “sin vivienda, no hay libertad” (Uribe, 2016, p.94).

Aun así, se llegan incluso a hacer distinciones y se promueve la competitividad, especialmente en épocas de crisis y recortes, entre «los nuevos pobres» (buenos pobres) y «los casos perdidos» (malos pobres). Los primeros, representados por quienes recientemente se han visto en una situación de este tipo y son merecedores de la asistencia pública pues aceptarían, bajo cualquier precio y condición, un trabajo que supuestamente les permitiese cumplir con la expectativa social de ser «buenos ciudadanos». Los segundos, «los casos perdidos», aquellos vagos, incapaces, delincuentes y viciosos, para quienes los derechos sociales no están concebidos. La serie de prejuicios y estigmas que acompaña a estos últimos es larga, sin embargo, consiguen transformar los problemas sociales en cuestiones individuales, dinamitar la cohesión social y justificar la criminalización de la pobreza (Sales, 2014b).

La expansión de los discursos del miedo y del odio, basados en representaciones sociales distorsionadas y amenazas construidas sobre la seguridad ciudadana y el orden público, también promueven la represión y se convierten en caldo de cultivo para la promulgación de «leyes antihomeless» que colaboran en el diseño de una imagen «estética» de la ciudad. Medidas como la acotación de espacios o la colocación de mobiliario antihomeless, “que penalizan a las personas sin hogar prohibiendo el acceso y ejercicio de sus derechos” (Rubio-Martín, 2017a, p.113), suponen su movilidad forzada y, en el

fondo, se relacionan con la expansión de definiciones restringidas del espacio público que determinan quién puede hacer uso de éste y quién no (Bachiller, 2009).

Una vez más, el foco de la cuestión se aleja de la precarización habitacional, a pesar de que, “para muchos, el acceso a vivienda pública y social continúa siendo la solución clave a largo plazo para situaciones de *sinhogarismo*” (FEANTSA, 2008, p.7), pues, entre otros motivos, constituye el espacio apropiado desde donde trabajar otras carencias sociales o sanitarias.

Independientemente de las diversas interpretaciones y matices sobre porqué tenemos el actual panorama residencial, la solución no parece estribar simplemente en la necesidad de construir más viviendas debido a su escasez, sino en redefinir las políticas de vivienda en función de la materialización de este derecho fundamental.

Es decir, adoptar políticas de vivienda que garanticen este derecho a toda la ciudadanía sin excepción, sin condicionarlo a una determinada pauta de conducta individual (Cabrera y Rubio, 2008).

Como recoge FEANTSA en su informe de 2008 sobre “*El papel de la vivienda en el *sinhogarismo*. Alojamiento y exclusión residencial*”, no todas las políticas de vivienda son efectivas, pues algunas de ellas pueden incluso llegar a fomentar el *sinhogarismo*. En citado informe, se hace una revisión crítica de las políticas de vivienda más importantes implementadas en Europa, que intentaremos resumir a continuación:

- *Ayudas a la vivienda*: ayudas económicas públicas a los hogares con las rentas más bajas para el pago del alquiler. En la práctica, se convierten en subvenciones parciales y a largo plazo para quienes alquilan una vivienda a un arrendador particular, por lo que se fomenta la demanda y se mantienen los precios altos. Además, no llegan siempre a quienes más lo necesitan. Por ello, desde EAPN España, además de rechazar las deducciones fiscales en la compra, en relación al alquiler señalan que han de fijarse “claramente los supuestos en los que deben darse las ayudas (para evitar posibles efectos inflacionistas), y no estar orientados sólo a la emancipación juvenil, sino en general al mantenimiento de niveles de vida adecuados para las personas en riesgo de exclusión” (p.22).

- *Planes que avalan la fianza del alquiler:* ayudas económicas públicas para el pago de la fianza del alquiler. No llegan a ser de gran utilidad para los colectivos más vulnerables.
- *Intervenciones para regular el mercado:* leyes de arrendamiento que permiten regular los precios del alquiler y por las que las/os inquilinas/os pueden mantenerse en las viviendas en condiciones asumibles (Bermúdez y Trilla, 2014), pero que pueden generar conflictos con los intereses económicos de los arrendadores y choca con la concepción tradicional de la vivienda como bien económico-comercial. En este grupo, también se incluyen normativas en torno a la reventa de vivienda social pública (limitando la especulación). En el caso español, la ausencia de un control efectivo del mercado generó un aumento del precio de la vivienda y los alquileres, así como el endeudamiento de las familias.
- *Fomento de acceso a la vivienda en propiedad:* ayudas económicas públicas para que una persona pueda construir, comprar o rehabilitar su vivienda. No llegan a ser de gran utilidad para los colectivos más vulnerables, como las personas sin hogar, y, en el caso de compra, se favorece la especulación inmobiliaria, además de reducir el parque de público de vivienda. Otra opción es ofrecer la posibilidad de que, los hogares con ingresos más bajos, adquieran una participación de una vivienda social pública, manteniéndola en régimen de copropiedad con el estado.
- *Compromiso con la vivienda social:* consiste en la adquisición, renovación o construcción de viviendas para alquiler social. Por el volumen del parque, suelen ser medidas insuficientes para las necesidades de la población.
- *Control sobre la calidad de la vivienda:* desde la administración y a través de la autorregulación o los programas de inspecciones con respaldo legal, etcétera, para impedir que se alquilen viviendas que no están en perfectas condiciones de habitabilidad. No obstante, las mejoras de calidad en el mercado de alquileres no siempre benefician a los sectores más desfavorecidos, entre otros, porque redundan en la asequibilidad.
- *Asesoramiento en materia de vivienda:* servicios de orientación flexibles y personalizados para prevenir la pérdida de la vivienda (desahucios),

servicios de asistencia asociados, coordinación con servicios sociales, información sobre la oferta de vivienda disponible, búsqueda activa de beneficiarias/os, etcétera. Sin embargo, esta información no siempre llega a los sectores más vulnerables.

- *Prevención de desahucios*: a través de intentos de conciliación, informes previos a las autoridades competentes, servicios sociales o sanitarios, asistencia en la tramitación de prestaciones, etcétera.
- *Aumentar la oferta de vivienda en alquiler*: fomentando la construcción privada de vivienda asequible, o mediante incentivos para que los propietarios de viviendas vacías las pongan en alquiler (por ejemplo, País Vasco) y, si es el caso, las rehabiliten. Se da el riesgo de que se beneficie a propietarios sin que se generen viviendas realmente asequibles para las personas sin hogar, por ello, desde EAPN España (2017), plantean que la concesión de ayudas para la rehabilitación de viviendas, ha de establecerse según su destino como vivienda de alquiler social y asequible.

En relación a este último punto, desde la Comunitat Valenciana se han adoptado algunas medidas para movilizar la vivienda vacía de los grandes tenedores. Junto a la expropiación temporal de sus viviendas ofreciéndolas como alternativa residencial para quienes han sufrido una ejecución hipotecaria, se han establecido acuerdos para ampliar el parque de viviendas de alquiler social, que, por ejemplo, en la Comunitat ha supuesto la cesión de 300 viviendas de Bankia. Sin embargo, y especialmente en lo que respecta al Sareb, se denuncia que muchas de las viviendas cedidas se encuentran previamente ocupadas, y que las contrapartidas para las administraciones son perniciosas (EAPN España, 2017).

A ello se suma su localización en lugares alejados de las zonas de mayor demanda, o los plazos de tenencia limitados, como ocurre con las viviendas que forman parte del Fondo de Vivienda Social. Además, es habitual que la fórmula propuesta exija a la familia desahuciada “dirigirse a la entidad financiera que la desahució para pedirle un piso de alquiler, cosa que, evidentemente, supone una nueva humillación para estas familias y atenta contra la dignidad de las personas que han perdido la vivienda en los últimos años” (Bermúdez y Trilla, 2014, p.20).

Sin salir de la Comunitat, desde el Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2018), junto a la propuesta se articular nuevas formas de colaboración público-privadas en la gestión, o el desarrollo de sistemas específicos de financiación para la construcción y/o rehabilitación de vivienda pública, consideran “necesario normalizar la regulación de las unidades públicas cuyas promociones se encuentran cerradas y vacías, y que, por normativa o condiciones regulatorias, no pueden ser utilizadas para los fines de cobertura pública” (p. 208).

Como se ve, no existe una solución única y milagrosa a la hora de abordar un fenómeno multifactorial y dinámico como este, incluso dentro las políticas de vivienda. Pero sí que parece indiscutible que la administración tiene gran responsabilidad en esta materia a través de la regulación del mercado de la vivienda, la promoción del alquiler social e inclusivo, y la prevención en general. Y es que, “para muchos, el acceso a vivienda pública y social continúa siendo la solución clave a largo plazo para situaciones de sinhogarismo”, puesto que, a la vez, procura un “ambiente adecuado a través del que trabajar otras carencias sociales o de salud” (FEANTSA, 2008, p.7).

Aun así, la vivienda en sí misma “no tiene por qué ser un indicador fiable del éxito de un programa de integración, porque no garantiza el desarrollo de un hogar” (Fernández, 2016, p.52), de ahí el énfasis, a partir del año 2000, en la prevención y en el uso de la vivienda ordinaria con servicios de apoyo de intensidad variable para salir del sinhogarismo.

Es por ello que la responsabilidad de la administración no ha de limitarse de forma exclusiva a aquellos asuntos que tradicionalmente se han definido como competencia de vivienda, sino que se extiende a la provisión de servicios de apoyo para garantizar el acceso y mantenimiento de ésta. EAPN España (2017), compila una serie de cuestiones a considerar de cara a la concepción de la vivienda como factor de integración social y que deberían tenerse en cuenta dentro de Plan Estatal de Vivienda:

- La inclusión de medidas de acompañamiento social orientadas a facilitar el mantenimiento de la vivienda en alquiler para quienes presentan mayores dificultades, como son aquellas personas en situación de exclusión social severa que a menudo se quedan fuera del sistema de protección (enfoque housing-led).

- El apoyo, mediante ayudas específicas a personas usuarias y/o desgravaciones para las entidades sin ánimo de lucro titulares de vivienda, para el desarrollo del modelo housing first.
- La exploración de fórmulas de tenencia alternativas a la propiedad o el alquiler, que sean accesibles y democráticas para la población (cesión de uso, derecho de superficie, cohousing, etcétera).
- La erradicación de los asentamientos ilegales y del chabolismo.
- Garantías en cuanto a la reserva mínima del 4% de viviendas de protección pública adaptadas a personas con discapacidad.

En este escenario, dado que ya se ha hecho alguna referencia, ¿cuál sería el papel de las entidades sociales?

El Tercer Sector de Acción Social se caracteriza por su actuación en el abordaje de situaciones de desigualdad y exclusión social. No obstante, la forma de hacerlo, puede apoyarse en distintas perspectivas.

Como se recoge en el estudio *«Tercer Sector de Acción Social, Movilización Social y Voluntariado ¿Transformando juntos?»* realizado por EAPN España (2019), en tanto las Organizaciones No Gubernamentales son de carácter político, posicionarse de una u otra forma frente a la vulneración de derechos sociales, responde a una decisión ideológica, que a menudo, queda reflejada en el lenguaje empleado («los necesitados», «por compasión», etcétera).

Siguiendo el planteamiento del estudio, por un lado, podemos encontrar actuaciones, desde un enfoque inclusivo basado en el reconocimiento de derechos, que inciden directamente contra las causas políticas y económicas que motivan las situaciones de exclusión y desigualdad.

Por otro lado, desde un enfoque asistencialista, podemos encontrar actuaciones pasivas y desde la emergencia sobre las consecuencias devenidas. En este caso, las entidades vinculadas suelen ser acusadas, ya no sólo de no vigilar el modelo público de atención a grupos en riesgo de exclusión al estar concentradas en la producción de bienes y servicios, sino de complicidad en el desmantelamiento o privatización de los servicios sociales públicos, el fomento de la culpabilización de las personas, e incluso la insolidaridad.

Entre ambos extremos, podemos encontrarnos a quienes plantean actuaciones asistencialistas o de emergencia, como un medio para seguir luchando por los

derechos de las personas. De esta forma, el asistencialismo pasaría de considerarse como fin en sí, a interpretarse como medio para la transformación social. Sin embargo, la sustitución de una financiación suficiente y estable en base a la consecución de resultados y a la coordinación real con los agentes implicados, por subvenciones y demás formas de financiación puntual «cortoplacistas» sujetas a decisiones políticas de las distintas administraciones, deriva en la gestión continua de emergencias sociales y acaba pervirtiendo “muchas de las características que distinguen a las entidades de acción no asistencialista: incidencia social y política, mejora e innovación continua, impulso de un modelo organizativo basado en valores, implicación, participación y compromiso con la causa de personas trabajadoras, voluntarias o beneficiarias” (EAPN España, 2019, p.9).

Lo mismo ocurre con el voluntariado, que bien puede ser visto como un instrumento más a utilizar en la causa asistencialista (cuando se convierte en el pretexto para que la Administración delegue o reduzca sus esfuerzos y medios), o bien como un agente transformador a través de la participación real de la ciudadanía en acciones colectivas enfocadas al cambio estructural. Que la balanza se incline a uno y otro lado, es en gran parte responsabilidad del sector social, al conseguir o no, haber creado espacios de participación ciudadana transformadores (EAPN España, 2019).

Retomando así el ámbito de la exclusión residencial, las experiencias dentro del tercer sector son, y han sido, de distinto tipo.

Aun así, cada vez parece haber mayor consenso en el reconocimiento de la responsabilidad de la administración en la atención a la población sin hogar, así como en el reconocimiento de la relevancia de los factores de índole estructural e institucional en el sinhogarismo.

Sin embargo, el panorama actual, marcado por la precarización del mercado laboral, el sobreendeudamiento de las familias, la pérdida de poder adquisitivo de la población, los desahucios, la percepción de prestaciones insuficientes (cuando las hay), la desarticulación de las redes de apoyo social, el desconocimiento de la cultura o lengua del país de llegada en algunos casos, no contar con permiso de residencia y/o trabajo, y un largo etcétera que se añade a la insuficiencia de la oferta de vivienda de alquiler público (Bermúdez y Trilla,

2014), puede generar discrepancias en cuanto a la forma de afrontar, desde el tercer sector, las situaciones de exclusión residencial devenidas.

Por ejemplo, sobre la realidad valenciana, desde algunos sectores se plantea que;

La colaboración con instituciones privadas parece ser la (medida) más idónea en un entorno de reducción de presupuestos públicos. La definición de nuevas fórmulas de gestión de esos parques es la idea más poderosa: es necesario desarrollar instituciones o sociedades que gestionen los parques en una acción paritaria con las administraciones sociales (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018, p.208).

Y recurren a experiencias de otros países europeos;

Las sociedades público-privadas que colaboran en el Reino Unido y los Países Bajos muestran un buen funcionamiento y, sobre todo, demuestran la existencia de un nicho de mercado para esta fórmula, mediante la cual las sociedades (sin ánimo de lucro) podrían gestionar las viviendas con alquileres sociales, sometidos a la fijación de los alquileres bajo la normativa pública, y llevar a cabo iniciativas de construcción de nuevas unidades (Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2018, p.195).

En el caso de la Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya, apostaban y reclamaban, hace algunos años ya, la ampliación del parque de alquiler social. Pero siendo conscientes de la dificultad de que el parque público de alquiler pudiera crecer en los sucesivos años de forma que abasteciese la demanda existente, proponían su complementación con la inclusión de "fórmulas público-privadas, en las que la administración regule y el sector privado se involucre en la gestión, siempre a través de empresas de vivienda social especializadas o de entidades sin ánimo de lucro" (Bermúdez y Trilla, 2014, p.26).

En este sentido, desde Cáritas denunciaban la cantidad de viviendas vacías que había (y hoy en día sigue habiendo) en manos de entidades financieras sin que

la administración actuase para incluirlas dentro del parque público, suponiendo una oportunidad desaprovechada para la gestión público-privada y el alquiler social (Bermúdez y Trilla, 2014).

No obstante, lo cierto es que, al igual que nuevos actores han irrumpido en el ámbito residencial en estos últimos años (como son los grandes tenedores de vivienda), también el Tercer Sector ha ganado relevancia más allá de su tradicional presencia en la gestión de albergues, servicios de restauración, etcétera:

Al trabajo realizado desde hace tiempo por entidades sociales (Provivienda, Cáritas, etcétera), se han sumado recientemente iniciativas novedosas como la creación en Cataluña de la Fundación Hábitat 3. Esta entidad, promovida por la Taula del Tercer Sector, surge para dar respuesta a las necesidades de vivienda de las personas en situación de exclusión social de Cataluña. Su actividad se centra en la intermediación entre propietarios de vivienda, que pueden ser administraciones, entidades financieras o propietarios privados, y entidades sociales que trabajan con personas en situación de exclusión residencial. Las formas por las que obtienen las viviendas pueden ser a través de la cesión de uso, el alquiler, la donación o la venta, configurándose como una entidad provisor de vivienda sin ánimo de lucro, en la línea de las *Housing Associations* de Europa. [...] En este sentido, el Tercer Sector puede tener un papel relevante en el impulso de modelos de colaboración público-privado que faciliten la inclusión de la «función social de la vivienda» en las políticas públicas (EAPN España, 2017, p.15-16).

A priori, una propuesta interesante de cara a la movilización de vivienda vacía y compatible con la creación de un parque de vivienda pública. Sin embargo, e hilando con lo que comentábamos anteriormente, se plantea de nuevo el dilema de quién debe gestionarlo, cómo y a qué precio.

Surge la duda de si, una vez cubierta la urgencia (en cuanto a la disponibilidad y gestión de vivienda) para «salir a flote» en un momento de crisis, medidas planteadas como circunstanciales, podrían instaurarse de forma definitiva sin

que nos volvamos a plantear la necesidad de reclamar un parque público de gestión pública.

El asunto de fondo que subyace a estas reflexiones es la concurrencia, persistencia y reedición de modelos anteriores de política social. Es decir, sería necesario abordar cuestiones de calado en relación con la perspectiva desde la cual analizamos la evolución de la historia y el concepto de cambio social.

Damos demasiado a menudo por supuesto que la evolución de la sociedad, de sus instituciones y de las respuestas a las realidades sociales, responden a una lógica de progreso irreversible hacia “algo mejor”. En nuestro caso, de la beneficencia al asistencialismo, y de éste, al proteccionismo del estado de derecho. Asumimos que hemos pasado de la definición de los sujetos como «mendigos» a «necesitados», y luego a «sujetos de derechos».

Sin embargo, obviamos los procesos de involución que suponen las crisis cíclicas creadas para frenar este aparente progreso y que hoy, más que nunca, ante la provocada crisis del estado de bienestar, nos exponen a la reedición de un modelo de beneficencia y asistencialismo encubierto.

Nos encontramos así con la delegación de la gestión a entidades privadas, con o sin ánimo de lucro, que, como un para-estado, prestan servicios a bajo costo y mediante un ejército de voluntarios y voluntarias que atienden (con vocación más o menos filantrópica) las necesidades inmediatas de aquellos sectores de la sociedad más depauperados. Sectores, en cualquier caso, abandonados por las administraciones que han de velar por la garantía de los derechos fundamentales, como pudiera ser la vivienda.

Paralelamente, y en relación al precio a pagar, no nos referimos únicamente al precio económico, sino al efecto que este tipo de colaboraciones puede tener en otras líneas de actuación de las entidades sociales, como por ejemplo, las que ya comentamos en cuanto a la incidencia social y política, el compromiso con la causa de personas trabajadoras, voluntarias o beneficiarias, etcétera.

Es por ello que no podemos secundar lo expuesto por la XAPSL (2017) cuando afirma que “los servicios de apoyo pueden hacer frente a los factores personales y relacionales, pero no tienen la capacidad de incidir en los de tipo estructural, institucional o de estatus legal” (p.11).

Mayor o menor, existe un margen de actuación. No obstante, no podemos obviar que éste puede verse condicionado, al igual que la subsistencia económica de las entidades, por la priorización de las actuaciones vinculadas a la asistencia (en sus distintos niveles de emergencia), frente a aquellas que se orientan a la incidencia política y social, y viceversa.

Toda esta reflexión, vuelve a poner sobre la mesa la necesidad de confeccionar e implementar una estrategia integral que contemple acciones a largo plazo para lograr progresivamente la plena efectividad del derecho a la vivienda para toda la ciudadanía. De forma que, si en el momento actual resulta imposible que este derecho sea garantizado a través de un parque de titularidad y gestión pública, se especifiquen las actuaciones concretas que se prevén llevar a cabo, así como su alcance, temporalización y presupuesto, con la finalidad de que progresivamente se consiga este objetivo final.

Y es que, como señala Fernández (2016), “a diferencia de los planes de acción orientados a gestionar el sinhogarismo, las estrategias integrales ofrecen un marco para desarrollar e implementar políticas que reduzcan o eliminen el sinhogarismo a medio y largo plazo” (p.352), a través de objetivos claros y cuantificables encaminados a la prevención, la disminución de la duración de los episodios, la reducción de las formas más severas, el aumento en la calidad de los servicios para las personas sin hogar y el acceso a una vivienda asequible. Todo ello, desde un compromiso político a largo plazo que contemple “la participación de los agentes clave, un monitoreo constante de las acciones desarrolladas, una dotación presupuestaria suficiente y en el que la prevención y la vivienda jueguen un papel clave” (Fernández, 2016, p.352).

Que perder la vivienda, algo que parece cada vez más habitual, no sea una condena a cadena perpetua, y que «salir de la calle» de forma estable, no se convierta en una proeza. Porque, como señala Sales (2017), una parte considerable de quienes se han llegado a ver en esta situación, han logrado revertirla en algún momento, pero no de forma estable. Las transiciones entre calle/albergue y vivienda independiente (más o menos precaria), y a la inversa, son frecuentes. De hecho, hay quienes «han salido de la calle» en repetidas ocasiones, bien sea por el apoyo de algún familiar, amigo u organización, un contrato temporal, etcétera, llegando a alquilar una habitación, e incluso, en algunos casos, una vivienda. Sin embargo, su situación residencial es de tal

fragilidad que, por causas ajenas a su voluntad (una enfermedad, un accidente incapacitante, la cesión del contrato laboral, subida del precio del alquiler, un trastorno mental, etcétera), pueden volver a perder la vivienda con mayor facilidad que quienes, entre otros recursos, cuentan con una red familiar y social sólida (Sales, 2017).

Nos estamos refiriendo a los denominados (en algunos estudios ya comentados) como «casos cíclicos», o, mejor dicho, «procesos cíclicos de sinhogarismo». Si bien, consideramos que los motivos que precipitan “las fluctuaciones de procesos de recuperación, crisis y recaída en la situación de sinhogarismo” (SEPSBSI–Felipe, 2015, p.90), aun pudiéndose ver favorecidos, en algunas personas, “por las propias dinámicas del consumo y por la permanencia excesiva en albergues” (SEPSBSI–Felipe, 2015, p.90), para buena parte, tienen su origen en las dificultades en el acceso a una vivienda estable y en el desmantelamiento progresivo del estado de bienestar y sus políticas sectoriales de protección.

Aunque no sólo eso, sino también, como se ha hecho referencia, en la pérdida de elementos de protección de tipo relacional. Como señala Ravenhill, las intervenciones centradas únicamente en la provisión de viviendas a las personas sin hogar, trasladan de un lugar a otro el problema sin lograr la integración, pues para ello, hace falta algo más que un alojamiento adecuado con apoyo para mantenerlo. Hace falta que se dé un proceso de transición, que puede llevar su tiempo, hacia la rehabilitación física, emocional y psicológica (citado en Fernández, 2016).



**CAPÍTULO II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA EN EL ESTUDIO DEL  
SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN**

## **1. PLANTEAMIENTO DE PARTIDA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente tesis doctoral es el fruto de más de siete años de trabajo tanto en el ámbito de la acción social con personas en situación de sin hogar, como del estudio y reflexión sistematizada sobre el fenómeno particular del sinhogarismo de larga duración en la ciudad de Valencia.

A partir del conocimiento de las trayectorias vitales de las personas afectadas, así como de la visión que nos ofrecen expertas, gestoras y profesionales, nuestra aportación consiste en reconstruir las diversas situaciones vitales y, a partir de ellas, evaluar el carácter de la intervención institucional desde las distintas administraciones, así como de la llamada iniciativa social que, en concurrencia, resultan clave en la desactivación o reproducción del sinhogarismo de larga duración.

El objetivo general que ha guiado esta investigación ha sido, por tanto, aportar datos y claves interpretativas para el conocimiento y la acción social en esta materia, especialmente, sobre los procesos de prolongación en el tiempo de las situaciones de sinhogarismo, con el fin de identificarlos y hacer posible su erradicación.

Respecto a los objetivos concretos, son los que enumeramos a continuación:

1. Conocer si las largas trayectorias de sinhogarismo suponen la cronificación e irreversibilidad de la situación residencial.
2. Identificar la existencia de personas que eligen vivir en la calle.
3. Rescatar el efecto de los elementos personales, relacionales, institucionales y estructurales, a través de su peso en las trayectorias vitales de las personas afectadas por procesos de sinhogarismo de larga duración.
4. Conocer las estrategias de supervivencia que desarrollan las personas en una situación de sinhogarismo, así como el efecto que esta experiencia prolongada en el tiempo supone en la construcción de su autoconcepto y de cara a la configuración de sus expectativas de futuro.
5. Facilitar herramientas que permitan orientar las acciones, programas y políticas destinadas a evitar la reproducción del sinhogarismo y establecer dispositivos eficaces para su desactivación.

En relación a este último objetivo, podemos decir que, además de ser una investigación básica, nos encontramos frente a una investigación científica aplicada de tipo operativo puesto que hemos pretendido, a partir de un

conocimiento preciso de la realidad, facilitar herramientas conceptuales para orientar posteriormente una práctica social tendente a garantizar un efectivo ejercicio de los derechos que asisten a las personas privadas del derecho a una vivienda.

Es una investigación sociológica aplicada al trabajo social porque nos situamos, a partir de la identificación de los perfiles sociológicos de la población afectada, en el estudio del impacto de las actuales políticas en este grupo poblacional objeto de la intervención de los servicios sociales especializados. Desde aquí, nuestro objetivo operativo es realizar, a partir del diagnóstico, una evaluación de lo que ha supuesto y está suponiendo el abordaje de este fenómeno con el fin de plantear criterios y propuestas de actuación desde las diversas perspectivas y aportaciones de los agentes implicados en ésta realidad.

Dicho esto, consideramos que el carácter innovador de esta investigación radica en dos aspectos:

- *Desde el punto de vista de los contenidos*, por ser la primera investigación de alcance en nuestro contexto que se realiza sobre este tema específico: análisis sociológico de las trayectorias vitales de las personas que han vivido largos procesos de *sinhogarismo* y evaluación de la intervención institucional.

A pesar de que existen valiosos y actuales estudios de indudable interés (como puede comprobarse en el marco teórico) sobre diversas cuestiones relacionadas con la exclusión residencial y los sectores sociales a los que afecta de forma más incisiva (migrantes, juventud, mujer, presencia en territorios particulares, etcétera), en nuestro caso, nos hemos querido centrar en el concepto de «*sinhogarismo de larga duración*».

Cuestión que hemos abordado de un modo integral, abarcando gran amplitud de aspectos sociológicos de análisis y fuentes de información, bajo el propósito de que esta investigación sea una aportación a los estudios previos y garantice la replicabilidad de las conclusiones extraídas.

- *Desde un punto de vista metodológico*, por ser una investigación que utiliza de un modo combinado diversas técnicas de investigación en función de cada fuente de información. Así, vamos a observar que se han empleado técnicas tan variadas como la *recopilación y análisis documental*, la *entrevista en profundidad* a una tipología representativa de la heterogeneidad sociológica de

nuestra unidad de observación, *la historia de vida* mediante entrevistas abiertas de evolución de trayectorias, y el *grupo de discusión*. Cabe destacar, por la dificultad de su realización en una muestra como la nuestra, el uso de entrevistas longitudinales (espaciadas hasta en periodos de 4 años), tanto a personas que se han mantenido durante el paso del tiempo en una situación de sinhogarismo, como a quienes lograron cambiar de situación.

Como veremos más adelante, en la fase interpretativa, mediante *el análisis de contenido*, las diversas perspectivas aportadas por cada fuente de información, han sido integradas permitiendo poder recurrir al método comparativo para comprender las percepciones y posiciones comunes y/o divergentes en y entre los agentes implicados. De esta forma, hemos podido reconstruir tanto las trayectorias vitales como, a partir de ellas, analizar el impacto de la acción social e institucional.

## **2. UNIVERSO POBLACIONAL Y REPRESENTATIVIDAD MUESTRAL**

Como se ha visto en el marco teórico, las personas sin hogar configuran un grupo poblacional heterogéneo, especialmente dinámico y paradójicamente oculto (Romero et al., 2002), caracterizado por la afección de alguna de las diversas formas de exclusión residencial.

Debido a la amplitud del concepto, hemos recurrido a la clasificación ETHOS (Tipología Europea sobre Sinhogarismo y Exclusión Residencial) para delimitar el universo poblacional de este estudio.

En concreto, éste se circunscribe al total de personas que, en el presente o en el pasado, han vivido durante 3 o más años una situación recogida en la primera categoría de la clasificación ETHOS. Es decir, «Sin Techo», lo cual implica: vivir a la intemperie o en un espacio público (subcategoría 1), o pernoctar en alojamientos de emergencia y refugios nocturnos (subcategoría 2).

A esta categoría, se suma otra subcategoría enmarcada dentro de la principal de «Sin Vivienda»; la que representa el hecho de vivir en albergues o alojamientos temporales para personas sin hogar (subcategoría 3).

Cabe decir que también podrán encontrarse referencias a situaciones que por su definición estricta se corresponderían con la subcategoría 11.3 de la

clasificación ETHOS (Ocupación ilegal de un edificio: okupas), incluida en la categoría principal de «Vivienda Inadecuada». Sin embargo, dado que los testimonios recogidos corresponden a personas que, aunque en el momento de la entrevista pernoctasen en un edificio ocupado, durante el año previo alternaron esta situación con la pernocta habitual a la intemperie o en recursos de alojamiento para personas sin hogar, hemos optado por incluirlas dentro de la categoría genérica de sin techo y/o sin vivienda.

De esta forma, siendo conscientes de que el fenómeno del sinhogarismo es dinámico y mucho más amplio, en este caso la investigación únicamente abordará una parte significativa del mismo. En consecuencia, al utilizar el concepto de *Persona Sin Hogar*, lo haremos en sentido restrictivo y nos estaremos refiriendo mayoritariamente a las subcategorías descritas.

Además, hemos de aclarar que, *Persona Sin Hogar*, es usado como sinónimo de *persona en situación de sinhogarismo* (a pesar de que, por una cuestión de economía del lenguaje, empleemos el primer término). Una aclaración que conviene hacer para cuestionar el etiquetaje con el que se rotula a determinadas personas y que contribuye a su estigmatización.

En cuanto al requisito temporal mencionado, referente a haber vivido este tipo de situaciones durante «3 o más años», se explica desde nuestro interés por aquellos episodios prolongados en el tiempo (*sinhogarismo de larga duración*), en tanto nos ofrecen la posibilidad de estudiar con más detalle la evolución del fenómeno en una misma persona, así como los factores reproductores o desactivadores, en sus formas más extremas.

Por su parte, el criterio de «contacto habitual con las instituciones destinadas a la atención de población sin hogar de la ciudad de Valencia», se basa en que, entre los objetivos del estudio, se pretendía abordar tanto las respuestas institucionales en la ciudad de Valencia en esta materia, como la vivencia que las propias personas tienen de las mismas, cuestión fundamental de cara a realizar diagnósticos y propuestas de actuación en el ámbito del Trabajo Social.

Una vez descrito el universo poblacional, pasemos a describir la muestra empleada, así como los criterios de selección muestral y representatividad.

Como indica uno de los expertos consultados, *“a veces hacer perfiles es difícil porque hay trayectorias muy distintas, pero yo creo que hay una serie de factores que pueden incidir en esas trayectorias”* (ExU2).

Conscientes de la diversidad de situaciones que encontramos en el ámbito de la exclusión residencial, y en un intento por respetar la representatividad de la heterogeneidad de este grupo poblacional, pero a la vez rescatar algunos de los factores que condicionan el sinhogarismo en sus formas más extremas, hemos configurado una muestra cualitativa tipológica de personas sin hogar en base a la combinación de las variables: sexo, nacionalidad, situación residencial actual y edad a la que se produjo la primera experiencia de sinhogarismo.

*“Tú estás viendo ahora mismo a una persona que está en la calle, amplía la imagen, amplía el zoom, ve a sus padres detrás, ve a sus abuelos, ve a su cultura, ve a su país de origen, amplía, no te quedes con él, porque es lo que hacemos normalmente, nos quedamos con la carita, nos quedamos con la personita, nos quedamos con la conductita, amplía, abre el zoom, y deja que empiecen a aparecer en esa imagen, elementos que son él”*  
(GTsVijPH, gestor consultado).

De esta forma, en base a la combinación de estas cuatro variables tomadas de cuatro en cuatro, han resultado 16 tipos representativos. Algunos, con el fin de enriquecer y ampliar el discurso, representados por más de una persona (JSHE, AVHE, JSHO, ASHO).

Otro de ellos, JVMO (*primer contacto con la calle antes de los 30 años, ya no está en situación de sin hogar, mujer, sin nacionalidad española*) no ha sido cubierto por considerarse un tipo residual, es decir, porque su existencia parece no significativa en cuanto a su presencia real. Conclusión a la que hemos llegado una vez contrastada esta suposición con las entrevistas al resto de tipos, y desarrollado el marco teórico, en el que explicamos las diferentes estrategias residenciales frente a la pérdida de vivienda desde la perspectiva de género.

**Tabla 6. Códigos de identificación de los tipos representativos de la población sin hogar**

CÓDIGOS	SIGNIFICADO
JSME	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JSHE (1,2,3)	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JVME	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JVHE	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
ASME	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
ASHE	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
AVME	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
AVHE (1,2)	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JSMO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JSHO (1,2,3)	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JVMO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
JVHO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
ASMO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
ASHO (1,2)	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
AVMO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA
AVHO	PRIMER CONTACTO CON LA CALLE A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NACIONALIDAD ESPAÑOLA

Para representar a cada uno de estos tipos, hemos seleccionado a aquellos sujetos que reúnen las características, no solo de estratificación muestral, sino también con capacidad reflexiva sobre su experiencia y la del tipo al que representan.

En el Anexo I, pueden consultarse las características de identificación de cada una de las personas representativas para cada tipo muestral.

A estos 21 testimonios que conforman la muestra tipológica de personas sin hogar, se suman los de otras fuentes de información que presentamos a continuación. Se trata de personas expertas (3), gestoras (5), y profesionales (5) del ámbito del sinhogarismo y la atención a población sin hogar.

En concreto, han sido consultadas tres personas expertas que proceden, o bien del mundo académico, o bien de Servicios Sociales:

**Tabla 7. Códigos de identificación y currículum de las personas expertas consultadas**

CÓDIGOS	SIGNIFICADO	CURRÍCULUM
ExU1	EXPERTA, PROFESOR UNIVERSIDAD	Doctor en Sociología, docente en la universidad con más de 30 años de experiencia en el análisis de la pobreza, múltiples publicaciones, y centrado en la investigación del fenómeno del sinhogarismo y la exclusión residencial. Lidera el recuento de personas sin hogar en Madrid, colabora con el Instituto de Estudios sobre Migraciones y asesora en el European Observatory on Homelessness.
ExU2	EXPERTA, PROFESOR UNIVERSIDAD	Doctor en Sociología, docente en la universidad con 35 años de experiencia en la investigación del fenómeno de la exclusión. Ha dirigido un total de treinta y cinco investigaciones y trabajado en el desarrollo de multitud de programas sociales dirigidos a diversos colectivos en situación de exclusión (menores, drogodependientes, personas presas y expresas, enfermos con VIH, personas sin hogar, población gitana, etcétera). Miembro del grupo de investigación y formación Parte Hartuz.
ExAySs	EXPERTA, AYUNTAMIENTO, SERVICIOS SOCIALES	Más de 17 años de experiencia en la atención directa a la exclusión residencial, ha destinado la última etapa a la coordinación y gestión pública en el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao. Cuenta con numerosas publicaciones en el ámbito de Servicios Sociales.

Paralelamente, hemos entrevistado a cinco gestores de recursos destinados a la atención a población sin hogar que desempeñan sus funciones, bien desde el tercer sector, o bien desde la administración pública:

**Tabla 8. Códigos de identificación de las y los gestores consultados**

<b>CÓDIGOS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
GAySsH	GESTOR, AYUNTAMIENTO, SERVICIOS SOCIALES, HOMBRE
GTsVijPH	GESTOR , TERCER SECTOR, VIVIENDA JÓVENES, PROFESIONALIZADO, HOMBRE
GTsAIPM	GESTOR , TERCER SECTOR, ALBERGUE, PROFESIONALIZADO, MUJER
GTsTcNH	GESTOR , TERCER SECTOR, TRABAJO DE CALLE, NO PROFESIONALIZADO, HOMBRE
GTsBIDPH	GESTOR , TERCER SECTOR, BAJA EXIGENCIA / INMIGRACIÓN / DROGODEPENDENCIAS , PROFESIONALIZADO, HOMBRE

Y, por último, cinco profesionales provenientes, tanto del tercer sector como de la administración, con más de 10 años de experiencia en el trabajo social con las personas sin hogar, y cuya participación se ha realizado a través de un grupo de discusión:

**Tabla 9. Códigos de identificación de las y los profesionales consultados**

<b>CÓDIGOS</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
Gd-TTsCH	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, CENTRO SOCIOUPACIONAL, HOMBRE
Gd-TTsAIM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, ALBERGUE, MUJER
Gd-TAyAcM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, AYUNTAMIENTO, ACOGIDA, MUJER
Gd-TTsViM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, VIVIENDA, MUJER
Gd-TTsBM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, BAJA EXIGENCIA, MUJER

En relación al grupo de profesionales y gestoras, en un intento de evitar los posibles sesgos que el tipo de recurso puede generar, el elemento diferenciador ha sido la variabilidad respecto a la tipología de dispositivo desde el cual desempeñan su función en el momento de la entrevista (baja exigencia, albergue, vivienda), así como la titularidad del mismo (administración o entidades del tercer sector), tratando de abarcar un espectro de informantes que comprenda todos estos perfiles.

### **3. EL PLURALISMO COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

Una de las cuestiones básicas que sintetizan nuestro planteamiento metodológico es la necesidad de conferir objetividad a la investigación. Para ello nos hemos servido de dos claves estrechamente relacionadas: la transparencia y el pluralismo.

La primera consiste en hacer explícitos los planteamientos de partida y los procedimientos seguidos en el trabajo exploratorio, desde los que se ha construido el andamiaje teórico y empírico que otorga fiabilidad, validez y replicabilidad a nuestro estudio (Manzanos, 2000).

La segunda consiste en partir del pluralismo en la elección los conceptos, métodos y técnicas al analizar la realidad social, en los términos que plantea Beltrán (1991) cuando se refiere a la correlación entre el pluralismo conceptual, metodológico y tecnológico en la investigación, y a la existencia de diversas estrategias de acceso a la realidad.

En cuanto al pluralismo conceptual, en el marco teórico, explicamos las opciones de partida desde las cuales queremos realizar nuestra contribución al conocimiento de la realidad social del sinhogarismo. Para ello, integramos la pluralidad de aportaciones terminológicas e investigaciones empíricas sobre éste fenómeno social particular, haciendo especial énfasis en el conjunto de factores que contribuyen a su desactivación versus reproducción.

Continuando con Beltrán (1985), esta pluralidad cognitiva se corresponde con la pluralidad de métodos y técnicas de investigación a aplicar en todo trabajo exploratorio sobre cualquier realidad social:

Precisamente lo que he querido poner de manifiesto es la diversidad metodológica exigida por una Sociología que no quiera confinarse en una definición unidimensional de su objeto; si a la complejidad del objeto corresponde necesariamente un planteamiento epistemológico que he venido calificando de pluralismo cognitivo, ello impone como correlato necesario un pluralismo metodológico que permita acceder a la concreta dimensión del objeto a la que en cada caso haya de hacerse frente. La propuesta, pues, aquí formulada es la adecuación del método a la dimensión considerada en el objeto, y ello no de manera arbitraria e intercambiable, sino con el rigor que el propio objeto demanda para que su tratamiento pueda calificarse de científico (p.39).

En este sentido, en nuestro caso hemos podido comprobar cómo el objeto de estudio aborda tanto el nivel de los hechos, como el de los discursos y los significados que, tanto sus protagonistas como los agentes sociales que interactúan dentro de esta realidad, dan a los mismos (Rubio y Varas, 2004).

Es por ello que hemos utilizado principalmente el método cualitativo y biográfico, partiendo de la reconstrucción del significado que los sujetos y actores sociales que forman parte del fenómeno, hacen del mismo. Se trata por tanto de un enfoque hermenéutico, es decir, de reconstrucción del significado que los sujetos que protagonizan y construyen una realidad social, dan a los hechos (Ibáñez, 1990).

Desde la correspondencia entre conceptos, métodos y técnicas, utilizamos el pluralismo tecnológico a través del recurso a técnicas documentales y narrativas, sin descartar la observación que venimos realizando durante años de trabajo social con la población objeto de estudio. Las técnicas particulares empleadas en cada momento o fase del proceso, serán explicadas a continuación.

No obstante, previo a ello, hemos de destacar que la elección del método y las técnicas responde, además, a otra cuestión crucial a tener en cuenta en los estudios sociológicos en general, y en el ámbito de la exclusión social en particular. Nos referimos a la consideración de lo social como real y como aparente (Beltrán, 1988). Desde esta premisa, entendemos la construcción

social de la realidad como un proceso en el que intervienen, no solo las experiencias de los sujetos intervinientes, sino también la interpretación que tanto ellos (percepción de sus vivencias) como el resto de quienes interactúan y condicionan su realidad, hacen de la misma (expectativas, estereotipos, prejuicios, estructuras y actitudes discriminatorias, etcétera).

Dicho esto, para una adecuada comprensión de nuestra intencionalidad, así como del procedimiento en sí, en el siguiente apartado vamos a exponer de manera resumida y esquemática, los métodos, técnicas y fuentes de información utilizadas.

#### **4. EL PROCESO: FASES, FUENTES DE INFORMACIÓN Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

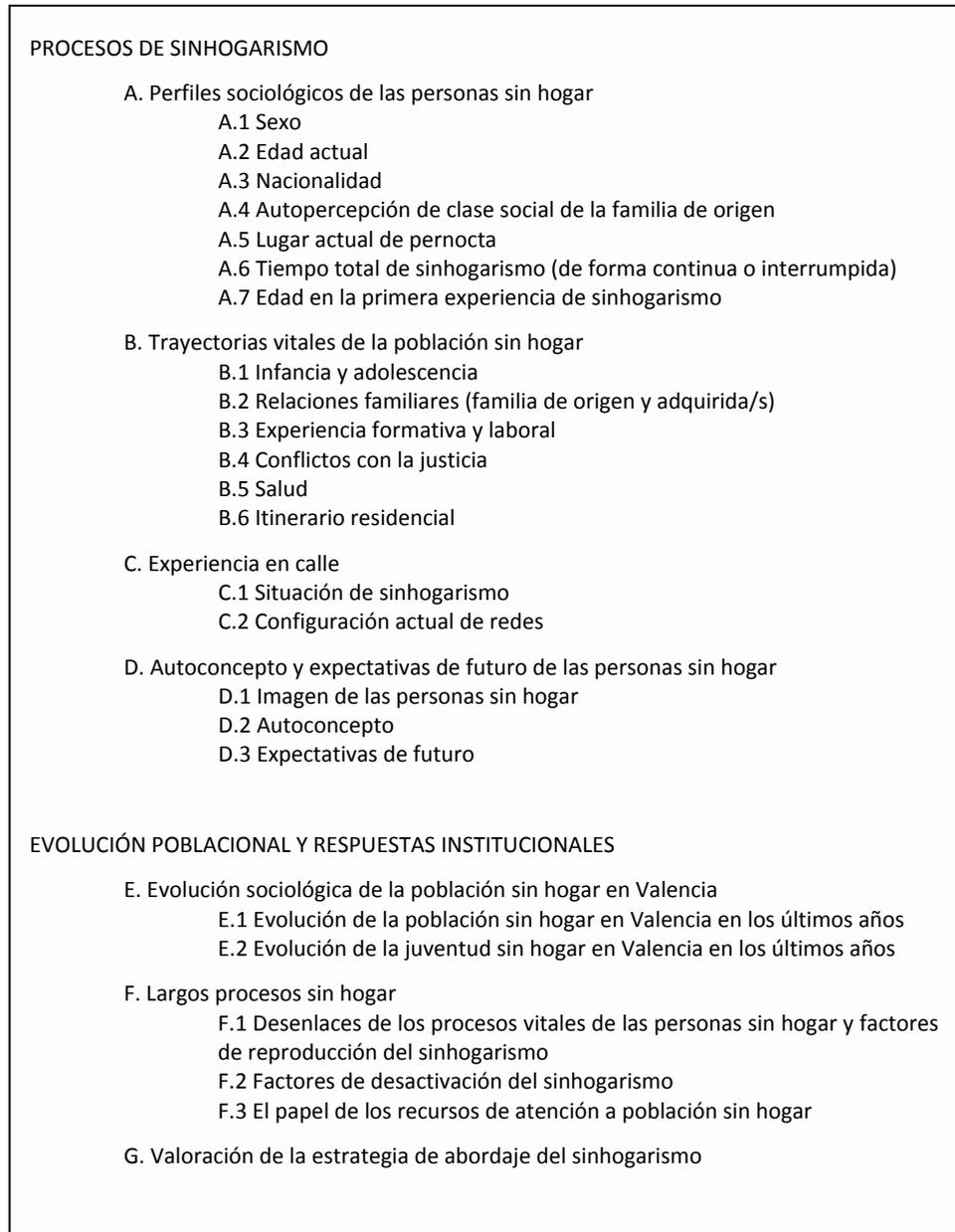
En la estrategia metodológica de toda investigación social en general, y en particular de la nuestra, se establecen tres momentos que estructuran de un modo operativo su ejecución.

En la **primera fase**, previa al trabajo exploratorio o de campo, se utiliza la *técnica de recopilación y análisis documental*, explicada por Cordón, Lopez y Vaquero (2001) en su manual de investigación bibliográfica y documental. Es así como, mediante las diversas perspectivas teóricas de análisis y el conocimiento de las investigaciones empíricas realizadas sobre nuestro objeto de estudio, hemos construido el marco teórico en el que se ubica el estado de la cuestión.

Con ello, hemos identificado las variables a tener en cuenta para poder generar un haz de indicadores estructurados por bloques temáticos que, a su vez, nos ha permitido identificar los contenidos a explorar, así como elaborar los protocolos de recogida de información (ver Anexo II).

Los bloques temáticos resultantes donde se contienen los distintos indicadores son los siguientes:

**Figura 3. Bloques temáticos que estructuran los indicadores de la investigación**



Paralelamente, pudimos dar forma al primer eje de la *matriz integral sistematizada* (ver Anexo III: 1. *Matriz vacía*) para la estructuración de los datos cualitativos (Manzanos 2000).

La **segunda fase del proceso de investigación** consiste en la *preparación y ejecución del trabajo de campo*, para la cual, previamente hemos identificado y seleccionado las fuentes de información o agentes significativos que protagonizan e intervienen.

En nuestro caso, se trata, por un lado, de la población que vive o ha vivido un proceso de sinhogarismo de larga duración en el municipio de Valencia. Y por otro, de las personas expertas, gestoras y profesionales que interactúan con la población sin hogar interpretando, administrando o trabajando en los dispositivos específicos, como ya se ha comentado en el apartado referente al *Universo poblacional y representatividad muestral*.

En esta fase, y antes de ejecutar el trabajo de campo, hemos enfrentado la cuestión de la representatividad muestral de la unidad de observación, teniendo en cuenta dos particularidades desde un punto de vista metodológico:

En primer lugar, el hecho de que en esta investigación (como en muchas otras del ámbito de la exclusión social), resulta difícil hacer coincidir la unidad de observación con la unidad poblacional real. Es lo que se denomina, trabajar con *muestras difíciles*, caracterizadas por la presencia de grandes cifras negras de imperceptibilidad del alcance real de la población objeto de conocimiento, alejadas de las estimaciones registradas o visibles (Manzanos, 2000), y que comentaremos con más detalle en el apartado de *Limitaciones de la investigación*.

En segundo lugar, el reto que supone la necesidad de acceder a sujetos que aporten información y permitan explorar este fenómeno con las necesarias garantías de validez y fiabilidad.

Para salvar estas dos barreras, hemos considerado la idoneidad de utilizar muestras tipológicas cualitativas, así como de contar con el conocimiento acumulado durante años de experiencia en la práctica del trabajo social con este grupo poblacional.

Respecto a las muestras tipológicas cualitativas, siguiendo a Verd y Lozares (2016), su uso nos ha permitido dar forma al segundo eje de la *matriz integral sistematizada* (ver Anexo III: 1. *Matriz vacía*), permitiendo así garantizar la representatividad de la heterogeneidad en nuestra unidad de observación y en los datos recogidos. Una heterogeneidad que, como adelantábamos, en ocasiones puede quedar invisibilizada debido a las técnicas de muestreo y a las características particulares de esta población.

De esta manera, es en este segundo eje donde se pueden identificar cada una de las fuentes de información que aportan los hechos y visiones sobre cada una de las variables e indicadores del primer eje de la matriz, y que recuperaremos a continuación (Tabla 10) junto a las técnicas de recogida de información empleadas.

Aterrizando en las técnicas empleadas para la recolección de datos cualitativos durante esta segunda fase, hemos recurrido a la utilización de tres tipos de carácter narrativo: la entrevista en profundidad, la historia de vida y el grupo de discusión.

Basándonos en los protocolos específicos elaborados a partir de la información recogida en la primera fase (ver Anexo II), las *entrevistas en profundidad* (Kvale, 2011; Rubio y Varas, 2004) han sido realizadas a cada interlocutor o informante clave representante de su tipo dentro de la muestra tipológica de personas en situación de sinhogarismo de larga duración, así como a gestores y expertos.

En total, entre diciembre de 2012 y mayo de 2017, han sido entrevistadas 28 sujetos diferentes (20 personas que han vivido una situación de sinhogarismo prolongado, 5 gestoras y 3 expertas).

Cabe decir, respecto a las entrevistas dirigidas a las personas sin hogar que, a pesar de las dificultades en cuanto a la localización conforme pasa el tiempo de una población como ésta, ocho de ellas han sido de carácter longitudinal. Con diferencias temporales que llegan a los cuatro años en algunos casos, y en momentos distintos de sus trayectorias vitales, se ha facilitado así la posibilidad de identificar los factores que han contribuido, bien a desactivar, bien a reproducir la situación residencial.

En segundo lugar, ha sido realizada una *historia de vida* a modo de autobiografía asistida (Ruiz e Ispizua, 1989) a una persona con una larga trayectoria de sinhogarismo y gran capacidad de autorreflexión. Concretamente, el protagonista pasó diez años viviendo a la intemperie, y diez más alojado en dispositivos destinados a población sin hogar, para, finalmente, cambiar de situación residencial. A través del relato único (Pujadas, 1992), se han llevado a cabo dos entrevistas, tanto sobre su historia vital, como sobre la diversidad de situaciones que se han ido produciendo en su entorno de sinhogarismo. Éstas se han visto complementadas por la observación y las conversaciones de carácter informal mantenidas durante los últimos años, y continuadas en la actualidad.

Por último, hemos optado por la técnica del *grupo de discusión* (Ibáñez, 1979) para recoger y producir discurso a partir las múltiples visiones que, desde su práctica diaria en dispositivos de distinto tipo, ofrecen las y los profesionales que trabajan en este sector. Si bien hay autores que recomiendan que quienes participan en el grupo de discusión no se conozcan entre sí, coincidiendo con López (2010), en nuestro caso, también resultaba inevitable pues, las y los integrantes (un total de 5 personas), pertenecen al mismo ámbito laboral y territorial.

Este amplio y variado abanico de fuentes (34 personas distintas han sido consultadas), nos ha permitido obtener información específica sobre cada uno de los 106 indicadores definidos. No obstante, la información aportada por cada una de estas personas resulta más o menos extensa según la variable o bloque temático planteado.

**Tabla 10. Fuentes de información codificadas y técnicas empleadas en el análisis**

FUENTE	CÓDIGO	SIGNIFICADO	TÉCNICA
PERSONAS QUE HAN VIVIDO UN EPISODIO DE SINHOGARISMO PROLONGADO	JSME	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JSHE1	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	JSHE2	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JSHE3	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JVME	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, MUJER, NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	JVHE	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	ASME	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	ASHE	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	AVME	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, MUJER, ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	AVHE2	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, HOMBRE, ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	JSMO	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	JSHO1	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JSHO2	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JSHO3	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	JVHO	PRIMER EPISODIO ANTES DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
ASMO	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, MUJER, SIN NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD	

	ASHO1	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	ASHO2	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, SIN HOGAR ACTUALMENTE, HOMBRE, SIN NAC. ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	AVMO	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, MUJER, SIN NAC. ESPAÑOLA	E. EN PROFUNDIDAD LONGITUDINAL
	AVHO	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, HOMBRE, SIN NAC.ESPAÑOLA	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	AVHE1	PRIMER EPISODIO A LOS 30 O DESPUÉS DE LOS 30 AÑOS, YA NO ESTÁ SIN HOGAR, HOMBRE, NAC. ESPAÑOLA	HISTORIA DE VIDA
GESTORAS	GAySsH	GESTOR, AYUNTAMIENTO, S. SOCIALES, HOMBRE	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	GTsvijPH	GESTOR , TERCER SECTOR, VIVIENDA JÓVENES, PROFESIONALIZADO, HOMBRE	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	GTsAIPM	GESTOR , TERCER SECTOR, ALBERGUE, PROFESIONALIZADO, MUJER	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	GTsTcNH	GESTOR , TERCER SECTOR, TRABAJO DE CALLE, NO PROFESIONALIZADO, HOMBRE	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	GTsBIDPH	GESTOR , TERCER SECTOR, BAJA EXIGENCIA / INMIGRACIÓN / DROGODEPENDENCIAS , PROFESIONALIZADO, HOMBRE	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
PROFESIONALES	Gd-TTsCH	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, CENTRO SOCIOCUPACIONAL, HOMBRE	GRUPO DE DISCUSIÓN
	Gd-TTsAIM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, ALBERGUE, MUJER	
	Gd-TAyAcM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, AYUNTAMIENTO, ACOGIDA, MUJER	
	Gd-TTsViM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, VIVIENDA, MUJER	
	Gd-TTsBM	GRUPO DISCUSIÓN - TÉCNICO, TERCER SECTOR, BAJA EXIGENCIA, MUJER	
EXPERTAS	ExU1	EXPERTA, PROFESOR UNIVERSIDAD	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	ExU2	EXPERTA, PROFESOR UNIVERSIDAD	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD
	ExAySs	EXPERTA, AYUNTAMIENTO, SERVICIOS SOCIALES	ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

La **tercera y última fase** del proceso metodológico, consecutiva al trabajo de campo, se centra en el *análisis e interpretación de los resultados*, así como en la elaboración de las conclusiones. Esto se lleva a cabo mediante el *análisis de contenido y las técnicas interpretativas* a partir de la matriz integrada de datos cualitativos estructurados expuesta en el apartado anterior.

Para ello, hemos establecido las unidades de registro, de codificación y de significación (Ruiz e Ispizua, 1989), y hemos completado nuestra *matriz de referencia sistematizada* (ver Anexo III: 2. *Matriz completa*). El resultado ha sido una primera sistematización de los datos cualitativos para su análisis e interpretación, siguiendo las propuestas de diversos autores como Gibbs (2012), Rapley (2014), o Wodak y Meyer (2003).

Hemos de destacar que, desde nuestra perspectiva metodológica, a la hora de interpretar los datos cualitativos (testimonios sistematizados como unidades de significación completas), lo hacemos desde la opción por reconstruir el “lenguaje último” de quienes protagonizan la realidad, tal y como nos propone el neopragmatismo de Rorty (1996).

Este enfoque se basa en la idea de que el conocimiento, siendo un instrumento para la conversación, busca encontrar acuerdos que no vengan impuestos por los discursos dominantes, sino que sean emergentes desde la construcción socio-lingüística que los actores de la vida social producen y perciben como realidad.

Esta perspectiva epistemológica y metodológica conecta con la de Foucault (1999) en su arqueología del saber, cuando éste plantea la necesidad de una «insurrección de los saberes sometidos». Es decir, el cuestionamiento del monopolio de la interpretación de lo real por parte de un discurso científico organizado y dentro de una sociedad como la nuestra donde se hegemonizan determinados paradigmas.

En este sentido, nuestra opción se basa en una interpretación plural, diversa y multidimensional, en la que concurren formas de discurso y prácticas sociales que interactúan de un modo desigual a la hora de imponer determinadas definiciones de lo real.

Busca ser una sistematización de las aportaciones colectivas de quienes formamos parte de esta realidad (bien como sujetos que han vivido una

situación de sinhogarismo, bien como personas vinculadas cotidianamente a su realidad), y no de las definiciones establecidas y dominantes que generan formas discursivas reproductoras de la exclusión social (en nuestro caso, del sinhogarismo).

Se trata de respetar ese «lenguaje último», como lenguaje propio que emana de las experiencias personales o profesionales, y que utilizan los actores para transmitir la lectura que hacen de su realidad.

Para ello, hemos utilizado los datos cualitativos aportados (unidades de significación codificadas por tipos) de un modo comparativo, con la finalidad de analizar las semejanzas y diferencias, así como matizar situaciones diversas y extraer conclusiones, recogiendo las aportaciones centrales del análisis, y contrastándolas con los conceptos contenidos del marco teórico.

## **5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Realizar una investigación empírica en el ámbito del sinhogarismo, como hemos podido observar, comporta una serie de limitaciones derivadas, fundamentalmente, de las particularidades de la población sin hogar y que pueden restar representatividad, fiabilidad y validez.

Aun siendo un grupo que, en buena medida, se ve obligado a pasar la mayor parte de su tiempo en el espacio público, el uso de estrategias de ocultación de su situación residencial, puede dificultar su localización e identificación.

Se corre el riesgo, además, de invisibilizar la heterogeneidad que acoge este grupo poblacional debido a la representación habitual en el imaginario colectivo de las personas sin hogar como un grupo homogéneo asociado al perfil tradicional de señor de mediana edad, transeúnte, autóctono, con un elevado deterioro de salud, escasos hábitos de higiene y distintas problemáticas asociadas al consumo o a la enfermedad mental (Moreno, 2013).

Paralelamente, se trata de una población relativamente móvil, tanto a nivel geográfico (como veremos al analizar el trabajo de campo), como en cuanto a su situación residencial (pueden transitar entre unas y otras categorías de la clasificación ETHOS).

Del mismo modo, las divergencias en cuanto a la delimitación conceptual, o las mismas técnicas de recuento, suponen dificultades añadidas en el momento de plantear una investigación en este campo.

Todo ello, la convierte en una «muestra difícil» (Manzanos, 2000) con cifras que difieren entre las correspondientes a la población real respecto a las de la población estimada.

Esta apreciación podría explicarse con la siguiente pregunta: ¿Cómo cuantificamos el total de personas que se encuentran en situación de sinhogarismo de larga duración en un territorio determinado? ¿y el total de personas víctimas de la violencia machista? ¿o el de personas en situación de pobreza? ¿el total de personas transexuales? ¿el total de estudiantes que sufren acoso psicológico? ¿el total de migrantes en situación irregular?

Evidentemente, no resulta tan fácil como identificar el total de personas que en un territorio tienen una determinada edad, sexo, o vivienda en propiedad, por ejemplo. Características y cifras, en este caso, que sí quedan registradas y se aproximan mucho más como unidad de observación a la unidad poblacional real.

Estos primeros obstáculos relativos a la localización de la muestra, se agravan cuando nos ceñimos a las personas que han vivido largos procesos de sinhogarismo (como es el caso), y más si cabe, cuando nos planteamos hacer entrevistas longitudinales, o acceder a personas que hablan idiomas distintos al nuestro (habituales en esta población).

Se añade igualmente el desafío de acceder a sujetos que puedan aportar información y permitan explorar este fenómeno con las necesarias garantías de validez y fiabilidad, venciendo sus resistencias, contando con su colaboración sincera.

En un intento por mitigar el efecto de estas limitaciones, como vimos, hemos considerado pertinente, el uso de muestras tipológicas cualitativas que permitan respetar la representatividad de su heterogeneidad.

En segundo lugar, el conocimiento y trato habitual con la población sin hogar, así como con personas gestoras y profesionales, devenido de la experiencia en la práctica del trabajo social durante años en este ámbito por parte de la

investigadora, se ha convertido en un elemento facilitador de gran importancia a la hora de plantear y llevar a cabo el trabajo de campo.

No obstante, hemos de reconocer, que este hecho, en determinados momentos puede haberse convertido en un arma de doble filo, al poder restar objetividad en el análisis, y también, condicionar las opiniones vertidas por las personas entrevistadas. Lo que ha supuesto, un esfuerzo extra por mantener la distancia y neutralizar la desventaja que deviene de la implicación emocional de la investigadora.

Frente a ello, el reto ha sido reconstruir ese lenguaje último al que hemos hecho referencia, tratando, en nuestro trabajo de sistematización, de adoptar una posición lo más imparcial posible y respetuosa con la interpretación de los sujetos implicados.

### **CAPÍTULO III. PROCESOS DE SINHOGARISMO**

## **1. PERFILES SOCIOLÓGICOS**

### **1.1 Sexo**

La variable «sexo» es una de consideradas en la configuración de la muestra tipológica de la población sin hogar, habiendo, de los 15 tipos establecidos, 7 correspondientes a mujeres y 8 a hombres.

No procederemos a su análisis en este apartado dada su transversalidad en el conjunto de la investigación, por lo que será comentada en los siguientes de acuerdo a su relación con el resto de variables. Aun así, apuntar a que en el epígrafe 3.1.2 (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*) de este capítulo, dado que el sinhogarismo se ha abordado tradicionalmente desde una visión androcéntrica que a menudo invisibiliza a las mujeres sin hogar, hemos querido dedicar un espacio para profundizar y visibilizar las especificidades que éstas padecen a través de sus experiencias subjetivas. Y es que, ni desde el mismo movimiento feminista se ha sabido dar voz a esta realidad ocultada (Fabian, 2016).

### **1.2 Edad actual**

Si bien la muestra tipológica ha sido configurada teniendo en cuenta la variable «edad a la que se produjo un primer contacto con la calle», y no en base a la edad de la persona en el momento en que se realiza la entrevista, nos parecía interesante recoger igualmente la «edad actual» en el análisis pues permite aportar claves sobre la interpretación que se hace de la trayectoria vital.

Respecto a la «edad a la que se produjo un primer contacto con la calle» (previo a los 30 años, o a los 30 años y en adelante), nos interesaba conocer de qué manera una primera experiencia en la calle siendo joven, puede condicionar la experiencia vital y, en concreto, la experiencia de sinhogarismo.

Como ocurría con el «sexo», en base a la transversalidad de las variables, hemos decidido comentar ambas a lo largo del texto en función de su relación con los siguientes apartados, y dedicar un espacio específico de análisis en el epígrafe 3.1.2 (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*) de este capítulo.

### **1.3 Nacionalidad**

En el caso de la variable «nacionalidad», se repite el mismo esquema que con las anteriores y procederemos a analizarla en los siguientes apartados en base a su relación con el resto de variables, mientras que, en uno de los subapartados del epígrafe 3.1.2 (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*) de este capítulo, nos centraremos en las especificidades de la población migrante.

### **1.4 Autopercepción de clase social de la familia de origen**

Hemos optado por analizar la «Autopercepción de la clase social de la familia de origen» de forma conjunta con la «Profesión de los progenitores durante la infancia y adolescencia» (2.2.3) debido a que partíamos de la idea de que su profesión nos podría servir como indicador de la clase social y, con ello, podríamos valorar paralelamente si la percepción de las personas entrevistadas se corresponde con la realidad o, por el contrario, existe cierta distorsión de la misma. Por ello que, remitimos a quienes nos leen, a dicho subapartado.

### **1.5 Lugar actual de pernocta**

Atendiendo a la tipología establecida de cara a la selección de la población sin hogar entrevistada, como se indicó, se cubrieron 15 tipos representativos, de los cuales, 8 se corresponden con la categoría «S» (sin hogar actualmente) y los 7 restantes con la categoría «V» (ya no está en situación de sin hogar actualmente). Recordamos también que algunos de los tipos vienen representados por más de una persona.

En base a ello, entre las personas sin hogar entrevistadas (todas ellas se han visto viviendo en la calle en algún momento de su vida, aunque no se continúe en la actualidad), encontramos gran variedad de situaciones respecto al lugar de pernocta actual. Un gradiente que agrupa desde aquellas que viven a la intemperie, hasta aquellas que, siguiendo la clasificación ETHOS, viven en una vivienda adecuada y segura. No obstante, como veremos de forma ampliada en el apartado 4.2.1 (*Autodefinición como personas sin techo / sin hogar*) de este capítulo, una misma situación residencial, puede ser vivida de forma completamente diferente según la persona entrevistada.

Dentro de la exclusión residencial, en sus formas más severas, nos encontramos con aquellas personas que viven a la intemperie, en un espacio público o exterior (sinhogarismo restringido). Este sería el caso de ASHO1, ASHO2, ASHE o JSMO. Salvo JSMO, esta situación se da fundamentalmente en hombres, y concretamente en aquellos cuyo primer contacto con la calle se dio a los 30 o después de los 30 años, estando comprendida su edad actual entre los 40 y los 55 años. Por su parte, los menores de 30 años, en su mayoría, optan por vivir en grupo en viviendas ocupadas, si bien de forma inestable, alternando periodos a la intemperie, y acudiendo con regularidad a los centros de día de atención a población sin hogar (de ahí su inclusión en la muestra). En cuanto a las mujeres, la mayoría opta por los albergues y centros de alojamiento temporales.

#### *Acostumbrado a vivir en la calle:*

Desde que hace 10 años ASHO1 llegara a España y viviera su primera experiencia a la intemperie, y aun habiendo conseguido mudarse a habitaciones de alquiler durante breves temporadas, parece como si el paso del tiempo le hubiera abocado a normalizar esta situación:

*“En la calle. En un parque, estamos 14 personas más o menos. Españoles y indios. De 50, 55 años... Chicos, solo hay una chica española, pequeña. [...] En un parque. Bueno, hay días que vivo en una chabola, con la gente, aquí, cerca de la Fe vieja. Casa ocupada. Ahí he estado dos meses, y echó la policía local, está vieja, va a caer un día... [...] Ya acostumbrado a dormir en la calle, no tengo miedo” (ASHO1).*

#### *Búsqueda de soledad a la hora de elegir dónde dormir:*

Pero hay quienes no optan por el grupo pues priman la tranquilidad de la soledad.

*“Dormir en la calle, donde puedes, un cajero, un solar, otra calle donde poder no molestar a otra persona... Durante un tiempo con más gente, después solo... mucha gente hablar mucho, molestar a vecinos y vivir con problemas... así, mejor uno solo, máximo dos, para no molestar mucho a vecino” (ASHO2).*

*“Cuando estoy solo, uno duerme tranquilo, descanso bien, no me despierta nadie... [...] Prefiero estar solo, de momento sí, y evitar problemas. Mejor solo que mal acompañado” (JSO2).*

#### *Búsqueda de libertad a la intemperie, aunque preferiría un piso para él solo:*

Como ASHO1, ASHE dice haberse acostumbrado a la calle, en su caso, tras pasar años de su juventud en un internado, valora la libertad en cuanto a horarios que ésta le ofrece. Una libertad que, en realidad no es tal, pues, al habitar un

espacio público (al menos en la teoría), queda condicionado por los diferentes usos que el resto de la sociedad hace del mismo. De manera que la policía, servicios de limpieza municipales, o la misma comunidad de vecinos, presionan para que, durante el día, mantas, mochilas y demás enseres, queden recogidos. Aun así, a pesar de esa aparente opción por la vida a la intemperie, según avanza en su discurso, ASHE reconoce que preferiría vivir en una vivienda, eso sí, accesible a su escasa pensión y, de ser compartida, con personas que no generen problemas de convivencia:

*“Yo me he acostumbrado más a vivir en la calle que en un techo, en una casa. Estaba más libre más suelto... no es lo mismo que en la casa. Tenía un horario de entrar y salir. Y en la calle no, puedes andar pa acá, pa allá, dormir cuando quisieras... [...] A mí, si me ayudarían a buscar un techo, yo me meto. Pero con gente con problemas de convivencia no. Yo gano poco, mi pensión, es una pensión pequeña, y con esa pensión no voy a buscar una casa, un piso... Hombre, a mí sí me dieran un piso de esos baratitos que dan...” (ASHE).*

#### **Mujer joven que «elige» vivir en la calle:**

JSMO, a sus 27 años, afirma que le gusta vivir en la calle.

*“En el río, debajo del puente. [...] Con mi pareja. [...] Solo los dos. [...] Casa Caridad no me gusta. Porque antes estaba con mi hijo... no me gusta. Casa ocupada tampoco, no me gusta, me gusta mucho la calle, aire libero”.*

Sin embargo, a pesar de las dificultades del idioma, según continúa hablando, entendemos que, en el fondo, vivir en la calle es una elección frente a estar bajo un techo condicionado; a una convivencia obligada, a la presión económica de poder hacer frente al pago de un alquiler cuando los medios son escasos, a los horarios de un albergue, etcétera:

*“A mí me gusta la calle, me gusta que no me moleste nadie. No quiero casa, prefiero la calle, prefiero la calle, que pagar, pagar, pagar. Yo no quiero” (JSMO).*

En definitiva, vivir en la calle puede convertirse en una elección cuando la precariedad económica no permite unas condiciones dignas de habitabilidad.

#### **Intemperie y ocupación, ¿calle es?:**

Como hemos comentado, la vivienda ocupada, es una opción habitual en la población joven.

*“Cuando se visibiliza el sinhogarismo, los que están en albergues, o en espacios y servicios institucionales, son gente de edades más diversas, pero yo estoy convencido de que la gente que practica, esto que yo llamo la autoprovisión, el apoyo mutuo informal, la ocupación y todo este tipo de temas, pues lógicamente habrá mucha más gente joven” (ExU2).*

Sin embargo, se trata de viviendas en condiciones inseguras que no tienen ni los suministros más básicos, como es luz y agua. Por otro lado, se trata de situaciones que no podríamos agrupar dentro del Movimiento Okupa, pues las personas de las que hablamos, comparten valores y modelos con la sociedad de consumo, y no ocupan las viviendas como una forma de denuncia o protesta, ni en defensa del derecho a la vivienda, sino que, ajenas al movimiento social de la okupación (Mas, 2018), lo hacen de forma desorganizada y por mera cuestión de supervivencia. De hecho, se trata de personas que comparten la subcultura de la calle (Ravenhiil, 2008), alternan periodos de vivienda ocupada e intemperie, y frecuentan, en la mayoría de los casos, los centros de atención a personas sin hogar.

En la primera entrevista JSHE1 dormía a la intemperie:

*“En... un... bueno, es un callejón. Hombre, hay... 2 chavales, bueno, chavales, hombres de 46, 47 años. Hay un chaval que tiene no sé si son 27, y otro de 29 años” (JSHE1).*

En la segunda entrevista, año y medio después y tras un periodo de retorno a su pueblo, JSHE1 vive en una vivienda ocupada del centro de Valencia, aunque, como refiere, sigue sintiendo que vive en la calle:

*“En una ocupa, pero en la calle estás, porque es la calle. [...] Con 6 personas, de entre 30... por ahí... el más joven yo. [...] Ahora mismo llevo 6, 7 meses, como mucho” (JSHE1).*

JSHE2, quien en la actualidad reside en un albergue, refiere haber pasado muchos años a la intemperie y en viviendas ocupadas:

*“También he estado en casas ocupadas, en alguna habitación así... pero poco tiempo. [...] Sí, sí. En la calle pura y dura sí, también. Hombre, siempre te buscas un hueco, pero... es calle vamos. Meterte en una casa abandonada, que está en ruinas y tal... pero eso se considera calle también” (JSHE2).*

En la actualidad JSHE3 duerme a la intemperie, pero desde que llegó a Valencia con 22 años ha alternado periodos en casas de amigos, albergue, breves periodos de vivienda en alquiler, y vivienda ocupada:

*“Sí, en la calle, pero bueno. [...] Luego, a dormir en la calle, a dormir en casa de un amigo, o algo. Hasta hace poco, que tenía mi piso, porque lo estábamos pagando, pero bueno...” (JSHE3).*

En su caso, sí que aprecia diferencias entre vivir a la intemperie y en vivienda ocupada, aun sin luz ni agua:

*“Ahora estoy en una casa ocupa, y la han cerrado y tengo que vivir en la calle, así que, me tengo que abrir otra casa. Normales, sin luz y sin agua, pero por lo menos es una casa” (JSHE3).*

También JSHO1 encuentra en la vivienda ocupada, aun sin luz ni agua, una mejora respecto a vivir a la intemperie:

*“Actualmente en casa ocupa, con un chico, de esta ciudad, tiene 23 años. Él entraba, yo vigilaba. Estaba de renovación la casa. Tocó limpiar y todo eso, y después vivimos. Al principio sí que decía los vecinos, eh, qué haces aquí... Llevo ahora 7 meses. Antes estaba a la calle. La verdad que ahora más cómodo, porque no te duele todo el cuerpo. Bueno... tú no duermes bien porque las condiciones... no tenemos luz ni agua. Me ducho en diferentes asociaciones. Con los amigos también he encontrado, y me han dicho, vente a ducharte” (JSHO1).*

JSHO3 es otro de los jóvenes que vive en vivienda ocupada, en su caso, con 6 personas más, 4 españolas y otra croata, dos mayores de 30 y el resto menores de 30:

*“En una casa ocupa desde hace medio año aproximadamente, sin luz ni agua” [...] “Me gustaría salir de esta casa, no tengo luz, no tengo baño...” (JSHO3).*

*He vivido en muchos sitios:*

Como se está viendo, la estabilidad en cuanto al lugar de pernocta, en parte por una cuestión de inseguridad, resulta inusual cuando se carece de un hogar. Varía así el tipo de espacio, pero también la ubicación del mismo. JSHO2 y ASMO configuran otro ejemplo:

*“He dormido en muchos sitios; en las columnas, en albergues, obras, en habitaciones... y la mayor parte del tiempo en la calle. He fabricado una habitación en una fábrica abandonada, un solar, a manos, con cañas y sábanas” (JSHO2).*

*“En la casa abandonada había mucho drogado, luego he estado en un parque, después un piso... muchas cosas.... [...] Ahora vivo en una casa abandonada con mi novio, tengo 4-5 meses. La he encontrado que estaba lloviendo un día, no teníamos dónde dormirnos... Le dije, entramos ahí. No tenemos ni agua ni luz. Estamos bien, porque no está frío, tenemos mantas. Me ayuda gente, el vecinos, no hacemos ruido...” (ASMO).*

*Resignación a vivir en el albergue:*

Los albergues, configuran otra opción. Sin embargo, el estar bajo techo, es condicionado a determinados horarios y conductas. JSME, consciente de que con un hijo pequeño no puede estar viviendo a la intemperie o en una casa ocupada, pues perdería la tutela, lo acepta con resignación:

*“Albergue para familias de Casa Caridad de Benicalap. 6 meses, y con ganas de salir ya” (JSME).*

*Preferencia de la vivienda semitutelada frente al albergue:*

En relación a los albergues, por lo general, quienes han tenido la oportunidad de vivir en una vivienda semitutelada, la prefieren por el mayor grado de autonomía que ofrecen.

*“Llevo un mes y algo. Es la segunda vez que estoy aquí, en esta vivienda. [...] La otra vez me fui por el tema del piso de alquiler y me hacía ilusión pensar en mi hija, si tengo este piso alquilado... podría traer a mi hija un fin de semana. [...] Estoy mejor aquí (en comparación con el albergue), te notas más independiente, haces tus cosas, claro, hay que hacer las cosas, las actividades, la compra... Puedes hacer las cosas a tu manera. Me he acostumbrado a organizarme” (ASME).*

### *Salidas provisionales, inestables, precarias y/o dependientes:*

Como comentamos, hay quienes, habiendo pasado un periodo de su vida viviendo en la calle, han conseguido cambiar de situación. Sin embargo, al igual que existe gran diversidad en cuanto a las diferentes situaciones que se pueden vivir en calle, también existe gran variedad en cuanto a las salidas. No obstante, y es algo que analizaremos en mayor profundidad en el apartado 4.2.3 (*Percepción sobre los motivos que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo*) de este capítulo, aquellas personas que han pasado por lo menos tres años de su vida en una situación de exclusión residencial grave, al cambiar de situación, no parece que lo hagan de una forma consolidada, estable, segura y/o autónoma, sino que, salvo excepciones (principalmente en personas jóvenes), sus salidas son, o bien a residencias, o bien a vivienda precaria.

### *Sentimiento de engaño por estar en una residencia de forma obligada:*

Analizaremos primero el caso de quienes, tras encontrarse en una situación de sinhogarismo, han vivido un proceso de incapacitación judicial y han pasado a una residencia. Una salida en falso del sinhogarismo puesto que, si bien cuentan de forma estable con un lugar en el que vivir, no se trata de una salida autónoma y se dan restricciones en la esfera relacional. Por otro lado, cabe decir que, aunque no sean el caso, no todas las personas que acceden a residencia lo hacen tras un proceso de este tipo.

Entre las personas entrevistadas que se hallan en esta situación, nos encontramos únicamente con mujeres, lo cual es un indicador más de que, el nivel de deterioro de las mujeres en calle supera al de los hombres. Algo que se relacionaría con las diferencias en cuanto a las trayectorias vitales en función del sexo que abordaremos en el apartado 3.1.2 (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*) y donde, la violencia de género o la disrupción en cuanto al rol asignado, se convierten en elementos determinantes.

Al profundizar en su discurso, vemos cómo, si bien la residencia no representa el lugar donde preferirían vivir, pues todas ellas desearían hacerlo de forma

independiente en una vivienda, es cierto que, una vez en la ésta, entienden que su situación ha mejorado respecto a la vida en la calle. Aun así, se mantienen en la esperanza de que algún día puedan alquilar un piso o habitación y vivir de forma autónoma.

Aunque en la primera entrevista JVME dormía en una vivienda para personas sin hogar, año y medio después, a sus 26 años y tras un proceso de incapacitación, vive en una residencia para personas con enfermedad mental en un pueblo de Valencia:

*“Resulta que me engañaron, me dijeron que me iban a pinchar el pinchazo que me tocaba, de medicación, y me vi toda mi ropa, todo lo mío dentro de la furgoneta y me trajeron aquí engañada (relata riéndose su llegada a la residencia). [...] Aquí no me puedo meter en líos porque a la mínima o te castigan...” (JVME) 1.*

AVME también se sintió engañada cuando fue ingresada en una residencia de tercera edad tras un proceso de incapacitación. Sin embargo, como le ocurre a JVME, se dan sentimientos encontrados, pues ambas, si bien preferirían una vida más autónoma en una vivienda, reconocen una mejoría respecto a cuando estaban en la calle:

*“Aquí fue que me engañaron. [...] Yo le dije (a la trabajadora social) que antes de vivir en la calle en esta situación, prefería vivir en una residencia, pero que aún me sentía joven para vivir en la calle [...] Yo lo que quería era vivir en una habitación, yo le dije si me podía pagar el Ayuntamiento un dinero para tener una habitación [...] Me comía el coco diciendo que viniera aquí. [...] Me traen aquí, y al ver esto... una chica joven me dice... tú no te preocupes, a lo primero te parecerá esto muy difícil, pero con el tiempo te harás a esto y verás cómo te gusta. Y ahora realmente me gusta, y así ha sido. No es que me guste, pero veo que mejor estar aquí que tengo una habitación que en la calle. [...] Ya con 60 años, ¿dónde vas?” (AVME) 2.*

**Ahora tengo que aguantarme aquí hasta que se pueda:**

Como AVME, en la primera entrevista AVMO vivía en un piso de acogida para mujeres sin hogar. Dos años después, en la segunda, y tras vivir un proceso de incapacitación, se encuentra en una residencia para personas con enfermedad mental. En su caso, no ha vivido el paso a la residencia como un engaño, pero reconoce que no se siente a gusto y mantiene esperanzas de poder alquilar un piso:

*“Por eso yo tampoco me planteo ninguna cosa de futuro, lo único que yo quiero es recuperar mi piso, mi casa, mi trabajo” (AVME. Primera entrevista).*

*“En la residencia, desde hace más de un año. [...] Sí, estoy mejor que en la calle, yo digo que estoy bien... Pero eso es lo que quiero, una ayudita y seguir mi vida, nada más. [...] mi vida de antes, que yo así sí que era feliz ...”. (AVME. Segunda entrevista) 3.*

Pero como dijimos, también encontramos salidas, en este caso representadas por hombres, donde el grado de autonomía es mayor.

*Cambio de situación; vivienda, pero precaria, condicionada por unos ingresos escasos e inestables:*

Con el objetivo de realizar la entrevista, quedamos con JVHE en su domicilio, teniendo así la oportunidad de comprobar cómo es su vivienda. Allí estaba su mujer y sus tres hijos. JVHE llega más tarde de trabajar. Se trata de una casa antigua y especialmente pequeña teniendo en cuenta que es una familia numerosa. Como decía la mujer de JVHE, los escasos e inestables ingresos del trabajo como pintor en negro que él desempeña, limitan las opciones:

*“En Valencia, en una casa de alquiler. [...] Con mi mujer y mis hijos. [...] Pa la mujer todo. A mí me da 10 euros para toda la semana, me tengo que apañar porque si no me cruje” (JVHE) 4.*

En el caso de AVHE1, como en el de JVHE, ambos con nacionalidad española, nos encontramos con personas ávidas por trabajar, pero limitadas por la imposibilidad de encontrar un contrato laboral que les ofrezca ingresos estables y suficientes. Este hecho supone un obstáculo a la hora de buscar vivienda, tanto que AVHE1, que ya no está en la calle ni depende de dispositivos sociales, se ve obligado a vivir temporalmente en un hostel donde un conocido le cede una habitación a cambio de un importe reducido y colaboración en faenas que le surgen:

*“Ahora vivo, desde hace un año, gracias a una persona que me ha metido ahí, en un hostel, y no tengo que pagar. Porque cuando yo estaba en la habitación alquilada, estaba pagando 150 euros, pagaba y tenía hasta chinches, tenía hasta cucarachas, yo siempre he sido muy limpio... [...] Yo le ayudo (al propietario del hostel) a llevarle las sábanas y cuatro mierdas que me ha pedido, eso no es nada. Gasta agua, gasta tal, no me dice nada. Yo hago cuentas... si tuviera que pagar 38 euros por 30, ¿cuánto tendría que pagar al mes?”. (AVHE1) 5.*

AVHO también ha pasado de vivir en la calle, concretamente en un parque hasta hace poco más de un año, a una habitación alquilada. Fue la decisión de ahorrar el dinero que ganaba aparcando coches como «gorrilla» en la calle, la que le permitió hacer frente al alquiler de una habitación. Hoy en día, su fuente de ingresos sigue siendo la misma que cuando vivía a la intemperie:

*“Y ese dinero, en vez de gastar como gastaba, pues, del día 30, a 31 que sea al mes, lo mirabas, los picos estos, pues te salía habitación. Lo ahorras tú, te independizas. [...] En un piso compartido, somos 5, hay rumano, argentino, uruguayo... Pago mi habitación” (AVHO).*

En la actualidad, AVHO sigue aparcando coches en la calle, pero el poder dormir cada noche en su propia cama, ha incrementado su bienestar. Aun así, sigue sintiendo que todavía no tiene un hogar, y mucho menos, un trabajo digno:

*“Sí, teniendo hogar me considero una persona sin hogar. Porque no tengo trabajo digno, quiero, pero no puedo. Haciendo esfuerzo, repartiendo 300 toneladas de curriculums... [...] Es el segundo piso alquilado, porque justo la dueña ha vendido la finca entera... Bien, aguantando. Porque allí donde vivo, nacionalidades diferentes, pensamientos diferentes... Cada uno a la suya, cierra habitación, termina, come...” (AVHO).*

**Hombre adulto, “estoy en mi casa, casa propia”, aun así...:**

AVHE2, quien hace un año vivía en una vivienda semitutelada para personas sin hogar, no puede ocultar cierto orgullo al hablar de su nueva situación:

*“Estoy en mi casa, en una casa mía, particular, compartiendo piso con una pareja. Aquí llevo medio año, antes he estado 5 meses en otra” (AVHE2).*

Aun así, reconoce las limitaciones que supone tener que compartir vivienda con otras personas:

*“Quiero tener mi propia intimidad, si quiero ver la televisión hasta las 4 de la mañana, quiero hacerlo, y aquí no, tengo que guardar un respeto. Tengo idea de cogerme un piso para mí solo, y si puede ser, para cuando me toque tener a mi hija, que esté conmigo” (AVHE2).*

**De vivienda ocupada a una habitación de alquiler, cambio de situación reciente:**

JVHO, durante los tres meses transcurridos entre la primera y segunda entrevista, ha cambiado su situación radicalmente. Después de 8 años sin hogar, ha pasado de vivir en una vivienda ocupada, a una vivienda de alquiler. Al preguntarle por su lugar de residencia actual, es evidente la emoción que el reciente cambio le genera:

*“He empezado a trabajar y me he alquilado una habitación, de puta madre. Es un piso, y estoy bien. Vivo en un pueblo, en una urbanización. Es una planta baja, que tiene arriba un piso. La casa tiene dos cocinas, dos baños... y arriba tiene tres habitaciones, y abajo tiene tres habitaciones. Y esto de arriba es para mí solo. Y abajo un compañero que trabaja conmigo. Un hombre mayor, 66 años, y aun trabaja. Muy majo, ucraniano, muy majo” (JVHO).*

Como vemos, mientras que en JVHO el cambio de situación es muy reciente y todavía no encuentra los peros a la vivienda de alquiler compartida, AVHE2, desde hace algún tiempo, empieza a ver que la limitación económica le impide buscarse un piso para él solo, viéndose obligado a compartir, lo cual, reduce su libertad e intimidad. Aun así, en ambos casos, es innegable que perciben el cambio como muy positivo, especialmente por el hecho de contar con un contrato laboral que les ofrece cierta estabilidad.

## 1.6 Tiempo total de sinhogarismo

Uno de los requisitos a la hora de configurar la muestra era que las personas sin hogar hubieran experimentado una situación de sinhogarismo durante al menos 3 años. La única excepción estaría representada por AVMO, quien no llegó a los 3 años, sino que pasó en torno a 2. A pesar de ello, fue incluida en la investigación debido a que, mientras se encontraba en esta situación, vivió un proceso de incapacitación y entendemos que, de no haber sido así, en estos momentos se mantendría sin hogar.

Aparte de ella, nos encontramos con situaciones de sinhogarismo que van desde los 3 años, hasta los 15 años (AVME) o los 20 años (AVHE1). Igualmente, se dan situaciones como la de JSHE2, quien, además de pasar 13 años de su vida viviendo en la calle, ha pasado 11 años más en instituciones penales, lo que supone un total de 24 años sin hogar.

Cabe decir que, en general, les resultaba complicado calcular cuánto tiempo llevaban sin hogar, les bailan las cifras, por lo que, los años vividos en esta situación, para algunas, son estimatorios en base a los datos y referencias temporales que iban aportando.

### *Juventud y conflictividad con la familia de origen:*

Como cabría esperar, por lo general, la duración de la experiencia es menor conforme más joven es la persona, en tanto su experiencia vital total es de más corto recorrido. En este tipo de casos, menores de 30 años, la conflictividad con la familia es recurrente.

A sus 27 años, y tras una primera experiencia en la calle con 16, JSHE1 ha vivido sin hogar un total de 4 años:

*“Unos 4 años. Estuve con mi familia de los 18 a los 24 años” (JSHE1).*

A sus 28 años, como le ocurrió a JSHE1, tras una primera experiencia en calle a los 16, JSME ha alternado periodos en calle y con su familia adoptiva, llegando a pasar un total de 4-5 años sin hogar:

*“Desde los 16 a los 18 estuve en casa, pero a los 18 me volví a ir. [...] Me metí en el chino, en una pensión, me dijeron, aquí si quieres estar ya sabes lo que tienes que hacer. Pues vale, ahí me daba igual todo. Me metí a prostitución y tal, hasta que mi padre me ofreció un contrato. Por eso volví. [...] Después estuve en casa casi un año, después me volví a ir, después otra vez... Es que he estado así mucho tiempo. Y a los 22 me volví a ir, me quedé embarazada del mayor...”. (JSME).*

JSHE3, habiendo pasado 4 años sin hogar de los 26 que tiene, no ha vuelto a casa de su padre desde que se marchó:

*“Hace tres años y medio que no tengo contacto. Porque mi familia es... ¿cómo decirte yo?... Es... Son gente que echa todo en cara... Siempre que he tenido dinero les he dado dinero, y la única vez que me ha faltado hace tres años y medio, me quedé sin trabajar y les pedí un apoyo de tal y que cual, de dinero, y luego no... [...] Ahora conforme estoy, sin trabajo, sin dinero, sin... malestar en el cuerpo... Entonces no... Para estar, verlos, y verlos mal... no quiero que me vean mal ni...” (JSHE3).*

**En ocasiones, una conflictividad relacionada con el consumo de drogas:**

JVME (3 años sin hogar), desde que abandonara el domicilio familiar con 17 años, ha regresado en distintas ocasiones, alternando calle y vivienda. Si bien parece que la salida del hogar se da en un primer momento por voluntad propia ante la búsqueda de libertad, huida de la conflictividad con la familia y/o no aceptación de normas:

*“Me fui de casa porque no me sentía a gusto con ellos.... No... Siempre me machacaban... que... Mi madre había muerto por mí... Que no sé qué... Tenía mi pareja, y no teníamos dónde estar [...] Tenía 17 años” (JVME).*

Conforme se repiten las idas y venidas y aumenta la tensión, parece que finalmente es la familia la que le expulsa:

*“Pues... por la droga. Porque me entraban, no me pinchaban aún, me entraban brotes de esos, y mi hermana dijo «hasta aquí»” (JVME).*

Desde entonces, y tras un proceso de incapacitación, JVME solo acude a la casa de su hermana por periodos estivales o festivos.

JVHE (3 años sin hogar), se marcha definitivamente de casa a los 18 años al ser expulsado por sus padres, algo que le deja marcado y todavía recuerda con dolor:

*“Porque no se hace eso así. A ver, también intentaron ayudarme, ya te digo, estuve en centros de menores, por movidas, por robos... intentaron ayudarme mucho, porque son gente... pero poner la última medida ya fue brutal, echarme de casa. Me faltaba poco tiempo para cumplir la mayoría de edad. [...] Me echó mi madre, me dijo que... que no quería saber nada de mí. Que no quería que le robara más ná. Porque claro, yo salgo, y parece que ya voy algo mejor, y a los pocos días ya vuelvo otra vez a la historia, a faltarles pasta... [...] Me echan de mi casa, me dan un poco de dinero, me dicen, ale, vete de aquí, no quiero ni que te vean aquí [...] Unas cuantas veces que llamo a mi madre, le pido perdón, que no quiero estar fuera, que quiero estar en casa... como un crío llorando. [...] No me querían ver” (JVHE).*

JVHO (8 años sin hogar), pese a ser inmigrante (cabe decir que procede de una familia de clase media), al hablar de su experiencia sin hogar no hace apenas referencias al proceso migratorio, sino que la interpreta como una

consecuencia de la vinculación que ha mantenido desde joven con el mundo de las drogas, siendo la migración, así como la distancia y conflictividad con su familia, consecuencias de su inmersión en este mundo:

*“Era muy rebelde, siempre quisiera hacer lo mío... Nunca hacía caso a nadie. 14, 15 años tenía. [...] Porque me he pasado con las drogas, no he sabido mantener puestos de trabajo, y, una vez que ya estás metido en este callejón es muy difícil de salir, muy difícil de salir [...] En casa ya no, hasta hoy en día. Si volveré a mi país puedo estar un día, dos días, pero volver, volver no. Ellos no quieren. [...] Si me ven bien, lo que yo quiero, si me ven bien, lo que yo quiero. 10 años he sufrido, he sufrido, he sufrido... Hasta le llamé, le dije, «mamá, págame un billete de autobús», «¿cómo? ¿Tienes cuenta en el banco?», «No». «Entonces no puedo ayudarte»” (JVHO).*

***Experiencia en calle como menor, que se continúa con la mayoría de edad:***

Podría pensarse que, en base a las potencialidades añadidas de la juventud (más salud, mayor capacidad de asimilación de hábitos, etcétera), ésta, tras llegar a la calle, tiene más opciones para revertir su situación residencial (Matamala, 2016), evitando así el sinhogarismo de larga duración. Sin embargo, las trayectorias vitales de JSHE2 o JSHO2, ambos en calle desde la minoría de edad y con experiencias de sinhogarismo acumuladas de más de 10 años, evidencian que la juventud no es un elemento determinante.

JSHO2 (41 años en la actualidad), se vio sin hogar por primera vez con 16 años, estando un total de 10 años en esta situación, mientras que JSHE2 (44 años en la actualidad), tuvo su primera experiencia en la calle a los 12-13 años y, durante 13 años, sumados a los 11 que ha estado preso, se ha mantenido sin hogar.

*“Hombre pues... quitando lo que he estado en la cárcel y... Mucho, no sé, incontable vamos. Pon tú que 13 años, poniendo 13 a 44... pon que he estado preso 11, pues...” (JSHE2).*

En el caso de JVME (3 años sin hogar), aunque su primer episodio de sinhogarismo fue con 17 años, desde una corta edad pasaba muchas horas en la calle, incluso noches sueltas, en contra de los deseos de su madre, y adaptándose a esta subcultura propia:

*“Porque yo siempre me ajuntaba en la plaza del Carmen, hacían botellón, en mi época... y estaban allí todos, y yo, pues me acoplaba a ellos. [...] Sí, mi madre la pobre iba con 2 coches o 3 de patrulla por ahí buscándome. Pero claro, yo estaba en una casa, en la Nao, no me encontraban... [...] Sí, yo me he criado en la calle” (JVME).*

Pero además de las experiencias de sinhogarismo durante la minoría de edad, al abordar el tiempo total sin hogar, resulta interesante analizar su relación con

otras variables como la nacionalidad, el sexo o el cambio de situación residencial.

#### *Hombre joven migrante en busca de nuevas oportunidades:*

Respecto a la nacionalidad, si bien es cierto que, el hecho de proceder de un país extranjero, dificulta más si cabe el cambio de situación una vez se llega a la calle (barrera idiomática, problemas con la documentación a la hora de buscar empleo, falta de red de apoyo en el país de destino, etcétera), y por lo tanto, favorece la prolongación de las situaciones de sinhogarismo, estas dificultades no parece que generen una sobrerrepresentación de personas extranjeras respecto a aquellas que tienen nacionalidad española entre quienes han vivido una situación de sinhogarismo más prolongada (más de 5 años). Esto podría explicarse en parte por los retornos al país de origen, potenciados por las políticas de extranjería propiciatorias tras la crisis. Aun así, situaciones como la de JSHO2 (10 años sin hogar), quien volvió a Marruecos en el 2012, confirman que no todos estos retornos son definitivos, pues, regresar con las manos vacías, puede suponer el rechazo de la familia:

*“«Que has vuelto sin nada», la gente como que no te quiere. Te sientes culpable.” (JSHO2).*

Para JSHO1 (4 años sin hogar), fue también la búsqueda de nuevas oportunidades la que favoreció el proceso migratorio, condicionando así su situación de sinhogarismo. Tras dos años en calle en Francia, JSHO1 llega a España, donde se mantiene dos años más a la intemperie:

*“A los 19 años me fui a España. Quería cambiar de aire. Francia es bonito pero es caro. Vine yo solo, a la aventura. [...] En Valencia porque necesitaba la documentación. Tenía cuando venía de Francia, y a Barcelona perdí mis papeles. No había medio de pagar los papeles, necesitas de pagar para renovar” (JSHO1).*

#### *Con dificultades en la búsqueda de empleo debido a su situación administrativa:*

Si bien en un primer momento JSHO2 (10 años sin hogar) encontró empleo con facilidad, con los años, fue más complicado.

*“Cambió la cosa, la gente pide papeles... La gente... Mucha dificultad para encontrar trabajo, sin papeles ahora... La gente tiene miedo, antes no...” (JSHO2).*

La situación administrativa es algo que también preocupa a otros jóvenes migrantes, quienes la perciben como un obstáculo para encontrar empleo y, por ende, tener ingresos estables y poder acceder a una vivienda:

*“Sin dinero, sin pasaporte, sin nada” (JSHO3), “No tengo trabajo porque no tengo papeles” (JSHO1, 4 años sin hogar).*

**Adultos migrantes con dificultades en la búsqueda de empleo y problemas de salud:**

En ASMO (3 años sin hogar), tanto el asma, como una época de consumo excesivo de alcohol, han dificultado su objetivo de trabajar en España.

*“Trabajar no puedo porque me canso, no es por la tuberculosis, es por el asma. Me canso muy rápido. Quería trabajar, pero no puedo. [...] Yo tengo la culpa de que yo vivo en la calle, porque yo bebía mucho, hacia muchas cosas, me pegaba con la gente...” (ASMO).*

En ASHO2 (6 años sin hogar), la falta de salud también supone una barrera a la hora de poder trabajar y mejorar su situación, algo que se suma a los problemas con la documentación. ASHO2 fue atropellado por una moto hace unos meses y tiene secuelas en la pierna:

*“Yo quiero salud, no quiero otra cosa” (ASHO2).*

**Hombre adulto migrante, la eterna espera de empleo:**

ASHO1 (9 años sin hogar) llegó a España con la intención de encontrar un empleo que le permitiese mejorar el nivel de vida que tenía en Marruecos:

*“Y nosotros a Marruecos no tenemos nada, ¿por qué no me voy a Europa a ganar más dinero? Porque la gente viene con coches mejor, con más dinero, con pasta...” (ASHO1).*

Desde entonces, y esto hace ya 10 años, salvo una fase inicial con diferentes empleos de corta duración en Galicia:

*“En Galicia, una empresa de reciclaje, una de madera y dos meses una pintura.”, solo ha trabajado en la naranja en dos ocasiones: “Desde que llegué a Valencia (año 2010), dos veces en la naranja. Nada” (ASHO1).*

Aun así, cuatro años después de la primera entrevista, pese a que sus expectativas de mejora de la situación laboral en España son menos optimistas, se mantiene en su idea de esperar, aguantar hasta que la situación cambie:

*“Sí, se puede. Claro. Porque yo pienso, un día va a cambiar esto, va a acabar crisis. Porque un día se acabó crisis, se acabó todo. Seguro sí. Dios quien manda” (ASHO1. Primera entrevista, 2013).*

*“Si cambia el tema de la política que está ahora, las problemas que hay, va a cambiar mucho. [...] Desde la última entrevista no ha cambiado, solo hay mucha problemas en la política ahora. [...] Tengo una palabra que se llama “aguantar” hasta el final, siempre” (ASHO1. Segunda entrevista, 2017).*

AVHO (3 años sin hogar), también relaciona su situación residencial y laboral.

*“Porque perdí mi trabajo, por la crisis [...] La verdad que no, acostumbrarse de lo que uno tenía y luego no tenía... pues... [...] Tenía casa, ya no tengo casa, tenía amigo, que poco a poco se cansaron... [...] Normalmente en parques, los sitios más abandonados... compatriotas, polacos. [...] Meses fríos... lloviendo... ir como pato mareado... [...] Y te dices a ti mismo, como dejar de fumar, ya está bien, ya está bien, ya voy a dejar, y cada vez que quieres dejar, ya estás más enganchado. Si no conoces a nadie, ¿quién te va a...?” (AVHO) 6.*

**Hombre adulto, separación y pérdida de empleo:**

En cuanto a la variable «sexo» (ver 1.1), en este caso sí que encontramos una sobrerrepresentación de los hombres respecto a las mujeres en las estancias más prolongadas en la calle (más de 5 años).

*“Acababa de salir de prisión y tenía pendiente dos entradas más. [...] Sí, cuando me separé. Al poco tiempo de separarme fue cuando cometí el delito. [...] Desde la última vez que me entrevistaste (año 2012), volví a entrar en prisión, en esa tanda estuve 16 meses, ya había estado otra temporada mucho más tiempo. Salí, y a los 3 días de estar en la calle me volvió a bajar otra causa, 8 meses más me metieron. Y esa fue la definitiva [...] Salgo, me vuelvo a ver en la calle, un mes... [...] Me vuelvo a juntar con la misma gente, me vuelvo a drogar, vuelvo a mis cosas... (AVHE2. Segunda entrevista. 7 años sin hogar).*

**Mujer adulta con dificultades en la búsqueda de empleo y deudas:**

Aun así, también encontramos a mujeres que han pasado largos periodos de su vida sin hogar. No obstante, en comparación con los hombres, el nivel de deterioro suele ser mayor, debido en parte, al cúmulo de experiencias traumáticas vividas. Un deterioro que puede llegar a situar a la mujer en un estado de vulnerabilidad extrema ante el cual, la administración reacciona proponiendo un proceso de incapacitación judicial. Este sería el caso de AVME, quien, sin embargo, ha llegado a pasar 15 años en situación de sin hogar antes de ser incapacitada.

*“Yo realmente en la calle he estado poco, he estado más en albergues. [...] Mi plan era buscar una habitación de alquiler. Tenía ingresos, 366 euros de una paga no contributiva, pero se los quedaba el banco porque decían que tenía una deuda. También me dijeron que me cogían dinero para un seguro de la boca, que yo no lo sabía...” (AVME).*

Desde el año 2001 hasta el 2016, AVME ha alternado calle, albergues y casas de amigos en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Castellón, etcétera.

*Mujer adulta incapacitada judicialmente, que, de no estar en la residencia, previsiblemente se hubiera mantenido sin hogar:*

AVMO se mantuvo trabajando en España durante más de 15 años como auxiliar de enfermería y subalquilando habitaciones. No obstante, a sus 56 años, ya no encontraba apenas empleo, y el negocio de las habitaciones no le funcionaba como esperaba. Este hecho le sumió en una profunda depresión y se refugió en la bebida, llegando incluso a intentar quitarse la vida una vez se vio en la calle:

*“Ahora pasa una mosca y me altera. Estoy así, como queriendo querer, cómo sacar esto adelante. De la bebida, los nervios, la depresión... [...] Pero claro, mi situación, con mi enfermedad no puedo buscar trabajo. Es que vuelvo otra vez a los intentos de suicidio otra vez, por eso yo no quiero salir [...] Querer quitarse la vida, porque es el extremo al que uno llega para solucionar las cosas. La única solución es la muerte” (AVMO. Primera entrevista).*

Hoy en día, después de un año en un albergue y otro más en una vivienda para mujeres sin hogar que se han continuado con casi dos años más en una residencia para personas con enfermedad mental, mantiene la esperanza de que un empleo le permita cambiar de situación:

*“Porque cuando dejé mi piso, me vi en la calle, y ahora tengo que aguantarme aquí hasta que se pueda, no sabes cuándo... [...] Si me arreglo por ahí, como antes, limpiando escaleras... Ojalá encontrara un trabajo que me pudieran coger... [...] Yo prefiero pensar así, que un día voy a tener mi casita otra vez, no ser tan pesimista con las cosas, eso es, que vendrá un futuro mejor (llora)” (AVMO. Segunda entrevista) 7.*

*Mujer adulta con dificultades en la búsqueda de empleo y dependencia a escasas prestaciones:*

ASME (7 años sin hogar), quien ha llegado a vivir a la intemperie por largos periodos, en los últimos años ha alternado albergue, piso semitutelado y vivienda independiente, siendo la percepción de ingresos el factor determinante:

*“Me fui a Granada, alquilé una habitación. Allí en vista que no encontraba trabajo, volví a Valencia, y fui al albergue (con 46 años). [...] Empecé a cobrar la RAI, me vino una pequeña herencia, y me alquilé un piso. [...] Se acabó la RAI, y con mi pobre pensión no podía pagar... Vuelvo a ir a... conocí a un mal hombre en Casa Caridad, pensé que me quería, y a partir de ahí ya... ya fue calle [...] Me decidí a denunciarlo, y a mantenerme firme, y entonces claro, yo vuelvo a Casa Caridad. [...] Me recupero un poco, las gafas, la dentadura... 7 meses, por ahí... hasta que entré por primera vez a los pisos” (ASME).*

*Mujer joven migrante en busca de progreso y víctima de violencia machista:*

Como le ocurrió a ASME, la experiencia de JSMO (4-5 años sin hogar) también viene condicionada por la violencia machista (ver 3.1.2 *Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*). JSMO, tiene un primer contacto con la calle cuando migra a España desde Rumania buscando oportunidades laborales. Dos años después, al conocer a su pareja, abandona esta situación. No obstante, la violencia machista ejercida por éste, hace que de nuevo se vea viviendo a la intemperie desde hace dos años. Como contaba en la primera entrevista, cuando la salida del hogar era reciente:

*“Tenía un hijo, conmigo. Pegar solo a mí, mi hijo no. Tres semanas no ve a hijo. Tres años juntos, hace una semana no más. No me gusta me pega. Él muy nervioso, beber mucho alcohol. Lo he denunciado, mi hijo para él, yo duermo en la calle. Él tiene casa. Yo vivía con él en casa, tres en casa, ahora un parque” (JSMO).*

*Hombre adulto, 10 años en calle y 10 años en recursos sociales:*

Por último, como ya anticipamos, nos parecía interesante analizar la relación entre el tiempo total sin hogar y el cambio de situación residencial, cuestión relacionada a su vez con el nivel de autonomía y la estabilidad.

Dado que ya hemos abordado el cambio de situación vinculado a un proceso de incapacidad judicial, nos detendremos en este caso en otras alternativas tras largas estancias en calle. No obstante, parece que, a tenor de las entrevistas realizadas, cuanto mayor es el tiempo transcurrido en una situación de sinhogarismo, existen menos posibilidades de conseguir salidas autónomas y estables. El panorama se complica más si cabe conforme aumenta la edad, salvo excepciones como AVHE1 quien, aun así, no ha conseguido una salida verdaderamente estable tras 20 años sin hogar.

AVHE1, si bien hace dos años cambió de situación, ha pasado 10 años de su adultez viviendo en la calle, y otros 10 en recursos sociales. Respecto a su etapa a la intemperie, destaca la intranquilidad y el deterioro que la calle genera:

*“Yo cajero nunca he pisado. Debajo de un puente, en un pasaje... cualquier sitio. Es que en la calle hay enemigos, en la calle no hay palabras, en el momento que una cosa no va bien, hay problemas” (AVHE1).*

Y es esa hostilidad la que le acercó al mundo de las drogas:

*“Las drogas en mí empiezan más tarde, ya cuando estoy más quemado, ya cuando sufro el deterioro de calle, calle, y ya estoy más quemado” (AVHE1).*

Como se ha dicho, en su caso, tras esa etapa a la intemperie, pasó 10 años más vinculado a recursos sociales de atención a drogodependientes y personas sin hogar:

*“En el 2006 voy al CAST, y tardan 90 días en llamarme para tener una plaza en Bétera, para desengancharme, del alcohol, de las drogas y la calle, y de ver toda la gentuza que estaba a mi lado. Llevaba 10 años [...] Y salí a trabajar hasta que la empresa quebró. [...] Otra vez al Cast, y meterme en San Juan de Dios, a trabajar en los talleres [...] Un año, hasta que voy a Bajo Techo (vivienda semitutelada), y sigo trabajando en los talleres. [...] Casi un año me faltaban días, pues nada, yo había quedado con el jesuita, un señor que conocí en el albergue, que nos daba trabajo, pero esporádicamente. Y yo le dije, si tú te haces cargo... [...] Me veía bloqueado, un bloqueo que no daba solución” (AVHE1) 8.*

En su discurso, surgen nuevas cuestiones, como es la salud, el empleo, la red de contactos, etcétera, que afectan, y se ven afectadas, por el tiempo en calle. Tras esta primera aproximación en la que nos hemos centrado en la nacionalidad, el sexo o el cambio de situación residencial, iremos abordando el resto de forma detenida en los siguientes apartados.

### **1.7 Edad de la primera experiencia de sinhogarismo**

Retomando la tipología establecida de cara a la selección de la población sin hogar entrevistada, otra de las variables tenidas en cuenta ha sido la «edad a la cual se tuvo la primera experiencia de sinhogarismo», distinguiendo entre aquellas personas cuyo primer contacto con la calle se produjo antes de los 30 años (J), y aquellas cuyo primer contacto con la calle se produjo a los 30 años o después de los 30 años (A).

Coincidiendo en que el sinhogarismo es un proceso multicausal y multidimensional (Tejero y Torrabadella, 2005), en este momento nos centraremos en estudiar qué elementos identifican las personas afectadas como desencadenantes de la primera situación vivida de este tipo, y su relación con la edad a la que tuvo lugar.

Aun así, especificar que, en tanto que el sinhogarismo es un proceso, como tal, puede resultar complicado determinar su inicio concreto. De hecho, debemos entenderlo dentro de un gradiente que abarca diferentes situaciones. Desde aquellas que podrían calificarse como de vulnerabilidad, hasta aquellas que se corresponden con la exclusión más extrema, como sería el vivir a la intemperie.

En cualquier caso, resulta imprescindible identificar el papel que juega la vivienda a lo largo de las trayectorias vitales, pues existe consenso en los distintos informes nacionales sobre su trascendencia “en las trayectorias hacia el sinhogarismo, aunque en algunos casos no se señala como el factor más importante. Las etapas por las que pasa una persona hasta llegar a una situación de exclusión residencial se relacionan con alojamientos cada vez más precarios e inadecuados” (FEANTSA, 2008, p.15).

Incluso entre la juventud sin hogar que, como veremos, en ocasiones se ve condenada desde su nacimiento a la exclusión residencial. Paralelamente, la falta de facilidades de cara a su emancipación, especialmente en contextos marcados por la conflictividad familiar, extingue las alternativas residenciales tras la salida de la vivienda de los progenitores.

*Abandono de la vivienda familiar a una edad temprana motivado por la conflictividad:*

Debido a la mala relación con su padre, JSHE1 abandona la vivienda familiar siendo menor de edad y se marcha a Barcelona, donde en un primer momento no encuentra alternativa a dormir en la calle:

*“A los meses de empezar a trabajar mi padre empezó a insultarme y me fui a Barcelona [...] A los 16 años me fui [...] Se lo dije a mi madre [...] No conocía a nadie en Barcelona cuando llegué [...] Al llegar a Barcelona dormía en cajeros [...] Estuve uno o dos meses en la calle” (JSHE1).*

JSHE1 vuelve a casa dos años después:

*“Cuando volví a casa a los 18 años la relación con mi padre seguía siendo igual” (JSHE1).*

En el caso de JSME, también es a los 16 años cuando abandona el domicilio familiar, al que vuelve semanas después, pero no de forma definitiva, pues desde entonces ha alternado periodos en calle y con su familia:

*“A los 16 años, porque yo me quise ir a buscar a mis padres” (JSME).*

Tras encontrar a su madre biológica y darse una situación de violencia, vuelve a la casa de sus padres adoptivos:

*“Luego volví. Estuve una semana en la calle” (JSME).*

JSHE3, si bien ya era mayor de edad, y habiendo tenido una etapa de vida independiente previa, cuando se queda sin dinero a los 22 años y al sentir el rechazo de su familia, decide marchar a Valencia donde termina viviendo en la calle:

*“Siempre que he tenido dinero les he dado dinero, y la única vez que me ha faltado hace tres años y medio, me quedé sin trabajar y les pedí un apoyo de tal y que cual, de dinero, y luego no...”* (JSHE3).

JSHO3, tras separarse sus padres cuando él tenía 15 años y el abandono del hogar por parte de su madre, decide con 18 años dejar la vivienda familiar debido a la conflictiva relación que mantenía con su progenitor:

*“Porque padre madre se separaron, y juzgado y todo esto. Me quedo con padre, pero mucho beber. Discutía mucho, todas las noches, por tonterías. Él siempre borracho y buscar problemas”* (JSHO3).

No obstante, la salida de la vivienda familiar no le conduce a la calle directamente. Se marcha a Austria con ahorros y unos amigos, hasta que los ahorros se agotan, y un trabajo como camarero no le permite llevar el nivel de vida que deseaba. Comete un robo, le detienen, pasa 6 meses en prisión y, a su salida, se ve obligado a salir del país. Vuelve a la República Checa, sin avisar a sus progenitores, pero una relación de pareja conflictiva, le hace volver a plantearse migrar. Es entonces cuando viaja a Francia, también con amigos, pero esta vez sin ahorros. Y es en Francia cuando tiene su primera experiencia en la calle, situación que se ha mantenido hasta la actualidad:

*“Sin dinero, sin pasaporte, sin nada”* (JSHO3).

Para JVME, se repite la conflictividad familiar como detonante de la salida de la vivienda a sus 17 años:

*“Me fui de casa porque no me sentía a gusto con ellos... No... Siempre me machacaban... que... Mi madre había muerto por mí... Que no sé qué...”* (JVME).

***En ocasiones, con episodios de maltrato por parte de los progenitores:***

JSHE2, tenía 13 años cuando se ve por primera vez en la calle:

*“Yo vivía con mi madre, y con mi hermana, ¿sabes? Hasta que le quitaron la custodia de mi hermana a mi madre, y allí yo me fui de casa por malos tratos [...] Hasta los 13 años que me piré. A la calle, a la calle. Sí, en la calle pura y dura. [...] Se pasó de vuelta mi madre, la empujé, y salí corriendo de casa. [...] Me fui yo, y así hasta que entré en prisión a los 16”* (JSHE2) 9.

En el caso de JSHE1, era su padre, y no su madre, quien ejercía la violencia:

*“Cuando mi padre empezó con las amenazas yo ya no pude aguantar más [...] Mi padre me pegaba cuando se quedaba sin dinero, o sin tabaco. Empezaba a vocear a mi madre, yo saltaba y al final llegaba a mí” (JSHE1).*

**Situaciones de violencia filio-parental y robos:**

JVME, tenía 17 años cuando se ve por primera vez en la calle:

*“Claro, y yo de pequeña era muy mala, y le he llegado a pegar a mi madre... Por las drogas. Porque fumaba porros, iba con gente que no debía...” (JVME).*

JVHE, tenía 18 años cuando le echan de casa:

*“Me echó mi madre, me dijo que... que no quería saber nada de mí. Que no quería que le robara más ná [...] Yo cuando me vengo de Sevilla estoy muy mal, estoy enganchao a la coca, todo eso, lo paso mal mal. Me tienen que llevar al hospital estando tirado en la calle [...] Los primeros meses fueron brutales...” (JVHE).*

**O situaciones de abandono:**

*“Mi padre (padrastro) se fue, yo tenía justamente 15 años. Mi madre se fue, yo 17 años, no tengo noticias hasta ahora [...] Nos echaron de casa (a su madre y a él), yo 17 años. El 17 de junio fuera de casa, estaba muy difícil. Buscaba solución para trabajar yo también. Mi madre se fue a un sitio que no me ha dicho ella, no tengo noticias hasta ahora” (JSHO1).*

**Joven migrante buscando nuevas oportunidades:**

Para la juventud migrante, si bien pueden existir situaciones de conflictividad con la familia de origen como le ocurrió a JSHO3 o JVHO, suele ser la búsqueda de nuevas oportunidades la motivación que explica el inicio del proceso migratorio, el cual, cuando las circunstancias son adversas, puede desembocar en la vida a la intemperie.

JSHO2 con 16 años salió de su país de origen, Marruecos, buscando nuevas oportunidades laborales. JSMO, con 20, salió de Rumanía con el mismo propósito:

*“Llevo 6 años en España, desde los 20. Por trabajo. [...] Quería un trabajo para mí, dinero, y volver a Rumanía. Ahora no dinero, dormir en la calle” (JSMO).*

**“Por querer hacer bien...”, joven migrante que sale de prisión:**

El encarcelamiento puede convertirse en otro desencadenante del sinhogarismo, por ello, se analizará con más detalle en el apartado 2.4 (*Relación con la administración de Justicia*). Aun así, matizar que, si bien la reclusión en instituciones penales se recoge dentro de la clasificación ETHOS, sus consecuencias no se extinguen una vez se dejan atrás los barrotes de la cárcel,

pues, como apunta Manzanos (1991), el desarraigo social que genera la prisión, acompaña a la persona a la salida de la misma, reproduciéndose así diversas condiciones de marginación.

*“La primera vez que me vi en la calle era porque tenía el subsidio de excarcelación y por querer hacer bien, iba a coger naranjas, y luego empezaba a llover, espérate... que era septiembre... y espera, espera, espera... y a la policía le decía, «mira, que yo me he dado de baja del subsidio, ¿de qué vivo? Que tengo que pagarme la habitación...». Y ha venido un momento que no tenía para pagar el alquiler. Y yo soy muy radical, me fui a la calle [...], dormí en un cajero. (JVHO) 10.*

### **Mujer adulta migrante sin recursos busca trabajo en España:**

Cuando relacionamos migración y búsqueda de nuevas oportunidades, no solo nos encontramos con jóvenes, pues el proceso migratorio se puede dar a una edad más avanzada, siendo, el objetivo de mejorar el nivel de vida, compartido.

ASMO llega a España procedente de Rumania con 30 años, es entonces cuando se ve viviendo en la calle:

*“Vine a España porque quería encontrar un trabajo, comprarme una casa en Rumania. Yo sola. Yo no sabía ni leer ni escribir. En autobús, yo tengo miedo del avión. Me he quedao en Madrid, he pedido, después he encontrado un trabajo, me ha dado un poco de dinero, en la casa abandonada había mucho drogado, luego he estado en un parque, después un piso... muchas cosas...” (ASMO).*

### **Hombre adulto migrante, llega a España buscando trabajo:**

ASHO2, trabajó como submarinista en Rumanía durante más de 20 años, hasta que en 2003, cambios políticos en su país de origen, condujeron a la privatización de las empresas, aumento del paro y, en su caso, a la pérdida del empleo. Es esto lo que, sumado a la separación de su mujer, le motiva a migrar a España en busca de nuevas oportunidades, dándose aquí su primera experiencia de sinhogarismo:

*“Antes era una empresa controlada por comunismo, de gobierno, después se privatizar. Antes tienes trabajar, pero no tienes libertad, ahora tienes libertad, pero no tienes trabajar [...] Buscar otra vida para mí, cambiar la vida” (ASHO2).*

En ASHO1, migración, falta de empleo y sinhogarismo también se conjugan:

*“Por trabajo, para cambiar la vida. [...] Porque quiero cambiar la vida... mejor entro a España, busco la vida en Europa [...] En Coruña, 2006. No conozco nadie, estuve caminando por la calle, por la noche, no conozco nadie... encuentro un señor mayor, durmiendo un cajero, encuentro la puerta abierta, entro. Pregunto al señor: «¿se puede dormir aquí?», «Sí». «No hay problema?», «No hay problema, la policía no entra». Ahí hablando español un poquito, hablando con la mano... Ahí, durmiendo el primer día, otro día, me dice el señor, «aquí en España hay albergues para dormir». [...] Bueno, el primer día tengo miedo, con la gente, tengo miedo con el señor que está durmiendo solo, la gente camina por la calle... y al final, dije, a dormir y ya está” (ASHO1).*

*Adultos y migrantes, tras años trabajando en España, pierden el empleo y lo pierden todo:*

Para AVHO, como para AVMO, también migrantes, la llegada a España no supuso un contacto directo con el mundo de la exclusión más extrema. De hecho, ambos trabajaron durante años pudiendo asegurarse cierta estabilidad económica y residencial. No obstante, las carencias acumuladas en las diferentes políticas sociales sectoriales, así como la ausencia de una red de apoyo sólida, generaron que, al llegar periodos socioeconómicos complicados, la pérdida de empleo se asociase a la pérdida de todo lo que habían construido.

La trayectoria residencial de AVHO refleja con nitidez las distintas etapas de precariedad residencial que va atravesando hasta que termina viviendo a la intemperie:

*“Poco a poco el banco se quedó con la casa. Muy mal. Porque tienes que elegir, o pagas y no comes, o tienes que bajar y estar en la cola como todos y pensando que hace tiempo cobrabas 2500 o 3500 al mes, y también entre Cáritas, papeles, fotocopias, empadronamiento... 2012 estoy viviendo en casa de unos amigos, pero otra vez trabajo temporal, a veces tienes, no tienes... se complica la vida, luego vinieron problemas con los compañeros, y al final digo, cojo y no quiero saber nada, voy a Valencia, que es ciudad más grande, más oportunidades, siempre un trabajo esporádico hay... [...] Un albergue al principio, la Paz, lo justo, lo que me dejaron, 5 semanas. Eran dos semanas, por ser primera vez, me renovaron 2, y después hablando en el CAI, que te puedo renovar una semana más... y después la calle” (AVHO) <sup>11</sup>.*

*“Así he dado vueltas, y de llegar a esto... cuando ya me vi sin salida, porque ya no tenía dinero ni para pagar una habitación. Ya hace como un año, y lo único que encontraba en la calle era droga, vicio, prostitución, de todo te ofrecían menos trabajo” (AVMO. Primera entrevista) <sup>12</sup>.*

***Mujer adulta sin recursos, escasas opciones laborales y situaciones de maltrato:***

Pero las dificultades en la búsqueda de empleo durante los últimos años, afectan a personas migrantes y no migrantes, jóvenes y mayores. En concreto, este último grupo, especialmente el que conforman quienes superan los 45 años, recibe la mayor incidencia del paro de larga duración (García-Maroto, 2018). Como ejemplos, encontramos el caso de ASME o AVME, ambas con nacionalidad española y ambas, como vimos en el apartado 1.6 (*Tiempo total de inhogarismo*), con una trayectoria vital condicionada por la dependencia y el maltrato de sus parejas masculinas.

*“El padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final cogí a mi hija y largarme de allí. [...] Me fui a Granada, alquilé una habitación. Allí en vista que no encontraba trabajo, volví a Valencia, y fui al albergue (con 46 años). [...] Estuve unos 3 meses, empecé a cobrar la RAI, me vino una pequeña herencia, y luego me fui a Puerto de Sagunto y me alquilé un piso. [...] Se acabó la RAI, y con mi pobre pensión no podía pagar...” (ASME).*

*“La primera vez que fui a la calle es por una anulación matrimonial, porque mi marido violó a mi hijo de 8 años. Yo estaba trabajando y me encontré al niño llorando con la policía en mi casa. Empezaron a decir que no podía vivir conmigo, empezó a decir que él no se iba... Discutimos los dos por la casa, y al final, por no tener problemas con él me fui con mis hijos a Castellón. [...] Yo me fui antes de que me desahuciaran porque no podía estar con mi marido por el problema de mi hijo. Entonces me fui al albergue” (AVME).*

Si bien la juventud, especialmente la autóctona, relaciona la salida del hogar y la primera experiencia de sinhogarismo con la conflictividad con los progenitores, por su parte, las personas mayores de 30 años, identifican entre los elementos desencadenantes; las relaciones sentimentales tóxicas (donde se incluiría el maltrato), las rupturas matrimoniales, o la pérdida del padre y/o la madre.

*Hombre adulto, sinhogarismo desencadenado tras la muerte de progenitores o tras una ruptura sentimental:*

ASHE tuvo una primera experiencia en la calle cuando era joven por un enfado, pero volvió a casa al cabo de los días cuando su madre se lo pidió. Fue con 38 años, al morir su madre y llevarse mal con sus hermanos, cuando inicia una etapa en calle que se prolonga durante años:

*“Pues a través de mis padres, de mi madre, que falleció... y a raíz... pues hacer mi marcha... cambiar mi vida... [...] Yo tenía la casa de mis padres, pero si no me llevo bien... prefiero vivir en la calle” (ASHE).*

AVHE2, achaca su primera experiencia en calle, con 33 años, a una relación tóxica que inicia con una mujer tras separarse de la madre de su hija:

*“La primera vez que estoy en la calle, estoy en mi casa, conozco a una chica, tiene problemas a nivel psicológico [...] Le iba mucho el tema de consumo, alcoholismo... Entonces, qué pasa, yo estaba con depresión... [...] ya no tenía mi consumo de... de pastillas, ya subí otro escalón. Empecé a consumir cocaína, esnifada, empecé a fumar cocaína, toqué un poco la heroína...” (AVHE2) <sup>13</sup>.*

*Hombre adulto, la calle como «castigo» por una juventud desaprovechada:*

Por último, AVHE1, que se ve obligado a vivir en la calle por primera vez a los 35 años, interioriza la culpa y lo vive como un «castigo» por desaprovechar las oportunidades que le presentó la vida:

*“Cuando me pilla la calle en realidad, es resultado de muchas cosas, de cosas que tú has hecho que se pagan. Todo es un transcurso de muchas cosas” (AVHE1) <sup>14</sup>.*

## 2. TRAYECTORIAS VITALES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

Tras una primera aproximación a través del análisis de las variables de identificación de las personas sin hogar, pasaremos a estudiar más detalladamente su trayectoria vital, estableciendo las relaciones oportunas en cuanto a su situación de sinhogarismo.

### 2.1 Infancia y adolescencia

En este apartado en concreto, nos detendremos en su infancia y adolescencia. Para ello, de las 7 variables que estudiamos, comentaremos únicamente las más relevantes.

Como introducción, decir que, bien sea por unos factores u otros (pérdida de progenitores, violencia, falta de recursos, relaciones familiares conflictivas, etcétera), la mayoría manifiesta no haber tenido una buena infancia y/o adolescencia. En concreto, la adolescencia es una etapa vital característicamente convulsa por los cambios asociados que conlleva, pero lo cierto es que las personas entrevistadas han vivido, en este periodo y/o en los primeros años de su vida, experiencias especialmente traumáticas que pueden haber condicionado la construcción de su propia identidad.

Sin embargo, antes de adentrarnos en este apartado, nos gustaría remarcar que, parafraseando a Bachiller (2008a), “las infancias problemáticas no son la causa que lleva al sinhogarismo, sino tan solo otro elemento a tener en cuenta en la combinación de factores que ubican a determinadas personas en un contexto de exclusión” (p.177).

*No he tenido infancia:*

La frase “no he tenido infancia” se escucha en los discursos de varias de las personas entrevistadas. En el caso de JVME, por una vinculación temprana en el mundo de las drogas:

*“Mi madre y padre tenían ahí (en las Cañas) una chabola. Pero yo te estoy hablando de pequeñita, de menos de 8 meses. [...] Me han contado que me ponía droga en los pañales, y jeringuillas y todo [...] Iba a ver a mi padre a Picassent, a hacer visitas. [...] Pues era chiquitina, me llevaban mi otra familia. Tendría 3 años... luego se cortó y ya no les visité más [...] Yo no tenía infancia, lo mío era irme de mi casa al barrio chino, del barrio chino a la plaza del Carmen... [...] Porque fumaba porros, iba con gente que no debía...” (JVME) <sup>15</sup>.*

En el de AVME, cuyos padres mueren en su adolescencia, debido a la necesidad de ayudar en casa:

*“Mi infancia ha sido muy dura, yo no he tenido niñez. Yo solo, limpiar y estudiar” (AVME).*

Para ASMO, dos años antes de la muerte de sus padres, ella tenía 15 años, otro suceso estresante condiciona su infancia:

*“Tenía 13 años, un amigo de mi papá, me engañó con un chocolate y me violó. Y yo estoy loca perdida por eso... Yo era muy pequeña... estaba chillando... Mi padre le pegó y lo llevé después a la comisaría” (ASMO).*

Frente a este tipo de relatos, llama la atención que, del grupo de hombres migrantes cuyo primer contacto con la calle se da a los 30 o después de los 30 años (ASHO1, ASHO2 y AVHO), ninguno reconoce haber tenido una mala infancia y/o adolescencia, ni relata ningún episodio que pueda resultar especialmente traumático.

### 2.1.1 DÓNDE RESIDIÓ DURANTE SUS PRIMEROS 16 AÑOS

La mayoría de las personas sin hogar ha vivido su infancia/adolescencia en la vivienda familiar, hasta al menos los 16 años.

El tercio restante, especialmente quienes tuvieron un contacto con la calle antes de los 30 años, vivió parte de su infancia/adolescencia en instituciones o en la calle. Este es el caso de JSME (vivió en un centro de protección de los 4 a los 8 años), JSHO3 (vivió en un centro de protección hasta los 7 años), JSHE2 (abandonó la vivienda familiar y vivió en la calle desde los 13 años), JVME (vivió en un centro de acogida hasta los 8 meses, y de internamiento de menores infractores desde los 13), ASHE (interno desde los 7 años) o AVHE1 (a los 13 años entró en un colegio interno).

*“Yo me fui de casa por malos tratos, ¿sabes? [...] Hasta los 13 años que me piré. A la calle, a la calle. Sí, en la calle pura y dura” (JSHE2).*

### 2.1.2 INSTITUCIONALIZACIÓN COMO MENOR

Si bien solo una tercera parte había vivido alejada de su familia en algún periodo previo a sus 16 años, cuando ampliamos el espacio temporal hasta los 18, la proporción aumenta, especialmente por el ingreso en centros de internamiento para menores infractores entre los 16 y 18 años (JVHE, AVHE2,

JVHO o JSHE2). De hecho, casi la mitad de nuestra muestra habría pasado parte de su minoría de edad en una institución.

*“El tema de la emancipación de los nanos sujetos a protección, a mí me preocupa, porque en la Comunidad Valenciana yo creo que son 8000, los menores que están sujetos a protección. Es verdad que la ley de infancia, que entró nueva el año pasado (2015), reduce los tiempos de permanencia en centros residenciales, establece unas edades en las que los menores obligatoriamente tienen que estar en familias... pero yo tampoco veo que en el año y medio que ha pasado la Generalitat se haya puesto las pilas para crear recursos para favorecer que los nanos vayan a familias... Por eso decía que el problema no solo es de los sin techo” (GAySsH).*

Y aunque entre nuestra muestra no aparezcan representados, resulta imposible no hacer referencia a jóvenes sin hogar migrantes que, como JSHO2, llegaron a España siendo menores de edad, pero a diferencia de él, fueron detectados y llevados a centros de protección. Sin embargo, como tantos otros, tras cumplir los 18, se ven literalmente en la calle (Dueñas, Romero e Iglesias, 2004).

*“En general los que yo veo que están ahí, suelen ser más bien, gente que ha hecho previamente un recorrido institucional, donde es la carencia de esas redes (familiares) luego, la que les pone cuando cumplen 18 años, en las puertas de la calle” (ExU1).*

#### **Centros de acogida y adopción, e internados:**

JSME creció junto a sus padres biológicos hasta los 4 años, cuando les quitaron la tutela e ingresó en un centro de protección de menores:

*“Me vine muy pequeña aquí. Yo estuve hasta los 4 años con mi madre y mi padre, y a los 4 años me llevaron a un centro de acogida, aquí en Valencia” (JSME).*

Cuatro años después, es adoptada por una familia, aunque inicialmente se muestra reticente al cambio:

*“Y a los 8 años me adoptaron. [...] Yo no quería irme del internado, yo estaba allí bien, yo tenía mis amigas, yo me lo pasaba allí bien [...], yo no quería que me sacaran de eso, era mi casa, entonces cuando me sacaban hacía todo lo posible para volver. Hasta que empezaron a irse mis amigas entonces dije, sí quiero, pero claro, entonces la gente ya no me quería. Después de la que liaba en las casas... Yo no quería tener padre.... A mí, o me das tiempo... Yo me quedo aquí hasta los 18, y me das mi paga y...” (JSME).*

Una situación similar a la de JSHO3, quien, en República Checa, vivió en un centro de protección hasta los 7 años, edad a la que fue adoptado.

JVME, por su parte, fue acogida con 8 meses:

*“Soy en acogida, me acogieron con 8 meses, una familia paya, española, en Valencia. [...] Estaba mi madre, en paz descanse... y... 8 o 9 hermanos. [...] Mi padre falleció cuando tenía 2 años. [...] Hasta que se puso enferma (su madre), que le detectaron alzhéimer, y luego mi guardia-custodia [...] se la pasaran a una de mis hermanas, que es con la que he vivido hasta antes de que me tirara” (JVME).*

En su caso, a partir de los 13 años, encadenó diferentes entradas a centros para menores infractores, como veremos más adelante.

ASHE, tras la separación de sus padres por el maltrato que ejercía el progenitor, es enviado a un internado:

*“Desde los 7 años ya mi madre me llevó a un colegio interno” (ASHE).*

Desde los 7 hasta los 20 años que estuvo interno, veía a su madre y hermanos durante las vacaciones:

*“14 hermanos. Yo era del medio. Llevaron a unos hermanos internos y a otros no” (ASHE).*

AVHE1, también es enviado a un internado a los 13 años puesto que sus padres trabajaban y no podían hacerse cargo de él y sus hermanos:

*“Entonces vamos a la Salle, un colegio interno, se quita la estructura de Madrid, del colegio, se reduce el espacio, hay que hacer muchas cosas que nunca se habían hecho... O sea, principio de persona. Hacer las cosas bien porque tus padres te podían ir a buscar y si habías hecho alguna pifia no te dejaban salir” (AVHE1).*

#### **Centro de internamiento para menores infractores y prisión de menores:**

En el caso de los centros para menores infractores, los internamientos coinciden (salvo AVHE2), en personas que han tenido un primer contacto con la calle antes de los 30 años, como son; JVHE, JVHO, JVME y JSHE2.

*“Entré un par de veces... pues unos dos años. Salgo con la mayoría y es entonces cuando... me voy [...] No es que me cueste, es que no me gusta recordarlo. [...] Estaba con drogas, robaba a mi madre, a mi padre... Me arrepiento mucho de eso. Me arrepiento mucho porque por eso es que estoy ahora mismo... porque hice las cosas mal, la verdad. [...] Digamos pues, pues la juntera... [...] Porque claro, yo salgo, y parece que ya voy algo mejor, y a los pocos días ya vuelvo otra vez a la historia, a faltarles pasta...”. (JVHE).*

*“Con 16 años, en el reformatorio. [...] Por petición de mis padres, eso es lo más fuerte, nunca les perdonaré esto. Porque él quisiera hacer bien, pero ha hecho más mal que bien, ¿sabes? [...] Bueno, asistencia al colegio no iba, los fines de semana se despertaban ellos, yo venía muy tarde, encontraban... yo vendía droga en ese tiempo... Marihuana, Speed, Estaxis... [...] Yo allí entraba como un angelito, pero he salido... me explicaron dentro cómo robar una motocicleta y, mira, nada más salir, he robado una scooter. [...] Hasta mis 18 años entrando y saliendo, entrando y saliendo. Es un callejón sin salida. Una vez que te has metido pa allá...” (JVHO).*

Son estos testimonios, junto a los de profesionales y expertos, los que nos hacen concluir que la institucionalización como menor, sobre todo para quienes no cuentan con apoyo familiar (bien porque la familia de origen no existe, está lejos, o bien porque no se ha trabajado con ella), es un elemento más a considerar en la prevención del sinhogarismo.

*“No hay un centro de menores, desde nuestra postura, que trabaje más con las familias biológicas, y menos buscando desesperadamente familias acogedoras o adoptantes [...] Trabajar criminalizando a las familias, me parece una barbaridad. [...] Me parece un trabajo poco preventivo [...] Se los quitan, los meten en un centro de menores y ya está, todos contentos. Cuando salen, directamente, como la familia sigue atascada con esas dificultades de su vida, pues mira, que las ONGs que se dedican a esto, que sigan el camino.” (GTsVijPH) 16.*

Resulta fundamental trabajar simultáneamente con las familias siempre que sea posible, pues no podemos obviar que las y los menores son parte de un sistema familiar. Se requiere además una acción sin plazos, emancipadora y en profundidad. De lo contrario, podemos encontrarnos con jóvenes que, cumplidos los 18, han integrado el rol de víctima-tirano/a hasta tal punto que se muestran dependientes de las instituciones y no cuentan con las habilidades personales ni los recursos que puedan garantizar su autonomía.

*“La mayoría de los centros de menores nos envían chavales que son tiranos: «Yo esto no me lo voy a comer», «Yo no voy a hacer nada». Se supone que con 18 años hay unas competencias de autonomía que deberían estar ya. Pero no, porque el sello que tú le has impuesto a ese joven, a ese niño, es que tú eres una víctima, y las víctimas se vuelven tiranas, siempre. Y entonces hay que tener mucho cuidado con el victimismo que tratamos en sociedad” (GTsVijPH).*

### 2.1.3 RED DE AMISTADES HASTA LOS 16 AÑOS

Como recuerda Bachiller (2008a), tradicionalmente se ha vinculado a las personas en situación de sin hogar con el aislamiento social y la dificultad para establecer relaciones sociales. Más adelante analizaremos, en base a la composición actual de la red social, si este planteamiento es o no del todo cierto, pero, previo a ello, nos interesa conocer cómo fueron las relaciones sociales establecidas en su infancia y adolescencia. Y, si es el caso, comprobar si la experiencia de sinhogarismo puede estar condicionada por una escasa socialización con el grupo de pares en los primeros años de vida o por una socialización enmarcada en algún tipo de subcultura (Sutherland y Cressey, 1960) marginal.

#### *Rechazo hacia el colegio:*

Si bien la escuela configura un elemento de socialización fundamental en la infancia, las dificultades de aprendizaje y/o atención en esta etapa, pueden afectar a las habilidades sociales y, por tanto, a las relaciones sociales con el grupo de pares en el colegio (Álvarez y Crespo, 2006).

Este sería, el caso de JSME:

*“Yo no tenía amigos en el colegio, no tenía, de hecho, casi nunca iba al colegio. Lo pasaba súper mal, porque las monjas son muy asquerosas, y preguntan, y preguntan... No me quieras sacar cosas de mi infancia porque no... Y estaba con psicólogos... Y a los 6 años, como mi madre veía que no podía estar ahí, me cambió de colegio, y repetí segundo de primaria, y luego segundo de la ESO” (JSME).*

ASMO, como JSME, rechazaba el colegio, lo que le lleva a buscar amistades en otros espacios. No obstante, ASMO parece que tampoco encuentra en el barrio verdaderas relaciones de amistad, pues éstas se basaban, fundamentalmente, en la violencia:

*“Tenía 9-10 años, cuando dejé el colegio, porque no me gustaba. [...] Mis amigos, del barrio, eran más pequeños, yo nunca he tenido novio, les pegaba. Con amigas no me gustaba, todos los días estaba en el fútbol... [...] Cuidaba a mi abuela, no me aburría, salía a la calle, me pegaba con algún niño” (ASMO).*

**Escasa red de amistades:**

AVME, quien dice que se sentía querida en el pueblo porque hacía recados a las vecinas, reconoce paralelamente que:

*“amigas no tenía muchas porque no había casi chicas” (AVME).*

En el caso de ASHE, además de escasas, las relaciones de amistad que mantuvo en la infancia y adolescencia eran conflictivas:

*“Sí, algunos amigos he tenido. Amigos, pero no eran amigos, porque siempre teníamos peleas, discusiones...” (ASHE).*

La escasa red social de AVMO, vino condicionada por la persecución política a la que su padre se vio sometido:

*“Estábamos siempre en casa nosotros, porque al principio no podíamos ir a la escuela por mi padre [...]. Cuando fue la dictadura militar, de Pinochet, en el año 73, tendría yo unos 14 años, nos fuimos todos. [...] Porque mi padre estaba huyendo de la justicia, porque era político, lo buscaba la policía. Y si le encontraban, pues le mataban, entonces era siempre huyendo, huyendo, de un lado para otro” (AVMO).*

**La movilidad contribuye a la pérdida de relaciones o a su debilitamiento:**

Es también la movilidad, fundamentalmente para aquellas personas que no tienen nacionalidad española, la que dificulta mantener vínculos de amistad estables en el tiempo:

*“No, amigos... [...] Mi padre era policía, cada ciudad 5 años y cambiar” (ASHO1).*

*“Tenía muchos amigos, pero ahora no me acuerdo. Del colegio, del barrio... Primero llamábamos por teléfono, pero luego vas cortando, ahora no mantengo contacto, ni con mi familia tampoco” (JSHO2).*

En el caso de JSMO, el proceso migratorio que inició con 20 años, le alejó de su círculo de amistades en Rumania. Aun así, el desarrollo y expansión de las redes sociales durante los últimos años, le permite mantener el contacto, aunque la relación pierda intensidad:

*“En Rumania tengo muchos, muchos, muchos (amigos). Por facebook. «Cómo estoy». «Estoy muy bien, no preocupe que vengo en Pascua a Rumania»” (JSMO).*

***Incluso cuando la red es amplia:***

*“Los amigos del colegio y de la calle. Prácticamente me juntaba con todos [...] Sí, perdí el contacto con todos, me vine aquí y... pufff...” (JSHE3).*

*“Me acuerdo vagamente, había dos hermanas gemelas... del colegio. Del barrio también, de la vecindad, también tenía otras amiguitas [...] Conforme van los vaivenes de esta vida... porque luego yo ya me fui para Ibiza...” (ASME).*

***“Me juntaba con todos los golfos”:***

Como comentamos en la introducción del apartado, nos interesaba conocer, tanto las dificultades en los procesos de socialización durante esta etapa, como también, aquellos procesos de socialización que pudieran enmarcarse dentro de algún tipo de subcultura marginal.

*“Yo rompí relación con la gente del cole... cuando estuve en la calle, cuando me fui pa’ la calle con 13-14, y me veía a veces con los chavales del barrio, pero no pintábamos ná. Me juntaba con todos los golfos de allí de Las Palmas, de todos los barrios... Hombre, en la vida de la calle por la noche, siempre acaban juntándose los golfillos, así, de la misma edad, y acabas conociendo a éste, al otro, haciendo de todo juntos, empezamos a robar...” (JSHE2).*

*“Del barrio, del colegio... Ya sabes, los malos se juntan con los malos, y los buenos con los buenos. [...] Eran de mi edad, o algunos, uno o dos años más mayores, el otro uno o dos años más pequeños, pero más o menos...” (JVHO).*

De esta manera, la exposición a relaciones con «otros» que tienen actitudes delictivas y se comprometen en actividades delictivas, favorecería, a través del aprendizaje en la experiencia vital diaria, la reproducción de actos desviados (Sutherland y Cressey, 1960).

*“Gente muy mayor... No sé, porque... yo qué sé... es que no sé por qué... No sé. Yo es que siempre... yo qué sé... me juntao con lo peor. Tenía muchos conflictos... Peleas, robos...” (JVME).*

En este tipo de contextos, como menciona JVME, es fácil contactar con personas más mayores a través de quienes se introducen en hábitos y prácticas que no se corresponden al grado de madurez o capacidad de asimilación

correspondiente a su edad, dándose, por tanto, una socialización anticipada. Este hecho, aparece sobrerrepresentado en la población que ha tenido una primera experiencia de sinhogarismo siendo menor de 30 años (JSHE1, JVME o JSHO3).

*“Tenía amigos del pueblo, del instituto... [...] Me iba con gente mayor que conocía del pueblo” (JSHE1).*

*“Desde pequeño me iba con gente mayor. Me gustaba escuchar. Yo soy como una persona de 60 años porque he visto muchas cosas” (JSHO3).*

***Diferencias vinculadas al estatus socio-económico:***

Pero incluso en contextos aparentemente incluyentes, encontramos procesos de exclusión en cuanto a las relaciones, que quedan marcadas por las diferencias en cuanto al estatus socio-económico.

*“Yo iba con gente al colegio, eran gente de dinero, la gente que yo conocía era de clase media alta, porque no eran pobres, no como yo, yo tengo muchos hermanos. [...] Yo si quería tener unas zapatillas como las de él... tenía que buscarme la vida” (AVHE2).*

*“Muchos estaban de las casa que tenían dinero, tenían fácil abrir negocio...” (AVHO).*

## **2.2 Relaciones familiares (familia de origen y adquirida/s)**

Como apuntan Tejero y Torrabadella en *Vides al descobert* (2005):

La familia, es la institución básica de socialización y, en cualquiera de sus formas, es quien dota a los individuos de la primera identidad individual y social. Sin embargo, las relaciones familiares pueden ser muy ambivalentes ya que la familia puede ser un lugar de amor y generosidad, aprendizaje, cuidado de la salud, garantía frente a la precariedad, y de protección frente a la exclusión; pero también, puede ser un lugar de opresión, de ahogo, de violencia contra el más débil, de discapacitación de las potencialidades afectivas, exclusión y ruptura del vínculo social (p.163).

No obstante, dicho esto, y continuando con las autoras recordamos que “es importante tener en cuenta que, más allá del hecho vivido y de la acumulación de experiencias traumáticas, lo que cuenta es cómo el sujeto percibe este hecho o experiencia, cómo lo vive y cómo lo siente” (Tejero y Torrabadella, 2005, p.163).

*“Son cosas que para los demás son historias, son cuentos, son pasajes de la vida... quien lo escucha que no tiene nada que ver. Pero el interior de cada uno es el interior de cada uno, entonces hay pesares y cómo cada cual lleva su pesar, cosas que no se dicen, cosas que tal... y se van almacenando, la vida continúa, todo lo borra... pero hay cosas que...” (AVHE1).*

En relación a ello, la persona no nos habla de un suceso, sino de la interpretación que hace del mismo en función de la realidad que actualmente está viviendo. “Incluso quien pretende ser honesto a la hora de evocar el pasado genera una interpretación que puede distar mucho de la opinión que tengan los demás componentes de la familia” (Bachiller, 2008a, p.169), especialmente, y continuando con el autor, según el tiempo que lleva residiendo en la vía pública.

Buscando este componente subjetivo, a través de los siguientes apartados, nos acercaremos a la experiencia vital de los y las protagonistas en relación a su familia.

### 2.2.1 COMPOSICIÓN DE LA FAMILIA DE ORIGEN

#### *Diversidad de modelos y cambios en la composición:*

La heterogeneidad en cuanto a la composición de la familia de origen durante la minoría de edad es una característica presente en la muestra analizada. De hecho, del total, únicamente la tercera parte (siendo todos hombres), pertenecían a un modelo tradicional de familia nuclear, biparental y heterosexual, que se mantuvo durante su minoría de edad (AVHO, ASHO2, ASHO1, JVHO, AVHE1, JVHE y JSHE1).

*“Padres y 2 hermanos” (AVHO).*

De ellos, 3 (AVHE1, JVHO y JVHE) estuvieron institucionalizados en algún momento de su adolescencia.

*“Al principio vivía con mi familia; mi padre, mi madre y mi hermana, más pequeña que yo. [...] Era muy rebelde, siempre quisiera hacer lo mío... Nunca hacía caso a nadie. 14, 15 años tenía. [...] Era muy rebelde, en reformatorios, ¿sabes?” (JVHO).*

No obstante, a pesar de la mencionada diversidad, ninguna de las familias era homoparental.

Sumada a la diversidad de modelos, también son frecuentes los cambios en la composición familiar durante la minoría de edad salvo para 9 personas, quienes

mantienen la composición familiar de origen durante toda esta etapa; JSHE1, JSHE2, JVHE, AVHE1, JSHO2, JVHO, ASHO1, ASHO2 y AVHO, todos hombres.

*“Con mi familia hasta los 30 años. Padres y 3 hermanos” (ASHO1).*

Sin embargo, de los 9 (constituyendo la excepción ASHO1, ASHO2 y AVHO), dos terceras partes, a pesar de mantenerse la composición familiar de origen, sí que experimentaron cambios en relación a las personas con las que convivieron hasta los 18 años, bien sea por la huida o abandono del hogar, como por el internamiento de los protagonistas.

*“Vivía con mis padres, mis hermanas, ... [...] De pequeño vivía en un pueblo. [...] A los 16 años me fui a Barcelona [...] Se lo dije a mi madre [...] Estuve uno o dos meses en la calle” (JSHE1).*

Esto hace que, de las 21 personas entrevistadas, solo 3 viviesen su minoría de edad sin cambios en cuanto a las personas con las que convivieron durante toda esta etapa.

#### *Ausencia de progenitores:*

Más de la mitad de la muestra perdió a su padre o a su madre, incluso a ambos, siendo menor de 18 años, bien sea por muerte (JSHE3, ASME, AVME, AVHE2, JSMO, JVME, ASMO y AVMO), abandono (JSHE2 e JSHO1) o/y retirada de custodia y pérdida de contacto (JSME, JVME y JSHO3).

*“Mis padres murieron cuando tenía yo 15 años, tenían un accidente de coche. El día de Navidad, salieron a comprar dulces... ha venido mi tío... dice fuma, ha morido tus padres. Me he puesto mal, he caído, al hospital, no me acordaba de nada. Me volví loca, me he cortado” (ASMO).*

*“Mi padre (padastro) se fue, yo tenía justamente 15 años” (JSHO1).*

*“Yo estuve hasta los 4 años con mi madre y mi padre, y a los 4 años me llevaron a un centro de acogida, aquí en Valencia” (JSME).*

Además de estas 12 personas, otras 3 perdieron a su padre tras la mayoría de edad; por un lado, JVHE y AVHE1, cuando se encontraban en una situación de sinhogarismo, y por otro ASHO2, previo a verse viviendo en la calle.

*“Mi padre murió. Hace 4 años. El alcohol. Él empezó trabajando en seguridad, empezó trabajando en construcciones, cosas de esas, y los últimos 5 años vio que se agobió, que no tenía trabajo, que no tiraba pa adelante y... no cobraba nada...” (JVHE).*

A estas situaciones, se suman, en algunos casos, relaciones marcadas por la conflictividad y/o la distancia, como analizaremos en el siguiente subapartado.

*“El problema está en que, desde niño, la ausencia de los padres pues se nota. En mi caso mis padres se marcharon a Francia, éramos 3. Yo nací en Madrid, nacimos en Madrid los 3. [...] Yo*

*tenía unos 8 meses. [...] Entonces nos dejan con la abuela, en Madrid, con la madre de mi madre. [...] Cuando llego a la edad de 13 años [...] entonces vamos a la Salle, un colegio interno” (AVHE1).*

### **Familias monoparentales:**

De las personas sin hogar entrevistadas, una tercera parte pertenecía a familias monoparentales; JSHE2 desde su nacimiento, JSHE3 desde los 10 años, ASME desde los 17 años, JSMO desde los 10 años, JVME desde los 2 años, ASHE desde los 7 años e JSHO1 de los 15 a los 17 años, siendo el padre o la madre, según el caso, quien se hizo cargo de la unidad familiar.

*“Vamos a ver, familia es que claro... la familia es mi madre. No conozco más, y mi hermana” (JSHE2).*

*“Mi madre está muerta.... Tenía 10. Tenía unos cuarenta.... Es que no me acuerdo.... [...] Mi padre nunca ha vuelto con otra, y es el único que nos ha tirado a los 7 p’alante...” (JSHE3).*

### **Presencia de hermanas/os y familias numerosas:**

Otro aspecto a destacar es que todas las personas entrevistadas tuvieron hermanas/os con quienes compartieron infancia y/o adolescencia, variando, desde una única hermana (JSHO3, JVHO y JSHE2), hasta los 13 de ASHE, o los 16 de AVHE2. En este sentido, señalar también que, salvo los tres casos expuestos, el resto de personas (18) forman o formaban parte de familias numerosas, algunas de ellas de 7, 9, 10, 14, 16 o 17 descendientes (JSHE3, JVME, AVMO, ASHE, JSHO2 y AVHE2, respectivamente).

*“Mis hermanos, éramos 11, quedamos 7 o 6; tengo hermanos fallecidos, hermanos que no me hablo, entonces ya no les cuento. Hermanastros, eso es distinto, en total somos 16” (AVHE2).*

Para JVME como para AVMO, sus hermanos y hermanas, han jugado un papel especialmente significativo en su cuidado tras la pérdida de sus progenitores (Ver 2.2.4, *Valoración del tipo de relación con hermanas/os*).

*“Mi padre falleció cuando tenía 2 años. [...] Estaba mi madre, en paz descanse... y... 8 o 9 hermanos. [...] Hasta que se puso enferma, que le detectaron alzhéimer, y luego [...] mi guardiacustodia, se la pasaron a una de mis hermanas, que es con la que he vivido hasta antes de que me tirara” (JVME).*

Del total de familias, 4 eran compuestas (AVHE2, JSHO1, ASMO y JSHO2), habiendo hermanastras y hermanastros.

*“Tengo una hermana gemela. Tengo de parte de mi papá uno en Rumania en la cárcel, el pequeño está en casa, y una hermana, pequeños. Mi papá tenía dos mujeres a la vez. Vivían juntas” (ASMO).*

### *Figura de las/os abuelas/os:*

Otra de las consecuencias de la pérdida o distancia respecto a los progenitores, ha sido la asunción de los cuidados por parte de abuelas y abuelos. Este sería el caso de AVHE1 (cuyos padres emigraron a Francia cuando él tenía 8 meses, quedando al cargo de su abuela), el de AVME (cuyos padres mueren cuando ella tiene 14 años, quedando con sus abuelos), y el de ASMO (quien marcha a vivir con su abuela a los 9 años debido a la mala relación con su padre).

*“Yo tenía unos 8 meses. [...] Entonces nos dejan con la abuela, en Madrid” (AVHE1).*

La estrecha relación hace que, especialmente para AVHE1 como para ASMO, tras su mayoría de edad, la muerte de su abuela resulte significativamente dolorosa.

*“Dicen que la madre es aquella que mece la cuna. [...] Para mí la palabra de esa mujer era todo. [...] Mi abuela es como si fuera mi madre. La pérdida de mi abuela yo la sentí mucho [...] Murió durmiendo, habíamos visto una película, habíamos cenado, me levanto a trabajar, y al ver que no se había levantado... Mi pesar es que no vi, siento no haber podido estar ahí” (AVHE1).*

Como veremos más adelante, ya sea porque convivían en la misma casa (ASME y AVMO), o porque la relación era cercana (JSHO1 y JSHE1), las abuelas y los abuelos, también son una figura destacada por más personas.

### *Cambios en la composición familiar. Familias adoptivas, separaciones y familias reconstituidas:*

Bien sea por procesos adoptivos (JSME, JVME y JSHO3), por separaciones matrimoniales de los progenitores (ASHE, JSHO1 y JSHO3), o porque el padre o la madre rehace su vida con una nueva pareja (AVHE2, JSHO1, JSHO3 y ASMO), como introducíamos al inicio de este apartado, también encontramos a quienes han vivido cambios en la composición familiar por estos motivos a lo largo de su minoría de edad.

*“Porque padre madre se separaron, y juzgado y todo esto. Me quedo con padre pero mucho beber. Discutía mucho, todas las noches, por tonterías. Él siempre borracho y buscar problemas” (JSHO3).*

## 2.2.2 VALORACIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON LOS PROGENITORES

Más allá de la composición de la familia, el tipo de relación mantenida con la misma, tanto en el pasado como en la actualidad, es trascendente para entender en qué contexto se produce el tránsito a la edad adulta y, asimismo, en qué contexto relacional se produce la situación de sinhogarismo.

Y es que, “el abandono, los abusos, el maltrato, el autoritarismo patriarcal, son algunas de las experiencias de infancia y adolescencia que minan la capacidad de las personas para construir una identidad y autoestima suficientemente sólidas para entrar en el mundo adulto” (Tejero y Torrabadella, 2005, p.163).

En relación a ello, nos interesan no solo las ausencias o el distanciamiento previo al sinhogarismo, entendido como un debilitamiento de la red de apoyo que puede facilitar o desencadenar esta situación, sino también, el distanciamiento que genera respecto a la familia el verse inmersa/o en una situación de exclusión residencial grave.

Como veremos a continuación, la distancia y/o la conflictividad respecto a la familia de origen, y especialmente respecto a los progenitores, es habitual en buena parte de la muestra.

Junto a la pérdida de éstos por muerte o abandono, que comentamos en el apartado anterior, encontramos situaciones de expulsión del hogar, huida, migración, emancipación o internamiento.

*Infancia y/o adolescencia afectada por la conflictividad con los progenitores, especialmente en no migrantes y/o en jóvenes:*

De las 21 personas sin hogar entrevistadas, 14 mantenían una relación conflictiva con su padre y/o su madre durante la infancia y adolescencia. Dicha conflictividad, se ve representada no solo por conductas violentas, sino también por la incomunicación. Un hecho que puede minar el apego seguro y, en consecuencia, afectar a la construcción de una identidad y autoestima sólidas que permitan afrontar contextos complicados en un futuro.

Solo una tercera parte mantenía una relación cordial con sus progenitores.

*“Tenía familia en Rumania; padre... madre ha muerto. Tenía 10 años. Vivía con mi padre, la relación era buena” (JSMO, primera entrevista).*

*“Los viernes nos juntábamos en una casa, comíamos cus-cus” (JSHO2).*

Dado que las diferencias en cuanto a esta variable respecto al «sexo» o al «cambio de situación tras la experiencia de sinhogarismo» no son de por sí significativas, no las comentaremos. No ocurre lo mismo con la nacionalidad o la edad a la que se produce la primera experiencia de sinhogarismo.

Atendiendo a la nacionalidad, de las 11 personas con nacionalidad española, solo una (AVME) mantenía una relación cordial y cercana con ambos progenitores. Este hecho, teniendo en cuenta que AVME pierde a sus progenitores a los 14 años, nos hace pensar que, para las personas que no inician un proceso migratorio a otro país, la pérdida o mala relación con el padre y/o la madre, constituye un factor de distanciamiento respecto a la familia.

*“Mi carácter en sí siempre ha sido más bien volante, en el sentido de que no he sido muy familiar, nunca me han gustado los cumpleaños ni aceptar navidades... siempre me ha molestado, lo he tenido que hacer y lo he hecho. Pero cuando llega un momento que eres adolescente ya vas determinando, y te determinan también, de que ya no haces parte de la familia. Cuando llega un hermano o una madre y te está esperando para tu cumpleaños y no acudes... Rehúyes de ese momento familiar” (AVHE1) 17.*

Este debilitamiento en la red de apoyo, aun manteniéndose físicamente próxima, puede suponer, en un momento de dificultad económica y material, un aumento de las probabilidades de perder la vivienda y llegar a una situación de sinhogarismo. (Muñoz y Vázquez, 1998).

*“Cada uno estudia y trabaja para valerse por sí mismo, para eso me independicé, porque yo estaba harto de que me impusieran, mejor o peor es como lo he sabido hacer. Yo he vivido momentos en mi vida, he tenido mis pisos de alquileres trabajando o no trabajando, por cosas me he venido abajo, pero yo no quiero ser el pobrecito de la película, ay pobrecito, qué pena, yo no soy pobrecito, no quiero que me tengan lástima... hacer mi trabajo, que me paguen por ello, y no molestar a nadie” (AVHE1).*

Por otro lado, si atendemos a la edad a la que se produce la primera experiencia de sinhogarismo, vemos que de las 11 personas que experimentaron una primera situación de sinhogarismo antes de los 30 años, 9 mantenían una relación conflictiva con sus progenitores durante la infancia y/o adolescencia, lo cual apunta a la asociación entre conflictividad familiar y abandono temprano del hogar.

*“Me quedo con padre, pero mucho beber. Discutía mucho, todas las noches, por tontería” (JSHO3. Abandono de la vivienda familiar a los 18 años, primera experiencia en la calle a los 20).*

Dicho esto, nos parece interesante analizar también la relación entre la conflictividad con los progenitores y la edad actual de las personas entrevistadas. De las 14 personas que referían relaciones conflictivas con los progenitores durante la minoría de edad, la mitad tenía menos de 30 años en el momento de la entrevista. En este caso, lo que nos parece relevante no es la cifra en sí, sino la intensidad del discurso por parte de las y los protagonistas, siendo mayor que entre quienes superan los 30 años.

La interpretación que hacemos, tal vez evidente, se basa en que al ser más próximo en el tiempo el episodio conflictivo, este es recordado con mayor intensidad por parte de sus protagonistas y, en consecuencia, más importancia se le otorga. Este efecto, como analizaremos en el apartado que profundiza en la *Percepción sobre los motivos por los que la persona entrevistada en concreto se encuentra viviendo en la calle*, podría condicionar el discurso de la juventud sin hogar en relación a la interpretación que ésta elabora sobre su situación en calle, generando una sobrerrepresentación de la vinculación de la situación de sinhogarismo con la conflictividad familiar vivida durante la minoría edad.

#### *Incomunicación, distancias y ausencias:*

En relación al apartado anterior, insistimos en que, entre las relaciones conflictivas durante la infancia y adolescencia que pueden afectar a la construcción de la identidad de la persona, también nos encontramos con que, tanto la ausencia como la distancia respecto a los progenitores, pueden ser vividas como expresión o foco de conflictividad.

Como vimos al analizar la composición familiar, más de la mitad de la muestra perdió a algún/a progenitor, incluso ambos, siendo menor de edad, bien sea por muerte (JSHE3, ASME, AVME, AVHE2, JSMO, JVME, ASMO y AVMO), abandono (JSHE2 e JSHO1) o/y retirada de custodia y pérdida de contacto (JSME, JVME y JSHO3). Paralelamente, casi la mitad había vivido un proceso de institucionalización antes de los 18 años, y por tanto una situación de alejamiento respecto a la familia.

*“Que nosotros estábamos solo, mi madre se iba, llegaba muy tarde por la noche o a la mañana siguiente. No cuidaban. [...] Nos echaron de casa (a su madre y a él), yo 17 años. El 17 de junio fuera de casa, estaba muy difícil. Buscaba solución para trabajar yo también. Mi madre se fue a un sitio que no me ha dicho ella, no tengo noticias hasta ahora” (JSHO1)*

La privación de calidez, cercanía y apoyo por parte de los progenitores, por uno u otro motivo, potencia formas de asociación diferencial (Sutherland y Cressey, 1960) en las que la familia de origen va dejando de ser progresivamente el grupo de referencia (para quienes llegó a serlo), mientras es sustituida por otros grupos de pertenencia localizados en contextos alternativos, como pudiera ser la calle (JSHE2, JSHO1) o instituciones (AVHE1).

*“Y hasta eso, que ya se pasó de vuelta mi madre, la empujé, y salí corriendo de casa (a los 13 años) [...] Sí, en la calle pura y dura. A lo mejor, en los barrios bajos, ya conocía a toda la gentucilla por ahí... Así, los macarrillas, me juntaba con ellos... Hombre, en la vida de la calle por la noche, siempre acaban juntándose los golfillos, así, de la misma edad, y acabas conociendo a éste, al otro, haciendo de todo juntos, empezamos a robar...” (JSHE2).*

De esta manera, se dificulta la adquisición de valores y hábitos de comportamiento social que aporten seguridad para afrontar la vida adulta.

*“A veces ellos son conflictivos, pero son consecuencia de una alta tasa de conflictividad familiar, no siempre puesta de manifiesto con maltrato, sino incluso del ámbito institucional. [...] Por eso estas personas, que parece que la única opción que tienen es acabar en la calle, pues probablemente detrás haya habido algún tipo de fracaso familiar. Si coges la historia de cada uno de estos, al final yo creo que uno acabará retratando un perfil de persona que parece que efectivamente lo único que le quedaba era ir a la calle” (GAySsH).*

#### **Autoritarismo patriarcal y violencia familiar:**

Otro de los escenarios de conflictividad con el que nos encontramos, es aquel que se encuentra marcado por la violencia intrafamiliar como mecanismo de búsqueda de poder en la familia. Este tipo de violencia, que condicionará el desarrollo relacional y emocional de la persona en el futuro, así como las referencias normativas adquiridas y las estrategias empleadas en resolución de conflictos, presenta distintas formas según qué persona de la familia ejerce la violencia, y aquella que es víctima de la agresión.

En base a ello, encontramos: a quienes han sido víctimas directas de la violencia de su padre (generalmente y asociada al autoritarismo patriarcal) o de su madre, a quienes han sido testigos de la violencia ejercida por parte del padre hacia la madre (violencia machista) y/o a quienes han ejercido violencia contra sus progenitores (violencia filio-parental).

*“Con mi padre (padrastro) no hay contacto, porque está muy doloroso, ha hecho una cosa tonta y mi madre también. Mi padre daba ostia a mi madre, no respetaba a nadie. Cuando he crecido he entendido muy rápido la cosa entre ellos. Nosotros llamábamos a la policía... después de la policía, de la comisaría, decían todo está bien” (JSHO1).*

Una tercera parte de la muestra ha vivido alguna o varias de estas situaciones durante su minoría de edad en el ámbito doméstico. A ellas, se sumarían 3 personas más que, aun sin haber vivido situaciones de maltrato en sentido estricto, sí que reconocen el autoritarismo, a veces extremo, de la figura paterna. Esto hace que, como veremos a continuación, casi la mitad de la muestra haya vivido en su infancia o adolescencia situaciones de maltrato o autoritarismo.

#### **Maltrato infantil:**

De las 3 personas que han vivido este tipo de situaciones (JSHE1, JSHE2 y ASHE), salvo para JSHE2, era la figura paterna quien ejercía el maltrato.

*“Mi padre llegaba borracho todos los días a casa y nos mandaba a comprar alcohol. [...] Mi padre era una persona que nos maltrataba. Alguien denunció, cuando todavía yo no estaba en el internado, y mis padres se separaron” (ASHE).*

#### **Violencia machista:**

JSHO1, como ASHE o JSHE1, desde pequeños han sido testigos de la violencia ejercida por sus padres hacia sus madres, extendiéndose, en algunos de los casos, hasta ellos:

*“En la última pelea con mi padre, hace 3 o 4 meses, él iba a pegar a mi madre. [...] En esa pelea estaba mi madre, mi abuela y mi hermana. [...] Mi padre me ha pegado muchas veces. [...] Si mi padre toca a mi madre, se entera. [...] Mi tío, hermano de mi padre, no le puede ni ver por cómo se ha portado conmigo y con mi madre. [...] Mi padre ha pegado a mi madre 1 o 2 veces, por eso sigo en contacto con ella. [...] No sé cómo mi madre le aguanta. Yo creo que lo hace por mis hermanos” (JSHE1).*

#### **Violencia filio-parental y conductas disruptivas:**

El discurso de JSHE1 representa uno de los casos más extremos de violencia en relación a la figura paterna. En su caso, esta forma de violencia, es probablemente el resultado de relaciones inicialmente marcadas por el maltrato infantil que, con los años, se transforman en relaciones violentas en ambos sentidos (progenitor-descendiente).

*“Me pegaba cuando se quedaba sin dinero, o sin tabaco. Empezaba a vocear a mi madre, yo saltaba y al final llegaba a mí. [...] Cuando volví a casa a los 18 años la relación con mi padre seguía siendo igual [...] Le pegué una puñalá a mi padre cuando vino borracho y metió de coca. [...] Después de la puñalada seguía viviendo en el pueblo, pero no en la misma casa. [...] Seguía viendo a mi padre, pero con asco, con odio. Como si no tuviera padre. [...] Como si alguien hubiera adentro mío diciendo, mátalo, mátalo [...] Antes había cosas buenas en mi padre, ahora no. [...] Mientras este él, yo no piso” (JSHE1).*

Para JSME o JVME, ambas acogidas por familias adoptivas en las que las relaciones violentas no son la referencia, es más bien su conducta disruptiva la que genera el conflicto con sus progenitores, llegando incluso a la expulsión del hogar, habiendo o no violencia física directa por su parte.

*“Yo de pequeña era muy mala, y le he llegado a pegar a mi madre... Por las drogas. Porque fumaba porros, iba con gente que no debía...” (JVME).*

Concretamente, para JSME, la violencia se extiende incluso hasta su madre biológica, a quien localiza con 16 años tras escaparse de casa:

*“A mi madre la encontré, entonces le empecé a preguntar, a pedir explicaciones, no me las quería dar, entonces me mosqueé y la pegué. La dejé en coma” (JSME).*

### **Autoritarismo:**

El autoritarismo patriarcal puede estar relacionado con el maltrato, pero no siempre. Aun así, la línea puede ser muy fina:

*“Mi padre conmigo era muy severo, yo le tenía una manía a su mano derecha... era una persona que cuando había que firmar notas, no las firmaba, te pedía explicaciones. Era una persona, muy suyo, muy recto. Mi madre pues lo que decía mi padre no lo rebatía” (AVHE1).*

*“Mi padre tiene unas costumbres muy ancestrales, de la educación de antes, y había que bailar al ritmo que bailaba él, y eso es lo que yo me rebelaba. Mi madre siempre me daba mi punto de apoyo. [...] Siempre me apoyaba, de los castigos de mi padre, porque yo quería ir a la discoteca... [...] El primer marido de hace ya... a los 17. Por salir de la agonía en ese momento” (ASME).*

### **Rebeldía:**

Si bien la adolescencia puede ser etapa asociada a la rebeldía, hay elementos que pueden potenciarla, incluso llegando al desarrollo de conductas disruptivas; la violencia intrafamiliar (JSHE1), la presencia de referencias normativas contradictorias (ASME), el autoritarismo patriarcal (JSHE3), la desadaptación en el ámbito escolar (JSME, ASMO), los sucesos estresantes vividos en la infancia (JVME), la convivencia habitual con los efectos del uso indebido de sustancias por parte de los progenitores (JSHO3) o la ansiedad no canalizada (JVHO).

*“Me enfadaba mucho con mi padre. Me decía que fuera a la escuela y yo pegaba con niños. Como estaba nerviosa, me cortaba las manos... Mi mamá lloraba, no podía hablar” (ASMO).*

*“Hiperactivo, que nadie podía conmigo. [...] En ese tiempo aún no lo habían diagnosticado, tampoco en el reformatorio” (JVHO).*

A pesar de que la falta de herramientas en la familia a la hora de afrontar los conflictos puede derivar en la aparición de este tipo de situaciones y/o en una gestión reproductora las mismas, su efecto no es el mismo en todas las personas pues, como vimos y veremos en los siguientes apartados, existen otros agentes significativos de socialización que pueden condicionar el desarrollo conductual. Igualmente, como introdujimos, no es solo el hecho vivido en sí el que determina la conducta, sino también, cómo la persona en cuestión lo percibe e interpreta.

Tras una primera aproximación al tipo de relación con los progenitores a través de la valoración de las relaciones establecidas durante la minoría de edad, a continuación, analizaremos su desarrollo en el tiempo y, en particular, su evolución durante la situación de sinhogarismo.

*Cambios en las relaciones asociados a la movilidad residencial y a nuevas etapas vitales:*

Si bien, como apuntábamos, la conflictividad en las dinámicas familiares durante la infancia y adolescencia tenía una mayor incidencia en personas autóctonas y/o aquellas que tuvieron un primer contacto con el sinhogarismo en su juventud, una vez cumplida la mayoría de edad vemos que, el paso a una nueva etapa vital y, fundamentalmente, la salida de la vivienda familiar (se da en torno a los 20 años o antes) y la movilidad residencial, favorecen el distanciamiento respecto a los progenitores en la inmensa mayoría de la muestra (incluyendo personas migrantes).

Algo que tampoco resulta especialmente llamativo en una sociedad en la que, progresivamente, la individualidad gana terreno a la colectividad, potenciándose la ruptura de los lazos de parentesco (Zenner, 1980).

Aun así, no podemos obviar que, como dice ExU1, la resistencia de las redes de parentesco en España sigue siendo mayor que en otros países de Europa.

*“Para mí, lo sorprendente es cómo sigue funcionando un modelo de relaciones interrelacionales, vinculadas a la familia y tal, tan potente a la hora de dejar, de impedir que la gente se vea en la calle, cosa que, en otros países del norte de Europa, la gente se va de casa y se queda.... Aquí, o no se va de casa, o se reagrupa siguiendo modelos de acompañamiento familiarista, pero la gente no cae en la calle tanto como en otros... Es decir, la capacidad de resistencia de las redes de parentesco nuestra...” (ExU1).*

*Migrantes en contacto, a pesar de la distancia, y gracias a las nuevas tecnologías:*

En el caso de la movilidad residencial no acompañada de conflictividad familiar, como decimos, también se da cierto distanciamiento respecto a la familia, lógicamente asociado a la distancia física que dificulta el contacto. Sin embargo, y aun en una situación de precariedad económica y material, las redes sociales y el teléfono facilitan enormemente la comunicación.

*“Mi padre y 3 hermanos. Hablo con teléfono o Facebook cuando quiera. Quieren que voy a Rumania, pero dicen que está muy frío, que no vaya ahora” (JSMO).*

Parece que, cuando las relaciones son sólidas y existe una verdadera intención de comunicarse, la distancia física o la precariedad económica, dificultan, pero no impiden, la comunicación. Esta realidad es evidente en el caso de personas migrantes cuya motivación para iniciar el proceso migratorio no es la de huir de un conflicto familiar, sino huir de un conflicto bélico, una persecución política o buscar una mejora económica. En este caso, el contacto con la familia es casi diario, y, como parte de su proyecto migratorio, envían dinero a casa aun pasando situaciones de precariedad.

*“Cada día. Porque como mi madre se ha hecho una operación de la hernia, bueno, tres operaciones por un día, riñones y no sé qué más. Y hay que llamarla para ver qué tal. Hoy como he llamado por la mañana, el médico ha dicho que los puntos ya está bien. Ahora ya está feliz. [...] Con mi madre y con mi hermano el pequeño, con mi padre menos. [...] Octubre estuve allí... en la fiesta del cordero estuve allí... ojalá poder ir más... Tres años sin ir hasta hoy. Antes más. [...] Yo estoy aquí para buscar trabajo, buscar papeles, no hay manera de bajar ahora” (ASHO1).*

*El desarraigo migratorio vinculado a la precariedad económica:*

De cualquier manera, entender el proceso migratorio requiere una visión amplia, ya que los factores que lo condicionan (al igual que ocurre con el sinhogarismo), responden y afectan a múltiples variables (Lacomba, 2001).

Incluso al explicar el abandono del país de origen en base a la búsqueda de nuevas oportunidades socioeconómicas (habiéndose hipotecado o no el patrimonio familiar para costear el viaje), resulta inevitable hacer referencia a los factores relacionales y/o culturales. Factores que se hacen presentes, no solo en el momento de plantearse la posibilidad de emigrar, sino también ante la posibilidad de retornar cuando las condiciones en el país de llegada empeoran.

Y es que, la disyuntiva de volver con las «manos vacías» o «aguantar» hasta que la situación mejore, puede situar en un limbo a aquellas personas migrantes que no han encontrado en el país de llegada un contexto en el que sentirse integradas, pero tampoco pueden volver a su país de origen por la vergüenza o el rechazo de sus familiares al no cumplir las expectativas de progreso económico previstas.

Enfrentarse a esta realidad, puede suponer la pérdida total del contacto con la familia, como le ocurrió a JSHO2. Él llegó a España con 16 años. Al principio, cuando trabajaba, les enviaba dinero. En el 2012, 15 años después y preocupado ante la posibilidad de volver a entrar en prisión, regresa a la vivienda familiar, en Marruecos, y no se siente bien recibido. Incluso siente que le culpabilizan. Decide volver a España y, desde entonces, pierde el contacto definitivamente:

*“Cada uno con su vida, cada unos con su mundo, el único que estaba perdido era yo. [...] Que yo volvería así de esa manera, que no tenía dónde caerme muerto. Yo perdono a todo el mundo, pero no está bien, yo esperaba otra cosa. He hecho lo que he podido y más, he estado en la cárcel y les he mandado dinero. Y al final, mira...” (JSHO2).*

#### *Distanciamiento y pérdida de contacto:*

Como cabría esperar, en el caso de aquellas personas que mantenían una relación conflictiva con los progenitores, una vez salen de la vivienda familiar, se distancian de la familia, buscando, de esta manera, alejarse de todo aquello que identifican como origen de su malestar.

*“Tampoco, porque me llevo muy mal con ellos. Yo sí, la veo a mi madre y les pregunto cómo están, pero... [...] Con mi madre, porque Conselleria le obliga a que al menos una vez al mes me deje ver al chiquillo, si no ni eso” (JSME) 19.*

Si bien este malestar puede focalizarse únicamente en una persona, el distanciamiento suele extenderse al resto de componentes de la familia.

Aun así, también encontramos tentativas de comunicación puntuales, incluso retornos. A veces frustrados porque las expectativas no responden a la realidad. Este tipo de «decepciones», hace que los intentos por retomar el contacto se espacien cada vez más en el tiempo a la vez que se reduce el nivel de confianza en que sean fructíferos.

*“Con mi madre bien. [...] A lo mejor los llamo cada quince días, a lo mejor los llamo cada dos o tres días, según me da. Con quien más con mi madre. [...] Nada que cómo estoy, pa aquí, pa allá... tampoco le voy a decir que estoy mal. [...] Ella sabe que estoy en una casa de ocupa. [...] Qué va a decir la mujer, pues nada” (JSHE1).*

Por su parte JSHO3, desde los 18 años, y a pesar de varios intentos fallidos por restablecer la comunicación, no tiene contacto con nadie de su familia y desconoce su paradero actual. Le gustaría retomarlos con su madre y su hermana, no con su padre pues nunca se llevaron bien. Sin embargo, no parece que esté realizando una búsqueda activa. Aun así, en el fondo, le entristece que no sea su familia la que intente localizarle a él:

*“Si yo querer buscar y encontrar seguro, pero... Mira, si yo quiero, yo seguro encontrar. Pero yo estoy pensando, ¿por qué él no buscarme? Sabes... si querer encontrarme seguro. Sí, si mi madre me llamar, seguro, yo querer hablar con ella. Pero mucho, mucho tiempo... [...] Estoy mucho tiempo solo y no me falta mi familia” (JSHO3).*

De esta forma, a la vez que se van generando nuevas redes de referencia, la distancia es mayor, y la propia familia puede «acostumbrarse» a la situación de exclusión residencial.

*“Esto lo que hace es crear, no solamente en la persona, sino en el entorno social y familiar próximo, una especie de acostumbramiento, a que ya esa persona está ahí, y en cierto modo tiene que ver con una autoexculpación, es decir, no me preocupo porque está ahí. Ha generado su red de referencia distinta, y ya no depende de mí, entonces se rompe el apoyo” (ExU2).*

#### *Sentimientos encontrados y relativización:*

También es habitual, especialmente en jóvenes, cierta ambivalencia respecto a su posicionamiento en cuanto al distanciamiento familiar. Mientras que en algunos momentos de la entrevista muestran rencor y critican el comportamiento de sus allegados, verbalizando que prefieren el distanciamiento, en otros, expresan sentimientos de contrariedad marcados por la soledad, la añoranza y las necesidades económicas.

*“Siempre será mi padre y siempre lo querré, ¿sabes? ... ¿Volver a verle? Por unos sitios sí, pero por otros sitios no” (JSHE3).*

*“Sí y no. Porque no se hace eso así. A ver, también intentaron ayudarme, ya te digo, estuve en centros de menores, por movidas, por robos... intentaron ayudarme mucho, porque son gente... pero poner la última medida ya fue brutal, echarme de casa...” (JVHE).*

Aun así, la emoción en el discurso de JVHE cuando habla de su padre, quien murió cuando él estaba en calle, deja ver cómo, este hecho le supuso un gran sufrimiento.

*“Mi padre murió, hace 4 años. [...] El alcohol [...] ¿Qué si lo quería? Con toda mi alma. Y lo seguiré queriendo, siempre” (JVHE).*

Lo mismo ocurre con JVME, que perdió a su madre hace pocos años, y se arrepiente del dolor que le pudo causar.

*“Tengo 2 o 3 intentos de suicidio también, y de tomarme muchas cajas de pastillas. Porque yo me quiero ir con mi madre, ¿yo qué hago aquí? Porque sí, porque mi madre era todo pa mí... como ella no...” (JVME).*

En el caso de JSHE1, esta añoranza se hace mucho menos explícita, pero se interpreta cuando vemos que, en los últimos años, ha vuelto en repetidas ocasiones al hogar:

*“Volví a casa a los 18 años porque me llamó mi madre diciendo que tenía trabajo en el pueblo. [...] No la echaba de menos, hablaba con ella (por teléfono), con mis hermanos, mi abuela” [...] Volví estas Navidades porque mi hermana me llamó hablándome de un trabajo, aunque fui y no me cogió [...] Mira si soy bueno, que muchas veces pregunto por él. Aun así, le deseo el mal, pero me preocupó [...] Yo lo quiero, es mi padre, las formas como actúa no me gustan, pero...” (JSHE1).*

Conforme aumenta la edad, parece que el distanciamiento es asimilado y normalizado, reduciéndose la confianza en retomar el contacto y restablecer una relación cordial con la familia.

También ocurre que, con los años y la distancia, el conflicto que parecía irresoluble durante la minoría de edad, llega a «enfriarse», permitiendo a algunas de las personas entrevistadas, en especial a las más mayores, relativizar los sucesos acaecidos en su infancia o adolescencia, reinterpretarlos, y dar paso a sentimientos de comprensión.

*“Con mi madre mala, la relación cero. [...] Hombre, cuando tuve a mi nana, empecé a hablar con ella, para decirle que era abuela y tal... Y sí que ha cambiado un poquillo. Sigo sin verla, hace 25 años que no la veo, pero sí que he hablado con ella por teléfono. [...] Es mi madre, entonces, todo eso ya se lo he perdonado. Olvido, no he olvidado, pero por lo menos no le guardo rencor. Lo normal, cuando eres pequeño, pues no... las palizas y todo eso... pero ya de mayor, vas atando cabos, porque también ella pasó lo suyo...” (JSHE2) 20.*

### **Ocultación del sinhogarismo:**

Si bien la movilidad residencial ya de por sí contribuye al distanciamiento respecto a la familia de origen, la situación de sinhogarismo, fundamentalmente por vergüenza, orgullo, o por no querer preocupar a la familia, aumenta la incomunicación.

*“No, no es de orgullo decirlo. Esporádica, con la madre. Como es la madre yo creo que se puede imaginar, pero cosas que son claras muchas veces no se dicen. Se otorga y... [...] Después de crisis... antes cada año, había años que me iba una y dos veces, teniendo dinero... Por la crisis claro, tienes que vivir, tienes que comer, tienes que pagar casa...” (AVHO).*

*“Mi padre estaba mal, ahora que hablo con él por teléfono me dice que está bien, que no preocupe. [...] 8 años que no le veo. [...] Yo no dice a mi padre estoy en la calle, porque el corazón... yo no puedo decir que no estoy bien a padre. Él tiene tensión mucho. Yo digo estoy bien. Le digo que estoy en una casa” (JSMO).*

Esto ocurre principalmente en el caso de personas migrantes.

*“Ella no sabe nada de cómo estaba [...] Cuando estaba en la calle, no sabía. Sabía que compartía con gente, pero no sabía... Cuando me iba mal, mal, mal...” (JVHO).*

*“No saben que estoy en la calle, piensan que estoy trabajando en la naranja... Que estoy con mis amigos y soy feliz... No puedo, porque no puedo... no quiero que mi madre piense mal, o que va a llorar... quiero dejarla tranquila...” (ASHO1).*

Y es que, después de una larga estancia en calle, “sostener las apariencias resulta cada vez más difícil”, de ahí que “el estigma inherente a la condición de sinhogar reduzca las posibilidades de preservar los vínculos de parentesco” (Bachiller, 2008a, p.175) y aumente el distanciamiento, que, a su vez, se reduce cuando la situación económica y residencial mejora.

El hecho de participar en programas de inserción, ya sea desde un albergue o una vivienda semitutelada, también puede propiciar el acercamiento, especialmente, en personas no migrantes que incluso conviven en la misma ciudad que sus familiares.

*“Ahora ya se está encauzando [...] La relación con mi padre ya va viento en popa. Mi padre está delicado del corazón. [...] Hay veces que voy a verlo...” (ASME, en vivienda de transición).*

#### **Alejamiento de la calle, acercamiento a la familia:**

De la misma manera, el cambio de situación residencial para quienes tuvieron una experiencia de sinhogarismo que en la actualidad no se continúa, puede favorecer la recuperación o intensificación del contacto con la familia. Este hecho, estaría relacionado con la pérdida de vergüenza asociada a la mejora de la situación personal, así como a la mayor estabilidad que sus nuevas condiciones vitales le ofrecen, tanto en el plano material como emocional.

*“Con mi madre no me hablo. No me hablo por cuestión de mi sobrina, que [...] habla mal. No es que hable mal de mí, sino que ha metido mucha cizalla, y ella no tiene que decir nada” (AVHE2. Primera entrevista: en calle).*

*“La vi hace no mucho tiempo. Si le pasa algo a mi madre y yo no sé nada... mis hermanos van a tener serios problemas. Yo quiero, cuando llegue el momento, explicarle mi situación a ella, que tengo trabajo, tengo mi casa...” (AVHE2. Segunda entrevista: con vivienda).*

*“Mi madre vino a verme [...] Porque mi mujer les comió el tarro, la cabeza... «Ven a ver a tu hijo, que ha cambiado, que ahora está más gordito, está más guapo» ...” (JVHE) <sup>21</sup>.*

Pero también, en algunos casos, a un acercamiento por parte de la familia, la cual podría haber interpretado la situación de sinhogarismo como una cuestión de responsabilidad individual. Por tanto, la mejora residencial sería una evidencia para recuperar la confianza en la persona, y a la vez, un alivio ante el hecho de que un hijo, o una hija, se vea en la intemperie.

*“En casa ya no. [...] Si volveré a mi país puedo estar un día, dos días, pero volver, volver no. Ellos no quieren. [...] Si me ven bien, lo que yo quiero, si me ven bien, lo que yo quiero. [...] Son ellos, son sus reglas. Si los recursos son baja exigencia, ellos son alta exigencia”* (JVHO. Primera entrevista; en calle).

*“Mi familia bien, están súper contentos. Saben, les mando fotos...”* (JVHO. Segunda entrevista; con vivienda)

### 2.2.3 PROFESIÓN DE LOS PROGENITORES DURANTE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En las sociedades modernas de mercado, a la hora de hablar de estratificación social, resulta inevitable hacer referencia al concepto de clase social, la cual, no viene definida por el linaje o la pertenencia a una familia, sino por otros factores como puede ser la condición de propietario o asalariado, la cualificación profesional, el acceso al mercado laboral o el patrimonio acumulado, entre otros.

Sin embargo, dentro de este sistema, si bien existe la posibilidad de movilidad social ascendente o descendente en la escala socio-económica, lo cierto es que la clase social de la familia de origen influye decisivamente en la reproducción e identificación de la clase social propia.

Y lo que es más, influye en las opciones residenciales y el nivel de exclusión de cada persona pues, como señala Sales (2016a), “si un origen familiar humilde o empobrecido puede llevar a una persona a no acceder a una vivienda, no tener un hogar en condiciones puede condenarla a la exclusión más severa” (p.16).

Como indicamos en el apartado 1.4, decidimos analizar la variable «Autopercepción de clase social de la familia de origen» junto a la variable «Profesión de los progenitores durante la infancia y adolescencia», puesto que pensamos que la profesión de los progenitores nos podría servir como indicador de la clase social de los mismos y, con ello, podríamos valorar paralelamente si la percepción de las personas entrevistadas se corresponde con la realidad o, por el contrario, existe cierta distorsión de la misma.

### *Familia de origen de clase baja:*

Salvo el caso de JVHO, cuya familia probablemente sea de clase media, y excepciones que expondremos a continuación, la familia de origen podría adscribirse mayoritariamente a clase baja o media-baja, algo que nos hace pensar que, la exclusión, como indica Bachiller (2010), es un lastre que se transmite de generación en generación.

*“Siempre hemos sido humildes, trabajadores...” (JVHE).*

*“Clase baja, clase baja” (JSHE2).*

### **Impresión que comparten profesionales de los dispositivos de atención.**

*“Es que nos seguimos encontrando con la pobreza heredada en este país, y claro, es que hay personas que es que te cuentan su historia de vida y es que no tienes ni un poquito de donde agarrarte. Si tú como técnico no ves de donde agarrar, ¿de dónde ve él?” (GD-TTSALM).*

*“Que hemos atendido a los padres y ahora atendemos al hijo” (GD-TAYACM).*

Las excepciones, vendrían representadas por AVME, AVMO, AVHE2, JSHO1 o JSHO3, quienes afirman proceder de familias de clase media, y, sin embargo, por sus relatos, más bien podrían adscribirse a familias de clase media-baja, o incluso baja.

*“Clase media [...] Yo iba con gente al colegio, eran gente de dinero, la gente que yo conocía era de clase media alta, porque no eran pobres, no como yo, yo tengo muchos hermanos [...]. Yo, si quería tener unas zapatillas como las de él ... tenía que buscarme la vida” (AVHE2).*

*“Mi familia no quiere pagar más para esto porque no tiene mucho dinero” (al preguntarle por el motivo por el que finaliza sus estudios)” (JSHO3).*

Por su parte, JSME afirma que su familia adoptiva es de clase media-alta, sin embargo, desconocemos la clase social de la familia biológica, con la que convive hasta los 4 años, ya que la información que tiene sobre ellos es escasa.

### *Precariado:*

Si bien, como hemos indicado, la clase social no viene determinada únicamente por las condiciones económicas, lo cierto es que los criterios económicos siguen considerándose un elemento clave en su análisis. De hecho, como hemos visto, a la hora de abordar este tema, las personas entrevistadas se circunscriben al nivel económico familiar.

No obstante, y dado que ya hemos relacionado «clase social - situación económica», aquí nos detendremos en el análisis de la relación «profesión de los progenitores - clase social».

Entre las profesiones que desempeñaban sus progenitores durante su infancia y adolescencia, destacan aquellas que tradicionalmente se han vinculado a la clase baja y/o se relacionan con condiciones laborales precarias; trabajo en el sector informal, empleos inestables y temporales, empleo marginal, desempleo, empleo doméstico, bajos salarios, etcétera.

*“Él empezó trabajando en seguridad, empezó trabajando en construcciones, cosas de esas, y los últimos 5 años vio que se agobió, que no tenía trabajo, que no tiraba pa adelante y... no cobraba nada...” (JVHE).*

*“Mi padre trabajaba, mi madre no. Mi padre era ganadero, luego albañil” (JSHE1).*

*“A sus labores. Pues no lo sé, no lo supe, pero a la prostitución digo. No me lo quería creer, pero sí. [...] Sí, ya lo tengo ya más o menos asimilado” (JSHE2).*

Esta situación se da incluso en aquellas personas que percibían que su familia de origen era de clase media (a excepción de JVHO y JSME).

*“Mi madre no trabajaba, mi padre sí, renovaba edificios, en Francia” (JSHO1).*

Destacar también la vinculación entre trabajo doméstico y género. Entre las profesiones a las que se dedicaban sus madres, abundan aquellas que se relacionan con el desarrollo de tareas del hogar, ya sea en el propio o ajeno.

*“Mi madre es una mujer de la casa” (ASHO1).*

*“Mi madre limpiadora, portera” (ASME).*

Por su parte, los hombres, se vinculan a profesiones relacionadas con la construcción, ganadería, manufacturas o pequeños comercios.

*“Mi padre hacía cigarro, ahora no trabaja” (JSMO).*

*“Mi padre era marmolista” (ASME).*

*“Padre comerciante de verduras” (JSHO2).*

En cuanto a JSME y JVHO, sus familias (en el caso de JSME nos referimos a la familia de acogida) configuran la excepción pues, la profesión de los progenitores, sí que se podría adscribir a la clase media:

*“Mi madre tenía una empresa, y mi padre era el jefe de personal de un gran almacén. Entonces en mi casa entraba mucho dinero por aquel entonces” (JSME).*

*“Mi padre tenía un puesto de trabajo muy bueno, ¿sabes? Product Manager, era manager. Mi madre trabajaba de empleada en oficina. Allí se conocieron, en la misma empresa” (JVHO).*

Por último, indicar que, además de la profesión, la composición de la familia de origen también afecta al reparto de los ingresos entre sus miembros. En este sentido, como se vió, la presencia mayoritaria de familias numerosas o la

especial incidencia de la muerte o la enfermedad entre los progenitores, reduce las posibilidades económicas del núcleo familiar.

*“Padre pensionista” (ASHO2).*

*“Mi madre hacía lo posible por criarnos a nosotros, y le ayuda que le daban mi abuela, mi abuelo” (AVMO, eran 9 hermanos).*

*“Mi madre no trabajaba, le pagaban mis hermanas todo. Tenía una pequeña pensión por haberse muerto su marido” (JVME).*

#### 2.2.4 VALORACIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON HERMANAS Y HERMANOS

Como ya indicamos, todas las personas entrevistadas tuvieron hermanas y/o hermanos con quienes compartieron infancia y/o adolescencia.

De hecho, la mayoría (salvo JSHO3, JVHO y JSHE2), pertenecía a familias numerosas, algunas de ellas de hasta 7, 9, 10, 14, 16 o 17 descendientes.

Paralelamente, la variedad no solo existe en cuanto al número de hermanos y hermanas, sino también en cuanto al tipo de vinculación sanguínea (hermanastras/os, hermanas/os de padre o madre y hermanas/os adoptivas/os).

Estos factores, sumados a la diferencia de edad, la ausencia de los progenitores o la cohabitación, pueden condicionar la relación establecida, potenciando que esta sea más o menos cercana.

*Diversidad en la infancia, conflictividad y/o distancia en la adultez:*

Si bien existe mayor diversidad en cuanto al tipo de relación establecida en la infancia y adolescencia, desde aquellas que eran más conflictivas o distantes, a aquellas que parecían sólidas y cordiales, dicha diversidad desaparece casi por completo conforme pasan los años, tendiendo, salvo excepciones (principalmente en migrantes como JSMO y ASHO1), hacia relaciones conflictivas, distantes o nulas en la adultez.

*Tipo de vínculo condicionado por la composición familiar y los sucesos traumáticos acontecidos en la infancia y/o adolescencia:*

En relación a la ausencia de los progenitores a una edad temprana, sobre todo en familias numerosas, vemos como los hermanos mayores suelen ejercer el rol de padre o madre, según el caso, respecto a los pequeños. Este hecho puede

generar una relación más cercana, pero, a la vez, puede sobrecargar a quien ejerce de cuidador/a, de forma que, a largo plazo, se produzca un efecto rebote.

*“Estaba mi madre, en paz descanse... y... 8 o 9 hermanos. [...] Hasta que se puso enferma, que le detectaron alzhéimer, y luego mi guardia-custodia [...] se la pasaron a una de mis hermanas, que es con la que he vivido hasta antes de que me tirara [...] No quiere que esté viviendo con ella, porque ella tiene dos hijos pequeños... yo me fumo mis porrillos... No, y a parte que se enteró que tomaba cocaína, heroína, y ya...” (JVME) 23.*

AVMO, siendo la menor de 9 hermanos, pierde a sus padres con 14 años. Si bien previo a la muerte de los progenitores consideraba que la relación con sus hermanos era buena, tras este episodio, se siente una carga para ellos:

*“Éramos todos muchos, pero nos llevábamos muy bien. Estábamos muy unidos. [...] Sí, por ser la menor, yo siempre anduve criándome con un hermano, con una tía.... [...] Murió mi padre primero. [...] Mi madre [...] murió con 54 años. [...] Mis hermanos no sabían qué hacer conmigo. [...] Porque yo vivía con ellos (su hermano y su cuñada), me presentó a un chico que trabajaba en el banco, que era 30 años mayor que yo, entonces fue... como para deshacerse de mí. [...] Era como decirle, pues te dejo a mi hermana, a cambio de que tú me subas el puesto” (AVMO).*

Al igual que la muerte de los progenitores puede desestabilizar el sistema familiar, otro tipo de sucesos traumáticos repentinos, como son las separaciones de los progenitores o la irrupción de la enfermedad, pueden poner a prueba lo que parecían vínculos sólidos y estables.

*“Mi hermano pequeño tenía 3 años, tenía uno de 16, y una hermana de 8 años. Ellos ahora tengo un poco de noticias ahora. Se fueron con mi padre. Ahora he perdido el contacto. Antes lo mantenía. [...] Mi padre se fue con mis hermanos y mi hermana. Yo me quedo con mi madre para ayudar, yo soy el mayor. Con mi padre (padrastra) no hay contacto” (JSHO1).*

***Las decepciones y la falta de vinculación sólida como motivo de distanciamiento en la edad adulta:***

Pero el acaecimiento de este tipo de sucesos a una edad adulta, especialmente cuando la muerte de los progenitores anula su función de unión en la familia, también desencadena el distanciamiento respecto a los hermanos, o incluso la ruptura total, en sistemas donde el vínculo previo era conflictivo o débil.

*“Entonces, mi hermana tranguersó las cosas a su manera, y la única que quedó por mala era yo. Entonces yo estaba cabreada y dolida [...] Ahora ya no tengo contacto” (ASME).*

*“Bua, con esta hermana que tengo ahí en Valencia me llevo fatal. [...] Estaría guay estar con la familia, pero, si te llevas mal...” (ASHE, abandona la vivienda familiar en la que convivía con dos hermanos cuando muere su madre).*

En la misma línea, con el paso de los años, la sensación de no sentirse apoyado en momentos de necesidad, puede conllevar el cese de la relación.

*“Yo he tenido dos hermanos, pero para mí es como si estuvieran muertos porque conmigo no se han comportado como debían. [...] Uno es guardia civil en Tarragona. El otro es cocinero y vive en Palma de Mallorca. [...] No me hablo desde hace más de 20 años. No, porque la familia, cuando yo tenía dinero me he dado cuenta de que me quería todo el mundo, si yo tenía casa... siempre venían, hermana déjame... Pero cuando no he tenido, me han rechazado” (AVME).*

*“No mantengo relación con mis hermanos, porque les he culpado de lo que me pasó. [...] Soy yo la que no quiero nada con ellos. Si tenía un problema, me decían, «todas las parejas tienen problemas» ...” (AVMO).*

Pero también, la incapacidad de reciprocidad, por la situación de precariedad en la que se ven inmersas, motiva a las personas sin hogar a distanciarse.

*“Sería muy fácil que yo molestara a mi madre, o molestara a un hermano, tengo esta necesidad. Pues seguramente los pondría en jaque y a lo mejor hasta me ayudarían, pero yo no he venido para que me ayuden mis padres, ni mi hermano, ni mi hermana, yo no soy quién para molestarles. Y no tengo contacto, pero, aunque lo tuviera, yo no tengo porqué” (AVHE1).*

***La migración como factor de distanciamiento, pero no en todos los casos:***

El inicio de un proceso migratorio, como veíamos al analizar los cambios en la relación con los progenitores, puede suponer cierto distanciamiento respecto a la familia de origen y dificultar la comunicación.

*“Un hermano estuvo 5 años en Alemania, luego Polonia, se casó, y ha venido con unos amigos sin avisarme a España, en el 93, pero duró un par de años” (AVHO).*

No obstante, como ya concluimos, suelen ser otro tipo de factores añadidos, los que propician el cese de la relación. Como, por ejemplo, las decepciones que comentábamos (JSHO2), la debilidad del vínculo previo (AVHO, ASHO2), la conflictividad previa (JVHO, ASMO), etcétera.

JSHO2, en un momento de la entrevista refiere que no llama a sus hermanos, porque son muchos y no puede llamar a todos, sin embargo, según avanzamos en la misma, se sincera y alude al sentimiento de decepción que, en un momento dado, puso fin a la relación con su familia:

*“Yo esperaba otra cosa...” (JSHO2).*

Por contra, a pesar del paso de los años y la distancia física, JSMO o ASHO1 mantienen la comunicación, en parte gracias a la presencia de los progenitores. Eso sí, la relación no es completamente estrecha o transparente, ya que sus hermanos ignoran su situación.

*“Yo llamo (a su madre) y ellos saludan...” (ASHO1).*

***Jóvenes con relaciones conflictivas con los progenitores, mantienen un trato cordial con sus hermanos:***

Otra variable a tener en cuenta es la «edad», especialmente si la cruzamos con el tipo de relación con los progenitores. En este caso vemos que, a pesar de la existencia de relaciones conflictivas con los progenitores, las personas más jóvenes sí mantienen un trato cordial con los hermanos. Y, aun pudiendo ser distante, puede suponer el nexa con su familia de origen.

*“Un trato cordial, digamos. Con mi hermano mayor más, un poquito más” (JVHE).*

De hecho, para algunas, se convierten en un apoyo importante.

*“Mi hermana sí, mi hermana siempre me ha ayudado, siempre me ha echado un cable cuando ha podido. [...] Sí, y desde que existe el wasap más todavía. Vino a verme el fin de semana pasado. Y muy guay. [...] Hombre pues no, sería un engorro para ella, y allí en Canarias yo no conocería a nadie. A mí me molaría ir, con mis durillos, conocer mi sitio, mis raíces... pero ir para empezar de nuevo no, y menos porque tengo a la pequeña aquí” (JSHE2).*

***La «oveja negra»:***

También encontramos, entre la juventud que mantiene una relación conflictiva con los progenitores, una sensación de incompreensión dentro de la familia, especialmente al compararse con sus hermanos, repitiéndose los sentimientos encontrados:

*“Es doña perfecta. Estoy muy enfadadísimo con ella. [...] No la había visto en 6 o 7 años, y me llama, y me dice, mira, que tengo una amiga estudiando en Valencia de erasmus y la vengo a visitar, a ella, si quieres nos tomamos un café. Y yo, tu hermano, tu sangre... [...] Ella siempre ha sido conmigo un poco distante, porque ha visto como, de pequeña... [...] No me da envidia, porque ha trabajado y ha estudiado muy duro para eso, se lo ha ganado, y yo no. Pero se lo ha ganado mirándome a mí cómo no se hace. Y en alguna forma le he ayudado también. [...] Me gustaría recuperar la relación con ella, pero tiene el carácter de mi padre” (JVHO).*

*“Mi padre dice que yo soy la oveja negra, por eso todas me las llevaba yo [...] Yo soy el mayor de mis hermanos [...] Somos 2 chicos y 3 chicas [...] Alguien importante para mí de mi familia... mis dos hermanos pequeños de 14 y 15 años” (JSHE1).*

*Relaciones que mejoran con los años, conforme aumenta la estabilidad y mejora la situación residencial:*

Si bien AVHE1, en una de las entrevistas manifestaba que no mantenía relación con sus hermanos, en parte por una cuestión de orgullo:

*“Por cosas me he venido abajo, pero yo no quiero ser el pobrecito de la película, ay pobrecito, qué pena, yo no soy pobrecito, no quiero que me tengan lástima...” (AVHE1).*

En los últimos encuentros, y fuera de entrevista, nos habla de citas con sus hermanos que, por el tono, parecen cordiales. Dicha evolución en las relaciones nos hace pensar que la precariedad, por una cuestión de vergüenza u orgullo, contribuye al aislamiento (como explica JSHE3 o AVHE2) y, de la misma manera, una mejora en la situación residencial, puede favorecer el acercamiento.

*“No, hay dos más pequeños. Con ellos son con los que mejor me llevo, pero no quiero porque... Pero no quiero nada, no quiero nada... Con trabajo y tal, iría a verlos... [...] Ahora conforme estoy, sin trabajo, sin dinero, sin... malestar en el cuerpo... Entonces no... Para estar, verlos, y verlos mal... no quiero que me vean mal ni...” (JSHE3).*

En este sentido, al igual que comentábamos al abordar la relación con los progenitores, el hecho de participar en programas de inserción, puede aportar una mayor estabilidad a la persona e incluso propiciar el acercamiento con los hermanos, especialmente, cuando conviven en la misma ciudad.

*“A mi hermano le gustaba mandar mucho. [...] Mi hermano me buscó, y lo conseguí. [...] Ahora ya se está encauzando” (ASME).*

*“Antes no tenía contacto, porque estaba enganchada a la droga. Ahora con mi hermana me llevo un poco mejor, la pongo muy nerviosa porque voy muy lenta, pero ella no comprende que yo me estoy tomando una medicación que es pa eso. En Navidades estuve con ella, y la llamo yo los martes, hablamos 5 minutos” (JVME, segunda entrevista; en la residencia).*

## 2.2.5 VALORACIÓN DEL TIPO DE RELACIÓN CON LA FAMILIA EXTENSA

*Ausencia de relación en la actualidad:*

En relación a la familia extensa, prácticamente la totalidad refiere un vínculo inexistente, o muy débil, en la actualidad. Una apreciación que se explicaría como el desenlace de diferentes situaciones: relaciones que ya eran de por sí distantes o nulas en la infancia, relaciones débiles afectadas por la distancia, relaciones conflictivas en la infancia y/o adolescencia que con el tiempo llegan a la extinción, o relaciones estrechas en la infancia con familiares ya fallecidos.

Concretamente, al preguntar por la familia extensa, en su mayoría, hacen referencia a los abuelos y abuelas, y, en menor grado, a tíos y primos.

#### *Relaciones que ya eran de por sí distantes o nulas en la infancia:*

Bien sea porque los progenitores no mantenían el vínculo con la familia extensa, y este hecho se ha heredado, o bien porque la relación era débil y la movilidad geográfica la ha extinguido, buena parte de las personas entrevistadas señala no mantener relación con la familia extensa (JSHE2, ASME, ASHO1, JSHE3, ASHE, ASHO2, AVHO, JVME, AVHE2, JSHO3).

*“No conozco tíos, abuelos, nada. Se ve que mi madre rompió las relaciones familiares desde muy joven, y mi padre, como no conozco a mi padre.... Mi madre me decía que si me preguntaban en el cole que dijera que era marinero, y ya perdí la curiosidad” (JSHE2).*

*“Casi toda la familia de mis padres es otra ciudad” (ASHO1).*

#### *Relaciones afectadas por el proceso migratorio y factores culturales:*

La migración supone un distanciamiento físico respecto a la familia, y este hecho puede llevar aparejado, como hemos visto, un distanciamiento afectivo. Este sería el caso de JSHO2, quien califica como buena la relación que mantenía con la familia extensa, pero, aun así, tras migrar, la pierde y en la actualidad no mantiene contacto.

*“Muchos primos, tíos... la relación era buena, nos queremos mucho. Yo era el mayor, ayudaba a estudiar a todos” (JSHO2).*

Como apunta JVHO, también se han de tener en cuenta los factores culturales, ya que la familia extensa no tiene el mismo peso en un país que en otro. De esta forma, en países del norte o centro de Europa, donde la relación con la familia extensa es de por sí menos intensa, las probabilidades de perder el contacto aumentan.

*“Nada. Yo quisiera que allá en el norte de vez en cuando pensáramos un poco más como los gitanos. Allá somos muy fríos” (JVHO).*

#### *Relaciones conflictivas en la infancia y/o adolescencia de jóvenes sin hogar:*

Al igual que el distanciamiento puede heredarse, también la conflictividad. Este es el caso de JVHE e JSHO1, quienes se han visto afectados por la conflictividad que mantenían sus progenitores con la familia extensa, de forma que, no se han sentido aceptados por esta.

*“Yo quería vivir con ellos, pero ellos me han dicho que no. [...] Mi abuelo me cuidaba mucho. Ha hecho mucho por mí. De un parte no tengo rencor, pero de un parte tengo... porque tú no vas a echar un nieto... Por Facebook, yo alguna vez intento hablar. Está un poco frío, no sé por qué. [...] Con mi primo sí, con mi primo tengo buena relación. [...] Toda la familia, no me quería decir qué problema había con mi padre y con mi madre. [...] Mi hijo con mi tía ahora” (JSHO1).*

No obstante, el discurso de JSHO1 parece recoger ciertas contradicciones, ya que, si bien él achaca el rechazo de la familia extensa a un conflicto que pudieran haber tenido con sus progenitores, lo cierto es que esto no explica que su hijo sí que haya sido acogido por su tía y él no.

Por su parte, la situación de JSHE1 o de JSME, también jóvenes, representa como la conflictividad con los progenitores puede alterar la dinámica familiar, llegando incluso a afectar a la relación con la familia extensa, que se posiciona en el conflicto.

*“Debido a la mala relación con mi padre y las agresiones, la relación con mi abuela no es buena. [...] Como si se quiere morir. [...] Mi abuelo me dejó una casa, ¿vale? [...] Le pagué el primer mes y entonces ya no... Ya no me hablan. [...] Con la única que me llevo bien es con la madre de mi madre, con la única. Está en otro pueblo. [...] Mira como dice la gente, siempre en la familia tiene que haber una oveja negra, pues la oveja negra de mi familia soy yo” (JSHE1).*

#### **Relaciones estrechas en la infancia con las abuelas en mayores de 30 años:**

En la muestra también encontramos, entre quienes tuvieron su primera experiencia en la calle con 30 o más años (AVME, ASME, AVHE1, AVMO y ASMO), a personas que durante su infancia y adolescencia mantuvieron una relación muy cercana con sus abuelos, por quienes fueron criadas. Destaca la admiración de AVHE1 y ASMO hacia su abuela, quien se convirtió en su figura de referencia y cuya muerte les produjo un profundo pesar.

*“Antes vivía con mi abuela, madre de mi madre, yo sola con mi abuela. Porque me enfadaba mucho con mi padre. [...] Ha vivido con mi abuela hasta 23 años, desde 8 o 9 años. Me llevaba muy bien, hacía comida para ella...” (ASMO).*

*“Mi abuela es como si fuera mi madre. La pérdida de mi abuela yo la sentí mucho. Mi madre está ahí y no quiere decir que no la quiera, pero no es el grado. [...] Las fotografías de mis padres no las conservo, sin embargo, tengo una fotografía de mi abuela en blanco y negro y es la que conservo. [...] Al año de venir a Valencia, muere mi abuela. [...] Murió durmiendo, [...] siento no haber podido estar ahí” (AVHE1) 27.*

## 2.2.6 FAMILIA ADQUIRIDA

*Variedad tanto en el pasado como en la actualidad:*

La situación sentimental de la población sin hogar, como reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad, es de lo más variada. Encontramos a personas solteras que nunca han tenido una relación significativa, personas separadas que han mantenido diversas relaciones sentimentales marcadas por la conflictividad, situaciones de dependencia y maltrato en el pasado, viudedad, relaciones satisfactorias en la actualidad, etcétera.

A continuación, analizaremos este tipo de relaciones, así como su vinculación con las variables empleadas en la configuración de los tipos representativos (sexo, nacionalidad, situación residencial o edad a la que se dio la primera experiencia en calle).

Previo a ello, señalar que, de las 21 personas sin hogar entrevistadas, 6 mantenían una relación sentimental en el momento en el que fueron entrevistadas y una, entre la primera y la segunda entrevista, cambió situación al encontrar pareja cuando vivía en la calle.

*“No tenía, ahora sí. Le conozco por Facebook. Él está ahora conmigo. Ahora está conmigo en calle, antes tenía piso él, pero no tenía mucho dinero para pagar mes a mes. Él 36 años. Juntos 2 años. Bien, bien. [...] él me da dinero para divorcio”.* (JSMO, segunda entrevista).

De las 7 personas emparejadas, a excepción de JSHE2, la mayoría comparte o ha compartido la experiencia de sinhogarismo con su pareja. Paralelamente, la totalidad, ha iniciado la relación cuando se encontraba en una situación de sinhogarismo.

*“Esta chica pues sí, de casualidad, se ve que conectamos bastante bien, llevamos ya 8 meses. [...] No que va, ella trabaja también, es monitora de pilates [...] Vivir con ella de momento no, porque ella tiene también un nano pequeño, sale de una relación [...] así que despacito la cosa. [...] Sí, estoy muy a gusto con ella. [...] Tenemos muchos problemas, los suyos y los míos, pero, ayudándonos mutuamente. Yo conozco su caso, ella conoce el mío, y vamos sobrellevándolo”* (JSHE2, su pareja vive en un piso de alquiler mientras que él vive en un albergue) 28.

*Análisis de la relación entre situación sentimental y edad de la primera experiencia en calle:*

Si atendemos a la edad a la que se tuvo un primer contacto con la exclusión residencial severa, vemos como, de las 7 personas que mantienen una relación de pareja en la actualidad, la mayoría tuvo una primera experiencia de sinhogarismo antes de los 30 años (JSME, JSHE2, JVHE, JSMO y JSHO3). Este

hecho nos hace pensar que a aquellas personas que establecen una primera experiencia con el sinhogarismo a una edad tardía (30 o más años) les resulta más complicado, y/o encuentran menos motivación, para volver a emparejarse. Por el contrario, a quienes establecen una primera experiencia con el sinhogarismo a una edad temprana, les resulta más fácil o motivador, el tener pareja. Este hecho, estaría relacionado también con la edad actual; a más joven, más opciones y/o interés en emparejarse, y a la inversa; a más edad y experiencias sentimentales fallidas, menos interés en volver a emparejarse.

*“Cuando lo dejé con la madre de mi hija me cerré en banda, no quería ningún compromiso, y lo he mantenido muchos años...” (JSHE2).*

#### *Situación sentimental y nacionalidad:*

En relación a la nacionalidad, no existen diferencias significativas respecto a la situación sentimental en el momento de la entrevista.

Por otro lado, de las personas emparejadas, más de la mitad mantiene una relación con otra persona de su misma nacionalidad, siendo 3 parejas españolas y una rumana. Las tres parejas restantes se componen de; rumano-española, checo-española y rumana-español. No obstante, no siempre las diferencias culturales a la hora de emparejarse son bien aceptadas por el entorno.

*“Yo me quería haber casado con un chico africano, pero diferencias de edad, de color... la gente no nos dejó” (AVME).*

#### *Relación entre situación sentimental y sexo:*

Atendiendo a la situación sentimental de las mujeres entrevistadas, a pesar de la asociación habitualmente realizada entre mujer sin hogar y búsqueda de pareja masculina como estrategia de protección ante la vulnerabilidad que supone ser mujer en la calle, encontramos que, del total, algo menos de la mitad convive con una pareja en la actualidad (ASMO, JSME y JSMO). Un porcentaje inferior al que ofrece el INE (en torno al 65%) relativo al total de mujeres sin hogar, independientemente del tiempo que llevan en calle (INE, 2012).

Conviene señalar que, en nuestro caso, todas las mujeres han sido entrevistadas en el momento en que estaban viviendo en la calle o en un recurso para para personas sin hogar, si bien, de las que fueron entrevistadas longitudinalmente, la gran mayoría cambió de situación tras un proceso de

incapacitación y entrar en una residencia (entonces se les volvió a entrevistar). Teniendo en cuenta el momento en que se encontraban en una situación de sinhogarismo, de las 7 mujeres, 3 tenían pareja y, de estas 3; una vivía a la intemperie (JSMO), una en vivienda ocupada (ASMO) y otra en un albergue (JSME). De las 4 mujeres que no tenían pareja, no parece casual que las 4 vivieran en un recurso para población sin hogar (JVME, ASME, AVME y AVMO).

*Los recursos sociales de alojamiento dificultan la vida en pareja, pero también ofrecen nuevas referencias en las mujeres:*

Todo ello nos hace pensar que, si bien aparentemente no hay una prevalencia de las mujeres sin hogar con pareja, lo cierto es que sí que parece haberla cuando nos circunscribimos a aquellas mujeres sin hogar que no están vinculadas a un recurso social para población sin hogar, o lo están, pero sin pernoctar. Paralelamente, interpretamos que, el hecho de vincularse estrechamente a un recurso, en el caso de las mujeres, dificulta el establecimiento de relaciones sentimentales. A este hecho encontramos dos posibles explicaciones; por un lado, que el diseño y funcionamiento de los alojamientos para población sin hogar dificulta la vida en pareja y, por otro, que el establecimiento de nuevas figuras de referencia (como pueden ser los y las profesionales), reduce las formas tóxicas de dependencia de la mujer respecto a la pareja y aumenta las posibilidades de pedir auxilio ante relaciones de este tipo.

*“Yo estaba, enamorada, en esos momentos no pensaba. El me creó una dependencia, y además que me tenía muy controlada, las 24 horas. [...] No podía ni pensar” (ASME).*

*Mayor dependencia emocional en mujeres que en hombres sin hogar, en calle y previo a la calle:*

Atendiendo a la realidad de los hombres sin hogar, del total, solo una tercera parte tenía pareja en el momento de la entrevista. De ellos, uno vivía a la intemperie (ASHO2), otro en una vivienda ocupa (JSHO3), otro en un albergue pero sin su pareja (JSHE2), y otro cambió de situación y pasó a vivir a una vivienda alquilada (JVHE).

*“Yo no he sido una persona de amor, de vacilar con las mujeres. Yo he tenido lo que he querido, pero diciendo lo que quería. Yo no he prometido amor eterno, jamás en la vida. Yo dejo aire libre. Y quiero también ese aire libre, no me gusta que me carguen” (AVHE1).*

Con estos resultados, y en base al análisis previo, podemos apuntar a que la presencia de pareja entre las personas sin hogar es más habitual en mujeres que en hombres, siendo además más frecuente la dependencia tóxica. Aun así, también encontramos parejas que viven en la calle y suponen un ejemplo del apoyo mutuo, como les ocurre a ASMO y su compañero sentimental:

*“En el hospital, por un tabaco. Porque tenía tuberculosis, él estaba con parálisis. [...] Sí, estoy bien con él, muchas gracias a dios. Mi novio me dice, mira haz esto, haz esto, esto no está bien... Le quiero con locura. Ahora tengo confianza, tiene un corazón muy bueno...” (ASMO).*

### **Mujeres víctimas de la violencia machista:**

En cualquier caso, la mencionada dependencia respecto a la pareja masculina, no se asocia exclusivamente a la etapa en calle, ya que, al analizar las trayectorias vitales, advertimos que las situaciones de dependencia emocional tóxica y/o económica respecto a la pareja, son más habituales en mujeres que en hombres. Y no solo las cifras nos aportan esta visión, sino los mismos discursos y experiencias vitales que las protagonistas han sufrido.

*“He tenido tres parejas porque soy una mujer, no voy a estar sola. [...] Yo me casé con 35. Tenía chico y chica, pero mi chico murió, con una moto. Con 18-19 años. Resulta que estando en Zaragoza me obligaron a casarme para que mis hijos tuvieran un apoyo” (AVME).*

*“Era 30 años mayor que yo [...] No me dejaba trabajar, es que él económicamente tiene mucho dinero [...] A mí no me gustaba, si yo no lo había visto nunca. [...] Ya me hice mayor de edad, tuve mis hijos, con 17 y con 19 años. [...] El tenía otra mujer, de color, negra, él lo que quería era que viviéramos todos juntos en la misma casa. [...] Cuando me dice esto, me enfado, le riño, nos peleamos... pero seguimos juntos, por los niños. [...] Luego decidí, como ya mis hijos se independizaron... [...] Yo decidí venirme a España. [...] No nos llegamos a casar nunca. [...] No mantengo el contacto” (AVMO).*

*“El primer marido de hace ya... ya tengo hasta el nombre olvidado... ya hace unos treinta y... a los 17. Por salir de la agonía en ese momento. Pero... un desastre, el amor no ha llegado a mi vida de buenas maneras... no he tenido mucha suerte... fue la única vez que me casé por la iglesia. Hasta que me dejó él por otra. Tenía yo 18-19 años [...] Por eso que esa parte de ahí la tengo olvidada, no quiero ni recordar su nombre [...] Volví una temporada a casa” (ASME).*

Esta dependencia encuentra una de sus formas más tóxicas en la violencia machista, cuyas consecuencias son extremas. De las 7 mujeres entrevistadas, 5 (ASMO, JSME, JSMO, ASME y AVME) han sufrido en algún momento de su vida una agresión machista en forma de violencia física. AVME incluso ha vivido como una de sus parejas abusó sexualmente de uno de sus hijos. Tres de ellas, en la actualidad, tienen una orden de alejamiento vigente respecto a su agresor.

*“Tené novio, ahora no. Me pega mucho, un cuchillo, cigarros... Un alejamiento de él. Es rumano. En la calle, hablé con él... Tenía un hijo, conmigo. Pegar solo a mí, mi hijo no. Tres semanas no ve a su hijo. Tres años juntos, hace una semana no más. No me gusta me pega. Él muy nervioso, beber mucho alcohol. Lo he denunciao, mi hijo para él, yo duermo en la calle. Él tiene casa. Yo vivía con él en casa, tres en casa ahora un parque” (JSMO, primera entrevista).*

*“Yo estaba en una relación y... si lo veo lo mato... porque al principio era un chico muy bueno, pero... el mayor maltratador del planeta. Le conocía de Rehoboth. Claro, me fui con él a la casa ocupa... [...] Me quedé embarazada, pero ni lo sabía [...] No me podía mover de la casa de las ostias que me daba. Porque vino la nacional a tirarnos de la casa y él no estaba, si no se lo hubieran llevado detenido. Él se va, se desaparece de la noche a la mañana. Yo me enteré de 3 meses. [...] Ya no podía abortar” (JSME).*

*“Antes de ir a Ibiza, con mi hija, en un piso de mujeres maltratadas. Luego hicimos las paces [...] El padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final cogí a mi hija y largarme de allí. No le dije nada. Sí que lo denuncié, casi va a la cárcel. [...] Él ve a su hija, cuando tiene que verla, pero conmigo nanai. [...] (La relación dura unos 10 años, desde los 35 a los 45 aproximadamente)” (ASME).*

La experiencia de ASME o JSMO constituye un ejemplo de cómo pueden repetirse los patrones tóxicos de interacción con distintas parejas, ya sea en una vivienda, como hemos visto, o en la calle.

*“Pensé que me quería, y a partir de ahí ya... ya fue calle, en calle, cajeros... 2 años. Entre Barcelona... recorriendo puntos, pero durmiendo en la calle. [...] Yo pensaba que era una buena persona, pero con el paso de los meses vi que no, pero no podía hacer nada. [...] Y casi no cuento mi vida, por las palizas” (ASME).*

*“No tengo amigos. Tengo un amigo de mi pareja. [...] Conocidos, que me pareja yo no hablo con nadie, porque mi pareja es muy celoso. Con chicas sí, con amigos de rumanos no. Si me ve me mata” (JSMO, segunda entrevista).*

Del total de los hombres entrevistados, si bien 2 reconocen haber vivido relaciones de dependencia emocional con parejas anteriores, ninguno refiere haber sido maltratado. Paralelamente, ninguno se reconoce como agresor, en el pasado o la actualidad, no obstante, tres de ellos se han visto envueltos en procesos judiciales vinculados a la violencia de género; JSHE1, que reconoce y justifica haber pegado a su expareja, AVHE2, que refiere que fue una acusación falsa, y JSHE3, que al enterarse de que su pareja le era infiel, acuchilló al hombre con quien ésta mantuvo una relación.

*“Por lo menos, cuando yo venga que tenga algo hecho, comida o algo... Pero no, tengo yo que levantarme por la mañana, hacerme lo mío, [...] barrer, fregar, y ella tumbada en el sofá. Yo le advertí, se lo dije, o haces o te vas. Y ella nada más que pataditas, pataditas, pataditas... Pues yo ya me harté, tampoco le pegué, le marqué con los dedos, nada más. ¿Y ella pegarme patadas en los huevos? ¿Eso está bien? Yo le he dado todo lo que he podido, y ella me lo paga así. [...]. Pues, a ver... me puse con ella loco perdido. Luego la engavillé del cuello, la quería matar. [...] Me cae un año y tres meses. Estuve un año justo. Y a la mínima que haga voy pa dentro” (JSHE1) <sup>30</sup>.*

En definitiva, si bien la presencia de relaciones sentimentales tóxicas o conflictivas en el pasado puede ser común en ambos sexos, lo que diferencia a las mujeres es la presencia de una trayectoria sentimental marcada por la violencia machista y abusos en el ámbito doméstico.

#### *Análisis de la relación entre situación sentimental y situación residencial:*

Respecto a la situación residencial, vemos que la presencia de pareja es más frecuente en personas que todavía viven sin hogar que las que ya no (solo JVHE tiene pareja). Este hecho se puede explicar desde la precariedad en la que viven aquellas personas que han conseguido una vivienda (ya sea cedida o alquilada), pero que sigue siendo una salida inestable que dificulta el establecimiento de nuevas relaciones, incluidas las sentimentales.

Y es que, como hemos introducido en el subapartado anterior, y analizaremos más detenidamente durante la *Valoración de los recursos de atención a personas sin hogar de Valencia*, no solo la situación sentimental condiciona la situación residencial, sino también, y a menudo ignorado, la indisponibilidad de recursos económicos y/o una vivienda digna condiciona las relaciones, incluyendo las de pareja, pues resultan obstaculizadas.

*“Bueno, si hay mujer... si no hay, qué vas a hacer... Como no tengo trabajo no puedo estar con una mujer” (ASHO1).*

Por otro lado, al analizar el papel de las relaciones sentimentales en las trayectorias hacia el sinhogarismo, de la misma manera que una ruptura sentimental o la muerte de la pareja puede ser el desencadenante de la pérdida de la vivienda (JSHE3), una relación sentimental inestable (AVHE2), también puede desencadenar este resultado.

*“Con la chica con la que estaba, que se murió, en paz descanse, Sobredosis. Hace mes y medio. [...] Se pasa muy mal ¿eh? Era como algo más que... algo del corazón que me falta” (JSHE3, habla de la muerte de su pareja, a quien conoció en la calle y con quien compartía una habitación. Tras la muerte de ésta, él vuelve a la calle) <sup>31</sup>.*

*“La primera vez que estoy en la calle, estoy en mi casa, conozco a una chica, tiene problemas a nivel psicológico. Me vi en la calle por ella, porque yo tenía mi casa. Y ella quería dormir en la calle, y yo por ella” (AVHE2).*

#### **Como señala GTsAIPM:**

*“El tema de las separaciones matrimoniales es un punto de inflexión entre estar bien o estar en la calle, en el colectivo de personas sin hogar. De hecho, cuando les preguntamos, siempre te dicen, «cuando me separé». Es un punto de inflexión claro, de no poder soportar una situación afectiva, y a partir de ahí caen bastantes cosas” (GTsAIPM).*

Por último, nos parece interesante mencionar también, aunque profundizaremos en ello más adelante al abordar la *Percepción sobre los motivos que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo*, que una relación sentimental sana y satisfactoria, como le ocurrió a JVHE o a JSHE2, puede convertirse en el motor que, en combinación con otros elementos, permita abandonar la vida en la calle.

*“Vivo con mi mujer [...] tiene... ostia... tiene 23 años, ha cumplido este mes, que le regalé unos zapatos... lo que pude. A ella le agradezco mi vida. [...] Hace ya tres años. [...] Yo estaba en la calle, iba a Rehoboth, por las tardes me buscaba la vida... Ella estaba compartiendo piso, y me la presentó Marta [...] Y otro día estuvimos hablando, conversando, le dije que estaba en la calle, que estaba muy mal... Y claro, ella me dijo, vente conmigo, quiso que me fuera con ella a su casa y claro yo... No me gustaba a mí tener que... Me daba vergüenza, no quería ir de mantenido, nunca he sido así. Ella se viene, a la calle, a un cajero... [...] Actualmente vivo con ella y con mis tres hijos.” (JVHE) 32.*

Sin embargo, para JSHE2, tras 25 años sin alojamiento propio, a la nueva situación residencial, laboral y sentimental, se sumó la presión de tener una causa judicial pendiente, lo cual acabó por desestabilizarle. Lo que apunta hacia la hipótesis de que, en la medida que una persona pasa más tiempo de su vida en calle, se produce cierta «adaptación» que contribuye a la recuperación de este modo de vida cuando, tras una mejora residencial, aparecen adversidades.

*“Ella estaba de voluntaria, nos daba clases de pilates, y así nos conocimos, en 2006. Empezamos una relación, [...] me fui con ella a vivir. [...] Me saqué el carnet de conducir en un curso y a raíz de eso empecé el curso de maquinaria pesada, y nada más lo terminé, había bolsa de trabajo y empecé. [...] Pues a ver, yo es que tenía una causa pendiente, y a los dos años, cuando tenía la pequeñaja dos años, me salió y tuve que pagar dos años de prisión más. [...] Estar trabajando, cuidando a la nana, yo ya no podía más, encima salió el problema este de que tenía que entrar en prisión... [...] Salí en libertad, y ya, a partir de ahí, seguimos la relación de amistad, con la nana de por medio, una buena relación, y me echa un cable con algo de pasta, porque se me ha acabado el subsidio y tal, ya no estoy cobrando nada...” (JSHE2) 33.*

## 2.2.7 DESCENDENCIA

Dos terceras partes de las personas sin hogar entrevistadas tienen descendencia, una tercera parte no. Un porcentaje que supera el ofrecido por el INE (2012) a través de la Encuesta sobre las personas sin hogar del año 2012, por la que solo el 50% de las personas sin hogar tendrían descendencia, y que podría verse afectado por los criterios tipológicos establecidos de cara a la configuración de la muestra en nuestro caso.

De aquellas personas que tienen descendencia, en su mayoría, ésta se compone de una o un descendiente, salvo AVME, JSME y AVMO, que tienen 2 descendientes, y JVHE, que tiene 3.

*“El segundo... al mes de conocerla, al mes de conocerla, eso ya sí que fue un caos.... Y yo pensando... esta me quiere sacar a mí los ojos... Pero que va, es una mujer... algo especial...”* (JVHE, conoce a su mujer estando en calle. Ésta tenía un hijo y se vuelve a quedar embarazada).

#### *Relaciones distantes, nulas o mediatizadas por el conflicto:*

Respecto al tipo de relación, salvo JVHE y JSHE2, el resto, o bien no mantiene relación alguna con su descendencia (JSHE1, AVME, JSHO1, JSHO3, ASHO2 y JSHE3), o bien mantiene una relación mediatizada por el conflicto (AVHE1, AVHE2, JSMO, ASME, JSME y AVMO).

*“En el 2012 doy a luz, en el albergue estuve muy poquito, me metieron en Casa Cuna. A los dos meses me echan de Casa Cuna, porque casi le pego a dos embarazadas. [...] Y me fui a casa de mis padres, pero cuando el chiquillo cumplió un año, me llegó una carta del juzgado. Mi madre me decía que le diera la guardia y custodia, yo le decía que no. [...] Lo único que dijeron verdad es que no tenía ingresos. [...] Me quitaron al niño. [...] Ahí me quede sola en la calle”* (JSME, ha tenido a sus dos hijos en situación de calle) <sup>34</sup>.

Lo que sí que parece evidente es que, cuando la relación con la descendencia es buena y fluida, o se aspira a ello, se convierte en factor de estabilidad y motivación, como ocurría con la pareja, para mejorar la situación personal.

*“La puedo ver cuando quiera. Todas las semanas. Nos vamos a merendar, le voy a recoger al cole, vamos al parque un ratillo...”* (JSHE2).

*“¿Quién no quiere ser padre? Al ser padre dices, algunas cosas cambiarán, ya no voy a ser tan egoísta conmigo. Una pareja es alguien que encuentras en la calle, un hijo es algo tuyo, no puedes fallar porque no le vas a quitar las pilas y meterlo en el armario”* (AVHE1).

#### *La «responsabilidad» añadida de la maternidad:*

Si analizamos los datos en función del sexo, no se dan diferencias considerables en cuanto a la presencia de descendencia o no entre hombres y mujeres. Lo que sí que nos llama más la atención es que, entre los hombres, existe una mayor tendencia a la pérdida total de la comunicación (JSHE1, JSHE3, JSHO1, JSHO3 y ASHO2), mientras que las mujeres, sea mejor o peor esa relación, parece que ofrecen más resistencia, a pesar de las dificultades, a cortar el vínculo (JSMO, ASME, JSME y AVMO).

*“Mañana mismo voy a verla. Normalmente todos los viernes. [...] Muy bien, muy guapa. Tiene sus actividades... Estoy contenta, por un lado, porque se ha desarrollado mucho.... Porque con lo que yo cobro no puedo mantenerla”* (ASME).

De hecho, en todas ellas, existe un deseo de mejorar su situación asociado al objetivo de mantener una relación más fluida (AVMO), o incluso poder hacerse cargo de la custodia (JSMO, ASME y JSME).

*“Ahora mi hijo está viviendo con su padre. Tiene su padre casa. Le veo cuando quiera. Todas las semanas, más o menos. 4 años. Un poquito pena, pero ahora está bien. Antes está conmigo, y ahora está con su padre. Yo durmiendo en la calle no puedo. No me gusta me coja policía. Yo con su padre no hablo nada [...] Yo creo que en arreglar documento coge mi hijo... Rumania” (JSMO).*

*“Me gustaría estar con ella, y ella conmigo. Siempre que tenga un trabajo o un techo” (ASME).*

Un deseo que no se hace explícito en el caso de los hombres, salvo excepciones (JSHE2 y AVHE2).

*“Quería recuperar a mi hija. No creo que haya sido mal padre, o si lo he sido, yo no quería serlo. [...] Tiene la custodia de mi hija la madre de mi exmujer. Y. la veo 3 horas cada 15 días. Espero que me cambien el régimen de la visita” (AVHE2).*

Y es que, para las mujeres, la condición de ser madre, parece tener un peso mayor que la paternidad en el caso de los hombres, generándose, en base a las circunstancias que atraviesan, un sentimiento de culpabilidad y rabia que afecta a su autoconcepto y a cómo viven la situación de sinhogarismo. La separación respecto a su descendencia, se convierte en una fuente de angustia que condiciona el deseo, y el estrés, de conseguir un hogar donde poder ver a sus hijos e hijas más a menudo y en mejores circunstancias (Mayock y Sheridan, 2016).

*“Porque yo no quiero que vean la situación en la que me encuentro, porque ellos me conocen bien, siempre en una buena situación [...] Si yo les cuento esto se mueren” (AVMO).*

Pero no solo la distancia y/o las dificultades económicas a la hora de mantener a la descendencia son motivo de sufrimiento en las mujeres. También encontramos que la pérdida de los hijos genera dolor. Aunque es cierto que, en ocasiones, atendiendo a la falta de expresividad en el relato, puede dar la impresión de que, ante la concatenación de acontecimientos traumáticos en sus trayectorias vitales, este tipo de experiencias llegan a interpretarse como usuales.

*“Tenía un hijo con él, 4 meses de embarazo, lo he perdido” (ASMO).*

*“Tenía chico y chica, pero mi chico murió, con una moto. Con 18-19 años. Resulta que estando en Zaragoza me obligaron a casarme para que mis hijos tuvieran un apoyo” (AVME).*

### *La distancia física potencia el distanciamiento emocional respecto a la descendencia:*

En relación a la nacionalidad, sí que parece que la distancia física respecto a la descendencia, ligada a determinados procesos migratorios, y principalmente en hombres, genera un mayor distanciamiento emocional (JSHO3, JSHO1, ASHO2 o AVMO).

*“No mantengo mucho contacto, se fue en otra cosa, otra vida, no lo sé” (ASHO2).*

*“Hablé con el juez (antes de migrar a España) y le dije que todo lo que me pertenecía se lo daba a mis hijos, para que no estén en la calle. Y él le compró un tipo estudio a cada uno. [...] Mis hijos ya están independizados, ya no me miran a mí como la mamá de los niños pequeños, ellos tienen su casa. Yo ya me olvidé de ellos, que no estén en la calle, eso es lo principal. Llevo un mes sin hablar con ellos porque no tengo whatsapp. Hablaba con ellos por la noche...” (AVMO) <sup>35</sup>.*

### *Distancia emocional respecto a la descendencia en hombres jóvenes:*

Por el contrario, el paso de los años y la edad, no parecen potenciar este distanciamiento emocional. De hecho, llama la atención como el perfil de hombre joven (menor de 30) se encuentra sobrerrepresentado en las situaciones de distanciamiento emocional y pérdida de contacto respecto a la descendencia (JSHE1, JSHE3, JSHO3, JSHO1), algo que no ocurre con las mujeres jóvenes.

*“Sí, yo tengo un hijo, tiene 6 años ahora. Con 15 años yo, con una mujer que tenía 17 años. Yo tenía 15 [...]. Dejé la relación, y mi hijo con mi tía ahora. Pero mi tía está buena con él. Porque mi tía tiene 10 nietos. Yo no tenía dinero para... estaba en la calle. Él duerme con su madre y con mi tía. Yo le quería, pero he perdido contacto. Pero sé dónde es, tengo el Facebook de mi tía. Por el momento no estoy en situación, yo quiero decir ven a vivir, pero no puedo ahora. Hace año y medio no le veo. No quería, pero estaba obligatorio, no tenía casa, no tenía nada” (JSHO1).*

### *A mayor precariedad residencial, mayores dificultades para cuidar de la descendencia:*

Por último, en cuanto a la situación residencial, como ocurría con la pareja, sí que pensamos que a mayor precariedad, mayores son las dificultades para hacerse cargo de la descendencia o para tener una relación fluida y amable con la misma. Y ya no solo por las necesidades mínimas materiales que necesitan las y los menores de edad en su desarrollo, sino también por el sentimiento de vergüenza y culpa, a veces no explícito, que acompaña a los progenitores cuando se ven imposibilitados de poder ofrecerles una vivienda digna.

*“Hemos abortado dos hijos, porque en la calle...” (JSHO2).*

*“Porque ella (su hija) no podía estar en el albergue, estaba también en un centro de acogida de menores. Por culpa del padre, por no pasar la manutención, no tenía dinero para poder mantenerla porque tampoco tenía trabajo. Por culpa del padre. No hay otra cosa” (ASME).*

La vida a la intemperie o en los albergues representarían las situaciones más extremas, pero la precariedad también se da en viviendas que no reúnen unas condiciones mínimas de habitabilidad, salubridad y seguridad.

*“Estuvimos en la pensión, de allí nos fuimos a una habitación, de allí nos vamos a casa de unos amigos, nos metemos en otra habitación, tenemos al chiquillo, y después de tener al chiquillo, la asistenta nos dice que no, que esa casa no está para habitar. Nos dio de plazo menos de un mes para buscarnos otra cosa. [...] Y al final nos metemos en otra habitación más grande, y ese piso lo alquila, se lo decimos a nuestra asistenta de zona, y nos mete aquí en el albergue” (JSME).*

*“Uno va a hacer 4 añitos, el otro tiene 2, y este pequeño 4 meses. Que por suerte o por desgracia, tiene un DIU, le falla, y como ella no es de... Se queda preñá, y pa adelante como los de Alicante, y me hace que me lo coma con patatas. Que yo los quiero mucho, y ahora mismo, son parte de mi vida, pero ahí... estábamos en una habitación todavía, necesitábamos espacio porque... Estaban los dos correteando por ahí, estaban los dos perdíos... Necesitaban su espacio” (JVHE).*

## **2.3 Experiencia formativa y laboral**

### **2.3.1 EXPERIENCIA FORMATIVA**

*Déficits formativos y abandono temprano de los estudios:*

En cuanto al análisis de su experiencia formativa, nos interesaba la edad a la que dejaron de estudiar, los motivos, así como el máximo título alcanzado.

En general nos encontramos con déficits formativos, vinculados, en buena medida, a la situación familiar y/o personal durante la infancia y adolescencia (dificultades familiares y/o económicas, desinterés, dificultades en el aprendizaje y/o desadaptación).

De hecho, aproximadamente la mitad de las personas entrevistadas, abandonó los estudios antes de cumplir la mayoría de edad, algo que llama la atención especialmente en el grupo de jóvenes, pues, en las personas más mayores, como indica Cabrera (1998), podría explicarse desde “una «normalidad» adaptada a las posibilidades de instrucción de las clases populares de entonces” (p.245).

Entre quienes continuaron sus estudios, la mayoría lo hizo con dificultades y hasta los 18 años (JSME, JSHE3, AVHE1, JSHO1, JSHO3). Solo 2 personas (ASHO2, AVHO), hombres adultos migrantes, estudiaron hasta los 20 años

formándose en oficios específicos en el país de origen (submarinismo y construcción respectivamente). Ninguna de las personas, cursó estudios universitarios.

Sí que nos encontramos con formaciones puntuales realizadas en la adultez, después de haber finalizado aparentemente la etapa formativa, y vinculadas a la búsqueda de empleo.

*Abandono temprano de los estudios relacionado con dificultades familiares y/o económicas:*

Como hemos indicado, uno de los motivos más recurrentes a la hora de explicar el abandono temprano de los estudios es la presencia de dificultades en el hogar, bien sean económicas o de otro tipo (JSHO1, JSHO2, JSHE2, AVHE1, ASME, JSHE1, AVMO o JSMO).

*“Me salió un trabajo en una empresa de frigoríficos, de carga y descarga. Porque había que coger algo, porque cuando vinieran mis padres, con la edad que tenían... había que pagar cosas...” (AVHE1, deja de estudiar a los 18 años).*

*“Hasta los 14. [...] Me pusieron a trabajar, mis padres. [...] El único que despejaba en estudios era mi hermano, no era mi fuerte en esos momentos los estudios” (ASME).*

Las necesidades económicas en ocasiones se combinan con otro tipo de dificultades, como puede ser la conflictividad familiar o la necesidad de atender a otros miembros de la familia.

*“Estudiamos poco. Porque mis hermanos eran mayores, mi hermana se hizo policía. [...] Es que estábamos siempre en casa nosotros, porque al principio no podíamos ir a la escuela por mi padre (perseguido por la dictadura). Escuelas del gobierno no, porque tenían que firmar los padres. Mi padre siempre huyendo... [...] En Brasil aprendimos más que nada a leer y escribir, y a trabajar” (AVMO).*

*Abandono temprano de los estudios por desinterés:*

No obstante, el desinterés, también aparece como motivo frecuente que desencadena el abandono de los estudios, especialmente en el grupo de jóvenes (JVHE, JVHO, ASHE, JVME, ASMO, JSME o JSMO).

*“13, 14 años. Yo ya estaba formado por la jardinería, del centro de menores. Peluquería... En Sevilla... Hago otro de masajes relajantes, de terapia, era un año entero y tampoco lo termino, haciendo «el gamba» ...” (JVHE).*

*“No me gustaba estudiar” (ASHE, abandona los estudios a los 17 años).*

Sin embargo, tal afirmación, puede esconder detrás «Necesidades Educativas Especiales» no cubiertas y derivadas en la desadaptación del menor en el centro educativo.

*Abandono temprano de los estudios por desinterés o... ¿dificultades de aprendizaje y desadaptación?:*

Esta realidad, la vemos fundamentalmente representada en el caso de las mujeres:

*“No iba al colegio. Entraba por una puerta y salía por la otra. Ni graduado escolar ni EGB tampoco. No... me aburría... me iba a fumar porros... lo típico de... O sea, lo típico no, pero... yo qué sé... [...] Que era más lenta... por el retraso” (JVME).*

*“Me cambió de colegio, y repetí segundo de primaria, y luego segundo de la ESO. Y ya cuando vieron que es que me daba igual, que ni estudiaba, que le dejaba el examen tal cual. Mi madre se daba cuenta de que no quería estar en el colegio. [...] Por eso no tengo ni el graduado. Yo le decía, yo quiero hacer masajes, pero claro, una clínica privada no hay aquí en Valencia. Me metieron con mi tía en estética, lo saqué, pero no tenía la edad suficiente... y repetí...” (JSME).*

*Hombres jóvenes arrepentidos por no haber continuado los estudios:*

En aquellos casos en los que el abandono temprano de los estudios aparentemente se da por el desinterés de la persona y/o por voluntad propia, pasado el tiempo, los discursos muestran arrepentimiento de no haber aprovechado la oportunidad.

*“Sí, quisiera estudiar ahora, o sacarme el graduado escolar por lo menos [...] Tengo que hablar con... no sé... [...] El graduado escolar hace falta, hay trabajos que a lo mejor no te cogen porque no tienes el graduado escolar” (JSHE1).*

Esto lo vemos especialmente en jóvenes varones, y es más evidente si cabe, en quienes han cambiado su situación residencial y ya no se encuentran en la calle.

*“Desde el bachillerato nada. [...] Me gustaría estudiar, porque hoy en día me he dado cuenta que siendo una cabeza dura no vas a ningún sitio. Que todo depende del papel, lo que tú puedes hacer” (JVHO).*

*Estudios en la adultez supeditados a la búsqueda de empleo:*

La concesión de una mayor importancia a los estudios con el paso de los años, estaría relacionada con la percepción de que un bajo nivel formativo dificulta la inserción en el mercado laboral. De ahí que, buena parte haya realizado diversos tipos de cursos formativos en la adultez.

*“Estuve haciendo un curso sociosanitario. Era un curso que lo pagaba el ayuntamiento, y cobraba 995 euros [...] Para mí sacar un 8’5 en servicios sociales, casi 9, en es un gran logro... [...] Terminé el curso y empecé a trabajar en una residencia de alzhéimer.” (ASME).*

JSHE2, a pesar de verse viviendo a la intemperie con 13 años, consiguió sacarse el graduado escolar. Tras ello, se puso a trabajar y no retomó los estudios hasta su entrada en prisión:

*“Sí, en prisión, me saqué el grado en secundaria, y luego he hecho alguna formación. [...] Me puse a trabajar de eso, luego vino el tema de la crisis” (JSHE2).*

Afirma que le gustaría seguir estudiando, pero su prioridad es encontrar un empleo estable:

*“Hombre, si tuviera una estabilidad, y una casa, y comida, pues sí. [...] No lo sé. No me lo he planteado porque es muy difícil. No tengo para vivir, voy a tener para estudiar... no voy a vivir del aire” (JSHE2).*

*A pesar del cuestionamiento de su utilidad en la actualidad:*

Cursos que se realizan incluso cuando la confianza de obtener un empleo en la actualidad, gracias a ellos, es casi nula.

*“Un curso de la limpieza, el año pasado. Con Cepaim. [...] Hace dos años o tres, un colegio de construcción, estuve allí dos semanas. Tengo el diploma. Con Accem. [...] Vivía en la calle. [...] No ha servido para nada, pero por si acaso. [...] Ojalá hay trabajo, o como no hay nada en la calle, dije, me voy a cambiar la vida dos semanas, para cambiar el... el tiempo...” (ASHO1).*

*“Me metí a manipulador de cítricos, estudié de limpieza, estudié curso de juguetería, y de empaquetado también. Pero claro, los cursos que haces, vas a una tienda y no te cogen” (JSME).*

*“Estuve el año pasado, hace año y medio, en APIP, estuve haciendo un cursillo de hostelería y turismo, que me saqué el diploma, con horas de prácticas, pero bueno, no me ha servido pa ná, me he pegado tres meses haciendo el capullo. Un coñazo que no veas, la verdad...” (JVHE).*

De hecho, las posibilidades de encontrar trabajo parecen estar más asociadas a «tener buenos contactos» o una red social amplia, que a estar formado o tener una trayectoria laboral sólida.

*“En este país el 90% que tiene trabajo no es por una trayectoria laboral, sino porque encuentras a alguien que te da un trabajo, y encuentras trabajo...” (ExU2).*

### 2.3.2 EXPERIENCIA LABORAL

En este apartado, nos hemos centrado en la experiencia laboral, poniendo especial atención en la edad de inicio, duración, tiempo total trabajado, tipo de empleos y ocupación actual.

En primer lugar, llama la atención cómo, el trabajo, constituye un elemento clave en el discurso de las personas sin hogar, quienes lo relacionan con su situación residencial, así como con su trayectoria vital.

*“Como no tengo trabajo, no tengo dinero para alquilar una habitación, entonces me encuentro en la calle” (ASHO1).*

De hecho, como se verá más adelante, el empleo es un factor significativo de cara al autoconcepto y la autoidentificación como persona sin hogar.

#### *Trabajadoras:*

Todas las personas entrevistadas han trabajado en algún momento de su vida, encontrándonos con trayectorias laborales que van desde los meses (JVME es la única que ha trabajado durante menos de un año), hasta los 40 años (como es el caso de AVHE1). Todas ellas tuvieron su primer empleo antes de los 25 años, algunas incluso en la minoría de edad (JSHE1, JSHE2, ASME, ASHE, JSHO1, JSHO2, JSHO3 y AVMO), y todas ellas han tenido más de un tipo de empleo en su vida.

Aun así, a pesar de que este es un elemento común, también encontramos diferencias en cuanto a los tipos de empleos desarrollados, la predisposición actual, la variabilidad durante la trayectoria vital o la duración de los mismos. Algunas de estas diferencias, como iremos viendo, se asocian a las variables sexo, edad, situación residencial actual y nacionalidad.

Se trata, por tanto, de personas trabajadoras con interés, según manifiestan y a pesar del escepticismo, en tener un empleo. No todas ellas, pero algunas sí (especialmente quienes han tenido un primer contacto con la calle pasados los 30 años), lo aceptarían a cualquier precio y condición, como veremos.

#### *Sobrerrepresentación de profesiones con escasa cualificación:*

Coincidiendo con otros estudios (Cabrera, 1998; Rubio, 2006), un elemento común es la sobrerrepresentación de profesiones de baja cualificación y, a la vez, especialmente sensibles a fluctuaciones económicas (Toharia, 1994), como pueden ser aquellas relacionadas con la construcción, agricultura, hostelería, limpieza, cuidados, etcétera.

*“Hasta 2000 en sector agrícola, entre almacén, recoger naranja... hasta que empezó hormigón, ladrillo, burbuja... Bien, como a todos, tenía mi trabajo, mi buena paga, piso comprado. [...] Pero ya me quedé sin, por no pagar, por no tener trabajo. 2010-2011, con la crisis” (AVHO).*

*Interés en trabajar a pesar de un escepticismo relacionado con la «crisis»:*

AVHE1 se ha buscado la vida desde que tenía 19 años. Desde entonces, durante casi 40 años, ha desarrollado diferentes trabajos, llegando incluso a ser Míster Valencia:

*“Yo me pongo a trabajar en el mundo de la noche cuando vengo del ejército, me marché a los 20 años, a los meses. [...] Estuve bastante tiempo en la noche, de hecho, yo fui míster Valencia, estuve un año que tenía todo pagado. Tenía dinero...” (AVHE1).*

Sin embargo, conforme ha ido pasando el tiempo, se ha ido encontrando con más y más dificultades en la búsqueda de empleo, teniéndose que conformar, a sus 57, con faenas que le encargan sus conocidos y a cambio de pequeñas cantidades de dinero en negro:

*“Pues tal hora a tal hora, y yo na más que te puedo dar 500 euros (mensuales), desde las 20h hasta las 8, yo trabajo en negro, estando de vigilante. [...] Con los años es como si hubiera sido, lo mismo que hice de pequeño con mi abuela, que era recadero y tal... de alguna manera, he sido recadero toda la vida. [...] Y a mí cuando me llaman, me pagan 20 euros, y no es todos los días... por cargar y descargar me paga, eso es lo normal” (AVHE1).*

Pero AVHE1 no desiste. No descansó cuando estaba en la calle, buscándose la vida rebuscando entre la basura y vendiendo lo encontrado en el rastro, ni tampoco lo va a hacer ahora.

*“Vender cualquier cosa de segunda mano, o cualquier cosa que sea necesaria, una especie de planta baja... No me queda otra cosa. ¿Tú te crees que esto es futuro? ¿Ese conformismo es nivel? Teniendo y sin tener siempre miro pa arriba” (AVHE1).*

AVHE1, como otras personas que viven en la exclusión, no quiere una paga, lo que quiere es trabajar, a pesar de que desde hace años el mercado laboral no le ofrece salidas:

*“Si yo estoy desde el 2008. He estado sellando hasta el 2013 que ya me cansé, me cansé, y nunca me dieron ná, ¿para qué me decían que yo fuera cada tres meses a firmar? ¿qué hacen con mis datos si no me llaman? ¿Entonces qué hago? Pues no doy más datos. No hago parte, porque como es una risión... [...] Yo no quiero que me den tanto, yo me lo quiero comprar yo. [...] Yo no me levanto por la mañana para perder el tiempo, yo me levanto para trabajar y ganar dinero. Y esto no es lo que quiere el mundo, lo que quiere el mundo es que unos dominen el dinero y dar. [...] Claro, claro que hacen falta 5 millones de parados, ¿cuántos viven de 5 millones de parados? 40. [...] Hace falta construir 5 millones de parados para que vivan los otros 40. [...] Lo que hay que dar es salida” (AVHE1).*

Por su parte, JSHE2, quien ha pasado la mayoría de su vida en calle o en prisión, hace referencia a la «crisis» como la causa de su situación laboral, no obstante, lo cierto es que previo a ella, cuando estaba enganchado a la droga, solo trabajó formalmente durante apenas dos años:

*“Pues mira, mi primer trabajo creo lo tuve con 16 años, fue 15 días, así de camarero. Y ya de eso... hasta los 35, que estuve en Obra Mercedaria dos meses de jardinero. Después me fui de Obra Mercedaria, me apunté a un curso de maquinaria pesada, de conductor de maquinaria pesada, y me puse a trabajar de eso, salió una bolsa de trabajo, estuve un par de añitos. [...] Vino el tema de la crisis, no salía faena, y tuvieron que hacer reducción de plantilla y los últimos que llegaban eran los primeros que se iban. Desde entonces no me ha salido nada. Bueno sí, estuve en un bar, pero así en negro, y faenillas así en negro, también hice un curso de pintor...” (JSHE2).*

ASHO1, si bien en el año 2013, cuando fue entrevistado por primera vez, parecía confiado en que la situación mejoraría:

*“Sí, se puede. Claro. Porque yo pienso, un día va a cambiar esto, va a acabar crisis. Porque un día se acabó crisis, se acabó todo. Seguro sí. Dios quien manda”.* (primera entrevista, año 2013).

Conforme pasan los años, y su situación en calle se mantiene, parece más escéptico. Aun así, como él mismo dice, su intención es «aguantar»:

*“Si cambia el tema de la política que está ahora, las problemas que hay, va a cambiar mucho. [...] Desde la última entrevista no ha cambiado, solo hay muchas problemas en la política ahora. [...] Tengo una palabra que se llama «aguantar» hasta el final, siempre”.* (ASHO1, segunda entrevista, año 2017).

***Parálisis progresiva en la búsqueda de empleo relacionada con la desmotivación y los fracasos laborales:***

En el imaginario colectivo, el concepto de «crisis» (en relación a la desencadenada en España en el año 2008) se convirtió en una causa interiorizada de falta de empleo y, consecuentemente, en una fuente de desmotivación que, junto a los intentos fallidos, poco a poco, fue minando las tentativas de búsqueda de trabajo a la vez que la autoestima.

*“Aun me veo capaz. En cualquier cosa. Posible lo veo, muy difícil, porque estando en el paro he mandado curriculums, con foto, conociendo 2-3 lenguas, y sí, sí, te llamaremos... Nada” (AVHO).*

*“Busqué empleo... y el primero fue en un bar, estuve repartiendo folletos, recogiendo mesas... Estuve unos meses, me acusan de que me llevo 30 euros... Era lo único que tenía, cómo para llevarme 30 euros... Entonces, estando en la calle, ¿voy a coger dinero? Después, me vuelve a llamar para decirme que había sido el pintor...” (JVHE).*

*“No creas que es tan fácil encontrar trabajo. He estado dando algún curriculum por ahí, hablando con gente, que más o menos conozco. Acercándome a obras, a bares... Y uno ahí en la zona donde estaba yo, un pintor, me dijo, chaval, siempre estás por aquí, mira, a mí lo más seguro es que pa últimos de febrero, marzo, me haga falta uno. Pues yo estaré por aquí... Si me llama, que no creo que me llame” (JSHE1).*

Una visión compartida por quienes gestionan los dispositivos de atención a personas sin hogar.

*“Al colectivo le afectó en la búsqueda de empleo, ahí es donde los machacó, las personas sin hogar no encuentran trabajo. [...] Hay un tema de motivación clarísimo, el problema es que la gente se desespera. Es un tema de horizontes, ¿cuándo tú no tiras adelante? Cuando no tienes horizontes en la vida. [...] El trabajo es una herramienta para tener un nivel de vida determinado, tener garantizadas tus necesidades básicas, relacionarte con gente... Es que llegó un momento en que, nosotros en los programas de inserción laboral decíamos, formar, ¿para qué? Para ver si en el futuro tienen posibilidades. Con lo cual, la formación pasó a ser un instrumento motivacional, de soporte a la caída” (GTsAIPM).*

*“El tema laboral, sí que vemos mucho, como que ya no es solo por el tema del dinero, y tener una casa, sino que afecta mucho anímicamente. Es que te sientes mal porque no te sientes útil. En el momento que pierdes un trabajo, y llevas tiempo sin trabajar, es gran parte del motivo por el que no te sientes parte de la sociedad, porque no encuentras tu valía...” (GTsTcNH).*

Pero también, y paralelamente, hace sembrar la duda sobre si realmente todas las personas sin hogar presentan un verdadero interés en trabajar o, por el contrario, algunas de ellas, utilizan la «crisis» como excusa para no seguir buscando empleo.

*“Esta ficción de «yo me voy moviendo para encontrar trabajo, porque yo no soy un marginal, soy trabajador temporero que me muevo», era el discurso, esta era la presentación en la mayoría de los casos, pero no era cierto en la mayoría de los casos. Eran personas como las que luego hemos conocido instaladas en la calle. [...] No sé si al final esto es la justificación que se construye. En una sociedad donde aparentemente el trabajo es la condición que reúne la mayoría de las personas... A ver, evidentemente, el trabajo, en la medida que proporciona recursos económicos, es un factor de integración, de eso no cabe duda... Que ellos lo usen como escudo... sí” (GAySsH).*

De cualquier modo, la desmotivación ha calado en jóvenes y adultos. Pero, aun así, el mensaje emitido a cada franja de edad es distinto.

***Personas mayores de 45 expulsadas del mercado laboral:***

Las personas adultas, especialmente las mayores de 45 años, consideran que, por su edad, el mercado laboral no las quiere o necesita, generando cierta sensación de inutilidad, frustración y anhelo del pasado.

*“Yo necesito trabajar, dedicarme a lo que sea, tengo 57 años, yo no puedo elegir” (AVHE1).*

*“No encuentro trabajo. Ahora, con 56 años ¿qué?” (ASME).*

*Juventud sin hogar escéptica y poco constante, con trayectorias laborales escasas e irregulares:*

Por su parte, la juventud actual, ha sido socializada en un entorno de incertidumbre, falta de expectativas y precariedad en el plano laboral. Esta realidad, marcada por la modernidad líquida que define Bauman, y fundamentalmente cuando no viene acompañada de una fuerte estructura familiar que mitigue sus efectos, conduce a la apatía, escepticismo, búsqueda de inmediatez y desorientación. De ahí que sea frecuente, en jóvenes sin hogar, la falta de constancia en la búsqueda de empleo, aun manifestando un deseo de trabajar.

*“Al llegar a Valencia empecé a repartir currículos, pero en una empresa me lo tiraron en la cara y dejé de repartir. [...] Estuve buscando trabajo durante 4 o 5 meses [...] Ahora estoy repartiendo currículos otra vez [...] No llega ni a una semana. [...] 12, 13, 14... [...] Uno sí, uno no (en relación a si va todos los días a buscar trabajo). [...] Es que yo siempre voy con el «no», a todo voy con el «no» [...] Es que estar así siempre... No. Como estoy... Que en verdad si quiero cambiar de aires, pero... [...] Para estar bien. Mucha gente de alrededor me ha dicho... Hasta que te cojan” (JSHE1).*

A la falta de constancia, se suma, como hemos visto en el caso de JSHE1, la baja tolerancia ante la frustración.

*“Algo asociado a la juventud es que se cree que las cosas que le pasan en ese momento no tienen nada que ver con el futuro, yo creo que ese es un mal que se pasa con la edad. Probablemente tenga que ver con la etapa vital. Luego, vivimos en un mundo donde se tratan las cosas con muy poca profundidad, y si ya muchos adultos viven con poca profundidad, pues claro... si nadie les ha hablado de que las cosas a veces se complican, de que la vida no siempre sonríe...” (GAySSH).*

De ahí que nos encontremos con trayectorias laborales escasas e irregulares, algo de por sí común en la juventud en general debido a la exigua y precaria oferta del mercado laboral, pero que, en la juventud sin hogar, se acentúa por el efecto que generan otros factores desestabilizantes, como es la ausencia de domicilio, la situación administrativa irregular en el caso de migrantes, la conflictividad familiar, las cargas familiares y/o los problemas de salud.

*“Yo quiero trabajo, pero por el momento no hay. [...] No tengo trabajo porque no tengo papeles” (JSHO1).*

*“Desde los 15 años a los 16 estuve trabajando en el pueblo, pero ya no aguantaba más y me fui a Barcelona [...] En Barcelona estuve trabajando 6 meses en la recogida [...] Con 18 años estuve trabajando 3 meses en el Ayuntamiento de mi pueblo. [...] En esa época estuve trabajando un mes con los pintores. [...] Solo estuve un mes trabajando como pintor porque me rayé por mi padre y mi abuela [...] Allí no, no quiero. Mira si no tuviera que volver mejor. Que no me sale aquí nada, pues me voy pa otro lao. Que hay más sitios. Que no hay aquí me voy a Barcelona, que no hay en Barcelona me voy a Madrid” (JSHE1).*

JSME, a través de su familia, podría haber tenido posibilidades laborales desde joven, sin embargo, la conflictividad en el hogar hace que desista e intente buscarse la vida por su cuenta:

*“De los 18 a los 21, mi padre me metió a trabajar en un gran almacén, a temporadas. Una mierda, ¿tú sabes qué es tener a tu padre de jefe de personal, todo el mundo te conoce el apellido... encima, tú eres la enchufada...? Luego te pagan una mierda... si no vendes, no tienes el sueldo básico”* (JSME).

Ella misma reconoce como las experiencias que ha vivido han dificultado el desarrollo de una carrera profesional:

*“Pero entre que estaba en la calle, que discutí con mis padres y me fui, tuve un accidente de coche, me quedé embarazada del mayor... cuando estaba en Casa Cuna discutía cada dos por tres con todo el mundo, me quitaron al niño. Me quedé en la calle otra vez, me quedé embarazada de éste, ala, uno detrás de otro... entonces...”* (JSME).

Hoy en día, afirma que le gustaría trabajar, pero le resulta complicado:

*“Ahora estoy limpiando casas, de vez en cuando, cuando me llama la mujer, y buscando trabajo [...] Llevé el curriculum a una tienda de chinos, de ropa, y la mujer me dijo que no, porque no tengo inglés y hace mucho que no trabajo”* (JSME).

JVHO, resume con precisión su trayectoria laboral:

*“He tenido 40.000 empleos, pero ningún oficio. Cada uno tendría que tener su oficio, más fácil para buscar trabajo. No solamente experiencias. [...] He trabajado de todo, nunca he negado trabajo. Naranja, plantando cebollas, esquilando ovejas, ordeñando ovejas... con un gitano en el mercado [...] He tenido puestos de trabajos buenos, de ordeñar ovejas, sí, era buen trabajo, en Catalau. [...] En el ordeño, 6 meses, el más tiempo que he tenido. [...] Lo dejé porque tenía, el sobrino del encargado estaba allí, y me hacía la vida imposible”* (JVHO).

En la actualidad, gracias al apoyo recibido desde una ONG y a su fuerza de voluntad, ha encontrado un empleo en el que lleva 3 meses y que le ha permitido cambiar de situación residencial:

*“Esto me lo he encontrado yo, por Internet, me ha ayudado RAIS. [...] Mira, yo este trabajo, en un clic, y en un clic se me ha cambiado la vida. [...] He firmado contrato ayer, de montador – soldador. Montar paneles de acústica en el lado de los trenes y autovías, en España entera y Francia. Como han visto belga... Hablo francés, inglés, español y neerlandés. Empiezo mañana. [...] Un poquito nervioso, a ver si no llego, a ver si no le gusto, a ver si... ¿sabes? Pero bien, a ver si mis compañeros...”* (Primera entrevista, en situación de sinhogarismo).

*“Va a hacer 3 meses que llevo trabajando. Hoy todo el día soldando, me han puesto también en pintura...Yo creo que he pasado todas las pruebas, porque la semana pasada, las chicas de la oficina me han dicho que están muy contentos de mí. En el trabajo, con todos me hablo, con todos, todos me conocen, hacemos cachondeo... gente muy maja... trabajamos mucho, sufrimos mucho, pero nos reímos mucho”* (Segunda entrevista, en vivienda alquilada).

### *Beneficios del trabajo:*

Como puede apreciarse al escuchar a JVHO, una sensación de satisfacción y orgullo le ha devuelto la autoestima al haber encontrado un empleo en condiciones dignas. Pero además de ello, el tener un empleo puede reducir la desidia y la ansiedad, como explica JSHE1 al preguntarle si cuando trabajaba se sentía mejor:

*“Sí. Más tranquilo, pensando más en mis cosas, que en otras. Si estoy trabajando no pienso en nada, solo en mí, en lo que tengo” (JSHE1).*

*“El trabajo me ayuda a tener mi cabeza ocupada, a tener las ideas claras” (AVHE2).*

### *Aparcar coches, la única certeza para la juventud sin hogar:*

Sin embargo, no todos corren la misma suerte que JVHO, y los empleos a los que la juventud sin hogar puede optar ofrecen unas condiciones precarias que no siempre serán aceptadas. Más si cabe, cuando saben que, aparcando coches, por menos esfuerzo, pueden ganar más del doble.

Aparcar se convierte, dentro de un contexto laboral hostil y en una generación que no cree en «la cultura del sacrificio» como garantía de éxito, en su única certeza. De ahí que la totalidad de la juventud entrevistada, haya aparcado coches durante su estancia en calle:

*“Para trabajar en terrazas te dan 10 euros al día, ¿qué haces con eso? [...] Para buscarme la vida aparco coches” (JSHE1).*

JSHO3, comenzó a trabajar con 15 años junto a su padre como soldador y cerrajero, pero esta experiencia fue breve y vino continuada por otros empleos que nunca llegaron a ser estables: una fábrica, cocinero, en un hotel, de limpieza en la montaña durante el invierno o en un bar. Desde que salió de prisión, y tras migrar a Francia primero, y España después, se ha dedicado principalmente a la mendicidad y al trabajo informal en la calle (aparcando coches). Tuvo una experiencia en la naranja, pero le parece un trabajo demasiado duro para el salario que ofrece:

*“Mucho trabajo para al final poco dinero. Si tú sacas 800 euros, 350 es solo casa, luego si quieres comprar comida y ropa, al final no tiene ni para caja de cigarros...” (JSHO3).*

JVHO, también fue víctima de la explotación laboral, y sin al menos un contrato de trabajo a cambio, no estaba dispuesto a aceptarlo. Es interesante la reflexión que hace al respecto:

*“Lo dejé porque tenía... El sobrino del encargado estaba allá, y me hacía la vida imposible. Y sabía que tenía la puta calle esta, que iba a sobrevivir” (JVHO).*

Aparcar coches, por tanto, se convierte en una seguridad de la cual es difícil «desengancharse», pero a la vez, que impide abrirse a nuevas posibilidades como veremos con mayor profundidad en siguiente subapartado:

*“Y menos mal que no me he enganchado otra vez a aparcar, porque si no, no hubiera encontrado este trabajo” (JVHO).*

**Jóvenes sin hogar sin formación ni experiencia. Trabajo en negro:**

Las nuevas posibilidades laborales no siempre implican salir de la precariedad, y ni mucho menos, tener un contrato de trabajo. De ahí que, trabajar en negro, sea la única opción, sobre todo para jóvenes sin formación ni experiencia.

JVHE ha pasado de aparcar coches y pedir limosna, cuando estaba viviendo en la calle:

*“Pidiendo, aparcando coches. Robando no, trapicheando tampoco. Irme a una iglesia, me iba 3 o 4 horas, eran 30-40 euros” (JVHE).*

A trabajar en negro ahora que reside en una vivienda alquilada con su mujer e hijos:

*“Limpiando fines de obra, pintando pisos, mudanzas... Llevo ya casi un año. [...] Yo me levanto por la mañana, y me muevo por todos los sitios... tarjetitas... Y ahora, tengo que trabajar en negro, y buscarme las habichuelas. [...] Con Antonio, le conocí a través del dueño del piso donde estaba antes [...] Nunca he tenido contrato, de momento no [...]. Me revienta no haber estudiado porque ahora tengo que trabajar en negro. [...] Y hay muchas personas que tienen estudios, y amigos míos que han podido salir adelante y yo mira, estancao. [...] Te piden más experiencia, tú haces tres meses (en relación a las prácticas de hostelería) y te piden dos años” (JVHE) <sup>36</sup>.*

**Migrantes, “cuando te ven en mala situación, van a abusar de tí”:**

Como indica JVHO, la desesperación nos puede llevar a aceptar condiciones laborales propias de la explotación. Algo que no solo ocurre a jóvenes sin formación, sino que también, y especialmente, lo vemos en migrantes.

*“Cuando te ven en mala situación, si te ofrecen trabajo, no te lo coges, mejor pasas, porque van a abusar de ti. Vas a trabajar por un bajo precio. Ahora la pregunta es, ¿es bien de pasar sí o no?” (JVHO).*

### *Migrante que trabaja en el campo:*

Concretamente el campo es uno de los sectores que recoge un mayor número de denuncias al respecto. De las personas migrantes entrevistadas, salvo dos, el resto ha trabajado en la agricultura en algún momento de su estancia en España (JSMO, JSHO2, JSHO3, JVHO, ASMO, ASHO1, ASHO2, AVHO):

*“En España una semana de campo, no más, no dinero. No me pagan nada”* (JSMO).

*“Mucho trabajo para al final poco dinero”* (JSHO3).

### *Migrante con situación administrativa irregular y cada vez más dificultades para trabajar:*

Pero incluso el aceptar unas duras condiciones laborales, ya no es sinónimo de empleabilidad, puesto que, la irregularidad en su situación administrativa, así como la pérdida de documentación, puede generar trabas insalvables para las personas migrantes a la hora de buscar trabajo.

Esta tendencia, como explica JSHO2, se ha agudizado en los últimos años. Si bien al llegar a España con 16 años pudo trabajar en el campo sin mayores dificultades, pero siempre sin contrato, actualmente explica que no trabaja porque ya no se contrata con la misma facilidad que antes a personas con situación administrativa irregular. De ahí que se resignase a buscarse la vida aparcando coches.

*“Cambió la cosa, la gente pide papeles... La gente... Mucha dificultad para encontrar trabajo, sin papeles ahora... La gente tiene miedo, antes no...”* (JSHO2).

### *JSHO1, que también trabajó desde joven en su país de origen:*

*“Panadería, mecánico, personalización de coches, de poner ventanas, poniendo puertas...”* (JSHO1).

### *Hoy en día, tras dos años en España, sigue sin encontrar trabajo:*

*“Yo quiero trabajo, pero por el momento no hay. [...] No tengo trabajo porque no tengo papeles”* (JSHO1).

### *Migrante que llega a España buscando una mejora laboral y aumento de los ingresos:*

De esta forma, el paso del tiempo y la acumulación de experiencias negativas hacen que, gradualmente, las expectativas de trabajar se vayan extinguiendo y, el sueño dorado que motivó el inicio del proceso migratorio, se desvanezca.

JSMO inició su proceso migratorio con la intención de encontrar un trabajo y mejorar su situación:

*“Porque trabajo no Rumania, trabajo aquí. No trabajo Rumania, no dinero” (JSMO).*

Y si bien en su primera entrevista, repetía constantemente la palabra «trabajo» y refería mantener una actitud activa de búsqueda:

*“Rumania no ha trabajo. Busco trabajo limpiar, nada, nunca trabajo. Me gustaría mucho trabajar. Limpieza, campo... Levanta 8-9, 10-11... caminar mucho, busca trabajo, caminar mucho, no trabajo” (JSMO).*

En la segunda entrevista, poco más de un año después, reconoce que ya ni se esfuerza en buscarlo:

*“Yo no busco, porque no tengo documentación, me han robado, dos años más o menos que me robaron. En Castellón, para hacer en el consulado, me dice tengo que ir a Rumanía. [...] No me gusta. Me gusta estar tranquila, no pensar mucho” (JSMO).*

ASHO1, quien trabajó en Marruecos desde los veintipocos años (en construcción y limpieza), quería mejorar sus posibilidades, por lo que migra a España:

*“Por ejemplo, en Marruecos para trabajar con 200 euros, aquí, si trabajas, se trabaja por 1000 o 1500...” (ASHO1).*

Desde que llegó, hace más de 10 años, ha estado trabajando con contrato menos de 2 años, y fue al principio de su proceso migratorio, en Coruña. Desde que está en Valencia, hace 7 años, solo ha trabajado dos veces en la naranja, y sin contrato:

*“Desde que llegué a Valencia, dos veces en la naranja. Nada [...] El año que cambio Galicia, que estuve a Valencia, cambia todo. No tengo paro, hay que buscar la vida. Y no hay trabajo, hay que aparcar coches” (ASHO1).*

AVHO inició el proceso migratorio con 20 años en busca de mejoras laborales, desoyendo los consejos de su padre, quien le recomendaba quedarse en Polonia:

*“Me arrepiento de que mi padre no hacía caso que me dijo que me haga militar, que podía terminar mi escuela, ir a la escuela militar de ingeniería, acabarlo, y a base de eso, que es del gobierno, teniendo piso, jubilarme con buena paga. Pero la juventud es loca, abrir puertas, estaba viendo a mi hermano en Hamburgo... única cosa que siempre digo al padre que ahí tenía razón, que me arrepiento” (AVHO).*

No obstante, la situación de AVHO, quien lleva más de 20 años en España, no siempre ha sido igual. Tras unos inicios duros, cuando parecía haber alcanzado su sueño dorado, en un breve espacio de tiempo perdió todo lo conseguido. AVHO ha sufrido en sus carnes cómo el boom de la construcción aumentó considerablemente sus ingresos en un momento determinado (metiéndose en una hipoteca), pero, de la misma forma, de la noche a la mañana, le dejó desempleado y viviendo en la calle.

*Hombres sin hogar; cara y cruz del boom de la construcción:*

La industria de la construcción ha permitido en España, durante los años del boom inmobiliario, y fundamentalmente en el caso de los hombres, ingresos considerables para ciertos grupos poblacionales, independientemente de la nacionalidad o la edad.

*“Sí, sí, yo trabajaba. Estaba trabajando, siempre (en construcción). Yo ganaba entre 4000, 5000 € al mes... Tenía un buen sueldo, aparte, el jefe era yo... Y bien, vivía bien, no me faltaba de nada. He currado toda mi vida. Qué pasa, que entonces era cuando yo ganaba mucho dinero. Cuando una persona normal y corriente ganaba 2000 euros, yo me llevaba 4000, o 5000” (AVHE2).*

Sin embargo, la explosión de la burbuja, sumió a la mano de obra dedicada a este sector en una profunda crisis que, en algunos casos, ha supuesto la pérdida de la vivienda y, en consecuencia, una situación de sinhogarismo:

*“Hasta 2000 en sector agrícola, entre almacén, recoger naranja... hasta que empezó hormigón, ladrillo, burbuja... Bien, como a todos, tenía mi trabajo, mi buena paga, piso comprado, en Oropesa del Mar, a finales de la época de la peseta. Pero ya me quedé sin, por no pagar, por no tener trabajo. 2010-2011, con la crisis. En 2008 aun trabajaba, el paro se me terminó en 2012, porque en 4 años aun mi jefe siempre nos buscaba en medio año alguna obra, aunque sea pequeña, hemos tirado, congelaba paro, me reenganchaba otra vez. [...] Ahora aparco coches. ¿Y eso es un trabajo? No creo, porque mientras que no cotizas, no es trabajo” (AVHO).*

Pero el ocaso de la construcción no solo afectó a personas extranjeras, AVHE1 es un ejemplo de ello. Su discurso demuestra además cómo, la falta de empleo, se convierte en un «tapón» que, superadas otras problemáticas añadidas, impide la consolidación de los procesos de inserción de las personas sin hogar:

*“Después de AVAPE, a trabajar en una empresa de construcción. Una empresa muy pequeña donde el único español era yo. Y yo trabajaba por 3 euros la hora, y hacía derribos. Y cuando poco a poco se fue deteriorando, el declive de la construcción, como era una empresa pequeña, fueron tirando desde atrás, hasta que llegó mi turno. [...] que encima no estuve un año trabajando, era 11 meses, no pertenecía ni el paro, 11 meses tirando de bayoneta para luego no pertenecerme nada” (AVHE1).*

De la misma manera, igual que permitió que muchos jóvenes se independizaran a una edad temprana, pocos años después, la «crisis» frustró todos sus planes de futuro:

*“Hice en el instituto un módulo de soldadura, de garantía social. Y lo saqué, tengo mi diploma y todo. De ahí tiré p’adelante, me metí de ferralla, empecé de peón, oficial de segunda, luego primera, me iban las cosas muy bien [...] Ya con 18 años empecé a vivir independiente. En construcción, desde los 18 hasta 2007 (hasta los 21). [...] Hasta el 2007 que pararon las obras, la gente no te pagaba... [...] Llevamos 4 años casi parados y... a lo mejor de aquí a un par de años, o cuando tenga 30 años o 31, volver a trabajar, o volver a coger, ... es un oficio que me gustaba, y lo aprendí” (JSHE3).*

Esto, en algunos casos, ha generado un bloqueo que parece anular la capacidad de reacción, como intuimos al preguntar a JSHE3 si se plantea otros sectores de trabajo, aparte de la construcción:

*“De momento no, pero voy a tener que empezar a replanteármelo porque, vamos, como siga así... Como siga así, no sé dónde voy a salir yo...” (JSHE3).*

*Mujeres sin hogar, sobrerrepresentación de empleos relacionados con la limpieza y los cuidados:*

Continuando con las diferencias en cuanto a la variable «sexo», si bien en los hombres sin hogar, la construcción constituye una salida laboral sobrerrepresentada en su trayectoria laboral previa, en el caso de las mujeres, son los empleos relacionados con el cuidado de otras personas y la limpieza, los más sobrerrepresentados (AVMO, ASME, JSME, JSMO y AVME).

*“Me fui a la Cruz Roja, y me hicieron una carta para trabajar en una empresa de limpieza de escaleras, y me aceptaron. Estuve trabajando 6 meses como suplente. Después de ahí, lo mío era alquilar habitaciones. Alquilar un piso y alquilar las habitaciones. Y seguir trabajando. En el 97, me hice un curso de auxiliar de enfermería, y nada, me saqué el título. Empecé a trabajar como auxiliar de enfermería en hospitales, residencias, casas... Hasta hace poco. Trabajaba en hospitales de noche, y de día, pues dormía, o si tenía que ir a limpiar una escalera, o ayudar a alguna abuelita” (AVMO).*

*Mujeres adultas sin hogar polifacéticas con trayectorias laborales extensas:*

En el caso de las mujeres sin hogar, encontramos también algunas diferencias en cuanto a la trayectoria laboral dentro del grupo, especialmente en relación a la «edad a la que se produjo la primera experiencia de sinhogarismo».

En aquellas que tuvieron un primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, hallamos trayectorias laborales variadas y extensas (de 20 años en AVMO o 15 años en ASME). Se trata de mujeres que han probado suerte en diferentes sectores tan variados como el circo, la hostelería, la limpieza, las manufacturas, la agricultura, o, común a la mayoría, el cuidado de personas (ASME, AVME y AVMO).

Solo ASMO ha tenido una trayectoria laboral más homogénea (ha trabajado reparando barcos y en el campo) y breve (3-4 años), un hecho que podría vincularse a la enfermedad, como veremos más adelante.

#### *La prostitución como recurso en mujeres sin hogar jóvenes:*

En el caso de las mujeres sin hogar que han tenido un primer contacto con el sinhogarismo antes de los 30 años, la prostitución, para dos de las tres mujeres entrevistadas (JSME y JVME), ha sido una vía de obtención de dinero en momentos de necesidad económica. En ambas, el dinero obtenido era destinado al consumo de droga, propio o de su pareja. Dicha actividad ha sido realizada tanto durante la situación de sinhogarismo como en vivienda.

*“Prostituyéndome. Sí, hará 3 o 4 años... Pues para... a parte de mis vicios, para droga. Para fumar cocaína y heroína. Coca sí, polvo no. Coca, me llegué a gastar mil euros en una noche. O sea, yo me he estado prostituyendo, vale, pero, hasta en casa de mi hermana. Estando con mi hermana, ella no me daba ni un duro, para comprarme mis cosas, pa’ tal... Fui al CAST. Y luego entré al piso con la condición de que no me prostituyera y tal... Y llevo un tiempo pues que no...” (JVME).*

*“De prostitución, de los 18 hasta los 23, y luego cuando me volví a quedar otra vez sin el chiquillo, estuve casi dos meses o así, porque mi pareja estaba enganchada a la heroína, porque él no sacaba, para poder tomar toda la cantidad de caballo que necesitaba, entonces la única manera, que yo sabía que podía ayudarle era así. Hasta que se metió en la metadona. Luego ya dije que me iba, y no pienso volver” (JSME).*

#### *Mujer adulta con trayectoria laboral vinculada a su vida sentimental:*

Si bien, como hemos visto en JSME, el empleo puede estar ligado a la situación sentimental en un momento determinado de su vida, esta vinculación, se aprecia de forma más evidente si cabe en mujeres adultas. AVMO y ASME ejemplifican cómo su relación sentimental con los hombres, ha influido en su trayectoria laboral.

*“No me dejaba trabajar, es que él económicamente tiene mucho dinero. [...] (Al separarse:) No encontraba trabajo, me fui a vivir a un circo con ellos, con mis hijos [...] Salía a bailar por el escenario. Era una chica que metían en una caja, te metes abajo, y metían 7 espadas. [...] Era más que nada porque me daban un plato de comida. Estuve casi un año con ellos” (AVMO).*

Por su parte, ASME refiere que el motivo de dejar su trabajo en Valencia y probar suerte en Ibiza, era prosperar económicamente, no obstante, durante la conversación cuenta que previo a marcharse a la isla con el padre de su hija, estuvo en un piso para mujeres maltratadas con la menor, por lo que esta relación sentimental podría haber condicionado su itinerancia:

*“A partir de ahí busco ya trabajo y me pongo de interna en una casa, en el año 85 (con 25 años). [...] Estaba 10 años interna, criando 2 hijos. Muy bien, muy bien, lo que pasa es que termina una quemá. Yo pensé, que podía tener otra oportunidad, mejorar, salir de la rutina doméstica, hacer algo que me sintiera bien. [...] Voy aguantando, y en el 2000, ya voy para Ibiza” (ASME).*

De nuevo, esta vez en Ibiza, el maltrato de su pareja le obliga a abandonar su empleo con 39 años:

*“Terminé el curso y empecé a trabajar en una residencia de alzhéimer. Muy bien, me llegaron a renovar, pero como el padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final tuve que hablar con la enfermera jefe y decirle lo que estaba pasando, que así no podía ir. Fueron muy amables y comprendieron el asunto y no tuvieron problemas (estuvo trabajando alrededor de 5 años). [...] Si no hubiera sido por el padre de mi hija yo hubiera estado allí muy bien” (ASME).*

Hoy en día, a sus 56 años, no encuentra trabajo de ningún tipo:

*“Mientras estuve en Sagunto estuve metiendo curriculums en las residencias personalmente, no me llamaron. Aquí ya no he vuelto a trabajar. [...] Con la medicación encima, no lo tengo yo muy claro” (ASME).*

Y es que para ASME, hoy en día, la enfermedad constituye otra dificultad más a la hora de insertarse laboralmente.

*Enfermedad, exclusión y empleo. Necesidad de empleo protegido o adaptado:*

La enfermedad, ya sea física o mental, constituye una dificultad añadida a la hora de buscar empleo para las personas sin hogar (ASMO, ASME, ASHE, JVME, AVHE2, JSHE2, AVMO o ASHO2). Si bien abordaremos con más detalle la variable «salud» en el apartado 2.5, en esta ocasión, a través de los testimonios de las personas entrevistadas, veremos el efecto que ha tenido, y tiene, la enfermedad en su trayectoria laboral.

*“A mí me cogieron a trabajar y me tiraron, que no hacía los pedidos suficientes... Que era más lenta... por el retraso. Yo tenía antes mi moto propia, a mi nombre... y estuve en una pizzería. Na, no llegó a un mes. Porque se dieron cuenta, que no sabía leer, tal... O que llegaba a una casa muy tarde... me mandaban, y a lo mejor tardaba media hora, tres cuartos de hora... Claro, yo no me conozco Valencia. Iba con la moto... Trabajo con nómina fue el primero, y ya no he vuelto a trabajar en nada” (JVME).*

*“¿Por qué no trabajo? Pues ahora mismo porque me rompí la muñeca y estoy esperando para operarme” (JSHE2).*

*“Yo pues... entonces, a raíz de ahí, ya me pasó lo el accidente de la pierna, es cuando ya mis ingresos, cayó en picado. [...] Sí, tuve un accidente, me caí de una cornisa de un cuarto piso. Me rompí ligamento, rótula, me hizo la tibia y no sé qué más. Claro, estuve... dos años... y pico” (AVHE2).*

Como venimos viendo, las personas entrevistadas han acumulado una serie de experiencias traumáticas en su vida y no ha sido un hecho concreto el que ha desencadenado su situación de sinhogarismo, ni siquiera su desempleo. Si bien AVHE2 construye la pérdida de empleo como una consecuencia de la lesión en la pierna, lo cierto es que el fracaso laboral parece la suma de diversos factores, ya que, en esa misma época, se separa de su mujer, entra una depresión, se inicia en el consumo de drogas, realiza los primeros robos e ingresa en prisión.

Aun así, AVHE2 es una persona activa con motivación por trabajar. De hecho, en la segunda entrevista que realizamos, ya recuperado de la lesión de rodilla, de la adicción a las drogas y sin causas pendientes, tiene un empleo en una empresa de inserción que le permite pagar la habitación alquilada en la que reside:

*“Reutilización, recogida de ropa, residuos, ... los que manden. Ahora mismo voy a hacer en esta empresa (Koopera) 1 año, y otro año y pico en la otra empresa. Me quedan ahora año y pico en esta empresa. Me aporta el poder levantarme todos los días y tener una seguridad de no tener que ir a robar. No me tengo que preocupar de cuando llegan los pagos, llega la nómina. Para este trabajo fui seleccionado, Mambré seleccionaba a aquellas personas que tenían una trayectoria más o menos ejemplar. Hice la entrevista, y fui seleccionado, entre 15 personas. Empecé con media jornada, ahora trabajo con jornada completa. Mi vida es trabajar, casa trabajar. [...] (Cuando termine el contrato, vence a los 3 años y no es prorrogable) Meterme en la obra, o de fontanero, soldador, o panadero pastelero., me da lo mismo” (AVHE2).*

El empleo protegido o adaptado se convierte, para buena parte de quienes no encuentran oportunidades en el mercado de trabajo tradicional, en la única opción de poder reinsertarse laboralmente. Sin embargo, el número de empresas de inserción que realmente trabajan con población sin hogar es limitado, posiblemente por las trabas administrativas que existen de cara a la creación de este tipo de negocios.

*“Y luego las empresas de inserción, hay que ir a por las empresas de inserción, llevamos 10 años diciéndolo... [...] Nosotros lo miramos una vez y la verdad es que nos echamos a temblar. Te piden de todo” (GD-TTSALM).*

*“Porque los nuestros tienen más dificultades de acceder a las empresas de inserción. El nivel de deterioro que presentan... Y las empresas de inserción es difícil, aquí en Valencia, la ley... [...] En el País Vasco... Koopera viene del País Vasco, y Koopera lo que hace es nuevo modelo de tienda” (GD-TTSCH).*

*“Me pareció una maravilla, tanto la idea como la forma de trabajar... Ese sería un modelo que sería estupendo que se facilitara, las empresas de inserción. Y ese es un paso intermedio, hablábamos de pasos intermedios...” (GD-TTSBM).*

### 2.3.3 INGRESOS Y GASTOS

#### *La estabilidad de un sueldo:*

Tener un empleo no siempre supone cambiar de situación residencial y abandonar la calle, pero sí que parece ser cierto que un trabajo con contrato y un salario digno, constituye, además de una fuente de ingresos para poder mantener una vivienda, una fuente de estabilidad y motivación.

JVHO trabaja desde hace 3 meses con un contrato de soldador, el mismo tiempo aproximadamente que ha pasado desde que dejó la calle:

*“Estoy guardando dinero para que esto no me pasa más, lo primero la habitación. [...] Tener mi dinerito, guardado... Y luego, un mes gasto, un mes guardo, un mes guardo, un mes gasto...” (JVHO).*

*“En pagar el piso, en pagar el piso compartido, me compro mi tabaco, me compro mi comida, me compro mi bono. Estas Navidades ha sido un desastre porque entre los Reyes de la chiquilla... le compré la play4... me he gastado más de la mitad del sueldo, que lo debo en el banco... un desastre. Ahora entre febrero y marzo me recupero. De normal voy siempre regular, porque ya sabes, pagar el tabaco, el almorzar, si te vas a tomar algo, si te vas a cenar...” (AVHE2).*

#### *Ingresos precarios, salidas precarias:*

Pero, como vemos en JVHE y AVHE1, las salidas laborales no siempre son tan exitosas y se tienen que conformar con la realización de «chapuzas» y «faenas» en negro a cambio de un bajo salario que, por consiguiente, condiciona sus opciones de vivienda.

*“Tengo que trabajar en negro, y buscarme las habichuelas. [...] Vamos a medias, a lo mejor, en un piso de 90-100 metros lo estamos pintando por 900 euros. [...] Mañana tengo que coger 400 euros de dos semanas. [...] Pa la mujer todo. A mí me da 10 euros para toda la semana, me tengo que apañar porque si no me cruje. [...] Y ella me dice, pues esto pa ti, pa tu tabaco, pa tus cosas... Y ella se encarga de hacer las compras, de pagar... Ella es la administradora” (JVHE, vive en un pequeño piso alquilado junto a su mujer y sus tres hijos).*

A AVHE1 no le acompaña una familia a la que mantener, pero no por ello, la situación que vive es mejor, pues su edad se ha convertido en un hándicap. Aun habiendo salido del mundo de la calle, la precariedad, la exclusión y la marginación, incluyendo del mercado laboral, no se extinguen, impidiendo que

el cambio de situación residencial se consolide y generando, por contra, una amenaza constante de poder volver a verse viviendo a la intemperie:

*“Y a mí cuando me llaman, me pagan 20 eros, y no es todos los días...por cargar y descargar me paga, eso es lo normal. Lo que no es normal es que antes te pagaran 5000 pesetas, y ahora se haya convertido en 20 euros”* (AVHE1, reside desde hace un año en una habitación cedida de un hostel).

La falta de estabilidad en el ámbito laboral y la insuficiencia de los ingresos potencian que, la vivienda, se convierta en un bien de lujo que no todo el mundo puede permitirse. De ahí que no sea de extrañar el aumento de trabajadores obligadas/os a vivir en albergues (Sales y Guijarro, 2017a).

#### *Pensión insuficiente y/o dificultades en la gestión económica:*

No siempre la vía de ingresos se reduce al empleo. Las prestaciones económicas (PNC, RGC, RAI, etcétera), o como muchos llaman «la paga», es otra fuente de ingresos que puede facilitar el acceso a una vivienda. Sin embargo, dada la insuficiente cuantía de las mismas y la subida de los precios en el mercado inmobiliario, las opciones suelen limitarse a habitaciones alquiladas. Y esto en el mejor de los casos, pues en otros, los dispositivos para personas sin hogar o la calle son las únicas alternativas.

*“Tengo una mísera pensión de 200 euros, de viuda. [...] Lo guardo. [...] Compró lo que me hace falta, lo básico, tabaco, algo de ropita, para no llevar ya esa ropa de indigente, y que me suba la autoestima y sentir que he salido de ahí...”* (ASME, vive en un piso para mujeres sin hogar).

*“La renta por unidad familiar. Está a mi nombre y a mi cuenta porque a mi pareja no se la dan. Cobraremos 430 durante 6 meses, pero te lo pagan de golpe”* (JSME. Con ello se mantendrá ella, su pareja y su hijo, quienes en el momento de la entrevista viven en un albergue).

*“Cobro 365 euros, ¿y qué es eso? Pa mí...”* (ASHE).

Si bien la cuantía es muy reducida, también es cierto que a ello se suma, en el caso de ASHE, una mala gestión económica, que reconoce según avanza la conversación con cierto grado de vergüenza:

*“En comida, alguna ropa, a lo mejor compro alguna cosa... mis caprichitos. [...] A veces me llega, a veces no me llega... porque compro esto, compro lo otro... Cosas, que no tendría que comprármelas, pero... yo era una persona que me gustaba coleccionar muchas cosas. Y a veces, a lo mejor voy a las apuestas, de fútbol, de eso... voy a las máquinas a veces... [...] Yo tengo que acostumbrarme a tener mi dinero, a ahorrar dinero y administrarlo, si no administro, estoy perdido”* (ASHE, vive a la intemperie).

### *Pensión embargada:*

AVME también cobraba una pequeña prestación, pero al tener deudas con el banco (cuyo origen no conoce con precisión), le era embargada. Por este motivo, en la época en la que vivía en la calle, la gente que estaba al tanto su situación le ayudaba económicamente y con comida:

*“Tenía ingresos, 366 euros de una paga no contributiva, pero se los quedaba el banco porque decían que tenía una deuda” (AVME. Primera entrevista, en situación de sin hogar).*

En la segunda entrevista, ya en residencia, está a la espera de percibir una pequeña cuantía económica semanal con la que sufragar sus «cosas», como ella misma dice:

*“Me van a dar 40 euros al mes. Dicen que es para comprarme yo mis cosas. Tengo que entregar el ticket. [...] Mis cosas, aprovecho los jueves para ir al mercadillo, comprarme alguna braga de oferta, algún calcetín...” (AVME. Segunda entrevista en la residencia).*

### *Paga semanal en un recurso:*

Como AVME, también AVMO y JVME han pasado a una residencia tras un proceso de incapacitación y cobran una pequeña cuantía económica semanal. En su caso, más reducida, pues ronda los 5 euros a la semana.

Cuando estaba en la calle, en la primera entrevista, JVME decía ganarse la vida mediante robos, trapicheos, aparcando y pidiendo:

*“Aparcando coches, yendo con la gorra por ahí pidiendo... pa’ tatuajes, no sé... si me quiero comprar una braga o un sujetador... También, para chocolate...” (JVME).*

En la segunda entrevista, ya incapacitada y en una residencia, recibe un euro diario que invierte en tomar café.

### *Ayuda de personas conocidas o familiares:*

También encontramos, entre las fuentes de ingresos, la ayuda recibida de personas conocidas:

*“Nada, bueno, el ingreso es la madrina del niño, que es nuestra paga semanal. Una profesora, como mi pareja estuvo pidiendo en una iglesia, la conoció de ahí. Cuando se enteró que estaba embarazada, le dijimos que fuese la madrina. [...] Dándonos dinero. [...] Depende, hay veces que nos da 30, otras 40, otras 100. Hace poquito nos dio casi 300 euros. Cada dos por tres en verdad la estamos viendo. [...] 60 euros en una multa de mi pareja, porque el mes que no pague se va preso. Las últimas dos semanas, en el viaje a Barcelona, por los pies del chiquillo. Para cargar el bonobús, para comprarle pañales al chiquillo... casi siempre es por cosas del chiquillo” (JSME, reside en un albergue junto a su pareja y uno de sus hijos).*

*“Sí, bueno, suelo conseguir para mi tabaquillo, y mi hermana me suele echar un cable a primeros de mes, pero poca cosilla. [...] Me suele enviar 50 eures, pero de ahí yo le paso 20 para la nana, y el resto me lo administro para tabaco, para cualquier cosa que me haga falta...” (JSHE2, reside en albergue).*

### **Limosna y empleo informal:**

Pedir limosna se convierte en otra vía de obtención de ingresos entre las personas entrevistadas, independientemente de la edad o el sexo.

*“Y poner el cartón por la mañana para tomar un café con leche, y luego a pedir otra vez, para poder comer... y así... y a pedir a las iglesias... A veces me salía mal, pero tenía que hacerme le ánimo, porque tenía que desayunar, tenía que comer... No pedía, yo ponía el cartoncito...” (ASME).*

*“Pidiendo, aparcando coches. Robando no, trapicheando tampoco. Irme a una iglesia, me iba 3 o 4 horas, eran 30-40 euros. Los días que iba más floja, me iba aquí a aparcar” (JVHE, cuando vivía en la calle).*

Sin embargo, no todas están dispuestas a ello. De hecho, es más frecuente buscar la percepción de dinero a cambio de la realización de algún tipo de actividad. Es decir, se busca el intercambio, y no una ayuda unidireccional en la que la persona sea simple receptora, un elemento pasivo. Este hecho, reforzaría la idea de que la población sin hogar busca contribuir, sentirse útil. Algo que les niega el mercado laboral formal contribuyendo a la pérdida de autoestima y que intentan combatir desarrollando otro tipo de estrategias fuera del mismo.

*“La persona dinámica, es una persona que necesita hacer algo, producir. Yo cuando viví en la calle, aunque durmiera en el parque, da igual chatarra, o buscar libros, me tenía que buscar mi dinero, para mantener mi propio peso. ¿Una persona que esté pidiendo qué es? Ese no es dinámico” (AVHE1).*

*“Intento hacer algún trabajo, pintar una casa, cambiar muebles...” (JSHE3).*

*“Actualmente mis ingresos son cero. Pero bueno, que siempre me he buscado la vidilla, de una manera o de otra... [...] Cuando he robado pues robando, o haciendo algún trapicheo en plan intermediario, en tema de droga, sin tener nada encima... Aparcando alguna vez, pero... prefiero la flauta, porque me lo paso bien, la gente me lo agradece, y suena bonito” (JSHE2).*

### **“Para buscarme la vida aparco coches”:**

Entre las acciones realizadas, en su mayoría dentro del empleo sumergido y la actividad informal, destaca el aparcar coches en la vía pública, pudiendo llegar a obtener por medio de la misma, según el día, el número de horas invertidas, la calle y las habilidades personales, entre 5 y 50 euros diarios.

*“Aparcando coches, todos los días. [...] Yo me siento mejor haciendo este dinero. Yo quiero trabajo, pero por el momento no hay. Aparcar es un medio para que tú te sientes bien hasta que tú trabajas” (JSHO1).*

*“Para buscarme la vida aparco coches. [...] Me saco entre 40 y 50 euros aparcando al día. Según las mañanas, mínimo a lo mejor 20, 25” (JSHE1).*

*“Aparcando, pidiendo. Mi novio no quiere que aparque, pero si no tengo... [...] Antes sí que cobraba, me he comprado ropa... desde hace 2 meses. [...] 5, 10, 15, 20 euros al día. [...] Mi novio cobra 300 euros, ¿qué haces con 300 euros 2?” (ASMO).*

Una actividad que se extiende entre quienes padecen otras formas de exclusión residencial, como quienes viven chabolas, asentamientos o viviendas precarias (Torres, Moncusí, Monsell y Pérez, 2016).

*Aparcar coches, una fuente de ingresos, pero no un empleo:*

La rutina que supone aparcar coches en la vía pública, ejercer de «gorrilla», podría asimilarse a la de muchas personas que desempeñan un trabajo formal si atendemos a la organización de los horarios, la relación con clientes y otras personas que desempeñan la misma tarea, el uso habitual de un mismo espacio, etcétera. Sin embargo, para las personas entrevistadas que se dedican a ello, aparcar no es un trabajo, entre otros motivos, porque no conlleva ni un contrato legal, ni una nómina estable, ni mucho menos, unos derechos laborales reconocidos. Todo lo contrario, puede tratarse de un motivo de persecución.

Al preguntar a ASHO1 si trabaja, responde que no. Como otros, no considera que aparcar coches sea un empleo, pero sí una fuente de ingresos:

*“Ahora aparco coches. ¿Y eso es un trabajo? No creo, porque mientras que no cotizas, no es trabajo” (AVHO).*

Tener un contrato de trabajo, por tanto, se convierte en algo prioritario, al relacionarse con la garantía de derechos. Sin embargo, ante la imposibilidad de contratación, otros factores que condicionan la elección de la actividad desarrollada, son los ingresos y el esfuerzo requerido.

*“Trabajé en una panadería, hace unos meses, pero 10 días, esclavitud. 12 horas por 30 euros, y aparcando lo sacaba en 3 horas. Así que la cuenta estaba rápido hecho. ¿Me das contrato? No, pues venga” (JVHO).*

*“Aparcar coches, ¿es solución?” El clavo de mi ataúd:*

Aparcar, puede permitir la supervivencia en un determinado momento, no obstante, no se contempla como una opción estable a largo plazo.

*“¿Qué voy a estar toda la vida aparcando? ¿Y el día de mañana que voy a tener? ¿Aparcar? Voy a llegar a los 50 ¿y qué? ¿aparcar? Voy a llegar a los 60 ¿y qué?, ¿aparcar? Y que me voy, ¿a morir aparcando? Ya está bien” (JSHE1).*

Aun así, parece que la obtención de ingresos diarios a través de esta vía, así como la sensación de ocupación, puede generar cierta habituación a este estilo de vida y, paralelamente, la pérdida de motivación por intentar otras opciones. Este estado de parálisis lo describe JVHO, quien, tras dejar de aparcar y probar suerte en otros empleos, ha conseguido cambiar de situación residencial.

*“Y menos mal que no me he enganchado otra vez a aparcar, porque si no, no hubiera encontrado este trabajo [...] Aparcar, lo tendrían que prohibir, porque te deja... como en el mismo sitio, ni pa adelante, ni pa atrás, mismo sitio. ¿Es solución? No lo sé. [...] Aparcas tus 3 horitas, tienes tus 20-25 euros, porque mi calle era muy buena. Hay gente que se pelea ahora por mi calle. Pero haces 3 horas, ¿y luego qué? [...] Este era el clavo de mi ataúd [...] Una vez uno con un coche me dio 350 euros en la mano. En diciembre, faltaba poco pa ser Navidad. Y pa pillar coca, enseguida” (JVHO)*

37.

Sin embargo, no podemos ignorar que no todo el mundo correrá la misma suerte que JVHO (joven, con buena salud y varios idiomas) a la hora de buscar empleo. Para otros, sus posibilidades son más reducidas.

*Sin ingresos. Apoyo desde los recursos:*

Igualmente hay quienes refieren no percibir ningún tipo de ingreso en la actualidad, como JSHO2.

*“No tengo dinero. Cuando estaba fumando, aparcaba para fumar, pero ahora que no estoy fumando... [...] Nada. Nadie me ayuda, voy a Médicos del Mundo...” (JSHO2).*

Por su parte, aparcar era una opción cuando consumía heroína, pero, en la actualidad, ya sin un consumo activo, prefiere cubrir sus necesidades básicas de alimentación a través de los dispositivos de especializados.

*Ingresos destinados a costear la adicción. ¿Ayuda desde los recursos?:*

También ocurre que hay quien obtiene dinero a través de actividades informales, como es aparcar, y sigue acudiendo a los dispositivos especializados para alimentarse pues, mientras, los ingresos obtenidos se destinan a otros fines, como puede ser la adicción u otros bienes de consumo. Y es que, especialmente la juventud sin hogar, no es inmune a los mensajes que envía la

sociedad de consumo. Cuando la pobreza anula la capacidad de elección, como por ejemplo qué comer o qué ropa ponerse, los pequeños «lujos» se convierten en necesidades para mantener la cordura. Se vive al día, no existen los planes a medio plazo, y se buscan pequeños incentivos que ayuden a seguir respirando, ¿tabaco? ¿marihuana? ¿un móvil? (Sales, 2015b).

*“Me gasto el dinero en tabaco, marihuana, tonterías (un altavoz, un móvil) ... [...] Quieras o no, los amigos a lo mejor llegan que no tienen tabaco... Comida me da igual, comida en Rais, los bares, Médicos (del Mundo) ...” (JSHE1).*

*“¿Es bueno?, de alguna forma... es bueno porque puedes ducharte, y el día que no tienes ni dónde caerte muerto... te darán de comer. ¿Es malo? Sí, cuando te ganas 10 o 14 euros, te pillas 10 euros de marihuana, te pillas tu paquete de tabaco, y luego te vas a Rehoboth a comer... ahí hay un problema. Porque está el recurso, ¿me entiendes? No te preocupes, comemos, lo más importante es la marihuana. Esto es más importante” (JVHO).*

Lo cierto es que, como señala JVHO, se crea una espiral de la que es difícil salir y que cuesta entender desde fuera, especialmente, si no tenemos en cuenta las implicaciones que supone la condición de ser «pobre», las estrategias adaptativas que se desarrollan en un contexto marcado por la exclusión.

#### *Ingresos destinados a alimentación y enseres básicos:*

Pero, evidentemente, el uso que se hace de los ingresos, es diverso. Hay quienes refieren destinar sus mínimos ingresos a alimentación y cobertura de otras necesidades de higiene y limpieza, lo cual no implica, necesariamente, que dejen de acudir a dispositivos especializados, pues encuentran en ellos la satisfacción de otro tipo de necesidades.

*“Yo cuando pedía era para comer” (ASME).*

*“Para comer. Si tengo 10 euros, puedo comer fácilmente 10 días. Yo compro un arroz a un euro, está cocinado y todo. Hay alguna vez que compro fumar, hachís. Yo no gasto mucho ahora, antes sí gastaba mucho, ahora me controlo más. También gel... cosas de higiene” (JSHO1).*

*“En tabaco, me compro comida, lejía, que me gusta limpiar la escalera... compro lotería, al día 20...” (ASMO, vive en un piso ocupado sin suministros básicos).*

#### *Inversión en los juegos de azar como vía para cambiar de situación o fruto de una adicción:*

Como reconocía ASMO, la inversión en lotería y otros juegos de azar, también está presente entre los gastos de algunas de las personas entrevistadas (ASMO, AVHE1, JSMO, ASHE), bien sea como un intento por aumentar los ingresos económicos rápidamente, un aliciente que invita soñar con un futuro distinto que la realidad les niega, o bien, debido a una adicción reconocida.

*“Con mi pareja. Me da él. Mi marido está en el bingo, para ganar dinero. La ruleta. Gana, pierde, gana, pierde. Yo no puedo entrar ahí que no tengo documento” (JSMO).*

*“Y a veces, a lo mejor voy a las apuestas, de fútbol, de eso... voy a las máquinas a veces. A lo mejor una vez al mes... gastaba bastante, a lo mejor 100 euros y luego me di cuenta yo... yo evitaba pasar por esos sitios, pero cuando pasaba, me metía... [...] Ya he pensado que no, si voy, no tengo pa comer, y si dejo de ir pues tengo pa comer. Ya hace meses que no voy. [...] A veces no como, porque el dinero lo gasto mal gastao y al final... no tengo un puto duro... Y a veces voy a los sitios que te dan de comer, pero digo... esto no es lo mío. Yo tengo que acostumbrarme a tener mi dinero, a ahorrar dinero y administrarlo, si no administro, estoy perdido” (ASHE).*

### **Envío de remesas:**

En el caso de las personas migrantes, el envío de dinero a la familia que se encuentra en el país de origen, cuando la relación en buena, se intenta mantener incluso tras haber llegado a una situación de sinhogarismo y máxima exclusión.

*“Dinero a mi padre, mucho dinero mi padre” (JSMO).*

Aunque esto no siempre es posible. ASHO1 al inicio del proceso migratorio, cuando tenía trabajo, enviaba remesas a su familia:

*“La mitad para mi familia, la mitad para mí. Para comer, y pagar ropa...” (ASHO1).*

Pero en la actualidad no puede permitírselo:

*“Pa comer, y si falta comprar un champú, maquinilla, calcetines... A la familia nada... Y guardar, si tengo para guardarlo, pa comprar ropa, hay días que compro ropa, las rebajas. [...] Si por ejemplo tengo más que pa comer, guardarlo para otro día. Si por ejemplo tengo 50 euros en mi bolsillo, me voy a comprar unas zapatillas, una chaqueta para el frío” (ASHO1).*

**“Prefiero la calle que pagar, pagar y pagar”:**

Como hemos visto, la totalidad de las personas entrevistadas que se encuentran en una situación de sinhogarismo (intemperie, recurso de atención a personas sin hogar o vivienda ocupada), evidencian una situación económica muy precaria, que comprende tanto a quienes no tienen ningún tipo de ingreso, como a quienes cobran prestaciones ridículas, o a quienes obtienen dinero a través de actividades informales de forma inestable e irregular.

Nos encontramos, por tanto, con dos factores condicionantes; la escasa cuantía de los ingresos, por un lado, y el carácter irregular de los mismos, por otro. Este segundo factor, indiscutiblemente, condicionará las opciones residenciales.

De hecho, vemos que, aquellas personas que tras la experiencia de sinhogarismo han alcanzado una situación residencial estable son, o bien quienes han vivido un proceso de incapacitación y por tanto la administración pública garantiza su alojamiento en una residencia, o bien, quienes cuentan con unos ingresos suficientes y regulares obtenidos a través de un empleo digno (como explicaban JVHO y AVHE2).

A ellas se sumarían quienes han alcanzado una situación residencial precaria e inestable, como son JVHE, AVHE1 o AVHO. Si bien analizaremos en mayor profundidad el tipo de salida residencial en el apartado correspondiente, anticipar que, en su caso, haber dejado la vida en la calle puede considerarse casi una proeza, pues podríamos decir que lo han hecho «a pesar de sus ingresos»; irregulares e inestables.

El caso de AVHO bien podría considerarse una excepción, pues él sí que ha optado por invertir lo que gana aparcando coches, a pesar de la inestabilidad, en el alquiler de una habitación, eso sí, midiendo cada céntimo que gasta:

*“Y ese dinero, en vez de gastar como gastaba, pues, del día 30, a 31 que sea al mes, lo mirabas, los picos estos, pues te salía habitación. Lo ahorras tú, te independizas. [...] 30 euros al día. Y ahorrando, que si llueve, llueve, te quedas en casa. [...] Pa mantenerme, pa vivir, para pagar habitación, mi comida la que quiero yo, pagar móvil, compras de vez en cuando algún capricho... por generosidad de los vecinos, que me regalan muchas cosas y me mantienen vivo” (AVHO).*

Pero la incertidumbre que genera el no contar con una fuente estable y segura de ingresos hace que, incluso para aquellas personas que a través de actividades informales pueden llegar a alcanzar cuantías suficientes de dinero como para mantener una habitación, no se lo planteen.

Por ejemplo, JSHE1, quien tiene los mayores ingresos de todo el grupo (obtiene entre 20 y 50 euros los días que aparca coches), y reside en una vivienda ocupada sin suministros. En su caso, como vimos, a dicha incertidumbre, además de otros factores, se suman el gasto y efecto que le supone el consumo de drogas. Por lo que, como apunta Cabrera (1998), no debemos “establecer una relación lineal y unívoca entre sinhogarismo y pobreza económica” (p. 401).

*“Me gasto el dinero en tabaco, marihuana, tonterías...” (JSHE1).*

Pero insistimos, lo habitual es que los ingresos sean incluso menores. En el mejor de los casos no alcanzan los 400 euros al mes, algo que convierte casi en un imposible el acceder a una vivienda, especialmente en un mercado de alquiler cada vez más selectivo y excluyente con quienes cuentan con entradas de dinero limitadas o son víctimas de los estigmas y prejuicios.

*“Para una habitación es muy caro, al mes no me llega” (JSHO1).*

JSMO considera que el precio de la vivienda es abusivo y, frente a ello, prefiere vivir en la calle y poder invertirlo en otras necesidades y apetencias (comida, envío de dinero a la familia, alcohol, tabaco, ropa, etcétera):

*“No quiero casa, prefiero la calle, prefiero la calle, que pagar, pagar, pagar. Yo no quiero” (JSMO).*

Incluso cuando ha llegado a ganar 30 euros diarios aparcando coches, la inestabilidad de la fuente de ingresos le impide plantearse invertirlo de otra manera, pues hacer frente a un alquiler cada mes, es vivido como algo estresante:

*“Antes aparcado, policía prohibido y ya no más. Antes chatarra. Pedir en la calle, un poco dinero, 30 euros, todos los días. En Consumer” (JSMO).*

Por tanto, cuando JSMO afirma “no quiero casa”, no podemos interpretar que vive en la calle por gusto, sino que, ante la precariedad de las opciones de vivienda a las que podría acceder, antepone la libertad que le ofrece la calle (en cuanto a horarios, tranquilidad respecto a los pagos, compañía, consumo, etcétera).

## **2.4 Relación con la admisnitración de justicia**

Como apunta Rubio-Martín (2017a), todavía existen tendencias criminalizadoras que, a través de la difusión de estereotipos, revelan a las personas sin hogar como sujetos potencialmente peligrosos, justificando así la segregación y el control de quienes viven situaciones de extrema pobreza. De ahí la pertinencia de este apartado en el que se analiza su relación con la Administración de Justicia, evidenciando la diversidad de situaciones, visibilizando la especial exposición de este grupo poblacional, y desmontando determinadas representaciones sociales que definitivamente se alejan de la realidad.

*Diversidad de situaciones en cuanto a su relación con la Administración de Justicia:*

Cuando hablamos de la relación de las personas sin hogar con la Administración de Justicia en sus diferentes jurisdicciones, nos encontramos con gran diversidad de situaciones, como son: haber sido víctimas de violencia de género, agresiones y/o delitos de odio, autoría de hechos que pueden ser constitutivos de infracciones o delitos (robos, agresiones, tráfico de drogas, infracciones leves, etcétera), inculpaciones y detenciones (en comisaría, CIEs, centros de menores o prisión), sufrir dificultades administrativas en el ámbito de la extranjería, deudas y embargos, o haber vivido un proceso de incapacitación judicial, entre otras.

A éstas, habría que sumar las separaciones y divorcios, que ya analizamos en apartados anteriores.

Incluso aquellas personas que en primera instancia manifiestan no tener, en la actualidad o en el pasado, ningún tipo de conflicto con la Administración de Justicia (AVHO, AVMO, ASHO2, ASHE o AVHE1), al profundizar en otras cuestiones, relatan situaciones de conflicto o hechos que son considerados como delitos o infracciones penales. Únicamente ASHE no hace referencias a ningún tipo de conflicto con la Administración de Justicia.

*“En ningún momento, ni en mi país ni aquí. Jamás”.* (AVHO, desde hace años se gana la vida como gorrilla, una actividad considerada como infracción penal).

Algo que de por sí no resulta relevante debido a dos motivos. En primer lugar, porque todas las personas, de un modo u otro, mantenemos relación con los diversos ámbitos de la Administración de Justicia a lo largo de nuestra vida en sociedad, donde la reglamentación de la vida pública y privada resulta total.

En segundo lugar, y aterrizando en el ámbito de la justicia penal, debido a la especial criminalización de la pobreza:

*“Vivimos en una estructura social donde la gran mayoría de los delitos, y sobre todo los más graves, no son objeto de persecución policial o penal dado que sus autores tienen dispositivos para ocultar y evitar la percepción, persecución y penalización. Esto provoca que la acción de los sistemas de control formal se centre en determinados sectores, lo que es la criminalización de la pobreza, haciendo que estén sobre-representados en las estadísticas sobre comisión de delitos”* (ExU2).

*“El pobre es siempre mucho más duramente enjuiciado. Pero eso pasa un poco con todo, el delito de los pobres es mucho más fácil de observar, de filmar y mostrar. ¿Qué interés tiene mostrar un señor sentado en su despacho haciendo informes contables?”* (ExU1).

### JSHO3 aporta ejemplos de ello:

*“Nos pilló la policía en una casa donde nos colamos un amigo y yo, pero no robamos nada. Nuestra palabra no vale contra la de la policía” (JSHO3, a raíz de ello, tiene una multa pendiente de 2000 euros).*

*“Con la policía local y nacional... aparcando, pero yo explicaba que no hacía nada malo... para vivir como una persona” (JSHO3).*

### Continuando con ExU2, en el caso de la población sin hogar:

*“No podemos olvidar que el tipo de actividad delictiva, denominada «delincuencia común o convencional», por la que se acusa de delitos menores a las personas sin techo, tiene que ver con la realización de actividades en el contexto de la economía «delictiva» o «paradelictiva», vinculada a la continua necesidad de «buscarse la vida» realizando todo de tipo de actividades que les pueden garantizar la subsistencia en el día a día; aparcar coches, compra-venta directa de todo tipo de mercancías de procedencia desconocida y de servicios, pequeños hurtos, trapicheos con drogas ilegalizadas, etcétera. Si a esto le sumamos que la persecución policial y penal se centra en esta criminalidad convencional por su visibilidad y falta de estrategias para ocultarse, [...] la acción de los sistemas de persecución y penalización se ceba especialmente en estas personas en situación de exclusión extrema” (ExU2).*

También AVHE1 hace referencia a la visibilización y, consecuentemente, aparente sobre-representación entre la población sin hogar, de conductas «socialmente desaprobadas»:

*“La gente de la calle no se esconde, pero luego hay gente que no sale en la película, pero son igual, son drogadictos, son borrachos y tal, lo que pasa que como están trabajando, siempre están disfrazados. Es como una telaraña, la telaraña para que no los vean, para que no salgan en la foto, para que no los señalen. Ellos pueden decir, «uy, no veas este, aquel» ... pero luego, cuando los ves los fines de semana son iguales. Desde un trabajador, a un electricista, hasta un decano. Porque cuando estábamos ahí en las cañas, ...” (AVHE1).*

A continuación, analizaremos los diferentes tipos de situaciones de conflicto con la Administración de Justicia que han vivido las personas entrevistadas.

#### *Violencia de género:*

Como vimos al estudiar la *Familia adquirida*, es alarmante la proporción de mujeres sin hogar que, a lo largo de su vida, han sufrido situaciones de violencia de género. Recordamos que, de las 7 mujeres entrevistadas, 5 (ASMO, JSME, JSMO, ASME y AVME) han sufrido en algún momento de su vida agresiones machistas en forma de violencia física. De éstas, 3 han sufrido la violencia machista cuando se encontraban en una situación de sinhogarismo. Dado que esta realidad ya ha sido analizada en el mencionado apartado, no entraremos en más detalles, pero sí que consideramos importante destacar este hecho dentro de la relación con la Administración de Justicia.

*“Tuve problema con un hijo de puta que conocí en hospital, tenía pulmonía. Solamente amigos. Fui a vivir a su casa. Él no me dejaba bajar. [...] Yo no sabía que él se había comprado una pistola. [...] Estaba sola con él, llevaba 2 días, 3 días. [...] Le digo, tienes mucha suerte de que tienes la pistola. Y él dice, ¿no quieres follar conmigo? No, ¡estás loco! [...] Cuando he escuchado ¡Boom! Mi oreja... después, cogí la llave, he abierto la puerta, las escaleras todo de sangre, me he caído de la escalera, para que no me cogiera [...] Le he hecho fotos con el móvil, el tonto no me veía, porque estaba borracho. [...] He ido a la policía. [...] Cuando pienso el ruido de pistola me vuelvo loca. Ahora no sé, está a la cárcel... [...] Hace un año... [...] Tengo orden de alejamiento” (ASMO).*

Como también vimos en dicho apartado, del total de los hombres entrevistados, si bien 2 reconocen haber vivido relaciones de dependencia emocional con parejas anteriores, ninguno refiere haber sido maltratado por su pareja. Paralelamente, ninguno se reconoce como agresor, en el pasado o la actualidad, no obstante, tres de ellos se han visto envueltos en procesos judiciales vinculados a la violencia de género; JSHE1, que reconoce y justifica haber pegado a su expareja (por lo que, entre la primera y segunda entrevista, estuvo un año preso), AVHE2, que refiere que fue una acusación falsa, y JSHE3, que al enterarse de que su pareja le era infiel, acuchilló al hombre con quien ésta mantuvo una relación.

#### *Víctimas de agresiones en calle y delitos de odio:*

Haciéndonos eco de HATENTO, el Observatorio de Delitos de Odio contra las Personas Sin Hogar (2015), “los incidentes y delitos de odio contra las personas sin hogar son actos de violencia, hostilidad e intimidación dirigidos hacia personas seleccionadas por el hecho de vivir en la calle, en una grave situación de exclusión social o por su especial situación de vulnerabilidad” (p.79).

Convergen, así, dos factores. La comisión de un acto delictivo, por un lado, y el prejuicio hacia un determinado grupo social como elemento motivador del mismo, por otro.

*“La gente te odia por ser pobre... estás jodido y encima viene a joderte. Muchos insultos... se ríen... se creen que uno es tonto. Este mundo cada vez es peor, y cada vez hay más gente en la calle, y cada vez hay más pobres...” (JSHO2).*

El relato de AVHE1, quien narra la agresión física que sufrió cuando dormía en la calle, evidencia la posición de desigualdad estructural entre perpetrador (hombre joven que sale de fiesta y para divertirse agrede a una persona sin techo) y víctima (persona que duerme junto a sus pertenencias a la intemperie en el momento en que es atacada):

*“A mí me metieron una vez, durmiendo en la parte de atrás de San Nicolás, que tenía el carro lleno, y porque salieron unos de fiesta un sábado por la noche, uno que estaba riéndose con una chica, a las 3 de la mañana, cogió mi carro y me rompió las costillas. [...] Cuando salí con el cuchillo, empezó a correr y dejó a la chica. Y le digo; «y si ahora te pego dos puñaladas a ti, ¿este es con el novio que te vas a casar? Este hijo de puta que, para que tú te rías, ¿me tiene que coger mi carro y me mete en las costillas...?, y ahora se va corriendo», [...] «Mírale, le estoy llamando y no aparece, y tú estás aquí y yo con el cuchillo. ¿Qué pasa ahora? O sea, yo estoy durmiendo en el suelo, y me coge mi carro que está lleno de basura, de cosas que tengo que ir a vender, y me lo empotra». Claro, yo, al estar durmiendo, me metió las ruedas contra las costillas. [...] Para que tú veas que en la calle hay veces que tampoco se puede dormir” (AVHE1) 39.*

Pero los delitos de odio no siempre suponen una agresión física. También encontramos, como anticipaba JSHO2, insultos y tratos vejatorios, que analizaremos en más detalle en el apartado sobre la *Percepción de cómo la sociedad ve y trata a las personas sin hogar*.

*“La primera vez que entré estuve 11 meses. Un viejo que me acusó, él mintió, yo sí que le pegué, pero él me insultó, moro de mierda” (JSHO2).*

Por otro lado, no todas las agresiones en calle son delitos de odio motivadas por estar sin hogar, o al menos, no exclusivamente por ello. Otros factores estructuradores de desigualdad pueden motivar delitos de odio dirigidos hacia otros grupos poblacionales, como son las personas migrantes o las mujeres que, no obstante, por estar en calle, pueden resultar más visibles y a la vez, también por el hecho de estar en calle, más expuestas.

Sin embargo, y utilizando el ejemplo de la violencia de género, esto no tiene porqué implicar que en espacios no visibles como es la vivienda (e independientemente del status socioeconómico), las agresiones machistas no ocurran. Ocurren, y de forma habitual, pero quedan ocultas. De hecho, suelen corresponderse con otras formas de sinhogarismo que van más allá de la vida a la intemperie y, por las cuales, con el fin de evitar la calle, las mujeres aguantan situaciones inaceptables de violencia machista (“sinhogarismo oculto”). Si bien no es el objeto de esta investigación, nos parecía fundamental mencionarlo.

*“Miedo, sobre todo miedo por las noches, para las mujeres. Miedo que te puede asaltar cualquier borracho, te pueden violar... Para las mujeres dormir en la calle es muy peligroso. No lo sé... yo buscaba sitios de seguridad...” (ASME).*

ASME habla del miedo a ser agredida en calle por parte de hombres desconocidos, por el hecho de ser mujer. No obstante, en su caso, quien realmente se convirtió en su agresor, mientras vivía a la intemperie, fue su propia pareja:

*“Si no llega a venir la guardia civil... y lo pilló de marrón” (ASME).*

Sin embargo, para AVME, la agresión provenía de un hombre a quien no conocía:

*“Se me presentó, en la calle, que quería abusar de mí y cortarme el cuello. [...] Me marcó aquí, me clavó una navaja” (AVME).*

***Autoría de hechos que pueden ser constitutivos de infracciones o delitos (robos, agresiones, tráfico de drogas, infracciones leves, etcétera):***

En relación a la autoría de hechos que pueden ser constitutivos de infracciones o delitos, encontramos también un panorama variado, tanto en el tipo (robos, agresiones, tráfico de drogas, infracciones leves, etcétera), la edad (si bien la juventud está más sobre-representada), como en relación a la situación residencial de las personas entrevistadas (previo al sinhogarismo, durante o tras la etapa en calle).

*“Sí, por aparcar sí. Nada una multa, otra vez multa y ya está. Si he pagado 50 euros en el juzgado” (ASHO1).*

*“Cuando la policía me para, yo tengo un porro, yo lo pongo sin problemas. Hay algunos policías que me dejan con el hachís, porque bien hablado” (JSHO1).*

*“La persona que no tiene nada, hace falta encontrarte en esa situación... [...] para saber qué somos capaces de hacer. Porque yo me he encontrado 10 años en una situación que yo no me creía que iba a ser capaz de hacer todo lo que he hecho. De tener unos principios, y tener una educación, a tener que llegar a... a mí me hubieran dicho que yo iba a estar 10 años en la calle y comiendo en la basura... y si alguna vez he saltado la valla a cambiar algo de sitio, cambiar algo de sitio, o a robar algo, es porque la situación me ha hecho que hiciera eso.” (AVHE1) 40.*

Mientras que AVHE1 relaciona la comisión del hecho delictivo, en su caso robo, con la situación de necesidad material que vivía en la calle, otras personas, relatan experiencias previas a verse viviendo en la calle, que, en algunos casos, podían haber afectado a su posterior situación de precariedad residencial. Estas experiencias, van, desde los hurtos, robos y tráfico de sustancias para poder costear una adicción (en la mayoría), hasta las agresiones en el ámbito doméstico:

*“No que necesitaba el dinero, sino que, cuando estábamos «enganchaos» ... yo cuando me di cuenta ya estaba «enganchao» realmente. [...] Tenía que buscarme la vida... Entonces, yo no iba a consentir que ella delinquiera. Delinquí yo. Pero no, que yo no he ido nunca a robar un bolso, porque eso es de ser una persona... o un monedero... Yo iba a un sitio donde era dinero rápido y fácil. Me podía sacar 1000, 2000... El que fue a prisión fui yo [...]. Me quedan 4 meses de judicial, después de 4 años. Dentro de 4 meses cumplo, dejo mi última muestra en la Uca, la Uca manda el escrito al juzgado. Y pediré la retirada de mis antecedentes” (AVHE2).*

*“Me estresa los problemas que tenía antes, también he hecho errores de joven... pegaba mucha gente, o robaba... casi empezó, a los 13 hasta 19 y medio. La policía me atrapaba mucho, al momento, el juzgado, decía me quiero te enviar a la cárcel, el abogado ha dicho no, me defendía bien. Tengo muchos amigos que han ido, yo no quiero hacer el mismo error. Cuando vengo a España digo, se acabá de robar. Porque he visto muchas cosas de la gente que tiene un poco de corazón. La comida, si no tienes dinero te dan la comida, en Francia no, en Francia te dice ves a buscar la vida, en España se ayuda más” (JSHO1).*

### ***Inculpaciones y detenciones (en comisaría, CIEs, centros de menores o prisión):***

De este tipo de hechos, se han derivado procesos judiciales que, en algunos, casos, han conducido a la privación de libertad.

De las personas entrevistadas, una tercera parte (JSHE1, JSHE2, JSHO2, JSHO3, AVHE2, JVHO y ASMO) ha estado en prisión, variando las estancias desde los 6 meses de JSHO3, hasta los 11 años de JSHE2 o JSHO2. Casi la mitad, previo a la estancia en cárceles de adultos, ha estado interna en centros para menores infractores (JSHE2, AVHE2 y JVHO), algo que no avala su teórica finalidad reinsertadora. A ellas se suman JVME y JVHE, que, si bien no han estado en prisión como adultos, sí que han estado en centros de internamiento de menores infractores.

*“Estuve en centros de menores, por movidas, por robos...” (JVHE).*

Dado que en el apartado 2.1.2 (*Institucionalización como menor*), ya abordamos lo que supone la reclusión durante la minoría de edad a través de las experiencias de JVHE, JVHO, JVME, JSHE2 y AVHE2, en esta ocasión, nos detendremos en el efecto de la prisión en personas adultas.

Aun así, destacar un elemento común, y es que, salvo ASMO (en la adultez) y JVME (como menor), mayoritariamente son los hombres quienes se han visto privados de libertad.

*“Estaba trabajando en Turquía, porque mi mamá era de Turquía. Con 27 años, 6-7 meses, con la familia de mi mamá. Volví porque mi hermana me lo dijo, necesitaba dinero. Fui con mi cuñado a una fiesta, le puse una pastilla y le corté la pierna, con un cuchillo, porque se llevaba muy mal conmigo, me decía de todas las cosas. Decía de mi hermana, tus muertos, tu raza, tu familia... conmigo quería pelearse... Ha venido la policía. Entonces, me dijeron 5 años de cárcel. Tenía un abogado mío, que la ha pagado familia de mi mamá, me ha hecho 2 años de cárcel” (ASMO).*

Otro grupo que vemos sobre-representado además de los hombres, entre quienes han estado en prisión, es el de personas que han tenido una primera experiencia de sinhogarismo antes de los 30 años (JSHE1, JSHE2, JSHO2, JSHO3 y JVHO) frente a quienes tuvieron su primera experiencia de sinhogarismo con 30 o más años (AVHE2 y ASMO).

*“La primera vez que entré estuve 11 meses. [...] Salí, no estuve mucho tiempo, 4-5 meses y volví a entrar... por líos... no he llegado... no tenía nada... yo era joven... he estado donde no tenía que estar, cuando no tenía que estar, con la gente que no tenía que estar, para robar, bares... atracos... 10 años... Luego salí, volví a entrar unos meses... Siempre robos y cuestión de drogas” (JSHO2, 11 años en prisión).*

Este hecho reforzaría la idea de que la cárcel se convierte en un elemento exclusógeno más, que, lejos de cumplir su finalidad formal de «reinserción», realmente responde a funciones que tienen que ver con la incorporación a la subcultura delictiva, las formas de asociación diferencial con personas en la misma situación de precariedad, la ruptura con los lazos familiares y sociales previos, y demás consecuencias des-socializadoras (Manzanos, 1991).

*“A los 18 años estuve en prisión en Cuenca un año porque robé muchísimas joyas y me pillaron al venderlas [...] La cárcel es lo peor. Yo lo he pasao muy mal, muy mal, por la gente que había, todo el día consumiendo... [...] Yo he visto gente morirse en una celda, al lao mío.” (JSHE1).*

*“Sí, pues a ver, estuve en prisión militar también, salí, en el 92- 93 estuve en Picassent también, estuve 6 meses, fue por usurpación de vivienda, después entré otra vez, y otra y otra... una por delito contra la salud pública, por chocolate, y la mayoría, por desobediencia a la autoridad, disturbios, .... [...] Pon que he estado preso 11, pues...” (JSHE2, 11 años en prisión).*

*“Juzgado pa dentro, 3 años. Almería y Daroca. A los 3 años que salí la mujer ya no estaba. [...] Y he salido de Daroca, y me fui a Àmbit [...] En Àmbit estuve 3-4 meses, luego me alquilé una habitación en Nazaret. Tenía mucho miedo aquel tiempo, para volver a la cárcel. [...] Y ha venido un momento que no tenía para pagar el alquiler. Me fui a la calle, dormí en un cajero” (JVHO) <sup>41</sup>.*

Entre quienes han conseguido cambiar de situación residencial, y en el momento de la entrevista no vivían en la intemperie o albergues, dos personas habían estado anteriormente en prisión (JVHO y AVHE2).

*“He estado 18 meses. 17 meses, 17 meses. [...] Pero claro, no me acordaba que me quedaba una pendiente. La que me ha salido ahora después de 5 años” (AVHE2, primera entrevista, en calle).*

En concreto AVHE2, entre la primera entrevista (cuando se encontraba viviendo a la intemperie), y la segunda (en una habitación alquilada), volvió a prisión.

*“Desde la última vez que me entrevistaste (año 2012), volví a entrar en prisión, en esa tanda estuve 16 meses, ya había estado otra temporada mucho más tiempo. Salí, y a los 3 días de estar en la calle me volvió a bajar otra causa, 8 meses más me metieron. Y esa fue la definitiva [...] Salgo, me vuelvo a ver en la calle, un mes... [...] Me pongo en Guillem de Castro, en la calle, al ladito del consultorio. Me vuelvo a juntar con la misma gente, me vuelvo a drogar, vuelvo a mis cosas...” (AVHE2, segunda entrevista, en vivienda).*

Entre las instituciones de reclusión, además de las cárceles y los centros de internamiento de menores infractores, se encontrarían los CIEs (Centros de Internamiento de Extranjeros). Sin embargo, entre las personas entrevistadas, ninguna dice haber sido retenida en alguno de ellos.

Aun así, los testimonios recogidos sí que hacen referencia a dificultades administrativas en el ámbito de la extranjería.

#### *Sufrir dificultades administrativas en el ámbito de la extranjería:*

El requerimiento de documentación por parte de los diferentes cuerpos policiales es una constante en la vida de la población sin hogar por el mero hecho de encontrarse permanentemente en la vía pública, algo que puede extenderse incluso ante un cambio de situación residencial, una vez la persona ha sido etiquetada.

*“Siempre me pedían la documentación, siempre que iba por la calle... Ahora ya si me ven y me paran, claro, documentación, salgo en blanco porque no tengo nada pendiente” (AVHE2).*

Por su parte, las personas extranjeras sin hogar, se ven doblemente instigadas, ya que, además de por su situación de sinhogarismo, al tener determinados rasgos físicos o idiomáticos vinculados a su lugar de origen, son percibidas por parte de la policía como sujetos que pueden encontrarse fuera de la legalidad establecida (no tener los papeles en regla, asociación a determinadas actividades delictivas, etcétera).

*“Detenido por verificación con la policía porque no tenía documentación [...] A Barcelona perdí mis papeles. No había medio de pagar los papeles, necesitas de pagar para renovar.” (JSHO1).*

*“No tengo documentación, me han robado, dos años más o menos que me robaron. En Castellón, para hacer en el consulado, me dice tengo que ir a Rumanía. [...] Verano que viene voy a ir. Con mi marido. De mi país. [...] Voy a arreglar documento [...] Tampoco tengo miedo de policía, yo con policía hablar con ellos” (JSMO).*

A estas dificultades administrativas en el ámbito de la extranjería, se añaden otros obstáculos que padecen de forma habitual las personas migrantes.

ASHO2, tras un atropello, se ve privado del efectivo ejercicio de los derechos reconocidos desde el momento en que el derecho a la información, básico para acceder al resto, se ve mermado por el hecho de desconocer el idioma, así como los cauces legales para tramitar sus demandas.

*“Con denuncia, no sé, no conozco la ley...Yo quiero salud, no quiero otra cosa [...] No me han dado de nada... no conozco direcciones... Ahora coger un hombre abogado, casado con chica rumana... que él me diga, aquí ayuda.... Dame dinero para salud, no sé. Si no tienes tarjeta, no tienes documentos, no te ayudan de nada. Es necesario un papel” (ASHO2).*

Su caso resulta más indignante si cabe cuando vemos como, tras ser víctima de un atropello por el que tiene secuelas en la pierna, se le privó del acceso a la Sanidad. ASHO2, como otras personas migrantes, fue víctima de la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, que modificaba el régimen del derecho a la salud en España, y negaba la atención sanitaria a diferentes grupos poblacionales.

*“La médico me diga no se puede pedir factura para consulta para mí, tú necesaria para pagar. No teines ni pagao, ni salud, me tirar de ahí a ahí, porque no tengo tarjeta, ahora he arreglado tarjeta no lo sé. Si no tienes tarjeta, no tienes documentos, no te ayudan de nada” (ASHO2).*

#### **Deudas y embargos:**

Continuando con los diferentes tipos de conflictos que se dan con la Administración de Justicia, nos encontramos también con las deudas y los embargos, bien sean administrativos, en relación a un ente público (el Ayuntamientos, la Comunidad Autónoma Hacienda o la Seguridad Social), o judiciales (dictados por un/a juez).

*“Y en 4 años terminé todo, pidiendo ayudas sociales, al ser solo, por no tener familia, pues nada, trabajo temporal, mal pagado, que no me llegaba para pagar ni piso ni nada... poco a poco el banco se quedó con la casa” (AVHO).*

Este tipo de embargos pueden llegar a suponer, incluso en una situación de precariedad económica extrema, la retirada de los ingresos mínimos, como le ocurrió a AVME cuando vivía en un piso para mujeres sin hogar:

*“Tenía ingresos, 366 euros de una paga no contributiva, pero se los quedaba el banco porque decían que tenía una deuda” (AVME).*

En relación a los embargos, resulta llamativo que no se hagan referencias explícitas a los desahucios, palabra en boga en los últimos años y que ha sido directamente vinculada al sinhogarismo.

Únicamente AVME se refiere explícitamente a ello:

*“En Zaragoza, cuando me desahuciaron del piso, en el 2001” (AVME).*

Pero, seguidamente, aclara que no fue el propietario de la vivienda quien le expulsó mediante una acción legal, sino que abandonó la vivienda, propiedad de su pareja, porque ya no podían permanecer juntos. Por ello, interpretamos que el uso que hace de la palabra «desahucio» no se ajusta a la realidad:

*“Yo me fui antes de que me desahuciaran porque no podía estar con mi marido por el problema de mi hijo. Entonces me fui al albergue” (AVME).*

Aun así, diferentes personas, como veremos más adelante, relacionan la imposibilidad de pagar la vivienda, con el hecho de verse en la calle.

*“El alquiler no lo pagaba, mi madre no tenía los medios. Entonces yo buscaba solución. Nos echaron de casa, yo 17 años. El 17 de junio fuera de casa, estaba muy difícil” (JSHO1).*

Sin embargo, no siempre existe un desahucio (y por tanto una acción legal) de por medio, pues ocurre también que la persona, tras verse imposibilitada para hacer frente al alquiler o la hipoteca, abandona la vivienda directamente (bien para ser acogida por amistades, o bien para acudir a un albergue o a la calle).

*“2012 estoy viviendo en casa de unos amigos, pero otra vez trabajo temporal, a veces tienes, no tienes... se complica la vida, luego vinieron problemas con los compañeros, y al final digo, cojo y no quiero saber nada” (AVHO).*

*“Hablé con el dueño y le dije que era el último mes que le pagaba. Se quedó con todos mis muebles, todas mis cosas, como le debía un mes le dije que se quedara con todo. Y ya, pues llegué al extremo que voy de habitación en habitación. Estuve un año casi en una habitación, alquilada. [...] Así he dado vueltas, y de llegar a esto... cuando ya me vi sin salida, porque ya no tenía dinero ni para pagar una habitación” (AVMO).*

**Conflictos en relación a la tutela y protección de la descendencia:**

Como ya dijimos, dos terceras partes de las personas sin hogar entrevistadas tienen descendencia. De ellas, tres personas se han visto envueltas en conflictos con la Administración de Justicia en relación a la tutela y/o protección de la misma, ya sea previo a la experiencia en calle, durante, o después.

*“Quería recuperar a mi hija. No creo que haya sido mal padre, o si lo he sido, yo no quería serlo. [...] Tiene la custodia de mi hija la madre de mi exmujer. Y la veo 3 horas cada 15 días. Espero que me cambien el régimen de la visita” (AVHE2).*

*“En el 2012 doy a luz, en el albergue estuve muy poquito, me metieron en Casa Cuna. A los dos meses me echan de Casa Cuna, porque casi le pego a dos embarazas. [...] Y me fui a casa de mis padres, pero cuando el chiquillo cumplió un año, me llegó una carta del juzgado. Mi madre me decía que le diera la guardia y custodia, yo le decía que no” (JSME) 43.*

*“Con el crío pasa una historia, pasa que... tengo una historia con un nacional, una pelea, es que no hay otra historia. [...] Al cabo de los meses, [...] estoy con el bebé, venía ya mi mujer, y se me presentan 3 o 4 nacionales, el tío sale, lo reconozco, con el que había tenido la pelea, y me acusa de que había pegado al niño... no era cierto, ya entonces nos citan otro día, a mí me encierran un día entero, a mi mujer también, al otro día salimos, tuvimos juicio, que al final se declaró que, ese policía, el cese por historias con otras personas y... no hubo consecuencias, porque no hubo pruebas ninguna” (JVHE) 44.*

### ***Haber vivido un proceso de incapacitación judicial:***

Por último, nos encontramos con los procesos de incapacitación judicial que, en nuestra muestra, han afectado únicamente a mujeres (AVMO, AVME y JVME), siendo su tutela asumida por la Generalitat.

Para las tres, la incapacitación judicial ha supuesto el ingreso forzoso en un centro residencial y, por tanto, dejar de vivir a la intemperie y/o en recursos de atención a personas sin hogar. De esta manera, su situación residencial ha cambiado entre la primera entrevista (en calle o recursos), y la segunda (ya en residencia), siendo, más estable, pero, no autónoma.

No obstante, abordaremos en mayor profundidad este tipo de cambios de situación residencial en el apartado 2.1 del siguiente capítulo (*Desenlaces de los procesos vitales y factores de reproducción del sinhogarismo*) ya que se trata de una salida del sinhogarismo especialmente controvertida.

## **2.5 Salud**

### **2.5.1 VALORACIÓN SOBRE EL ESTADO DE SALUD, ANTERIOR Y ACTUAL**

Antes de adentrarnos en este apartado, conviene evidenciar que, al abordar el ámbito de la salud, no lo hacemos con la pretensión de realizar una valoración clínica del estado de salud de la población sin hogar entrevistada, sino que, nuestro objetivo, se centra en conocer el modo en que las personas entrevistadas perciben su salud, cómo creen que ésta puede verse afectada por la vida en la calle, y viceversa.

*Valoración positiva de la salud en líneas generales (especialmente en hombres), pero con matices:*

Destaca el optimismo de las personas entrevistadas (sobre todo los hombres), ya que dos terceras partes responden tener un buen o muy buen estado de salud en primera instancia. Unos resultados que se aproximan a los ofrecidos por otras investigaciones (Cabrera, 1998; Cáritas, 2013), a pesar de que, en nuestro caso, la muestra se limita a personas con largas trayectorias en calle, de las que, por tanto, cabría esperar un mayor deterioro. Este hecho podría estar relacionado con la disminución progresiva del desánimo y abatimiento que señala Cabrera (1998), según aumenta el tiempo sin hogar a partir del primer año en calle. A partir de este punto de inflexión, la adaptación psicológica de la persona a este nuevo entorno, le permitiría cierto grado de optimismo en relación a su situación real, incluso cuando las diferentes esferas que componen su vida (también la salud) se ven progresivamente más deterioradas.

*“Yo de salud creo que estoy bien, tampoco he ido al médico. Ni sé si tengo azúcar, ni sé si tengo tal... ni nada. Ni he ido a tomarme la tensión ni nada” (JSHE1).*

*“Perfecto, no tengo nada, no tengo ninguna enfermedad, estoy perfecto” (AVHE2).*

No obstante, tales afirmaciones van afinándose según avanza la conversación. Al detenernos en estas aclaraciones que matizan una sensación inicial de buena salud, surgen referencias a dolencias, accidentes o intervenciones pasadas (incluso en un pasado no muy lejano). De ello interpretamos que, las valoraciones en cuanto al estado de salud, se refieren al presente inmediato, algo que podría relacionarse con la necesidad de la población sin hogar de sobrevivir día a día y preocuparse únicamente por lo urgente.

*“De puta madre. [...] Soy hipertenso [...] Una vez, un par de veces me han pegado, por peleas, un preinfarto, dos ataques al corazón me ha pegado ya. El consumo y el momento de pelearnos, con toda la excitación que tienes ahí... Preinfartos, con 17 años. No puedo tomar café, no puedo tomar coca cola, no puedo tomar... [...] Una vez tuve un accidente, haciendo mortales, estuve hospitalizado 5 o 6 meses, en coma. Me abrí toda la cabeza” (JVHE).*

*“De hierro. Estoy bien, lo único la muñeca, me la partí jugando un partido de fútbol, tenía ya una fractura antigua, que no se me acaba de cuajar bien, y hay que operar. Me duele cuando hago algún esfuerzo, me duele mogollón. [...] Hombre, mi salud ha tenido sus altibajos; estar en prisión, mala alimentación, mucho vicio, drogas y alcohol... Pero siempre he tenido la suerte que cuando he entrado en prisión me he recuperado” (JSHE2).*

*“Bien. Bueno, el año pasado no, el año pasado he hecho una operación de la hernia. He estado 4 días en el hospital. Con Accem, fue conmigo al Hospital General, y al final me dio una habitación con Cepaim, para dos meses para recuperar la salud. Y ya está, estoy bien” (ASHO1).*

### *Tendencia a responder sobre la salud física:*

En cualquier caso, al preguntar por la salud, responden sobre la salud física y por tanto, cuando hacen referencias a problemas asociados, hablan de enfermedades derivadas de lesiones, accidentes, infecciones, etcétera, que les afectan a nivel físico.

Este sería el caso, por ejemplo, de JVHE (que tuvo un accidente de pequeño), JSHE3 (tuvo un accidente en una casa ocupada), ASHO2 (atropellado en la calle), JSHE2 (lesionado en la muñeca), ASHE y ASHO1 (operados de la hernia), ASMO (tiene asma y estuvo ingresada por tuberculosis), JSME (con problemas de garganta), ASME (lumbago), JVHO (problemas en la espalda en el pasado), AVME (colon irritable) o JVME (tiroidismo).

*“Una caca de vaca, porque siempre he tenido problemas de garganta” (JSME).*

*“Empecé a pegar puñetazos con la puerta, con los cristales, lo que pillara... destrocé toda la habitación, toda la casa... Y el último cristal que había le pegué un patadón con todas las ganas, y al pegar el patadón, al sacar la pierna... El tendón, se me hizo un boquete así... [...] Tuvieron que pincharme 3 veces seguidas, y me durmieron, me pusieron la prótesis y ya no podía andar hasta 8 o 9 meses, me decía el médico que lo tenía chungo, chungo, chungo...” (JSHE3).*

### *La enfermedad mental o las adicciones se hacen explícitas cuando la persona está en tratamiento o las ha superado:*

Pero es cierto que también encontramos, las menos, a quienes hablan de la enfermedad mental o de las adicciones cuando se les pregunta genéricamente por la salud. En este caso suelen ser quienes creen que han superado la enfermedad o se encuentran en tratamiento, algo que podríamos explicar desde la toma de conciencia tras el diagnóstico (desde un enfoque positivista) o como el resultado del «etiquetaje diagnóstico» (desde un enfoque constructivista). Sea como sea, lo cierto es que, en un primer momento, las personas entrevistadas no hacen explícito el diagnóstico, sino que se centran en el tratamiento de la enfermedad o las emociones derivadas de la misma.

AVMO, en la primera entrevista, cuando estaba en tratamiento y vivía en un piso para mujeres sin hogar, ya hacía referencias a la depresión. En la segunda entrevista, ya en una residencia, continua en tratamiento:

*“De salud estoy bien... yo no me veo enferma de nada... Me veo bien de los nervios, porque tomo muchos calmantes... [...] El corazón, no me va bien. Tuve un infarto porque yo me intoxicqué. Tomo medicación desde que me pasó esto” (AVMO).*

*“Regulín, ahora la tengo un poco... estoy en tratamiento psiquiátrico, también [...] El lumbago, las cervicales...” (ASME).*

### **En el caso de las adicciones:**

*“Estoy perfecto. He pasado por todo lo malo, pero siempre me cuidaba. He estado fumando, pero siempre pedía botellas, o tubos... Fumaba plata, pero no cogía de la gente, ni fumaba con la gente” (JSHO2).*

**Pero no todos han adoptado las mismas precauciones que JSHO2, ya no solo en cuanto al consumo, sino en cuanto a otras prácticas de riesgo.**

*“Me hicieron la prueba de la tuberculosis, me salió bien. Me hicieron la de la hepatitis y la del Sida y me salió negativo. Y eso que he estado con una chica 3 años que ha tenido el bicho y...” (JVME).*

### **Implicaciones de vivir en la calle para la salud y viceversa:**

**Indiscutiblemente, vivir en la calle mata, y quien dude de ello, solo tiene que recurrir a los estudios estadísticos para descubrir como la esperanza de vida en la población sin hogar se reduce en 20 años respecto al resto (Cáritas, 2013). De ahí que toda precaución sea insuficiente cuando una persona se encuentra privada de un espacio seguro y estable en el que residir.**

*“La salud muy bien, porque me he cuidado mucho. Porque he escuchado gente que muere en la calle en invierno. Yo buscaba edificios, coche abierta... estaba abrigado. [...] Hay muchas personas que se mueren a la calle porque es sucio. La gente te puede hacer cualquier cosa” (JSHO1).*

*“El promedio nuestro del colectivo de morir, es de cincuenta y algo años, mientras que el resto con 80. Dormir en malas condiciones, no alimentarse adecuadamente, no dormir bien, con un ojo abierto y otro cerrado, así se pasan las noches en la calle, porque a algunos les han pegado muchas palizas, que les ha llevado a rotura de huesos, mal ajuste en la parte de salud, porque se descuelgan del sistema sanitario cuando están en la calle, no se curan bien, muchos problemas de cáncer, de neumonías, de pulmonías...” (GTsAIPM).*

**Entre las duras condiciones con las que se enfrentan las personas sin hogar, y a las que apuntaba una de las gestoras de dispositivos, nos encontramos con; “la incorrecta acomodación para dormir o descansar, la higiene deficiente, la exposición a inclemencias meteorológicas, el debilitamiento general, la exposición a focos de infección” (Portero y Utrilla, 2002, p.232), etcétera.**

*“Colón irritable, es normal, no tienes trabajo, tienes que pensar en comer... [...] Mi salud siempre ha sido buena, el problema es que yo tengo problemas en la vesícula debido a los sufrimientos. Me dijo los médicos que yo tengo piedras en la vesícula por no comer bien, por no descansar bien... De llevar una vida, pues de sufrir, tengo problemas digestivos, tengo colon irritable... Colón irritable viene de no comer a ciertas horas...” (AVME).*

*“Por estar en la calle cualquier problema de salud es más jodido. Nadie te cuida, estás solo” (ASHE).*

*“Un poquito decaído sí, cuando te llueve 4-5 días y no tienes ningún recurso...” (AVHO).*

*“Mi salud está muy mal porque no tengo una casa. [...] Comer bien, ducharme...”* (ASMO).

Todo ello, sumado a los obstáculos en la recepción de cuidados sanitarios adecuados (Portero y Utrilla, 2002), reduce la calidad de vida y, consecuentemente, afecta a las diferentes dimensiones que componen la salud (física, mental y social).

*“Vivir en la calle te mata, te mata en el sentido físico y te mata también en cuanto al sentimiento de pertenencia, en cuanto a la autoestima, es una situación también, un enorme sufrimiento que lleva incluso un correlato físico”* (ExU1).

Estas barreras, como vimos en el apartado 2.4 (*Relación con la administración de Justicia*), tienen sus consecuencias más extremas en el caso de las personas extranjeras, a quienes además se les ha llegado a negar el acceso a la sanidad por el mero hecho de ser migrantes.

Al igual que la salud se ve afectada por vivir en la calle, la falta de salud, puede convertirse en el detonante de una situación de sinhogarismo. Un ejemplo evidente es el de JSHE2, quien, previo a lesionarse la muñeca, y tras experiencias anteriores en calle, subsistía en una habitación que pagaba con el dinero que obtenía como pintor.

*“¿Por qué no trabajo? Pues ahora mismo porque me rompí la muñeca y estoy esperando para operarme. [...] Está difícil la cosa, pero... Antes de entrar en el albergue San Juan de Dios estaba trabajando en negro, ponía cartelitos por ahí de «pintor anticrisis» y me salía un poco faenilla e iba tirando con esa pasta. Y quiero seguir así, y al mismo tiempo echar currículum, pero está muy difícil la cosa”* (JSHE2).

Recuperando a Portero y Utrilla (2002), la enfermedad, puede “ser la causa de la situación de las personas sin hogar ya que pueden incapacitar para trabajar u obtener recursos, así como para impedir la reinserción sociolaboral” (p.233).

*“Estoy enferma con asma, no puedo trabajar”* (ASMO, quien ha sufrido también tuberculosis).

## 2.5.2 CONSUMO DE DROGAS (INCLUYENDO ALCOHOL)

En un intento de desmontar falsos mitos, Cabrera (1998) señala que aunque para algunas personas el consumo excesivo de alcohol (y aquí añadiríamos, «y de otro tipo de drogas») “puede haber sido la circunstancia precipitante de un proceso de movilidad social descendente y de desarraigo afectivo y relacional, para muchas puede haber sucedido al revés: que se haya llegado a beber («o consumir») en exceso como consecuencia de verse en la calle” (p.363).

*“Otros factores importantes pueden ser las consecuencias de la propia estancia en la calle; la estancia en la calle lógicamente viene muy asociada a prácticas [...] que se van enquistando en las personas, es el tema de la dependencia de drogas. No tanto de drogas ilegalizadas, yo creo que lo más importante es la cuestión del alcohol, el alcoholismo o cuestiones similares, porque, de algún modo se crea un tipo de asociación diferencial con los otros, en la relación cotidiana, una relación de ociosidad, donde tú no trabajas, donde más o menos tú lo que puedes hacer es trabajar un tiempo o aparcando coches, dedicándote al trapicheo también, para conseguir sacar un dinerillo, o simplemente pidiendo limosna. Pues de algún modo te acostumbras” (ExU2).*

A continuación, veremos ejemplos de la diversidad de situaciones, tanto en cuanto a la edad de inicio de consumo, como a la situación residencial, el tipo de sustancia, el factor desencadenante, la percepción de riesgo, etcétera.

*Consumo previo a la experiencia en calle, fundamentalmente en hombres e iniciado a una edad temprana:*

Como hemos dicho, encontramos a quienes ya mostraban un consumo aparentemente excesivo, reconocido o no como tal, previo a la pérdida de vivienda. Se trata, fundamentalmente de hombres y, en su mayoría, iniciado a una edad temprana. En todos ellos el consumo se mantuvo durante la experiencia de sinhogarismo, si bien, algunos lo abandonaron durante la misma pues lo llegaron a vivir como un problema.

JVHE se inició en el consumo de cannabis y cocaína con 13 años, algo que relaciona con las compañías de la época:

*“Los porros con 13, 14 años. Cocaína al mismo tiempo, meses después. Vas de fiesta... pruebas una cosa... pruebas otra... [...] Estaba con drogas, robaba a mi madre, a mi padre... Me arrepiento mucho de eso. Me arrepiento mucho porque por eso es que estoy ahora mismo... porque hice las cosas mal, la verdad. [...] Digamos pues, pues la juntera...” (JVHE).*

Al igual que la droga le alejó de su familia, el verso solo y en la calle con solo 18 años le hizo reaccionar y dejar el consumo:

*“Lo paro cuando me veo solo. Me da un yuyu, me tienen que llevar al hospital, me ponen cosas... Estas veces que con el mono te pones muy nervioso, te dan mareos en la cabeza, te quieres morir...” (JVHE).*

No obstante, el tiempo en calle, la desazón y el mismo sentimiento de soledad, le acercan (con 20 años) de nuevo al alcohol, el cannabis y la cocaína base, situándose en un estado de inmovilismo que se rompe cuando conoce a su actual pareja. Desde entonces, y ya en vivienda y con familia, no ha vuelto a consumir.

*“Uno se acopla, uno ya se acopla a la gente, al vicio ... [...] Hay unas cuantas veces que me meto en el chino, a fumarme unas piedras loco perdido... [...] Porros... Alcohol a punta pala, tinto de verano... [...] Y dentro de todo eso, ya conozco a mi mujer. Ella lo tapa todo, tapa todo lo que había ahí. Dejaba de buscar a la gente, pasaba el día con ella... cuando te enamoras. Ella no consumía, ni fumaba. Y ahí empiezo otra vez a centrarme. Hubo otra etapa, unos meses que estás mejor, otros que estás peor... [...] Ahora llevo 3 o 4 años que nada” (JVHE) 46.*

JSHE2 también empezó a consumir desde muy joven, tocando incluso la heroína. Como JVHE, desde entonces, ha tenido diferentes recaídas que coinciden con periodos de soledad y dificultades, entre ellas, económicas:

*“La verdad es que, desde los 12 años, empecé con los porretes, lo típico, la cervecita, luego la heroína, cocaína... Con 13 años, y de ahí p’adelante. He tenido parones, de parar, pero... [...] Me junté con una tía, estuvimos 6 años y pico juntos, luego corté con ella, ahí sí que me afectó mogollón, y me enganché hasta la médula. Fue entrar en prisión, salir, ...” (JSHE2) 47.*

En JVME se repite un inicio temprano en el consumo que mantiene mientras está en calle:

*“A los 8 años empecé a fumar, porros, de todo, ¿no ves que yo iba con los punkis? [...] Cuando me metieron en la residencia lo tuve que dejar... Lo dejé un tiempo y luego me metieron en Godella por vía judicial... Tampoco fumaba... [...] Y nada, me he dejao todo, me he dejao el caballo, me he dejao la coca... me he dejao todo menos los porros que no puedo. Y pastillas. O sea, estoy apuntada en la UCA pero no... por mí misma. Pasé el mono de caballo por mí misma, una semana muy mal pasé” (JVME, primera entrevista en calle) 48.*

AVHE2, empieza a abusar de las drogas en un momento de inestabilidad emocional asociado a la pérdida, en su caso, debido a la separación de su mujer:

*“Yo estaba con depresión... yo... cómo te diría yo... ya no tenía mi consumo de... de pastillas, ya subí otro escalón. Empecé a consumir cocaína, esnifada, empecé a fumar cocaína, toqué un poco la heroína, entre comillas, porque yo nunca me había gustado, la he tocado, pero... [...] Cuando estas metido ahí, estás más pendiente de buscarte la vida y quitarte el mono, que de pensar... voy a quitarme. ...” (AVHE2) 49.*

También JSHO2 se inicia en el consumo desde joven, cuando se encuentra viviendo en la calle. Sin embargo, la relación con el cannabis, el tabaco o el alcohol, no parece de abuso ni diaria. El conflicto con las drogas, en concreto con la heroína, cocaína y pastillas, se desencadena tiempo después, cuando se suicida su mujer mientras él se encuentra en prisión:

*“Antes solo bebía alcohol, tabaco, algún porrillo... pero no siempre. [...] En Marruecos cuando era joven, pero de algún amigo. [...] Me enganché cuando murió mi mujer, en la cárcel. Todo; heroína, coca, todo lo que pillaba, pastillas... [...] Toda la vida, hasta que lo dejé hace un año y medio. Gracias a Médicos de Mundo, y gracias a mucha gente que te apoya... y me lo planteé. [...] Dos cervecitas, a veces bebo, a veces no...” (JSHO2).*

Por su parte, ASHO2, que ya bebía cuando vivía en Rumania (en vivienda), minimiza el consumo de alcohol, a pesar de la cantidad, y no lo percibe como un problema, sino como algo relacionado a la necesidad de calentarse. Cree que mientras se alimenta, no existe ningún riesgo. Aun así, hizo un programa de deshabituación mientras estuvo en el albergue:

*“Droga no, consumo alcohol como siempre, cualquier... un vino, un algo, para tiene calor en la calle.... Antes todos días, te encuentras un amigo, descansar, un cigarro, hablar de otra oportunidad de trabajar... Puedo beber 3 o 4 litronas cada día y no tengo de nada. Yo no tengo problema de esto, la que comer, no tiene problema bebida, la que no comer, sí tiene problema bebida. Beber con no comer, alcohol entrar rápido a la cabeza” (ASHO2).*

### *Abuso de sustancias para olvidar los problemas y sobrellevar la calle:*

Hasta ahora, la mayoría de las personas entrevistadas que reconocen una adicción a las drogas (en el pasado o en la actualidad), apuntan, o bien a un inicio muy precoz en el consumo (entre los 8 y 13 años), o bien, a situaciones estresantes y traumáticas como desencadenantes del uso abusivo de sustancias. Sin embargo, también encontramos a quienes, a pesar de haber vivido experiencias dolorosas en el pasado, no han recurrido a la evasión que produce el consumo de sustancias hasta que se han visto sin hogar. Y es que, la hostilidad de un entorno como la calle, para quienes viven en ella, genera la búsqueda de estrategias que ayuden a sobrellevarla. Aunque la huida sea instantánea y a largo plazo puedan derivar en un problema de salud.

*“Porque la persona sin hogar se droga mucho, bebe mucho. La mayoría. Si tiene una casa no tiene tanto estrés. Con el tiempo y una casa... [...] Del estrés, la situación, se drogan mucho, beben mucho” (JSHO1).*

*“Si es que no hay otra forma de vivir, a ver cómo aguantas tú el temporal, con poco dinero, durmiendo en el suelo, ¿cómo lo aguantas? ¿Cómo vives? Pues con vicio, porque si no tienes otra alegría... ¿dónde vas a morir? Pues a unas drogas, a fumarte cuatro canutos, a fumarte cocaína, y a emborracharte” (AVHE1).*

*“Bebía porque me pensaba que estoy muy sola, porque no tengo nadie conmigo, me sentía muy sola. La gente decía que soy rumana, no sabía español... [...] Antes no tenía yo problema con alcohol, con droga...” (ASMO).*

Si bien ASMO tuvo una primera etapa en calle de consumo descontrolado que con el tiempo ha abandonado, para JSMO, la situación es diferente. Como vemos al comparar su primera y segunda entrevista (poco más de un año después), en su caso, el consumo se ha mantenido, si bien, ha cambiado el tipo de sustancia, pasando del cannabis a la cocaína.

No obstante, tanto en ASMO como en JSMO, su situación sentimental ha afectado al consumo, aunque de manera diferente. Mientras que ASMO, al encontrar pareja, redujo la sensación de soledad que le empujaba a consumir mientras estaba en la calle, JSMO, al emparejarse con una persona que era consumidora de cocaína, se inicia en el consumo de este tipo de sustancia.

*“Un poco marihuana. Drogas antes un poco, no me gusta. Beber cerveza, no beber mucho, uno solo al día. Nunca problemas con alcohol. En Rumania alcohol no” (JSMO, primera entrevista).*

*“Alcohol sí, cerveza. No, mucho, no, una lata al día. [...] Porros no. [...] Cocaína antes no, ahora sí. Un poco, dos líneas todos los días. Me sienta bien, no está estresado por dinero. 20 euros una semana. Con mi novio, él me dice... y yo sí. [...] No tengo problema ninguno. Antes marihuana problemas en la cabeza, pensar mucho” (JSMO, segunda entrevista).*

Hasta ahora hemos visto como la pérdida, puede convertirse en un factor desencadenante del consumo de sustancias. Nos referimos, a la pérdida de vínculos y personas, pero también, a las pérdidas materiales.

*“Hay mucha gente que está en la calle que tiene problema con la mujer, o con su familia, o con trabajo, esto es porque la gente está en la calle, hay gente que estaba en su casa, con su mujer, y al final, viene el crisis, echa su mujer a su marido a la calle, y ella está en su casa y el marido está en la calle, aburrido y tomando el alcohol” (ASHO1).*

No es de extrañar, por tanto, que el sinhogarismo, entendido como un proceso de pérdidas múltiples (vivienda, trabajo, salud, relaciones, etcétera), genere una sensación de profundo vacío e inutilidad, que, en algunos casos, se intente combatir con la evasión que ofrece el uso de sustancias como el alcohol, el cannabis, la cocaína, etcétera.

*“Pues tuve una pequeña recaída hace... después de las Navidades de 2015, 2014... sí, a principios de 2015. Estaba trabajando ahí en un bar en el Carmen, y el mismo día me quedé sin curro y sin casa, la dueña del bar me dejaba una habitación. Tuve una bronca muy fuerte con ella, ya se lo expliqué, y me junté con gentucilla así, que consumía, en casa de uno, casa de otro, y acabé picoteando, y luego consumiendo bastante...” (JSHE2).*

*“Me están poniendo una inyección cada 28 días para que no piense en el alcohol, para que no piense en beber. [...] Quiero sacarme lo del alcohol de encima, porque en cuanto no veo nada más mi mala situación, tengo ganas de beber. [...] Desde cuando tengo problemas solo, antes no. Porque yo tenía un bar y tampoco tenía ganas de beber en el bar, de emborracharme. Porque tenía mi trabajo, yo cuando me veía sin trabajo, me veía sin casa...” (AVMO, primera entrevista en vivienda para mujeres sin hogar).*

Por su parte, AVHE1, quién pasó de consumir alcohol como cualquier otro joven mientras tenía vivienda, a verse «enganchado» a las drogas mientras estaba en calle, explica cómo es encontrarse «al otro lado»:

*“Las drogas en mí empiezan más tarde, ya cuando estoy más quemado, ya cuando sufro el deterioro de calle, calle, y ya estoy más quemado. [...] Con los años, el número cambia, todo lo que tú has aconsejado, que tú has dicho, te pone en el otro lado. Y ahora vamos a ver lo que haces desde este lado, y entonces te das cuenta de todas las tonterías que has dicho, haces parte de la jugada” (AVHE1) 51.*

### ***Punto de inflexión ante la presencia cercana de la muerte:***

Si bien la pérdida de un ser querido, como le ocurrió a JSHO2, puede ser el detonante de un consumo descontrolado, la pérdida de un compañero o una compañera de la calle, para quien lo ha vivido, puede suponer un punto de inflexión que le haga replantearse el consumo y, en general, su situación. Ejemplos de ello, los encontramos en los relatos de AVHE2 y JVHO.

*“Tenía de todo, cocaína, heroína, de todo, yo era politoxicómano. En ese ámbito yo ya vi fallecer a varias personas al lado mío. Y una mañana vi fallecer a una chiquilla de 24 años al lado mío, al lado mío falleció. Entonces, fue ver eso, yo creo que ahí se me activó el mecanismo de autodefensa, no lo sé... Creo que ahí fue cuando vi tocar fondo, pero fondo. Fui otra vez al médico de la Uca, hablé con él...” (AVHE2).*

*“Hasta que se murió Carlos. Mi mejor amigo aquí en España. Hace... en agosto de 2015. Me ha marcado, esto me ha marcado, sí. [...] Esta muerte me ha cambiado mucho, porque era mi colega, mi colega. [...] Mira, si podías ser tú. Bueno, supongo que se había tomado... la mezcla. [...] Me llama la policía y me dice, «¿conoce a Carlos Baker?». Y yo le digo «sí, si es para venir a comisaría yo no vengo». «No, no, no, es que tienes que venir a reconocerlo». [...] La vida está colgada a un hilo. Y es muy bonito o puede ser muy feo, y depende lo que haces tú con ella. Eso es lo que yo he notado, mi experiencia. [...] A partir de entonces, el click. [...] Drogas duras no he tocado desde aquel día, pero sí que he fumado marihuana hasta el momento” (JVHO) 52.*

### ***La vivienda como aporte de estabilidad y seguridad frente al abuso de drogas:***

También, al igual que la desesperación de verse en la calle puede favorecer el consumo de drogas, la recuperación de la vivienda puede fomentar la estabilidad y seguridad, y, consecuentemente, el cese o control del consumo. Parece que, el uso indebido de sustancias y la precariedad residencial, sean dos factores que se retroalimentan e influyen mutuamente.

Tanto AVHE1 como JVHE no han vuelto a consumir desde que tienen vivienda. Por su parte, AVHE2, en la segunda entrevista, y ya en vivienda, habla de la superación de la adicción al alcohol y otras sustancias que sí consumía frecuentemente mientras estaba viviendo en la calle.

*“No tengo problemas de consumo, si quisiera consumir, no me hace falta nadie. Ya tengo el alta terapéutica. [...] Dentro de 4 meses cumplo, dejo mi última muestra en la Uca, la Uca manda el escrito al juzgado. [...]. Me veo firme... a ver, drogarse no significa que vuelva a recaer en la cocaína. Yo sí que a veces me he podido coger, como he llegado cansado de trabajar, me ha apetecido coger, hacerme un porrito, y cuando me apetece irme a dormir... Eso, otra cosa es que tú te lo cojas como hábito. Si me fumo un porrito es para estar relajado, en armonía” (AVHE2, segunda entrevista, en vivienda de alquiler).*

Una situación especial, sería la de aquellas personas que consumían cuando se encontraban en una situación de sinhogarismo y que, posteriormente, han vivido un proceso de incapacitación judicial y se encuentran en una residencia. En su caso, el cese del consumo no estaría tan asociado a una convicción o motivación real, sino, más bien, a una consecuencia derivada del control que supone la tutela.

De ahí que, por ejemplo JVME, haya sustituido la cocaína, la heroína y los porros, por un consumo «controlado», desde la residencia, de café.

*“No. [...] Yo cuando salgo mi café” (JVME).*

***Personas Sin Hogar y drogas, quienes sí salen en la foto:***

Retomando la conversación con AVHE1, resulta sugerente la reflexión a la que ya hacíamos referencia en el epígrafe 2.4 (*Relación con la administración de Justicia*) sobre la visibilización y, consecuentemente, aparente sobre-representación entre la población sin hogar de conductas «socialmente desaprobadas», en este caso, el consumo de drogas:

*“La gente de la calle no se esconde, pero luego hay gente que no sale en la película, pero son igual, son drogadictos, son borrachos y tal, lo que pasa que como están trabajando, siempre están disfrazados. [...] Esperaban con el coche arriba [...]. Entonces, tú cogías el dinero, bajabas, y con arreglo a lo que le daban, a nosotros nos daban un regalo. Son personas que no salen en la foto. Es más bonito decir, «tú eres», y que te señalen con el dedo, y «yo no, porque como yo soy el guapo, yo estoy aquí que yo pago todo, tengo coche... soy el intocable». [...] Hay gente que es alcohólica y que dice que no bebe. Y luego ves que están trabajando” (AVHE1).*

El consumo de drogas, para quien vive en la calle, aun en los casos de «uso controlado de sustancias», suele asociarse por parte del resto de la sociedad a una relación de abuso, por su visibilidad. Mientras que, una situación de abuso de sustancias, cuando se da desde la privacidad que ofrece la vivienda, tiene más posibilidades de catalogarse, incluso desde el mismo entorno de la persona, como un uso controlado.

*“Lo que le pasa a la sociedad, tanto en este ámbito como todos los ámbitos que tienen que ver con la exclusión, es que tiene un discursito de que la gente tiene que integrarse, se dice «integrar» y no «incorporarse», que es cosa distinta, porque incorporarse es respetando al otro. Que la gente tiene que llevar una vida saludable, no beber, no tiene que utilizar drogas... tiene un discurso sobre la inserción, o reinserción, que por otro lado ella no cumple. Porque claro, nuestra sociedad es una sociedad alcohólica, porque todo el mundo bebe, lo que pasa es que, en contextos concretos, y abusa del alcohol, si no, no moriría tanta gente de cirrosis hepática como muere, y no solo gente de la calle” (ExU2).*

La calle, por tanto, para las personas sin hogar, se convierte en un escaparate de conductas que el resto de la sociedad enjuicia. Lo perverso es que solo evidenciamos aquello que desaprobamos, mientras que miramos hacia otro lado cuando toca cuestionar la vulneración de derechos básicos que se da en relación a la población sin hogar, y que resulta mucho más visible.

Este contexto de reprobación, nos hace comprender que, al preguntar a JSHE2 si consume en la actualidad, conteste lo siguiente:

*“Ahora mismo casi a escondidas. [...] En el albergue no está visto bien, no es que te lo prohíban, sí que puedes beber, pero si te ven...” (JSHE2).*

Por ello es importante reincidir en la evidencia: no todas las personas sin hogar consumen alcohol u otras drogas, e incluso, que las consuman, no tiene por qué implicar una relación de abuso y/o dependencia. De hecho, en nuestra muestra, la mitad de las personas mayores de 30 años no mantiene en la actualidad, ni ha mantenido en el pasado, una relación de abuso.

*“No, para nada. Hombre, de joven, pues eso que vas a la discoteca... Pero el vicio del tetrabrik, ni estando en la calle” (ASME).*

*“Nunca he probado yo la droga, porque es una cosa que te puede quitar la vida, te puede volver loco... lo pierdes todo” (ASHE).*

*“No. De vez en cuando fumaba, pero a mí no me crea... si estoy nerviosa, a lo mejor le meto una calada a un porro, pero si no fumo, no fumo. A mí el alcohol... de vez en cuando en la falla, o estando en tu casa te bebes un par de cervezas...” (JSME).*

### **Jóvenes Sin Hogar y cannabis:**

Sin embargo, es cierto que cuando hablamos de consumo de sustancias y sinhogarismo joven, nos resulta inevitable hacer referencia al cannabis. Y es que, la expansión del cannabis entre la población joven española en las últimas décadas, se ha visto reflejada en el consumo de la población sin hogar de esta franja de edad.

Como recoge el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2017), el cannabis es la droga ilegal más consumida, especialmente entre adolescentes y menores de 35 años. Si bien su prevalencia ha disminuido en los últimos 10 años a nivel europeo, en la actualidad, España es uno de los países de Europa con mayores tasas de consumo de cannabis entre la población más joven. De esta manera, mientras la población de mayor edad puede decantarse por los tranquilizantes o somníferos, la juventud, se asocia al consumo cannabis, tal vez, por su accesibilidad o la reducida percepción de riesgo.

En el caso de la juventud entrevistada, es significativo que, a excepción de JSME (que ha probado los porros, pero no los consume con regularidad ni en la actualidad ni en el pasado), el resto de jóvenes, o bien consume cannabis regularmente hoy en día, o bien lo ha hecho en un pasado reciente. Unas cifras que distan de la población sin hogar de mayor edad entrevistada, en la que, el consumo de cannabis, es excepcional o esporádico.

JSHO3, por ejemplo, fuma marihuana desde los 9 años, mientras que JSHO1, desde los 14:

*“Alcohol no me gusta porque me da problemas de peleas, me pone mucho agresivo. [...] Fumo todos los días María. En mi país, se fumar mucho” (JSHO3).*

*“Hachís pronto, a los 14 años. Porque estaba... el estrés me subía. Cuando he visto hachís, me quitaba el estrés automáticamente. Ahora me controlo mucho, el estrés no lo tengo como antes. Me siento de una parte mejor, pero de un parte todo no está arreglado, hay que vigilar bien. Las drogas, si consumes poco, mejor. Ahora consumo... al principio fumaba un montón, 30-20 porros al día, a los 16, 17 años. Ahora 2-3 al día, mucho mejor [...] He consumido una vez... la coca, una vez solo. No me gustaba. [...] Alcohol sí, he bebido 4 años alcohol, ahora se acabó. Bebía 2 botellas de vozka al día, con 16, 17 años... [...] prefiero fumar” (JSHO1) <sup>54</sup>.*

En la preferencia del consumo de cannabis frente al alcohol, por parte de JSHO3 o JSHO1, vemos que la menor percepción de riesgo es un factor influyente:

*“Porque el alcohol es más peligroso que fumar, porque hay más índice de mortalidad. Fumar es peligroso por tu cerebro, pero hay muchos casos que el hachís te sienta bien. [...] Lo quiero dejar porque te hace deformar tu cara, tu cabeza también, te olvidas... hay cosas importantes que te hace olvidar. Es con el tiempo que dejas una droga, pero cuando tú quieres” (JSHO1).*

Sin embargo, incluso en las palabras de JSHO1, vemos cierta inseguridad y contradicción respecto a los beneficios reales del consumo de cannabis y su peligrosidad. Algo que se repite en otros jóvenes, quienes también, además de fumar cannabis diariamente, de forma ocasional, consumen otro tipo de sustancias.

*“Ahora consumo un poquito más porque cada vez... Estupefacientes y alcohol... De vez en cuando me meto un par de rayitas, cuando algún sábado me voy de fiesta con algún colega... pero no, no soy adicto... De diario adicto a... Estupefacientes; Marihuana. Y al alcohol, pero... No, al alcohol no” (JSHE3).*

La conversación con JSHE1 evidencia la contradicción que le supone el consumo de cannabis, ya que, mientras que por momentos dice que los porros no le afectan y le ayudan a relajarse, en otros, manifiesta un interés por dejarlos pues le perjudican al restarle capacidad de concentración y memoria:

*“Tabaco fumo, y porros, uno, dos tres, al día... si me junto con gente más. [...] Me dejé la coca y las pastillas porque no estaba enganchao. [...] Me enganché a la coca con 12 años, a las pastillas con 15. Las setas las probé con 19. [...] Yo alcohol ya ni pruebo una gota. [...] No es que me haga nada malo fumar porros, pero es que, desde los 9 años fumando... [...] Me fumo uno y me deja bien, me quedo tranquilo, y sí, te gastas mucho dinero, hoy cinco, mañana cinco... luego 10... [...] Creo que son los porros los que me están jodiendo la vida también. [...] En pensar una cosa, al rato se me olvidan [...] Lo dejaré si yo quiero. [...] No me hacen bien ni me hacen mal. [...] Que te digo la verdad, estoy mejor sin fumar que fumando, no estoy empanao, como yo digo, y a lo mejor, estando fumando, sí que escucho las cosas que me dicen, pero, las dejo ahí.” (JSHE1) 55.*

Aun así, le cuesta reconocer, cuando se le pregunta directamente, que los porros le hagan permanecer estancado:

*“No. Pero sí que paso de ellos” (JSHE1).*

Tampoco JSHE3 cree que los porros afecten al estancamiento de su situación, y fantasea con la posibilidad de encontrar un trabajo, momento en el que se plantearía dejar el consumo:

*“Sí, si encuentro un trabajo. Me gustaría ir a un gimnasio, y ponerme fuerte y tal... Pero ahora como no hay ni trabajo, ni vida, pues... Uno se tiene que adaptar a la calle, a lo que es” (JSHE3).*

Por su parte, JVHO, sí que encuentra una relación directa entre el consumo de cannabis y el inmovilismo. Concretamente, cree que el desempleo y el consumo abusivo de cannabis son dos factores que se retroalimentan mutuamente, es decir, cuanto mayor es el consumo, mayor es el inmovilismo y la dificultad para buscar empleo, y viceversa, cuanto menor es la ocupación y mayor la ociosidad, mayor es el consumo.

En el momento de la primera entrevista, JVHO llevaba 10 días sin consumir cannabis. 12 días después de la misma, empezó a trabajar en una empresa y se alquiló una habitación, algo que, lo relacionemos o no con el consumo como él hace, puede resultar motivador:

*“¿Sabes qué significa en mi idioma, en flamenco, «adicto»? Esclavizado. [...] Lo primero marihuana, con 13 años, hasta 10 días pasados... [...] Si tengo trabajo no fumo. No tengo trabajo... es como un robot. Es como aparcando, al terminar, ya no se menean tanto los coches... gitana, gitana, abre la mano, fuera y au. [...] He trabajado 10 días, ayudante de panadero, y cuando he estado allí, nada. Cuando estoy que no tengo que hacer nada, ahí ya... [...] Las secuelas que me ha dejado es que, tengo 33 años y no tengo nada” (JVHO, primera entrevista) 56.*

En la segunda entrevista, teniendo vivienda y trabajo, hace referencia a un consumo de cannabis más esporádico y no de abuso:

*“Bien, de vez en cuando nos fumamos un porrete, solo fines de semana, después del trabajo algunas veces... está controlado” (JVHO, segunda entrevista).*

### 2.5.3 PRESENCIA DE ENFERMEDAD MENTAL, TRASTORNOS MENTALES Y/O DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL

Si bien el concepto de «enfermedad mental» se asocia de forma habitual al de «personas sin hogar de larga estancia en calle» por parte de profesionales y gestoras/es de los dispositivos destinados a este grupo poblacional (por encima del de «adicciones»), la propia población sin hogar parece resistirse a emplearlo, aunque sí que reconoce diferentes formas de malestar.

*“Las personas que están más cronificadas sí que detectamos que la adicción no es lo más... es decir, apenas hay un consumo, casi todas ellas, o ellos, están en tratamiento, o bien con metadona... Pesa más lo que es la patología mental, o sea, lo que es la enfermedad, que lo que es la adicción” (GD-TTSBM).*

En este tipo de situaciones, evidencian la precariedad de las ayudas destinadas (insuficientes para garantizar la autonomía), y el aislamiento social, que a menudo acompaña al estigma.

*“Suelen tener un reconocimiento de minusvalía, lo cual les permite el acceso a la no contributiva, pero claro, lo que hay que pensar es que trescientos y pico euros no dan para mucho. En diferentes situaciones sí que han podido tener una habitación alquilada, pero una habitación, que tampoco te proporciona una dignidad... y lo que también es importantísimo es el aislamiento social, es algo que junto a la enfermedad mental los va a cronificar, a no ser que se haga un programa muy específico, [...] las viviendas tuteladas que es uno de los mejores recursos que puede existir, lo que pasa es que por H o por B cuesta ponerlos en marcha, pero son de los más efectivos que hay para estas personas”(GD-TTSBM).*

*No todas las personas sin hogar padecen una enfermedad mental:*

Dicho esto, al igual que insistíamos en que no todas las personas sin hogar hacen, o han hecho a lo largo de su vida, un uso indebido de las drogas, de la misma manera, no todas tienen, o han tenido a lo largo de su vida, una enfermedad o trastorno mental. E incluso, de tenerlo, no tiene por qué ser el motivo por el que se encuentren sin vivienda.

*“Estoy medio loco, pero, de autodiagnóstico (ironiza). No, al contrario, tengo una calma y una paciencia que parezco de Canarias” (JSHE2).*

*“No. Estoy bien, en casa o en la calle” (ASHO1).*

*En busca del diagnóstico clínico:*

Puede parecer una evidencia, como decimos, pero, con el ánimo de desmontar falsas creencias, preferimos ser reiterativos en esta idea para así evitar la sobrerrepresentación y búsqueda insistente, en algunos casos, de un diagnóstico clínico o de la casuística individual en el estudio del sinhogarismo, en detrimento del análisis de los factores estructurales que contribuyen, en gran medida, a esta realidad.

AVHE1 lo tiene claro:

*“¿La enfermedad mental? A mí no me vengas con una enfermedad mental, a mí una enfermedad es esto me duele, cosas justificadas. Aquí uno te puede contar cualquier cosa y todo son depresiones, tú puedes coger a uno, «qué deprimido que estoy...», «Toma 50 euros», se acabó la depresión, se acabó el problema. Eso es un cuento, la depresión. La enfermedad mental, no es una enfermedad mental, lo que pasa que tú tienes tu trabajo y tú dispones una serie de cosas, y que no te lo den, que un día te vas al paro y ves, que lo poco que has construido, no tienes nada, y tú luchas por los curriculums y tal, y no da resultado, y llega un día que dices que tienes que ir al asistente social, no paras de querer y no ves salida, ahí claro...” (AVHE1).*

De hecho, habla de su propia experiencia en un dispositivo de atención a personas sin hogar:

*“Me veía bloqueado, un bloqueo que no daba solución. Una de las señoritas (trabajadora social de la vivienda) me dice que tenía que ir a una psicóloga, «¿y yo por qué tengo que ir a la psicóloga? Si yo no me encuentro mal». Y me dice, que «es que forma parte de este programa, y si no, no te puedes quedar». Entonces llego a la psicóloga, y cuando llega mi turno me dice la psicóloga, «¿a ti qué te pasa?» «Pues a mí no me pasa nada, si quiere algo preguntémoslo a la señorita que me manda aquí, porque aquí parece ser que para estar en el piso tengo que venir aquí, pero yo soy anti recetas y anti pastillas» (AVHE1) 57.*

Como señala una de las personas expertas consultadas:

*“No es enfermedad mental, yo creo que es la construcción de la realidad, lo que se llama psicología de la inadaptación, en base a parámetros que no son de la mayoría de la gente. Entonces tú reestructuras tu mente, tu forma de pensar las cosas, tu forma de verlas. Algunas formas de la enfermedad mental pueden tener que ver con los efectos más físicos del consumo de drogas, pero no siempre, puede ser el construir una psicología diferencial donde tú, de algún modo, tienes una personalidad construida y unas formas de entender las cosas, y más estando en una subcultura muy concreta, porque se puede hablar de subcultura de la calle, que es donde funcionas con otros parámetros y esto te aleja del entendimiento o comprensión de lo que es las formas de vida que se establecen en la sociedad normalizada” (ExU2).*

***El peso de los factores estructurales: «sociedad del malestar»:***

En relación a ello, nos parece interesante el concepto de «sociedad del malestar» de Santiago López Petit (2009), quien apunta a que vivimos en una sociedad generadora de enfermedad, la sociedad del malestar, y que, en calle o no, el actual orden social, y su forma de vida correspondiente, fabrica patologías. Se crean unas condiciones de existencia en las que el estrés, la ansiedad, la angustia, la desazón, la alienación en el trabajo o la falta de sentido de la propia vida, son constantes que provocan insatisfacción e impotencia a la hora de gestionar el día a día, pudiendo desencadenar en un desequilibrio físico y/o psíquico de diversa magnitud. No en vano, como apunta el autor, en la actualidad, “las enfermedades más numerosas tienen que ver con alguna forma de malestar psíquico” (p.97). Y más concretamente, señala que, “el «ser precario» se manifiesta en las llamadas enfermedades del vacío: depresión, insomnio, ansiedad...” (p.97), a las que, como veremos, las personas entrevistadas hacen referencia en este apartado.

Como decíamos, hacemos alusión a situaciones de imposibilidad, que, junto a experiencias vitales críticas, contribuyen al desarrollo del malestar, de la enfermedad, estando en calle, o previo a ello:

*“Tengo nervio en la cabeza, estoy muy nerviosa, de cuando estaba pequeña, no lo sé por qué. También el hijo de puta que se ha acostado conmigo” (ASMO, fue violada con 13 años).*

*“Trastorno de la personalidad de la infancia, que tú sabes la edad que tienes, pero interiormente te sientes como una niña de 5, 6, 7... a partir de la edad que has tenido un trauma” (JSME).*

*“Estoy en tratamiento psiquiátrico, también. Porque son muchos traumas, los que me han quedado. De todo el pasado que he vivido, sobre todo de la violencia de género, el sufrimiento, el dolor de perder a mi hija y no tenerla... Muchas ganas de salir corriendo, y eso es lo malo, por eso muchas veces por la tarde no salgo. Porque si salgo a la calle por las tardes, pa arriba y pa abajo, me desbordan cosas que he vivido. [...] Tengo ansiedad crónica irreversible, depresión recurrente y en progreso, entre otras, hay más pero no me acuerdo. [...] Estoy mejorando, estoy mejor, pero... [...] Ahora yo sé que he mejorado un montón, me siento bien” (ASME) 58.*

### *Malestar, también con vivienda:*

Incluso quienes han conseguido cambiar de situación tras una experiencia de sinhogarismo y cuentan con vivienda, pero permanecen en un ámbito de exclusión y precariedad, mantienen este malestar al que hacemos referencia y, paralelamente, la sensación de culpabilidad y fracaso.

*“No tengo ninguna enfermedad mental [...]. Me tomo unas vitaminas, para estar más tranquilo, porque soy muy nervioso... [...] Me está costando ahora encontrar trabajo... [...] Ahora mismo tengo agobio, mucho agobio” (JVHE).*

### *Deterioro de la salud mental como consecuencia de la calle:*

Por otro lado, al igual que cuando decíamos que el uso indebido de drogas, darse, no tiene por qué ser un desencadenante de la pérdida de vivienda, sino que puede tratarse de un recurso para sobrellevar la vida en la calle (es decir, una estrategia de adaptación desarrollada una vez se ha perdido la vivienda y no antes), la enfermedad o el trastorno mental, pueden ser también consecuencia del estrés que supone vivir a la intemperie, de la sensación continua de inseguridad, de la pérdida, etcétera.

*“Jamás voy a estar bien, después de lo que he pasado. No estoy bien. Una vez has perdido todo es muy difícil. [...] Una persona que ha estado en la calle, aunque haya estado un día, nunca va a estar bien. Siempre tensión, siempre peleas... estás en la calle [...] Gente en casa cierra la puerta, cierras las ventanas, tiene alarmas... en la calle no tienes nada” (JSHO2).*

*“Sobrevivir, para mí, porque yo estoy en la calle, es mucho más difícil; buscar tabaco, buscar comida... Pero estoy tranquilo porque tengo a mis amigos” (JSHO3).*

*“Estrés” (JSHO1).*

De ahí que, el desánimo, llegando o no a un estado de depresión, sea una sensación frecuente en la población sin hogar, y que, como señala Cabrera (1998) y veremos en el apartado 4.2 (*Autoconcepto*), evoluciona según el tiempo en calle.

*“Un poquito decaído, porque deja huellas. Teniendo casi todo, a no tener nada... [...] Depresión no, que brille el sol siempre, sonriendo por la vida, y asumir las cosas como son. Catalogarlas conforme son, y seguir lo mismo. [...] Más nervioso puede ser sí, porque te obliga, muchas cosas que hacías en la calle, que viene uno aparcando... empiezas bien, con inteligencia... pues, de vez en cuando las casillas... tienes que sacar los dientes. [...] De dormir tengo noches ligeras, dormía bien. Sí que me ha pasado robar, y era la gente, de la misma gente que dormía en la calle, o gente que se aprovecha de la gente que no tiene nada y aun son capaces de robar” (AVHO).*

### *La medicación como recurso para reducir la ansiedad. Dormir el malestar:*

Junto a la sensación de depresión o decaimiento, la ansiedad y el estrés también se encuentran presentes entre algunas de las personas entrevistadas, recurriendo, en algunos casos, a la medicación para poder combatir o mitigar sus efectos.

Algo que no es de extrañar si atendemos al análisis que Vicenç Navarro hace de los datos ofrecidos por la Encuesta Nacional de Salud española, en base a los cuales señala “un claro gradiente de personas que padecen depresiones, ansiedad y trastornos mentales que ven aumentar sus enfermedades en la medida que la renta de la persona disminuye” (2015). Navarro destaca la mayor incidencia en trabajadores no cualificados, siendo los más vulnerables al paro y a la precariedad, y lo relaciona paralelamente con el consumo de tranquilizantes, relajantes y somníferos.

*“Eso es lo que más me activa la ansiedad, las voces. [...] Me han diagnosticado ansiedad. [...] Cuando me quedo tumbao por las noches, me quedo pensando, me rayo, son muchas cosas, por ejemplo, la gentuza que hay. [...] No me cojo una habitación porque es un sitio cerrado y no puedo, me rayo. [...] La calle me ha afectado a mal, muchos nervios, ataques de ansiedad... [...] Diazepam... no me acuerdo. Para los nervios. [...]. Me hacía falta. No estar siempre nervioso. [...]. Me rallo, y si no le pego a las paredes, a los cristales. Tomando la medicación estoy más tranquilo, por un lado, por otro no” (JSHE1) 59.*

*“Yo no era así, era como... no paraba. Pero debido al tratamiento que llevo, me cambió mucho. Antes muy agitada, muy inquieta, quería comerme el mundo. Desde que me estoy tratando con las pastillas estas...” (AVMO).*

### *El suicidio como única salida:*

La sensación de desaliento, y su evolución, no puede ser tomada a la ligera, ya que, lo que inicialmente puede parecer un estado de abatimiento, con el tiempo, la falta de perspectivas de mejora, y la sucesión de nuevos episodios estresantes, puede conducir a un estado de máxima angustia que encuentre en medidas extremas, como es el suicidio, la única alternativa que reduzca la desazón.

No obstante, volviendo a Navarro (2015), las muertes por suicidio serían únicamente la punta del iceberg que componen las depresiones, la ansiedad o los trastornos mentales.

Al igual que López Petit (2009) hacía referencia al malestar social, representado en la enfermedad, como la nueva cuestión social, más de un siglo antes, Durkheim, al abordar el suicidio en su obra *«El suicidio. Estudio de sociología»* (1897), ya lo interpretaba como un fenómeno social, y no como algo aislado e individual. Concretamente, relacionaba el suicidio anómico con el empobrecimiento y las crisis económicas.

De las 21 personas sin hogar entrevistadas, 3 de ellas manifiestan haber optado por el suicidio durante la situación de sinhogarismo o previo a ella como vía para intentar poner fin a su malestar, ya sea derivado de cuestiones meramente materiales, o bien familiares.

*“Es que vuelvo otra vez a los intentos de suicidio, otra vez, por eso yo no quiero salir [...] Si tengo un problema con alguien, lo primero que voy a hacer es coger unas cervezas, coger unas pastillas... y volver a lo mismo. [...] Que tengo de todo, una depresión por los suelos. [...] Ahora mismo he discutido con mi compañera de piso, por tonterías, detalles que se pueden hablar sin gritar. Ahora pasa una mosca y me altera. [...] Querer quitarse la vida, porque es el extremo al que uno llega para solucionar las cosas. La única solución es la muerte”* (AVMO, primera entrevista, en una vivienda para mujeres sin hogar).

*“Tengo 2 o 3 intentos de suicidio también, y de tomarme muchas cajas de pastillas. Porque yo me quiero ir con mi madre, ¿yo qué hago aquí? Porque sí, porque mi madre era todo pa mí”* (JVME).

*“Claro, yo estaba con... cómo te diría yo... yo estaba con depresión... que me he intentado 4 veces suicidar... [...] A nivel mental, ya te digo, no es que esté muy bien, porque tengo problemas, a nivel familiar”* (AVHE2).

#### ***Diversidad funcional intelectual:***

Por último, siendo una cuestión aparte, pero en relación a las características diferenciales a nivel mental, nos gustaría hacer referencia a la «diversidad funcional intelectual».

Y utilizamos este término, porque como plantean Romañach y Lobato (2007), no nos gustaría caer en el error de tratar la diversidad funcional como algo negativo, sino, por el contrario, desde el convencimiento de que la diversidad es una característica que enriquece.

Aun así, es cierto que el enfoque tradicional no es éste y que, de hecho, la diversidad funcional se ha vivido tradicionalmente como un factor exclusógeno en nuestras sociedades. Sociedades imperfectas que, como indican los autores, “han establecido un modelo de perfección al que ningún miembro concreto de ellas tiene acceso, y que definen la manera de ser física, sensorial o psicológicamente, y las reglas de funcionamiento social” (p.324). Se trataría de

un modelo “relacionado con las ideas de perfección y «normalidad» establecidas por un amplio sector que tiene poder, y por el concepto de mayorías meramente cuantitativas” (p.324).

Ponemos el punto de mira, por tanto, en cómo la sociedad ignora esta variedad y margina las diferentes maneras de funcionar de aquellos colectivos que no conforman la mayoría. Una sociedad en la que “no se ha contemplado la posibilidad de integrar plenamente la diversidad en todos sus ámbitos; educación, edificación, transporte, comunicación, etcétera” (Romañach y Lobato, 2007, p. 325).

La conversación con JVME refleja el fallo de los diferentes sistemas de cara a su integración y promoción de la autonomía:

*“Tengo retraso de aprendizaje, tricolomanía, trastorno de la personalidad o algo de eso... Y no sé qué más, no sé. Eso me lo dijo el psiquiatra... Mal, porque... a mí me gustaría ser como una persona normal... Pues en todo... a mí me cogieron a trabajar y me tiraron, que no hacía los pedidos suficientes... [...] Que tengo algo en el cerebro que no me funciona bien, que no me entran las cosas, que leo y no sé lo que leo... que tengo un pequeño retraso. Lo creo yo. Porque en la escuela me tenían siempre de apoyo en todas las asignaturas, solo daba matemáticas y lengua. [...] Y yo como no puedo tener hijos porque si tengo me lo quitan... Y yo no podía hacer mi vida por mí misma, por mí sola. Necesito ayuda” (JVME).*

De hecho, en una segunda entrevista, JVME, a pesar de su edad, cuenta que ha entrado en una residencia tras un proceso de incapacitación. Y es que, cuando el contexto familiar y/o social no ofrece los apoyos necesarios, las opciones en cuanto a la promoción de la autonomía e integración se reducen.

Si bien JVME habla abiertamente de su situación, otras personas que han compartido experiencias similares, con proceso de incapacitación de por medio (AVME) o no (ASHE), no muestran el mismo tipo de consciencia.

*“Ahora me siento más tranquila, hago lo que me gusta. [...] Soy una persona que me considero psicológicamente bien” (AVME, segunda entrevista en residencia).*

*“Prefiero no contarlo, porque si cuento lo que tengo mi pensión tendría que ser más alta. Pero dicen que si lo reclamas te pueden quitar puntos. Ellos me dieron la pensión a raíz de lo que tenía. Pero lo que yo tengo, eso me lo hice después de que me dieran la pensión, porque yo noté una cosa en mi salud” (ASHE, interno hasta los 20 años, y en situación de calle en la actualidad. Cobra una PNC, pero le cuesta concretar el motivo).*

#### 2.5.4 USO DE RECURSOS ESPECIALIZADOS DEL ÁMBITO DE LA SALUD

En relación al uso de recursos especializados en el ámbito de la salud, aquellos que recogen mayor número de referencias, son los vinculados a la enfermedad mental y a las adicciones.

*Falta de sensibilidad en relación a las necesidades especiales de la población sin hogar:*

Pero antes de entrar en especificidades, existe una queja compartida en cuanto a los plazos de espera para poder acceder a este tipo de servicios. Se echa en falta una especial sensibilidad en la atención a este grupo poblacional, para el que, los tiempos, no pueden ser tan dilatados, ni un nivel de exigencia tan elevado.

Lo vemos en cuanto a hospitales:

*“A nivel de hospitales depende mucho de la persona que esté ahí, su sensibilidad” (GTsTcNH).*

Unidades de conductas adictivas:

*“Que el psiquiatra, si sabe que es una persona sin hogar, o la UCA, si un señor de calle se decide a dejar el alcohol, no me puedes dar la cita para dentro de un mes y medio, o dos meses [...]. Nosotros vamos trampeando, parcheando, y el señor desaparece porque consume y se va. [...] Falta una sensibilidad general para la persona sin hogar en todo, en los psiquiatras, en las UCAs [...] No lo puedes meter en el mismo saco de una persona que tiene casa y está acompañado” (GD-TTSALM) 60.*

*“Mi experiencia personal con la UCA, quizás no ha sido lo más positiva, porque un caso que he llevado yo durante un año, te das cuenta lo difícil que es acceder a Proyecto Hombre, en los que la persona consumidora se tiene que hacer unos análisis de sangre, tuberculosis,... o sea, son 10- 15 días haciéndose las pruebas, y otros 10-15 días para acceder al recurso porque no hay plaza, claro, es un mes en el que la persona tiene que estar limpia... es complicado que en situación de calle, la persona esté limpia, y entonces...” (GTsTcNH) 61.*

Y en relación a la atención de la salud mental:

*“Con el grupo de personas con enfermedad mental que están en la calle; ahí fundamentalmente hay un tema, y es la adherencia al tratamiento. Lo primero es que haya un diagnóstico, y después, que se inicie un tratamiento y que se mantenga. Tenemos un problema, a nivel de recursos residenciales no hemos avanzado tanto. Hay gente que la tenemos en programas de media estancia en un albergue, y que está muy bien, pero ijoder, que lleva un año! Realmente no es su sitio, pero tampoco le vas a echar...” (EXAySs).*

*“En cuento a salud mental, la atención a personas sin hogar en los centros de Salud Mental es nefasta, no existe la sensibilidad que tendría que existir, no existen equipos interdisciplinarios, no existen trabajadores sociales con la suficiente sensibilidad para tratar ese tipo de personas y, lo que creo que consiguen es que abandonen los tratamientos, que dejen de ir a los centros de salud mental, etcétera. Yo pienso que la descoordinación es total y absoluta” (GTsBIDPH).*

Se demanda ya no solo una especial sensibilidad entre el personal sanitario, sino también, una figura específica del ámbito del trabajo social, en concreto en las UCAs, que pueda hacer de intermediaria entre la esfera sanitaria y social. Lo cual respondería, a un modelo de política social con un enfoque socio-sanitario.

*“Echamos mucho en falta que en las Unidades de Conductas Adictivas haya trabajador social o trabajadora social. [...] El decreto lo eliminó. Eliminó la figura. Prácticamente creo que hay en una, que es la de Massamagrell, y ya está, no hay más trabajadoras sociales en las UCAs. Que es algo que podría ser muy efectivo, a la hora de la relación con Servicios Sociales Generales. La persona que es atendida, ya pierde garantías, en algún sentido. No todo el mundo que acude a la UCA es sin hogar, pero el que acude, tendría una figura profesional ahí que podría recoger perfectamente el caso, y hacer derivaciones, y hacer una intervención...” (GD-TTSBM).*

*“Pienso que hay coordinaciones puntuales, entre profesionales. Nosotros después de 20 años y de haber tenido las viviendas homologadas en drogodependencias, de las UCAs todavía siguen llamándote a ver qué haces y qué perfil de gente tienes. Y son viviendas que las tienes homologadas por la Conselleria de Sanidad, de drogodependencias, y las UCAs son de la Conselleria de Sanidad, de drogodependencias” (GTsBIDPH).*

#### **Fallos en la coordinación:**

Paralelamente, y a nivel general, se detectan fallos en la coordinación con los hospitales y otros dispositivos. Una evidencia de que, cuando se solapan necesidades sociales y sanitarias, la población sin hogar se convierte, nuevamente, en la «patata caliente» que ambos sistemas se resisten a atender.

*“Con hospitales llevamos 15 años intentando coordinarnos, dando protocolos por escrito, y ellos dirán de nosotros, ojo... bueno, yo cuando he ido no se han quejado mucho... Bueno, tienen quejas de si una ambulancia la echamos para atrás y no lo cogemos, que eso también pasa, me he metido en otro tema pero... que nos llegue sin derivación previa un señor en ambulancia, y este viene para ser alojado... y te baja tetrapléjico, como una vez, caso extremo que nos pasó, o con el pijama sondado y con la vena... escandaloso. Y te peleas con el de la ambulancia, con el pobre hombre que a ver qué tiene que ver... y al final le das la vuelta al hospital” (GD-TTSALM).*

*“Donde realmente en Sanidad tengan unos protocolos, para saber cómo funcionar con gente esté en la calle o no esté en la calle, y no se les mande al cajón del malestar social, donde ahí se crean servicios especifiquillos. Si una persona está en la calle, tiene que estar en la red de salud mental pública, que es lo que hay que reforzar, y tiene que haber un espacio para toda esta gente” (ExU2).*

#### **La juventud se muestra más reacia al uso de recursos especializados en materia de adicciones:**

En cuanto al uso de recursos especializados en adicciones, llama la atención las diferencias en relación a la edad. En este sentido, la juventud sin hogar es más reacia al uso de este tipo de dispositivos, aun reconociendo una adicción, puesto que piensan que pueden superarla por sí mismas/os sin necesidad de

recurrir a profesionales. Algo que podría relacionarse tanto con la falta de conciencia real del abuso (y de las consecuencias del mismo) propia de la inmadurez y de una experiencia menos dilatada, como con la falta de perseverancia en los procesos personales, o la falta de adaptación de este tipo de recursos hacia la población más joven.

*“Nunca he ido a nada para dejar de consumir, nada” (JVHE).*

*“No. [...] Yo no creo un doctor me va a arreglar eso, yo creo que con el tiempo yo puedo, yo creo que yo soy capaz” (JSHO1, en relación al consumo de cannabis).*

*“Estuve al punto de ir, pero nunca he ido (en relación a la UCA). La primera vez, que me lo dijo Clara (educadora), pero no entré. Es que a mí las obligaciones no me gustan. [...] No, ni quiero, me agobio ahí. Estar ahí que me pregunte que esto, que p’acá, que... No puedo... Yo sí tengo que hacer una cosa la hago yo, yo si tengo que dejar una cosa lo dejo yo” (JSHE1).*

*“Fui a la Uca una vez y no fui más, porque pa qué” (JVME).*

***Variedad en cuanto a los resultados y el tipo de dispositivo para tratar la adicción en adultos:***

Por su parte, en las personas mayores de 30 años, es más habitual el uso de este tipo de recursos especializados para intentar superar la adicción, ya sea en la actualidad (con seguimiento en Unidades de Conductas Adictivas) o en el pasado (UCAs, programas de deshabitación, etcétera). En cualquier caso, los resultados son variados, así como la valoración de los mismos.

*“Médicos del Mundo. Me mandaron a la UCA, Bétera... sin papeles, sin nada, me apoyaron... sin tarjeta sanitaria. Ha hecho un favor” (JSHO2).*

Si bien para JSHO2, el apoyo desde un dispositivo para personas sin hogar (concretamente un centro de baja exigencia) fue de gran utilidad, para ASHO2, la valoración del programa de deshabitación que hizo desde un albergue no es tan positiva. De hecho, después de salir del mismo y retomar lo que parece un consumo abusivo de alcohol, ironiza con ello:

*“Prohibido beber, ni agua, ni zumo (se ríe)” (ASHO2).*

Aun así, en esta ocasión no nos detendremos en los recursos específicos para población sin hogar, pues dedicaremos un apartado a este tema.

*“A parte de la UCA, que me deriva Àmbit, de programas terapéuticos... en Obra Mercedaria. [...] Aprendí bastantes cosas, que no sabía, y sí que me sirvió. Había también cosas que no compartía, pero bueno, yo me quedé con lo que me hacía falta” (JSHE2).*

Como JSHE2, AVHE2 ha probado diferentes tipos de recursos para deshacerse de las drogas. Mientras que algunos no le han funcionado, en otros ha encontrado la ayuda que necesitaba en ese momento. Es evidente que, lo que a una persona le puede funcionar en un determinado momento, no tiene por qué ser útil para otra, e incluso para la misma, en un momento diferente. De ahí la necesidad de contar con una red de apoyo variada y adaptable a los diferentes tipos de situaciones y necesidades que se pueden dar en relación a las adicciones.

*“Pido ayuda a la Uca, la Uca habla con el Cast, me meten en el albergue. [...]. Entro en Proyecto Hombre, estoy otro mes y pico, tengo un percance jugando al fútbol, me jodo la pierna, me sacan fuera, me dan como un permiso mientras me quitan la escayola, cuando intento regresar me dicen que estoy expulsado, y me vuelvo a ver en la calle. [...]. Proyecto Hombre, para mí, para personas que tienen adicciones, a algunos les ha funcionado, pero a otros no. A mí no me ha funcionado. No veo yo, a nivel psicológico, no lo veo... hay cosas que no las puedo entender. Si vas a ponerte unas inyecciones, es que te machaquen como persona, que te confrontan demasiado...”* (AVHE2, en relación a su experiencia en Proyecto Hombre).

*“Luego me ingresé en Bétera 4 veces, primero para quitarme la heroína, quitarme la cocaína, quitarme las benzos... Y ya me quité, no tenía problemas con el alcohol, pero asociaba alcohol a benzos, a heroína... es un cóctel. Entonces opté por dejarlo todo”* (AVHE2, en relación a su experiencia en la Unidad de Desintoxicación Hospitalaria de Bétera).

*“La psicóloga de la UCA me va bien, me va bien hace unos meses, ahora ya te digo estoy pasando por un bachecito, que esto tiene subidas y bajadas... Esto es como una montaña rusa, subes y bajas, subes y bajas...”* (AVHE2, en relación a su experiencia en la Unidad de Conductas Adictivas).

*“Me fui a vivir a Valencia, conocí a Salud y Comunidad, a ese hombre le debo muchas cosas, apostó por mí, vio que tenía potencial, me dio él la medicación, vente aquí todos los días, yo te hago un seguimiento. Y efectivamente gracias a él me fui quitando las pastillas”* (AVHE2, en relación a su experiencia en Salud y Comunidad).

Como podemos reconocer en la conversación con AVHE2, el encuentro con personas significativas, del ámbito profesional, es valorado como un aspecto clave en el proceso de deshabituación.

*El encuentro con figuras profesionales significativas... y una motivación subyacente:*

Puede tratarse de una conversación, el asesoramiento necesario en el momento oportuno, o incluso un encuentro fortuito (como le ocurrió a JSHE2), pero lo cierto es que, en general, la imagen que se trasmite de las y los profesionales del ámbito socio-sanitario, por parte de las personas entrevistadas, es positiva.

*“Yo nunca había pensado en dejar la droga, pero ahora no. La verdad salí un día, y me dijo la educadora de Médicos de Mundo que le ayudase a sacar la moto. Y no podía. Me dolía todo, y dije, voy a dejar esa mierda de droga, y fue así, hablé con la otra educadora... poco a poco, cuesta mucho... pero ya no me llama la atención. [...] Poco a poco, me costó al principio, al principio me agobié, con las pastillas... luego me encontré al perro... tener un animal en esa época, mejor que cualquier cosa, un familiar. Sin querer empezas a jugar, a reír, vas por la calle, la gente te para, es otra cosa. Lo bajaba al río, lo llevaba a la playa. Lo dejé por irme a San Juan de Dios” (JSHO2).*

Para AVHE1, superar la adicción, *“la guerra de las drogas”*, ha sido el resultado de contar con los recursos adecuados, las personas precisas, y, por supuesto, una motivación real interna.

*“Porque di con personas esenciales, y porque yo lo llevaba, porque yo quería. [...] Eso es importante, no jugar. [...] Pero no es lo mismo salir cansado de la calle porque tú quieres, a que tus familiares te digan, venga tal... ¿el resto? Otra vez a las andadas. [...] Yo cuando fui a quitarme, tenía mis dudas, mi interior decía... sí que quiero, pero ahora ya veremos lo que sale aquí. Porque con tanta mierda que he comido, y tanta gentuza con la que he estado... [...] ya veremos, si dentro de 15 días, cuando yo salga, voy a tener la fuerza de voluntad. Pero yo los ejercicios que me ponían, yo los guardaba todos. Los he revisado, los he vuelto a revisar. He puesto mi interior, he sido claro conmigo mismo. [...] Está la guerra de pistolas, y está la guerra que no se ve, la guerra de las drogas. Es una tercera guerra mundial” (AVHE1) 63.*

*“Después de Carlos... (amigo que fallece por sobredosis). Lo he dicho, quiero ir a la Uca, quiero ir. Porque el más grande problema para dejar las drogas es la marihuana. Porque al fin y al cabo he fumado 20 años. Ahora ya me estoy, después de 10 días, ya me estoy recuperando, pero, para dormir necesitaba pastillas, por la mañana necesitaba pastillas, y lo que me recetaba el médico tampoco era suficiente. Pero ahora que tengo una motivación...” (JVHO, primera entrevista).*

***La necesidad de tratar la adicción desde el ámbito sanitario, y no desde el penitenciario:***

Para finalizar, en relación a los recursos sanitarios especializados en materia de adicciones, nos gustaría señalar el error que supone, para con quienes han cometido delitos vinculados a la adicción a sustancias, la reclusión en una prisión en lugar de poder cumplir la condena en un centro médico especializado que ofrezca la oportunidad de deshacerse si así lo desean (y erradicar y afrontar de esta forma la motivación de la conducta delictiva). No podemos ignorar que las adicciones constituyen un problema médico (siendo, para algunos, el delito simplemente una consecuencia) y por tanto, deberían abordarse desde un recurso específico en materia sanitaria con programas de tratamiento acreditados y bajo supervisión judicial, si fuese necesario. De lo contrario, parece que lo que se consigue es alimentar la rueda de la exclusión.

*“Que tendría que cumplir la condena, en vez de cumplirla en Picassent, tendría que cumplirla en un centro, que es donde me tendría que valorar, y saber lo que me ha pasao, lo que he hecho, lo que he dejao de hacer o por qué, ¿entiendes? Eso sería mi punto de vista. Lo único que pasa es que enseguida ya te dicen, no, tú a la cárcel. Tú a la cárcel. Tú a la cárcel!” (AVHE2).*

*“Si tú fumas tienes que traficar, nadie te va a dar nada gratis” (JSHO2).*

De hecho, en un medio hostil como es la prisión, y completamente permeable a la entrada de droga, resulta complicado plantearse dejar el consumo ya ofrece una vía de escape que permite hacer más llevaderas las horas de celda, patio y ociosidad, en las que es frecuente dar vueltas a la cabeza con los problemas que aguardan tanto dentro como fuera.

*“Nunca lo planteé, hay programas, pero yo quería fumar, y fumaba todos los días” (JSHO2, en relación a su estancia en prisión).*

*Asociación de los dispositivos de salud mental con la dispensación de medicación:*

Al abordar la atención recibida desde los recursos de salud mental, destaca la asociación que establece la mayoría de las personas entrevistadas y usuarias de este tipo de recursos, independientemente de la edad, con la dispensación y toma de medicación.

*“A ver, salud mental no me ha ayudado prácticamente en nada porque no me ha hecho falta. A ver, yo fui al psiquiatra, me mandó una medicación... a raíz de caer en la depresión, me dieron mucha medicación, me parecía como si estuviera embobado. Tomé la medida de quitármelo todo, era peor que si estaba consumiendo” (AVHE2).*

*“Sí, me voy a la psiquiatra (en la unidad de salud mental) de mes en mes, hace 6-7 meses, porque no me encontraba bien con cabeza. Me ha dicho mi médica cuando he salido de Doctor Moliner. La psiquiatra me pregunta que cómo estoy... me pincha en el culo, no lo sé qué... Me sirve para tranquilizarme. Antes no salía, me cortaba, con cortar me calmaba...” (ASMO).*

*“Allí estuve tres años, mis 20 hasta mis 23-24 años. [...] Allí me empezaron a diagnosticar TDH. Solo eso, no escucho voces, no oigo nada... [...] Al día unas 18 pastillas, pastillas por esto, pastillas por esto, pastillas por esto.... Acabé pesando 140 kgs. De la gula de las pastillas. [...] Porque mi madre me dijo, «pesas 140 kgs, ¿esto es lo que quieres para ti? Yo no quiero esto para mi hijo». Y se fue al juez de paz y dijo, «ala, te puedes ir, pero a casa ya no»” (JVHO).*

*Valoración negativa, o como innecesaria, de la atención psicológica:*

Las referencias a la atención psicológica son menores, aun así, las valoraciones no parecen positivas. Llama la atención puesto que, siendo un recurso que se plantea para generar bienestar, es percibido como algo negativo o innecesario. De hecho, las personas entrevistadas suelen acudir a la consulta derivadas por otras figuras profesionales de la red de atención social, llegándolo a vivir como una obligación.

*“Sí, en Guillem De Castro. Cada dos días, tres... por la tarde. Marcos creo que se llama... un psicólogo, ya llevaré una semana. Bueno, a mí no me hace gracia estar con un psicólogo...” (JSHE1, acude a atención psicológica en una unidad de salud mental derivado desde RAIS).*

*“Al psicólogo me llevaron en el colegio, porque era obligatorio, a mí me la hacían todos los días. Me decía ábrete, pero es que nunca me abría. [...] La única persona con la que me abrí, fue la psicóloga de Casa Cuna, y es la que me dijo el trastorno pues... Pero es que ella no me puede diagnosticar eso, porque eso te lo tiene que diagnosticar un psiquiatra, no una psicóloga. Como escuchan lo que quieren y hacen lo que quieren...” (JSME).*

Y es curioso porque, en vista de las entrevistas, nos encontramos con personas con ganas de conversar, de expresarse. Sin embargo, lo hacen desde la comunicación informal, seleccionando de qué quieren hablar y de qué no, y tras establecer un vínculo o conexión previa con la otra parte. Parece que, el hecho de verse en un despacho, y pensando que lo que dicen puede ser analizado y etiquetado, genera cierto rechazo inicial.

*Utilización del servicio de salud mental bajo una finalidad económica, y no terapéutica:*

De la misma manera, «remover el pasado», no siempre es una experiencia grata. Aun así, ASME se enfrenta a ello con la intención de que una valoración de la psicóloga o la psiquiatra le ayude a conseguir una prestación económica. Se evidencia, por tanto, una utilización del servicio de salud mental con una finalidad económica, y no terapéutica.

*“Estoy tomando medicación. [...] He empezado con la psicóloga del Cast. Tengo que hacerlo, no me gusta, no me gusta porque salgo peor, yo soy la que quiero tenerlo por ahí guardadito, porque me pongo peor, y ya me descentro. Es como volver al pasado, y yo quiero vivir el presente. [...] Luego lo voy a recordar todas las noches, se me queda ahí grabado y lo paso fatal [...] No me queda más remedio por el tema económico. La fuerza de la psicóloga y la psiquiatra, hacen también... porque la educadora que me dijo que iban a mirar lo de la PNC” (ASME).*

*Residencias. Aceptación bajo la esperanza de poder acceder a una vivienda y tener mayor autonomía:*

Por último, y en relación al uso de recursos sanitarios, nos resulta inevitable hacer referencia a las residencias para personas que han vivido un proceso de incapacidad judicial.

Como vimos en el apartado 1.5 (*Lugar actual de pernocta*), de las 21 personas entrevistadas, 3 de ellas, todas mujeres, fueron incapacitadas durante su experiencia de sinhogarismo, y pasaron a vivir en un centro residencial.

Si bien la residencia no representa el lugar donde preferirían vivir, pues todas ellas desearían hacerlo de forma independiente en una vivienda, es cierto que, una vez allí, entienden que su situación ha mejorado respecto a la vida en la calle. Aun así, se mantienen en la esperanza de que, algún día, puedan alquilar un piso o habitación y vivir de forma autónoma.

*“Para mí me siento obligada, pero en el fondo me siento agradecida porque veo mucha gente que, en mi situación, tendría que estar aquí, porque es mejor estar aquí que en la calle. [...] Obligada porque me siento una mujer todavía joven, que tener 60 no es tener 90... Pero en el fondo siento que me he hecho a esta residencia y siento que estoy en mi casa, que estoy con mi familia, que hablo con todo el mundo, que me quiere todo el mundo... me estoy haciendo a este sitio que ahora me gusta, al principio me sentía un poco incómoda, ahora no porque me siento como si fuera verdaderamente mi casa [...] Ya con 60 años, ¿dónde vas?” (AVME).*

*“Estoy mejor que en la calle, yo digo que estoy bien... Pero eso es lo que quiero, una ayudita y seguir mi vida, nada más. [...] Aquí, intento adaptarme un poco, porque es muy difícil estar aquí... la gente, todo... me tomo 12 pastillas al día. Aquí hay gente muy... no puedo decírtelo, pero hay que aguantar mucho. [...] Porque cuando dejé mi piso, me vi en la calle, y ahora tengo que aguantarme aquí hasta que se pueda, no sabes cuándo... [...] Poder seguir la vida de antes, ir a trabajar, alquilar habitaciones...” (AVMO).*

## **2.6 Itinerario residencial**

### **2.6.1 MOVILIDAD RESIDENCIAL**

Si en el epígrafe 1.5 (*Lugar actual de pernocta*), analizamos el espacio físico en el cual las personas sin hogar entrevistadas residían en el momento de la entrevista, en este caso, haremos un repaso a la trayectoria residencial experimentada a lo largo de su vida, considerando, tanto los espacios físicos donde han habitado, como las localidades geográficas en las cuales se han establecido.

*Trayectorias marcadas por la movilidad geográfica y/o residencial:*

Las trayectorias vitales que describen las personas entrevistadas, en gran parte, están marcadas por la movilidad, planteada bien como una búsqueda (de un futuro mejor y nuevas oportunidades), o bien como una huida (de un pasado que prefieren olvidar). En cualquier caso, conviene reflexionar sobre hasta qué punto, el cambio del lugar de residencia se trata de una elección propia, o bien de una imposición que sobreviene por distintos motivos que iremos viendo (situaciones de vivienda insegura o inadecuada) y ante los que, las escasas posibilidades económicas y la precariedad residencial (donde se incluye la dependencia respecto a terceros), juegan un papel relevante.

Del total, una acusada minoría (solo 3) nació en la provincia de Valencia. Pero incluso si consideramos únicamente a quienes nacieron en España, el porcentaje subiría al 27%, manteniéndose igualmente una tendencia que apunta al nomadismo.

*“Me he recorrido toda España, entera, de punta a cabo, he pasado a Francia, Bélgica, y de allí ya me mandaron para aquí otra vez. [...] Porque me gustaba viajar, no ves que Canarias, al ser una isla... el resto de la península ya podías tirar millas... Me colaba en los trenes, a la aventura, a veces me caía, a veces me tiraban... [...] No, hasta que conocí Valencia, en la época esa, de principios de los 90, Valencia molaba mogollón, el ambiente que había, así, tan okupa. Tendría como 20 años o así” (JSHE2).*

Paralelamente, 19 personas han residido a lo largo de su vida en una localidad diferente a aquella de la que son originarias. De hecho, la inmensa mayoría ha residido en más de 3 lugares geográficos distintos.

*“Estaba trabajando en Turquía, porque mi mamá era de Turquía. Con 27 años, con la familia de mi mamá. [...] He salido a Barcelona, con 31 años. He salido a la Italia, pero no estar mucho porque estaba frío. Antes de Barcelona he estado en Málaga, antes Elche, lo primero Madrid, con 30-31 años” (ASMO, originaria de Rumania).*

Pero además de los cambios geográficos, nos encontramos con cambios en cuanto al espacio físico de residencia.

*“Me fui a casa de mi hermano. Estuve una temporada allí, buscando trabajo. [...] No encontraba trabajo, me fui a vivir a un circo con ellos, con mis hijos [...] Estuve casi un año con ellos. Luego volví con él (el padre de sus hijos), porque no paraba de buscarme. [...] Luego decidí, como ya mis hijos se independizaron... [...] Yo decidí venirme a España [...] Me independizaba yo sola. [...] Me fui a una pensión [...] Y ya, pues llegué al extremo que voy de habitación en habitación. Estuve un año casi en habitación alquilada” (AVMO) 65.*

Una inclinación a la movilidad que, como veremos en mayor profundidad en el punto 3.1.1 (*Movilidad en cuanto al espacio físico habitual de pernocta*), se extiende durante la etapa en calle y se relaciona con la imposibilidad de contar con un espacio seguro, estable y adecuado. JSME, quien a sus 28 años ha vivido en casas ocupadas, la casa familiar, habitaciones de alquiler, albergues, un centro de acogida, una casa cuna, cajeros y casas de amigos, lo explica así:

*“En los cajeros, porque hay tanta gente viviendo en la calle, no puedes decir este cajero es mío. Cada vez te buscas uno. [...] Casas ocupas, cuando te cansas de estar en cajeros... en invierno, buscas una y te metes, más que nada por estar caliente [...] Con más gente, gente joven” (JSME).*

### *Inicio de la itinerancia a una edad temprana:*

Aunque hay quienes se emanciparon durante la minoría de edad (especialmente la juventud sin hogar), lo cierto es que, mayoritariamente, el abandono de la vivienda familiar se dio en torno a los 20 años. Una cifra que puede parecer trivial si tomamos como referencia otros países o momentos históricos, pero que resulta más llamativa si lo que tenemos en cuenta es la edad actual de emancipación de la población española que, afectada por la precariedad laboral, se va de casa en torno a los 30 años (Moreno, 2012).

*“A los 18 me volví a ir” (JSME).*

*“Iba yo y un amigo, y después de un año en Alemania, teníamos que abandonar, que nos avisó el gobierno alemán. Y no íbamos a volver, hemos ido por Francia a España, en Francia muy difícil. [...] Con 20 años vine a España. [...] Cruzando Pirineos andando, Gerona... después de un día en Barcelona, la policía muy amable, que aquí no... vosotros a Madrid que allí hay sitios...” (AVHO).*

### *Movilidad espacial como huida o como búsqueda:*

Respecto a la motivación de la movilidad, encontramos argumentos relacionados con la búsqueda (de aventura, de libertad, de un futuro mejor, de empleo, etcétera), la huida de situaciones problemáticas, el intento de empezar de cero de nuevo, la expulsión del hogar o el abandono.

*“Tenía 17 años. [...] Me fui de casa porque no me sentía a gusto con ellos...” (JVME).*

En algunos casos, la decisión de cambiar de lugar de residencia varía según la etapa vital o las experiencias vividas. E incluso, según avanza el proceso de reflexión, el mismo episodio es interpretado de forma diferente por la misma persona.

*“A través de mis padres, de mi madre, que falleció... [...] Hacer mi marcha... cambiar mi vida... [...] A mí me gusta ir de un sitio a otro, no quedarme siempre en el mismo sitio. Por ejemplo, aquí, hasta el día que me cansé, pues ya me voy a otro sitio... [...] No estoy yo acostumbrado a quedarme en los sitios de fijo... porque a lo mejor te ves solo... puedes conocer a amigos, a gente... pero luego a lo mejor te das cuenta que tienes que estar con la familia... pero hay veces que, si estás con la familia... estaría guay estar con la familia, pero, si te llevas mal...” (ASHE).*

### *La migración como expresión de la búsqueda de mejoras laborales:*

Y es que, la movilidad espacial, a pesar de que pueda darse un hecho desencadenante, suele estar motivada por la combinación de diferentes elementos. De ahí que solo una visión amplia, en la que se consideren tanto variables micro como macro, permitirá analizar una realidad tan compleja como ésta.

Adentrándonos en el estudio del fenómeno de las migraciones, en ausencia de una teoría global o metateoría que las explique con precisión, existen diferentes herramientas y enfoques (entre los que se encuentra la perspectiva transnacional) que nos pueden ayudar a entender mejor la complejidad de los procesos migratorios (Cloquell y Lacomba, 2016).

Si bien en nuestro caso no realizaremos un análisis minucioso del fenómeno migratorio por no ser el tema central de este trabajo, en relación al estudio de la motivación que desencadena la movilidad internacional, nos gustaría destacar la «búsqueda de mejoras laborales y nuevas oportunidades» como argumento expresado por gran parte de las personas sin hogar entrevistadas al preguntarles al respecto.

Insistimos en que entendemos que cada proyecto migratorio viene motivado por la combinación de diversas circunstancias (la presión demográfica, el deterioro de las condiciones de vida, la inestabilidad política, los problemas ecológicos, los factores culturales e históricos, el influjo de los medios de comunicación, etcétera), y que, su abordaje aislado, resulta limitado (Lacomba, 2001). Aun así, en este subapartado, y dado que nuestra prioridad es recoger la interpretación que las propias personas hacen de su experiencia, nos centraremos en la «búsqueda de nuevas oportunidades laborales y económicas», puesto que es una motivación que la mayoría de las personas migrantes entrevistadas valoran como principal, especialmente, entre quienes, en el momento de la entrevista, tenían 30 o más años.

*“Vine a España porque quería encontrar un trabajo, comprarme una casa en Rumania. [...] Yo sola. Yo no sabía ni leer ni escribir. En autobús, yo tengo miedo del avión. [...] Me he quedao en Madrid, he pedido, después he encontrado un trabajo, me ha dado un poco de dinero... en la casa abandonada había mucho drogado, luego he estado en un parque, después un piso... muchas cosas...”* (ASMO, originaria de Rumania).

Para ASMO, lo que en un principio era un viaje de ida y vuelta, condicionado a la acumulación de una cantidad suficiente de dinero para poder comprar una casa en su país de origen, se ha convertido en un sueño postergado que, en la actualidad, y pasados los años, choca con la realidad de verse viviendo en la calle. Entre tanto, ASMO ha encontrado una pareja española, algo que le hace cuestionarse su plan inicial.

Como ASMO, JSMO ha vivido una experiencia similar, si bien en su caso, en relación a las variaciones en cuanto a la composición familiar después de iniciar el proceso migratorio, se añade la maternidad.

*“Llevo 6 años en España, desde los 20. [...] Por trabajo. Vine sola, con autocare. Un año en Francia, trabajo, limpiar. Luego España, Valencia. Siempre Valencia. No conocía nadie. Dormir en la calle. Quería un trabajo para mí, dinero, y volver a Rumania. Ahora no dinero, dormir en la calle”* (JSMO, originaria de Rumania).

Separada, y con una criatura, el regreso de JSMO a Rumania ya no queda determinado exclusivamente por su situación económica, ahora la prioridad es su hijo.

*“Con mi hijo ahora no puedo. Su padre está en Francia, vive con su hermana de padre. Yo creo que en arreglar documento, coge mi hijo... Rumania”* (JSMO).

Retomando la motivación que empuja a iniciar un proyecto migratorio, como decíamos, no se trata de circunstancias únicas. “Incluso la migración laboral (aquella que estaría provocada fundamentalmente por factores y por consideraciones de índole económica) no puede ser aislada de factores políticos” (Lacomba, 2001, p.5). Como ejemplo, el testimonio de AVHO, quien explica su movilidad espacial desde la búsqueda de empleo, pero, indudablemente, supeditada a la situación política de su país de origen.

*“Ha cambiado, la transición, el comunismo ha caído, se buscaban otras vías, para trabajar se necesitaban prácticas... no había futuro. A buscar la vida un poquito mejor. Es la vida política, que si está cerrado... Iba a Alemania, y veía las tiendas, veía todo, otro mundo”* (AVHO, Polonia).

Para AVHO, quien se estableció definitivamente en España a los 20 años, una vez en el país de destino, ha visto condicionada su movilidad a la búsqueda de empleo:

*“No hablaba español. Llego a Madrid, lo mismo. Entre los dos, que teníamos dinero de Alemania, y en Madrid había poco sitio, y un amigo dijo que hay mucha naranja por recoger, en invierno, cómo íbamos a creer que la fruta madura en invierno... pero hemos arriesgado y hemos venido a Castellón, a un piso, alquilado entre compatriotas. Y desde ahí hasta ahora”* (AVHO).

Como señala Bachiller (2008a), “el mercado de trabajo, y especialmente sectores como la agricultura o la construcción, constantemente precisan un porcentaje de población móvil” (p.109) y “muchas personas sin hogar continúan respondiendo a la llamada de tales posibilidades” (p.109). Algo que explicaría, en parte, el transitar de la población dentro de un mismo país.

Por su parte, ASHO1, originario de Marruecos, expresa nítidamente el efecto que “la exportación desde Occidente de estilos de vida y modelos de consumo, así como la consiguiente tensión entre una tradición local y una modernidad importada que es vista como garantía de éxito y desarrollo económico” (Lacomba, 2001, p.6), tuvo en su decisión de migrar. Continuando con el autor, en el discurso de ASHO1, resulta innegable el poder de atracción que generan “los medios, al difundir un modelo y un nivel de vida que, sin ser necesariamente un reflejo cierto del que mantiene el conjunto de la población occidental, puede tener un impacto incalculable sobre los deseos y expectativas de los receptores” (p.6). A pesar de que en su país de origen ASHO1 contaba con un puesto de trabajo, la precariedad salarial y la frustración que le generaba la imposibilidad de progresar, fueron el caldo de cultivo en el que creció el anhelo de un nuevo modo de vida asociado a la visión idealizada de bienestar y modernidad de occidente.

*“La gente que tenía coches, dinero, buena vida... Y nosotros a Marruecos no tenemos nada, ¿por qué no me voy a Europa a ganar más dinero? Porque la gente viene con coches mejor, con más dinero, con pasta... [...] Mi hermano el pequeño está trabajando (en Marruecos), y cobrando poco, solo más o menos 200 euros al mes, y no puede vivir bien. Gastar, y no puede comprar ropa buena... nada, comer y ya está [...] No hay dinero, entonces, hay que cambiar la vida. [...] Quiero buscar vida más... [...] Yo pienso para venir aquí para buscar trabajo. Sí... Con otro chico. Bueno, vinimos con barco... Tengo pasaporte en Ibiza, y pagamos el billete” (ASHO1) 66.*

No obstante, “en muchos casos las ventajas o el cambio en las condiciones económicas ya no justifican tan decididamente la emigración” (Ortiz y Lopez, 2006, p.82). ASHO1 representa el claro ejemplo de cómo “muchos migrantes viven en condiciones que no siempre suponen una mejora decisiva en su nivel de vida que justifique el riesgo y el coste personal de la emigración” (p.82). Tras la inversión y el desgaste (económico y emocional) que supuso el viaje a España, el nivel de vida de ASHO1 se encuentra muy por debajo del que podría tener en Marruecos (en la actualidad no tiene empleo y vive en la calle), sumándose la particularidad de que en España no cuenta con el apoyo familiar.

*“La familia dijo, si hay contrato... [...] Viene un chico... [...] Y dicho «mira mi hermano, quiere vender dos contratos de trabajo, si quieres para tu hermano...», dijo «vale», y comprar con dinero... 7000 euros [...] Dicho, «mira, te vas a ir a España para trabajo, ahí hay un trabajo. Ahí jefe va a pagar piso, va a pagar la luz, el agua y la comida». [...] Vinimos aquí no hay nada, ni trabajo, ni contrato, ni nada... [...] Hay que buscar la vida hasta hoy. Desde verano de 2010 hasta hoy, 7 años en la calle. [...] Porque quiero cambiar la vida... mejor entro a España, busco la vida en Europa, y al final no hay nada” (ASHO1) 67.*

### *Movilidad espacial vinculada a las relaciones y composición familiar:*

Si bien la búsqueda de empleo y mejoras económicas puede ser el elemento desencadenante de la migración internacional, las dinámicas familiares (en contextos residenciales de mayor o menor precariedad) pueden convertirse en detonantes de experiencias previas de movilidad dentro de un contexto geográfico más próximo.

*“Antes vivía con mi abuela, madre de mi madre, yo sola con mi abuela. Porque me enfadaba mucho con mi padre. [...] Ha vivido con mi abuela hasta 23 años, desde 8 o 9 años” (ASMO).*

En este sentido, experiencias tempranas de movilidad residencial, sumadas a la falta de arraigo familiar, podrían facilitar que, con el paso de los años, la idea de migrar a otro país no resulte tan extraña.

Es por ello que, la conflictividad familiar, la violencia de género, el abandono, la muerte de un familiar cercano o una separación, pueden convertirse (dentro de un entorno de precariedad y/o dependencia económica y residencial) en elementos significativos a la hora de definir el contexto desde el que se plantea la movilidad espacial, incluyendo la migración a otro país.

ASHO2, por ejemplo, sin perspectivas laborales en Rumania, es tras la separación de su mujer cuando se plantea migrar a España:

*“No mantengo mucho contacto, se fue en otra cosa, otra vida, no lo sé. [...] Buscar otra vida para mí, cambiar la vida” (ASHO2).*

Por su parte, JSHO1, abandonado por su madre a los 17 años tras un desahucio y verse en la calle, pasados 2 años sin hogar en Francia, a los 19 decide marchar a España:

*“A los 19 años me fui a España. Quería cambiar de aire. Francia es bonito, pero es caro. Vine yo solo, a la aventura. De tren, [...] he pasado muchas ciudades. Con el tren, el autobús. El tren me colaba. [...] 2 años en España. En Valencia un año” (JSHO1).*

Como decíamos, la conflictividad familiar es un elemento a tener en cuenta a la hora de definir el contexto desde el que se plantea la movilidad espacial. Una asociación que encontramos especialmente representada en el discurso de la juventud.

*“A los meses de empezar a trabajar mi padre empezó a insultarme y me fui a Barcelona [...] A los 16 años me fui a Barcelona [...] Al llegar a Barcelona dormía en cajeros [...] Estuve uno o dos meses en la calle [...] Durmiendo en un cajero conocí a un chico italiano que al ir a sacar dinero me vio y me ofreció dormir en su casa, donde estuve viviendo dos años. [...] Estuve con mi familia de los 18 a los 24. [...] A los 24 años me vine a Valencia con un amigo del pueblo” (JSHE1) 68.*

En su experiencia vital, JSHE1 habla de la huida motivada por la relación conflictiva con su padre, pero, tras diferentes idas y venidas, en otras ocasiones, la salida del hogar se ha debido a la expulsión de la vivienda familiar por parte de su progenitor. Algo similar a lo que le ocurrió a JVME en relación a sus hermanas.

También la violencia de género puede estar detrás de la huida y el cambio residencial. En este caso, la relación de dependencia (incluyendo la económica) respecto a la pareja, como veremos en el apartado 3.1.2 (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*), es transcendental.

*“Con mi hija, en un piso de mujeres maltratadas. Luego hicimos las paces [...] Nos fuimos para Ibiza a ver si podíamos mejorar en el aspecto económico. [...] Estuvimos 7 años [...] pero como el padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final cogí a mi hija y largarme de allí. No le dije nada. [...] Me fui a Granada, alquilé una habitación. Allí en vista que no encontraba trabajo, volví a Valencia, y fui al albergue” (ASME).*

Por último, la pérdida de un familiar cercano, como le ocurrió a AVME tras la muerte de sus abuelos, o a ASHE, en relación a su madre, puede suponer un punto de inflexión que propicie el movimiento.

*“Pues a través de mis padres, de mi madre, que falleció... y a raíz... pues hacer mi marcha... cambiar mi vida...” (ASHE).*

#### ***Movilidad espacial con el objetivo de empezar de nuevo:***

Como introducíamos, las motivaciones descritas para explicar el cambio de lugar residencia, aun sin ser categorías estancas, podían ser agrupadas en dos bloques principales: por un lado, aquellas vinculadas a la búsqueda, y por otro, aquellas vinculadas a la huida. El pasado y las experiencias vividas, condicionan la actitud vital, el carácter, las elecciones futuras, así como los objetivos marcados.

AVHE1, que creció en un internado, y con dificultades para mantener el mismo lugar de residencia por largos periodos, vincula esta tendencia a su forma de ser:

*“Yo me salgo de casa diciendo que no voy a volver, mi padre me dice «tú estás en la edad del pavo y ya volverás», y si no me llegan a avisar, ni llego a ver a mi padre morir. Yo quería independizarme, yo tenía sueños, que los sueños nunca se me han realizado... [...] Mis padres lo sabían porque una de las veces, mi padre dijo «eso ya nos lo habían avisado en el internado, de que, en un momento determinado, que en un momento dado volarías. Que ibas a volar pronto...» por mi carácter, por mi forma... una persona puede ser muy educada, no tiene nada que ver con rebeldía. Siempre he sido muy independiente” (AVHE1).*

JSHE2, por su parte, reconoce que las pérdidas, materiales y sentimentales, han contribuido a la configuración de una actitud errante:

*“He estado meses en Andalucía, en Cádiz, Granada... he estado viviendo meses en cuevas, en el Sacromonte, en el norte también he estado por Bilbao, en Barcelona también, en ocupas, así... en la calle, en algún albergue de transeúntes, que te pagaban el billete a la ciudad más cercana [...] Nunca me ha gustado viajar con la mochila muy cargada, siempre llevaba una chupa de cuero, la manta, ... [...] También me ha pasado ocupar una casa y de repente perderla, perder tus cosas, tus pertenencias de años, y eso también te hace pensar...” (JSHE2).*

La ausencia de una vivienda estable, junto a las pérdidas sucesivas, la acumulación de situaciones estresantes o un pasado doloroso, podrían explicar el sentimiento de desubicación, la sensación de no encontrar «el sitio propio», así como la pulsión, consciente o no, hacia la movilidad.

*“¿De nuevo? De nuevo he empezado en mi vida 40000 veces” (JVHO).*

*“Quería cambiar de aire” (JSHO1).*

ASME, quien hace referencia tanto al deseo de mejoras laborales;

*“Yo pensé, que podía tener otra oportunidad, mejorar, salir de la rutina doméstica, hacer algo que me sintiera bien” (ASME).*

como a la huida de una relación marcada por la violencia machista;

*“Pero como el padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final cogí a mi hija y largarme de allí” (ASME).*

al analizar su propia trayectoria residencial, la interpreta como la búsqueda de «su sitio»:

*“No sabía dónde estaba mi sitio realmente, estaba muy mal, no encontraba mi sitio” (ASME).*

De ahí que nos encontremos con trayectorias nómadas, erráticas, que, justificadas o no por las propias personas entrevistadas, y en algunos casos asociadas de forma explícita a la sensación de soledad, apuntan a una dificultad para establecerse en un lugar determinado y echar raíces.

*“Ya mis padres no estaban, mis hermanos se habían ido casi todos a otros países. [...] Yo decidí venirme a España, una por el idioma, otra porque yo quería estar en Europa. Porque a mi Brasil me gustaba, pero no para vivir la vida allí. Como sufrimos tanto, cuando buscaban a mi padre, yo como que me liberaba al salir de ese país. Como que sentía que dejaba todos esos problemas atrás al venirme a España” (AVMO).*

*“Yo realmente no soy persona de estar mucho tiempo en un sitio” (AVME).*

*“No estoy yo acostumbrado a quedarme en los sitios de fijo... porque a lo mejor te ves solo...” (ASHE).*

No obstante, y recuperando de nuevo las palabras de JSHE2, la precariedad residencial y económica resultan determinantes, pues difícilmente se puede echar raíces cuando la amenaza de la constante provisionalidad acecha de forma apremiante. A veces de forma obligada, a veces como una limitada elección dentro de un estrecho abanico de posibilidades igualmente precarias e inseguras, el caso es que la falta de estabilidad material se convierte en una fuerza que empuja hacia el movimiento.

*“También he estado años viviendo en la misma casa ocupada, enganchando la luz, el agua. Claro, teniendo agua y luz, ahí sí que puedes echar raíces... Pero también me ha pasado ocupar una casa y de repente perderla, perder tus cosas, tus pertenencias de años...”* (JSHE2).

## 2.6.2 PREFERENCIAS EN CUANTO AL LUGAR DE RESIDENCIA

A pesar de la precariedad de la situación residencial que encontramos en la mayoría, es cierto que las expectativas expresadas son de mejora y vinculadas a encontrar una vivienda que satisfaga sus necesidades básicas, siendo, la ubicación geográfica de la misma, menos relevante.

*“Una casa, me da igual dónde”* (JSME)

Y es que, como expresa JSHO1, la vivienda es un componente fundamental de cara a la configuración de la persona, pudiendo llegar a entenderse como la representación de uno mismo.

*“La casa es importante porque es un sitio más seguro que tú tienes. Para descansar, en la calle es menos seguro. [...] Miedo no... hay muchos locos que te pueden robar, hacer cosas raras... Me preocuparía quedarme toda la vida en la calle, pero en mi caso no. Porque toda la vida en la calle no soluciona. [...] Yo quiero estar en una casa. [...] Yo, en mi caso, una casa es una organización de ti. Una vez que tú has organizado bien, falta tu vida”* (JSHO1) <sup>69</sup>.

**“Nadie quiere vivir en la calle”:**

En la misma línea, AVHE1 y AVHE2 sentencian, con rotundidad, que nadie quiere vivir en la calle:

*“Nadie quiere vivir en la calle, y nadie se espera que, en algún momento de la vida, se pueda vivir en la calle”* (AVHE1).

*“Si hay gente que quiere vivir en la calle no me parece mal, pero yo, te puedo asegurar, porque yo he vivido en la calle, que a nadie le gusta vivir en la calle. Otra cosa es que te guste tener libertad. Pero vivir en la calle no te gusta...”* (AVHE2).

Incluso JSMO, quien como vimos en el apartado 1.5 (*Lugar actual de pernocta*), manifestaba querer vivir en la calle:

*“Casa Caridad no me gusta. Porque antes estaba con mi hijo... no me gusta. Casa ocupada tampoco, no me gusta, me gusta mucho la calle, aire libero” (JSMO).*

En el fondo, expresaba una elección condicionada por la precariedad de su situación económica, y ante la falta de unas condiciones dignas de habitabilidad e independencia residencial. Es decir, para ella, en realidad, vivir en la calle es una elección frente a estar bajo un techo condicionado; a una convivencia obligada, a la presión económica de poder hacer frente al pago de un alquiler cuando los medios son escasos, a los horarios y normas de un albergue, etcétera:

*“A mí me gusta la calle, me gusta que no me moleste nadie. No quiero casa, prefiero la calle, prefiero la calle, que pagar, pagar, pagar. Yo no quiero [...] Alquiler un piso mucho dinero. Me gusta la calle. Prefiero una casa, ma no tienes dinero” (JSMO).*

También JSHE2, que en principio asevera que hay gente que le gusta vivir en la calle, según avanza en sus palabras, concreta que se trata de una elección condicionada y ante la restricción de libertad que se da en los albergues.

*“Y ver quién de verdad quiere salir de la calle, porque hay gente que no quiere. [...] Hay gente que le gusta la calle y no le saca de ahí nadie. Y esa gente pues mira, si es lo que quieren... Yo sé que hay gente que quiere estar en la calle, porque hay gente que no se encuentra a gusto en ningún sitio, porque no les gusta tener normas ni horarios...” (JSHE2).*

**Un planteamiento que comparten las personas expertas consultadas:**

*“Hay un grupo que dice, «yo es que quiero vivir en la calle», «quiero vivir en la calle porque es el lugar donde tengo libertad, sé que tengo una serie de recursos que, en un momento dado, sacrificando mi libertad, voy a poder ir a un albergue, sabiendo que ahí no puedo beber, o voy a poder ir a un servicio sabiendo que ahí no puedo hacer determinadas cosas». [...] Yo creo que sí que hay gente que, no se lo dice, pero vive bajo ese criterio. Yo creo que hay gente que prefiere no sacrificar su libertad a tener que hacer lo que hacemos todos [...] En el juego de la libertad, yo prefiero tener libertad a hacer todas estas cosas que digo, y a mí me parece muy bien” (ExU2) 72.*

*“Nadie en su sano juicio, decide vivir a la intemperie. [...] Se opta por una vida un poco más a tu aire. Pero, como tal, decidir, yo creo que no, yo no me he encontrado. Es decir, la opción por una vida más más bohemia, menos... eso sí puede existir, pero eso no tiene por qué conllevar vivir en la miseria, a la intemperie. Yo me reservaría la posibilidad de constatar que alguien pueda vivir a la intemperie por decisión propia, consciente, al momento en el que se le ha conseguido garantizar el derecho al techo, de forma universal, entonces, en ese momento, sí podría dar verosimilitud, que algunos dicen tener, «yo es que estoy aquí porque quiero»” (ExU1).*

Como dice ExU1, la pobreza material impide decidir en condiciones de libertad. Solo cuando garanticemos un derecho a techo de forma universal y adaptada, podremos llegar a plantearnos que haya personas que eligen vivir en la calle.

*“Claro, «es que estás en la calle porque quieres, porque mira lo que yo te estoy ofreciendo...» Bueno, «es que eso no es lo quiero yo». [...] Tiene más que ver con la rigidez en la oferta; «Tienes derecho al techo siempre y cuando hagas.... Te portes... siempre y cuando tu conducta, moralmente, sea...» Y yo creo que no, lo que pasa es que en sociedades ricas como la nuestra, no tienen por qué estar sometidas a la modificación de conducta. «Si dejas de fumar porros.... Si dejas de oír AC/DC que a mí no me gusta, a todo volumen... si dejas de vestirse así...». Se nos llena la boca en nuestras sociedades con la libertad, cuando uno... pero el que es pobre no tiene derecho a ser libre [...] El pobre es siempre mucho más duramente enjuiciado” (ExU1) 71.*

Junto a la condicionalidad del techo, la presencia de patologías o deterioro severo que generan una percepción distorsionada de la realidad, pueden apuntar a una falsa libertad de elección cuando, personas como JSMO, cansadas de justificarse ante la sociedad, defienden su «decisión» de vivir a la intemperie.

*“Mucha gente me dice por qué tú a la calle. Porque me gusta. ¿Qué te importa a ti que duerma en la calle? déjame. Me gusta dormir en la calle. [...] El Río, me gusta el parque del Río, no quiero cambiar” (JSMO).*

*“El problema, yo creo, es que la mayoría de estas personas no son libres; si alguien padece una enfermedad mental o una adicción, yo creo que ahí es difícil de entender que esa persona actúa con pleno conocimiento, yo creo que eso está distorsionado. Si eso no es así, yo soy muy respetuoso.” (GAYsSH).*

Sea como fuere, en ese escenario hipotético en el que el derecho a vivienda estuviese garantizado de forma incondicional, cuando realmente la decisión de vivir en calle fuese libre, habría de ser respetada. Como señalan gestores y profesionales, se debería informar y ofrecer alternativas sin contraprestaciones, pero, en última instancia, y a pesar de que moral o internamente genere resistencias, se debería respetar el derecho a residir en la vía pública.

*“Una persona es libre, y si quiere vivir en esas condiciones, nuestra labor va a ser intentar que deje esa idea, y vamos a ayudarle para que deje la calle, pero tampoco le vamos a obligar, entonces es importante poder trabajar [...] con ella la motivación para dejar la calle. Pero, lamentablemente, si ella quiere seguir ahí, si no hay una incapacitación judicial, no la puedes obligar. Muchas veces, en el centro, recibimos reclamaciones de gente... «es que esta persona está viviendo ahí, en unas condiciones...». Si no hay motivo para incapacitarla judicialmente, no se le puede obligar, entonces hay que respetar sus tiempos y sus decisiones” (GD-TAYACM).*

Lo que ocurre, además de que el derecho a techo está condicionado, es que, la calle, como la vivienda, tiene un uso privativo.

*“Toda acción hacia la gente que está en la calle es la de hacer que la gente salga de la calle, pero no por ellos, sino porque estorban en la calle, porque una sociedad que tiene mendigos, donde hay gente que está en la calle, no queda bonito. Pero no porque se reivindica la calle, porque si se tuviera claro que lo que se quiere es que la gente salga de la calle de verdad, lo que se haría, sería recurrir a las políticas sociales de vivienda, poner pisos y que la gente estuviera metida allí [...]. Este es un proceso de asesinato de lo público, la calle no solo no vale para ellos, no vale para nadie, lo que se considera es que la calle debe ser un espacio de tránsito, donde lo único que se visible es un orden, y todo lo demás se dé en lo privado, en lo que no se ve” (ExU2).*

Se explota una falsa preocupación por la población sin techo (y no sin hogar) cuando en el fondo, el desasosiego, no radica en la precariedad de su situación residencial, sino en la visibilidad de la misma. Lo que se persigue, por tanto, no es mejorar las condiciones de vida de estas personas y prevenir el sinhogarismo, sino meter debajo de la alfombra la miseria, de forma que no «empañe» la imagen de la calle como espacio ordenado y, progresivamente, más de tránsito y menos público.

*“Y si quieren seguir en la calle ya es otra cosa. Yo soy bastante respetuoso con la elección de las personas. Yo creo que, si eso es consciente, debe respetarse [...] Yo aquí he tenido algún conflicto con algún concejal que se empeñaba, que fuéramos, prácticamente, sacando a la gente de la calle por orden y mando, a base de prohibiciones y a base de limitar los recursos, no dejándoles otra opción. Con el tema de la mendicidad, también se insiste en esto. Yo creo que la gente es libre de estar en la calle. Sí, yo quiero imaginarme una sociedad que incluso es capaz de respetar eso. Si alguien quiere vivir en la calle, le puedo explicar que creo que no es lo mejor para él, pero a partir de ahí... Y nuestra obligación es dar oportunidades a la gente para salir de ahí, y en la medida de lo posible, evitar que se encuentre en esa situación si no es voluntaria, intentando evitar la entrada. Pero una vez está ahí, si la gente es consciente...” (GAySsH).*

#### **Uso de la ironía y anhelo del pasado:**

Retomando las expectativas de la población sin hogar respecto a la vivienda, lo cierto es que la aspiración de mejorar la situación residencial parece asentarse, en realidad, en falsas esperanzas, puesto que en el fondo se intuye un sentimiento de incredulidad, incertidumbre, o, incluso, de resignación respecto a su escenario actual.

En JSHE1, mientras habla, se evidencia la inseguridad con la que pronuncia sus palabras:

*“Si ha salido gente aquí, ¿no voy a poder yo...?” (JSHE1).*

De ahí que el uso de la ironía o la fantasía, sea habitual en algunos de los discursos analizados.

*“En un chalet, como dios manda” (JSHO2).*

*“En la Moncloa (ríe)” (JVHE).*

*“A mí en la Zarzuela, con su majestad, sí, sí. (ríe)” (JSHE2).*

**Aun así, se mantiene la ilusión o utopía de cambiar de situación.**

*“Tienes esa ilusión de que vas a salir de la calle, pero tú sabes que no vas a salir, en algunos casos. No es que no vas a salir, es que has normalizado el estar en la calle. No es una falsa ilusión, es una falsa utopía que necesitas para vivir, es que si renuncias a eso te mueres. Es decir, llegar a comerte la crudeza de... Y hay gente que sí, hay gente que quiere salir de la calle, porque las condiciones que le han llevado a la calle, en su persona, y en su vida, no lo consideran normal, no han normalizado esto. Gente que lleva mucho tiempo y que no lo ha normalizado, no lo lleva bien, su expectativa de retorno es volver realmente” (ExU2).*

**De la misma forma, el anhelo del pasado, para aquellas personas que tuvieron una situación residencial estable y digna, se hace presente.**

*“Me hubiera gustado estar en Ibiza. La época más feliz cuando tuve trabajo allí, a pesar de mi pareja, yo estaba encantada de estar con los abuelitos, y mi hija” (ASME).*

***Escepticismo y devaluación de expectativas:***

**Paralelamente, el escepticismo se hace explícito, aumentando según lo hace también el tiempo de sinhogarismo y la instalación mental en esta forma extrema de exclusión (Cabrera, 1998), como veremos al analizar el autoconcepto (apartado 4).**

*“Los que están tan deteriorados, son los que están ya identificados, y son cuatro, respecto a los que están en la calle. Son los que están institucionalizados, es este grupo que tiene la utopía del retorno, pero no quieren o no pueden. Son personas que no tienen las habilidades para descronificar su situación, han normalizado su situación. [...] La gente que sabe que va a estar en la calle, que es el impedimento subjetivo para salir. Porque por mucho que te crees una película de que vas a salir, no vas a retornar porque no quieres o no puedes, porque en realidad has normalizado esa situación, y eso es lo que hay que romper para salir de la calle” (ExU2).*

*“El problema es cuando mucha gente no ve el camino para volver a integrarse o volver a sentirse útil, y es sobre todo cuando pasan los años cuando se acrecienta ese sentimiento de que nada va a cambiar” (GTsTcNH).*

*“Por extraño que nos parezca, para algunas personas, esta situación (vivir en la calle) es la zona de confort” (GAySsH).*

**Dicho escepticismo, como vemos, no afecta de forma aislada al ámbito residencial, sino que se expande a otras esferas, como es la laboral.**

*“Una habitación, porque un piso sin contrato de trabajo no te lo alquilan” (JSME).*

**Vemos también, según expresa JSME, que las expectativas se devalúan. Ya no se aspira a una vivienda particular, aun de alquiler, sino que la conformidad se plasma en la esperanza de poder residir en una habitación alquilada, incluso, como es el caso, teniendo pareja y un hijo.**

El deseo de poder residir en una habitación alquilada se extiende a otras personas entrevistadas:

*“En Valencia, una casa, una habitación, no me importa” (ASMO).*

*“En un piso compartido, pero con la gente que conoces. Porque allí donde vivo, nacionalidades diferentes, pensamientos diferentes...” (AVHO).*

*“En casa. Una habitación con los amigos... Cualquier sitio. Cualquier ciudad.” (ASHO1).*

En los casos más ambiciosos, fundamentalmente vinculados a personas con descendencia, las demandas expresadas que no encuentran respuesta en España, serían más que asumibles en un contexto con políticas de vivienda social que cubriesen las necesidades básicas de la población en este ámbito, tal y como ocurre en países como Austria, Países Bajos, Reino Unido o Francia (Amnistía Internacional, 2015).

*“Me conformaría así con un atiquito pequeño, individual, para mí y pa mi perra, con su terracita, que pueda plantar unas plantitas, mi cocina, mi baño, una camita que quepamos dos, una habitación para la chiquilla, que pueda pasar unos días...” (JSHE2).*

*“Ahora ya me quedo por Valencia, digamos que ya he viajado demasiado, ha habido demasiados albergues... Sí que me gustaría tener un estudio, para mí sola, poder ver a mi hija, tener a mi hija el fin de semana” (ASME).*

**Conforme la situación residencial mejora, también aumentan las expectativas:**

De la misma manera, al mejorar la situación personal (y más concretamente entre quienes ya no viven a la intemperie o en recursos), las expectativas vitales, incluyendo las de vivienda, son más ambiciosas y menos conformistas.

*“Cuando se me acabe el contrato, si no me funciona aquí, sí que tengo pensado irme fuera a probar, donde sea. Soy emprendedor, no me da miedo. [...]. Quiero tener mi propia intimidad, si quiero ver la televisión hasta las 4 de la mañana, quiero hacerlo, y aquí no, tengo que guardar un respeto. Tengo idea de cogerme un piso para mí solo, y si puede ser, para cuando me toque tener a mi hija, que esté conmigo” (AVHE2).*

**Necesidad de empezar de nuevo y búsqueda de «normalidad»:**

Unido a ello, surge la necesidad de empezar de cero de nuevo, alejarse de las etiquetas que les han acompañado durante la etapa de sinhogarismo, como son la de «gorrilla», «sin techo», etcétera.

*“Porque mucha gente, me ve por la calle, yo te conozco, tú aparcabas allí en el Clínico. Eso me da miedo. Hombre, al fin, si lo explicas bien a la gente... yo no tengo paro, yo no tengo... Es vergüenza, mi orgullo... [...] Si me dan el puesto de trabajo me voy a Alzira. Empiezo de cero... otra vez. Alquilar un piso, pero con estabilidad. Alzira, nadie te conoce, también hay droga, pero no, ya sé lo que hay” (JVHO).*

En los discursos se repite la búsqueda de «normalidad», entendida como la posibilidad de huir del desasosiego y la precariedad que envuelve la vida en la calle.

*“Con mis hijos, con mi mujer, quiero una vida tranquila, que nadie me busque... que nadie... Una vida, normal” (JVHE).*

Aunque es cierto que, en ocasiones, se llegan a normalizar situaciones que no son habituales para la mayoría de la población, como puede ser el hecho de no trabajar siendo joven y mantenerse económicamente a través de prestaciones y subsidios. La falta de empleo adaptado, junto a otros factores que impiden la inclusión en sociedad, podría estar detrás de esta «reacomodación de expectativas», como le ocurre a JVME.

*“Pues normal, cobrando mi paga, tener mi habitación, una persona normal. Trabajar, si me encuentra un trabajo que pueda hacer... Algo adaptado. Porque en mis papeles psiquiátricos pone que no estoy apta ni pa trabajar ni pa vivir sola” (JVME, 25 años).*

También se asimila, y por tanto aspira, al modelo de vida que la sociedad capitalista trasmite. En este sentido, especialmente en las personas más jóvenes como JSHO3, la acumulación de dinero se convierte en un objetivo:

*“Me gustaría salir de esta casa, no tengo luz, no tengo baño... Me gustaría un buen trabajo y tener bastante dinero, formar una familia. En Valencia” (JSHO3).*

Y esto se da, incluso a pesar de no tener acceso a los medios institucionales para alcanzar estas metas culturales. Un estado de anomia que podría explicar, como recoge Merton (1970), el recurso a la conducta delictiva. En el caso de JSHO3, quien pasó 6 meses en una prisión de Austria por robo cuando tenía 19 años, sus posibilidades laborales no le permitirían alcanzar el nivel de vida que ansía.

*“Mucho trabajo para al final poco dinero. Si tú sacas 800 euros, 350 es solo casa, luego si quieres comprar comida y ropa, al final no tiene ni para caja de cigarros...” (Sthepan).*

***Personas migrantes que descartan la vuelta al país de origen:***

Al igual que vimos que hay personas migrantes, las menos, que mantienen el deseo de volver a su país de origen a pesar de las dificultades y los cambios en la composición familiar durante su experiencia migratoria, como JSMO;

*“Si no está mi hijo en España no vengo, estaría en mi país” (JSMO).*

También encontramos a quienes han descartado el retorno, la mayoría. Su futuro, se configura en España.

*“Una casa, España” (ASHO2).*

*“Claro, vengo aquí para trabajar, y si bajo solo para un mes (a Marruecos), y vuelvo aquí para trabajar. Y estar aquí siempre. Bueno, trabajar toda la vida. Y si bajo a Marruecos, solo de vacaciones. Yo he dicho, me voy a venir a España, para trabajar, a ganar dinero... [...] En España. Volver, un mes al año, en verano o la fiesta del cordero. Volver a vivir en Marruecos no, porque no hay trabajo y no hay dinero. De más mayor no lo sé” (ASHO1).*

Como vimos, entre las motivaciones que argumentaban las propias personas sin hogar entrevistadas en relación a la movilidad espacial a otros países, destacaba «la búsqueda de mejoras laborales y económicas». Una vez pasado el tiempo, y dada la precariedad de su situación en España, volver con las manos vacías no se contempla como opción, pues implicaría aceptar el «fracaso» del proyecto migratorio. Paralelamente, el debilitamiento de las relaciones con la red social del país de origen, a pesar de que vivimos en una sociedad globalizada en la que las nuevas tecnologías facilitan la comunicación, no alimenta la idea del retorno.

*Vida en residencia condicionada por el anhelo de una salida autónoma e independiente:*

Por último, y como caso especial, nos gustaría destacar la situación de aquellas personas que viven en una residencia tras un proceso de incapacitación. A través de ellas vemos como, un contexto residencial estable, no siempre es sinónimo de conformidad, más bien al contrario. La totalidad de quienes en el momento de la entrevista vivían en residencia, anhelaban (unas de una forma más utópica que otras) una salida residencial autónoma e independiente.

*“En Valencia... Hacer mi vida, a mis 60 años quiero un poquito de tranquilidad, de estar bien... cambiar de vida... Ya que no puedo alquilar mi piso, por lo menos una habitación... con una paga poquita... si me arreglo por ahí, como antes, limpiando escaleras... Ojalá encontrara un trabajo que me pudieran coger...” (AVMO).*

*“Si yo tuviera dinero, por ejemplo, todos los meses, por ejemplo 400 euros, pues me iría a buscar una habitación, y viviría una habitación. El piso, compartido con gente... Pero bueno, ya me he hecho aquí... [...] Se levanta uno cuando quiere, se acuesta cuando quiere, aquí no, aquí (en la residencia) te tienes que levantar a las 6:30 para ducharte, quiero decir, que aquí es como un colegio. Luego, pues tienes gente que te tiene celos, que se me mete contigo porque tiene celos. Ahora ya no, ya veo que todos me quieren. Lo que más me gusta es que yo me pongo a dibujar en la cafetería, viene la gente a visitar a la gente, y me tratan como si fuera familia de ellos. [...] En Castellón... En un piso, que estuviera yo sola, pero eso va a ser imposible. En un piso puedes levantarte cuando quieras, acostarte cuando quieras...” (AVME) 72.*

### **3. EXPERIENCIA EN CALLE**

Tras un acercamiento a las trayectorias vitales, y su posible relación con el sinhogarismo, aquí trataremos con mayor detenimiento la experiencia sin vivienda, prestando especial interés a la situación residencial actual y la configuración de redes. Por su parte, la relación con los recursos especializados de atención a personas sin hogar, y su papel como elementos reproductores o desactivadores de la situación de sinhogarismo, será abordada en el capítulo siguiente.

#### **3.1 Situación de sinhogarismo**

Bajo este propósito, ahondaremos en primer lugar en lo referente al espacio físico de pernocta; tipo, ubicación, condiciones, satisfacción en cuanto al mismo, movilidad, etcétera.

##### **3.1.1 ESPACIO FÍSICO DONDE PERNOCTA ACTUALMENTE, DESDE HACE CUÁNTO TIEMPO Y MOVILIDAD EN CUANTO AL MISMO**

Para ello, conviene recuperar el análisis establecido en el epígrafe 1.5 (*Lugar actual de pernocta*), donde, al abordar los perfiles sociológicos, ya vimos el espacio físico en el cual las personas sin hogar consultadas residían en el momento de la entrevista, así como los elementos que determinaban las preferencias a la hora de ocupar un espacio u otro tras la pérdida de la vivienda.

*“La gente tiene sus estrategias, no solamente hay una provisión por parte de la administración, u ONGs que trabajan con la administración y gestionan eso, sino también está la provisión de la propia sociedad que informalmente se organiza o responde. Habrá gente que tenga a alguien que le acoja en su casa algún tiempo, luego estará en la calle, habrá gente que ocupa, que se junta con otros, pero luego acaban como el rosario de la aurora y se va a otro lado” (ExU2) 73.*

En este sentido, recordar que, entre las personas sin hogar entrevistadas (todas ellas se han visto viviendo en la calle durante un largo periodo en algún momento de su vida), encontramos gran variedad de situaciones respecto al lugar de pernocta actual, un gradiente que agrupa desde aquellas que viven a la intemperie, hasta aquellas que, siguiendo la clasificación ETHOS, viven en una vivienda adecuada y segura.

Nos encontramos con quienes viven a la intemperie, en un espacio público o exterior (sinhogarismo restringido). Este sería el caso de ASHO1, ASHO2, ASHE o JSMO. Salvo JSMO, esta situación se da fundamentalmente en hombres, y concretamente en aquellos cuyo primer contacto con la calle se dio a los 30 o después de los 30 años, estando comprendida su edad actual entre los 40 y los 55 años. Por su parte, los menores de 30 años, en su mayoría, optan por vivir en grupo en viviendas ocupadas. En cuanto a las mujeres, la mayoría opta por los albergues y centros de alojamiento temporales para personas sin hogar.

Dicho esto, en esta ocasión, atenderemos al cambio y movilidad respecto al lugar de pernocta habitual que, como veremos, se relaciona también con algunas de las cuestiones que determinaban la elección del espacio, como es la búsqueda de tranquilidad y seguridad.

*Movilidad a la intemperie; en busca de la tranquilidad y seguridad:*

Vivir en la calle, lejos de la aparente seguridad que una vivienda puede suponer, conlleva sentimientos asociados, como es el miedo. Miedo a sufrir una agresión, miedo a ser víctima de un robo, de una humillación, etcétera. Como ya vimos en el punto 2.4 (*Relación con la admistración de justicia*), las personas sin hogar constituyen un grupo poblacional especialmente vulnerable frente a los delitos de odio y las agresiones, de ahí que, el cambio del espacio de pernocta habitual pueda convertirse en una estrategia de supervivencia.

*“De un sitio te vas a otro, estás buscando tranquilidad, si no tienes, cambia. El ruido de los coches, la gente, las ratas... ¿tú sabes la cantidad de ratas que hay en los parques, en las columnas? Una vez me quité una de la cara, se me hinchó la cara. Tuve que ir al hospital, me pincharon. [...] En la calle no te puedes dejar intimidar, si no te quitan todo. Prefiero solo” (JSHO2).*

AVHE1, durante la etapa que vivió en calle, como AVHO, también cambiaba con frecuencia el lugar escogido para pernoctar en busca de seguridad, pero siempre dentro de la misma ciudad:

*“Yo cajero nunca he pisado. Debajo de un puente, en un pasaje... cualquier sitio. Es que en la calle hay enemigos, en la calle no hay palabras, en el momento que una cosa no va bien, hay problemas. La calle no es como ahora, que dialogamos. [...] ¿Para qué te vas a cambiar de ciudad? La mierda, mierda es en cualquier sitio...” (AVHE1).*

De esta forma, coincidiendo con Bachiller (2008a), dado que “el sedentarismo lleva a la visibilidad de las personas sin hogar” (p.102), el nomadismo, supondría una estrategia de invisibilidad para reducir el estigma y, paralelamente, los riesgos de agresiones.

### *Mujer en calle. Ocultación frente a una doble amenaza:*

La calle, inevitablemente, reproduce el sistema heteropatriarcal en el que vivimos. Si bien las mujeres son minoría en los albergues o en la vida a la intemperie (pues conscientes de los peligros que implican, ellas evitan en cuanto pueden este tipo de situaciones), las cifras aumentan cuando nos aproximamos a otras formas de sinhogarismo mucho más difíciles de detectar y que, por tanto, suponen su infrarrepresentación (Baptista, 2010).

Esta ocultación del sinhogarismo femenino ocurre incluso cuando hablamos de la población sin techo, algo que podría relacionarse estrechamente con la necesidad de reducir, por parte de las mujeres, su exposición en calle debido a su mayor vulnerabilidad frente a abusos sexuales y agresiones por motivos de género en comparación con los hombres. Como apunta Herrero, “la mujer sin hogar sufre un tipo de violencia por ser mujer, y la sufre en la calle por hombres de la calle, y la sufrió antes de estar en la calle por hombres de su familia” (Herrero, 2003, p.266).

La experiencia de ASME constituye un ejemplo de cómo el nivel de inseguridad que padecen las mujeres sin techo (que desarrollaremos en siguiente apartado), empuja a la búsqueda de estrategias de ocultación dentro del espacio público, condicionando así la elección y cambio del lugar de pernocta habitual.

*“Para las mujeres dormir en la calle es muy peligroso. No lo sé... yo buscaba sitios de seguridad... Sola estuve aguantando en Toledo, [...] me metí en un antiguo circo romano, con verjas, y era un lugar seguro. Yo esperaba al día siguiente a que abriera el jardinero... Entonces yo salía... [...] Yo he tenido suerte de que no me sobresaltara nadie. Claro, tenía que estar al loro. A lo mejor dormía así, oía cualquier ruido, y ya estaba mirando...” (ASME).*

### *Movilidad intrínseca al modelo en escalera:*

La movilidad en cuanto al espacio físico habitual de pernocta no solo viene condicionada por la búsqueda de seguridad, también entra en juego el diseño de los modelos de abordaje del sinhogarismo. En este sentido, el modelo en escalera (Contium of Care), desde el cual la vivienda se entiende como el objetivo final del proceso de intervención, explicaría los cambios de espacio a la hora de pernoctar (intemperie, albergue, vivienda semitutelada, etcétera) según el proceso personal avanza.

Para AVMO, el itinerario residencial desde que se vio sin hogar, le llevó a una vivienda de baja exigencia, de ahí al albergue, y de ahí a una vivienda semitutelada para mujeres sin hogar.

*“En el albergue y un piso (piso de baja exigencia de Obra Mercedaria). Del albergue al piso (vivienda semitutelada Bajo Techo) porque me dijo (la trabajadora social) que me estaba buscando un piso para no estar en el albergue” (AVMO).*

En el siguiente capítulo abordaremos con más detalle la relación entre el sinhogarismo y la red de recursos destinados a la atención de la población sin hogar.

#### *Movilidad como opción personal:*

Sin embargo, hay quienes explican el cambio del lugar habitual de pernocta como un estilo de vida, una opción personal.

*“Yo realmente no soy persona de estar mucho tiempo en un sitio” (AVME).*

*“He cambiado tanto de ciudad porque quería conocer estos sitios” (JSHO1).*

Sea como fuere, conviene no ignorar las trayectorias vitales y los sucesos estresantes experimentados (abandono, desahucios, violencia, etcétera) que, junto a la precariedad residencial, se esconden tras la configuración de esta aparente personalidad nómada y/o aventurera.

#### *Movilidad forzada:*

La movilidad también surge como una opción ineludible cuando la ley se impone, especialmente cuando hablamos de la ocupación de viviendas vacías, sobrerrepresentada, según la muestra, en jóvenes sin hogar. De ahí la habitual transición entre vivienda ocupada e intemperie.

*“Ahora estoy en una casa ocupa, y la han cerrado y tengo que vivir en la calle, así que, me tengo que abrir otra casa. [...] Estaba en la calle, en una casa ocupa, que abrimos, bueno, que estaba abierta, nos metimos ahí... Lo cogieron porque lo ahorca... se ahorcó... el otro porque no sé qué... sobredosis... Peleas conmigo, las gitanas... Entonces, tantas movidas, vino la policía y dijo, ¿que qué? Se cierra y ya está” (JSHE3).*

*“Porque había ocasiones que nos iban a denunciar por entrar en unas casas vacías...” (JVHE).*

Desalojos motivados por los conflictos con el vecindario, en algunos casos, por intereses especulativos, o por el estado inseguro de la vivienda ocupada, en otros.

*“En un parque. Bueno, hay días que vivo en una chabola, con la gente, cerca de la Fe vieja. Casa ocupada. Ahí he estado dos meses, y echó la policía local, está vieja, va a caer un día...” (ASHO1).*

Pero cuando hablamos de movilidad forzada no podemos omitir su concreción en el espacio público. Bachiller (2008a) explica las presiones que motivan el constante deambular de las personas sin hogar en la vía pública, como son determinados movimientos vecinales, las políticas de reconversión urbana o la policía. Como dice el autor “no detenerse, esa es la condición que el poder les impone a cambio de permitirles residir en el espacio público” (p. 103).

*“Yo vivía a la intemperie, en cajeros, en casa ocupas... Porque ya me harté de que hubiese problemas y viniera la policía, aunque no hiciésemos nada, siempre nos miraban por encima del hombro, como si fuésemos la escoria de la sociedad” (AVHE2).*

*“Camino mucho. A las 7:30 me levanto, y me acuesto a las 23:00h. Cada mañana viene la policía local para levantar a la gente” (ASHO1).*

Y es que, “en el caso de las personas sin hogar, las definiciones restringidas del espacio público suponen una forma de exclusión que los condena a elegir entre dos opciones igualmente angustiantes: la reclusión en instituciones para homeless o un incansable transitar” (Bachiller, 2008a, p.103).

*Movilidad en busca de mejoras según se va conociendo la ciudad y los espacios:*

La movilidad también se puede explicar desde la búsqueda de mejoras en cuanto al espacio de pernocta conforme pasa el tiempo en calle y aumenta el conocimiento de la ciudad. Con ello, destacamos el desarrollo de la sabiduría propia de la vida en la calle, el aprehendizaje de esta subcultura particular (Ravenhill, 2008) que condiciona la elección del lugar donde dormir.

*“En cajeros, en la calle, en edificios (abandonados), edificios privados también, en las escaleras, dormía a los patios. Estaba buscando lo que quería yo, estabilizar, ... Si la persona te ve (en el cajero) va a pensar mal de ti, porque duermes en un cajero” (JSHO1).*

*Movilidad según afinidades relacionales:*

De la misma forma, si bien nos encontrábamos con quienes buscaban la soledad como garantía de tranquilidad en calle, también ocurre que la compañía puede favorecer la sensación de seguridad y sentimiento de protección.

*“El primer día tengo miedo, con la gente, tengo miedo [...] No conozco nadie, estuve caminando por la calle, por la noche, no conozco nadie... encuentro un señor mayor, durmiendo un cajero, encuentro la puerta abierta, entro. Pregunto al señor, ¿se puede dormir aquí?” (ASHO1).*

Así pues, tanto las afinidades como los desencuentros con el resto de población sin hogar, pueden determinar los cambios en cuanto al espacio de pernocta:

*“Dormir en la calle, donde puedes, un cajero, un solar, otra calle donde poder no molestar a otra persona... Durante un tiempo con más gente, después solo... mucha gente hablar mucho, molestar a vecinos y vivir con problemas...” (ASHO2).*

*“Yo nunca solo, solo la primera vez que estuve aquí. [...] Mi mejor amigo es Paco, porque me ha ayudado mucho. Él me coge para casa ahora, para cajero también, cuando tiene pensión me ha dado. [...] Yo prefiero siempre con amigos” (JSHO3).*

El comportamiento gregario se hace más presente entre la juventud sin hogar, pues encuentran en el grupo un recurso de protección y ayuda a la supervivencia, un arma de doble filo que puede reducir simultáneamente las oportunidades de beneficiarse de influencias positivas fuera de esa red (Moore, 2005).

*Movilidad vinculada a la inestabilidad económica y laboral:*

Si bien hasta ahora nos hemos centrado en la movilidad entre espacios físicos de pernocta asociados a situaciones de sinhogarismo, no podemos olvidar los cambios vinculados al paso de una situación de sinhogarismo a una situación de tenencia de vivienda en régimen de alquiler (esencialmente habitaciones), y viceversa.

La fragilidad e inestabilidad (sobre todo económica y laboral) de las salidas que suele encontrar la población sin hogar, hace que estos tránsitos sean más frecuentes de lo que pueda parecer.

ASHO2, cuando encuentra algo de trabajo, intenta alquilar una habitación, cuando no, alterna calle y albergues:

*“Estoy en la calle porque ahora no tengo otra oportunidad, por falta de trabajo” (ASHO2).*

*“Hasta hace poco, que tenía mi piso, porque lo estábamos pagando, pero bueno... Hasta hace mes y medio... una habitación. Con la chica con la que estaba, que se murió, en paz descansa, hace un mes y medio. Por lo menos ella cobraba y decía, yo pago el piso, y tú te buscas la vida para la comida, el tabaco y todo lo demás. Y así lo hacíamos” (JSHE3).*

### *Movilidad vinculada a la inestabilidad familiar:*

Por último, a través del testimonio de JSHE1, veremos cómo, al igual que las relaciones de afinidad con el resto de población sin hogar condicionan la elección del espacio de pernocta y la movilidad en cuanto al mismo, también las relaciones familiares pueden convertirse en un elemento condicionante, si bien, en este caso, el cambio de espacio supone una transición, en ocasiones bidireccional y frecuente, entre la calle y la vivienda familiar:

*“Por mi padre, porque no quería que estuviera ahí... Como no nos caemos bien, ni yo ni él, por eso. Vale, que vaya a verlos y tal, vale, sí, que me quede siete días sí, pero más...” (JSHE1).*

### 3.1.2 PRIMERA Y SUCESIVAS EXPERIENCIAS EN SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

Como venimos viendo, las trayectorias vitales analizadas se caracterizan por la heterogeneidad y la diversidad. Variedad que se manifiesta también en los elementos desencadenantes de la situación de sinhogarismo, en las estrategias de afrontamiento, en los apoyos recibidos, en el tiempo transcurrido en calle, la continuidad de la situación de exclusión residencial, etcétera.

*“Nos llega de todo, gente que te llega que está en la calle, o gente que estaba compartiendo piso... como yo digo, recaídas de calle, que había estado en albergue, se había alquilado un pisito, una habitación... las cosas no habían ido bien económicamente, vuelven al CAST, vuelven a la calle...” (GTSAIPM).*

Pero dentro de este abanico de posibilidades, encontramos también elementos comunes que hemos querido agrupar atendiendo a las variables consideradas en la configuración de la muestra tipológica de la población sin hogar, como son: sexo, edad a la que se produjo el primer contacto con la calle y nacionalidad.

En cuanto a la variable «Situación residencial en el momento de la entrevista», es decir, si la persona sigue o no en situación de sinhogarismo, será abordada en el apartado 4.2.3 (*Percepción sobre los motivos que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo*).

### *Mujer en calle, sinhogarismo oculto y otras especificidades:*

Como ya indicamos, el «sexo» es una de las variables consideradas en la configuración de la muestra tipológica, de forma que, de los 15 tipos establecidos, 7 corresponden a mujeres y 8 a hombres. Su elección, se basó en el interés de ofrecer una muestra representativa que dotase de visibilidad a

aquellas personas que, viviendo a la intemperie o en recursos residenciales, quedan olvidadas del imaginario colectivo por representar características doblemente excluyentes en nuestra sociedad, como es el hecho de ser mujer y no tener una vivienda.

En base a esta reflexión, dedicaremos este punto a resaltar las especificidades que padecen las mujeres sin hogar a través de sus experiencias subjetivas pues entendemos que, tradicionalmente, el estudio de la experiencia de los hombres sin hogar, ha sido abordado, automática e inconscientemente, cada vez que se habla de las personas sin hogar. Y es que, es cierto que las mujeres sin hogar comparten muchas características con los hombres sin hogar, pero incluso en este contexto, padecen las consecuencias de su posición subordinada y desigual en sociedad, convirtiéndose en una carga añadida. (Doherty, 2001).

Previamente, si bien nos centraremos en mujeres cuya situación residencial se recogería dentro de la primera categoría de la clasificación ETHOS (Sin Techo), donde se incluyen quienes pernoctan a la intemperie (subcategoría 1) o en alojamientos de emergencia (subcategoría 2), así como mujeres cuya situación residencial se corresponde con las estancias en albergues o alojamientos temporales para personas sin hogar (subcategoría 3, dentro de la categoría general Sin Vivienda), señalar que somos conscientes de la existencia de otras formas de sinhogarismo en las que las mujeres quedan ocultas y cuya situación nos parece igualmente alarmante.

Estaríamos hablando del “sinhogarismo encubierto”, la forma más frecuente entre mujeres sin hogar, por la cual, se desarrollan estrategias que, a través de la relación con familiares o personas conocidas, permiten un lugar de pernocta que evite la vida a la intemperie o el uso de servicios de alojamiento para población sin hogar (Enders-Dragässer, 2010). Estrategias que, en última instancia, invisibilizan la precariedad que caracteriza su situación residencial pero que paralelamente, vienen condicionadas por las dificultades en el acceso al mercado laboral, los cambios en los tipos de familia, las limitaciones en el acceso a una vivienda o los roles de género que acompañan a las mujeres en general.

Y ya centrándonos en nuestro objeto de estudio (largas estancia en calle), las mujeres quedan doblemente ocultas debido a la añadida y particular invisibilidad que se asocia a las mujeres sin hogar no acompañadas por descendencia, o a las técnicas de conteo de población sin hogar, las cuales, especialmente, dificultan su detección. Así pues, cada vez que hablamos de las formas más extremas de sinhogarismo, nos viene a la mente la imagen de un hombre con necesidades complejas (abuso de sustancias, problemas de salud mental, etcétera) que accede a albergues o recursos de emergencia (Mayock y Sheridan, 2016). Sin embargo, todo ello no quiere decir que no existan mujeres con largas trayectorias de sinhogarismo, como sería el caso de JSMO, JVME, JSME, AVME, AVMO, ASMO o ASME.

Como dijimos, este apartado perseguía resaltar las especificidades que padecen las mujeres sin hogar. Si bien la ocultación o invisibilización de su situación es una de ellas, el miedo, la dependencia respecto al hombre y la violencia de género (antes y/o durante la etapa de sinhogarismo), constituyen tres elementos íntimamente relacionados que tampoco podemos obviar.

Y es que, al analizar las trayectorias vitales, vimos que la dependencia emocional tóxica y/o económica respecto a la pareja, es más habitual en mujeres que en hombres. Sus experiencias vitales son reflejo de la transmisión cultural de unos roles de género que potencian las relaciones dependientes donde el hombre es el “provisor” y “protector”, mientras que la mujer asume un papel de subordinación como “cuidadora del hogar”. No es de extrañar, en relación a ello, que la situación de precariedad económica femenina agudice esta sumisión: el total de las mujeres sin hogar entrevistadas proceden de familias de origen de clase media-baja. De esta forma, la movilidad residencial queda profundamente afectada por su situación sentimental.

*“Me presentó a un chico que trabajaba en el banco, que era 30 años mayor que yo, entonces fue... como para deshacerse de mí. [...] No me dejaba trabajar, es que él económicamente tiene mucho dinero [...] A mí no me gustaba, si yo no lo había visto nunca. Y así surgió que yo me fui a vivir a su casa, de buena situación era, ya me hice mayor de edad” (AVMO).*

*“He tenido tres parejas porque soy una mujer, no voy a estar sola” (AVME).*

También es cierto que la toxicidad de las relaciones sentimentales en el pasado se da en ambos sexos, sin embargo, la presencia de una trayectoria sentimental marcada por la violencia y los abusos en el ámbito doméstico, es algo que afecta de forma exclusiva a las mujeres. Resulta significativo que, de las 7 mujeres entrevistadas, 5 (ASMO, JSME, JSMO, ASME y AVME) han sufrido en algún momento de su vida una agresión machista en forma de violencia física.

Como recoge Herrero (2003), “el 76% de las mujeres sin hogar han sufrido violencia de género a lo largo de su vida” (p.266), una violencia múltiple, repetida en el tiempo, no denunciada y a manos de sus parejas, que indudablemente les ha marcado y ha contribuido a su situación actual de desafiliación.

*“Tené novio, ahora no. Me pega mucho, un cuchillo, cigarros... Un alejamiento de él”. (JSMO).*

Tres de ellas, en el momento de la entrevista, tenían una orden de alejamiento respecto a su agresor, y una cuarta (JSME), convivía con él, pese a que la situación de maltrato no fue denunciada hasta pasados unos meses. JSME representa, con dos hijos de padres diferentes, pero ambos maltratadores, la perpetuación del rol de sumisión.

*“Al principio era un chico muy bueno, pero... el mayor maltratador del planeta. Le conocía de Rehoboth. Claro, me fui con él a la casa ocupa... [...] Me quedé embarazada pero ni lo sabía [...] No me podía mover de la casa de las ostias que me daba. Porque vino la nacional a tirarnos de la casa y él no estaba, si no se lo hubieran llevado detenido. Él se va, se desaparece de la noche a la mañana. Yo me enteré de 3 meses. [...] Ya no podía abortar” (JSME).*

ASME también ha reproducido el rol de sumisión, y sufrido maltrato, en las diferentes relaciones de pareja que ha establecido, bien sea cuando tenía vivienda, o bien estando en calle.

*“El padre de mi hija me machacaba psicológicamente y todos los días eran humillaciones, al final cogí a mi hija y largarme de allí. No le dije nada. Si que lo denuncié, casi va a la cárcel. [...] Me fui a Granada, alquilé una habitación. Allí en vista que no encontraba trabajo, volví a Valencia, y fui al albergue” (ASME: situación de violencia de género previa y desencadenante de la pérdida de vivienda).*

*“Y ya es cuando conocí a este último. [...] En 2009. Vuelvo a ir a... conocí a un mal hombre en Casa Caridad, pensé que me quería, y a partir de ahí ya... ya fue calle, en calle, cajeros... 2 años. [...] Yo soy muy ingenua a veces. Me decía que me quería, yo me enamoré también es su momento. Yo pensaba que era una buena persona, pero con el paso de los meses vi que no, pero no podía hacer nada. [...] Y casi no cuento mi vida, por las palizas. Por eso llevo el GPS, él a Valencia no puede bajar. Si no llega a venir la guardia civil... y lo pilló de marrón. Pero estaba a punto, a punto, de palmarla. [...] Me costó un poco, porque yo vengo de los malos tratos, ya me decidí a denunciarlo, y a mantenerme firme, y entonces claro, yo vuelvo a Casa Caridad” (ASME: situación de violencia de género mientras estaba en calle).*

Y es que la calle, un entorno hostil y precario en el que la mujer busca la protección masculina, realimenta el ciclo de dependencia de la pareja y del maltrato (Herrero,2003). Teniendo en cuenta el momento en que se encontraban en una situación de sinhogarismo, de las 7 mujeres entrevistadas, 3 tenían pareja y, de estas 3; una vivía a la intemperie (JSMO), una en vivienda ocupada (ASMO) y otra en un albergue (JSME). De las 4 mujeres que no tenían pareja, las cuatro vivían en un recurso para personas sin hogar (JVME, ASME, AVME y AVMO), lo cual nos hace pensar que la presencia de la pareja masculina, se acentúa en aquellas mujeres que no están vinculadas a un recurso social, o lo están, pero sin pernocta. Es en este contexto, en el que la influencia de la pareja sobre ellas se hace si cabe mayor, a la vez que se reduce el contacto con otras referencias significativas que, ante una posible situación de maltrato, servirían de apoyo de cara a la desvinculación respecto al agresor.

*“Quema mucho, mucho, mucho. Si no hubiera tenido pareja, hubiera estado en el albergue, antes hubiera tenido las gafas, antes hubiera tenido la dentadura. [...] Yo estaba enamorada, en esos momentos no pensaba. El me creó una dependencia, y además que me tenía muy controlada, las 24 horas. [...] No podía ni pensar. [...] No sabía cómo salir del atolladero, más que comer, y no había manera de sacar para el viaje, estaba muy bloqueada. Igual que ni lo pensé, que estaba tan mal, tan machacada, que no podía ni pensar. [...] Si tenía que pedir, él pedir pedía poco, pero cuando yo sacaba dinero, pues era para su vicio, las drogas, el vino. Yo sí que hubo un momento que dije, a ver si saco dinero, cojo un billete y me voy, pero a los 15 minutos lo tenía ahí. No podía hacer nada. 2 años” (ASME).*

En palabras de Cabrera (1998), la pareja, “es una estrategia de supervivencia callejera que viene impuesta a muchas mujeres por la necesidad de buscar cierta seguridad cuando se encuentran sin techo” (p.235). Porque el miedo, resulta evidente si atendemos a los discursos y las experiencias de las entrevistadas.

*“Hubo un marroquí hace años, que se me presentó, en la calle, que quería abusar de mí y cortarme el cuello. [...] Me asusté mucho, tenía miedo por si me hacía algo. [...] Me llamaron del Juzgado diciendo que si presentaba para que lo metieran en la cárcel o dejarlo libre. Yo dije que lo dejaran libre, por miedo. [...] Me marcó aquí, me clavó una navaja. [...] Luego me pidió perdón, me dijo que no sabía lo que hacía” (AVME).*

*“Miedo, sobre todo miedo por las noches, para las mujeres. Miedo que te puede asaltar cualquier borracho, te pueden violar... Para las mujeres dormir en la calle es muy peligroso” (ASME).*

En este sentido, resulta alarmante que el mismo miedo a la posible agresión de un extraño en la calle (que en el caso de ASME no se dio), fuese el que legitimara y normalizara la violencia continuada por parte de su propia pareja.

*“Y casi no cuento mi vida, por las palizas” (ASME, su pareja le maltrató durante 2 años mientras vivían a la intemperie).*

Que el sinhogarismo femenino tiene su base en la subordinación estructural de la mujer respecto al hombre, es algo que, a estas alturas, no podemos negar. Sin embargo, también es cierto que los efectos de la desigualdad de género no solo se evidencian cuando analizamos las situaciones de violencia y dependencia. El rol de cuidadora del hogar de la mujer, que ya hemos mencionado, conlleva otra serie de consecuencias asociadas a la autopercepción y estigmatización de las mujeres sin hogar, especialmente aquellas que son madres (5 de las 7 mujeres entrevistadas lo son).

Nos encontramos por tanto frente al estigma de “madres indignas” o “malas madres” (Savage, 2016): malas madres por no mantenerse en el lugar que les corresponde como mujeres (el hogar), malas madres por no haber sabido mantener la unidad familiar y haber procurado los cuidados que su descendencia necesitaba.

Sin embargo, detrás de las mujeres sin hogar que han sido madres, lo que realmente encontramos es la falta de apoyo económico y emocional durante la maternidad, lo cual les aboca a soportar relaciones de abuso por parte de los hombres, o a la separación respecto a su descendencia, que pasa a ser tutelada por el Estado (Mayock et al., 2015). Experiencias traumáticas subestimadas que, cuando ignoramos las dimensiones afectivas y relacionales del sinhogarismo, construyen una identidad deteriorada y anulan las posibilidades de bienestar (Savage, 2016), mientras que afloran sentimientos de culpabilidad y vergüenza. Porque el Estado, en lugar de gestionar los ámbitos estructurales que influyen en las distintas situaciones de pobreza garantizando la cobertura social de necesidades, centra su labor en la represión y la inoculación de la culpa (Wacquant, 2009).

*“En Zaragoza me obligaron a casarme para que mis hijos tuvieran un apoyo [...] Violaron a mi hijo y no podía estar con un violador. [...] Luego me llamó la asistenta y me dijo que me buscaban para entregar las llaves del piso. Él se había ido a Madrid, se lo habían llevado a Madrid a un centro, la policía. [...] Y una asistenta, en vez de apoyarme, querían quitarme a mi hijo” (AVME).*

*“Porque con lo que yo cobro no puedo mantenerla [...] Me gustaría estar con ella, y ella conmigo. Siempre que tenga un trabajo o un techo” (ASME, su hija está tutelada por la administración).*

*“Porque yo no quiero que vean la situación en la que me encuentro, porque ellos (sus hijos), me conocen bien, siempre en una buena situación [...] Si yo les cuento esto se mueren” (AVMO).*

E incluso entre aquellas mujeres que tras la pérdida de la vivienda han mantenido la custodia de la descendencia, ven su identidad maternal deteriorada cuando pasan a residir en recursos supervisados; el hecho de vivir en un espacio con normas impuestas o donde sus pautas educativas son cuestionadas, pone en riesgo su autoestima (Baptista, 2010).

*“Cuando estaba en Casa Cuna discutía cada dos por tres con todo el mundo, me quitaron al niño. Me quedé en la calle otra vez, me quedé embarazada de éste, ala, uno detrás de otro... entonces... [...] Ahora estoy en albergue. [...] tú no puedes decir a una persona cómo educar a un niño. El problema es que si tú vas y dices esto no me parece bien, encima se ríen en tu cara... [...] Porque estar en el albergue, que todo el mundo se mete en tu vida” (JSME).*

Este cúmulo de vivencias, entre las que destaca la violencia de género y la ruptura del rol social asignado, así como el peso de los estigmas, determina que las mujeres que llegan a una situación de calle presenten un mayor nivel de deterioro en relación a los hombres (Sánchez, 2007). Y es que una sociedad patriarcal caracterizada por la socialización sexista, además de obstaculizar la presencia de las mujeres en el espacio público, fomenta una figura femenina sumisa que acepta contextos de insoportabilidad extremos, como lo puede llegar a ser un hogar marcado por la violencia machista. De esta forma, las mujeres que consiguen vencer todas estas resistencias (en ocasiones desde la desesperación), así como afrontar el estigma de ocupar un espacio extraño que les ha sido negado, lo han hecho a costa del deterioro de su salud integral. Por ello, no es de extrañar que las mujeres que llegan a verse viviendo en la calle presenten mayores niveles de deterioro que los hombres, algo que es percibido desde los recursos de atención, pero que también tiene sus efectos de cara a las opciones residenciales a las que podrán optar tras la experiencia en calle (en este caso de 3 o más años).

Entre dichas opciones residenciales, encontramos el paso a una residencia, ya no solo por cuestión de edad, sino por la vivencia de un proceso de incapacitación judicial ante situaciones de enfermedad mental grave, deterioro cognitivo y/o una discapacidad intelectual. Resulta significativo que todas las personas sin hogar entrevistadas que han vivido un proceso de incapacitación judicial y han pasado a residencia, sean mujeres (JVME, AVMO y AVME), lo que concuerda con el mencionado mayor nivel de deterioro, pero también, con la percepción, por parte de los equipos profesionales, de un mayor nivel de vulnerabilidad.

Como vimos, para JVME, AVMO y AVME, la incapacitación judicial, ha supuesto el ingreso forzoso en un centro residencial y, por tanto, dejar de vivir a la intemperie y/o en recursos de atención a población sin hogar. Si bien la residencia no representa el lugar donde preferirían residir, pues todas ellas desearían hacerlo de forma independiente en una vivienda, es cierto que, una vez en la residencia, entienden que su situación ha mejorado respecto a la vida en la calle, en parte por la sensación de seguridad. Aun así, el anhelo de poder vivir de forma autónoma caracteriza sus discursos, y se mantienen en la esperanza de que, algún día, puedan alquilar un piso o habitación, independientemente de su edad actual.

*“Sí, estoy mejor que en la calle, yo digo que estoy bien... Pero eso es lo que quiero, una ayudita y seguir mi vida, nada más” (AVMO, en residencia).*

*“Aquí no me puedo meter en líos porque a la mínima o te castigan o... y los castigos son pa’ largo. Te castigan no saliendo, y espero que cuando me dejen salir no me meta más en líos. [...] Antes me metía en muchos jaleos ahora no es que los esquive, porque aquí en la residencia hay un jaleo y yo estoy la primera también, pero me intento apartar. Ya no estoy en primera fila, estoy en tercera” (JVME, en residencia).*

Antes de finalizar el subapartado correspondiente a la variable «sexo», y como enlace con el siguiente, «nacionalidad», introduciremos el caso de las mujeres de origen migrante, quienes sufren una triple exclusión al ser, mujeres, en una situación de sin hogar y migrantes. En este punto convergen sexo, raza y clase, es decir, patriarcado, racismo y clasismo, tres de los principales ejes estructurales que vertebran la desigualdad (Devis, 2016).

No obstante, la figura de JSMO, en quien nos detendremos, representa otro elemento excluyente más; la edad, vinculado a la adultocracia, un cuarto eje vertebrador de desigualdades en nuestras sociedades (Manzanos, 2010).

*“Llevo 6 años en España, desde los 20 [...] No conocía nadie. Dormir en la calle” (JSMO).*

A través de su discurso vemos cómo, apenas cumplida la mayoría de edad, migrar se convirtió en una opción dentro de un contexto económico adverso en Rumanía. Como otras mujeres sin hogar migrantes, una vez en España, se repite el establecimiento de una relación marcada por la violencia machista que, paralelamente, condiciona su situación residencial y le sume en una realidad de marginación social y económica. (Mayock y Sheridan, 2012).

*“Me pega mucho, un cuchillo, cigarros... Un alejamiento de él. Es rumano [...] En la calle, hablé con él... Tenía un hijo, conmigo. Pegar solo a mí, mi hijo no. Tres semanas no ve a mi hijo. Tres años juntos, hace una semana no más. No me gusta, me pega. Él muy nervioso, beber mucho alcohol” (JSMO, primera entrevista).*

A pesar de la dependencia económica y residencial respecto al maltratador, las dificultades con el idioma, así como el desconocimiento de la red de protección, agravada sin duda por su condición de migrante, JSMO consigue denunciar la situación de abuso. Sin embargo, esta decisión le lleva a la calle y al alejamiento de su hijo, pues, al no tener recursos económicos ni vivienda, éste se queda con el maltratador, quien sí dispone de alojamiento.

*“Lo he denunciao, mi hijo para él, yo duermo en la calle. Él tiene casa. Yo vivía con él en casa, tres en casa, ahora un parque. [...] Un poquito pena, pero ahora está bien. Antes está conmigo, y ahora está con su padre. Yo durmiendo en la calle no puedo” (JSMO).*

#### *Personas migrantes en calle, el peso del paso del tiempo:*

Ser migrante, por tanto, se convierte en un factor exclusógeno más que agrava las dificultades para conseguir una situación residencial estable y de calidad. No es de extrañar que nuevas tendencias directamente influenciadas por los cambios sociales, nos ofrezcan perfiles diferentes dentro de la población sin hogar que se alejan del tradicional. Entre estos cambios, como apunta Matulic (2010), a partir de la década de los noventa, si bien se mantiene el hecho de ser una población mayoritariamente masculina, se aprecia una tendencia hacia la juvenalización y aumento de las personas sin hogar de origen inmigrante.

En el caso de la inmigración, “el incremento de personas extranjeras sin domicilio ha supuesto, para las instituciones y entidades que atienden a las personas sin hogar, la emergencia de un nuevo perfil con una problemática específica” (Cabrera et al., 2009, p.57).

Aunque existan elementos comunes con el resto de población sin hogar, como puede ser la vivencia, por parte de algunas personas, de situaciones de conflictividad familiar, violencia de género, abandono, muerte de un familiar cercano, o una separación, que puedan catalizar la movilidad residencial (en este caso respecto a otro país), y entendiendo que la migración es una realidad compleja en la que convergen variables tanto micro como macro, sin duda, la búsqueda de mejoras laborales y nuevas oportunidades es un argumento común a la mayoría para explicar la decisión de migrar.

*“Por trabajo, para cambiar la vida. [...] Porque quiero cambiar la vida... mejor entro a España, busco la vida en Europa” (ASHO1).*

*“Sin dinero, sin pasaporte, sin nada” (JSHO3).*

No obstante, la falta de respuestas específicas en materia de migración, la imposibilidad de conseguir un contrato laboral o un permiso de residencia, sumado al paso del tiempo en calle, han potenciado la prolongación de estas situaciones. De esta manera, se añaden, a la privación de vivienda y empleo, otras problemáticas tradicionalmente asociadas al perfil clásico de persona sin hogar, como puede ser la enfermedad mental o las adicciones, generando un aumento en el nivel de deterioro e incrementando las dificultades a la hora de plantear soluciones. Como señala Sánchez (2012), en los últimos años se ha detectado “un creciente número de extranjeras/os que, por su problemática, son personas «sin hogar» crónicas” (p.844).

*“Vine a España porque quería encontrar un trabajo, comprarme una casa en Rumania. Yo sola. Yo no sabía ni leer ni escribir. [...] Yo tengo la culpa de que yo vivo en la calle, porque yo bebía mucho, hacia muchas cosas ...” (ASMO).*

*“Entonces ya un día llegué, me compré una caja de pastillas para dormir, cogí cuatro botes de cerveza y me las tomé. Fue cuando me dio un infarto, me llevaron al Clínico. Y de ahí ya, pues he estado en el albergue” (AVMO).*

Si bien inicialmente la problemática que afectaba a la población inmigrante era meramente residencial, “cada vez son más las personas sin hogar extranjeras que sufren problemas de carácter individual, sobre todo relacionados con las patologías mentales y en menor medida con las adicciones” (Moreno, 2013, p.484). Siguiendo con el autor, los recortes en las prestaciones sociales, nuevos obstáculos legales, así como la complicación de los procesos de inserción motivada por la coyuntura laboral o la falta de recursos específicos, están acrecentando los niveles de estrés que redundan en la cronificación de las situaciones de las personas sin hogar migrantes.

*“Cambió la cosa, la gente pide papeles... La gente... Mucha dificultad para encontrar trabajo, sin papeles ahora... La gente tiene miedo, antes no...” (JSHO2).*

*“Hasta 2000 en sector agrícola, entre almacén, recoger naranja... hasta que empezó hormigón, ladrillo, burbuja... Bien, como a todos, tenía mi trabajo, mi buena paga, piso comprado, en Oropesa del Mar, a finales de la época de la peseta. Pero ya me quedé sin, por no pagar, por no tener trabajo. 2010-2011, con la crisis” (AVHO).*

*“Porque ahora no tengo otra oportunidad. Yo no tengo culpa, porque yo no tengo otra oportunidad de trabajar. No tengo papeles, lo perdí, es culpa mía porque no lo vigilé, perder, robar...” (ASHO2).*

Y es que, un tiempo prolongado en calle, y el consecuente deterioro, podría generar una reducción del nivel de autoestima, al ver cómo se quiebra el «sueño dorado» a la vez que se agudiza el sentimiento de vergüenza por volver al país de origen con las manos vacías después de todo lo sacrificado, tanto a nivel personal como familiar. Un estado que alimentaría la frustración, la paralización, e incluso la perpetuación de su precaria realidad.

*“Cada uno con su vida, cada unos con su mundo, el único que estaba perdido era yo. Que has vuelto sin nada, la gente como que no te quiere. Te sientes culpable. Que yo volvería así de esa manera, que no tenía dónde caerme muerto. Yo perdono a todo el mundo, pero no está bien, yo esperaba otra cosa. He hecho lo que he podido y más, he estado en la cárcel y les he mandado dinero. Y al final, mira...” (JSHO2).*

No obstante, como vimos, si bien es cierto que el hecho de proceder de un país extranjero puede dificultar más si cabe el cambio de situación una vez se está en calle (en base a la debilidad de la red de apoyo, dificultades con el idioma, barreras culturales, judiciales, burocráticas, etcétera), en nuestra muestra, no parece que exista una sobrerrepresentación de personas extranjeras respecto a aquellas que tienen nacionalidad española, para quienes han vivido una situación de sinhogarismo aun más prolongada (más de 5 años). Esto podría explicarse por los retornos al país de origen, que se dieron, fundamentalmente, con políticas de extranjería propiciatorias tras la crisis.

Aun así, para otros, en un contexto de rupturas (a pesar de que las nuevas tecnologías permiten mantener la comunicación a kilómetros de distancia), el debilitamiento de las relaciones con la red social del país de origen, así como la creación de nuevas relaciones en el país de destino, no contribuyen a alimentar la idea del retorno.

*“Tene... hermana, hermano... 5 en total. Yo en medio. [...] Hablo con teléfono o Facebook cuando quiera. Quieren que voy a Rumania, pero dicen que está muy frío, que no vaya ahora. [...] Mucho tiempo no he visto a mis hermanos. [...] 8 años [...] Si no está mi hijo en España no vengo, estaría en mi país” (JSMO).*

Para quienes han permanecido en España, el discurso cambia con los años, tanto en contenido como en tono, pasando de explicar su situación de sinhogarismo desde el optimismo como una fase transitoria en su proceso migratorio y consecuencia de aspectos estructurales, a un golpe de decepción y realidad que diluyó el sueño dorado de empleo y prosperidad económica que tanto deseaban al inicio de su viaje, y que les coloca en un limbo, en una tierra de nadie.

JSMO, que como vimos, en su primera entrevista refería mantenerse activa en la búsqueda de trabajo, poco más de un año después, reconoce que ya ni se esfuerza en ello:

*“Yo no busco, porque no tengo documentación, me han robado, dos años más o menos que me robaron” (JSMO).*

El paso del tiempo y la acumulación de experiencias negativas hacen que, gradualmente, las expectativas de trabajar se vayan extinguiendo y las trayectorias vitales se reinterpreten, emergiendo, en ocasiones sin hacerse explícito, sentimientos de culpabilidad.

*“Ojalá volviera a nacer. No volvería a entrar a la cárcel, no volvería a fumar, no perdería a mi mujer, y a mi familia... Hubiera venido a España, pero de otra manera” (JSHO2).*

Algo que se agudiza conforme aumenta la edad y entre quienes, tras su llegada a España, llegaron a gozar de años de relativa estabilidad y bienestar antes de verse viviendo en la calle (como AVHO o AVMO).

*“Me arrepiento de que mi padre no hacía caso que me dijo que me haga militar, que podía terminar mi escuela, ir a la escuela militar de ingeniería, acabarlo, y a base de eso, que es del gobierno, teniendo piso, jubilarme con buena paga” (AVHO).*

*“Yo a lo mejor me equivoqué alquilando un piso en pleno centro, un piso así tan caro... porque por mi mala cabeza, nada más. Si hubiera elegido otro sitio, todavía estaría en mi casa” (AVMO).*

Paralelamente, surgen nuevas estrategias de afrontamiento vinculadas a la subcultura de la calle, como es el hecho de dedicarse a aparcar coches para buscarse la vida, que sustituyen a la búsqueda de empleo formal.

*“Desde que llegué a Valencia, dos veces en la naranja. Nada [...] No tengo paro, hay que buscar la vida. Y no hay trabajo, hay que aparcar coches” (ASHO1).*

Como caso particular encontraríamos el de JVHO, quien, originario de una familia de clase media, explica su experiencia en calle, desde los 25 años, como una consecuencia de su adicción a las drogas, sin hacer apenas referencias al proceso migratorio. La edad, sin duda, es otro elemento a tener en cuenta a la hora de abordar el sinhogarismo.

*“La primera vez que me vi en la calle era porque tenía el subsidio de excarcelación [...] Y ha venido un momento que no tenía para pagar el alquiler. Y yo soy muy radical, me fui a la calle. Me fui a la calle, dormí en un cajero. Bastante tiempo en un cajero” (JVHO).*

*Juventud sin hogar, asimilación de la subcultura callejera ante la falta de posibilidades:*

Sin embargo, dado que la «edad» es una variable general, en este estudio nos hemos centrado tanto en la «edad actual» como en la «edad a la que se tuvo la primera experiencia de sinhogarismo», pues ambas nos dan información complementaria y relevante en relación al análisis del fenómeno.

Como introdujimos al hablar de la migración, la diversificación del fenómeno del sinhogarismo ha convertido a las personas sin hogar en un grupo progresivamente más heterogéneo, ya no solo por el aumento de las personas de origen migrante, sino también por la tendencia a la juvenilización detectada en la década de los noventa (Matulic, 2010). Sin embargo, en relación a la tendencia hacia la juvenilización, como ya analizamos anteriormente (Matamala, 2016) y, atendiendo a los datos ofrecidos por el INE (referidos únicamente a personas institucionalizadas), no parecía que en la última década se hubiera dado una agudización del fenómeno en el ámbito estatal. De hecho, la media de edad en España pasó “de los 37,9 años en el año 2005, a una media de 42,7 años en el año 2012, lo cual podría responder a una cronificación de los casos” (p.189), es decir, a la prolongación de las situaciones, posiblemente, derivado del proceso de recesión económica y de recorte en las políticas sociales que tuvo lugar entre los años 2008 y 2012.

Aun así, poner el foco únicamente en la media de edad nos oculta la diversidad de situaciones que encontramos en calle, ignorando las distribuciones asimétricas de esta variable, pues podemos encontrarnos tanto con personas que apenas han alcanzado los 18 años, como con personas de avanzada edad. Por tanto, la creación de una imagen estereotipada de persona sin hogar de 42 años, se aleja de la realidad y oculta la heterogeneidad del fenómeno.

*“A los 16 años me fui a Barcelona [...] Dormía en cajeros [...] Estuve uno o dos meses en la calle” (JSHE1).*

En nuestro caso, hemos querido centrarnos en jóvenes sin hogar (menores de 30 años), pues entendemos que, debido a la mencionada estereotipificación del fenómeno, la precariedad residencial a la que se enfrenta la juventud en España ha sido invisibilizada, incluso en sus formas más extremas, como puede ser la vida a la intemperie.

Más concretamente, hablaremos de jóvenes que pese a su corta edad, han pasado 3 o más años en situación de sinhogarismo y han desarrollado diferentes estrategias para sobrevivir tras la pérdida de la vivienda.

*“A los 19 años me fui a España. [...] Vine yo solo, a la aventura. [...] Ahora para buscarme la vida, aparco coches, ayudo gente, estoy sociable... Antes estaba un poco perdido, no sabía qué hacer...”* (JSHO1, 4 años en calle).

La mayoría experimentó una primera fase de desubicación y vida «al raso», combinada con pernoctas esporádicas en casas de amistades. Pero progresivamente, conforme asimilan la subcultura callejera y aumentan el conocimiento sobre las diferentes alternativas, recurren de manera más habitual a la vivienda ocupada, siendo una de las opciones más presentes en jóvenes.

Sin embargo, se trata de situaciones que no podríamos agrupar dentro del Movimiento Okupa, pues las personas de las que hablamos, no ocupan las viviendas como una forma de denuncia o protesta, ni en defensa del derecho a la vivienda, sino que, ajenas al movimiento social de la okupación, ellas lo hacen de forma desorganizada y por una mera cuestión de supervivencia. De hecho, se trata de personas que, como decimos, comparten la subcultura de la calle (Ravenhill, 2008), alternan periodos de vida a la intemperie con etapas en viviendas en condiciones inseguras sin los suministros más básicos, y frecuentan, en la mayoría de los casos, los centros de atención a personas sin hogar.

*“En... un... bueno, es un callejón. Hombre, hay... 2 chavales, bueno, chavales, hombres de 46, 47 años, hay un chaval que tiene no sé si son 27, y otro de 29 años”* (JSHE1, primera entrevista).

*“En una ocupa, pero en la calle estás, porque es la calle. [...] Con 6 personas, de entre 30... por ahí... el más joven yo. [...] Ahora mismo llevo 6, 7 meses, como mucho”* (JSHE1, segunda entrevista, año y medio después).

En cualquier caso, dentro de la diversidad, y a pesar de las dificultades específicas, sí que parece que la juventud, en comparación con población sin hogar de más edad, presenta mayores posibilidades de movilidad en cuanto su situación residencial. Como señalan expertos y profesionales:

*“Hay situaciones muy diversas, y es una población mucho más móvil, que en un momento dado puede estar en la calle, pero en otro no. Aunque claro, algunas de estas situaciones... es como si fuera una bolsa potencial de gente que, en un momento dado, cuando se va deteriorando su situación por distintos motivos, y cuando realmente se ampara en una red institucional que les apoya, y encuentran cierta cobertura, pues lógicamente esto puede hacer que estas situaciones sean de larga situación y sea gente que esté en la calle muchos años”* (ExU2).

*“Características más positivas de esa cronicidad... en general son más limpias, o tienen más conciencia de su imagen personal, aunque estén en la calle, van más en grupo, son más gregarios, más conscientes de sus derechos, etcétera” (Gd- TTsCH).*

En su contra, jugaría la particular construcción que se elabora del concepto del «tiempo» desde esta etapa vital. La juventud en general vive como si tuviera toda la vida por delante y el tiempo fuese eterno, algo que puede influir a la hora de tomar conciencia real sobre la precariedad o gravedad de la situación de exclusión, las dificultades o los elementos posibilitadores para revertirla, o las consecuencias de las conductas de riesgo. A ello se suma la acumulación de sucesos estresantes, pese a su corta edad, lo que puede derivar en la relativización de las desgracias («perdiendo el miedo a vivir en la calle»), la desorientación o en el bloqueo. Y, por último, la reducción de las referencias de una vida con vivienda, frente a la normalización de la vida sin hogar.

*“El problema es que esa cronicidad se rejuvenece, se da cada vez en gente de más pronta edad, son capaces de perder, no solo la red, sino ellos mismos perderse, y eso es difícil trabajar con ellos [...] Todo eso hay que desmontarlo, y se puede desmontar, y la persona sí que es capaz de hacer un proceso adecuado” (Gd- TTsCH).*

*“Cuando has dormido de joven en la calle, yo creo que realmente el hecho de que tú veas que puedes estar perfectamente y no pasa nada, puede ser un elemento psicológico que de algún modo te ayude a acostumbrarte. Pero sí que está muy metido en la construcción de normalidad que dormir en la calle es horrible” (ExU2).*

Volviendo al estudio al que ya hacíamos referencia (Matamala, 2016), en él vimos como el porcentaje de juventud sin hogar respecto a la total disminuyó entre los años 2005 y 2012, manteniéndose la supremacía de la juventud migrante, la cual explicaba su situación residencial como consecuencia del proceso migratorio y desde una casuística estructural, frente a la juventud autóctona, que, “a pesar de que pueda verse afectada por factores estructurales (desempleo o vivienda), explica su situación desde la culpabilización, bien individual, o bien hacia la familia” (p.191).

*“En España, desde los 20. Por trabajo. Vine sola, con autocare. Un año en Francia, trabajo, limpiar. Luego España, Valencia. Siempre Valencia. No conocía nadie. Dormir en la calle. Quería un trabajo para mí, dinero, y volver a Rumania. Ahora no dinero, dormir en la calle” (JSMO, originaria de Rumania).*

*“Por todo lo que he hecho. Pues pegarle a mi madre... todo lo que he hecho de menor lo estoy pagando ahora. Sí. Que yo he sido muy rebelde de pequeña. La culpa la tengo yo, ¿no? Hombre, no lo sé, depende... Estoy enferma, yo no puedo trabajar... aunque... me hubiera portao bien y tal... De todas maneras, me portara como me portara estaban esperando a que se muriera mi madre, para tirarme” (JVME, originaria de Valencia).*

Parece, por tanto, que el mensaje neoliberal de responsabilidad individual entre quienes padecen exclusión, ha calado en la juventud española sin hogar y, a pesar de que en su discurso veamos referencias a factores estructurales, se entrevé un profundo sentimiento de culpabilidad, extendido hacia sus familias.

*“Hay mucha gente que le digo, mira, yo estoy en la calle por orgullo y porque quiero. [...] Muchas veces, yo que sé, si es que pienso... si es que no lo sé ni yo, ya. Porque soy tonto, soy gilipollas, yo qué sé, no sé [...] El que tiene la culpa es mi padre, pero a ver, también tengo yo culpa” (JSHE1).*

Olvidamos que, si bien existen factores de corte más individual, como puede ser el abandono en la infancia, los abusos, la violencia filio-parental, la expulsión del sistema educativo, la vida en instituciones de acogida o el escaparse de casa, que colocan a determinadas personas, y no a otras de la misma situación estructural, en una posición de mayor vulnerabilidad frente al sinhogasmismo (Sarasa, Sebastià i Sales, 2009), lo cierto es que, si contásemos con un sistema de bienestar sólido, donde el derecho a la vivienda estuviera garantizado, así como un mercado laboral accesible y digno, se evitarían gran parte de estas situaciones extremas. En este sentido, como apuntan Romero, Ramos y March (2002), no podemos ignorar que “tanto la precariedad laboral como la falta de acceso a la vivienda parecen ser las claves para explicar el fenómeno del sinhogarismo juvenil” (p.27).

Sin embargo, esto ni ocurre, ni se asume que sea así. Por el contrario, ponemos el punto de mira en la casuística individual que, aun existiendo, no explica el sinhogarismo, puesto que éste, para poder ser comprendido, indiscutiblemente ha de poner el foco en la accesibilidad a la vivienda.

*“Mi padre se fue, yo tenía justamente 15 años. [...] Nos echaron de casa, yo 17 años. El 17 de junio fuera de casa, estaba muy difícil. Buscaba solución para trabajar yo también. Mi madre se fue a un sitio que no me ha dicho ella, no tengo noticias hasta ahora” (JSHO1).*

Nos regimos por la «ley del más fuerte», de forma que, quien ha vivido una serie de acontecimientos estresantes, como una institucionalización prolongada en la adolescencia, abusos sexuales o fracaso escolar, tiene menos opciones de «supervivencia», es decir, tiene más probabilidades verse afectada/o por el sinhogarismo (Romero et al., 2002).

En este contexto, no es de extrañar que un tercio de las personas sin hogar entrevistadas, especialmente quienes tuvieron un contacto con la calle antes de los 30 años, como es el caso, hayan vivido parte de su infancia y/o adolescencia en instituciones o en la calle.

*“Yo nací en Castellón, pero me vine muy pequeña aquí. Yo estuve hasta los 4 años con mi madre y mi padre, y a los 4 años me llevaron a un centro de acogida, aquí en Valencia. Y a los 8 años me adoptaron” (JSME).*

Y es que, como vimos, la combinación de pobreza y conflictividad familiar (en sus diferentes variantes) durante la infancia y adolescencia, a tenor de los discursos, constituye un factor de vulnerabilidad que condicionará la trayectoria residencial. De hecho, la mayoría de las personas entrevistadas que experimentaron una primera situación de sinhogarismo antes de los 30 años, mantenían una relación conflictiva con sus progenitores durante la infancia y/o adolescencia.

*“Me quedo con padre, pero mucho beber. Discutía mucho, todas las noches, por tonterías. Él siempre borracho y buscar problemas” (JSHO3. Abandono de la vivienda familiar a los 18 años, primera experiencia en la calle a los 20 años).*

Esto nos hace pensar que la conflictividad con los progenitores aumenta las posibilidades de abandono temprano del hogar y, en un entorno laboral y económico hostil, como lo es el actual particularmente para la juventud, la persona pueda acabar viviendo en la calle ante la disminución de alternativas.

Concretamente, nos encontramos con personas que han salido de la residencia familiar en torno a los 20 años, aunque también hay quienes lo hicieron durante la minoría de edad.

*“A los 16 años, porque yo me quise ir a buscar a mis padres [...] Estuve una semana en la calle [...] A la semana de cumplir los 18 me voy. Desde los 16 a los 18 estuve en casa, pero a los 18 me volví a ir” (JSME).*

Lo cual puede suponer la ausencia de apego seguro en esta etapa vital de cara a la construcción de una identidad y autoestima sólidas para enfrentarse al futuro, y a la vez, una socialización anticipada al facilitarse la posibilidad de establecer relaciones con personas más mayores a través de quienes se introducen en hábitos y prácticas que no se corresponden al grado de madurez o capacidad de asimilación correspondiente a su edad.

*“Gente muy mayor... No sé, porque... yo qué sé... es que no sé por qué... No sé. Yo es que siempre... yo qué sé... me juntao con lo peor. Tenía muchos conflictos... Peleas, robos...” (JVME).*

Otro hecho relevante es que, los internamientos en centros para menores infractores (salvo AVHE2), se dan en personas que han tenido un primer contacto con la calle antes de los 30 años, como JVHE, JVHO, JVME o JSHE2.

*“Me fui yo, y así hasta que entré en prisión a los 16. Por robo en los interiores de edificios. Pues estuve... no llegué a dos meses, no llegué a dos meses, lo que pasa que al ficharme y toda la pesca esa, pues me empezaron a salir causas por huella dactilares [...] Y me junté con una petición increíble, más años que yo tenía, entonces...” (JSHE2).*

De la misma manera, los déficits formativos y el abandono temprano de los estudios, suponen un hándicap más en lo que parece una carrera de obstáculos.

*“Esa etapa era muy rebelde, muy vago. [...] Me revienta no haber estudiado porque ahora tengo que trabajar en negro. [...] Porque uno no piensa... Quiero sacarme el graduado, pero...” (JVHE).*

En consecuencia, las opciones de empleo se reducen, dando paso a trayectorias laborales escasas e irregulares, a la par que se retroalimenta el escepticismo y la falta de constancia en la búsqueda.

*“El foco a nivel laboral no lo pones [...] Muchos jóvenes que estamos viendo, les decimos, «es que por tu situación no vas ni a mantenerte en un trabajo, es que un trabajo requiere una constancia y tal...», y en ese momento no la tiene, primero hay que trabajar otras cosas y luego enfocas a nivel laboral. Pero parece que sí que es verdad que todo el problema, si tengo un trabajo se me soluciona la vida...” (GD-TTSBM).*

En este sentido, no podemos obviar que la juventud actual, casi desde la infancia, ha sido socializada en un entorno de incertidumbre, falta de expectativas y precariedad en el plano laboral, de forma que, cuando no se cuenta con una fuerte estructura familiar que mitigue sus efectos, se acentúa la apatía, la desconfianza o la desorientación.

*“Es que yo siempre voy con el «no», a todo voy con el «no» [...] No sé, es que estar así siempre... No. Como estoy... Que en verdad si quiero cambiar de aires, pero... [...] Para estar bien. Mucha gente de alrededor, me ha dicho... Hasta que te cojan” (JSHE1).*

Incluso en jóvenes migrantes que se enfrentan a otros factores desestabilizantes añadidos, como puede ser una situación administrativa irregular.

*“Yo quiero trabajo, pero por el momento no hay. [...] No tengo trabajo porque no tengo papeles” (JSHO1).*

De ahí que, aparcar coches en la vía pública, es decir, hacer de «gorrilla», se convierta, dentro de un contexto laboral hostil y en una generación que no cree en «la cultura del sacrificio» como garantía de éxito, en la única certeza. En consonancia con ello, la totalidad de la juventud entrevistada, ha aparcado coches durante su estancia en calle:

*“Para trabajar en terrazas te dan 10 euros al día, ¿qué haces con eso? [...] Para buscarme la vida aparco coches” (JSHE1).*

Aparcar coches, por tanto, se convierte en una seguridad de la cual es difícil «desengancharse». La obtención de ingresos diarios a través de esta vía, así como la sensación de ocupación, puede generar cierta habituación a este estilo de vida.

*“Menos mal que no me he enganchado otra vez a aparcar, porque si no, no hubiera encontrado este trabajo [...] Te deja... como en el mismo sitio, ni pa adelante, ni pa atrás, mismo sitio. ¿Es solución? No lo sé. [...] Este era el clavo de mi ataúd” (JVHO, en la actualidad vive en un piso alquilado).*

Aunque como decimos, también es verdad que, y siendo JVHO una excepción (joven, con buena salud y varios idiomas), las opciones del mercado laboral no parecen muy alentadoras.

*“Limpiando fines de obra, pintando pisos, mudanzas... Llevo ya casi un año. [...] Nunca he tenido contrato, de momento no” (JVHE, en la actualidad vive en un piso alquilado con su mujer e hijos).*

Para las mujeres, la prostitución también se convierte en una alternativa para obtener ingresos en momentos de necesidad económica, tanto durante la situación de sinhogarismo como en vivienda.

*“Prostituyéndome. Sí, hará 3 o 4 años...” (JVME).*

*“De prostitución, de los 18 hasta los 23, y luego cuando me volví a quedar otra vez sin el chiquillo, estuve casi dos meses o así, porque mi pareja estaba enganchada a la heroína” (JSME).*

Tanto JSME como JVHO hacen referencia al consumo de sustancias, en su caso, cocaína y heroína. No obstante, a tenor del total de las entrevistas, y en comparación con la población de mayor edad, parece inevitable hacer referencia al cannabis, cuyo consumo entre la población joven española se ha extendido durante las últimas décadas, reflejándose esta tendencia entre la población sin hogar de esta franja de edad, quienes acceden a él de manera fácil, y no perciben el riesgo de su consumo.

*“Fumar es peligroso por tu cerebro, pero hay muchos casos que el hachís te sienta bien, depende de la persona” (JSHO1).*

Aun así, hay quienes asocian el consumo de cannabis con el estancamiento de su situación, incluso lo viven con cierta contradicción.

*“Que te digo la verdad, estoy mejor sin fumar que fumando, no estoy empanao, como yo digo, y a lo mejor, estando fumando, sí que escucho las cosas que me dicen pero, las dejo ahí. Y estando así (sin fumar), pues mira, a lo mejor uno dice, pues vamos mañana a hacer esto, ah pues sí, ¿pero mañana?, sí, mañana vamos, y a lo mejor cojo mañana y voy al sitio ese. ¿Fumas? Ya al día siguiente ni te levantas” (JSHE1).*

Pero lo cierto es que, parece que al final, consumo y ociosidad, son dos elementos que se retroalimentan.

*“He trabajado 10 días, ayudante de panadero, y cuando he estado allí, nada. Cuando estoy que no tengo que hacer nada, ahí ya... [...] Las secuelas que me ha dejado es que, tengo 33 años y no tengo nada” (JVHO, primera entrevista).*

### 3.1.3 RUTINA Y AFICIONES

#### *Inacabables horas de vigilia:*

Como apunta Cabrera (1998), y a pesar de lo que se podría pensar, las noches en calle, a excepción de aquellos días con condiciones climáticas especialmente adversas, o para quienes el insomnio, o la inseguridad, les impide conciliar el sueño, suelen ser, por lo general, “cortas y se viven dormido, el sueño las hace breves e irreales” (p.395). Por contra, las horas de vigilia, “desde el momento en que uno se despierta hasta que vuelve a llegar la noche, son inacabables. Transcurren lentas y terribles; son insoslayables” (p.235).

Aun así, en función de las diferentes alternativas residenciales que encontramos, la organización del tiempo durante el día, varía. No será lo mismo, el tener que levantarse presionado por la actividad diaria de la vía pública, a tener un espacio oculto en el que refugiarse al margen del ritmo de la ciudad, o depender de los horarios que marcan los albergues.

#### *Los matices que ofrecen las diferentes opciones residenciales:*

Para ASHO1 y ASHE, el hecho de vivir a la intemperie, condiciona su despertar, incluso la hora del mismo. Bien sea por la presión policial, en un afán de «meter el polvo debajo de la alfombra», o bien por la sensación de vergüenza ante la mirada de viandantes, la hora para levantarse viene impuesta. Cuando la ciudad despierta, las personas sin techo que durante la noche han ocupado diversos espacios públicos para pernoctar, desaparecen de la mirada de la población, mimetizándose en el paisaje de la urbe y recuperando la invisibilidad que les caracteriza.

*“A las 7:30 me levanto, y me acuesto a las 23:00h. Cada mañana viene la policía local para levantar a la gente. Como estamos durmiendo en la puerta del centro de salud no podemos estar todo el día durmiendo. Hay que recoger las cosas y guardarlo en otro sitio.” (ASHO1).*

*“Me levanto sobre las 10h. Suelo levantarme temprano por la gente, que pasa alrededor, la gente que pasa te miran, te ven ahí en la calle todo tirado... Y a mí no me gusta eso. Me levanto y desayuno, compro algo en Mercadona” (ASHE).*

Por su parte, quienes viven en albergues, también encuentran sus ritmos establecidos desde el exterior. No olvidemos que los albergues son instituciones marcadas por normas de funcionamiento, en cuanto a horarios, comportamientos, etcétera, que pueden favorecer la adquisición de hábitos saludables, pero también, limitar la autonomía individual y generar pasividad.

*“Me levantan a las 7, los fines de semana a las 8, y claro, te levantas, desayunas, te aseas, te quedas viendo la tele hasta las 9, que tienes que salir, los fines de semana también [...] Suelo comer en el albergue, o a lo mejor me quedo a comer con la madre de mi nana, no me ponen ningún problema. Y por la noche hay que estar allí a las 20h, 20:30 puedes entrar. Y puedes pedir permiso para algo atípico, y la trabajadora social te lo puede dar o no” (JSHE2, en albergue) 74.*

*“Bajas, cenas, y cuando me fumo el cigarro tranquilamente, «te recordamos que son las 22:00h», «me alegro, me voy a fumar un cigarro», «no, no puedes», «me da igual»” (JSME, en albergue).*

Por último, quienes han encontrado un lugar apartado en el que dormir, incluso a la intemperie, o quienes pernoctan en viviendas inseguras ocupadas, encuentran mayor flexibilidad a la hora de establecer sus horarios de funcionamiento.

*“Me levanto a las 9-10, si no me hace falta dinero ese día a las 13h” (JSHO3, vivienda ocupada).*

*“Me levanto cuando me da la gana, me duermo a las 3 de la mañana, 4, 5... Me suelo levantar a las 15h, vengo a Médicos del Mundo, meriando, paso el tiempo hasta la cena. Voy al bar de mi amigo, me siento y paso la noche, hablo con él y la gente que viene ahí. No hay otra cosa.” (JSHO2, pernocta en una chabola muy precaria y construida por él mismo en una zona apartada).*

*“Me levanto las 6, desayuno en Rais, luego tengo la casa (vivienda ocupada). Tengo una vecina me compra comida, sabe que tenemos gas, me lo hago en la casa y como. Luego damos una vuelta por ahí, por la basura, por la chatarra. Luego la casa... me acuesto 23:00h, porque mi novio tiene móvil Samsung, grande, se baja peli, miramos...” (ASMO).*

### ***Búsqueda de rutinas; centros de día y estrategias de subsistencia:***

Pero es cierto que la búsqueda de una rutina diaria parece ser un elemento común, independientemente de la nacionalidad, el sexo o la edad. Como señala Palleres (2010), “el hecho de que la movilidad a través del espacio público la realicen en tiempos que no se encuentran reglamentados por el trabajo u otro tipo de obligaciones sociales, no significa que carezcan de una rutina” (p.98). En este sentido, las formas de «buscarse la vida», así como los horarios de los dispositivos de atención a población sin hogar, marcan los tiempos.

*“Me tomo un café en RAIS y hasta las 12:30 aparcar, vuelvo con dinero y con tabaco. Me vuelvo a casa y por la tarde voy a MDM a tomar café y ver alguna película. A las 18:30 vuelvo a aparcar hasta las 20:00 que me dan de cenar en MDM. Después a las 20:30 voy a la caravana que también me dan comida” (JSHO3).*

*“Mi día a día es... [...] Me levanto a las 7-7:30 y me voy a aparcar. Luego voy al RAIS a desayunar y me vuelvo a aparcar [...] Me tiro las horas muertas aparcando [...] Por la tarde no aparco, me voy al parque o al río [...] En el parque me siento, fumo un cigarro. Si tengo porros me fumo uno, y así pasan las tardes [...] Ceno en Médicos del Mundo, me fumo un cigarro y me acuesto [...] Y así todos los días” (JSHE1).*

En relación a las prácticas para «buscarse la vida» (aparcar coches, trapicheos, «rebusca», etcétera), son, además de una estrategia para garantizar la subsistencia en el día a día, un intento por sentirse útil, una forma de establecer una rutina que reduzca la desidia, que haga pasar las horas más rápidas, que asemeje su vida a una vida «normal», o que les recuerde un tiempo pasado en el que tenían un empleo y sus preocupaciones eran otras.

*“Viven el día a día, o sobreviven mejor, sobreviven día a día” (GTsBIDPH).*

*“A las 6:30, 7:00 de la mañana me levanto, me voy a recoger el pan, al panadero, que tengo un panadero que me da pan... y ya me voy a aparcar, me saco dinero, compro comida, me voy a casa de un amigo, preparo comida, y ya me echo la siesta y pum, me voy a aparcar otra vez. Y de ahí ya, pues luego, a dormir en la calle, a dormir en casa de un amigo, o algo” (JSHE3).*

Tanto para JVHE como para JVHO, el cambio de situación residencial (en la actualidad viven en un piso de alquiler) y laboral, sin duda ha supuesto transformaciones paralelas que han afectado a los diferentes ámbitos de su vida, incluyendo a cómo emplean su tiempo.

*“Desde hace un año, faena a punta pala... pintando pisos, fines de obra, limpieza... Y cuando acabo me voy a casa, con mi mujer, hago la comida, o me llevo al niño... según, la mayoría de veces ella lo ha hecho todo. [...] Cuando estaba en la calle... pa un lao y pa otro. Buscándome la vida, paseando...” (JVHE, en la actualidad en una vivienda alquilada y con empleo).*

*“Trabajo y casa, trabajo y casa. Los fines de semana, de vez en cuando bajo a Valencia, pero tengo que buscarme amistades nuevas. [...] Pienso en el tiempo, son años que he perdido así. He visto ahora el otro mundo, y el otro mundo es mucho mejor, tienes tu dinerito, no dependes de nadie...” (JVHO, segunda entrevista, en vivienda alquilada y con empleo).*

JVHO hace referencias directas al consumo de drogas; disparado mientras vivió una situación de sinhogarismo y carecía de empleo, pero anecdótico actualmente al cambiar de situación residencial y sentir que ocupa el tiempo de forma útil trabajando como soldador.

*“No comía, ir a pillar era más importante que comer. Era una rutina, mira. Andando, hasta la gitana, pillaba, pillaba marihuana, y luego me iba a mi casa (vivienda ocupada), me fumaba un porro, dos porricos, y luego comida. Ahora, si no había, un sábado que aparcaba mal, me sacaba 13, 14 o 15 euros, no te creas que compraba comida... pa pillar y mi tabaco para mezclarlo. [...] Y por la noche, dormir” (JVHO, primera entrevista, en vivienda ocupada).*

Los dispositivos sociales también constituyen un factor significativo de cara al uso del tiempo, pues además de cubrir necesidades básicas, son un espacio de socialización donde pasar las horas muertas a las que, ineludiblemente, se enfrentan quienes viven en la calle.

*“Por la tarde me voy a Accem. Porque hay ducha por la tarde. Cada día estoy ahí por la tarde. Me voy a duchar, lavar ropa...” (ASHO1)*

Así pues, hay quienes los utilizan como punto de encuentro con otras personas sin hogar, que, consideradas como amistades reales o no, se convierten en una compañía que mitiga la soledad y el aislamiento.

*“Con los del centro de día. Mira, por ejemplo, mi amiga, hemos quedado mañana. Son buenas personas, menos una (ríe). No le doy ni los buenos días, me la ha jugado 3 veces” (ASME).*

Pero además de la compañía, entre los servicios que ofrecen los diferentes recursos, los talleres ocupacionales, pueden convertirse en una oportunidad para adquirir nuevas competencias o trabajar habilidades sociales.

*“Me gusta el centro de día, porque nos llevamos muy bien, tengo una gran amiga, con la que me llevo muy bien. La prensa no me gusta mucho pero bueno... el teatro, el coro... te hace sentir viva, que vales para algo, que puedes hacer esas cosas de teatro, de cantar... Dentro de la pobreza, por así decirlo” (ASME).*

Por el contrario, la misma rutina que se construye en torno a las estrategias de supervivencia y los centros de día, cuando no son plataformas de emancipación, puede convertirse en un arma de doble filo, al anular las expectativas por cambiar de situación y lograr el acostumbamiento a la calle.

*¿Ocio u ociosidad?:*

A la hora de combatir la desocupación, también hay espacio para el ocio, o más bien, para la ociosidad, pues, retomando las palabras de Cabrera (1998), “nos encontramos con la paradoja de un tiempo «libre» que no es tal” (p.416), pues, “las personas sin hogar, viven una vida ociosa sin ocio, o con muy poco ocio. En todo caso disponen de un exceso de tiempo que ha de ser rellanado con un ocio de muy baja calidad” (p.416). Y es que, la ausencia de un espacio como es el hogar donde poder disfrutar del ocio, sumada a la escasez o nulidad de

ingresos con que costear determinadas actividades, limita enormemente sus posibilidades, creando una disonancia entre lo deseado y lo practicado.

*“Buscando la vida, en un bar tomando café, caminando por la calle, la biblioteca, por la noche ver un partido (en bares) ... Camino mucho” (ASHO1).*

*“Y voy a dar vueltas por ahí hasta que me canso que me voy al parque de la biblioteca, me quedo ahí sentado y me meto a la biblioteca para leer el periódico. Luego me pongo a hablar con alguien, amigos, y cuando no, pues a mi marcha, solo. Por las tardes, en el parque metido, dando vueltas. Hasta las 20h, [...] me siento hasta que llega la hora y a dormir. Me aburro mucho, me gustaría colaborar con algo ... lo que pasa que el voluntario no cobra un duro” (ASHE).*

De ahí que, del amplio abanico de posibilidades e inquietudes expresadas, vean sus aficiones prácticamente reducidas a pasear, hablar con la gente, dibujar o leer.

*“Coleccionar cosas, hablar con la gente, pasear” (ASHE).*

*“Pues ahora he empezado a leer otra vez, leer libros. El deporte, me gusta estar activo todo el día. Me mola ir al cine, me encanta ver películas. Me encanta también el rockandroll... [...] Si estás en la calle, estás limitado. Leer un libro sí, pero hacer deporte...” (JSHE2).*

Incluso practicar deporte, una de las aficiones más extendida, se convierte en una hazaña debido a las dificultades para seguir una dieta equilibrada en calle, o la dependencia respecto a los centros sociales (con sus colas y horarios) a la hora de mantener la higiene diaria.

*“No tienes dónde lavar la ropa, no tienes que tal... entonces es una movida. Y dices... ostia, me voy a hacer deporte, me voy a echar un partido de fútbol. Mucha gente, mis colegas me preguntan, pues vente a jugar un partido de fútbol y les digo... por vergüenza, les digo no, ¿porque no me gusta jugar al fútbol? pues sí me gusta jugar al fútbol, me encanta jugar al fútbol. Lo primero no puedo jugar por la pierna, y lo segundo no puedo jugar por, por estar en la calle. Porque luego hueles a sudor y tal, y toda la ropa, no tienes dónde lavar” (JSHE3).*

*“Ahora no tengo ninguna. Me gustaría ir al cine, al teatro, a la piscina... No tengo ganas y no tengo economía. [...] No puedo correr, cómo vas a correr, sin alimentación, sin desayunar... Luego ducharte, cambiarte de ropa, tienes que tener un sitio” (JSHO2).*

Sorprende la visión optimista de JSHO1, quien, con 21 años es consciente de los beneficios del ejercicio diario y no renuncia a él a pesar de tener una situación residencial complicada, o la perseverancia de AVHO, quien ha logrado mantener, independientemente de los diferentes cambios en cuanto a su situación residencial (también en calle), su afición por la natación.

*“Conversar, hacer actividades para ocupar la mente, deporte, ayudar a gente que lo necesita, aprender idiomas... [...] Cuando me levanto a las 8 me voy a hacer deporte, flexiones, corriendo, ... Yo comunico con gente así. Es bueno porque hablas a la gente y a la vez es bueno para la cabeza. Luego desayuno, a un bar, o asociaciones. Luego me voy a buscar la vida, aparcando. A comer, depende, Mercadona, Consum... Por la tarde meriendo en Médicos del Mundo. Al final del día me voy a hacer una hora de deporte. Después duermo” (JSHO1).*

*“Desde 5 años hasta 20 la natación es lo mío. Ahora cuando puedo en la piscina. En la calle iba a la piscina, con ayuda de unos y otros, me han hecho un bono barato, lo podía mantenerlo, seguía con lo mío” (AVHO).*

**Sin embargo, como decíamos, lo habitual es que las aficiones previas se vean condicionadas por la misma situación residencial y la precariedad económica.**

*“Lo que me gustaba es una cosa, pero lo que hago ahora es otra... hasta para hacer deporte necesitas... Me gustaría montar en bicicleta. Coleccionar, ara eso necesitas espacio” (AVHO).*

*“Cuando estoy sola me cojo el teléfono y me meto en el Google, con mi comunidades y blogs, por ejemplo, de los apaches nativos, luego la historia medieval y los castillos. Yo no hago videoco... que eso gasta mucho” (ASME).*

**De ahí que, determinadas actividades dejen de practicarse o queden relegadas a espacios donde únicamente participa población sin hogar, como son los centros de día específicos, impidiéndose la socialización con otros grupos poblacionales, ya sea porque no existen ofertadas adaptadas desde otros contextos, o por el propio autoetiquetaje.**

*“Voy por la mañana al taller, al centro de día de Casa Caridad. De ahí, salgo de allí y me vengo para aquí (a la vivienda para mujeres sin hogar). Intento venir lo más rápido posible porque necesito acostarme. Son 10 calles de aquí a allá, yo con las pastillas que tomo me agoto mucho. [...] Estoy aquí en la habitación, a veces viendo la televisión...” (AVMO).*

*“Los fines de semana son lo peor porque no te puedes sacar nada aparcando. [...] Algunos fines de semana salgo de fiesta, otros me quedo durmiendo o tumbao. [...] A lo mejor acostarme a las 10 de la noche, y levantarme a las 10 de la noche. ¿Qué vas a hacer un sábado? ¿Dónde vas a ir un sábado? Y sin un duro. Igual que un viernes. Fuimos Dani y yo a un pub, vale sí, pasamos, pero ¿qué haces dentro ahí sin tomar nada? ¿Qué haces? Y la gente mirándote. Nosotros estábamos sentaos y la gente mirando, ¿qué pasa? ¿Porque no bebo ná no puedo estar aquí? Y nos fuimos, «vamos tío, vámonos de aquí. La gente mira mucho»” (JSHE1).*

**No obstante, para quienes permanecen en calle, el momento de la semana destinado por excelencia al ocio, como son los fines de semana, se hace más pesado si cabe, pues, las reducidas opciones que durante la semana permitían ocupar el tiempo de una forma más llevadera (aparcamiento de coches, acudir centros de día, etcétera), se constriñen hasta casi la extenuación.**

De ahí que, al recuperar la vivienda, se retomen aficiones que hasta entonces se veían obstaculizadas y, el paso de las horas se viva, de una forma completamente distinta.

*“Voy al gimnasio, me encanta el gimnasio. Me gusta ver películas, el deporte, viajar, la música” (AVHE2).*

*“He visto ahora el otro mundo, y el otro mundo es mucho mejor, tienes tu dinerito, no dependes de nadie...” (JVHO).*

### **3.2 Configuración actual de redes**

Como ya introdujimos, tradicionalmente se ha vinculado a las personas en situación de sin hogar con el aislamiento social y la dificultad para establecer relaciones sociales. Sin embargo, como veremos a continuación, las personas entrevistadas no es que sean solitarias, sino que la experiencia de sinhogarismo condiciona su socialización, enmarcándola en una subcultura marginal propia (Ravenhill, 2008).

La exclusión residencial lleva ligada exclusiones múltiples que conducen a la persona a una situación de extrema vulnerabilidad, y no tanto por el aislamiento social al que pueda verse sometida sino, como señala Bachiller (2010) rompiendo con la vinculación tradicional establecida entre persona sin hogar y aislamiento, más bien por la precariedad extrema que condiciona su socialización. Una socialización fundamentada en el etiquetaje social y la verticalidad de las relaciones que retroalimentan la exclusión.

Puesto que en el apartado 2.2. (*Relaciones familiares*), ya analizamos la «*Situación y relación familiar actual*», remitimos a quienes nos leen al mencionado apartado para profundizar en la información recogida. De esta forma, a continuación nos centraremos en la red de amistades y personas conocidas.

### 3.2.1 RELACIÓN ACTUAL CON LAS AMISTADES DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, Y COMPOSICIÓN DEL CÍRCULO SOCIAL ACTUAL

Respecto a la red social actual, puede ser más amplia o reducida, pero, en cualquier caso, se trata de relaciones marcadas por la exclusión y el etiquetaje, un hecho sobre el que profundiza Bachiller (2010). Si bien las personas entrevistadas no viven aisladas, contrariamente al tópico difundido, lo cierto es que la precariedad en la que viven condiciona su socialización. Entre el círculo relacional, por tanto, encontraríamos a otras personas que también viven la exclusión residencial u otras formas de exclusión, profesionales y voluntariado de los recursos de atención a población sin hogar a los que acuden habitualmente (en ocasiones, buscando apoyo personal o el encuentro con sus iguales), y, personas en principio no vinculadas esta realidad pero que establecen contacto o relación con este grupo poblacional desde la verticalidad y el etiquetaje, ofreciendo una ayuda más cercana a la caridad que a la promoción, en algunos casos.

*“Amigos, de la calle, tú lo has dicho, sin dinero, pero por lo menos son amigos. [...] Todos me conocen. Yo voy al bar, y me da vergüenza, pero yo voy al bar y le digo, ponme un bocadillo. Toma rey. ¿De qué lo quieres? Y me pone... Comida aquí en Valencia no me va a faltar. Cuando ya te conoce la gente... Hay días que falta y que no falta, pero en realidad no falta” (JSHE3).*

Pero antes de adentrarnos en los procesos de reafiliación o recomposición del círculo social, haremos un breve inciso, continuando con el subapartado anterior, sobre las rupturas de los lazos sociales previos al sinhogarismo, en este caso, en relación a las amistades de la infancia y adolescencia.

*“Los procesos de asociación diferencial con otros que están en esa situación, lleva a que tu entorno familiar, tu contexto familiar, y tus amigos de antes, todo lo que tiene que ver con tu entorno social, ya no sea tu entorno de referencia, o sea, es el de pertenencia, porque vienes de ahí, pero ya no es tu entorno de referencia, sino que ya toda la construcción que haces de las relaciones con los iguales, que es gente que está en la calle, hace que de algún modo, pierdas esa referencialidad” (EXU2).*

***Pérdida o debilitamiento del vínculo con las amistades de la infancia y adolescencia:***

Y hablamos de rupturas porque, salvo raras excepciones, los vínculos con las amistades de la infancia y adolescencia no se han mantenido, más si cabe, según aumenta la edad.

*“Un amigo es alguien que es A MI GO. A MI función, Go, en inglés función. A MI GO. Eso es. Yo no tengo amigos. Perdí todo por creer que tenía amigos... La experiencia, y todo como se ha desarrollado, me doy cuenta que lo mejor es no tener amigos” (AVHE1).*

En ello, ha tenido que ver, la movilidad geográfica, las decepciones, los procesos de desidentificación o la precariedad económica, tanto durante la etapa de sinhogarismo, como en su preámbulo. Y es que, “nuevamente, el estigma es el factor que distancia a la persona sin hogar de las antiguas amistades. En ocasiones, la humillación se combina con un estado de ánimo depresivo, de abandono” (Bachiller, 2008a, p.190).

*“He perdido el contacto con mis amigos del pueblo porque me robaron el móvil. [...] Cuando en Navidades volví a casa no estuve con mis amigos, cada uno tiene su vida” (JSHE1).*

*“Ya no soy fallera, ya... el ritmo de la falla no lo pude llevar. Yo voy de vez en cuando, voy todos los años para la ofrenda o a la cremà... pero... Sí, siguen siendo amigos, porque yo los tengo en el Facebook, y hablo con ellos, pero de salir por ahí no, porque claro... nos juntábamos solo del 14 al 19. Para los cumpleaños y eso nos juntábamos, pero... [...] Pero ahora, entre que cuesta dinero, y que no me voy a ir hasta allá, y con el niño pequeño...” (JSME).*

**Algo similar ocurre con las amistades forjadas durante la juventud y adultez.**

*“Con la gente que... que les he echado mucha mano... porque yo entonces, cuando ganaba mucho dinero, les he hecho muchos favores, les he arreglado las casas, por ésta, les he hecho muchos favores, y luego te lo pagan... luego no me han pagado... No es que no me hayan pagado, a mí el dinero no me importa...” (AVHE2).*

*“No tenía amigos, no eran amigos, eran gente de mi edad, pero la mayoría tenía problemas, yo tenía problemas con ellos, eran raíces cuadradas de España, España, España, Franco...” (AVHE1).*

*“Me he venido para acá, y corté en seco. De vez en cuando me pregunto... pero no” (JVHO).*

Aun así, a pesar de la movilidad geográfica, el desarrollo de las nuevas tecnologías y las redes sociales en la actualidad, ha permitido mantener el contacto con antiguas amistades, incluso cuando no se trata de relaciones marcadas por la intensidad o la intimidad.

*“En Rumania tengo muchos, muchos, muchos (amigos). Por facebook. Cómo estoy. «Estoy muy bien, no preocupe que vengo en Pascua a Rumania»” (JSMO).*

Y, al igual que una mejora en la situación residencial puede suponer el acercamiento con la familia, lo mismo ocurre con algunas amistades significativas.

*“Con uno sí, con uno. Uno acabó muy mal, acabó muy mal. La mayoría también. Y solo queda uno que no está bien del todo, pero está bien. Estuvo aquí, vino a verme con mi madre. Persona que ha estado pa lo bueno y pa lo malo” (JVHE. Segunda entrevista, en vivienda).*

### *Nuevos escenarios, nuevos vínculos:*

No obstante, como venimos diciendo, lo cierto es que las situaciones de exclusión residencial extrema, parecen llevar aparejadas una quiebra generalizada en la red social previa, lo cual no quiere decir que la persona esté abocada al aislamiento, pues, paralelamente, durante la etapa en calle, nuevos vínculos nacen, a pesar de que puedan darse reticencias.

*“Pues ahora mismo no tengo, tengo conocidos. De la calle. Claro, yo ya bastante estoy hundida como para juntarme con gente... como yo”* (JVME. Primera entrevista, en calle).

*“No tengo amigos, no confío en nadie. Sí, conocidos, hola, qué tal... pero a la hora de la verdad, ninguno. [...] Estoy con la gente de la calle. En Rehoboth, Médicos del Mundo, a veces voy a Rais. A veces hablamos, a veces ni siquiera hablamos. Cada uno tiene sus problemas”* (JSHO2).

*“Tengo muchos amigos. De la calle, donde aparcamos, o la gente donde tomamos café, en la cafetería. Viviendo en la calle y otros en sus casa, con su familia. [...] Marroquí, hay un español, hay rumanos... Todos igual aquí. A mí igual, de todo igual. [...] No cambio, como estoy. Tengo confianza con esta gente, y ya está”* (ASHO1).

La diferencia es que, las nuevas relaciones se establecen, o bien con personas que se encuentran en el círculo de la exclusión, o bien con personas que, ubicándose fuera de este ámbito, se relacionan a través de claves de estratificación social.

*“Sí, tengo amigas, tengo amigos, vecinos (de la vivienda ocupada). Está español, rumanos, rumanas. [...] Está mucha gente que no está en la calle, que puede ayudarme con dinerito, con una comida. Porque le conoce, que le ayuda a tirar una basura, que tiene un bar sacar las mesas...”* (ASMO).

*“Aquí en España sí, yo conozco amigos de la calle, gente que está sin hogar, con hogar también, gente que entiende este problema... Pero la gente con hogar no quiere un amigo de la calle, porque piensa que es malo. La gente se esconde para no ayudar. [...] Les conozco en el río, en un bar...”* (JSHO1).

Como nos pasa a la mayoría, cambios en las circunstancias vitales (en cuanto al trabajo, el lugar de residencia, la composición familiar, etcétera) nos pueden alejar de quienes constituían nuestra red social previa. De la misma forma, los nuevos escenarios que se nos presentan, ofrecen nuevas oportunidades para relacionarnos.

Sin embargo, cuando los nuevos escenarios que encontramos están inmersos en la precariedad, inevitablemente, las posibilidades de relacionarnos, se verán afectadas.

*“No, por la lejanía... Cuando me fui de la calle para la Península corté totalmente [...] ¿Mis amigos? del barrio del Carmen, del mundillo okupa, de la plaza, la litrona... También he hecho amistades, en plan... a través de Ámbit, de Obra Mercedaria... y del barrio, son más conocidos que amigos” (JSHE2).*

*“Es verdad que cuando llevas mucho tiempo en la calle, los referentes son las propias personas que viven...” (GTsTcNH).*

Lo cual no quiere decir que las personas sin hogar se encuentren aisladas, sino que establecen un tipo de asociación diferencial.

*“Siguen estando aislados, siguen siendo personas solas, hace falta hacer un trabajo pausado y tranquilo con ellos, de cara a hacer un acompañamiento, establecer vínculos con ellos, relaciones positivas, relaciones sanas... todo eso les hace falta, y se logra cuando se establece ese vínculo. Eso sí que es común, en las personas crónicas, porque llevan una trayectoria de calle también mayor” (Gd- TTsCH).*

Es por ello que, abandonando viejas teorías, conviene profundizar no tanto en los cambios cuantitativos de la red social, sino en las variaciones cualitativas, tanto en referencia a la calidad de los nuevos lazos, como a las características que acompañan a las personas con las que éstos se establecen.

*“A decir verdad... muy pocas (amistades), poquitas, pero solucionadas. Yo soy una persona muy independiente de mí misma. [...] En el centro de día tengo todas mis amistades” (AVMO).*

*“A veces solo, a veces con Paco, Natalia, Rubén... (compañeros de la calle) Amigos, bueno amigos... date cuenta que es como si fuesen de la familia, y más Paco. [...] Tengo unos cuantos amigos en la calle, amigos de verdad 2 o 3” (JSHE1).*

### *Dificultades para crear nuevos vínculos tras el sinhogarismo:*

Incluso quienes cambian de situación residencial, arrastran el peso de la etiqueta a la hora de crear nuevos vínculos. Para AVHE2, además de la de «vagabundo», se suman otras tantas asociadas a su paso por prisión o al consumo de drogas.

*“He tenido amigos que no son de la calle, pero no les puedo contar mi trayectoria, ¿qué le vas a contar? Soy un exdelincuente, exdrogadicto, exconsumidor... Y te miran ya...” (AVHE2. Segunda entrevista, en vivienda alquilada).*

Sumado a ello, las salidas suelen ser poco estables y/o enmarcadas en la zona de la vulnerabilidad, algo que afecta a la composición del círculo social.

*“Cuando estás en la calle, normalmente no sueles estar solo, estás con uno, dos o tres... que al final se crean unos vínculos afectivos, con esas dos o tres personas. De hecho, ellos, cuando vienen aquí, saben dónde están sus compañeros en la calle, que los visitan, que los ven... hay un núcleo afectivo, que yo no voy a valorar si es adecuado. Les proponemos un nuevo planteamiento de vida, donde la calidad de vida es mejor, tener unos mínimos ingresos, tener un trabajo, te puedes alquilar una habitación, pero me falla la red afectiva. Cuando la familia ya no está, ya no quedan esos amigos de antes, y encima yo he tenido que romper con mis relaciones de calle, pues me quedo en el lugar de nadie” (GTsAIPM).*

De ahí que, la sensación de soledad, de aislamiento, lleve a quienes vivieron en la calle y cambiaron de situación, a un estado ambivalente. Por un lado, por no querer desvincularse de quienes fueron compañeros en los momentos de mayor dificultad, y por otro, debido a una sensación de desidentificación e intención de olvidar el pasado y empezar de cero.

*“Mi red de amigos es mi compañero de trabajo.... Les conozco de Mambré, de la calle. Pero cada uno... [...] Con la gente que he convivido en la calle, hay muchos que siguen en la calle, muchos han muerto... Sigo yendo a verles, de vez en cuando” (AVHE2. Segunda entrevista, en vivienda).*

*“Si te digo la verdad, aquí no tengo amigos. Con mi compañero de trabajo, él me escucha... es un amigo, la verdad. [...] Con la gente de la calle no mucho, con alguno... pero cada uno tiene sus historias. Tonterías, que mira, que me ha dicho éste... tonterías, y yo ya, la verdad, esas cosas... No estoy yo como para escuchar tonterías” (JVHE. Segunda entrevista, en vivienda).*

La posibilidad de entrevistar a JVHO durante el proceso de transición desde la calle a una vivienda de alquiler, nos permite entender mejor los cambios paralelos en cuanto a su red social.

*“Pues los amigos, de la calle... No son amigos, son conocidos, son colegas. Tengo 2 o 3 amigos – amigos, el Carlos era uno. [...] Durante el día, con nadie casi. Con los de la calle, les saludo, les hablo... pero ya no es lo mismo. Los otros, como que tienen un poco de envidia” (JVHO. Primera entrevista, en infravivienda ocupada, pero en vistas de empezar a trabajar y alquilar un piso).*

*“Los fines de semana, de vez en cuando bajo a Valencia, pero tengo que buscarme amistades nuevas. El problema es que trabajamos mucho, y dos, que vivimos muy separado. Y me he visto con gente y digo... madre mía, gracias a dios que yo ya no soy así. Era un domingo, el domingo pasado, e iban sucios, como si fueran mecánicos. Mantengo contacto, pero sí... no quiero ya. Ya no... te miran mal, hablan mal detrás de mí. Hasta han dicho que estaba en busca y captura. Yo ya no quiero con esta gente... Por envidia o yo qué sé... Hasta han dicho que me han regalado este trabajo. Bueno, yo a lo mío... Les veo, y les veo mal, y me da más coraje para seguir” (JVHO. Segunda entrevista, con vivienda y empleo).*

### ***La interiorización del estigma condiciona las relaciones:***

En relación a este cambio de percepción, creemos que tiene que ver, tanto la edad de la persona, como el tiempo previo en calle. JVHO, con apenas 33 años y nuevos horizontes por delante, ofrece una visión completamente distinta a la

de AVME, con 60 años (15 de los cuales ha estado en calle) y en la actualidad en una residencia.

A través de las palabras de AVME es fácil detectar como su identidad ha sido construida en torno a la subcultura que configura la vida en la calle. Por mucho que su contexto residencial cambie, ella seguirá considerándose una persona sin hogar, como veremos al hablar del *Autoconcepto* (apartado 4.2), y, por tanto, su círculo social estará determinado por esta autopercepción.

*“Me dijo la educadora que tenía que hacerme con gente de más pa’ arriba que de la calle, y entonces yo le conté que mis amigos eran de la calle, y de la calle serán mis amigos para toda la vida. [...] Ahora no mantengo contacto, bueno... yendo a Rais, saludando a Henry, a... Es cuando bajo a Valencia, dos veces al mes, a mí me gustaría bajar todos los días... [...] Voy a Rais, Rehoboth, porque me gusta ver a mis amigos de la calle. [...] Parece mentira, pero cuando tienes 10 años con ellos, es como una familia”* (AVME. Segunda entrevista, en residencia tras vivir un proceso de incapacitación judicial) <sup>75</sup>.

### 3.2.2 VIVENCIA DE LA SOLEDAD Y AUTOPERCEPCIÓN SOBRE NIVEL DE SOCIABILIDAD

Llegados a este punto, se puede deducir que las personas sin hogar no son antisociales; las hay sociables, las hay solitarias... hay de todo, como en botica, y como en la sociedad en general.

*“Hay de todo. Hay gente que es más sociable, y hay gente que es más solitaria...”* (JSHE2).

De hecho, la búsqueda de soledad, parece estar más relacionada con la edad, estableciéndose una relación directamente proporcional, que con la situación residencial.

*“Soy una persona sociable, lo he aprendido rápido. Conversar con la gente... [...] Me gusta ayudar a la gente. [...] Hay que intentar hablar con la gente, si no, tú no sabes cómo está la persona. [...] Si veo una persona triste, le pregunto... si puedo ayudar le ayudo, si no le puedo ayudar me voy. [...] Estar solo depende. Me siento así así. Porque si estoy solo, me aburro, no hay conversación. No puedo estar bien porque no he conversado. [...] Porque si tú estás solo, no hay seguridad, con amigos hay seguridad”* (JSHO1).

*“Demasiado sociable. Creo que hasta demasiado. Creo que por la hiperactividad”* (JVHO).

*“No me relaciono con nadie. No quiero conocer más gente. [...] Por mi carácter, por mi forma... una persona puede ser muy educada, no tiene nada que ver con rebeldía. Siempre he sido muy independiente, nunca me ha gustado ni compartir mi champú, me ha molestado que me lavaran la ropa, o me plancharan mis pantalones”* (AVHE1) <sup>76</sup>.

Incluso una misma persona puede tener momentos en los que opta por la soledad, y momentos en los que huye de ella.

*“Lo que pasa es que la persona también tiene sus momentos de sus espacios” (ASME).*

*“No. No sé, me da... me da cosa estar solo. De tantas ralladas que he tenido... [...] Solo estoy más tranquilo. No quiero estar con gente, me raya to el mundo” (JSHE1).*

*“Por temporadas... Son etapas...” (JVHE).*

Lo que sí que es cierto es que, como expresa JSHE2, el verse mal a sí mismo, puede generar un estado de apatía que, inevitablemente, afecta a las ganas de relacionarse.

*“Me gusta estar solo pero también me gusta disfrutar de la gente. [...] Pero sí que ha habido momentos de verme en la calle, yo mismo, pues hecho una mierda, mal, sin ganas de ver a nadie, ni que me vean...” (JSHE2).*

De la misma forma, con el fin de mitigar los pensamientos obsesivos sobre las preocupaciones que conlleva el vivir en la calle, la búsqueda de compañía u otros elementos disuasorios, especialmente cuando no existe un espacio físico de seguridad y calma en el que refugiarse, se convierten en estrategias para intentar sentirse mejor.

*“Me aburro, si tengo un euro me tomo un cafelito en algún lao, y si no lo tengo, pues me lo busco” (JSHE2, al preguntarle sobre qué hace cuando se siente solo).*

*“Cuando estoy sola me cojo el teléfono y me meto en el Google” (ASME).*

*“Cuando estoy solo me siento bien, ahora que tengo mi televisión... porque en el piso que estoy bien. Pero antes... te empiezas a dar vueltas al coco” (JVHO).*

Y es que, una cosa es ser una persona que ama la soledad, a ser una persona que se siente sola y lo vive con angustia o resignación.

*“A veces se piensa uno que tiene amigos, pero no, porque los mismos te fallan, te traicionan... [...] A veces pienso... no debería molestar tanto... no dejo a la persona tranquila, descansar o que vaya a su aire. Si yo hago esas cosas voy perdiendo amistades” (ASHE).*

*“Sola me siento muy mal, me siento que no estoy yo” (ASMO).*

*“Solo estoy aburrido, me gusta estar con gente” (ASHO1).*

De hecho, vivir en la calle, posiblemente por la acumulación de pérdidas asociadas, hace que buena parte de las personas entrevistadas se sientan solas, aun considerándose a sí mismas sociables.

*“No siempre he sido así. Ha sido la misma vida [...] No me gusta la soledad, pero creo que ya estoy bastante escarmentada” (AVMO).*

*“Claro que soy sociable, por eso soy superviviente. Intento darle tiempo a todo el mundo, y luego nadie te da tiempo” (JSHO2).*

*“No me siento sola, pero echo de menos a mi hija” (ASME).*

### 3.2.3 PERSONAS DE REFERENCIA EN CASO DE NECESIDAD

Esta vivencia de la soledad, se atisba también al bucear en el entorno relacional significativo. De ahí que, al preguntar por las personas a las que recurrirían en caso de necesidad, la mitad haga referencia a profesionales del ámbito sociosanitario.

*“A las ONGs primeras, Accem. Porque si tienes un problema grande, siempre hay que llamar a la gente que va a darte una habitación, va a darte una casa, para dormir... Porque los otros, estando en la calle, en una chabola, no tienen dinero para ayudar” (ASHO1).*

*“Sobre todo a ellas (trabajadoras sociales), porque ellas me han ayudado mucho en esta situación a mí” (AVMO).*

*“A la directora (de la residencia), es muy simpática. Porque tengo mucha confianza” (AVME).*

Incluso para quienes cambiaron de situación residencial, como es el caso de AVHE2.

*“A mi compañero de trabajo. Y siempre tengo el recurso de llamar a cualquiera de los voluntarios o directamente pasarme por el programa y hablar con mi educadora de Mambré, o con el director...” (AVHE2. Segunda entrevista, en vivienda alquilada).*

En segundo término, la pareja o amistades estrechas de la calle, son identificadas como personas de referencia en caso de necesidad.

*“Paco (un amigo de la calle) ... y amigas, no sé... a María, una que está durmiendo conmigo también [...] Paco, Paco porque siempre está ahí. Pa lo bueno, y pa lo malo siempre está ahí. He tenido movida y el único que se ha puesto ha sido él. Por eso me llevo tan bien con Paco, porque sé que si el día de mañana tiene que dar la cara por mí sé que la va a dar. Nunca he discutido con él, desde que le conozco. A lo mejor vocearnos, pero pegarnos nunca. Y el que me ha hecho abrir los ojos ha sido él, me da consejos...” (JSHE1).*

*“Mi mujer siempre va a estar conmigo” (JVHE).*

*“Mi chico” (ASMO).*

De forma más excepcional, surgen personas que, encontrándose en una posición económica holgada, sirven de apoyo, incluso auxilio, fundamentalmente material.

*“A la madrina del chiquillo, seguro (una mujer que conoció mientras pedía en una parroquia). A mi amiga de vez en cuando le digo” (JSME)*

*“Una persona que me está ayudando, sin ningún interés, que no me ha pedido nada. Que me está dando una habitación. [...]. Yo estaba aparcando en el solar, y pasaba, hola, buenas... y una vez, tuvo que cambiar un tejado, que me hizo cambiarlo, que me pagó. Y con el tiempo me dijo, «mira, yo tengo que hacer algo por una persona, por quien sea, algo, y me han dicho que tú estás en estas condiciones, no te voy a pedir nada». Pero es que no quiere nada” (AVHE1).*

*“Tengo un amigo, en Zaragoza, él conoce todo. Hablo con él cuando puedo, cuando cargo la tarjeta el primero es a él” (JSHO2, en referencia a un hombre que conoció hace años en un pueblo de Zaragoza y que le ha apoyado durante su vida, enviándole dinero incluso a prisión).*

Por último, si bien constituye lo anecdótico en la muestra, una de las personas entrevistadas afirmaba no contar con nadie en caso de dificultades.

*“Si me pasase algo, no tendría a quien avisar. Me gusta estar a mi aire, desconfío de la gente” (ASHE).*

#### **4. AUTOCONCEPTO Y EXPECTATIVAS DE FUTURO**

A la hora de ahondar en el autoconcepto y las expectativas de futuro, nos interesa conocer las implicaciones que los procesos de pérdida, y el hecho de vivir en la calle durante un largo periodo, supone a la hora de construir la identidad propia. Y es que, como señalan Tejero y Torrabadella (2005), “perder la vivienda es también perder un lugar en el mundo, significa quedar expropiado de una protección física y emocional, de una ubicación que confiere identidad al sujeto” (p. 178). Una identidad que, por otro lado, también se ve condicionada por la mirada que existe sobre las personas sin hogar desde la sociedad, y por los modelos que ésta impone.

##### **4.1 Imagen de las personas sin hogar**

###### **4.1.1 IMAGEN PERSONAL SOBRE LAS PERSONAS SIN HOGAR Y PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE ÉSTAS SE ENCUENTRAN VIVIENDO EN LA CALLE**

En primer lugar, teniendo en cuenta que las personas sin hogar entrevistadas han padecido una situación de sinhogarismo durante 3 o más años, nos parece importante conocer la imagen que tienen de otras personas sin hogar y si existe una identificación con el grupo poblacional o no.

*Las personas sin hogar como «los otros»:*

Al plantear cómo son las personas sin hogar, a excepción de dos personas (JSHO2 y AVME), el resto utiliza la tercera persona del plural, refiriéndose a ellas como «los otros», y sin incluirse en el grupo al que definen.

Resulta significativo que, estas dos excepciones, las representan personas que han vivido en calle durante 10 (JSHO2) y 15 años (AVME), lo cual coincidiría con lo expuesto por Cabrera (1998) en cuanto a que, según “la situación marginal se prolonga, acaba asumiéndose como algo irremediable” (p. 356) y propio.

*“Duele, pero qué vas a hacer, si toca, toca” (JSHO2).*

Y lo que es más, puede derivar en “una pérdida de la conciencia de desgracia que conduzca a una especie de «instalación mental» en la exclusión, como única forma de hacer más llevadera la propia existencia marginal” (Cabrera, 1998, p.356).

*“Para vivir en la calle tienes que estar acostumbrado” (ASHE).*

*“El tiempo que están en la calle les obliga” (ASME).*

Pero esta «instalación mental» en la exclusión comporta un riesgo, puesto que, si bien por un lado minimiza el sufrimiento asociado a vivir en la calle, por otro, reproduce las condiciones para que la situación no cambie, dándose un estado de ambivalencia entre los hechos y el discurso.

*“Y te dices a ti mismo, como dejar de fumar, ya está bien, ya está bien, ya voy a dejar, y cada vez que quieres dejar, ya estás más enganchado” (AVHO, en referencia a la calle).*

De la misma manera, como veremos al analizar las exceptivas de futuro, se corre el riesgo de caer en el autoengaño, es decir, creerse las propias fantasías de mejora para sobrellevar la situación de precariedad y convencerse a uno mismo de que el cambio es viable, aun sin fundamento respecto a las actitudes y/o posibilidades.

*“De mi futuro me gustaría ser periodista y tener una emisora para mí sola” (AVME. Primera entrevista, en un piso para mujeres sin hogar).*

Continuando con AVME, a pesar de que hoy en día vive en una residencia tras un proceso forzoso de incapacitación, muestra un sentimiento ambiguo de pertenencia respecto a la población sin hogar, que no le abandona a pesar del cambio de situación residencial.

*“Yo creo que somos un cero... bueno, yo no... Me siento identificada todavía porque... a lo mejor, te quiero invitar a Nochebuena a cenar y... ¿a dónde te invito? ¿Me entiendes?” (AVME. Segunda entrevista, en residencia).*

De ahí que, el uso del «nosotros», se repita en su discurso.

*“Entre nosotros mismos a veces nos llevamos mal. [...] Yo creo que la gente está en la calle porque hay gente que le gusta estar en la calle, por ejemplo, los hombres porque tienen libertad para beber alcohol. Pero las mujeres no, las mujeres queremos más una casa, un marido... o sea, más recogernos” (AVME).*

Sin embargo, incluso AVME muestra contradicciones entre la actitud de orgullo y defensa de la población sin hogar, por un lado, frente a la vergüenza de sentirse parte, por otro. Porque, aunque en determinados momentos verbaliza el sentimiento de pertenencia respecto al grupo, dentro del cual se siente reconocida e importante, en otros, habla de su paso por los recursos de atención a personas sin hogar durante la etapa en calle como si fuera en condición de voluntaria y no como beneficiaria de sus servicios más asistenciales. Parece como si AVME combatiese, refugiándose en el grupo, el sentimiento de fracaso que le invade por el hecho de haber perdido la vivienda, pero a la vez, reniega del mismo cuando se siente cuestionada por formar parte de él. Parece como si, en una constante representación escénica, desempeñase distintos papeles según la audiencia presente en cada momento (Goffman, 1993).

*“Me llaman la Princesa de la Calle porque conozco a todo el mundo” (AVME).*

*“Entonces yo considero que una mujer que está ya en la calle por desgracia, yo no la critico, pero es porque ya no puede salir de ahí. Yo salgo porque yo no soy el mismo problema” (AVME).*

Una contradicción que se prolonga incluso cuando pasa a vivir en una residencia. En este caso, ella misma oculta las características de su nueva situación a sus antiguos compañeros de calle, pues vive el paso a una residencia como una traición al grupo y una humillación personal, ya que no ha conseguido «salir de la calle» por mérito propio ni «subir un escalón», como puede ser a través de un trabajo, sino que lo ha hecho con apoyos externos.

*“Lo que pasa que yo a mis amigos les tengo engañados, digo que estoy cuidando a un abuelete, en un pueblo, para que no piensen que yo estoy en una residencia. Porque me siento mal, me siento... mi dignidad... no quiero que consideren que he llegado bajo, sino que he subido de altura. Porque en la calle todos nos consideramos bajo, pero cuando llegas a trabajar y estás en otro ambiente, se considera que ya estás en otro escalón. [...] A veces hay que mentir para no sentirte humillado” (AVME. Segunda entrevista, en residencia) 78.*

### *Sinhogarismo interpretado desde la diversidad:*

Retomando el discurso mayoritario, las referencias hacia el resto del grupo se ubican desde la otredad, es decir, en un primer momento, o de forma inconsciente, reconocen a las personas sin hogar como individuos distintos, ajenos a su comunidad de pertenencia.

Esto podría explicarse por el hecho de que las personas sin hogar configuran un grupo poblacional, que no colectivo, crecidamente heterogéneo. Al igual que no existe una única causa del sinhogarismo, tampoco es posible encontrar una identidad común (Palleres, 2010). Como apuntan Cabrera, Rubio-Martín y Blasco (2009), no se trata de “una comunidad humana con una identidad compartida y semejante, sino que se trata únicamente de personas enormemente heterogéneas que se encuentran viviendo una determinada situación de exclusión residencial” (p.13), de ahí, tal vez, la dificultad de generar un sentido de pertenencia que impulse su organización en la lucha por una causa común, como es el derecho a una vivienda digna.

*“Hay diferente tipo. Por las situaciones de antes. [...] Quiere una casa, pero no tiene el medio para hacerlo. [...] Hay algunos que tienen recursos, pero ellos mismos no quieren arreglar los problemas. Problemas por ejemplo familiares, o problemas con pareja... o con amigos. O porque la persona está ignorante, porque la persona no ha entendido la cosa” (JSHO1).*

*“Cada persona es mucho diferente. Tienes chico que quiere estar en la calle y está bien, en la calle. Luego tienes chico que quiere trabajar y no es trabajo. Luego tienes chico que está en la calle y él puede trabajar, pero no quiere trabajar, así se queda en la calle, y quiere cosas como teléfono, casa, etcétera, pero no quiere trabajar” (JSHO3).*

*“Hay millones de personas y millones de problemas. Yo no juzgo” (JSHO2).*

### *«El otro» como imagen estereotipada:*

Pero existe otro motivo que puede estar detrás de esta desidentificación con el grupo, y es el miedo a la «contaminación» (Goffman, 2001), el rechazo al catálogo de prejuicios y estereotipos que acompañan la imagen de las personas sin hogar en nuestra sociedad, a pesar de la mentada heterogenia, y en los que las mismas personas entrevistadas caen.

*“La gente de la calle es muy mala, y siempre van buscando conflictos. [...] De robos y movidas de esas” (JSHE3).*

*“El 90% de la gente que están durmiendo en la calle, está muy mal. Enfermas, fumando la droga, tomando mucho alcohol, tiene problemas de salud...” (ASHO1).*

*“Los extranjeros que están en la calle, ¿por qué están en la calle? Porque beben [...] Casi todos beben y se drogan, no puedo decir el 100%...” (AVHE2).*

De hecho, son escasas referencias positivas como la de JVHE:

*“El compañerismo, gente que se apoya, que comparte sus cosas...” (JVHE).*

«El otro» es reconocido como un individuo diferente y desviado, ajeno a la comunidad propia, representante de aquello que nadie quiere ser y con lo que no nos queremos identificar; la borracha, el yonki, la fracasada, el vagabundo, el niño, etcétera.

*“Cada vez los niños de hoy en día, se van... se van desviando... Y no saben lo que están haciendo... ahora es que son malos todos. Cada día veo gente peor, más pinzá...” (JVME).*

Porque el imaginario colectivo ha construido una persona sin hogar marcada por los estigmas y donde la condición residencial que le da nombre, pierde relevancia frente a los prejuicios que socialmente se le atribuyen (Baroni, 2013). Cuesta encontrar definiciones meramente descriptivas en relación a la situación residencial, como las de JSHO1 o JSMO, ambos, y no pensamos que sea fortuito, migrantes:

*“Una persona sin hogar, para mí, es una persona como otra persona. No tienen techo” (JSHO1).*

*“Que no tiene casa” (JSMO).*

Se ha creado una imagen representativa homogénea que oculta la verdadera diversidad de situaciones que ofrece la realidad del sinhogarismo.

*“Está mal, porque no sabe respetar. [...] Por beber, por droga, por no se entiende bien con su familia, porque le gusta mucho beber, mucha, marihuana, mucha droga. Es su culpa” (ASMO).*

*“Esta fama de los cartones ya viene de los rumanos, yo antes no he visto tantos cartones, el cartón y el vasito. [...] Es cierto que hay muchos que piden por el vicio del vino” (ASME).*

De ahí que, el uso de la tercera persona, se convierta en un muro de contención frente a la carga peyorativa que acompaña a la definición de su condición residencial.

*“La gente que está en la calle... no me gusta cómo actúan, cómo hablan... muy impacientes y exigentes [...] La mayoría de gente que hay en la calle en Valencia son gentuza para mí” (JSHE1).*

*“Primero no tienen dinero para pagar una habitación. Igual porque se lo han malgastado, por las adicciones al juego, al alcohol, las drogas...” (ASME).*

*“La gente que ha perdido todo... porque si estás en la calle más bajo no se puede caer” (AVHO).*

El bienestar, se define desde el éxito económico y en oposición a la ausencia de hogar. Por tanto, la pérdida de la vivienda, se aleja del modelo de normalidad construido por nuestra sociedad. Ya no solo por el hecho en sí de no tener un hogar, la meta, sino por los juicios de valor que acompañan a quienes afrontan

esta pérdida, interpretada desde la culpabilización individual, y no como la consecuencia de un sistema que impide el acceso a los medios legítimos o institucionales a ciertos sectores de la población (Merton, 1970).

*“Si no quiere salir, estamos toda la vida así. Domingo por la mañana Rehoboth, luego Cáritas... Comer, beber, ... Si no quiere de salir. Si quieres salir de esta vida se puede, muchas oportunidades. Si quieres trabajar” (ASHO2).*

*“Hay gente que está en la calle porque no busca otra cosa, personas mayores, que se quedan estancadas y no tienen solución [...] Hay algunas que están en la calle porque quieren. Porque conozco a gente que, porque ha perdido a sus padres, y otras que están en la calle simplemente por una discusión porque sus padres les han dicho, espabila o espabila. Y se han ido a la calle con tal de no rebajarse” (JVHE).*

***Sinhogarismo interpretado desde un enfoque positivista:***

Y es que, al indagar en la percepción de los factores que conducen al sinhogarismo, el mismo discurso sobre la culpabilidad individual cala en las personas sin hogar, siendo muy pocas quienes hacen referencias a factores estructurales e institucionales.

*“Por la falta de ayudas. De todo, económica, y de todo [...] Hay gente que sí, que quiere salir, pero cómo sales, si no tienes ayudas de ningún tipo. Y cuando las tienes todo el mundo te dice que no, porque no se fían... ¿tienes contrato de trabajo? Pues no te alquilo” (JSME).*

*“Depende de la situación, de la situación económica sobre todo. Porque se quedaron sin trabajo, sin hogar, como yo. Porque de pasar de tener tu casa, donde lo tienes todo... Por los problemas políticos, que hay con el gobierno...” (AVMO).*

*“Lo que pasa que, tú tienes tu trabajo y tú dispones una serie de cosas, y que no te lo den, que un día te vas al paro y ves, que lo poco que has construido, no tienes nada, y tú luchas por los curriculums y tal, y no da resultado, y llega un día que dices que tienes que ir al asistente social, no paras de querer y no ves salida, ahí claro... [...] ¿Por qué hay gente en la calle? Porque la mayoría de las profesiones es ocuparse de la gente. Demasiado. Servicios Sociales se ocupa de la gente, la policía se ocupa de la gente, todo lo que lleva medicinas, se ocupa de la gente... Es bueno ocuparse de la gente, pero enseñale a lo que tiene que hacer. Si tú a mí me dices que tienes hambre, te enseño a pescar, dejo mi caña, te llevo al mar.” (AVHE1) 79.*

De hecho, las referencias a factores estructurales, en todos estos casos, se han continuado con un enfoque positivista que alude a «causas» patológicas o disfuncionales (biológicas, psicológicas o sociales) relacionadas con una deficiente adaptación personal, familiar y/o relacional al sistema social. Mientras que, en ningún caso, se cuestiona si es el mismo sistema el que intrínsecamente produce patologías y malestar social.

*“Hay gente que le gusta vivir en la calle” (JSME).*

*“Yo creo que la gente que está en la calle es porque también se habrá equivocado, si hacen su trabajo, por algún motivo les echaron [...] Creo que entre todos tenemos un poquito de culpa, tenemos todos un poquito de culpa en eso” (AVMO).*

*“La mayoría es por vicio. El vicio es el brazo derecho de la sociedad. Es por diversión. La gente cae por diversión” (AVHE1).*

Mayoritariamente se señala a conflictos familiares o a las adicciones, ya sea por la construcción de la realidad en ausencia de perspectiva y a través de la interpretación de la experiencia personal, como es el caso de JVME, AVHE2 o JVHO:

*“Por las drogas [...] Que no se lleven bien con los padres, que le han hecho putadas, a los padres... Que le haigan robado el oro, tal... Yo qué sé” (JVME).*

*“Cuando estás en la calle es porque tienes problemas, a nivel afectivo, psicológico, personales, drogadiciones, alcoholismo, benzos, ludopatía... Siempre que te encuentres en la calle es porque tienes una situación que no sabes solucionar. [...] Yo la gente que ha estado en la calle, es porque estaba enganchada” (AVHE2).*

*“Yo creo francamente, no digo el 100%, pero el 70%, que está en la calle, es por adicciones. La mayoría lo ves, a primera vista. Porque tú ves gente que aparca, y tiene su habitación, porque no consumen. Hay uno que gana 40-50 euros al día aparcando, pero duerme en la calle, ¡duerme en la calle!” (JVHO).*

O bien, sin sentir la identificación, por la reproducción del discurso mayoritario estereotipado.

*“La mayoría por problema familiar, problemas de pareja, problemas con el alcohol, problemas con las drogas, ...” (JSHE2).*

*“Hay gente que está en la calle porque quiere. [...] Yo creo que la bebida últimamente, hay hombres que les da por beber por los problemas que tienen en el hogar. [...] También la droga, que hoy en día hay mucha droga por ahí. La juventud, ya con 15 años les ves con el porrito por ahí. [...] Yo creo que la gente de la calle de aquí, es más por problemas familiares” (AVME).*

En algunos casos, vemos como se busca de nuevo la diferenciación. Es decir, se culpabiliza a «los otros» (bien porque tienen una paga, bien porque administrativamente lo tiene más fácil y no lo aprovechan, bien porque son personas consumidoras, etcétera), mientras que la situación propia se explica, aparentemente, como si fuera un daño colateral del sistema o desde el victimismo.

*“Yo he visto mogollón de gente que hay aquí en la calle en Valencia, que [...] tienen sus pagas, todo, tienen su papá y su mamá, que de vez en cuando les dan dinero... Gente que está viviendo en la calle. Y luego los ves, y vamos, van llenos de mierda hasta el culo... Me ves entre ellos y dices... mira, este chaval parece que está en la universidad. Y míralo, no cobra, no tiene ni paga, no tiene trabajo, no tiene familia que le ayude... Míralo. [...] Yo sé de una mujer de ahí, que está en la calle, y tiene dos pagas [...]. Se lo consume todo en alcohol y en drogas” (JSHE3) 78.*

*“Para mí ahora sin papeles es difícil salir de la calle. Yo no entiendo como posible español a la calle en España. Vale, si tienes problema con familia, vale... pero, si habla español, trabajo siempre. Para los extranjeros es mucho más difícil encontrar trabajo por el idioma y los papeles. Hay gente que está adaptada a vivir en la calle. Hay que moverse para salir de la calle” (JSHO3).*

*“La vivienda y el empleo. No hay trabajo, ni en el campo [...] Igual que me muevo yo, coño, moveros vosotros, haced algo en la vida [...] A Sandra, ya se lo digo yo, tanto que te den, que te den, que te den... ¿no te da tu madre dinero? Guárdalo” (JSHE1).*

Y decimos aparentemente, pues, en otros momentos, según profundizamos, las mismas personas reconocen el sentimiento de fracaso y culpabilidad en cuanto a su situación residencial, algo que va minando su autoestima.

*“Muchas veces, yo que sé, si es que pienso... si es que no lo sé ni yo, ya. Porque soy tonto, soy gilipollas, yo qué sé, no sé [...] Estoy en la calle porque soy tonto” (JSHE1).*

Porque como apunta AVHO, la vida en calle genera una fuerte afección a nivel psíquico.

*“Estar en la calle es cosa psíquica, y esta gente, si ya está casi borrada de la mapa, no sé... [...] Los que tienen más tiempo ya están borrados de la mapa, estos me parece que ya no veo ni ayuda... La ayuda esta es costosa, costosa, costosa... y si es mayor, olvídate. Ya arrastran unas enfermedades que... Mentalmente ya no piensa como tiene que pensar...” (AVHO).*

En el fondo, socialmente se pone el acento en la culpa individual, quedando fuera de plano el marco estructural donde las situaciones personales se encuadran. En oposición a Merton (1970), la desviación (en este caso el vivir a la intemperie), se explica desde la patología individual, y no como el producto de la estructura social, tan absolutamente normal como el comportamiento conforme a las reglas y valores predominantes.

*“A la mayoría, si les preguntas, ¿quieres trabajar? Sí. Pero no buscan, ¡no buscan! Lo más importante es buscar trabajo, pero no buscan. Les escuchas hablar, yo estoy mal porque no tengo trabajo, ¿pero buscas trabajo?” (JVHO).*

#### 4.1.2 PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS POR LOS QUE LA PERSONA ENTREVISTADA EN CONCRETO SE ENCUENTRA VIVIENDO EN LA CALLE

Como comentábamos en el subapartado anterior, las mismas personas sin hogar, a la hora de explicar el porqué de la situación residencial del resto, argumentaban desde un enfoque positivista apuntando a las adicciones y los conflictos con la familia. Responsabilizando, fundamentalmente, a la propia persona.

Sin embargo, al explicar la experiencia personal, aun dándose este tipo de argumentos, resulta más excepcional, al menos en un primer momento.

*“Yo me vi obligado a vivir en la calle porque yo tenía problemas con las drogas. Yo me fui de mi barrio para que nadie me viera que yo estaba enganchado a las drogas” (AVHE2).*

*“Porque me he pasado con las drogas, no he sabido mantener puestos de trabajo, y, una vez que ya estás metido en este callejón es muy difícil de salir, muy difícil de salir” (JVHO).*

***Experiencia personal interpretada desde la culpabilización al entorno cercano en no migrantes y jóvenes:***

En su caso, el plano se amplía. Entra en juego el entorno cercano, como es la familia, a quien se llega a responsabilizar de la situación residencial personal. Como si el encontrar una diana cercana y tangible sobre la que descargar la rabia, redujese el nivel de frustración. Esta interpretación queda sobrerrepresentada en personas no migrantes y jóvenes.

*“Lo que pasa que un hijo es un hijo... A lo mejor han debido apoyarme un poco más antes de echarme a la calle” (JVHE).*

*“Porque no aguantaba a mi abuela. Yo he sido muy problemática y todo lo que tú quieras, pero a mí no me puedes decir que yo tengo la culpa de que mis padres estén discutiendo. En el colegio no me va bien... investiga por qué. Como no lo entendían, yo al final no iba al colegio. Y yo le dije, o hablas con tu madre o va a llegar un día que me voy a ir, y al final me fui” (JSME).*

*“De todas maneras, me portara como me portara estaban esperando a que se muriera mi madre, para tirarme [...] Mi hermana me tiró a la calle, me puso una denuncia” (JVME).*

De la misma manera, aun siendo menos frecuente, a la hora de interpretar la experiencia propia, también encontramos quienes apuntan a elementos institucionales.

*“Pues porque me fui de casa pequeño, y no tenía una estabilidad para poder comprar un piso o tener una propiedad [...] Por malos tratos. Yo me voy de casa por una situación chungu, de violencia, en una familia desestructurada, no hubo ahí ninguna ayuda. Yo recuerdo detenerme la policía, con 12 – 13 años, darme dos quantazos y soltarme otra vez, a la calle” (JSHE2).*

***Experiencia personal interpretada desde un enfoque estructural, especialmente en migrantes:***

Más habituales con las referencias a componentes estructurales, en especial a la falta de empleo, lo cual reforzaría la teoría de la búsqueda de diferenciación respecto al grupo de pertenencia, al que se le adscriben factores individuales como origen de la situación de exclusión. Al contrario de la alusión a factores familiares, en este caso, las referencias en cuanto al empleo, se intensifican en personas migrantes. No obstante, según los datos globales del INE, el 45% de

las personas sin hogar destacan como principal motivo para quedarse sin hogar la pérdida de trabajo (INE, 2012).

*“Porque perdí mi trabajo, por la crisis” (AVHO).*

*“Como no tengo trabajo, no tengo dinero para alquilar una habitación, entonces me encuentro en la calle” (ASHO1).*

Paralelamente, en relación a la falta de trabajo, las personas migrantes señalan a trabas administrativas vinculadas a su condición de extranjería.

*“Si yo tuviera dinero dormiría donde me da la gana. No tener recursos, no cobras, no tener documentación. [...] No tienes trabajo, no tienes nada... ¿qué vas a tener?” (JSHO2).*

*“Para mí ahora sin papeles es difícil salir de la calle” (JSHO3).*

Pero como también vimos, parece inevitable el pensar que siempre se pudo hacer algo más, que la responsabilidad de su situación, radica en las decisiones tomadas o actitudes del pasado.

*Al profundizar, el estigma social se convierte en culpa:*

De esta manera, según profundizamos en las diferentes entrevistas, nos hacemos conscientes de hasta qué punto ha calado el discurso positivista y el estigma social se convierte en culpa.

*“La equivocación de tener una relación con mi maltratador” (ASME).*

*“Porque no pude seguir pagando mi piso, seguir pagando más, hasta yo perderlo todo, tenerme que ir a la calle. [...] Llegó el momento que ya no podía alquilar habitaciones porque no venía y gente, y con lo que yo ganaba era muy poquito, no me llegaba. [...] Pero yo no le echo la culpa a nadie de aquí, soy yo la que me he buscado así... la manera de ser mía, al verme sola y desamparada... Porque cuando dejé mi piso, me vi en la calle...” (AVMO).*

*“Porque quise, si lo pienso ahora así, porque quise. Nadie quiere vivir en la calle, pero... porque yo quise, si no me hubiera portado tan malamente con mis padres... A mí en mi casa, nunca me ha faltado comida, y dinero, siempre he tenido... La juntera, la compañía... Por eso te digo que la culpa la tengo yo, nadie más tiene la culpa que yo” (JVHE).*

Tanto que, incluso AVHE1 habla de la falta de vivienda como un castigo merecido por las acciones y decisiones del pasado.

*“Yo no sabía que esto iba a terminar así... yo siempre he querido lo mejor para mí. Yo he estado trabajando y en un piso de alquiler... [...] La calle es un cúmulo. [...] La calle me ha venido por una cantidad de cosas que yo he hecho. [...] Es un castigo, que la persona lo lleva” (AVHE1).*

Aun así, también hay quien manifiesta que sus actitudes presentes perpetúan su situación, reconociéndose el acostumbramiento a la vida en la calle, la «instalación mental» en la exclusión de la que hablábamos. No obstante, la mera consciencia, podría ser un elemento facilitador del cambio.

*“Yo tenía la casa de mis padres, pero si no me llevo bien... prefiero vivir en la calle [...] Estoy en la calle por mi mala cabeza por no... y porque yo estoy acostumbrado ya a estar en la calle, por mucho tiempo, pero yo creo que ya ha llegado el momento en que esté en un sitio para dormir... en un techo, porque ya va pasando el tiempo, la edad...” (ASHE).*

*En cualquier caso, «nadie quiere vivir en la calle»:*

De cualquier manera, como ya analizamos, ninguna de las personas entrevistadas refiere vivir en la calle por voluntad propia. En todo caso, vivir en la calle puede tratarse de una elección (restringida) cuando la precariedad económica no permite unas condiciones dignas de habitabilidad o impone la convivencia con personas no deseadas, y las consecuentes normas de convivencia.

#### 4.1.3 PERCEPCIÓN SOBRE CÓMO LA SOCIEDAD VE Y TRATA A LAS PERSONAS SIN HOGAR

Cuando hablábamos de la desidentificación respecto al grupo, hacíamos referencia al rechazo del catálogo de prejuicios y estereotipos que acompañan a la imagen de la población sin hogar, en los que las mismas personas entrevistadas caían.

*“Para mí son gentuza... la forma de actuar, de hablar, de pedir, de aparcar... [...] No soy racista, pero he visto negros aparcando y no les dan dinero y ha empezado a rallar los coches” (JSHE1).*

*“Es normal que te mira mal... y tiene razón... hay gente que se pone al lado de la puerta y se pone a vomitar, o a escupir, o a fumar colillas. Él se olvida de la sociedad, no la sociedad que le olvida. Sale él de la sociedad, no le echa” (JSHO2).*

*Búsqueda de diferenciación como mecanismo de protección frente al estigma:*

Como señala Bachiller (2008a), “buscando preservar su dignidad y autoestima, suelen elaborar discursos donde se diferencian de los demás homeless. Así, muchas personas sin hogar asocian la hostilidad o indiferencia deliberada de ciertos vecinos con el «comportamiento indebido» de sus compañeros de desventura” (p.204).

En relación a ello, nos reafirmamos en que el imaginario colectivo ha construido una imagen homogénea por la que la condición residencial que da nombre al grupo, pierde relevancia frente a los prejuicios que socialmente se les atribuye.

*“Porque yo no he fumado, no he bebido, no he hecho la prostitución... Y claro, se considera la gente que por estar en la calle llegas a vivir como otras personas, porque nos catalogan todos por igual, y no es verdad” (AVME).*

*“Que porque esté en la calle no quiere decir que sea tó lo peor, que tenga que estar en la calle por motivos circunstanciales... No, estoy en la calle porque tengo un problema... familiares, trabajo... que no tengo una paga... eso sí que son problemas de verdad” (JSHE3) 81.*

De hecho, la precariedad residencial que comparten, es ignorada, o más bien, aceptada socialmente, obviándose el debate en torno al origen estructural del sinhogarismo.

*“A parte de lo que quema la calle, es que a la gente les importa un bledo que haya pobres, es como que están acostumbrados...” (ASME).*

La población sin hogar, a pesar de compartir las metas culturales de la sociedad dominante, entre las que se encuentra tener una casa, al carecer de los medios, no encuentra su lugar en el modelo de normalidad construido.

*“Me gustaría un buen trabajo y tener bastante dinero, formar una familia” (JSHO3).*

*“Somos muy invisibles porque... al no tener trabajo, al no tener nada... somos prácticamente como muertos en la calle, muertos vivientes que andamos p’arriba y p’abajo... y buscando una forma de salir de esta vida, pero si es que... no hay forma...” (JSHE3).*

Un modelo, como vemos, definido por el éxito económico y material, donde la capacidad de consumo es un elemento de significación social, y en el que la pobreza queda estigmatizada. Algo que se transluce en la manera en la que el resto de la población les trata.

*“Pero no significa que porque tú aparcas te traten como una mierda, que no te den el dinero vale, pero... A todo el mundo que aparco yo digo, buenos días, cómo ha estado el día... hablo así, agradablemente. Con un sentido bueno. Pero la persona no sé... hay algunas personas están extrañas. Yo pienso, no está tonto, está ignorante, porque tú no puedes juzgar a una persona que no conoces. Es fundamental eso, no juzgar a una persona cuando no conoces. No conoces a lo más profundo” (JSHO1).*

*“Hay gente que entra a sacar dinero, gente que ni siquiera le da por mirar que hay alguien ahí. Y eso no... Que yo soy una persona igual que tú, ni más ni menos, una persona igual que tú. Lo que pasa que mis condiciones de vida dan pena, pero vaya, no te da derecho a pensar que soy una cucaracha...” (JVHE).*

### *La importancia de cómo la persona sin hogar se cree percibida:*

Y que trasluce paralelamente, y siguiendo la «teoría del yo espejo» (Cooley, 1902), en cómo las mismas personas sin hogar construyen su identidad y autoconcepto en base a la percepción e interpretación que hacen de la manera en que son tratadas. Así, «el yo desviado» estaría vinculado a cómo se creen percibidas por el resto de la sociedad. No importa tanto lo que son, sino más bien, cómo se creen percibidas en cada momento o situación por quienes les rodean, de ahí el valor de la interacción con el entorno (viandantes, vecindario, profesionales, etcétera) a la hora de construir la propia identidad e, incluso, determinar su comportamiento.

*“Por la sociedad siempre me he sentido etiquetado. También me he autoetiquetado yo, por la rabia, ¿queréis mierda? Pues mierda vais a tener. Hay de todo, pero mucho desprecio, mucho mirar para otro lado...” (JSHE2).*

*“Un viernes. Fuimos Dani y yo a un pub, vale sí, pasamos, pero ¿qué haces dentro ahí sin tomar nada? ¿Qué haces? Y la gente mirándote. Nosotros estábamos sentaos y la gente no más que mirando, ¿qué pasa? ¿Porque no bebo ná no puedo estar aquí? Y nos fuimos, vamos tío, vámonos de aquí. La gente mira mucho” (JSHE1).*

Puesto que más adelante analizamos el papel de los dispositivos sociales, incluyendo el efecto del trato con profesionales y voluntariado, en esta ocasión, nos centraremos en el papel que cumplen los vínculos establecidos con el vecindario, viandantes y otras personas con las que comparten cotidianidad, a la hora de forjar su identidad.

*“No sabe la gente, lo difícil que es vivir en la calle, el tener que estar sobreviviendo y pasar frío, que esté lloviendo a cántaros, y no tengas un sitio donde refugiarte, sin poder dormir, sin poder comer, que no tengas las necesidades básicas cubiertas... Y gente que puede ayudar, no se conciencia. Ha habido personas que sin tener me han venido a echar una mano, y hay personas que teniendo nos han mirado por encima del hombro, como si fuéramos escoria” (AVHE2).*

### *Visibilidad molesta:*

En este sentido, existe una sensación generalizada de invisibilidad entre las personas sin techo, por un lado, y «visibilidad molesta», por otro.

*“Son visibles, la persona que dice invisibles es que no quiere ver a la persona durmiendo a la calle, porque son ignorantes” (JSHO1).*

Como bien dice JSHO1, y siguiendo a Honneth (2011), hablaríamos de invisibilización social dado que las personas sin hogar, físicamente presentes, no son vistas intencionalmente y son tratadas por el resto como si no figuraran en el mismo espacio, reflejando así el desprecio existente y la falta de

reconocimiento. Un reconocimiento esperado, que no se da, y que, por tanto, se interpreta como muestra de desprecio.

*“La gente va a su rollo. Hay mucha gente durmiendo en la calle ¿y qué? La gente pasa encima de ellos, está en su portal, en un cajero... Yo si voy a un cajero y veo una persona durmiendo, aunque tenga necesidad de dinero no lo voy a sacar, por respeto a esta persona que está dormida. Si estás durmiendo, pasa encima de ti y te dice cualquier cosa... pero tienes que aguantar, porque va borracho...pero a nosotros nadie aguanta” (JSHO2).*

*“Hay gente que considera que por estar en la calle simplemente nos considera cucarachas. [...] Encima de que ven a un chico mal vestido o mal lavado, dicen, mira qué guarro ¿pero tú sabes por qué va así? [...] Yo creo que somos un cero... [...] Para la sociedad somos cucarachas que nos quieren exterminar” (AVME).*

*“No somos invisibles, todo el mundo nos ve, todo el mundo mira, se aparta, se aparta” (JVHO).*

Por su parte, cuando hablamos de «visibilidad molesta» nos referimos a que, la mera presencia de las personas sin techo en sociedad incomoda, generándose distintas reacciones o formas de expresión que abarcan desde la pena al rechazo más absoluto, pasando por el cuestionamiento moral o la ayuda paternalista.

*“Hay gente que viene con corbata, y un coche que vale ochenta millones, y no ver ni tu cara. Como tiene mucha pasta es como el rey, que todos no valen para nada. La gente pobre que tiene su familia, y una barra de pan para su familia, siempre, la mitad, para quien está en la calle. Y la gente que tiene mucha pasta no piensa pa otros, solo pa ellos. Cierra ojos y se va” (ASHO1).*

Las personas sin techo representan aquello que la sociedad repudia, por ello, conviene recordar el concepto de «delitos de odio», por el que se aglutinan los actos de violencia, hostilidad e intimidación dirigidos hacia personas seleccionadas por el hecho de vivir en la calle.

De ahí que no sea de extrañar el silenciamiento de la situación de exclusión residencial entre quienes viven en la calle, el encubrimiento de los posibles códigos de identificación. El derecho a la opacidad como medida de protección frente a la marginación. Es decir, el ocultamiento de una realidad que condiciona todas esferas de su vida, incluso la relacional, por miedo al rechazo.

*“Bien, pero no me ha dado por entender que vivía en la calle, porque me daba vergüenza. ¿Dónde vives? A la calle Pintor no sé... ¿Por dónde? Un barrio por ahí que tiene muchas calles” (AVHO).*

*“Mira, el ejemplo que vi ayer mismo [...] escucho diciendo, «pues mira, ¿has visto sus dientes?» «Mira, este, cuando tiene dinero bastante a pillar la droga» (en relación a un gorrilla). [...] Lo que me molesta de estar en una mala situación, mi higiene, porque aquí se distingue una persona que está en una mala situación que uno que tiene hogar [...] Yo soy organizado, mi ropa me la lavo a mano. Yo me gusta, aunque estoy en la calle, pero que la gente no se dé cuenta, de que piensen de mí, de qué soy, como ayer los chicos.... «Este seguro que todo para la droga»... prejuicios” (JVHO) <sup>82</sup>.*

### *Relaciones de poder detrás de las redes barriales de ayuda unidireccional:*

Retomando la idea de «relación de ayuda», también encontramos a quienes se sienten bien tratadas por el resto de la sociedad y califican los comportamientos hostiles como algo más excepcional.

*“Cada noche viene la gente con furgonetas, viene con la comida, con mantas, te trata bien, y pide a la gente para mandar a albergue, y por la noche hay días que viene la policía con mantas y dice, ven, para darte albergue, para darte para descansar. Y trata bien con todo el mundo. Todo está bien. [...] Nunca me han mirado mal” (ASHO1).*

Detrás de este tipo de discursos, encontramos la puesta en valor de las relaciones de apoyo que se crean con algunas personas del vecindario o sectores de la ciudadanía sensibilizados con esta realidad que acuden de manera habitual a visitar a las personas sin techo para ofrecer alimentos, ropa, enseres útiles en calle o un poco de conversación.

*“Te miran con indiferencia, otros se sensibilizaban un poco más y eran más amables, había una chica que me traía comida y hablaba un poquito conmigo. Es que todo depende de la persona y cómo tenga el corazón... La verdad es que he tenido suerte... Normalmente comida y dinero para que pudiera comer” (ASME).*

*“Me tratan muy bien, sabes hablar con ellos te trata bien... Alguien te trata mal, «eh, rumano, puta» ... gente sin cabeza” (ASMO).*

Incluso, como vimos, se tejen nuevas redes por las que se intercambian servicios o favores con el vecindario. Algo que facilita la supervivencia del día a día, desplazando el rol que juegan los servicios sociales, y que contribuye a la creación de un sentimiento de pertenencia y, a la vez, de «normalidad» (Bachiller, 2008a).

*“Está mucha gente que no está en la calle, que puede ayudarme con dinerito, con una comida. Porque le conoce, que le ayuda a tirar una basura, que tiene un bar sacar las mesas...” (ASMO).*

Sin embargo, no nos engañemos, puesto que dicha «normalidad» suele asentarse en relaciones de poder, asistenciales y estructuradas jerárquicamente, que no evitan, más bien al contrario, la construcción de una identidad marcada por la exclusión. Donde la persona sin hogar representa el papel de «receptora» (pues no tiene qué ofrecer) y la persona domiciliada, en busca de reconocimiento o para aliviar el remordimiento, actúa como «noble benefactora». Relaciones efímeras, y condicionadas, que, continuando con el autor (Bachiller, 2008a), terminan cuando el donante se cansa de su rol.

*“A cada momento puedes encontrar buena gente [...] Yo muchas veces estaba durmiendo, y billete, dinero, comida, bebida...” (JSHO1).*

En pocos casos se crean lazos horizontales y de confianza donde se permite la capacidad de reciprocidad, contribuyendo a la mejora de la autoestima de la persona sin hogar al sentirse útil e integrada en el barrio.

*“La vecindad de aquí del barrio, como me conocen que soy buena persona, que estoy aquí aparcando coches. Porque el dinero no cae del cielo. Me llaman las vecinas y me dice... oye chavalillo, vente para acá, que tengo unos muebles para bajar, y te doy 10 o 15 euros, y mañana me pintas la casa... y te doy otros 150...” (JSHE3).*

De hecho, la mayor parte de relaciones con el entorno barrial (incluyendo aquí a quienes no siendo del barrio comparten cotidianeidad), no contribuyen a una mejora sustancial de su contexto, especialmente, del de quienes viven más expuestas por pernoctar en la vía pública y que, por tanto, reciben la mayor parte de las atenciones.

Por ende, estas relaciones barriales, tampoco contribuyen a la desactivación del sinhogarismo. Más bien, se trata de elementos reproductores que perpetúan situaciones exclusógenas de extrema pobreza y que, aunque aparentemente potencien una «falsa autoestima» en quienes las padecen, en realidad, la minan, quedando la persona instalada en una identidad bloqueada por la pasividad y el sentimiento de inutilidad, adaptada a vivir en la precariedad. Por ello, detectar esta mirada y no caer en la representación del rol asignado, donde el paso del tiempo juega en contra, resulta clave para romper con la perpetuación de esta situación.

*“¿Tú sabes cómo la juventud nos mira a nosotros? Yo quisiera saber qué piensan... pero miran así, yo me avergüenzo un poco. Hay gente que viene a dar ropa a los recursos, porque les damos pena ¿les damos pena? Yo no quiero dar a nadie pena, yo soy un luchador, yo lucho por lo mío. Mediodesprecio, mediopena. [...] Yo soy un hombre muy orgulloso, yo no podía pedir ni en un supermercado” (JVHO).*

## **4.2 Autoconcepto**

### **4.2.1 AUTODEFINICIÓN COMO PERSONAS SIN TECHO / SIN HOGAR**

Como veíamos, existe cierta ambivalencia en torno a la autodefinición de las personas entrevistadas como sin techo o sin hogar. Por un lado, en su discurso se distancian del conjunto, pues el calificativo de «sin hogar» va más allá de la mera situación residencial y se relaciona con la imagen estereotipada que ocupa el imaginario colectivo (Rubio, 2007).

*“Qué mal lo hemos hecho si no tenemos claro que lo que te hace ser un sin hogar es solo no tener techo, yo creo que todos lo tenemos claro...” (GD-TTSALM).*

Sin embargo, al preguntarles de forma explícita, sí que se reconocen como una persona sin hogar, pues hacen referencia a la definición precisa de la palabra y se ciñen a la situación residencial. Es decir, ponen el énfasis en el «estar» sin hogar, y no en el «ser» sin hogar, entendiendo en sinhogarismo como lo que es, un estado y no una cualidad (EAPN Madrid, 2010).

*“Sí, porque estoy en la calle ahora. [...] Muchos años” (ASHO1).*

*“Sí. Vale que tengo una casa ocupa, ¿pero eso qué es? Si está en las ruinas. Si la ves por detrás, flipas. Sin agua, luz sí, enganchá, pero tenemos. Un agujero en el suelo, en la escalera, según bajas. Que se caiga, no pasa ná, el día que me pille dentro, pues me ha pillao” (JSHE1).*

Se da, por tanto, la autodescripción como «persona sin hogar» en la mayoría de la muestra, algo que choca con otros estudios en los que no es así (Cabrera, 1998), y que explicamos desde la lógica de que, en nuestro caso, nos encontramos con personas que han vivido situaciones de sinhogarismo durante 3 o más años, un tiempo que, no en vano, supone la asimilación de la experiencia y la reconfiguración de la identidad propia.

Un autoetiquetaje que vendría además reforzado por la incorporación del lenguaje que se emplea desde los dispositivos de atención dirigidos a esta población.

*“Yo creo que también ellos conceptualizan dónde están. Normalmente están en organizaciones donde nuestra especialidad son las personas sin hogar [...] Mientras las organizaciones no hagamos un esfuerzo por cambiar ese lenguaje... tú no eres un discapacitado, eres una persona con discapacidad. Las organizaciones no nos hemos parado a pensar todo esto” (GTsAIPM).*

Aun así, al preguntarles desde cuándo se consideran una persona sin hogar, lo vinculan al momento en que salen de su última vivienda de referencia y se ven en la calle.

*“Desde la última vez que me quedé sin casa” (AVHE1).*

*“Yo me identifico, yo me sensibilizo, porque lo he vivido. [...] En el momento en que me vi en la calle. Aunque estés recogida, no es lo mismo que tener tu habitación o tu piso” (ASME).*

*“Mucho tiempo, mucho, mucho. Es que ya no sé ni lo que llevo aquí. En verdad llevo años, años. Me ido y he vuelto, me he ido y he vuelto, pero años llevo” (JSHE1).*

*“Claro que me siento sin hogar, y me agobia estar ahí. [...] Yo estoy sin hogar desde hace mucho tiempo, qué voy a hacer... hasta que cambie la cosa” (JSHO2).*

### *Sin techo o sin hogar, el matiz:*

Como es sabido, la terminología empleada para referirse a las personas que padecen la carencia de vivienda es variada. Términos como; vagabundos, transeúntes, indigentes o mendigos, a pesar de no ser precisos y poner en relieve ideas estereotipadas que se alejan de la realidad, son utilizados de forma masiva (EAPN Madrid, 2010), algo motivado, entre otros factores, por la imagen y referencias que nos llegan desde los medios de comunicación. Términos que incluso llegan a calar en la población sin hogar.

*“Una indigente, sí, por el tiempo que he estado durmiendo entre parques, y cajeros” (ASME).*

No obstante, el uso del término «indigente» es inusual. Únicamente ASME lo utiliza en referencia a la situación que vivió cuando dormía a la intemperie, es decir, como un sinónimo de «sin techo». De hecho, entre quienes carecen de vivienda, los términos «sin techo» y «sin hogar» son los empleados mayoritariamente.

*“Ahora estoy sin hogar, pero ya no pongo el cartón, que por lo menos tengo un techo para dormir. [...] Sin hogar es que no tienes un hogar propio, y techo, tienes un sitio donde dormir, donde asearte. [...] Soy sin hogar, no sin techo. [...] Antes me sentía una indigente, una sin techo [...] ¿Indigente? Vivir en la calle continuamente” (ASME).*

También encontramos a quien, como ASHO1 o JSHO1, utilizan ambos términos indistintamente, pues les confieren el mismo significado:

*“Es lo mismo” (ASHO1).*

*“No soy persona sin hogar, porque estoy en un techo, igual que no hay agua y luz. Cuando estaba en la calle sí. Pero tengo un techo, igual que no tengo agua y luz” (JSHO1, en vivienda ocupada).*

En su caso, AVHE1, asocia ambos términos bajo la idea de que, a pesar de las distintas formas que pueda adoptar la exclusión residencial (pernocta en albergue, calle, vivienda ocupada), en cualquier caso, existe un nexo común de precariedad e inestabilidad en cuanto a la vivienda.

*“Yo me puedo definir como muchas cosas, porque no sé hasta dónde puedo llegar en la vida. Con hogar o sin hogar. [...] No sin hogar, yo me he sentido quemado de las situaciones, como cualquier persona. Una persona no es sin hogar, una persona es que no es feliz, es que hay algo que ha ido mal, no es que esté en la calle sin hogar, sin hogar no; sin vida, sin felicidad y sumiso a estar ahí... [...] ¿Cuántos hay que tienen hogar y nunca llegan a fin de mes? [...] Es lo mismo, persona sin hogar o persona sin techo, ¿qué más da que estés en la calle o te hayan metido en un piso de ocupa? Eso son temporadas, hoy estás en la calle, un día te encuentras un sitio abandonado y te metes, viene la policía y te echa...” (AVHE1).*

Sin embargo, lo habitual entre quienes hemos entrevistado, es que se identifiquen con un término u otro. Por ejemplo, JSHE2 se define como una persona sin techo en base a la connotación afectiva que le otorga a la palabra hogar, por la que pone en relieve el plano convivencial, relacional, familiar, o personal (Rubio, 2007), y que, a pesar de no tener una residencia fija, ve satisfecho. JVHO, se define como una persona sin hogar en su primera entrevista, y no sin techo, porque residía en una vivienda ocupada (vivienda insegura según la tipología ETHOS).

*“Puedes tener un techo pero que no sea un hogar... y puedes tener una cabañita en un solar y un cartoncito, y que sea tu hogar. [...] Ahora mismo sin techo. Tengo un hogar; mi nana, mi perra y mi chica” (JSHE2, el albergue).*

*“Uno sin techo es uno que duerme en la calle, y un sin hogar es uno como yo, porque mañana puedo estar en la calle” (JVHO. Primera entrevista, en vivienda ocupada).*

**Cambio de situación residencial, ¿cambio en el autoconcepto?:**

Resultan interesantes también, las respuestas que ofrecen quienes, en principio, cambiaron de situación residencial y ya no formarían parte del grupo de personas sin hogar.

*“Hombre, sin hogar hoy en día no, porque estoy viviendo en una casa. Pero lo he sido, me he sentido... cuando estás en un piso tutelado, cuando estás en un albergue, ahí sí que me he sentido como una persona sin hogar, porque no era mi hogar, no era mi casa. Tenía mi techo, pero no podía hacer los que quería, yo a las 8 de la tarde tenía que estar allí, no podía salir hasta las 8 de la mañana. Ahora puedo entrar cuando me dé la gana, tengo mis llaves, y cuando me dé la gana. No me tengo que preocupar, si me quiero ir a tomarme una coca-cola o una cervecita no tengo que esconderme, puedo llegar a las 4 o a las 5 de la mañana. Tengo lujos que antes no podía tener, tengo mi portátil, tengo mi play ...” (AVHE2, en habitación de alquiler).*

*“Antes sí, ya no. Ya soy una persona que tengo dificultades, a la hora de pagar...” (JVHE, en piso de alquiler).*

Si bien, el vivir de alquiler y dejar la calle implica un cambio residencial significativo, pudiendo suponer la desidentificación con el grupo de personas sin hogar, como le ocurría a JVHE o a AVHE2, no siempre es así. De hecho, vemos como AVHO, al seguir ejerciendo como «gorrilla», mantenerse la precariedad económica y laboral, y sentir que su situación apenas ha cambiado salvo en lo referente al lugar de pernocta, continúa considerándose una persona sin hogar. Es decir, la etiqueta de «sin hogar» le acompaña más allá de la calle, más allá de su situación residencial, asociándose con un estado de precariedad e inseguridad económica y, sobre todo laboral que, a fin de cuentas, también redundaría en la esfera residencial.

*“Sí, teniendo hogar me considero una persona sin hogar. Porque no tengo trabajo digno, quiero pero no puedo” (AVHO. En habitación alquilada).*

De la misma manera, JVHO, en la primera entrevista cuando todavía estaba en la vivienda ocupada, al haber iniciado un cambio en sus hábitos diarios (dejar de ejercer como «gorrilla», en búsqueda y con posibilidades de empleo formal), era consciente de cómo su autoconcepto iba cambiando, desidentificándose del grupo de personas sin hogar a pesar de no haber cambiado el lugar de residencia.

*“Sin hogar, antes, cuando aparcaba sí. Ahora no. Vivo en el mismo sitio, pero es como si fuera... te has quitado 50 kgs de encima. Porque, ¿es la solución aparcar?” (JVHO. Primera entrevista, cuando vivía de ocupa pero con una promesa laboral cercana).*

Con ello deducimos que, en la autopercepción como personas sin hogar, existe un factor clave además de la mera situación residencial, y es la carencia de un empleo digno y estable que aporte seguridad económica. Una asociación que a la vez se relaciona con el nivel de autoestima pues pone en relieve la necesidad de sentirse útil y reconocido/a en base a la valía personal (Bauman, 2000).

*“Sí, porque no tengo trabajo, ni una casa. Sin casa” (ASMO).*

De ahí que, como veremos en el subapartado 4.2.2 (*Percepción sobre las dificultades para cambiar la situación propia de sinhogarismo*), el trabajo / empleo sea identificado como un elemento fundamental para cambiar de situación residencial.

Por último, conviene hacer mención a quienes han pasado a vivir a una residencia, recurso estable y, salvo que se den variaciones significativas a nivel de salud, finalista. En AVME y JVME vemos como, a pesar del cambio, la sensación de no tener un hogar persiste.

*“Soy una persona sin hogar, porque no tengo a dónde ir, pero sin techo no, porque estoy aquí” (JVME. Segunda entrevista, en residencia).*

*“No, no me considero una persona sin hogar. A ver, yo me siento que no tengo casa, que no tengo una situación buena, mi situación es muy crítica, porque a mí me gustaría tener mi casa, con mi hija, mis nietos... gente de mi propia familia. [...] Yo creo que somos un cero... bueno, yo no... Me siento identificada todavía porque... a lo mejor te quiero invitara a Nochebuena a cenar y... ¿a dónde te invito? ¿Me entiendes? [...] Yo en el fondo no puedo decir que tengo un hogar porque no lo tengo, sí, tengo una residencia, mi casa es la que yo tenía antes” (AVME. Segunda entrevista, en residencia).*

De hecho, o por lo menos inicialmente, y en relación a la asociación que JSHE2 hacía entre hogar y afecto, es posible que AVME sienta más hogar en la calle, donde durante 15 años ha establecido relaciones afectivas y ha forjado su identidad a través del vínculo, que en esta primera etapa en la residencia. En este sentido, a través de las palabras de AVME, veíamos que, además del empleo, la vinculación afectiva y el sentimiento de pertenencia, también son trascendentes a la hora de definir el autoconcepto de la persona sin hogar.

#### 4.2.2 PERCEPCIÓN SOBRE LAS DIFICULTADES PARA CAMBIAR LA SITUACIÓN PROPIA DE SINHOGARISMO

*Identificación de factores externos para el cambio de situación:*

La falta de empleo, si bien es uno de los principales motivos al que aludían las personas sin hogar para explicar la pérdida de la vivienda (INE, 2012), también es la dificultad mayoritariamente identificada de cara al cambio de su situación, especialmente entre los hombres.

*“Trabajo digno” (AVHO).*

*“Por la pasta, el trabajo” (JSHE2).*

*“¿Cómo sales? si no tienes ayudas de ningún tipo. Y cuando las tienes todo el mundo te dice que no, porque no se fían... ¿tienes contrato de trabajo? Pues no te alquilo. Pero no todo el mundo somos iguales. [...] Porque no tengo trabajo, no me alquilan” (JSME).*

No obstante, paralelamente, encontramos otros elementos, como son las barreras en el acceso al mercado de alquiler (por ausencia de un contrato de trabajo que funcione como aval, los precios imposibles, la guetificación, etcétera):

*“No quiero casa, prefiero la calle, prefiero la calle, que pagar, pagar, pagar. Yo no quiero. [...] Alquiler un piso mucho dinero. Me gusta la calle. Prefiero una casa, ma no tienes dinero. [...] No documentación” (JSMO).*

*“A mí, si me ayudarían a buscar un techo, yo me meto. Pero con gente con problemas de convivencia no. Yo gano poco, mi pensión, es una pensión pequeña, y con esa pensión no voy a buscar una casa, un piso... Hombre, a mí, si me dieran un piso de esos baratitos que dan... las trabajadoras sociales, que te ayudan a buscar casa y eso... Lo que pasa que te ponen en barrios de esos de gitanos... de gente así, con mucha delincuencia... a mí no me gusta vivir así. Prefiero la calle o en otros sitios que sean barrios tranquilos” (ASHE).*

### Las trabas administrativas en el caso de migrantes:

*“Para mí ahora sin papeles es difícil salir de la calle. [...]Tengo muchos problemas por ser extranjero y no tener documentación. Estoy esperando a que Cruz Roja, con MDM, me ayuden con la documentación” (JSHO3).*

*“Necesito tiempo... Necesito una vivienda, un trabajo... No tengo trabajo porque no tengo papeles ahora. [...] Falta gente que te apoya” (JSHO1).*

### La falta de recursos económicos suficientes:

*“Si te ofrecen o encuentras un trabajo, ¿cómo vas? Solamente cómo vas. Mira, el bono de 10 viajes, 25 y algo de euros. Y solo tienes 10 viajes. Y cuando tú estás trabajando, no puedes estar aparcando. ¿Qué le vas a decir al jefe, dame un adelanto? Mala pinta...” (JVHO).*

*“Si tuviera dinero yo no voy a estar en la calle, lo primero mi techo. [...] Si yo tuviera dinero dormiría donde me da la gana. No tener recursos, no cobras, no tener documentación” (JSHO2).*

*“El problema monetario. Si cobro 200 euros, si pago una habitación, ya no puedo comer. Tendría que tener una ayuda económica” (ASME).*

### La falta de personas que supongan un apoyo:

*“La gente que es trabajadora y lucha por sí misma puede salir de la calle, lo que pasa que claro, tienes que tener a alguien que te apoye para salir, si no te apoyan, no puedes salir” (AVME).*

### Los problemas de salud:

*“La etapa psicológica es muy difícil, porque cuando estás enganchado a varias drogas, el síndrome de abstinencia...” (AVHE2).*

O, incluso, como es el caso de ASHE, las dificultades personales en la gestión económica:

*“No lo hago porque yo no controlo las perras” (ASHE).*

## 4.2.3 PERCEPCIÓN SOBRE LOS MOTIVOS QUE LE PERMITIERON ABANDONAR LA SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

*La motivación es identificada como imprescindible de cara al cambio de situación residencial:*

La motivación es identificada como imprescindible de cara al cambio de situación residencial, sin embargo, llama la atención que, si bien, como veíamos en el epígrafe anterior, quienes carecen de vivienda aludían esencialmente a factores externos como posibles promotores del cambio (empleo, ayudas económicas, etcétera), quienes ya no viven una situación de sinhogarismo,

identifican como factores de cambio aquellos que se encuentran bajo el ámbito de acción de la propia persona.

*“Hay un tema de motivación clarísimo, el problema es que la gente se desespera. Es un tema de horizontes, ¿cuándo tú no tiras adelante? Cuando no tienes horizontes en la vida” (GTsAIPM).*

La motivación, tanto aquella que se relaciona con nuevos objetivos, como aquella asociada al deseo de ruptura y sensación de saturación respecto al agotamiento y hastío que genera la calle, se convierte en un elemento desencadenante esencial.

*“Yo estaba muy cansado, yo estaba agotado, siempre lo mismo, en Navidades, siempre tirado. Yo he conocido esto, cuando esto no existía, ni el Cast ni... [...] Porque di con personas esenciales, y porque yo lo llevaba, porque yo quería” (AVHE1, cuando tras 10 años deja de vivir a la intemperie y contacta con la red de servicios sociales) 63.*

AVHE1 lo explica desde una pulsión interna, la misma que en un momento determinado le lleva a pedir ayuda para superar la adicción a las drogas, y la misma que, 10 años después, le empuja a desvincularse de la red de albergues y viviendas semituteladas para pasar a una vivienda independiente.

*“Se trata de que hace falta algo, porque el mundo continúa. Lo de la psicóloga lo dejo ahí, cuando ya encontré el piso que me había buscado, le digo a la psicóloga, me voy a ir, tal día porque tengo una habitación alquilada en un piso compartido, de los ingresos que yo iba haciendo con el jesuita. No quiero volver a esa historia, porque es un círculo, que también es cerrado. Esa ayuda de techo y tal es un espacio de tiempo, no es permanente, también tiene que haber una ayuda que de movimiento” (AVHE1, tras 10 años haciendo uso de dispositivos especializados en la atención a población sin hogar, se marcha a una habitación alquilada) 83.*

Una motivación, en buena parte de los casos, vinculada a experiencias significativas (placenteras o traumáticas) con otras personas cercanas y de referencia, como puede ser una pareja o los compañeros de la calle.

*“Las drogas duras, hasta que se murió Carlos (compañero en calle). Mi mejor amigo aquí en España. Hace... en agosto de 2015. Me ha marcado, esto me ha marcado, sí. [...] Esta muerte me ha cambiado mucho, porque era mi colega, mi colega. [...] A partir de entonces, el click. Yo digo, esto no puede ser” (JVHO) 52.*

*“Por mi mujer [...] Uno se acopla, uno ya se acopla a la gente, al vicio, a los porros... [...] Y dentro de todo eso, ya conozco a mi mujer. Ella lo tapa todo, tapa todo lo que había ahí.” (JVHE) 46.*

Pero también, entre esas personas cercanas, encontramos referencias a profesionales de dispositivos que, en un momento determinado, suponen un apoyo o una guía que facilita el cambio de situación.

*“Porque me he abierto los ojos, de un día a otro, no sé cómo explicártelo. Y más también por Belén (trabajadora de recurso), esto no es vida, búscate esto... Puedes...” (JVHO).*

A veces, simplemente se trata de escuchar el mensaje preciso en el momento adecuado.

*“Ocurre una cosa, en un sitio que se llamaba Rehoboth, había una trabajadora, que me dio unas cosas a entender que me ha cambiado el rumbo. Que parecía demasiado normal para estar ahí, me dio a entender. Se extrañaba que qué hacía yo allí dentro, siendo como soy. Le he dado vueltas... y digo, mira, se acabó todo. [...] Entre vecinos que conozco... [...] y ese dinero, en vez de gastar como gastaba, pues, del día 30, a 31 que sea al mes, lo mirabas, los picos estos, pues te salía habitación. Lo ahorras tú, te independizas” (AVHO) <sup>84</sup>.*

O sentir que se «ha tocado fondo», tras un tiempo en calle y ante la sensación de vacío, de pérdida, de deterioro o de peligro (Ravenhill, 2008).

*“Lo que percibo en cuanto a las personas adictas, que es con lo que más trabajamos; cada uno tiene un tope de aguante de sufrimiento, y yo creo que es eso. Cada uno tiene su momento, y hay personas que toman la decisión de no quiero sufrir más, no quiero vivir más en la calle, no quiero pasar más tiempo en cárceles, no quiero pasar más tiempo en hospitales... Normalmente esta circunstancia se da porque se ven muy enfermos, porque han pasado largas temporadas en prisión, porque las familias les han rechazado totalmente y les ha echado a la calle, y entonces es cuando toman la decisión, ante una situación límite en su vida” (GTsBIDPH).*

*“Y una mañana vi fallecer a una chiquilla de 24 años al lado mío, al lado mío falleció. Entonces, fue ver eso, yo creo que ahí se me activó el mecanismo de autodefensa, no lo sé... Creo que ahí fue cuando vi tocar fondo, pero fondo. Fui otra vez al médico de la Uca, hablé con él... [...]. Yo mismo, dije, ahora es mi momento. Porque me vi en una situación que yo podía acabar como esa persona. Porque estaba en un mundo que solo era de drogas, delincuencia, cárcel... Siempre era lo mismo. Levantarme y pensar solo en drogas” (AVHE2) <sup>42</sup>.*

Porque morir sin hogar es una amenaza real, que se intensifica según aumenta el deterioro físico y/o con la edad, y que se hace más presente si cabe tras el contacto con situaciones de violencia o experiencias cercanas con la muerte.

*“Yo cuando hablo con ellos, algunos me dicen que dejan la calle por miedo, porque llega un momento que ven peligrar su salud. Y esa es una de las principales motivaciones para dejar la calle. Mientras eso no ocurre, hay un espacio de confort, de relaciones humanas, de afectos, etcétera. [...] Con lo cual, la gente cuando se ve ya más mayor y ve que de una paliza ya puede morir, que de un tema de alcoholismo ha muerto su compañero y puede morir él... [...] Y la mayoría es por miedo, por miedo que les peguen... En la calle hay mucha violencia. [...] El miedo, nadie queremos morir en la calle, y nadie queremos morir de una paliza” (GTsAIPM).*

**Aunque las opciones no son iguales para todas:**

En cualquier caso, la motivación viene determinada por las posibilidades, las capacidades y la disponibilidad de cada cual. Concretamente, y en relación a las posibilidades, éstas pueden condicionar el cambio de situación residencial (sin vivienda – con vivienda), pero también, el tipo de cambio. De hecho, a la hora de valorar las nuevas situaciones alcanzadas, quienes han encontrado un empleo mínimamente digno (y a veces ni digno) en el contexto de precariedad

que caracteriza el mercado laboral actual, son quienes mayor estabilidad encuentran en su nueva opción residencial, como le ocurre a AVHE2, JVHO o JVHE.

*“Los jóvenes que llegan a calle lo que necesitan es trabajar. Algunos sí que lo consiguen, otros no... porque tampoco tienen forma... los chavales que han estado en centros de menores, salen con estudios, hasta los 18 años, pero tampoco tienen una formación profesional para buscar trabajo” (GTsAIPM).*

*“Y porque he encontrado este puesto de trabajo que me da esperanza, que las nubes se abren un poco y sale el sol. Aun no sale del todo, porque aún no es seguro, pero...” (JVHO).*

Por contra, quienes como AVHE1 o AVHO (también hombres, pero de mayor edad), no han corrido la misma fortuna, han de conformarse con sobrevivir sin garantías sobre su futuro inmediato.

*“Es lo que es, pa mantenerme pa vivir, para pagar habitación, mi comida la que quiero yo, pagar móvil, compras de vez en cuando algún capricho, por generosidad de los vecinos, que me regalan muchas cosas y me mantienen vivo. En la misma zona, 3 años y medio, desde cuando estaba en la calle. Y ahorrando, que si llueve, llueve, te quedas en casa [...] cuando te llueve 4-5 días y no tienes ningún recurso...” (AVHO, en habitación alquilada que paga con los ingresos que obtiene como gorrilla).*

Además de las posibilidades de empleo, existen otros factores que facilitan o dificultan el acceso y mantenimiento de una vivienda. Todo ello, y desde una visión contrastada con el resto de fuentes consultadas (personas expertas, profesionales o gestoras), se analizará en el apartado 2.2 del siguiente capítulo (*Factores de desactivación del sinhogarismo*).

#### 4.2.4 PREOCUPACIONES ACTUALES, AUTOPERCEPCIÓN SOBRE ESTADO DE FELICIDAD Y NECESIDADES

*La vivienda, en el hipocentro, condiciona las diferentes esferas vitales:*

A la hora de abordar las preocupaciones que inquietan a las personas sin hogar, la exclusión residencial y la precariedad económica, una vez más, se colocan en el hipocentro de la cuestión.

*“Muchas cosas, estoy pensando que... muchas cosas, no lo sé... estoy llorando sola... porque no tengo mi casita... no tengo mi futuro... No tengo mi trabajo, mis hermanos conmigo...” (ASMO).*

*“Demasiadas cosas. Que no tengo nada. No tengo dónde caerme muerto. Si muchas veces me lo pienso, ¿qué va a ser de mi vida el día de mañana?” (JSHE1).*

Caso particular es el de las personas migrantes, para quienes las trabas administrativas en cuanto a la regularización de su situación en España, se mantienen como motivo de intranquilidad.

*“Tengo muchos problemas por ser extranjero y no tener documentación” (JSHO3).*

A la vez, y de forma general en el grupo, la afección que la situación residencial tiene en las diferentes esferas de su vida (salud, empleo, relaciones, etcétera), amplifica el desasosiego.

*“Malestar, malviviendo, malcomiendo, mi salud cada vez, pero. ... En la calle siempre estás en tensión, no estás seguro nunca” (JSHO2).*

*“Mi hija. Poder tener algún día un estudio, un pisito... y decir ahora a ver si puedo tener a mi hija un fin de semana conmigo. Si no hay trabajo, no hay dinero, si no hay dinero...” (ASME).*

*“Que yo me pueda morir sin ver a mi hija, sin despedirme de ella” (AVME).*

***Pulsión o instalación, adaptaciones frente al desasosiego:***

Un desasosiego que puede, o bien convertirse en pulsión de arranque y búsqueda de alternativas:

*“Mi futuro, y el de mis hijos. Porque no puedo quedarme parado, no quiero quedarme parado, no quiero quedarme en casa. No quiero que el día de mañana a mi familia le falte algo. Me preocupa mucho [...] No me gusta estar parado, estar sin ninguna aspiración me da mal rollo. Yo ahora mismo me quedo parado, me quedo tres días viendo la tele y me quedo loco. Me entra el mal rollo, me lío a llorar... me gusta trabajar” (JVHE, en vivienda alquilada).*

**O bien, generar parálisis y, paulatinamente, acostumbramiento:**

*“Estoy en la calle por mi mala cabeza por no... y porque yo estoy acostumbrado ya a estar en la calle, por mucho tiempo...” (ASHE).*

Frente a ello, las posibilidades percibidas, junto a la variable «edad» y la variable «tiempo de sinhogarismo», no resultan baladías.

*“Nada. Tranquila” (JSMO, al preguntarle sobre sus preocupaciones en la segunda entrevista realizada).*

En cuanto a la edad, las personas más jóvenes se muestran menos preocupadas que las adultas por la experiencia de sinhogarismo que viven. Probablemente, debido a la falta de conciencia real sobre su situación, sumada a la sensación de que su reversibilidad es viable y cercana.

*“Miedo no... hay muchos locos que te pueden robar, hacer cosas raras... Me preocuparía quedarme toda la vida en la calle, pero en mi caso no” (JSHO1).*

En relación a ello, precisamente por su edad, como vimos en estudios anteriores (Matamala, 2016) es cierto que la juventud cuenta con mayores oportunidades de inserción (su salud es mejor, muestran mayor capacidad de aprendizaje, etcétera), pero a la vez, la falta de conciencia o la inconstancia en los procesos, como veremos al tratar las expectativas de futuro, limitan la definición y seguimiento de una estrategia clara que les conduzca al cambio de situación.

*“Estoy en la calle porque quiero, porque no estoy mal [...] Soy feliz, estoy bien, no tengo problemas física y psíquica” (JSHO3).*

Quienes presentan largos periodos en calle mantienen en su discurso la intención, o al menos la esperanza, de cambiar de situación residencial en un futuro. Sin embargo, lo cierto es que, conforme aumenta el tiempo sin vivienda, parece como si el deseo real, o la confianza, se difuminase progresivamente. Bien sea por el miedo a abandonar el mundo de la calle, su mundo de referencia desde hace años, o bien por la resistencia a afrontar nuevas pérdidas. Quien vive en la calle, ha perdido todo. Quien ha perdido todo, no tiene ya nada más que perder. Los intentos por conseguir nuevos logros (como por ejemplo dejar de vivir a la intemperie y hacerlo en un albergue), comportan a la vez el riesgo de afrontar nuevas pérdidas, un estrés o una decepción que no siempre se está dispuesta/o a volver a asumir.

*“Verme en la calle otra vez. No por verme en la calle, si no por lo que me puede llevar, volver a recaer...” (JSHE2, en albergue).*

Es así como puede surgir el acostumbramiento, la «instalación mental» en la exclusión, de la que ya hemos hablado. Como recoge Cabrera (1998), se pierde la conciencia de desgracia como estrategia para hacer más llevadera la existencia marginal, de hecho, según el autor, a partir del año en calle aproximadamente, “es como si la persona se «ajustase» mentalmente al hecho de que la situación va para largo, y sin perder nunca la conciencia de desgracia, reorganizase su propia identidad hasta encontrar recursos interiores suficientes para poder adaptarse y subsistir psicológicamente” (p. 357).

*“No pienso para nada. Yo tranquilo” (ASHO1, segunda entrevista).*

Retomando la idea del miedo a la pérdida, lo encontramos incluso entre quienes cambiaron de situación residencial y cuentan con un hogar, y es que, «tocar calle», es decir, perder todo, es una experiencia difícil de olvidar.

*“El acabar el trabajo, no tener nada... el que yo tenga mi casa y tenga que volver a abandonarla, que me vea otra vez en la situación complicada... [...] Me preocupa, hoy lo estaba hablando con mi compañero de trabajo, cuando se acaba esto, te tendrían que dar la facilidad para reengancharte en un sitio. [...] Y puedo cobrar el paro, pero una vez se acabe el paro, ¿qué? ¿Qué hacemos? ¿Otra vez a sacar el hacha de guerra? [...] No aguantaría, otra vez en la calle significaría volver a mi rutina, volver a robar... [...]. Si me sale ahora una causa me muero, después de todo lo que llevo en la espalda no quiero más, después de todo lo que he hecho...” (AVHE2, en vivienda alquilada) 85.*

*“Mi puesto de trabajo, que salga esto adelante. Pero me he motivado un montón, si no es esto, otra cosa. [...] Mi más grande preocupación es mantener esto. A mí si no me echan con palos no me voy (ríe)” (JVHO, en vivienda alquilada).*

### **Preocupaciones que apuntan a necesidades:**

Pero si hablamos de preocupaciones, resulta inevitable hablar de necesidades. En la línea de lo recogido, las demandas explícitas se centran en la vivienda y el trabajo digno.

*“Un trabajo, algo que me mantenga. [...] La vida digna, tener trabajo y empezar. Empezar, aunque sea de nuevo, que lo veo muy difícil, para la época que estamos ahora” (AVHO).*

*“Tener algo. Tener trabajo, tener algo, lo que sea. Como si es barrer mierdas de perros” (JSHE1).*

*“Falta trabajo” (ASHO1).*

Seguidamente, se hacen referencias a la salud, el acercamiento con familiares significativos o la solvencia económica.

*“Yo quiero salud, no quiero otra cosa” (ASHO2).*

*“Más feliz, teniendo un estudio y teniendo a mi hija al lado los fines de semana” (ASME).*

*“Sí, mucho. Más feliz puedo con una casa, con un poco dinerito, te hace más feliz” (ASMO).*

No obstante, a pesar de las carencias reconocidas y la precariedad, llama la atención que nos encontremos con una mayoría (alrededor de tres cuartas partes) que, al preguntarle explícitamente, se reconoce feliz. La argumentación, podría radicar en su actitud vital, en la mirada optimista respecto a su situación, a la vez que, en la puesta en valor de elementos no materiales, como pueden ser los relacionales.

*“Me mantengo gracias a mis chistes, yo misma me mentalizo de que tengo que hacerme reír a mí misma, levantarme a mí misma. [...] Soy una persona positiva, no me hundo, porque si no estaría muerta” (AVME).*

Sin embargo, resulta inevitable, a la hora de buscar una explicación lógica, retomar la idea expuesta por Cabrera (1998) en cuanto a que, conforme aumenta el tiempo de sinhogarismo, a partir del primer año (recordamos que nuestra muestra ha vivido experiencias de sinhogarismo durante 3 o más años), se da un «ajuste» en la nueva situación, de forma que, pasada la angustia inicial asociada a un momento de crisis aguda motivada por el hecho de verse en la calle, la desmoralización se rebaja, se da un acostumbamiento y se ponen en valor otros aspectos del día a día. Sumado a ello, no podemos pasar por alto que, atendiendo a las trayectorias vitales, nos encontramos con personas que han acumulado, en comparación con otros grupos poblaciones, un número elevado experiencias traumáticas a lo largo de su existencia (Muñoz, Vázquez y Cruzado, 1995). Todo ello, sin duda, afectaría a la capacidad de resiliencia, e incluso, normalización de lo trágico, pero también, como señala Bachiller (2008b), al reajuste de las expectativas, “esperar lo mínimo posible de la vida” (p.98).

*“Sí, porque soy pobre, pero me siento rica en amistad” (AVME).*

*“En este momento me considero feliz, porque si tú no te sientes feliz...” (JSHO1).*

*“Sí, a pesar de todo, tengo una chiquilla preciosa, una novia preciosa, una perra preciosa, y yo soy precioso (ríe)” (JSHE2).*

*“Sí, porque tengo mi trasto, aunque me saca de quicio, es mi trasto (en referencia a su hijo). [...] Que sí, yo podría estar en una casa y tener todos los caprichos y todo lo que yo quisiera, pero prefiero estar con mi trasto” (JSME).*

Por otra parte, una vez pasados esos tres primeros años, las diferencias dentro de la muestra no podrían explicarse desde una correspondencia con el mayor o menor tiempo de sinhogarismo. Es decir, no parece que los mayores niveles de insatisfacción o malestar que expresan JSHO2, JSHE1, o ASHE (con 10, 4, o 6 años sin hogar, respectivamente), estén directamente relacionados con la duración de la experiencia sin vivienda pasados esos 3 primeros años que empleamos como criterio de selección tipológico. Sin embargo, sí que podrían estar vinculados, en su caso, a la incapacidad de readecuación de expectativas de la que hablábamos y que, por tanto, conduce a la frustración constante.

*“¿Yo feliz de qué? ¿Cómo voy a estar feliz? Uno no está feliz en la calle” (JSHO2).*

*“¿Qué? ¿Qué si yo soy feliz? No” (JSHE1).*

Entre quienes han mejorado su situación residencial durante los últimos años, también encontramos a personas que siguen considerándose infelices o insatisfechas, como JVME, AVMO o AVHE1. El caso de JVME y AVMO, podría explicarse desde la imposición del cambio a residencia, a raíz de un proceso de incapacitación judicial, sin embargo, para AVHE1, volvemos a poner en relieve la frustración que conlleva el no renunciar a un modelo de aspiración culturalmente aprendido pero que, con vivienda o sin ella, sigue lejano a su realidad. Y es que, no podemos pasar por alto que, a pesar de abandonar la situación de sinhogarismo, la precariedad y la inestabilidad siguen estando presentes en la mayoría de ellas.

*“Feliz, aquí no. En la calle sí, porque yo hubiera cambiado. [...] Podría haberlo hecho de otra forma, pero no trayéndome aquí, eso ha sido joderme la vida. [...] Hombre, me alegro porque no tenía a dónde ir, no me había dejado herencia ni nada. [...] Aquí es que están todos... [...] Era más feliz cuando vivía con mi hermana” (JVME, en residencia) 87.*

*“Ese refrán está mal dicho, los últimos serán los primeros, porque los últimos, siempre serán los últimos, y los primeros, siempre serán los primeros. [...] ¿Cómo me voy a considerar una persona feliz si no hago lo que quiero? Lo que a mí me gusta no lo puedo hacer, quiero hacer buceo, irme a los hoteles.... [...] ¿Qué el dinero no es todo? Para mí lo es todo...” (AVHE1, en habitación).*

Aun así, en general, quienes mejoraron su situación residencial recientemente, incluso quienes han pasado de vivir en la calle a un piso de transición, sí que se definen como personas felices y, comparativamente, reflejan mayores niveles de satisfacción tras el cambio.

*“Sí. ¿Por qué no? Tengo una mujer encantadora, unos hijos que son un poquito cabrones, pero les quiero mucho, y me hacen levantarme cada día” (JVHE, en vivienda alquilada).*

*“Mucho mejor, muchísimo mejor, con dinero, con mi vida, mejor. Supercontento, superfeliz, es lo mejor que me ha podido pasar en la vida. Cambio radical, ha costado también... El primer mes y medio madre mía... yo sudando, supernervioso. Ya estoy más tranquilo, más seguro, conozco más las máquinas... Mis compañeros siempre están para ayudarme” (JVHO, segunda entrevista, en vivienda).*

*“Me siento feliz ahora, aunque no tenga hogar tengo un techo bajo el que dormir y me siento a gusto. Me he ido recuperando de todas las heridas” (ASME, en vivienda para mujeres sin hogar).*

Algo que relacionamos, tanto con la mejora material, como con la mejora en el nivel de autoestima asociado.

*“La autoestima la tenía baja, al caer enganchado en las drogas tu autoestima está por los suelos, no piensas más que en consumir, consumir, consumir, en tu mente solo está eso” (AVHE2, primera entrevista, en calle).*

*“Ahora me veo muy distinto. [...] Soy feliz porque estoy bien, tengo mi salud, tengo todo. No puedo tener la felicidad plena, eso es el día a día, así somos las personas, tenemos que tener preocupaciones” (AVHE2, segunda entrevista, en habitación alquilada).*

Y es que:

*“Cuando tú pasas a una situación residencial, más estable, menos angustiada... la gente empieza a experimentar mejoras” (ExU1).*

#### 4.2.5 AUTOESTIMA Y PERCEPCIÓN DE POTENCIALIDADES Y DEBILIDADES

En cuanto al nivel de autoestima, sin sesgos hacia uno u otro extremo, encontramos a quienes se encuentran a gusto consigo mismas, y a quienes no. No obstante, en relación a ello, no nos interesa únicamente la contestación inmediata, sino que, para extraer una respuesta en profundidad, conviene hacer una lectura más amplia de los discursos. De esta forma, lo que en un primer momento es un sí, más adelante, puede dejar entrever contradicciones, dudas e inseguridades.

*“De momento sí” (JSHE1, en relación a si se encuentra a gusto consigo mismo).*

*“Me veo bien, pero muchas veces me doy asco. [...] Sentirme solo... [...] Me da asco mi forma de actuar, de hablar. [...] Mi forma de ser sí me gusta. [...] Me quiero a mi forma. [...] Me siento querido por algunas personas, otras no” (JSHE1, en otros momentos de la entrevista).*

##### *Integración del estigma ante el sentimiento de fracaso:*

Como venimos viendo en este bloque, es difícil escapar del estigma social que acompaña a la población sin hogar. Un estigma que se convierte en culpabilidad y que mina la autoestima, especialmente en personas no migrantes.

*“Se quieren poco, la autoestima es muy bajita. Tienen pocas ilusiones” (GTsAIPM).*

*“Hundidas, aunque la imagen sea otra, porque muchas veces vamos a percibir que nos van a intentar dar otra imagen” (GTsBIDPH).*

*“Por eso te digo que la culpa la tengo yo, nadie más tiene la culpa que yo” (JVHE).*

De ahí que no sea de extrañar la búsqueda de diferenciación respecto al grupo como escudo protector frente a los estereotipos asociados.

*“Porque yo no he fumado, no he bebido, no he hecho la prostitución... Y claro, se considera la gente que por estar en la calle llegas a vivir como otras personas, porque nos catalogan todos por igual, y no es verdad” (AVME).*

Pero, a pesar de las estrategias de diferenciación, la conciencia de distancia y fracaso respecto al modelo de normalidad construido, definido por el éxito económico y material, daña su autopercepción. Y no solo por la carencia de vivienda o de recursos económicos, sino también por la ausencia de empleo, identificado como sinónimo de integración social y símbolo de utilidad.

*“Y que soy una mierda, porque si hubiera valido para algo más no estaría como estoy” (AVHE1).*

*“Claro que me culpabilizo... Yo no podía hacer nada. O cómo o pago... Pero viendo conforme ha pasado todo... Hay más gente, que ha perdido toda su vida, y ahora están en la calle, y nadie les ve... y justo eran los que subían el país, y ahora ni se les ve...” (AVHO).*

Un modelo que traspasa fronteras y cala también en las personas migrantes que han visto quebrado su «sueño dorado».

*“Porque quiero cambiar la vida... mejor entro a España, busco la vida en Europa, y al final no hay nada” (ASHO1) <sup>66</sup>.*

*“Conmigo a gusto... ahora no, porque todavía... mi historia de vida, que quiero controlarla” (JSHO1).*

Pérdidas acumuladas que se convierten en carencias que, a su vez, intensifican y evocan al sentimiento de fracaso, redundando en el autoconcepto.

*“Me gustaría ser como yo era antes, tenerlo todo, mi trabajo, los amigos que he tenido...” (ASHE).*

Fracasos en las diferentes esferas vitales, y donde el rol de género asignado también se hace presente: el hombre incumple su función de «provisor» y «protector», mientras que la mujer, quebranta su papel como «cuidadora del hogar y de la descendencia» (Izquierdo, 2004).

*“Porque con lo que yo cobro no puedo mantenerla [...] Me gustaría estar con ella, y ella conmigo. Siempre que tenga un trabajo o un techo” (ASME, su hija está tutelada por la administración).*

Un estigma que se amplifica, tanto por el trato recibido por el resto de la sociedad (bien sea desde el juicio moral, la indiferencia, la compasión o el asco), pero también por la percepción e interpretación que la misma persona hace sobre la manera en que es tratada, como vimos.

No es de extrañar, por tanto, que se dé una ocultación de la situación residencial, “tener engañados a los afectos más íntimos constituye un esfuerzo por preservar la propia estima”. (Bachiller, 2008b, p.12).

*“No me ha dado por entender que vivía en la calle, porque me daba vergüenza” (AVHO).*

Ni tampoco que, conforme se da un cambio o mejora en la situación residencial, el autoconcepto y nivel de autoestima mejoren.

*“La autoestima la tenía baja [...] Ahora me veo muy distinto” (AVHE2, en vivienda).*

### *La clave del autoconcepto positivo:*

A pesar de toda esta argumentación, ¿por qué, entre quienes se mantienen sin hogar, se hacen referencias a un autoconcepto positivo? Volvemos, otra vez, a la adaptación y al reajuste de expectativas una vez se supera la fase inicial de desesperación que implica el verse sin vivienda. Como JSHE2, hay quienes han asimilado su situación con el paso del tiempo. De hecho, él mismo, al preguntarle si cree que su situación residencial afecta a su nivel de autoestima contesta:

*“Hombre, estaría más a gusto si tuviera una estabilidad, una casa. [...] Pero no, porque ya lo tengo asumido”* (JSHE2).

Desde los dispositivos especializados subrayan la importancia de dejar de lamentarse por el pasado y poner en valor las potencialidades presentes para alcanzar un futuro mejor.

*“El pasado, pasado es, hay cosas que no hay que retomar. La pregunta es, ¿en qué momento estoy y qué potenciales tengo yo para poder desarrollarme de cara al futuro?”* (GTsAIPM).

En relación a esta autopercepción positiva, las mismas afectadas destacan cualidades como el respeto o la generosidad:

*“Que soy muy buena persona, que doy lo que no tengo”* (AVHE2).

*“Muchas, me gusta trabajar, me gusta conversar, me gusta ayudar, me gusta inventar cosas que será útil”* (JSHO1).

### **La sociabilidad o el sentido del humor:**

*“Lo que más me gusta de mí... tengo que pensar... mi encanto, mi simpatía... yo enemigos tengo pocos o ninguno”* (JVHE).

*“Mi personalidad, muy alegre, me gustan las bromas”* (JVME).

**Y, especialmente, la capacidad de adaptación y lucha, como fortalezas mayoritariamente identificadas:**

*“Estoy superfuerte, pero no sé si voy a poder seguir siempre así o no, de momento, aguantar, y aguantar, y aguantar...”* (JSHO2).

*“Persona que se busca la vida”* (ASHO2).

*“Mi facilidad de adaptación que tengo”* (JSHE2).

*“Que soy orgulloso y un luchador”* (JVHO).

### **Desaprovechamiento de oportunidades, pérdida de capacidades y nerviosismo:**

Por el contrario, entre las debilidades, hablan del nerviosismo actual, y aquellas relacionadas con la pérdida de capacidades en comparación a épocas pasadas:

*“Muy nervioso” (ASHE).*

*“Lo que menos me gusta es el tema de que cuando estoy muy cansada, muy estresada, no me aguanto ni yo. Es cuando puedo saltar...” (ASME).*

*“Yo no era así, era como... no paraba. Pero debido al tratamiento que llevo, me cambió mucho. [...] Ahora pasa una mosca y me altera. Estoy así, como queriendo querer, cómo sacar esto adelante. De la bebida, los nervios, la depresión...” (AVMO).*

*“Todo. La forma muchas veces de cómo actúo, los nervios que tengo, Aguanto poco, me rayo... [...] A veces no puedo controlar mi agresividad. [...] Cuando estaba en el pueblo no era tan agresivo” (JSHE1).*

También, el desaprovechamiento de oportunidades, o las características que creen que les han podido perjudicar en su trayectoria residencial.

*“Que tengo algo en el cerebro que no me funciona bien, que no me entran las cosas, que leo y no sé lo que leo... que tengo un pequeño retraso. Lo creo yo. Porque en la escuela me tenían siempre de apoyo en todas las asignaturas, solo daba matemáticas y lengua” (JVME).*

*“Que soy muy tonta, para todo, a mí me toman el pelo por todos lados. Ten en cuenta que, en mi casa, estás en una burbuja... cuando te enfrentas a la realidad no es lo mismo” (JSME).*

*“A veces soy muy impulsivo, hago las cosas sin pensar” (AVHE2).*

*“Que he perdido un montón de tiempo en esta situación, he perdido en mi juventud” (JVHO).*

Y es que, los momentos de conciencia sobre la situación de miseria y los golpes de realidad siguen dándose, con un efecto directo en el autoconcepto. Ante ello, también surgen estrategias de evasión más o menos dañinas.

*“Momentos de verme en la calle, yo mismo, pues hecho una mierda, mal, sin ganas de ver a nadie, ni que me vean...y acabar yendo al barrio chino... y sustituir la soledad por drogas” (JSHE2).*

### **Cuerpo y mente:**

Por su parte, ASME, incide directamente en su apariencia física como estrategia para mejorar su imagen pública, pero, simultáneamente, la percepción que tiene de sí misma. A ello, se suma la realización de actividades donde pueda mostrar sus habilidades y ser reconocida.

*“De hecho hace poco me compré ropita nueva para... Compró algo de ropita, para no llevar ya esa ropa de indigente, y que me suba la autoestima y sentir que he salido de ahí... Eso me hace sentirme bien, ya no me hace sentirme una indigente. [...] Antes no tenía nada, poquito a poco, entre el centro de día, aquí (vivienda de transición), vistiendo decentemente, mi dentadura, mis gafas, me tinto el pelo también... [...] Voy al centro de día, pero me siento como una persona más que va por la calle, me siento persona. Antes me sentía una indigente, una sin techo” (ASME).*

### 4.3 Expectativas de futuro

#### 4.3.1 VALORACIÓN SOBRE SU SITUACIÓN ACTUAL, PASADA Y PREVISIÓN FUTURA

Antes de abordar sus planes de futuro, hemos querido indagar en la evaluación que hacen del momento actual, pero también, y comparativamente, cómo ha sido su pasado no muy lejano (5 años atrás aproximadamente), de forma que podamos reconstruir la valoración que hacen del proceso que abarca desde su pasado próximo hasta la actualidad, así como la influencia que esto pueda tener a la hora de imaginar expectativas realistas.

*Percepción positiva de la situación actual en comparación con 5 años atrás:*

La gran mayoría valora positivamente su situación actual en relación a algunos años atrás. Encontramos un optimismo compartido basado en la percepción de que su situación ha mejorado en los últimos 5 años, y que estaría directamente relacionado con la sensación de felicidad que vimos que compartían las tres cuartas partes de la muestra sin hogar.

*“En este momento me considero feliz, porque si tú no te sientes feliz...” (JSHO1).*

También AVHE1, quien no se reconocía feliz, sí que percibe una mejora.

*“Hombre, yo claro que he evolucionado, lo que pasa que ahora soy más serio, me río, pero soy más serio... Ahora se me tiene que tener en cuenta. [...] Ahora vivo, desde hace un año, gracias a una persona que me ha metido ahí, en un hostel” (AVHE1).*

*Para quienes ya no viven una situación de sinhogarismo...:*

Para quienes ya no viven una situación de sinhogarismo, el motivo parece obvio, ya no solo por el mero cambio residencial, sino también, por todas las mejoras asociadas en las diferentes esferas vitales; empleo, relaciones, salud, economía, etcétera. Con mayor o menor efusividad, y a pesar de las dificultades añadidas que presenta su nuevo contexto (como explica AVHE2), la totalidad reconoce una mejora respecto a su pasado no muy lejano.

*“Ahora ya te digo estoy pasando por un bachecito, que esto tiene subidas y bajadas. Esto es como una montaña rusa, subes y bajas, subes y bajas... [...] Ahora mismo no estoy en el mejor momento de mi vida, por motivos personales, familiares. A ver, se han ido solucionando muchas cosas, pero ahora mismo hay pequeños problemas que son cosas de la vida, que te pueden pasar a ti, a mí... Pero por lo demás tengo mi tranquilidad.” (AVHE2, en vivienda alquilada) <sup>88</sup>.*

*“Antes, una mierda de vida. [...] Ahora a mí me gusta salir por las mañanas, a buscarme la faena... trabajar... la vida es por la mañana, no por la noche” (JVHE, en vivienda alquilada).*

*“Me siento bien, es como si fuera andar diferente en la calle, otro pensamiento, te da más tranquilidad. Hoy 28 y veo la nómina... y soplo. Y seguimos, un mes más, un mes más, así quiero seguir. [...] Actualmente bien. Hace cinco años mal, vivía solo por una cosa, mi droga”* (JVHO, en vivienda alquilada).

Incluso quienes viven en una residencia, y preferirían vivir de forma independiente (siendo ésta su expectativa de futuro), comparten la sensación de progreso, pues reconocen la calle como un espacio hostil.

A través de las entrevistas longitudinales a AVME y a JVME, con un año de diferencia entre el primer y segundo encuentro, pero donde se recoge el paso a residencia, se aprecia de una forma más evidente si cabe la percepción de mejora.

*“Difícil”* (AVME, primera entrevista, en vivienda para mujeres sin hogar).

*“Ha mejorado, muchísimo. Sin dinero, sin amor, pero bien. Bueno, amor de mis amigas y amigos lo tengo, que eso vale mucho. [...] Ahora estoy tranquilamente, diciendo lo que pienso...”* (AVME, segunda entrevista, en residencia).

*“No es que me note mejor, porque me noto peor, no tengo dinero, no tengo tabaco... pero en realidad estoy mejor”* (JVME, primera entrevista, en piso para personas sin hogar).

*“Valoro tener un techo, pero espero que el día de mañana tenga mi propio piso, mi propia habitación, en un piso compartido... o en algo... sin educadores... que no sea aquí. Porque yo ya voy pa los 30, espero no tirarme toda la vida aquí. Yo quiero tener mi propia vida, que nadie me controle, porque yo ya la he vivido”* (JVME, segunda entrevista, en residencia).

***Pero también para quienes se han adaptado a ella...:***

Quizás lo más llamativo es que quienes se mantienen en la situación de sinhogarismo, también reconocen una mejora. En su caso, pasados esos tres primeros años, la percepción de mejora vendría relacionada con la adaptación al medio, el «ajuste mental» a lo que ya no es un nuevo escenario, y a la toma de conciencia de que la cosa puede ir para largo (Cabrera, 1998).

*“Lo tengo asumido y convivo con ello”* (JSHE2).

La angustia, la desubicación o la sensación profunda de pérdida que acompañaría la fase inicial de crisis se va diluyendo. El equilibrio se va recomponiendo en un escenario que, en principio, era desconocido y ajeno al hogar, en un marco de referencia distinto. La persona, que cada vez conoce mejor el nuevo medio (los mejores sitios para dormir, con quien relacionarse y con quien no, los recursos sociales disponibles, etcétera) y, conforme ve reducida la sensación aguda de desasosiego, reorganiza su identidad y, a la vez, sus expectativas.

*“Me va bien, no me puedo quejar, estoy a gusto aquí, en el centro de día con mis amigos... estoy centrada [...] Antes muy mal, estaba muy machacada” (ASME, en vivienda de transición).*

*“A Barcelona perdí mis papeles. No había medio de pagar los papeles, necesitas de pagar para renovar. Ahora me voy a renovarlo. Ahora para buscarme la vida, aparco coches, ayudo gente, estoy sociable... Antes estaba un poco perdido, no sabía qué hacer...” (JSHO1).*

ASMO también habla de ello. Reconoce que, durante su primera etapa en calle, en España, se autolesionaba y abusaba del alcohol como vía de evasión frente a la ansiedad y la sensación de soledad. Tres años después, abstinerente, mucho más adaptada y con pareja, ha encontrado la tranquilidad en una casa ocupada, después de haber vivido a la intemperie y en albergues.

*“Hace 5 años no estaba a gusto, porque estaba en la calle, no tenía nadie conmigo, solamente estaba sola, solamente bebía, solamente me cortaba, solamente hacía mis cositas de loca... ahora gracias a dios tenemos la casa donde podemos vivir, más tranquilo. [...] Cuando he venido a España he cambiado mucho, antes estaba muy malita, con toda la gente. Ahora me ha cambiado, sabo hablar español... Ahora estoy bien. [...] Bien. Estoy bien, muchas gracias a dios que estoy bien, no tengo enfermedad, no tengo cáncer, no tengo sida... Tampoco no tengo casa, pero qué quieres que haga... Si me tiran de ahí, rompemos otra casa ocupada” (ASMO).*

Igualmente, para JSHO2, el haber superado la adicción a las drogas, le hace sentirse mejor que años atrás.

*“Hombre, yo doy gracias a dios porque ahora ni fumo, ni nada, pero... Iba todo el día drogado, todo el día borracho, todo lo que pillaba para la droga” (JSHO2).*

*Aun así, se siguen añorando las épocas de prosperidad:*

Sin embargo, si ampliamos el marco temporal de referencia, a cuando la persona tenía vivienda, empleo, etcétera, es decir, previo a la experiencia de sinhogarismo, lo habitual es que la percepción sea de empeoramiento.

*“Ahora mejor, si hablamos de este tramo sí, pero el tramo que tenía mi trabajo, que pagaba mi casa...” (AVHO, en habitación alquilada).*

*“Bueno, primera vez que estoy en España, estaba España muy bien. Ahora ha cambiado mucho. Como no tengo trabajo estoy peor, porque no me gusta estar en la calle, no me gusta pedir dinero a la gente, me gusta vivir bien, como todo el mundo” (ASHO1).*

Para AVHO y ASHO1, verse en la calle, fue la evidencia de que su sueño dorado se había truncado. Por el contrario, para JSMO, también migrante, quien padecía una situación de violencia de género por parte de su pareja, el abandonar la vivienda y verse en la calle, en realidad fue una liberación.

*“Ahora estoy bien, no tengo ningún problema. [...] Ahora mejor, estoy muy tranquila, no me dice nadie dónde estás...” (JSMO).*

O para JSHO1, quien vivió el año previo al desahucio con un nivel de estrés mayor incluso que el que acompañó al momento en que tuvo que salir de casa, o a la misma experiencia en calle. Y es que, cuando se han vivido pérdidas concatenadas, o con el miedo a quedarse sin lo poco que queda, no tener nada más que perder, puede convertirse en un motivo de sosiego y tranquilidad.

*“Hace 5 años fatal, porque los problemas estaban muy grande, un año antes de estar expulsado (desahuciado) estuve mal, no había cosa para ayudar a mí mismo, estaba jodido. Con mis hermanos, combatimos mucho para estar tranquilos. Ahora mejor, pero no enteramente, porque hay cosas que me falta todavía. Mi vida está mejor” (JSHO1).*

De ahí la reflexión de uno de los gestores consultados

*“Me gustaría pensar que nadie le gusta vivir como algunos casos viven [...] Creo que en el fondo todo el mundo quiere mejorar [...] La realidad de muchas personas que para ti están viviendo un problema, y para ellas ha sido la solución a un problema mayor” (GTSTcNH).*

Por su parte, JSHE2, quien se vio por primera vez en la calle con 12 años y, a sus 44, ha vivido una dilatada experiencia sin hogar (más de 20 años entre calle y prisión), es un buscavidas. A pesar de lo dramático que pudiese resultar, hace una lectura positiva de su trayectoria vital, como si se hubiese adaptado perfectamente a una adversidad que le ha acompañado desde la infancia.

*“Bastante que me levanto [...] Hace 5 años estaba preso [...] Si miro para atrás, de todo lo malo que me pasó, después me ha llevado a algo bueno. Si no hubiera entrado en prisión, no hubiera conocido a María, no habría tenido a mi hija [...] Echándole huevos, no perdiendo la sonrisa” (JSHE2).*

No obstante, la paternidad o la maternidad, al igual que es una fuente de motivación, también supone un aumento de responsabilidades, pudiéndose llegar a vivir, en determinados momentos, con cierto estrés.

*“Ahora tengo más pagos y más cosas, y no llevo. Agobiada. Ahora te pones a buscar una habitación, te dicen con el niño que no...” (JSME).*

#### 4.3.2 EXPECTATIVAS, PLANES DE FUTURO Y PERCEPCIÓN DE VIABILIDAD

*Los planes de futuro, resultado de la tensión entre dos fuerzas:*

En cuanto a las expectativas de futuro, resultan de la tensión entre dos fuerzas. Por un lado, aquella que se relaciona con las metas culturales de la sociedad dominante, para la cual, tener un trabajo y una casa se convierten en elementos necesarios de cara a la integración:

*“Yo quiero estar en una casa. [...] Yo no creo que voy a estar toda mi vida en la calle. Dentro de unos años me voy a estar en una casa... trabajando... aquí en España... intentaré economizar mucho, porque a la calle he aprendido eso justamente” (JSHO1).*

*“No lo sé, me gustaría una casa, un trabajo, bien, cualquiera” (ASHO1).*

*“Me gustaría puedo tener una casa, puedo tener mi trabajo” (ASMO).*

Y por otro, aquella que les impide salir del ámbito de la exclusión, de su mundo de referencia durante los últimos años. Como si se tratase de una cuerda que, por mucho que se tensase, siempre les fuera a devolver al centro de la miseria una vez tras otra. Una cuerda que, conforme aumentan los años en calle, pierde elasticidad.

*“Podría ser, espero que sí, es que nunca se sabe... estoy pendiente de la minusvalía... Pero sí, hay veces que tengo... seguro que me saldrá, seguro que me saldrá... pero también hay que tener los pies sobre la tierra” (ASME).*

*“Con las personas crónicas entran en juego los tres conceptos que siempre hemos manejado; atribuciones causales, la indefensión aprendida y los sucesos vitales estresantes, con una mayor gravedad. Y eso es lo que dificulta que la persona salga adelante, la experiencia que tiene de vida es negativa, a nivel personal y afectivo está derivado en frustraciones, piensa que... haga lo que haga va a dar igual, se va a quedar en la calle, eso es difícil y lleva un proceso” (GD-TTSCHE).*

### **Sobre-viviendo en el día a día:**

*“El mundo de las pérdidas es muy fuerte, hasta que reconstruyes eso... [...] Son personas, que yo lo valoro en positivo, del día a día. Que es algo que te puede ayudar a salir adelante cuando a largo plazo no tienes la ilusión de un hijo por el que trabajar, ni otra cosa... y detrás de ti no hay elementos afectivos que te motivan para vivir... pues el día a día está bien, pues superar cada día está bien. Y yo creo que en el tema de la cronicidad es así” (GTsAIPM).*

Porque, como señala Bachiller (2008b), “cada vez que intentaron levantar la cabeza recibieron un nuevo garrotazo, por lo cual evitan planificar para no experimentar la sensación de fracaso y una nueva recaída de su autoestima” (p.13). Se vive en el presente inmediato, los planes son a corto plazo, sobrevivir en el día a día.

*“No sé qué va a pasar el día 30. Yo espero no entrar (en prisión), tienen que valorar lo que uno ha sufrido, ha luchado. Si no entro, pues seguir pa adelante, arreglar las cosas...” (JSHO2).*

*“Ya tengo, ya tengo aquí. Tengo aquí el telegrama, lo que pasa es que estoy aplazando... Apurando. Son 30 días, desde el 11. Tengo... tiempo hasta el 29, que es el último día. Son 30 días naturales, hasta el 29. [...]. A ver, no tengo miedo, porque miedo a entrar no tengo, lo que tengo miedo es a meterme en algún problema. Y buscarme...” (AVHE2, primera entrevista, en calle).*

Solo quienes consideran que todavía tienen cierto margen de control respecto a lo que les sucede, consiguen superar el presente y proyectan hacia el futuro (Navarro, 2014).

Sin embargo, para quienes más tiempo llevan sin hogar, parece como si, cuando se aventuran a verbalizar los deseos de futuro, lo hicieran desde la melancolía de lo que podría haber sido, de una forma imprecisa y con desconfianza respecto a su cumplimiento.

*“En un chalet... Como dios manda, una casa, poder tener una vida, o cambiar de aire. Me gustaría estar en Valencia, ¿dónde voy a estar yo? Pero eso... misión imposible. [...] Tener mi permiso de conducir... y aprender muchas cosas [...] Ojalá volviera a nacer”* (JSHO2).

Y es que, como dice JSHE2, una cosa es lo que a uno le gustaría que fuera, y otra bien distinta, lo cree que será.

*“Cómo me veo no, cómo me gustaría verme [...] Me gustaría tener mi casita, mi trabajito más o menos estable, pudiendo haber ahorrado, con la mano recuperada, con mi chica”* (JSHE2).

Por ello, desde los dispositivos específicos reconocen la importancia, y dificultad, de trabajar la motivación, el ajuste de expectativas, la paciencia, y, como señala Navarro (2014), la recuperación del control sobre la propia vida.

*“Y trabajar la paciencia, porque el colectivo sin hogar, una característica que tiene es la inmediatez, porque es lo que en la calle se vive, yo como para hoy, duermo para hoy... [...] El aguantar esos procesos motivacionales está siendo muy duro”* (GTsAIPM).

*“A nosotros nos cuesta acompañar a alguien, cuando no ve un horizonte al que ir, y tú, realistamente, tampoco lo ves. Persona de 58 años, que todavía no accede a una prestación, que no la va a contratar nadie, dices... bueno, si no entra dinero, dónde va a entrar la casa... Tiras por la familia, pero ves que la relación está muy fría, o es de fuera...”* (GTsTcNH).

*“Entonces dices, vamos a ver de dónde le metemos la ilusión y dónde se engancha esta persona, que está absolutamente desmotivado, que es otro tema. A partir de la UCA, a partir de... puede empezar... empieza salud mental, empieza... pero lo tienes como un zombi en el albergue, es que le da igual atún que betún, le da igual, y si acaba mañana, le da igual. Entonces, si él no saca esa ilusión por tener algún objetivo en la vida, que es una parte súper importante, porque entonces lo que hace es dejarse llevar...”* (GD-TTSALM).

### ***Disonancia entre la meta y los medios disponibles:***

Fantasean con la meta de tener una vivienda, tal vez porque resultaría demasiado violento el decir que no esperan cambiar de situación residencial. Sin embargo, y a pesar del aparente optimismo que caracteriza sus discursos, muestran recelos en cuanto al camino para llegar a ella, pues lo atisban plagado de obstáculos.

*“De alguna manera o de otra de ésta salgo, hemos salido de peores”* (JSME).

Y esto es algo que ya veíamos al estudiar las preferencias en cuanto al lugar geográfico y el espacio físico de residencia, pues, a pesar de que el deseo de tener una vivienda era compartido, los sentimientos de incredulidad e incertidumbre conducían incluso hasta la resignación respecto a la situación actual. Un escepticismo y una devaluación de expectativas que aumentaban según lo hacía el tiempo de sinhogarismo.

*“Una habitación, porque un piso sin contrato de trabajo no te lo alquilan” (JSME).*

*“En casa. Una habitación con los amigos... Cualquier sitio. Cualquier ciudad.” (ASHO1).*

### ***Devaluación de expectativas conforme aumenta el tiempo sin hogar:***

Las aspiraciones iban menguando y la conformidad se plasmaba en la esperanza de poder residir en una habitación alquilada. Esperar poco del porvenir, cuando la sensación de control sobre los acontecimientos de la propia vida es reducida, se convierte en una estrategia para frustrarse lo menos posible. De esta manera, las personas que muestran una capacidad más limitada a la hora de reajustar sus expectativas, se ven abocadas a la insatisfacción permanente.

*“En esta vida todo es una mierda. Mi vida, no sé, cómo sería mi vida, tener algo en la vida, no sé, un trabajo, una familia, yo qué sé” (JSHE1).*

Por contra, quienes menos tiempo llevan en una situación de sinhogarismo, lo perciben como algo temporal, no como una cualidad que configura su identidad. Tal vez por la cercanía del sentimiento de crisis, hablan de su futuro de una forma más visceral; ya sea invocándolo, en un intento de autoconvencimiento de que será posible, o evitando el tema y silenciando las preguntas relacionadas, por la angustia que supone el choque entre lo deseado, y recientemente perdido, y la cruda realidad que ofrece su presente.

*“Mi futuro... casi no pienso en él, que sea lo que dios quiera. Porque si tengo que verme en la calle otra vez... No me planteo nada [...] Por eso yo tampoco me planteo ninguna cosa de futuro, lo único que yo quiero es recuperar mi piso, mi casa, mi trabajo” (AVMO, primera entrevista, al año de verse en sin hogar).*

### ***Expectativas más ambiciosas en jóvenes:***

Además del tiempo de sinhogarismo, vemos variaciones según la edad. Quienes son más jóvenes, se muestran menos conscientes de la gravedad de su situación, y a la vez, con unas expectativas más ambiciosas, que engloban incluso la esfera relacional (el ideal de tener una pareja). Por su parte, para las

personas de más edad, éstas se van ajustando y se conformarían con cobrar una frugal prestación y alquilarse una habitación.

*“Ahora que soy joven disfruto... O sea, no disfruto lo suficiente que tendría que disfrutar otra persona normal y corriente como me toca. Más o menos, aquí estoy y tiraré p’alante” (JSHE3).*

*“Me gustaría un buen trabajo y tener bastante dinero, formar una familia” (JSHO3).*

*“Si me dan el puesto de trabajo me voy a Alzira. Empiezo de cero... otra vez. Alquilar un piso... [...] Por lo menos quiero trabajar aquí dos años. Dos años casa trabajo, trabajo casa. Y una vez al mes, tu escapadita, te vas de fiesta, pero con gente no de... a tomar algo, a comer algo... y a dormir” (JVHO, primera entrevista en vivienda ocupada).*

*La descendencia, muy presente en los planes de futuro de las mujeres sin hogar:*

En cuanto a la variable «sexo», resulta revelador que la totalidad de mujeres que mantienen una situación de sinhogarismo en la actualidad, incluyan en sus planes de futuro a su descendencia, o la posibilidad de la maternidad.

*“Me gustaría que dentro de 5 años mi economía funcionase bien, y tener a mi hija a mi lado, una paguita, que pueda mantener a mi hija y tenerla siempre a mi lado” (ASME).*

*“Me gustaría tener una casa, un niño [...] Sí. Veremos, vamos a un médico, preguntamos cómo podemos hacer...” (ASMO).*

Tanto es así que JSMO, mujer migrante que quisiera retornar a su país de origen, Rumania, donde está su familia, condiciona el regreso al momento en que pueda recuperar la custodia de su hijo sin que el padre de éste, también rumano, pero con voluntad de seguir residiendo en España, pueda poner impedimentos.

*“Yo no puedo llevar frontera si no firma su padre. Me quedo en España que está mi hijo. Si no está mi hijo en España no vengo, estaría en mi país. [...] Me gustaría Rumania, pero de momento no. [...] Con mi hijo ahora no puedo. Su padre está en Francia, vive con su hermana de padre. Yo creo que en arreglar documento coge mi hijo... Rumania” (JSMO).*

Por el contrario, pocos son los hombres que, como JSHE2, siendo padres o no en la actualidad, hacen referencias a la paternidad cuando hipotetizan sobre su realidad en los próximos años. Una evidencia de hasta qué punto los roles de género condicionan no solo el pasado y presente de la población sin hogar, sino también sus expectativas y anhelos. Con ello, nos podemos hacer una idea del sufrimiento añadido debido a la separación que padecen las madres respecto a su descendencia durante la etapa en calle, y de la culpabilidad asociada por no ser capaces de mantener un hogar adecuado para la crianza.

### *Regularizar su situación administrativa, piedra angular en migrantes:*

También encontramos diferencias significativas en cuanto a la nacionalidad. Para la mayoría de las personas migrantes, regularizar su situación administrativa, es la piedra angular por la que pasan el resto de sus planes de futuro.

*“Pero yo estoy ahora mismo esperando papeles, cuando los tenga buscaré trabajo de cocina en Valencia, porque me gusta la temperatura. Me gustaría estudiar español. Me gustaría salir de esta casa, no tengo luz, no tengo baño...”* (JSHO3, alterna calle y viviendas ocupadas).

Continuando con este subgrupo, resulta inevitable hacer referencia de nuevo al quebrantamiento del sueño dorado, algo difícil de asumir para algunas a pesar de las adversidades, y que lleva a soportar indefinidamente el chaparrón con la esperanza de que la cosa mejore.

*“Un día va a cambiar esto, va a acabar crisis. Porque un día se acabó crisis, se acabó todo. Seguro sí. Dios quien manda”* (ASHO1, primera entrevista).

Las dos entrevistas a ASHO1, con 4 años de diferencia entre una y otra, nos muestran como el paso del tiempo en calle, y la falta de evidencias de mejora en la situación personal, no son suficientes para borrar de su mente la palabra «aguantar», una palabra que parece llevar tatuada desde que inició su proceso migratorio, y que también aparece en los discursos recogidos en otras investigaciones con personas sin hogar migrantes (Navarro, 2014).

*“Desde la última entrevista no ha cambiado, solo hay mucha problemas en la política ahora. [...] Tengo una palabra que se llama «aguantar» hasta el final, siempre”* (ASHO1, segunda entrevista).

Por su parte, las personas no migrantes que tuvieron vivienda, o aquellas migrantes que vivieron una primera etapa en España de prosperidad, construyen un futuro en base a recuerdos de un pasado mejor, pero con cierta incredulidad en cuanto a que puedan volver a darse las mismas condiciones.

*“Me gustaría ser como yo era antes, tenerlo todo, mi trabajo, los amigos que he tenido...”* (ASHE).

*“Me gustaría que fuese que yo tuviese un trabajo, aunque sea de cuidar a enfermos, en hospitales, limpiar escaleras... lo que fuese, pero que esté bien. Tener mi habitación, o mi piso mejor. Poder seguir la vida de antes, ir a trabajar, alquilar habitaciones... mi vida de antes, que yo así sí que era feliz. Con más gente alrededor de mi casa, saludarnos... tener una conversación... porque tampoco es bueno aislarte. [...] Lo que más deseo sería eso, tener dinero para alquilar un piso, seguir alquilando habitaciones. [...] Ese sería mi plan de futuro”* (AVMO).

*Un puesto de trabajo, objetivo ansiado por la mayoría:*

Cierto es que, sean migrantes o no, el trabajo se ha convertido en un objetivo deseado por la inmensa mayoría, y ya no solo como medio para obtener recursos económicos, sino como un valor en sí mismo.

*“Mira, lo primero, lo primero que quisiera tener es un trabajo, luego ya me da igual. Si por lo menos puedo tener un piso, bueno un piso, o una habitación. Pero por lo menos sé que tengo algo. Aquí en Valencia, o en otro lado, me da igual. Lo de la familia me da igual, si la pudiera tener, mejor. Ya veremos, tiempo al tiempo” (JSHE1).*

*Anhelos de recuperar la tranquilidad y deseos de poder reciprocarse:*

Además de los bienes meramente materiales, la tranquilidad y la estabilidad son dos aspectos que, por su ausencia durante el sinhogarismo, se incluyen en la lista de aspiraciones.

*“Tranquila. En una habitación o en un piso, si puede ser en un piso. Que a mi pareja ya le hayan dicho lo de la minusvalía, trabajando, aunque sea limpiando. El chiquillo ya en el colegio, andando y tranquila” (JSME).*

*“Quiero... no, una estabilidad, hoy en día como está el país, no se pueden decir esas cosas. Tener tranquilidad, en el sentido de... el sosiego... Porque yo no puedo estar viviendo todos los días que ahora hay que dormir aquí, que ahora hay que dormir allá... Tienes que estar, tienes que tener tu... cómo te diría yo... tener tu sosiego. Tener tu tranquilidad, llegar a casa... Llegar a casa, tienes tu sofá, te sientas en tu sofá, y si la chica con la que estás acompaña, ¿por qué no...? (AVHE2).*

Paralelamente, sorprende el deseo de poder reciprocarse una vez se logre una mejoría. Ayudar a quienes viven realidades de precariedad similares, se repite en los discursos de las personas sin hogar, pero también, entre quienes, como AVHE1, cambiaron de situación.

*“Yo quiero hacer una asociación después, porque tengo muchas ideas. Para gente, no solamente en la calle, gente que tiene diferentes problemas, enfermedades, que no se entienden con los padres... La ciudad no lo sé. En España. Se puede hacer partenariado con diferentes asociaciones... Un centro de día y de dormir, para el máximo de gente” (JSHO1).*

*“Vendría a ayudar a Médicos del Mundo, a Rehoboth... La gente diría, mira, ese estaba durmiendo en la calle y ahora está bien. Hay que dar esperanza a la gente” (JSHO2).*

*“Si me da una casa puedo ayudar más a gente que está en la calle, ahora también ayudo, le doy comida caliente, le doy ropa que no me viene...” (ASMO).*

*“Por ejemplo ahora mismo me voy a ocupar de 80 personas, de familias, no te voy a decir, porque lo hago, ayudo sin mirar a quién. Me considero de acción directa, porque como soy una mierda, no tengo nada, y quiero hacer algo, ya soy algo más que nada. Entonces me voy a los suburbios. Me puedo meter en un suburbio... a ver ¿qué te hace falta? ¿arroz? Pues toma arroz” (AVHE1).*

### *Ausencia de estrategias definidas y falta de perseverancia:*

En cuanto a la viabilidad de los planes, como venimos comentando, existe cierta incredulidad, tal vez porque, a las dificultades del día a día, se añade la ausencia de una estrategia definida a seguir para alcanzarlos, motivada a la vez, por la sensación de no controlar lo que acontece, y viceversa.

*“En la calle es más difícil, porque pierdes la mochila, pierdes el carnet... mandas todo al carajo... Por eso hace falta paciencia” (JSHE2).*

De ahí que no sea de extrañar la falta de perseverancia o la postergación de las acciones, como, por ejemplo, el buscar trabajo.

*“Estará difícil, necesito tiempo, para conseguir cosas buenas, por ejemplo, para buscar trabajo. Todavía no tengo mi documentación, pero pronto conseguiré trabajo. Porque tengo 6 idiomas, a principio de febrero voy a buscar. Quiero estar activo” (JSHO1).*

*“Al llegar a Valencia empecé a repartir currículos, pero en una empresa me lo tiraron en la cara y dejé de repartir” (JSHE1, en calle, primera entrevista).*

### *Sensación de impotencia:*

Obtener un empleo, como fin en sí mismo o como medio para alcanzar otros fines (vivienda, estabilidad, recursos económicos, etcétera), no parece tarea fácil. De hecho, existe la percepción de que su consecución depende más bien de factores externos (lo cual retroalimenta la sensación de impotencia y frustración), y no tanto de las acciones llevadas a cabo por uno mismo, como puede ser repartir curriculum.

*“La orientadora laboral esta semana le preguntaba a los chicos que hay en Mambré, que cuál es el factor principal para encontrar trabajo y todos decían que la suerte, si tengo suerte encontraré trabajo, más otros factores de esfuerzo, continuidad, perseverancia, formación... pues tiene que ver con ese pensamiento, yo creo que esto se caracteriza con las personas que llevan más de tres años, que son crónicas” (Gd- TTsCH).*

*“Dentro de lo que cabe, yo sé que tarde o temprano tendré que salir. Igual que se bajan las escaleras, se vuelven a subir. Tarde o temprano las volveré a subir... [...] Pero de momento, hasta que no empiecen los trabajos otra vez a funcionar... La crisis esta no... Si no... yo qué sé... vas a tener que volver a estudiar, hacer un módulo, algo... para tener que tirar p’ adelante porque... yo no sé, lo mires por dónde lo mires... que no hay trabajo. Me da igual que poner escayola, que poner el suelo, que embarnizar esta mesa... ¡Que no hay trabajo! Y si no hay trabajo... uno se tiene que... se tiene que aguantar. Y sufrir” (JSHE3).*

Tanto es así que, especialmente en aquellas entrevistas que se realizaron durante los años de la llamada «crisis» (2008-2014), la esperanza se deposita en que hubiera una mejoría en la situación del país y/o un cambio político que afectase al mercado laboral. “La esperanza de salir a flote personalmente,

queda así vinculada a la esperanza de una elevación general de las condiciones de vida que, de alguna manera, les arrastre y les saque del agujero en que se encuentran actualmente” (Cabrera, 1998, p.440). Hablaríamos de la esperanza (del verbo «esperar») como “el patrimonio inevitable de las personas sin hogar” (Cabrera, 1998, p.440).

*“Si cambia el tema de la política que está ahora, los problemas que hay, va a cambiar mucho” (ASHO1).*

*“Hay que dar esperanza a la gente. [...] Nadie sabe su futuro. [...] ¿Por qué no? No hay nada imposible. Lo imposible, está muerto, todo es posible” (JSHO2).*

Además del trabajo y los cambios generales en el país, encontramos otros caminos para perseguir los fines deseados y la prosperidad económica, como es el jugar a la lotería.

*“Yo creo que va a estar muy bien. [...] De la casa, si dios me ayuda y me da la lotería [...] No lo sé, necesito... no lo sé... estoy jugando, pido en la calle. Jugando, comprando la lotería, yo creo que sí, que dios... juga al día 20-30 euros, lo que gana compro. Una chica de Manises que estaba a la calle, yo la conozco, ha ganado dinero, se ha comprado casa, tiene su dinerito...” (ASMO).*

La confianza depositada en los juegos de azar, junto con las invocaciones a dios, corroborarían la sospecha de que, para cambiar de situación, se cree necesario que ha de ocurrir algo excepcional, un golpe de suerte, puesto que, los medios que tienen a su alcance, no les permitirían salir nunca del círculo de la exclusión más extrema que padecen.

Solo ASHE reconoce que los juegos de azar se han convertido en el clavo de su ataúd, sin embargo, igualmente, se siente impotente para controlar la ludopatía que padece.

*“Mis metas son, lo primero, tener mi techo, y tener mis amistades, mis amigos, y poco más. [...] No lo hago porque yo no controlo las perras” (ASHE).*

En suma, se da una sensación de “falta de poder para controlar los eventos e incidir en el porvenir” (Bachiller, 2008b, p.13). El cambio de situación, se vincula mayoritariamente a elementos externos, fuera del ámbito de acción de la propia persona sin hogar, algo que generara pasividad e impotencia, a la vez que contribuye a la reproducción de la situación actual.

Y que, ya no solo en la sociedad en general, sino incluso entre gestores como profesionales, podría llegar a interpretarse, en determinados momentos, como una falta de interés real en el cambio de situación.

*“Me gustaría pensar que nadie le gusta vivir como algunos casos viven. Pero gente que por ejemplo no quiere trabajar, o que tampoco quiere hacer grandes esfuerzos para que la situación cambie... sí. [...] Creo que en el fondo todo el mundo quiere mejorar. [...] La realidad de muchas personas que, para ti están viviendo un problema, y para ellas ha sido la solución a un problema mayor” (GTsTcNH).*

*“Tiene que salir un poquito de él, estos que repiten, y repiten y repiten, es que les da igual todo, es un estilo de vida que han llevado siempre, y romper eso es que es prácticamente imposible” (Gd-TTsAIM).*

***Necesidad de consolidar lo conseguido entre quienes cambiaron de situación residencial:***

Por último, y en referencia a quienes ya mejoraron su situación residencial, muestran deseos y expectativas variables según el tipo de salida que encontraron, en general, dentro del ámbito de la vulnerabilidad. Se aprecia por tanto un gradiente de mayor a menor precariedad residencial inversamente proporcional al optimismo con el que se atisba el futuro, no obstante, en cualquier caso, la sensación de «normalidad», la estabilidad, mantener los logros alcanzados y no volver a la calle, son deseos compartidos.

*“Me gustaría vivir una vida normal, un trabajo que no me falte, a punta pala, como he estado este año que llevo, que me voy a las 7:30 de la mañana y vuelvo a las 9 de la noche, y con mis hijos, con mi mujer, quiero una vida tranquila, que nadie me busque... que nadie... Una vida, normal. Trabajar [...]. Currando como un negro, con perdón, por los negros...” (JVHE).*

**En este sentido, el empleo sigue considerándose como un factor clave.**

*“Cuando se me acabe el contrato, si no me funciona aquí, sí que tengo pensado irme fuera a probar, donde sea. Soy emprendedor, no me da miedo [...]. Espero, seguir estando como estoy. En este trabajo no creo que lo esté, porque este trabajo se acaba, pero espero que esté en otro trabajo, con mi casa, teniendo a mi hija conmigo al lado, por lo menos los fines de semana, tener una pareja, que conviva conmigo y nos llevemos bien, nos respetemos mucho. Sobrevivir lo mejor que pueda, pero no verme en una situación de verme en la calle [...] Si me viera en una mala situación, sería porque no habría trabajo... Si no cambia el asunto de la crisis, podría volver a estar en la calle. Pero no yo, miles de personas, porque está pasando ya. Y gente que tiene estudios...” (AVHE2, segunda entrevista en vivienda).*

Simultáneamente, el optimismo se ve condicionado por la edad. Y es que, cuanto más jóvenes, mayor conciencia existe de que las posibilidades son superiores, y menores son las limitaciones a la hora de imaginar un futuro progresivamente mejor.

*“Si no me van a dar nada, si al final voy a terminar con la paga esta del gilipollas, yo la critico, pero al final... Yo no voy a conseguir nada, y tendría algo mientras el jesuita dure, que tiene 80 años...” (AVHE1, 57 años).*

*“La vida digna, tener trabajo y empezar. Empezar, aunque sea de nuevo, que lo veo muy difícil, para la época que estamos ahora. [...] Más mayor, primero lo que mande la salud. Y luego si se abren algunas ventanas, por pequeñas que sean... que tengan la luz, mejor. [...] Buscar algún trabajo y mejorar la vida... pero buscando, buscando, he perdido toneladas de papel... [...] Igual puede cambiar las cosas... aquí no tengo nada y nadie que mantener, si se abre la ventana en otro país, con futuro mejor... seguro que me iría” (AVHO, 47 años).*

*“Ahora quiero aprovechar esta oportunidad para sacarme el carnet de camión, para tener mejor curriculum. [...] Ahora sí, más posible. Ahora me encantaría tener una novia, será una alegría de venir a casa. Ya es más fácil [...] Sí son posibles, en la vida todo es posible, depende de ti. Si te dan oportunidad de trabajar, la coges, la mantienes, te callas la boca o vuelves a aparcar [...] No creo que vuelva a la calle, no quiero tampoco. [...] Trabajo hay, trabajo hay. Nada más encontrarlo, un poquito de suerte... [...] Dentro de cinco años... mi cochico, mi novia, a lo mejor casa si es posible de comprarlo... porque un día te pones viejo... yo quiero un sitio donde caerme muerto, no como el Carlos en la calle” (JVHO, 33 años) <sup>89</sup>.*

Una vez más, para quienes están en residencia de manera forzosa, el escenario es diferente. AVME, que pasó en torno a 15 años sin hogar, ha encontrado en la residencia un espacio de tranquilidad. Al comparar su primera y segunda entrevista, llama la atención cómo el cambio residencial, ha conllevado paralelamente un mayor realismo en sus palabras y expectativas.

*“De mi futuro me gustaría ser periodista y tener una emisora para mí sola” (AVME, primera entrevista en vivienda para mujeres SH).*

*“Aquí en Valencia, en la resi ojalá. Yo creo que sí, porque ahora cambiar a otro sitio no me apetecería. Sí, bajar a Valencia más a menudo, me gustaría tener un bonobús e ir dos veces por semana a Valencia y ver a mis amigos de Rais y Rehoboth” (AVME, segunda entrevista en residencia).*

Por su parte, JVME y AVMO, si bien reconocen la mejora, no quieren pasar el resto de su vida en una residencia, especialmente JVME, quien tiene 26 años.

*“Dentro de 5 años me veo aquí metida [...] Creo que me voy a quedar aquí toda la vida. [...] Lo que más me gustaría es que me dejaran salir al pueblo por lo menos. Valoro tener un techo, pero espero que el día de mañana tenga mi propio piso, mi propia habitación, en un piso compartido...” (JVME, segunda entrevista en residencia).*

Sin embargo, son escépticas. JVME lo reconoce abiertamente, mientras que AVMO esconde el sufrimiento que le genera el pensar que no podrá recuperar su vida de antes, en planes de futuro que en el fondo percibe quiméricos.

*“Lo que pasa es que yo he hablado con la asistente social sobre ese tema, y con el director, y con la dueña, y me dijo que hacían todo lo posible por sacarme 300 euros. [...] Ahora, cuando llegue la fecha, tenemos que ir al Ayuntamiento de aquí a firmar unos papeles, hay que esperar, hay que esperar... yo creo que, a lo mejor en este mes, me van a ayudar... y solucionar un poquito... los papeles... [...] Pienso que es posible, cuando tenga los papeles. [...] Yo prefiero pensar así, que un día voy a tener mi casita otra vez, no ser tan pesimista con las cosas, eso es, que vendrá un futuro mejor (llora)” (AVMO, segunda entrevista en residencia) <sup>90</sup>.*

**CAPÍTULO IV. EVOLUCIÓN POBLACIONAL Y RESPUESTAS  
INSTITUCIONALES**

## 1. EVOLUCIÓN SOCIOLÓGICA DE LA POBLACIÓN SIN HOGAR EN VALENCIA

La población sin hogar de la ciudad de Valencia ha ido variando con el paso de los años en cuanto a volumen y tipología. Algo que se relaciona, en parte, con las diferentes maneras de entender y afrontar ya no solo el sinhogarismo, sino el derecho a una vivienda digna, tanto en esta ciudad, como a nivel global.

*“Ahí se creaba dinero, el ladrillo era una fuente... y en el otro lado se gestionaba la pobreza, o las necesidades no satisfechas por el mercado [...]. Llega la crisis, golpea sobre... en el gobierno de Zapatero, aquel Ministerio de Vivienda, que tenía una clara vocación social, [...]... y nos retrotraemos al tiempo de los albergues y de las cosas estas... Con lo cual, cuando finalmente se han ido abriendo alternativas centradas en la vivienda, ha sido en momentos de escasez de recursos. A pesar de todo, me parece que, si comparamos no ya con los 10 últimos años, sino con los últimos 30, o 40, el año 82 ... sí se ha ido pasando de un modelo más colectivista, institucional, de albergue, en sus distintas versiones, a soluciones centradas en la vivienda” (EXU2) <sup>91</sup>.*

Las políticas de vivienda (sin obviar las preventivas) condicionan qué colectivos, y en qué cantidad, padecen las diferentes formas de exclusión residencial, siendo la vida a la intemperie una de las más extremas. Pero, paralelamente, las características y el volumen de población sin hogar que encontramos en un momento determinado, por ejemplo en calle, junto a otros elementos (alarma social, visibilización, etcétera), condicionan el tipo, más o menos acertado y/o ajustado en el tiempo, de atención ofrecida.

*“Adaptarse los recursos a las necesidades de las personas. Conforme ha ido evolucionando el perfil, pues las necesidades también han sido diferentes, y muchas veces, los recursos se han ido quedando estancados, y no se han adaptado a las necesidades de estos perfiles” (GD-TAYACM).*

Las primeras referencias en la atención a la población sin hogar por parte de la administración pública en la ciudad de Valencia, nos llevan a los años 70.

*“Hubo un albergue municipal, en los años 70 que se cerró a principios de los 80, estaba en Benimamet. Era un albergue que usaba la policía para aplicar la ley de Vagos y Maleantes, y de Peligrosidad Social, era un sitio... y alguien llegó a la conclusión de que aquello no tocaba ya... pero no piensan el repuesto” (EXAySs).*

Una experiencia que se ve interrumpida por un cambio de paradigma y que se continúa con un enfoque distinto en el año 1995, cuando se crea, desde el Ayuntamiento de Valencia, el Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST), como se recoge en las memorias de este dispositivo:

*Siguiendo las recomendaciones del Congreso de Servicios Sociales celebrado en Sitges (Barcelona) en marzo de 1.995, con la participación de las siete ciudades de mayor número de habitantes del Estado Español (Madrid, Barcelona, Valencia,*

*Sevilla, Zaragoza, Málaga y Bilbao), que abogaron por una atención especial a las problemáticas específicas de las ciudades que ostentan la capitalidad de las áreas metropolitanas y son núcleos de paso de flujos migratorios, el Ayuntamiento de Valencia sensibilizado ante el aumento de estos colectivos decidió poner en marcha durante 1.995, una experiencia pionera en España, un PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A PERSONAS SIN TECHO, dependiente de la Concejalía de Acción Social y adscrito a la Sección de Atención e Inserción Social de dicha Concejalía (CAST, 2000, s.p.).*

Un nuevo recurso para una nueva realidad en la que *“los tradicionales usuarios de los albergues y centros para transeúntes, estaban variando sus necesidades, orígenes y trayectorias de vida, alejándose cada vez más de los perfiles a los que habitualmente se prestaba asistencia y para los que la red de recursos estaba diseñada”* (CAST, 2003).

Ya en el año 2007, la misma evolución del fenómeno, motivó que parte de la población sin techo atendida por el CAST, concretamente migrantes sin hogar y sin adicciones y/o enfermedad mental, pasase a ser atendida por el CAI (Centro de Atención a la Inmigración del Ayuntamiento de Valencia) a través del SPAI (Servicio de Primera Acogida a Inmigrantes):

*Se puede apreciar un elevado descenso de atenciones con respecto a los años anteriores debido a que el SPAI ha absorbido un grueso importante de la atención (toda la población inmigrante sin hogar y sin problemas de exclusión que antes se atendía desde el C.A.S.T). Con respecto a 2006 hay una diferencia de 1800 atenciones realizadas [...], no obstante, y debido a la especialización del servicio, los casos atendidos destacan por su gravedad y complejidad (CAST, 2007, s.p.).*

*Variabilidad en el número de personas sin hogar:*

Como decíamos, de la misma manera que las variaciones en la población sin techo favorecen la aparición, modificación o eliminación de los recursos destinados, las modificaciones en los recursos destinados (junto a otros

elementos, estructurales o no), afectan a la evolución del sinhogarismo en sus formas más extremas.

*“Los recursos no condicionan la existencia del fenómeno, pero sí el comportamiento del fenómeno” (GAySsH).*

Una idea que refuerzan los expertos y que explicaría, insistimos, junto a otros factores, como es la criminalización o persecución del sinhogarismo, las diferencias entre unas ciudades y otras:

*“Hay sitios donde sí hay una persecución. [...] Entonces la gente busca ir a lugares, como es Valencia, donde hay menos vigilancia, menos control, y hay más posibilidades de generar espacios de autoprovisión, o de apoyo mutuo, en términos de ocupación, o de lo que sea. Segundo, también depende de otro elemento, [...] del desarrollo mayor o menor de una red institucional que responda a las necesidades más o menos básicas que tiene la gente que está en la calle. Me refiero que, si yo puedo estar en la calle, pero tengo comedores, tengo un lugar donde pasar el tiempo, tengo un albergue para ir por la noche, tengo lo que sea, pues más o menos eso me da una cobertura para poder estar en la calle” (ExU2) 92.*

Igualmente, el clima o el tamaño del municipio, constituyen otros elementos que podrían explicar las diferencias en cuanto al número de personas en calle dentro del estado español.

*“Lógicamente habrá más gente donde haga mejor tiempo; [...] en el sur habrá más gente que en el norte, o en grandes ciudades, donde hay más posibilidades de autoprovisión y de apoyo mutuo, de crear espacios digamos informales donde tú puedes organizarte, pues habrá más gente... Depende de ese tipo de factores, no depende exclusivamente de la evolución económica, ni solo de factores que tengan que ver con otro tipo de elementos macrosociológicos” (ExU2).*

De hecho, la mayoría de personas consultadas, ya sean expertas, profesionales, o gestoras de recursos, no trazan una relación directa, o al menos inmediata y significativa, entre la llamada «crisis» que tuvo lugar en España entre los años 2008 y 2015, y el número de personas nuevas en calle. Bien distinto es el efecto que ésta pudo tener de cara a la calidad de la oferta, en cuanto a la cobertura de otras necesidades básicas:

*“Sobre todo lo que se produce es un parón en la calidad de la oferta, en las bases sustantivas desde las cuales se hace la oferta, que pasa de ser algo que va ganando en derechos, y en desde la condición de ciudadano, a retroceder a la pura y simple precariedad, o por lo menos arbitrariedad en el uso, se vuelve en gran medida a la filantropía. Entre otras cosas porque, esta gente empieza a encontrar su espacio para la satisfacción de necesidades básicas ocupado también por la llegada muy numerosa de gente de clase media y trabajadora que hace cola en los bancos de alimentos o [...] que llega a los servicios de atención prima para solicitar una renta mínima, y se encuentra con que no hay para tanta gente, esa es mi percepción” (ExU1).*

O de cara a otras formas de sinhogarismo, como puede ser en materia de vivienda insegura o inadecuada.

*“Las crisis que afectan al conjunto de la sociedad y particularmente a las capas más subordinadas de las clases trabajadoras, no tiene por qué tener un correlato inmediato y directo en la situación de calle. Digamos que la precarización se extiende, las dificultades para salir adelante día a día son cada vez más abundantes [...], pero eso por sí solo no lleva un correlato inmediato y estadístico en el número de personas en la calle, me parece a mí. ¿Por qué? Porque yo creo que la inmensa mayoría de gente que se ve empobrecida o en situación de exclusión o vulnerabilidad fuerte, pobreza muy severa, de ingresos... empieza a utilizar toda una serie de mecanismos para evitar la caída [...] y verse, verse en la calle no, yo creo que eso es un efecto de lluvia fina” (ExU1, Madrid) 93.*

*“Nosotros hemos estado 4 años, que la demanda se nos ha sostenido mucho. Por ejemplo, en comedores sociales se ha reducido la demanda, en esos años, no hemos cubierto las plazas que teníamos. En alojamiento sí, porque a pesar de haberse reducido, nunca tienes para todo. Los últimos dos años (2015 y 2016) estamos otra vez subiendo, suave, pero subiendo. El año pasado ya no tan suave” (ExAySs, Bilbao).*

Una imagen contraria a la que los medios de comunicación, buscando generar noticia y lejos de realizar un análisis en profundidad del fenómeno, se esforzaban en dibujar.

*“Siempre el debate público, es bastante... se hace en términos de desconocimiento. Cuando se habla de las personas de la calle, o personas sin hogar, se hace en términos... [...] hablan de otra cosa, asociándolo a los desahucios o a la crisis. [...] ¿Hay más gente en la calle después de la crisis? Y tú les dices que no, que son más o menos los mismos, y la gente te mira con cara de incredulidad. Yo creo que el problema es desconocido” (GAySsH, Valencia).*

*“En los recursos de sin hogar, nosotros la crisis prácticamente no la hemos notado; ni en alojamiento, ni en alimentación... en vestido a lo mejor un poco. Población normalizada que, por la crisis, haya llegado a la calle, o a estos recursos, hay contadas con los dedos de la mano. Ha habido otra cosa, población nuestra, de estos tipos de recursos, que estaba tirando para adelante, y se ha caído. [...] Siendo cierto que la crisis ha afectado, somos un poco escépticos respecto a lo que ha ido apareciendo. Se ha ido exagerando, y más desde los medios, y los políticos también lo han utilizado mal” (ExAySs, Bilbao) 94.*

A pesar de que no hubo un aumento significativo de personas nuevas en calle durante la crisis debido, entre otros, al efecto amortiguador que supuso la puesta en marcha de las redes informales de apoyo (familia, amistades, vecindario, etcétera), como hemos visto, las posibilidades de incorporación social de las personas sin techo se redujeron considerablemente, al igual que los recursos a los que podían acceder, en base al recorte presupuestario en políticas de protección social y la falta de empleo.

*“Los albergues siempre hemos dicho lo mismo, la crisis a nosotros se nos verá después, los medios de comunicación querían que se viera en el momento, «hay crisis, los albergues llenos», nos llamaban muchos medios «¿tenéis más...?», «pues mira, no», por qué, porque todavía en España existe la red de soporte, la familia, los amigos, y esa red está ahí. Hay un colchón familiar, que, con el tiempo, con la estructura familiar que tenemos, también habrá pérdidas, pero no eran los primeros que llegaban al albergue, seguían llegando los que estaban en la calle. A ver, estas personas llegaban a pedir ayudas de alimentación, u otros temas, o económicas a Servicios*

*Sociales. Al colectivo lo afectó en la búsqueda de empleo, ahí es donde los machacó, las personas sin hogar no encuentran trabajo” (GTsAIPM, Valencia).*

### **Cambios en base a la transformación del modelo de atención:**

Las variaciones dentro del grupo de personas sin hogar que copan las formas más severas de exclusión residencial no son únicamente cuantitativas, sino que, especialmente, han sido cualitativas (ya sea en base a la edad, el tiempo en calle, la nacionalidad, la salud, la movilidad, etcétera), y motivadas, además de por factores estructurales y variaciones demográficas en la población general, por los cambios en el modelo de atención a este grupo poblacional.

*“El sinhogarismo ha cambiado porque la sociedad ha cambiado, y es un poco el reflejo de los cambios que hay en la sociedad, si la sociedad cambia, pues nosotros también encontraremos situaciones que no son las mismas. [...] Ahora en calle se pueden ver muchas situaciones, muchos perfiles, muy variados, no trabajamos con un perfil determinado, sino que la realidad es mucho más compleja y mucho más variada” (GD-TTSC).*

De hecho, ya en los años 90, la puesta en marcha de programas de actuación en ciudades como Bilbao o Valencia, el aumento de las estancias en los albergues, o el cese del pago de billetes de autobús, fomentó la progresiva instalación de los clásicos «carrileros» en las ciudades, reduciéndose la movilidad de personas sin techo entre municipios.

*“A partir del 83, empiezan a entrar trabajadoras sociales en Bilbao. [...] En el año 1999, me encontré una situación heredada del modelo de beneficencia. Los restos del franquismo se notaban mucho. En Bilbao había un albergue, se abría por las noches, y principalmente no era para los de Bilbao, era para los de fuera. [...] Principalmente, lo que se hacía, era, o dar un vale de viaje, un billete, o el tema de los comedores. [...] Empezamos a dejar de atender a la gente que venía con los papeles de listas de los 3 días que estaba en cada sitio... Empezaron a surgir los programas de medias estancias, con la idea de que la gente se estabilizase. [...] El paso al otro modelo, de inclusión, de procesos...” (ExAySs, Bilbao).*

*“En ese momento, fundamentalmente el perfil no era de personas que vivían en la calle, sino personas que se movían de una ciudad a otra; carrileros, temporeros... [...] El fenómeno es un fenómeno de transeuntismo, en la medida en que los recursos favorecen el movimiento, y cuando los recursos dejan de favorecerlo, pues la gente se instala. Yo creo que hubo algo de esto en esa época, a principios de los 90. Más adelante surge el CAST...” (GAySsH, Valencia) 95.*

*“La estructura de albergues en España, era de 3 días, entonces no quedaba más remedio que ir 3 días a Madrid, 3 días a Zaragoza, 3 días a... En el momento que los albergues se plantean de estancias, tiempos, a trabajar por objetivos, eso disminuye. La persona ya no necesita estar bambando por los recursos, sino que en alguno se queda hasta que sale, hasta que termina su proceso” (GTsAIPM, Valencia).*

A este cambio, le han ido siguiendo otros tantos, favoreciendo la heterogeneidad en un grupo poblacional, cada vez más diverso.

*“Yo empecé en el 2001 a trabajar, y entonces era un perfil mucho más claro, señores de cuarenta y pico años, tema de alcohol, y era eso, y eso trabajabas, con todo lo que hay alrededor, pero la adicción está. ¿Qué pasa? Que llegó el boom de la inmigración en el 2002” (GD-TTSALM).*

### **Aumento de la población migrante a principios del siglo XXI:**

En este sentido, las variaciones en los flujos migratorios internacionales, así como las políticas de migración, son identificadas como un elemento condicionante clave a la hora de comprender el fenómeno del sinhogarismo en los últimos 20 años. Si bien no entraremos ahora en los motivos que justifican las migraciones, lo cierto es que el acusado incremento en la llegada de migrantes provenientes de otros países que se dio a finales del siglo XX en España, tuvo su reflejo en calle recién estrenado el siglo XXI. No en vano, como señalan Cabrera y Malgenesi (2002), en la ciudad de Valencia, las personas migrantes atendidas por la red de atención a población sin hogar pasaron del 5% en el año 1997 al 57% en el 2001.

*“Fue el 2002 cuando nos vimos desbocados, y entonces, los albergues, los recursos, el Cast, todo, se empezó a llenar por tema de inmigrantes” (GD-TTSALM).*

Sin embargo, y continuando con Cabrera y Malgenesi (2002), “el escaso desarrollo del sistema de bienestar social español con relación a grupos específicos como pueden ser, mujeres, menores y personas sin hogar, dificulta la incorporación social de los extranjeros con tales características” (p.32). Como también apuntaba una de las profesionales entrevistadas (GD-TTSALM), en consecuencia, la red de atención social destinada a población sin techo, ya de por sí precaria, se vio desbordada por la incorporación del nuevo y masivo fenómeno inmigratorio.

*“Los inmigrantes, y gran parte jóvenes, están siendo atendidos en el circuito de sin hogar, de exclusión residencial, sin ningún motivo” (ExAySs).*

Ante tal evidencia, con la intención de ofrecer respuestas específicas, como vimos, en el año 2007 la ciudad de Valencia separa la atención a población sin hogar migrante (sin adicciones y/o enfermedad mental) de la del resto de población sin hogar.

*“Yo cuando empecé a trabajar en el CAST, se veía también a la población inmigrante recién llegada, que está viendo ahora el SPAI. Entonces era un poco mezclado todo. En un momento determinado se dijo que era mejor separar los servicios, para que cada población tuviera una atención más especializada, porque sí que se veía que la gente migrante tenía otras necesidades, otras características que... era más un tema laboral, prácticamente” (GD-TAYACM).*

Pero las mismas necesidades de la población sin hogar migrante, que en los albores del siglo XXI se relacionaban con aspectos jurídicos, culturales, de vivienda o laborales, con el paso de los años, fueron aumentando y agravándose debido al fracaso de una verdadera política social fundamentada en la incorporación sociolaboral, así como a la perpetuación del concepto de vivienda como una necesidad sujeta al mercado, y no como un derecho fundamental de la ciudadanía. Ni qué decir tiene, que ni mucho menos, de las personas no reconocidas como ciudadanas, por ejemplo, quienes no tienen la nacionalidad española.

*“Un problema gordo que tenemos a nivel general, son los grupos de personas del este con consumo en calle, que ahí no hemos metido, bueno, nadie o casi nadie ha metido mano y que es un problema que luego va más. Y te encuentras gente, que a lo mejor compartimos por baja exigencia o tal, pero muy joven, que a lo mejor lleva aquí 8 o 10 años, pero que han estado en calle desde el principio aparcando coches, consumiendo, un deterioro brutal, no saben casi el idioma, y es muy complicado con ellos” (Gd-TTsAIM).*

*“Las personas que vienen del este tienen un consumo mucho más agresivo. [...] Y ahí se agrava todo un poco, porque la salida la tienen muy mala, están teniendo problemas judiciales, regularizar su situación es imposible, y luego el acceso a tratamiento es complicadísimo, porque claro, si no tienes una tarjeta sanitaria no accedes... y si tienes tarjeta sanitaria y te ponen tratamiento, pero [...] cuando llegan a recibirlo, entran en suboxone, que es otro tipo de tratamiento, pero que sí que hay que pagarlo” (Gd-TTsBM).*

### *Deterioro progresivo según pasan los años en calle:*

Se añadieron nuevas dificultades, especialmente para las y los migrantes que no contaban con recursos personales, familiares o relacionales, viéndose de nuevo a la intemperie, o alargando sus estancias en calle más de lo previsto. Paralelamente y de forma progresiva, su estado de salud empeoraba, reduciéndose sus posibilidades laborales, objetivo inicial, así como las opciones de mejora respecto a su situación residencial.

*“Con el tiempo han ido aumentando las personas (migrantes) que tenían algún tipo de problemática; enfermedad mental o alguna adicción, fundamentalmente” (ExAySs).*

*“Hace años, eso mismo pasó con población africana joven, sobre todo hombres, que venían buscando trabajo... subsaharianos, que de repente una enfermedad mental, y hubo muchos casos” (GD-TTSALM).*

Según avanzó la primera década del siglo XXI, a la vez que nuevos migrantes con demandas y necesidades primordialmente laborales seguían llegando a España (aunque a menor ritmo), quienes llevaban más tiempo y no lograron incorporarse de forma efectiva, se vieron difuminados entre el perfil tradicional.

*“Es verdad que se montó el SPAI y se pudo dividir, pero luego llegó el 2008, llegó el tema de la crisis más gorda [...] llega 2008, y hay familias, personas individuales, inmigrantes que tenían permiso, que se quedan sin trabajo... acuden todos en masa al comedor, de hecho, de 180 se pasó a 500, una barbaridad. [...] Cuando nos quisimos dar cuenta teníamos una mezcla de perfiles brutal” (GD-TTSALM).*

*“Gente que no ha controlado tampoco el idioma, y me estoy refiriendo sobre todo a nacionalidades de Pakistán, de India, que antes no lo veíamos y ahora sí [...] Con patologías mentales, abusos de alcohol sobre todo, que no controlan el idioma, que han tenido su permiso de residencia, nos llama mucho la atención, han tenido su periodo normalizado, pero eso, una red de apoyo muy frágil, a nivel laboral se han ido manteniendo a través de sus contactos en fruterías y demás, y ha llegado un momento, por el motivo que haya sido, pues han caído y están en calle es una población con la que es muy difícil intervenir” (GD-TAYACM) <sup>96</sup>.*

En relación a la población migrante años atrás aceptada como mano de obra subalterna, se da una política implícita de expulsión, cuyo saldo ha sido el retorno de cientos de miles de personas a sus países de origen o a otros lugares con mayores posibilidades de empleabilidad.

*“En algunos casos, si las condiciones del país de origen no son demasiado malas, y no hay demasiada distancia, ni mucho gasto, hace que alguno, o una buena parte, se hayan retornado a sus lugares, sobre todo, de Europa central y del este, y parte del Magreb. Pero la inmigración irregular y con difícil acomodo... está claro que, si la gente no encuentra la forma de ganarse la vida, está en la calle... ahí coincide cada vez más la dificultad para encontrar un trabajo estable, y razonablemente pagado, con el hecho de no tener vínculos familiares sólidos” (ExU2).*

Aun así, la población sin hogar que no ha conseguido regularizar su situación administrativa, pero resiste en España, queda en un limbo. Su lugar parece no estar ya en sus países de origen (pues no han cumplido el objetivo de progreso económico y sus redes sociales se han debilitado), pero tampoco se ha llegado a fraguar en el país al que llegaron años atrás y que continúa cercenando sus opciones de futuro. Condenadas a la calle, cada día que pasa, aumenta su deterioro. Como dice AVHO, paulatinamente, van siendo borradas del mapa.

*“Quien tiene la mente ya borrada, la gente borrada, que ya tiene muchos años...” (AVHO).*

*“Después de unos años aquí, ya a lo mejor han tenido un momento... Que han tenido el famoso síndrome de Ulises y tal, pero ahora sí que lo que vemos es que se encuentran en una situación de calle, que normalmente rechazan la intervención que les puedas proponer, y... eso, con patologías mentales y adicciones, sin hablar el idioma” (GD-TAYACM).*

***Un contexto de «crisis» (2008-2015) en el que se recortan las políticas sociales y el empleo se precariza:***

Todo esto se explica, en parte, desde otro hito importante a la hora de entender el fenómeno del sinhogarismo en España, que afectó tanto a población migrante como no migrante, y que ya introdujimos al hablar de los

cambios cuantitativos. Se trata de la «crisis» que tuvo lugar en el año 2008 y se prolongó hasta 2015.

*“En el año 2001, las personas que venían al albergue, eran personas con una capacidad de inserción laboral brutal, pero hace 8 años (2009), el perfil cambia completamente. La gente que llega, llega con mucha más experiencia de calle, físicamente llegan muy tocados, llegan con problemas de enfermedad mental. Entonces, tenemos unos perfiles de enfermedad mental, más mayores, y con realidades de salud física muy deterioradas, con lo cual, todo esto nos lleva a una inserción laboral muy bajita, también es verdad que con la crisis había menos trabajo. Se incentiva el poder conseguir un grado de dependencia para conseguir que tengan una mínima garantía de sostenibilidad económica.” (GTsAIPM).*

Ya comentamos que no parecía haber una relación inmediata y significativa entre la «crisis» y el número de personas nuevas en calle, pero sí que se redujeron las posibilidades de incorporación social de las personas sin techo (que en ese momento o en un pasado reciente padecieron dicha situación) a la vez que se acrecentaron otras formas de sinhogarismo.

*“El grueso de la atención en estos momentos es gente de la ciudad de Valencia muy cronificada, con problemas de adicciones, con problemas de patologías graves, y si hablamos de población inmigrante, pues igual, es gente con patologías, con adicciones asociadas. Lo que estamos percibiendo en estos momentos es que es un perfil de población muy cronificado, y con intervenciones que se alargan en el tiempo, bastante, que para dar una salida en condiciones cuesta muchísimo, a veces tampoco la hay, por la falta de recursos, sobre todo” (Gd-TAyAcM).*

De forma generalizada, las opciones laborales que podían facilitar el acceso o mantenimiento de una vivienda se extinguieron y, debido al recorte de derechos sociales, las situaciones de exclusión extrema se agudizaron y enquistaron.

*“Hay otra cosa que también ha influido con la crisis, es que no hay tantas posibilidades de salir adelante, hay una serie de tapones que también... [...] Hay más dificultades para que una persona salga del programa más o menos con cierta seguridad. Los problemas de acceso a la vivienda, la vivienda es un problema general, que tiene la sociedad hoy en día, que evidentemente estas personas, con muchas más dificultades, y antes pues no se daba con tanta crudeza... se daba, pero no con tanta dificultad, y eso sí que son, hay una serie de dificultades estructurales, trabajo, etcétera, la precariedad... que evidentemente influyen cuando trabajamos con ellos. Y tampoco tienen mucha protección, a nivel de prestaciones, etcétera” (Gd- TTsCH).*

*“Las prestaciones sociales a las que pueden acceder tampoco es que les garantizan tener una salida en condiciones dignas, es sobrevivir y ya está. [...] No llegan para que la persona viva de forma autónoma. [...] Aunque puedan acceder a ellas, nunca llegan a salir de nuestro sistema porque, cuando salen a una habitación, ¡estamos hablando a una habitación, no a un piso, no a una vivienda! [...] y luego necesitan el apoyo de comedor, y luego muchas veces los problemas de convivencia que puedan surgir en los pisos compartidos, pues también hace que sea población que la estabilidad sea muy frágil, porque vuelven, y vuelven y vuelven...” (Gd-TAyAcM) 97.*

Según aumenta la desigualdad económica, se pierden posibilidades de movilidad vertical en la escala de estratificación social (Wilinson y Picket, 2009) y el sinhogarismo se convierte en cíclico (ver capítulo IV, 2.1 *Desenlaces de los procesos vitales y factores de reproducción del sinhogarismo*). Las medidas encaminadas a la garantía de derechos se ven cercenadas, y las opciones de mejora residencial obstaculizadas propiciando que las estancias en calle o en albergues sean recurrentes y/o se alarguen indefinidamente.

*“Que muchos de ellos, que ahí tendríamos que hacer una reflexión, siguen siendo los mismos. Hay gente que digo... me voy a jubilar con ellos, yo trabajando, y ellos viniendo otra vez, otra vez, otra vez... Claro, que hay tantos aspectos que trabajar con la persona, tantos, que cuando trabajamos desde los albergues, el tiempo siempre está ahí. Decimos, no tenemos un tiempo límite de estancia, y es cierto, eso ayuda mucho, y no hace tantos años que no hay un tiempo límite de estancia, nos ayudó. Pero claro, cuando tenemos una persona más de un año alojada... primero va en perjuicio de ella, siempre, pues porque empieza a recuperar otros hábitos, viene gente con consumo... bueno, la experiencia es que cuando pasa de calle al albergue mejora, y llevas una buena intervención, y si pasan ciertos meses, muchas veces fracasa” (Gd-TTsAIM).*

*“La crisis impacta sobre todo por la parte de la oferta, [...] de tal manera que lo que venía queriendo ser un proceso de ampliación de las medidas de política social basadas en derechos, sufren un corte, y se produce una especie de retorno a la edad media [...]. Que hace que todo aquello que había dado comienzo y que empezó a consolidarse a final de los 80, y sobre todo durante los años 90, y que se encaminaba a tratar de dar salida práctica al derecho al techo con carácter general, y en particular entre las personas sin hogar como parte del derecho al alojamiento, [...] pues eso se detiene. [...] Se da de nuevo, [...] una especie de encapsulamiento de esa sub red destinada a la pobreza [...] más indigna de ser atendida en el sentido clásico, distinguir entre [...] los pobres dignos de ser atendidos, o dignos de ser perseguidos” (ExU1) 98.*

En cuanto a las opciones de empleo, ya no solo hablamos de su ausencia, sino la precariedad del mismo, pues éste no parece garantizar la salida del ámbito de la exclusión.

*“Desde comedor nos preocupa también un nuevo perfil, no es tan nuevo, que son estos trabajadores pobres, o sea, gente que está trabajando con estos sueldos mínimos, y que ya no está llegando también a comedor porque no les llega a final de mes” (Gd-TTsAIM).*

*“Pero no pueden permitirse, porque por desgracia hemos vuelto a la pobreza del trabajador, entonces hay trabajadores que no pueden vivir solos porque su sueldo es tan miserable que entonces... tenemos 3 que están trabajando...” (GTsVijPH).*

### ***La inaccesibilidad y el debilitamiento progresivo del capital social:***

Y más allá de los elementos económicos, cuando se consigue un cambio de situación residencial, la ausencia de una verdadera inclusión social en base al debilitamiento progresivo de las relaciones comunitarias, o la inaccesibilidad del capital social (Rubio, 2012), potencia que el cordón umbilical con los dispositivos de atención a población sin hogar nunca llegue a romperse,

pudiéndose reproducir el proceso de dependencia de los recursos institucionales. Tengamos en cuenta que, en la medida que se desmantelan las políticas de protección social, se refuerzan las políticas asistenciales, con las cuales resulta mucho más complicado promover la autonomía.

*“Hay personas que nos tienen solo a nosotros de referencia [...] personas con deterioro, con a lo mejor, alcohol o drogas, que tienen que hacer nuevas amistades, que no saben utilizar el tiempo de ocio, ... A veces a nivel técnico pedimos tantos milagros... porque es muy difícil, entonces, ¿qué haces? Que está aquí el tiempo, 8 meses, ¡y fíjate, 8 meses o 9!, que cobras la prestación, que estás en la UCA, sales a vivienda, abocado al fracaso al mes, al año, o a los 3. Y vuelve al Cast, y vuelves a alojar... Ese proceso lo estamos viviendo mucho desde el comedor, mucho. ¿Qué nos falta? Pues poder acompañar bien a esa persona durante ese tiempo, que es un trabajo que, es difícil, se necesita personal, y se necesita poder estar ahí con él.” (Gd-TTsAIM).*

Entran en juego también, como explica otra de las profesionales, las necesidades afectivas.

*“Nosotros acabamos viendo que no son capaces de independizarse, necesitan... vienen una y otra vez a nuestros recursos, se quieren enganchar a nosotros pues porque tal... y acabas dándote cuenta de que nos necesitan, ¿por qué? pues posiblemente también porque acaban dándose cuenta de que el tema afectivo no lo tienen cubierto, no lo tienen cubierto y necesitan afecto como todo el mundo, o la seguridad, no la pueden depositar en nadie, porque no tienen a nadie. [...] Todo el mundo necesitamos acompañamiento en realidad...” (Gd-TTsViM).*

#### ***Diversificación de las franjas de edad:***

Al igual que ha variado la procedencia o la percepción sobre el nivel de deterioro en lo que va de siglo, también lo ha hecho la edad. En parte, porque las variables «migración» y «edad» se encuentran estrechamente relacionadas.

*“La inmigración ha hecho que entrasen en este circuito personas en general muy jóvenes, y que fundamentalmente tenían un problema económico” (ExAySs).*

*“Población marroquí, y en este caso muchos de ellos es gente joven, desde 20 a 25, 28 años. Normalmente en alrededores, cajeros, alguna fábrica abandonada. No suelen ser de alquiler de habitación. Muchos de ellos eran chicos que con 14-15 años dieron el primer salto a España, y que llevan 10 años yendo y viniendo” (GTsTcNH).*

Pero además del aumento indiscutible de jóvenes migrantes, la diversificación se plasma actualmente en el aumento de jóvenes con nacionalidad española que, nacidos en España o no, tras estar tutelados por la administración, al cumplir la mayoría de edad, se ven desahuciados en la calle y buscan refugio viviendas ocupadas.

*“Normalmente no es que vengan directamente, están un año aproximadamente pululando con gente que han conocido en el centro, algún amiguete... un mínimo soporte que tienen, pero eso se acaba, y están en la calle. Y ahí, pues valorar también que hay temas de prostitución encubierta, para algunos de ellos, que se han tenido que buscar la vida...” (GTsAIPM).*

*“Son sobre todo jóvenes que han estado tutelados, que han salido después de estar, bien por Conselleria, o bien en otras comunidades autónomas, cuando ha llegado la edad en que tienen que salir fuera, se acaba su intervención con ellos, entonces es gente que normalmente no tienen asistencia familiar, o de ningún tipo... volvemos al tema del aislamiento social [...] a la larga, eso les ha llevado a consumir, y a lo mejor los consumos son irrisorios [...] el problema no es la adicción, el problema es esa falta de red una vez que dejan de estar tutelados” (Gd-TTSBM) 99.*

*“Los que yo veo que están ahí, suelen ser más bien, gente que ha hecho previamente un recorrido institucional [...] ¿Por qué cortamos una serie de mecanismos de protección, de menores de edad, cuando llegan los 18 años, sabiendo, que no hemos montado los recursos de apoyo suficientes? Eso incluye, claro, menores venidos de otros lugares, que encuentran una relativa red de protección mientras son menores, y que luego se quedan a la intemperie” (ExU1).*

### **O jóvenes en los que se combinan los trastornos de conducta, el consumo de cannabis y las órdenes de alejamiento respecto a la familia.**

*“Del grupo de jóvenes, también percibimos desde el CAST, que no vienen solamente los que han estado institucionalizados anteriormente, sino que hay otro grupo [...] que nos llega que tiene problemas de abuso de cannabis principalmente, no tanto de otras drogas, y con trastornos de conducta bastante importantes. Que ha sido gente que ha tenido su familia, viene con una red normalizada de apoyo pero que, a raíz del consumo, de posibles patologías mentales que pueden haberse desencadenado a raíz de este consumo, y los problemas de conducta asociados, han acabado con órdenes de alejamiento de la familia y acaban en calle” (Gd-TAyAcM).*

*“Chavales jóvenes que tienen problemas de personalidad, trastornos de personalidad, los padres finalmente se cansan, los echan fuera, están un tiempo con los amigos, los amigos se cansan... se va cansando toda la estructura de apoyo, [...] y acaban en la calle” (GTsAIPM).*

### **En definitiva, jóvenes en desprotección para quienes, más si cabe, la red de dispositivos para población sin hogar no está adaptada.**

*“Son gente que sigue sin tener red y que sigue sin tener recursos que se adapten a esas características muy específicas que tienen” (GD-TTSBM).*

*“Que luego los metes en el albergue y son carne de cañón. Para ellos, para el resto...” (GD-TTSALM).*

*“Tampoco hay soporte de viviendas para la autonomía de los chavales que vienen de un centro de menores. [...] Hay un tema importante que es la formación, la vivienda y el empleo. [...] Pero todos esos recursos puente no existen, y si existen, existen muy poquitos, poquitas plazas, poquitas iniciativas. Las demandas que los chavales que salen de centros de menores hacen en relación a los albergues, no son viables para el albergue, porque son jóvenes” (GTsAIPM) 101.*

*“En el tema de jóvenes se detecta un fracaso de otros sistemas de protección. [...] Cuando hicimos las cláusulas sociales, introdujimos como uno de los colectivos preferentes, el de los jóvenes que han estado sujetos al sistema de protección, mayores de 18 y menores de 30. El letrado, que revisaba las cláusulas me llamó para preguntarme por qué estaba ese grupo ahí. Él veía claro, para alguien que sale de prisión, o ha sido víctima de violencia, o que tiene más de 45 años y ha agotado todas las prestaciones, pero no... Y yo le decía, «¿Tú tienes un hijo?», «Sí, de veintitantos años», «¿Y vive en tu casa?», «Sí, hasta que le haga falta», «pues estos chavales no tienen eso, cuando salen, salen a la calle». Él mismo se dio cuenta de que están abandonados” (GAySSH) 102.*

De hecho, los proyectos destinados a jóvenes sin hogar, son anecdóticos.

*“Hace dos años, la Dirección General del menor en la Comunidad Valenciana, antes de que cambiara el gobierno, decidió reconocer la existencia de la emancipación y la necesidad de acompañar a los jóvenes que salían de centros de menores un tramo más. Porque hasta entonces no había nada, no existíamos. [...] Ahora hay un programa de emancipación” (GTsVijPH) 103.*

*“La mayoría inmigrantes, desde el principio [...] De todos los centros de menores de la Comunidad [...] Entran, y han estado un mes, tres meses, 7 meses en un centro de protección, y no tienen ni papa de castellano, con lo cual, el primer año, es solo para que adquieran la competencia lingüística, solo, y a partir de ahí, vamos a hablar. [...] Al principio las direcciones generales me decían que un año como mucho, y yo decía que no iba a trabajar así” (GTsVijPH) 104.*

A pesar de que, como el resto de sus coetáneos, no encuentran respuestas ni perspectivas de futuro. Sumándose la particularidad de no contar, además, con la red de apoyo familiar.

*“¿Qué hacen los jóvenes hoy en día en general? ¿Tenemos respuestas adecuadas? ¿Ellos tienen respuestas adecuadas? Pues, ¿qué nos encontramos? Pues jóvenes que no tienen un proyecto de futuro, no tienen una esperanza de futuro, no piensan en algo más... Como cualquier otro joven. [...] Un joven hoy llega a la calle con el cannabis solo, hace veinte años llegaba a la calle con el caballo, años de coca... pero hoy, un joven es capaz de romper todos los lazos que tiene, a todos los niveles y en todos los sentidos, por el porrete, simplemente.” (GD-TTSCH) 105.*

*“En los años 90 se crea un modelo de aspiración, de que yo estudio, trabajo, voy a poder comprarme un piso, voy a tener... [...]. Este modelo entra en crisis, y mucha gente joven no estudia porque por la precarización laboral no tienen expectativas. Luego han sido hijos de padres y madres de una generación que han sido muy protectores y que han tenido todo, entonces no es una cultura del esfuerzo” (ExU2) 106.*

A la vez, la diversificación se plasma en el incremento de personas de edad más avanzada. Bien porque llevan años en calle y se hacen mayores;

*“En estos momentos sí que se percibe que hay un mayor número de personas jóvenes, y un mayor número de personas de cierta edad con un deterioro bastante importante, con demencias, con un deterioro cognitivo, que, a lo mejor, antes sí que se veían menos, pero últimamente se nota mayor incremento de esas personas y con las dificultades que encontramos para dar salida a esas situaciones, por falta de recursos, porque están tardando para que se dé una respuesta” (Gd-TAyAcM).*

*“Nos hemos dado cuenta que la media de edad ha ido creciendo con nosotros. Estás viendo a mucha gente igual, que está creciendo con nosotros, y es un tema preocupante” (GD-TTSBM).*

O bien porque, tras una vida en vivienda, según cumplen años y aumenta su deterioro físico, en un contexto de desvanecimiento de la red de apoyo familiar, pierden autonomía para mantenerla.

*“Muchas más personas de tercera edad, que no había. [...] Incluso otras personas de tercera edad, que antes no se nos daban esos casos, abandonados por las familias, casos alarmantes que vemos, y vemos bastantes, es verdad... señor demenciado, o señora demenciada, que viene de la Coruña, de Santurce o de Valencia, que la familia no quiere saber nada de ellos, y te lo dice así, «no quiero saber nada de mi padre, o de mi madre...». Yo echando una piedra sobre nosotros mismos [...], nos falta una labor de denuncia también muy importante” (Gd-TTsAIM) <sup>107</sup>.*

*“Ahora, a mí me llama la atención, ahora, son bastantes desahucios, de personas mayores, que, por sus pagas, no administran bien... no pagan el alquiler, los echan... Nos están aumentando también las derivaciones de los Servicios Sociales municipales” (GTsAIPM).*

### **Colectividades recurrentes:**

Del mismo modo, encontramos colectivos recurrentes dentro del variado grupo poblacional de personas sin hogar, como son las personas con enfermedad mental y adicciones, síntoma de que el sistema de protección sanitario resulta ineficaz o insuficiente, y síntoma de que la precariedad de la calle mina la salud.

*“A mí la presencia de dos colectivos, que son bastantes crónicos, o bastantes permanentes, es lo que me llama la atención, fundamentalmente. Personas con enfermedades mentales. Me da un punto de que esta presencia de estas personas tiene que ver con algún fracaso de un sistema de protección, en este caso el sistema sanitario. Por tanto, en este caso no es que la oferta afecte a la demanda, en este caso es que la falta de oferta acaba generando una demanda en nuestro... Y luego el tema de las adicciones” (GAySsH).*

### **Progresiva visibilización de las mujeres sin hogar:**

Por último, en cuanto al sexo, y sin abordar en este momento el extenso sinhogarismo femenino oculto, parece que existe un ligero aumento paulatino en el porcentaje de mujeres sin techo que acuden a los centros que ofrecen servicios de alojamiento y/o restauración, como muestran los resultados del INE en la EPSH (Encuesta sobre las personas sin hogar) de 2012. Esta apreciación podría estar reflejando un incremento de las mujeres en calle, pero también, paralela o alternativamente, una reducción de su tradicional invisibilidad.

*“Yo lo que sí que he percibido es un crecimiento de las mujeres, del colectivo de mujeres. Normalmente drogodependientes, la mayor parte de ellas españolas, muchas de ellas víctimas de violencia de género. Nosotros en el piso sí que tenemos mucha demanda, antes prácticamente no teníamos demanda de mujeres. Hace diez años había una vivienda para mujeres en toda Valencia, estamos hablando de personas drogodependientes” (GTsBIDPH).*

## 2. LARGOS PROCESOS SIN HOGAR

### 2.1 Desenlaces de los procesos vitales y factores de reproducción del sinhogarismo

Al preguntar por los desenlaces de los procesos vitales de las personas sin hogar con largas estancias en calle entre profesionales y gestoras/es de dispositivos destinados a la atención de este grupo poblacional, las referencias a la perpetuación de la precariedad residencial son mayoritarias y recurrentes. Las «salidas» no son estables, dignas ni duraderas en el tiempo, sino que, una vez conseguido el cambio de situación residencial, cuando se logra, las probabilidades de volver a la calle y/o al circuito de recursos específicos son elevadas debido a los elementos que abordaremos a continuación.

*“Yo creo que siempre nos vamos a encontrar con personas que el acceso a la red normalizada, a una vida normalizada, va a ser complicada, por no decir imposible, y eso tenemos que tenerlo claro, por su tema mental, por su tema social, por su escaso o nulo apoyo a nivel familiar, o social, o tal... no va a salir nunca. No es aquello de que a una persona la enchufa a un recurso y ya está, hay que contar que vamos a tener gente que va a estar saliendo un poquito del círculo y volviendo otra vez...” (GD-TTSBM).*

*El sinhogarismo como proceso cíclico y explicado desde la dimensión económica, residencial y relacional:*

Por tanto, el sinhogarismo es un proceso, especialmente en el caso de personas que han pasado tres o más años en esta situación de exclusión, en parte cíclico.

Un hecho que profesionales y gestoras/es explican, fundamentalmente, y coincidiendo con otros estudios (XAPSL, 2017), desde la falta de autonomía y estabilidad económica, la precariedad del mercado de vivienda, y la ausencia de una red relacional sólida.

*“Nos llega gente que estaba compartiendo piso... como yo digo, recaídas de calle, que había estado en albergue, se había alquilado un pisito, una habitación... las cosas no habían ido bien económicamente, vuelven al CAST, vuelven a la calle... ¿Qué falla? Yo creo que muchas cosas. Falla la gestión económica, porque es gente que tiene ingresos de PNC (Pensión No Contributiva), y falla el tema de vinculación y afecto” (GTsAIPM).*

En cuanto a la dimensión económica, que directamente determina las posibilidades habitacionales, nos encontramos dos escenarios. El primero, y cada vez más extraordinario, sería aquel en el que el acceso a vivienda viene facilitado por la obtención de un empleo digno.

*“¿Quién consigue seguir con su proceso y su autonomía? Pues quien consigue un empleo. Nosotros ahora mismo de 8 plazas hay trabajando 3 personas, y es una situación buenísima. Hace diez años encontraban trabajo todos y todas. Cuando el boom del ladrillo de la construcción, podían cambiar de trabajo, irse a donde cobrarán más...”* (GTsBIDPH).

*“Los que salen con trabajo, normalmente salen con trabajo y se van a un piso. Les gusta más, no tanto habitación compartida, sino la sensación de autonomía y empezar otra vez”* (GTsAIPM).

*“El desempleo, sin duda, como falta de salidas laborales y... el empleo precario, y mal pagado, y el debilitamiento de unas condiciones de trabajo, como un factor fundamental que hace muy difícil acceder en condiciones razonables a un alojamiento digno, es que es obvio. Si el techo me lo tengo que pagar con lo que gano, y cada vez la gente gana menos, o no puede ganar nada, pues ya me dirás. [...] Y frena la salida, la salida estable de la calle”* (ExU2).

Sin embargo, como vimos en el apartado 1.5 (*Lugar actual de pernocta*) del capítulo III, quienes consiguieron abandonar la calle y los recursos de alojamiento gracias a un trabajo, se encuentran con un contexto laboral precario e incierto a medio, cuando no a corto, plazo. De esta forma, resulta complicado salir a una vivienda de manera autónoma, generándose un bloqueo en las plazas de los recursos, que se ven colapsadas. Pero incluso cuando se consigue, el riesgo de retroceder el camino andado es considerable. Una vez más, el sector asistencial, amortigua los daños colaterales producidos por los fallos en las políticas sociales sectoriales que han de garantizar el derecho al empleo y a la vivienda.

*“Opciones ahora mismo es que hay pocas. Lo que estamos viendo es que la persona viene, realiza el programa, va evolucionando, cumpliendo objetivos, hace su proyecto de vida autónomo, pero cuando llega a la fase de búsqueda de empleo, ahí tenemos un problema. Nosotros ahora mismo el piso lo tenemos bloqueado en la salida, porque claro, estamos hablando de baja cualificación, experiencia laboral en la mayoría de los casos 0, conforme está el mercado laboral ahora mismo... En el caso de comunidades terapéuticas financiadas, lo que están haciendo, valoran que las personas tienen que estar en tratamiento 6 meses, y 9 como máximo. ¿Luego dónde van? Otra vez a la calle si no tienen familia, o vuelven atrás a un albergue tradicional [...] Encima que hay pocas plazas, están bloqueadas”* (GTsBIDPH) <sup>108</sup>.

Las personas que, como JVHO, tras varios años sin hogar han accedido a un empleo digno, aparentemente estable, y con un salario decente, son anecdóticas. Este tipo de excepciones suelen limitarse a personas jóvenes que cuentan con mayores posibilidades laborales. El resto debe conformarse con el tránsito por habitaciones alquiladas igualmente precarias.

*“Sí, teniendo hogar me considero una persona sin hogar. Porque no tengo trabajo digno, quiero, pero no puedo. Haciendo esfuerzo, repartiendo 300 toneladas de curriculums... [...] Es el segundo piso alquilado, porque justo la dueña ha vendido la finca entera... Bien, aguantando. Porque allí donde vivo, nacionalidades diferentes, pensamientos diferentes... Cada uno a la suya, cierra habitación, termina, come...”* (AVHO, aparca coches en la calle).

El segundo de los escenarios, más extendido, estaría definido por el acceso a una vivienda gracias a la percepción de una prestación económica.

*“Un éxito o una solución no es un señor con su trabajito de 8 horas y su casa, porque a lo mejor para él no lo es, y para mí tampoco, sino mejorar su calidad de vida y que funcione” (Gd-TTsAIM).*

Sin embargo, nuevamente, la precariedad económica, junto a un parque de viviendas dominado por el mercado, limita las opciones de poder alquilar una habitación, y mucho más, de un piso.

*“Esa lectura vuelve a situar la carga de la prueba sobre la víctima; «no, si ayudas económicas tienen, pero claro, no encuentran...». Bueno, lo que pasa es que las ayudas son insuficientes, el problema no lo tiene la persona porque no puede... sino que tenemos diseñado un modelo de oferta residencial que deja en manos del mercado, la provisión de un bien básico, de uso, como es el techo, y como además hemos renunciado a tener políticas públicas que nos permitan movilizar los recursos residenciales, para ponerlos al servicio de las necesidades de las personas, unido al hecho de que las prestaciones económicas son muy rácanas, no encontramos, en las condiciones de mercado actuales, forma de dar salida residencial a estas personas” (ExU1).*

*“Con lo que cobras en la RAI, que son 400 euros, 400 y poco, un piso desde luego no lo puedes alquilar, ni te lo va a alquilar ningún propietario ahora mismo sin tener una nómina. ¿Una habitación? Puedes pagar 200 euros por ella, te quedan 200 euros, nada más, con 200 euros si puedes mal comer, y tus redes sociales... sin tener redes sociales, porque para alternar tendrás que salir, tendrás que tomarte un café... [...] Puede ayudar a sobrevivir, a malvivir” (GTsBIDPH).*

Y si a las limitaciones económicas, junto al acceso privativo en el mercado de vivienda, le sumamos la carta de presentación o la etiqueta que a veces acompaña a personas que han vivido situaciones de sinhogarismo durante largos periodos, en base a las evidentes secuelas en el estado de salud que supone el vivir en calle, el encontrar una habitación puede convertirse en misión imposible.

*“He tenido amigos que no son de la calle, pero no les puedo contar mi trayectoria, ¿qué le vas a contar? Soy un exdelincuente, exdrogadicto, exconsumidor... Y te miran ya... No es fácil contarle a una persona que has estado en la cárcel, que has sido delincuente, que has sido drogadicto... yo lo que he optado es por dejar el pasado detrás” (AVHE2, en habitación alquilada).*

Llega un momento en que la edad y/o el deterioro, junto al cansancio de estar deambulando de habitación en habitación sin ningún tipo de seguridad, convierten la posibilidad de acceder a una residencia, en la mejor de las opciones.

Pero también se da el caso, como veremos más adelante al hablar de las incapacitaciones, en el que entrar en una residencia, no es una elección, sino que viene impuesto judicialmente.

Retomado los elementos que propician la circularidad de los procesos de sinhogarismo, resulta inevitable hablar de la ausencia o pobreza en las redes relaciones, donde se incluiría la comunidad, las amistades y la familia.

*“Por medio del comedor, donde sí que se ven esos perfiles, que están un poco ahí, en mitad de camino, rallando la exclusión, a punto de caer, o personas que han salido de albergue, y son personas de calle, y la verdad es que medio malviven, o poniendo tiritas, están en una habitación, y luego vuelven a caer [...] Cuando salen, hay que hacer un acompañamiento, o sea, deberíamos hacer... [...] Hay personas que nos tienen solo a nosotros de referencia, lo cual no digo que sea bueno, no, como ideales hay muchos, pero luego vamos a la realidad; personas con deterioro, con a lo mejor, alcohol o drogas, que tienen que hacer nuevas amistades, que no saben utilizar el tiempo de ocio... A veces a nivel técnico pedimos tantos milagros...” (Gd-TTsAIM) 109.*

*“La falta de un capital social suficientemente sólido, estable y abundante, es más importante, que la carencia de ingresos” (ExU2).*

*“No se trabaja lo comunitario, y, además, es función del sistema que lo comunitario sea cada vez más débil, para que sea una carrera de ratas y de individuos que pelean por salir adelante solos. [...] ¿qué hago yo ahora con los vecinos? ¿Los programas de ocio y tiempo libre? ¿De encuentro entre generaciones? No existen, ¿me los tengo que montar para este desgraciado que es un...? Pero precisamente por eso también, encierra posibilidades que son muy aprovechables no solamente por ellos, sino por el conjunto” (ExU1) 110.*

Como se abordó al analizar la composición del círculo social en el anterior capítulo, este venía determinado por dos tendencias, por un lado, la quiebra generalizada en la red social previa a la pérdida de vivienda (incluyendo amistades y familiares), y por otro, por la configuración de un nuevo tejido basado en una asociación diferencial con las personas que se convierten, por la situación compartida de exclusión, en los nuevos iguales. A ello se sumaba la vinculación con el personal y voluntariado que trabaja en los servicios sociales, así como con algunas personas del vecindario o sectores de la ciudadanía sensibilizados. En cualquier caso, relaciones generalmente verticales.

Sin embargo, una vez se revierte la situación de sinhogarismo, el tejido previo no reaparece intacto ni de forma inmediata, sino que se regenera paulatinamente, en el mejor de los casos, pues en otros, la familia o las amistades han fallecido, están lejos, son foco de conflicto, o se encuentran en una situación de desgracia incluso mayor.

Pero cuando se mantiene alguna referencia relacional físicamente cercana (no hablaríamos aquí de personas migrantes cuyos familiares se encuentra en el país de origen), el vínculo no es el mismo. La eterna sospecha de que pueda darse una «recaída en calle», es decir, volver a perder la vivienda, impide

recuperar la intensidad afectiva que en su día pudo existir, y mucho más el regreso con la familia.

*“Es muy difícil volver a reconstruir, es muy difícil reparar el daño, es muy difícil que la familia vuelva a creer en la persona, las familias heridas necesitan quizás años, de ver que el proceso va evolucionando en otro sentido. Pero la persona que está en ese proceso no puede demostrar con años”* (GTsBIDPH).

*“Retornos familiares poquitos... hay visitas de hermanos... pero retornos de me voy con mi madre, me voy con mi padre... algún caso de gente joven con enfermedad mental, pero muy poquitos”* (GTsAIPM).

Y paralelamente, quienes eran compañeros y compañeras en la calle, dejan de ser el grupo de referencia. Bien porque comienzan a ser percibidos como una «influencia negativa», bien porque se da un proceso de desidentificación, bien por la envidia, o bien porque la nueva situación residencial implica la denegación del acceso a los centros a los que las personas que se mantienen sin hogar siguen acudiendo, lo cierto es que, nuevamente, el tejido social, en este caso asociado a la calle, se quiebra.

*“Si te digo la verdad, aquí no tengo amigos. Con mi compañero de trabajo, él me escucha... es un amigo, la verdad. [...] Con la gente de la calle no mucho, con alguno... pero cada uno tiene sus historias”* (JVHE. Segunda entrevista, en vivienda alquilada).

Surge así la necesidad de crear nuevos vínculos, sin embargo, el debilitamiento progresivo de las relaciones comunitarias y la inaccesibilidad del capital social (Rubio, 2012), no lo ponen fácil.

*“Ellos, cuando vienen aquí, saben dónde están sus compañeros en la calle, que los visitan, que los ven... hay un núcleo afectivo, que yo no voy a valorar si es adecuado. Les proponemos un nuevo planteamiento de vida, donde la calidad de vida es mejor, tener unos mínimos ingresos, tener un trabajo, te puedes alquilar una habitación, pero me falla la red afectiva. Cuando la familia ya no está, ya no quedan esos amigos de antes, y encima yo he tenido que romper con mis relaciones de calle, pues me quedo en el lugar de nadie”* (GTsAIPM) <sup>111</sup>.

Así pues, la ausencia de una verdadera inclusión social lleva a la persona a verse en tierra de nadie, sola. En consecuencia, y ante la evidente falta de apoyos ajenos al ámbito del sinhogarismo, tanto la persona como los dispositivos de atención, se resisten a cortar el cordón umbilical que les une, reproduciéndose el proceso de dependencia de los recursos institucionales.

*“Las instituciones, ¿favorecemos la cronicidad? ¿no la favorecemos? Yo lo que me estoy planteando en este último tiempo es esa parte afectiva. Es decir, los usuarios se van, y se alquilan las habitaciones aquí cerca en el barrio. Preguntémosnos por qué. Porque han estado aquí medio año, 8 meses, 5, 20... y el barrio es su lugar, y el barrio es unido a la organización, donde ellos tienen un mínimo contacto relacional, donde ellos vienen, te tocan a la puerta... «vengo a saludar». Con lo cual, lo que se está buscando es relación, vinculación. [...] De alguna manera buscan la seguridad que ha sido, ya no la calle, sino ese intermedio que son las organizaciones, ese vínculo que han tenido con profesionales, voluntarios, con compañeros que han estado aquí, y vuelven a no terminar de cortar con todo eso” (GTsAIPM) 112.*

*“Nos falta dar un paso más, acompañar donde terminamos, donde terminamos con albergue, donde terminamos con comedor, acompañar un poco más en ese proceso” (GD-TTSALM).*

En suma, como veremos al hablar del papel de los recursos de atención, la misma incertidumbre e inseguridad respecto a la vivienda, junto a la ausencia de un tejido comunitario sólido, pueden obstaculizar la continuidad en el hogar (ya de por sí precario e inestable para muchos), erigiéndose la calle como la única certeza, y los albergues, como alojamientos habituales y espacios de referencia.

*“No saben qué hacer con su tiempo de ocio, se sienten muy solos, la soledad es un tema también muy importante a lo hora de trabajar con ellos, y... bueno, pues a lo mejor sí que van consiguiendo objetivos, pero, en un momento determinado, tienen que vivir de forma autónoma y se vuelven a perder, porque les faltan habilidades, tener una mayor autoestima, generar vínculos que les ayuden también en ese camino” (GD-TAYACM).*

Por si fuera poco, existen otras barreras que se añaden y dificultan el acceso a salidas residenciales estables, como son los problemas con la administración de justicia.

*“A nuestra población (población sin hogar con adicciones), un tema que le marca mucho a la hora de salir, son los problemas judiciales [...]. Te pueden paralizar un proceso, que a lo mejor estaba bien encaminado, te lo paraliza, y es vuelta a empezar, entonces, muchos de ellos, la salida de prisión, es una salida a la nada, porque a lo mejor no han generado ni suficiente tiempo como para recibir una prestación, no tienen tiempo acumulado en el paro como para poder acceder a otro tipo de prestaciones, entonces, se le vuelve otra vez a reiniciar todo el camino, con lo cual eso es costoso, y llegada una edad, ya lo ven imposible.” (GD-TTSBM).*

En definitiva, a la hora de analizar los desenlaces de los procesos vitales y los factores de reproducción del sinhogarismo, no solo resulta importante hablar del acceso a una vivienda, sino que, el contar con garantías que permitan mantenerla con el paso del tiempo y a pesar de las adversidades y/o sucesos imprevistos, se convierte en crucial. De lo contrario, seguiremos hablando indefinidamente del sinhogarismo como un proceso cíclico o circular.

### *Necesidad de un acompañamiento más intenso desde los Servicios Sociales de atención primaria:*

En este sentido, a la hora de mantener las salidas autónomas tras el cambio residencial, se echa en falta un apoyo más intenso, y en parte emocional, ya no solo desde el vecindario o la sociedad en general, sino desde los mismos centros de Servicios Sociales de atención primaria de cara a la prevención de situaciones de riesgo que puedan propiciar el retorno a la calle o a los albergues.

*“Los trabajadores sociales de los servicios municipales de base están viciados a una política que hemos llevado en Valencia durante más de 20 años; es una política de estar detrás de la mesa del despacho, venir a ver que te demandan, y al primer recurso que tal, pues ahí es donde lo envío... no hay un seguimiento real, con las consecuencias que estamos viendo en los periódicos todos los días” (GTsBIDPH).*

*“Los centros de Servicios Sociales tienen un funcionamiento muy determinado, y tampoco llegan a toda la población lamentablemente, falta personal, faltan recursos y eso lo sabemos todos. Por la manera en que están estructurados en estos momentos, ellos trabajan más en prestaciones, nosotros, con el perfil que trabajamos, trabajamos más de tú a tú, con la persona, generas vínculos que a lo mejor en los centros de Servicios Sociales no. [...] Lamentablemente, por el volumen de trabajo que tienen también, tampoco pueden... En el albergue se quejan mucho, «es que en el centro de Servicios Sociales se olvidan de que está aquí la persona»” (GD-TAYACM) <sup>114</sup>.*

**Al entender que las personas que han vivido largos procesos de sinhogarismo tienen unas necesidades añadidas que requieren un soporte más continuo.**

*“Hay gente que estupendo, que es lo que nosotros queremos, que se independice y que haga vida sola, pero otro tema importante que nos pasa es que esta gente que se marcha y tiene una habitación, cuando necesita un apoyo, a lo mejor, si contacta con Servicios Sociales, pues claro... [...] se les ve una vez al mes... [...] ¿eso qué apoyo es? En cuanto un mes no puede pagar el alquiler, maletas a la puerta y entrada de emergencia y lo tenemos otra vez. Ahí el fallo es de la estructura propia, no es ya de la persona” (GD-TTSALM) <sup>115</sup>.*

*“Un individuo como ciudadano va ir a Servicios Sociales y va a tener respuesta desde Servicios Sociales, pero Servicios Sociales entiende que ese individuo es normalizado, normalizado es que se busca la vida solo y que tiene todo cubierto. Esa persona no tiene las mismas herramientas que otro. [...] Se han preparado las respuestas para la urgencia, pero no para la vida cotidiana de cada día. Que tenemos personas que, en la vida cotidiana de cada día, necesitan ese acompañamiento, y esa respuesta no la tenemos, no existe” (GD-TTSVIM).*

**Simultáneamente, se echan en falta protocolos de atención claros que faciliten la coordinación y eviten interpretaciones subjetivas, dejando fuera a determinados sectores de la población.**

*“Y luego estas personas que nos llaman, con consumo de alcohol, o no, itinerante que ha cambiado 10 veces de casa, sin familia, sin apoyo... ¿de quién es? ¿Es tuyo, es mío? Pues chica, lo atendemos, se atiende y ya está. Pero que haría falta protocolos claros y por escrito, para que todos fuéramos en la misma línea, yo lo echo en falta” (GD-TTSALM).*

*“Tenemos una población flotante ahí que parece que está en terreno de nadie... muchas veces... es que este no está empadronado, es que está en una habitación y tal... y muchas veces, desde nuestro centro, por ejemplo, vemos a gente que a lo mejor no nos correspondería atender, tiene su domicilio, sea más o menos estable... no tendría que atenderse en el centro, pero lo atendemos porque también vemos que es una población que se queda ahí, ni para ti ni para mí, muy vulnerable en ese sentido” (GD-TAYACM).*

*“Un fallo importante que nos pasa con los centros municipales es que algunos, no todos, ven el albergue como un recurso finalista, o sea, yo tengo aquí a la persona, pido albergue, y ya he acabado, ese es el fin, pero no, ese es el principio. Ahora está alojado, vamos a seguir trabajando con él. Porque si es una persona que tenía un domicilio, vamos a intentar no desvincularlo, que no lo pierda, porque esa es la idea. [...] Yo lo que echo en falta es protocolos, y eso no existe, protocolos claros en todos los centros sociales, de comedor como de albergue, que no tenga que ser yo me la juego con el trabajador social, que me coge el teléfono, o yo se lo cojo a él, para ver si tenemos la misma idea, no tenemos la misma idea, trabajamos igual o no” (GD-TTSALM) <sup>116</sup>.*

### **Salidas determinadas por el estado de salud:**

Como puede intuirse, la salud, como la edad, es una de las variables determinantes a la hora de optar a una opción habitacional tras un periodo dilatado de sinhogarismo.

*“Es que el tema de la edad también marca mucho. Y el nivel de salud mental, que es lo que también te puede definir a la hora de ver una salida...” (GD-TTSBM).*

De hecho, como indica una de las gestoras, en el contexto actual, la «relativa» autonomía que ofrecen las prestaciones económicas asociadas al sistema de Servicios Sociales (como puede ser la Pensión No Contributiva), va ganando terreno progresivamente a la que puede generar la empleabilidad, de la que ya hemos hablado.

*“Por lo que estoy percibiendo, ahora hay más salidas por el tema de salud, porque se consiguen ayudas económicas, las PNC, la incapacidad... que les permiten alquilarse una habitación, pero que tenemos que dar soporte a través de Servicios Sociales municipales de comedor social, de seguir apoyando esa situación. Esos son los que salen con pensiones bajitas, porque nadie con una PNC puede vivir” (GTSALPM).*

Pero como decimos, se trata de una falsa autonomía, pues la insuficiencia de las cuantías impide una desvinculación total de los Servicios Sociales, siendo habitual encontrarnos a personas que con una prestación consiguen pagar una habitación, pero no la manutención, viéndose obligadas a acudir a los comedores sociales o a los roperos.

*“El entorno no ayuda, porque si tienes una persona enferma mental, que tiene adhesión al tratamiento, se va a vivir a una habitación solo ¿con quién va a vivir el 90% de las veces si la habitación le cuesta 125 euros? Con gente de consumo, con gente de enfermedad mental... Si sigue el vínculo con nosotros en comedor, pues aun puedes seguir trabajando...” (GD-TTSALM).*

En relación al ámbito de la salud, el nivel de deterioro condiciona el tipo de apoyo que se recibe; una prestación económica, acceso a un recurso residencial, centro de día, ayuda a domicilio, etcétera. No obstante, conviene recordar que, la red de atención sociosanitaria en la Comunidad Valenciana, tiene graves carencias, tanto de financiación como de cobertura.

*“Y luego está la enfermedad mental que... nosotros tenemos 50 personas en el albergue y hay 30 personas con medicación por enfermedad mental, un porcentaje altísimo. Aquí la red en València de apoyo a la salud mental, no está destruida, es que no se construyó. No hay viviendas tuteladas para enfermos, no hay suficientes plazas residenciales psiquiátricas, no hay soporte comunitario, no hay proyectos comunitarios para atender la salud mental en sus propias casas... falla la parte institucional y falla la parte de trabajo comunitario” (GTsAIPM).*

De ahí que, tradicionalmente, el sistema familiar se haya visto sobrecargado o superado por la enfermedad. No obstante, también nos encontramos con casos en los que, tras un periodo en calle, y a raíz de un ingreso hospitalario y el trabajo de la conciencia de enfermedad desde recursos de alojamiento, se ha conseguido una mejora y el regreso con la familia.

*“A veces, por ejemplo, casos que se ven en calle, que tienen asociadas patologías mentales, después de un ingreso previo en el hospital, paso por psiquiatría y demás, sí que se puede trabajar con ellos, y recuperarse. Me estoy acordando ahora, por ejemplo, esta mañana me ha venido un chico que bueno, costó muchísimo hacer un ingreso, pero es que ha habido un cambio tremendo. De estar en calle, haber roto todos los vínculos con la familia, órdenes de alejamiento, bueno... [...] Y esta mañana ha venido con la madre, está viviendo en estos momentos con la madre, y hace cosa de 3 meses, éramos incapaces de pensar en una salida” (GD-TAYACM) 117.*

Pero esto no siempre es posible, y nos encontramos con personas con niveles de deterioro tales que necesitan recursos residenciales y sociosanitarios a medio y largo plazo.

*“Depende de la edad, del nivel de deterioro a nivel de salud, si está trabajando, si tiene una vida más o menos normalizada... y otras que necesitan un recurso más concreto” (GD-TTSCH).*

*“Hablamos de la incapacitación y los recursos, que están más asociados a los recursos para personas mayores, o a los recursos sociosanitarios, que no a los de inserción laboral. Desde el punto de vista de la inserción social, yo creo que difícil también” (GAYsSH).*

Aunque, como dice uno de los expertos consultados:

*“Incluso muchas de esas situaciones se pueden revertir” (ExU1).*

En cualquier caso, y a pesar de que hayamos incluido esta situación residencial entre las «salidas del sinhogarismo» (al ceñirnos a la definición sobre «población sin hogar» empleada en esta investigación), en realidad, podría definirse como una salida en falso. Esto se debe a que, si bien estas personas cuentan de forma estable con un lugar en el que vivir, este ofrecería restricciones en la esfera relacional y, por otro lado, como vemos, no supondría una salida autónoma.

*La incapacitación judicial como salida estable:*

Al hablar de las residencias como una de las salidas estables para la población con largos periodos sin hogar, resulta inevitable hacer referencia al polémico tema de las incapacitaciones judiciales y los ingresos involuntarios (recogidos en la Ley de enjuiciamiento civil 1/2000 de 7 de enero).

*“Del mayor número de personas muy cronificadas en calle la salida va a ser un ingreso en recurso. La gran mayoría de las veces, muchos de estos casos, acaban informándose a fiscalía de la situación, por un deterioro importante generalizado, sobre todo de salud mental, y la salida más frecuente de casos así, es el ingreso en un recurso [...] Y luego hay otro tipo de gente que después de ir trabajando con ellos poco a poco, acercándoles a los recursos, o a duchas del albergue, o a comedor, a baja exigencia y demás, poco a poco sí que se puede ir iniciando con ellos una intervención, y a lo mejor es derivado a un programa... depende del caso...” (GD-TAYACM).*

Una respuesta que persigue proteger a las personas en especial estado de vulnerabilidad en base a un deterioro cognitivo, enfermedad mental grave y/o una discapacidad intelectual, pero que a la vez genera reticencias en su aplicación debido al choque con el principio de libertad.

La libertad para escoger nuestro propio modo de vida, que solemos reclamar para nosotros y también en el nombre de otras personas (en este contexto, psicóticos con graves problemas sociales), podría muy bien constituir una forma fácil de eludir un problema que parece demasiado difícil de resolver o que en realidad no se quiere resolver. Si pudiera encontrarse un solo impedimento moral para no actuar —el derecho del individuo a escoger libremente su propia forma de existencia—, entonces se usaría este argumento para garantizarle una salida al dilema entre la obligación de la responsabilidad y la inviolabilidad de la libertad. Esta cómoda solución supone una

fácil coartada para evitar la colisión de deberes sin asumir ninguna responsabilidad real. (Brandt, 2003, p. 155).

Se trata de un tema generador de debate no solo entre quienes han vivido un proceso de este tipo en primera persona, como AVME, AVMO o JVME (ver apartado 1.5 del capítulo III: *Lugar actual de pernocta*):

*“Me aconsejaron venir a la residencia, yo no quería venir. Porque claro, yo quería estar libre en un piso. [...] Fue que me engañaron. Porque... me veo dos policías con una ambulancia [...] Yo lo que quería era vivir en una habitación, yo le dije si me podía pagar el Ayuntamiento un dinero para tener una habitación [...] Me comía el coco diciendo que viniera aquí. [...] Yo, me traen aquí, y al ver esto... una chica joven me dice... tú no te preocupes, a lo primero te parecerá esto muy difícil, pero con el tiempo te harás a esto y verás cómo te gusta. Y ahora realmente me gusta. No es que me guste, pero veo mejor estar aquí, que tengo una habitación, que en la calle” (AVME).*

Sino también entre personas expertas, gestoras o profesionales.

*“Es una forma de quitarse un problema grave de encima, la administración se quita los problemas grandes de encima así, cuando yo ya no sé qué hacer con una persona que está viviendo en la calle, que tiene problemas de salud mental... pues lo más fácil es conseguir que un juez la incapacite y meterla en una residencia. ¿Las incapacitaciones son revisables? Sí, pero, ¿quién emitirá los informes para que se revisen? El centro que está cobrando plaza/día por ello, me parece que es mercantilizar a los que están sufriendo más. [...] Recursos de vivienda, con equipos multidisciplinares, viviendas tuteladas, semituteladas, supervisadas...” (GTsBIDPH).*

*“Un enfermo mental no es una persona completamente incapaz, yo creo que, en determinadas circunstancias, es una persona con plenas capacidades, una persona que tiene cierta regularidad, que tiene un tratamiento, que el tratamiento ha hecho su efecto, que tiene una cierta estabilidad... esa persona sí que está en condiciones de decidir qué quiere hacer con su vida, la misma persona 3 meses antes... Es algo reversible. Hay veces que no, hay determinados trastornos que no, pero hay otros que sí. Y esas personas, en los periodos de lucidez pueden tomar decisiones, de salir de esa situación” (GAySsH).*

Pero realmente, el debate no parece estar establecido, que en parte también, en base a la decisión de incapacitar o no a una persona según el nivel de deterioro que presenta, o en la ausencia de un protocolo de actuación con las fiscalías para fijar criterios de intervención (como recoge la Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar 2015-2020), así como de celeridad en las actuaciones. Los reproches surgen en relación al sistema de protección inmediato (en cuanto a la falta de medidas cautelares adecuadas) y futuro que se pone en marcha una vez la persona ha sido incapacitada o está en trámite de serlo. Siendo una población especialmente vulnerable, se denuncia la percepción de que, en la Comunidad Valenciana, sea «aparcada» en centros residenciales alejados y masificados (en lugar de viviendas tuteladas), donde no se promueve el nivel máximo de autonomía, ni se revisa la evolución de la

misma de forma que se garantice la efectiva reversibilidad del proceso. Es decir, se critica que las respuestas sean aparentemente definitivas, generalistas y que no atiendan a las especificidades y necesidades de cada cual en cada momento.

*“Una persona que está en la calle y agrede a la gente, se autolesiona... esas personas, lógicamente, necesitarán un tutelaje institucional, y un trato exquisito, y de favor, que es el famoso tema de las incapacitaciones. Lo que no se vale es que tú, para quitar a una persona de la calle que no tiene autonomía, que no es capaz de dominarse a sí misma, y, en vez de trabajar sobre esa autonomía, a esta persona la incapacito, la meto en una residencia, y ale, 2500 pavos al mes. [...] Trabajando con la autonomía, [...] todo lo que tiene que ver con redes comunitarias, el apoyo mutuo informal, todo eso no se potencia. Los programas en la red asistencial van más en la línea de generar recursos y prestaciones y mantener chiringuitos, que son muy caros por otra parte, pero no en potenciar lo que ya existe en la sociedad.” (ExU2) <sup>118</sup>.*

*“Lo que también es importantísimo es el aislamiento social, es algo que junto a la enfermedad mental los va a cronificar, a no ser que se haga un programa muy específico, lo que hemos hablado alguna vez, las viviendas tuteladas que es uno de los mejores recursos que puede existir, lo que pasa es que por H o por B cuesta ponerlos en marcha, pero son de los más efectivos que hay para estas personas” (GD-TTSBM).*

**Cuando existen experiencias en otras ciudades donde el acompañamiento es más cercano y la promoción de la autonomía más efectiva.**

*“Por ejemplo, en Cataluña, [...] el departamento de justicia, que es el que tutela, designa, pues esta persona vas acompañada por esta entidad. Y lo que se encargan es de la visita a la persona, no es el tutelado el que se encarga de ir a la oficina, sino que tú acudes a su domicilio, lo acompañas a salud mental, le ayudas a llevar a llevar a un nivel económico, y sí que da buenos resultados. A lo mejor es un profesional que tiene a su cargo a lo mejor 15, 10... no lo sé... Pero tú vas detrás de esa persona, hacen una entrevista semanal, o lo que se considere oportuno, y pasas informe a la Conselleria. Es mucho más cercano [...] Y estas personas que a lo mejor salen de instituciones... que pueden mantener una habitación, y que pueden hacer una vida más independiente pero no están dejadas” (GD-TTSBM) <sup>119</sup>.*

**Y es que no podemos obviar la capacidad del ser humano para cambiar.**

*“Siempre se cambia, el ser humano mientras está vivo está cambiando, y cuando deja de cambiar se muere” (ExU1)*

***La necesidad de transformar la oferta para promover el cambio:***

**Si bien, en dicho cambio, las circunstancias que nos rodean, las condiciones que vivimos, o los apoyos con los que contamos, son claves.**

*“Otra cosa es que reviertan sin ningún tipo de apoyo o soporte. Si sigue viviendo en la calle, ¿qué vas a hacer? [...] La gente cambia cuando nosotros cambiamos como ella, es decir, si todo permanece igual, hay algún héroe que consigue sobreponerse remontando no sé sabe cómo, da igual.... Pero para que la gente cambie, nosotros tenemos que cambiar, nuestro modelo de oferta, nuestras pautas de intervención, nuestras estrategias de acompañamiento.... En la medida que vamos cambiando ellos cambian también con nosotros [...] Si yo te doy un tratamiento de marginal, vas a obtener respuestas de marginal.” (ExU1).*

Como veremos, estas transformaciones facilitarían que la persona pueda abandonar la etiqueta interiorizada de «marginal». Deconstruir la identidad deteriorada para poder volver a construir una nueva.

*Morir sin hogar:*

Por último, al analizar los desenlaces de los procesos vitales de las personas sin hogar, no podemos ignorar que hay personas que, llevando más o menos tiempo sin hogar, morirán padeciendo esta situación. Un hecho difícil de digerir si tenemos en cuenta que no se elige libremente vivir en exclusión residencial, y mucho menos, en la calle (*ver Capítulo III, 2.6.2: Preferencias en cuanto al lugar de residencia*).

*“Hasta que se murió Carlos (compañero en calle). Mi mejor amigo aquí en España. Hace... en agosto de 2015. Me ha marcado, esto me ha marcado, sí. [...] Esta muerte me ha cambiado mucho, porque era mi colega, mi colega. [...] Mira, si podías ser tú [...] La vida está colgada a un hilo. Es lo que yo he visto, que la vida está colgada a un hilo” (JVHO).*

*“En ese ámbito yo ya vi fallecer a varias personas al lado mío. Y una mañana vi fallecer a una chiquilla de 24 años al lado mío, al lado mío falleció [...]. Yo mismo, dije, ahora es mi momento. Porque me vi en una situación que yo podía acabar como esa persona” (AVHE2).*

## **2.2 Factores de desactivación del sinhogarismo**

Como vimos en el capítulo anterior al analizar la percepción sobre los motivos que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo, la motivación personal era un factor considerado como clave por quienes consiguieron cambiar su situación residencial. Aun así, ya anticipamos que ésta venía determinada por otras cuestiones, como son las capacidades, la disponibilidad o las posibilidades.

De hecho, las opciones residenciales tras el cambio, así como la seguridad de mantenerlas en el tiempo, no son las mismas para unas personas que para otras, pues sus posibilidades, son diversas.

No en vano, el sinhogarismo no responde a una variable binaria y rígida (con vivienda – sin vivienda), sino que más bien, se trata de un proceso que comprende un gradiente de exclusión residencial, motivado en gran parte por la ausencia de un sistema garantista de vivienda, y donde las idas y venidas son habituales.

*“Dar una vivienda, sería una forma de gestionar que estas personas no estén en la calle, esa es la forma, y en eso no se ha entrado. Y es muy fácil y no es nada costoso, más barato que mantener todos los servicios y todas las ONGs que están manteniendo todo esto...” (ExU2).*

### ***Reforzar las políticas sectoriales de protección:***

Además de las políticas sociales específicas de vivienda, y en una línea preventiva, es crucial que se potencien las políticas sociales sectoriales en materia de empleo, seguridad social y salud. De lo contrario, seguirá aumentando la desigualdad y las situaciones de riesgo de exclusión que, progresivamente, afectan a cada vez más capas de la sociedad.

*“Creo que todos los que están ahí trabajando o estudiando en lo social, el primer día de clase les enseñaron, lo social es preventivo o no es. Que luego actuemos de manera no preventiva no me parece correcto” (GTsVijPH).*

Por un lado, parece necesario garantizar unos ingresos mínimos a toda la población. Si bien en este momento no entraremos en el debate sobre la renta básica incondicional, pues lo haremos más adelante, es cierto que para quienes no pueden acceder al mercado laboral, el contar con una prestación económica estable, les facilitaría el mantenimiento del alojamiento.

*“Si estuviera la renta básica incondicional, mucha de la gente que está en la calle no estaría en la calle, y ya estaría solucionado el problema de vivienda. [...] Creo que, en una parte, sí que supondría un cambio importante” (ExU2).*

### ***Necesidad de un modelo de atención inclusivo y fomento del tejido comunitario:***

Pero también han de reforzarse las políticas sociales sectoriales en materia de empleo, pues, como vimos al abordar la experiencia laboral y la autoestima, éste, además de ser una vía de obtención de ingresos económicos, se percibe como un elemento de integración que potencia la sensación de utilidad, de contribución a la sociedad, de «ser parte».

*“Unido a la vivienda es súperimportante el trabajo, incluso personas que puedan acceder al Housing First, al final yo creo que la integración real ocurre cuando tú estás trabajando, cuando tú te socializas en un ambiente de iguales a partir de tu trabajo, cuando tú lo que comes no te lo ha dado nadie, sino que tú te lo has ganado. [...] Si no hay un proceso detrás de integración, incluso vivir en una vivienda con cuatro personas desconocidas, tampoco es llegar a un nivel de integración máximo. De hecho, muchas veces esas personas lo que hacen es perpetuarse y seguir en los círculos de exclusión” (GTsTcNH).*

*“La participación de la persona sin hogar en nuestros recursos, la participación de la persona sin hogar en nuestra sociedad como factor para iniciar un proceso de inclusión” (GD-TTSCH).*

Junto a ello, el tejido comunitario, progresivamente más empobrecido, favorece las salidas del sinhogarismo autónomas y duraderas en el tiempo, generando a la vez, un beneficio social.

*“La recuperación de redes vecinales, de trabajos colectivos, todo eso beneficiaría a las personas sin hogar que acceden a una salida independiente, y beneficiaría al conjunto de la gente que requiere ese tipo de apoyos. Pero la dinámica de encuentros relacionales y comunitarios no vende mucho” (ExU1).*

*“Un tema importante en la desactivación del sinhogarismo a largo plazo, tiene que ver recuperación de lo común y el trabajo comunitario. Es muy importante el trabajo comunitario, lo que pasa es que cada vez existe menos comunidad, y más en grandes ciudades como Valencia, donde la gente lo que quiere es que nadie le moleste, y no saber de la vida de nadie para no complicarse la propia. [...] La historia es que una persona es parte de una colectividad, de una comunidad... y la clave está muchas veces en fortalecer los lazos comunitarios. [...] Eso no es voluntariado, es implicación de la comunidad en su vida cotidiana, no es voluntariado en término de horas que yo dedico que me sobran...” (ExU2) <sup>120</sup>.*

Así como la red familiar, cuya recuperación tras una larga estancia en calle puede tornarse complicada si no hay un trabajo previo y paralelo que facilite el acercamiento y restablezca el vínculo.

*“Hay un tema con el que no se trabaja con la gente sin hogar y es la familia. [...] Ese trabajo exigiría muchas cosas, exigiría otro sistema de recursos, de servicios, otro personal, y otra filosofía. Una filosofía de trabajo centrada en la persona, [...] trabajar el aspecto colectivo, el medio común... eso es mucho trabajo, no es la lógica con la que se funciona en nuestro sistema asistencial. [...] El sistema asistencial “adopta” a los sin techo como una clientela [...] No son recursos centrados en las personas, son personas que se tienen que adaptar a los recursos, y recursos que se hacen para reproducir un proceso de etiquetaje social” (ExU2) <sup>121</sup>.*

*“La respuesta yo creo que siempre tiene que ser la misma, el acompañamiento, el vínculo, eso da resultado, eso saca a la persona adelante, hay que estar ahí. Y el cambio yo creo que se tiene más que dar en nosotros que en ellos, hablar más de proceso de la persona, que de itinerario, yo creo que si trabajamos en otras claves, el proceso se hace mejor, más efectivo, y da mejores resultados” (GD-TTSCH).*

Porque el sentimiento de utilidad y la sensación de pertenencia, a su vez, aportan «horizonte», cuya ausencia, como decíamos, retroalimentaba la pasividad, el abandono, el desistir de lo que puede resultar una carrera de obstáculos entre quienes padecen las secuelas de haber vivido una situación de sinhogarismo durante años.

*“Muchas veces pensamos en cosas materiales, y yo iría más hacia lo emocional. En el momento que la persona empieza a sentirse valioso, y útil para la sociedad, las cosas pueden cambiar, independientemente del trabajo, de la casa... Antes de todo está volver a sentirse querido y volver a sentirse parte” (GTsTcNH).*

*“Yo creo que ahí los factores personales son determinantes [...] En todo proceso de intervención con estas personas, desde el punto de vista de la autopercepción, hay que plantearles que ellos mismos deben convencerse de que hay una salida, si no la ven... Para este tipo de personas muy cronificadas no muchas” (GAySsH).*

Entramos en el terreno del autoconcepto y del etiquetaje, y es que, los estereotipos que acompañan a la imagen de las personas sin hogar (*vagas, fracasadas, ociosas, enfermas, inútiles, antisociales, sucias, irresponsables, etcétera*), según su situación residencial se alarga en el tiempo, pueden calar hasta ser asumidos como cualidades personales.

*“El primer paso es darse cuenta de que yo me estoy apoyando en una serie de falsas muletas [...] Todo el conjunto de estructuras mentales que creamos con eso, y de hábitos de vida, nos hacen que estemos en esa situación. ¿Cuándo eso se rompe? Cuando por determinadas circunstancias se rompen esas apoyaturas, o desaparecen esos esquemas. Tienen que desaparecer los propios esquemas que tú has ido construyendo, en base a dinámicas de normalizar cosas que puedes cuestionar por lo menos” (ExU2).*

Frente a ello, es importante enfrentarse al conflicto, cuestionar, desmontar la etiqueta, recuperarse a una/o misma/o. Y esto se consigue, ofreciendo no solo oportunidades, sino también seguridades.

*“Las personas que salen de la calle, primero, no han asumido la propia etiqueta que se han autoimpuesto subjetivamente [...], no han construido su estilo de vida en función a una normalización de la etiqueta autoimpuesta y que les ha impuesto la sociedad, que les ha situado ahí. [...] Una persona, para que cambie de situación, es importante que se recupere a sí misma, que vuelva a sí misma. [...] Dejar la calle es fácil, le das un piso y ya está, pero de lo que estamos hablando es de otra cosa, estamos hablando de personas que en un momento determinado han tenido una conflictividad [...] Han cambiado sus condiciones vitales tanto subjetivas como las objetivas, para que realmente su situación cambie” (ExU2).*

*“Nosotros podemos dejar a una persona en una vivienda, y no haber conseguido nada, de la realidad que le llevó a la calle, no haber ayudado a que se solucione el tema...” (GD-TTSVIM).*

Retomando la trascendencia de las políticas sociales sectoriales, aquellas que están vinculadas al ámbito de la salud también resultan imprescindibles de cara a la prevención, o en este caso reversión, del sinhogarismo.

*“En tema de drogodependencia desde luego haría falta, primero, en los recursos existentes, que son las comunidades terapéuticas financiadas, que la temporalidad se midiera en los objetivos personales, no puedes decir, esta persona acaba el programa en 6 meses, que igual lleva en el mundo de las drogas 1 año, que una persona que lleva 15 años de prisión, 15 años de drogodependencia, desestructurado totalmente... es marciano pensar eso, que los procesos son iguales, ningún proceso de la persona es igual que el de la otra” (GTsBIDPH).*

*“Viviendas tuteladas no existen, ni para enfermos mentales ni para personas dependientes de sustancias tóxicas, no existen viviendas supervisadas, viviendas semituteladas...” (GTsBIDPH).*

En definitiva, como dice uno de los expertos, no se trata de “sacar a la gente de la calle”, se trata de garantizar derechos y cubrir, además de la vivienda, el resto de necesidades básicas desde un modelo de atención inclusivo, de forma que no haga falta recurrir a los dispositivos especializados en la atención a población sin hogar (vinculados a Servicios Sociales) para «parchar» los fallos del sistema en materia de salud, empleo, etcétera.

*“No había que hacer cosas especiales para los que se iban haciendo mayores, para los sin hogar mayores, había que llevarles a los sitios de los demás, a las residencias, a las viviendas comunitarias, a los pisos compartidos...” (ExAySs).*

*“No crear más, sino que las residencias de tercera edad abrieran sus puertas a personas en exclusión, menores de 65, y no hiciera falta crear más recursos, porque esa es la necesidad que realmente tenemos ahora. El gran drama de las personas sin hogar es que, de 50 a 65 años, las personas que están enfermas, no pueden trabajar, y a mí tercera edad no me deja derivarlas a residencias, si no tienen una incapacitación judicial, o una enfermedad...” (GTsAIPM).*

*“Decíamos, cuando llega ya el momento de acceder a vivienda, ya se termina todo, ojo, se termina para lo que es la intervención sin hogar, es decir sí que debería haber ese tema en medio... que siguiera vinculado a... que se le acompañara más en el trabajo que le queda por hacer que no es poco” (GD-TTSBM).*

Porque el sistema, la estructura, se ocuparía efectiva y eficazmente de atender las diversas situaciones que pudieran catalogarse como de riesgo.

*“Lo que te digo es que el objetivo no es sacar a la gente de la calle solamente, porque esa persona en un piso tiene los mismos problemas que cuando estaba en la calle. [...] Necesidades humanas, necesidades que tenemos todos; de autonomía, de salud, necesidades de trabajo, de sentirte querido con gente que tienes cerca, de reconciliarte con tu familia si es que quieres.... Los recursos están ya en la sociedad, lo que falta es una filosofía distinta de cómo gestionar la cuestión. Y eso supondría repensar la atención, no solo de la gente que está en la calle [...] Igual pisos de baja exigencia o así... donde se supone que el proceso educativo, de apoyo, se basa en que estas personas luego vuelen, tengan autonomía...” (ExU2).*

*Evitando así tener que apelar a heroicidades:*

Pero no es el caso y, adaptando la teoría de la Selección Natural de Darwin como hizo Spencer (1864) al plantear la teoría del Darwinismo Social, en un medio definido por la escasez de oportunidades, parece que quienes «sobreviven» al sinhogarismo, quienes consiguen remontar y alcanzar una situación residencial más o menos digna y estable, son «los individuos más fuertes», aquellas personas que presentan un reservorio mayor de habilidades y/o capacidades en base a factores como la edad, el sexo, la nacionalidad o el estado de salud, entre otros. Es decir, quienes más se aproximan a los estereotipos dominantes de identificación colectiva construidos por nuestra

sociedad, para la que, la vejez, las diferencias étnicas, de género, las disfuncionalidades, o la enfermedad, por citar algunos, son elementos exclusógenos que no tienen cabida (Foucault, 1996; Miralles, 1983; Manzanos, 2014).

De aquí que, para muchas personas, «salir de la calle», puede calificarse como una heroicidad.

*“Si todo permanece igual, hay algún héroe que consigue sobreponerse remontando no sé sabe cómo, da igual.... Pero para que la gente cambie, nosotros tenemos que cambiar, nuestro modelo de oferta, nuestras pautas de intervención, nuestras estrategias de acompañamiento.... En la medida que vamos cambiando ellos cambian también con nosotros” (ExU1).*

### ***El caso particular de las incapacitaciones:***

Un caso particular lo constituirían las personas que, tras un proceso de incapacitación judicial, han pasado a vivir en una residencia.

*“Mi plan era buscar una habitación de alquiler. [...] Aquí (a la residencia) fue que me engañaron. [...] Me trajeron aquí, como no sabía dónde me traían... me metieron un cinturón por la cintura y otro en los pies [...] Dije, el hospital por aquí no está... Y cuando me llevaron aquí, abrieron la puerta y lo vi, dije, la trabajadora social me ha engañado, me ha traído a la residencia... [...] Y ahora realmente me gusta, y así ha sido. No es que me guste, pero veo que mejor estar aquí que tengo una habitación que en la calle” (AVME).*

Para AVMO, JVME o AVME, se trata de un cambio de situación residencial que no tiene por qué ser voluntario, ni mediatizado por la fuerza de voluntad, sino que deviene de la actuación de un agente externo que promueve su incapacitación, y, ante la cual, se ven forzadas a trasladarse a este tipo de centros.

*“Resulta que me engañaron, me dijeron que me iban a pinchar el pinchazo que me tocaba, de medicación, y me vi toda mi ropa, todo lo mío dentro de la furgoneta y me trajeron aquí engañada [...] Hay días que estoy bien, hay días que mal, hay días que regular. El no estar en la calle, el no estar rodeada de yonkis, me comporto mejor... Estoy mejor que antes. Me siento más segura. De hecho, cuando voy a Valencia a ver a mi hermana evito la zona del barrio chino, evito muchas zonas” (JVME).*

### ***El papel de los recursos de alojamiento:***

Por último, nos parece interesante hacer referencia al papel de la red de recursos específicos en relación a la mejora de la situación residencial. Entre las personas consultadas que ya no viven una situación de sinhogarismo, mayoritariamente, previo al paso a una vivienda o centro residencial, residían en un albergue o un piso de acogida para población sin hogar.

*“Yo creo que los recursos son importantes, en la medida que ofrecen una oportunidad, pero en el fondo yo creo que es la persona la que acaba... siempre y cuando conserve sus facultades. [...] Pero yo creo que los recursos son determinantes. Si la gente tiene que salir por sus propios medios de esa situación yo creo que es imposible. [...] Deben ser un apoyo, no creo que sea posible salir de ahí sin ayuda” (GAySsH).*

De ahí la pertinencia de generar las condiciones necesarias para que, quienes padecen una situación de exclusión residencial, puedan revertirla si así lo desean.

*“A mí lo fundamental me parece dar oportunidad, y luego la respuesta ya no depende del profesional, que esto es muy importante, entender que la respuesta no es del profesional. Hay muchas depresiones en profesionales, porque los usuarios no hacen lo que él o ella dice. Hacerte tú responsable de las decisiones del otro...” (ExAySs).*

Aun así, también nos encontramos, en menor proporción, con quienes no hicieron el cambio residencial desde un recurso de alojamiento, sino que lo hicieron desde viviendas ocupadas o desde la calle. En este caso, se trata de hombres exclusivamente (JVHO, JVHE o AVHO). Posiblemente, como analizamos en el apartado 3.1.2 del capítulo III (*Primera y sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo*), porque el nivel de deterioro es mayor en el caso de las mujeres y, por tanto, menor su autonomía.

De cualquier modo, los centros de atención a población sin hogar pueden ser percibidos bien como plataformas de mejora, o bien como elementos reproductores de la exclusión al fomentar inmovilismo.

*“Puede haber muchos factores de cambio, por ejemplo, si no existiera una red de servicios asistenciales que les apoyara, posiblemente igual hasta cambiaban, muchas veces la perversión de los sistemas asistenciales es que contribuyen, precisamente, a alargar esas situaciones, si se tuvieran que enfrentar a determinadas situaciones...” (ExU2).*

### **2.3 El papel de los recursos de atención a personas sin hogar**

Mayoritariamente, la atención a la población sin hogar se circunscribe al ámbito de las administraciones municipales y el tercer sector de acción social, donde se puede detectar cierto poso de las tradicionales políticas punitivas y represivas (Rubio-Martín, 2017a) que desde su origen se emplearon para afrontar esta realidad. No obstante, el sinhogarismo, como venimos advirtiendo, es un fenómeno estructural complejo que sin duda sobrepasa las fronteras de lo local y que, como veremos en el apartado 3. *Valoración de la estrategia de abordaje del sinhogarismo*, requiere de un abordaje que, más allá de intentar «reparar»

a las personas, se defina por la introducción de medidas vinculadas al acceso y conservación de la vivienda, el empleo, el acceso efectivo a la salud, etcétera.

A continuación analizaremos, a través de los discursos, la red de dispositivos existente en la ciudad de Valencia, la relación que se establece con profesionales y voluntariado, y las propuestas y demandas relacionadas con las diferentes situaciones de sinhogarismo que las mismas personas sin hogar plantean.

### 2.3.1 CONOCIMIENTO, USO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS DE VALENCIA

En la ciudad de Valencia, los dispositivos específicos destinados a esta población incluyen; los centros de acogida municipales (como el CAST y el SPAI), los albergues (de mayor o menor nivel de exigencia) y sus servicios asociados (como pueden ser los comedores sociales, la escuela infantil, el centro de día de Casa Caridad o el centro socio-ocupacional Tándem), los centros de día de baja exigencia, centros socio-ocupacionales independientes (como es Mambré), las viviendas semituteladas o las viviendas supervisadas. A ellos, se suma el trabajo de calle y las iniciativas particulares que, más o menos acertadas, actúan en relación a este grupo poblacional.

*“En Valencia, una cosa que ha hecho buena el sector de sin hogar, y lo diré siempre, es que cuando empezamos a trabajar los técnicos desde un planteamiento de hacer una atención integral en el colectivo, nuestro objetivo nunca fue promover cosas que otros ya hicieran, sino crear una red, dentro de lo que es el Ayuntamiento y las entidades colaboradoras, donde no solapásemos, si uno hacía una cosa, otro otra. [...] No creo que sea la mejor red, porque, por ejemplo, Zaragoza, tiene una red de soporte a sin hogar muy buena. Pero Valencia creo que está en un nivel bastante óptimo en ese sentido. La persona sin hogar en Valencia tiene centro de baja exigencia, centros de día, albergues, pisos, y centros de convalecientes” (GTsAIPM).*

La población sin hogar de larga estancia en calle, como es la que nos ocupa, conoce la red de recursos específicos, de hecho, la mayoría, a bote pronto, es capaz de enumerar un mínimo de 4 centros de la ciudad destinados a su atención.

*“La sensación que tengo del colectivo es que es un colectivo que ya tiene una trayectoria en la calle, ya lleva muchos años en la calle, que conoce los recursos. Que quizás ya no viene pensando que es un recurso más. Quizás los años anteriores, en el año 2001, sí que venía gente con poca experiencia de calle, y otros... los que eran los carrileros de siempre, que iban de un recurso en otro recurso, estaba muy diversificado” (GTsAIPM).*

Entre los más populares; el CAST, Casa Caridad, Rais, Médicos del Mundo, Salud y Comunidad, Rehoboth o San Juan de Dios.

*“Médicos del Mundo, Salud y Comunidad, Rehoboth también, Rais...” (AVHE2).*

*“Rais, Rehoboth, Cast, Casa Caridad...” (AVME).*

*“Rehoboth, Rais, Médicos del Mundo, San Juan de Dios, Casa Caridad...” (JSHE1).*

Dicho esto, hemos de recordar que la muestra ha sido contactada fundamentalmente a través de dispositivos especializados en la atención a este grupo poblacional, por lo que, el grado de conocimiento de la red, inevitablemente, queda sesgado.

Aun así, merece la pena conocer la evolución que han llevado en su uso y, sobre todo, la percepción, basada en la propia experiencia, que tienen sobre los mismos. El tiempo en calle, la edad, la nacionalidad, el sexo, o la ubicación, entre otros, se convierten en elementos condicionantes.

*“Fui al Cast, me atendió una trabajadora social, me dan albergue. [...] En Casa Caridad estuve dos meses. Me echaron por una pelea que tuve, por defender a una chica” (JVHE).*

#### **Acogida centralizada:**

Como explica JVHE, la vía de acceso a los albergues en la ciudad de Valencia se canaliza principalmente a través del CAST (Centro Municipal de Atención a Personas Sin Techo) y del SPAI (Servicio de Primera Acogida a Inmigrantes, incluido en el Centro de Atención a la Inmigración: CAI). Ambos, centros municipales de primera acogida encargados de la asignación de plazas en centros de alojamiento temporales, como son los tradicionales Casa Caridad Petxina, San Juan de Dios y el extinto albergue La Paz, o los más recientes, Casa Caridad Benicalap (2016) y el Centro Nocturno Municipal de Baja Exigencia Sueña (2015). A ellos se han sumado últimamente experiencias como la del centro municipal de La Roqueta (2018) o el albergue temporal de Cáritas (2017 y 2018).

*“En Valencia hay un itinerario de inserción de las personas sin techo, que gira sobre el Ayuntamiento, que es quien tiene la obligación legal, pero que cuenta con la colaboración de otras instituciones con una amplia trayectoria. Compartimos objetivos, compartimos método, y esto está institucionalizado, porque hay un convenio” (GAySsH).*

Paralelamente, encontramos albergues que, si bien no se ubican en la misma ciudad, sí que reciben población de la urbe, como es el albergue Cides (Aldaya), el albergue San Martín de Porres (Torrent) o el Casal de Espelai Rocafort (antiguo albergue juvenil reconvertido en albergue para migrantes).

Tanto el CAST como el SPAI concentran su intervención de lunes a viernes en horario diurno, de ahí que, salvo excepciones consideradas por su especial situación de vulnerabilidad y atendidas por el Servicio de Atención a Urgencias Sociales (con horarios complementarios a los dos recursos anteriores), las personas que llegan de nuevas a la ciudad o se ven súbitamente en una situación de sinhogarismo, han de ceñirse a las franjas horarias establecidas entre semana para poder ser recibidas de cara a la valoración de la solicitud de alojamiento.

*“Aquí en Valencia, cosa que no he visto en ningún lado, si te digo la verdad, te ponen más requisitos, como ve al Cast. Yo me acuerdo cuando llegué aquí, me acuerdo que, cuando pregunto, a ver si me podéis dar un bocadillo, que tengo hambre... Era muy tarde cuando me vine... Un tren me destrozó la maleta... Le digo que no tengo ropa, que no tengo ná, perdí los papeles... Me dicen que me vaya al Cast. Era un sábado, y me dicen que hasta que no vaya al Cast para que ellos me deriven al albergue, ellos no pueden. No me parece bien...” (JVHE).*

En principio el SPAI atiende a población sin hogar migrante, y el CAST a población sin hogar española. Sin embargo, en caso de detección de enfermedad mental o adicción en la población migrante, el expediente se traslada al CAST, desde donde pasa a coordinarse la intervención. Esta diferenciación (CAST-CAI), no convence a todo el mundo, pues hay quienes opinan que impide visualizar la totalidad del fenómeno de la exclusión residencial.

*“El concepto de sin hogar ha cambiado, está ampliado. [...] Entran varias tipologías, y eso, muchas veces, en la intervención desde Servicios Sociales... No se trabaja desde esa perspectiva más amplia, por una parte. Y, por otra parte, sí que creo que hay una factorización; te toca, no me toca, es mío, no es mío... [...] El fenómeno es mucho más amplio. Una persona en la calle está de ocupa, la semana que viene está aquí, está allá, vive situaciones, hoy en día, diversas, pero es la misma persona [...] Como ha pasado con los inmigrantes, que también se pueden dar situaciones... que todo está justificado, pero hay que decir que hay una parcialización a nivel de Servicios Sociales, que impide ver el fenómeno en su globalidad” (GD-TTSCH) 122.*

*“El CAI me ha llevado (al albergue). Después, cada semana he ido, me han dicho todo completo. Hasta que he encontrado esta casa” (JSHO1, en vivienda ocupada).*

En nuestra muestra, el CAST es el centro de acogida de referencia mayoritario, incluso en la población migrante. Un hecho que nos hace vincular las largas estancias en calle, con la presencia de adicciones y/o enfermedad mental.

*“El Cast me ha ayudado mucho con papeles, con palabras, que no me pelee con la gente, estar tranquila... Me ha dicho que tengo para dormir, yo he dicho que no quiero, que tenemos una casa de ocupa, estamos bien ahí” (ASMO).*

El CAST, reconocido como ejemplo de coordinación a nivel local en la atención a población sin hogar (Cabrera, 2009), recoge opiniones polarizadas entre la población destinataria, en parte, condicionadas por las experiencias personales.

Quienes valoran la pertinencia del recurso, destacan la cercanía del acompañamiento y el seguimiento con el paso del tiempo, una visión compartida por las profesionales, quienes reconocen que, en comparación con los Centros Municipales de Servicios Sociales de atención primaria, los dispositivos de atención a población sin hogar, facilitan un seguimiento más exhaustivo.

*“Entonces yo me fui a la plaza de la Virgen, que estaba durmiendo en un banco. [...] Agosto hasta noviembre [...] yo creo que vinieron a posta [...] Me dijo qué haces aquí, y yo le dije que estaba enfadada con la trabajadora social, porque no me ayudaba... [...] ¿Por qué no me lleváis mejor a Casa Caridad? [...] Estuve allí más de dos meses” (AVME).*

En este sentido, la posibilidad de conservar una figura de referencia a lo largo de los años, permite consolidar el vínculo y establecer una relación de mayor confianza.

*“Lo bueno del Cast es que la gente que nos conoce de hace años nos tratan con bastante cariño, aunque alguna vez nos hayan tirado una bronca” (AVME).*

Una figura, la de la trabajadora social del CAST, que se mantiene a pesar de los cambios en el alojamiento.

*“Del albergue al piso porque me dijo (la trabajadora social) que me estaba buscando un piso para no estar en el albergue” (AVMO).*

*“Del CAST me mandan a Bétera [...] Salgo de Bétera, los mismos que me llevaron, me vienen a recoger, los mismos de la X4. Y ahí me llevaron al programa. En AVAPE estaría un año [...]. Entonces ir aquí, otra vez al Cast, y meterme en San Juan de Dios” (AVHE1) 8.*

En el caso de AVHE1, a pesar de los distintos cambios de alojamiento que vivió entre 2006 y 2016, siempre en situación de sinhogarismo, mantuvo su trabajadora de referencia en el CAST, variando la asiduidad de la atención de unos periodos a otros. En su testimonio, además de la figura de la trabajadora social, hace referencia a la X4, unidad especializada de la Policía Local vinculada al CAST, y reconocida como experiencia de interés (Centro de Documentación y Estudios SIIS, 2005).

Por su parte, las personas que mantienen una imagen negativa del CAST, lo vinculan a las trabas burocráticas en el acceso (en parte por las limitaciones horarias):

*“Hay demasiada burocracia para gente que no es capaz de gestionar la burocracia. ¿Cómo una persona con tal desarraigo, con tantas movidas mentales, va a ser capaz a las 8 de la mañana de ir al CAST y coger número? Pues no... Yo he estado en la puerta del CAST esperando gente, que a las 3 de la mañana se pilló una cogerza, y no vino a las 8 de la mañana, aunque el día de antes me dijo que sí. ¿Que entonces es que no merece entrar en la red porque no tiene la fuerza suficiente? Joder, no sé, creo que hay que poner más facilidades. [...] Yo creo que está bien centralizar en el momento que muchas personas trabajan sobre la misma persona, porque si no sería un caos. Pero yo sí que digo que las cosas tienen que ser más fáciles.”* (GTsTcNH) <sup>123</sup>.

Y, principalmente, al control y condicionamiento del alojamiento, sobre todo, entre quienes presentan adicciones.

*“El CAST nada, que para nada... Como no me atendieron como me tenían que atender, como una persona... Nada, esos no apoyan a nadie. Solo quieren saber si te drogas o no te drogas... y trabajo... no te llaman ni para trabajar”* (JSHE3) <sup>124</sup>.

*“A mí cuando estaba en el Cast me dijo la de allí, yo te meto en un sitio con la condición de me des la cartilla y el dinero. Vale, yo te lo puedo dar, pero si me vas a meter un mes, y luego me vas a decir que me busque habitación... no me da condiciones para ahorrar”* (ASHE).

*“Veo que hay otra gente delante de mí que sí que le dan plaza, y yo que soy español, ¿no me dan plaza? [...]. Para mí el Cast, no digo que no sean profesionales y que no hagan su trabajo, lo que no puede ser... me han despreciado. Porque yo creo que lo hacen a dedo, que le caes bien, bien, que no le caes bien, no entras. Lo que no puede ser es que, habiendo plazas de emergencia, a una persona que es toxicómana, con consumo, que está en exclusión... Cuando yo decido ingresar en el otro sitio, ya estoy poniendo de mi parte”* (AVHE2) <sup>125</sup>.

Dejando el condicionamiento del alojamiento a un lado (pues lo abordaremos posteriormente), más allá de las experiencias personales, llama la atención que, entre las mujeres entrevistadas, la valoración del CAST es mayoritariamente positiva, siendo considerado un espacio desde donde se puede iniciar un proceso y/o desde donde se recibe apoyo en momentos de dificultad.

*“En otro piso tutelado... ¿cómo se llama?... Llegué por la trabajadora social del CAST, estuve 2 meses [...] El CAST bien, a mí siempre me ha tratado bien la trabajadora social”* (ASME).

*“Al CAST, porque quiero cambiar mi vida. [...] Durante el día pues nada, estoy ahí en el parque del CAST... ¿Y dónde voy a ir? ¿Al barrio chino para que me maten?... Nada, fumarle mis cigarritos. Cuando tengo... La trabajadora social, voy a veces a hablar con ella, pero si no me siento en un banquito de ahí... Pero por lo menos si me pasa ahí algo tengo...”* (JVME).

Por su parte, comparativamente, entre los hombres aumenta el número de quienes refieren una valoración negativa. No sabemos si se trata de algo meramente fortuito o no. Entre las hipótesis que apuntan a la no casualidad, podríamos elucubrar con el hecho de que la plantilla de trabajadoras sociales del CAST está conformada íntegramente por mujeres, produciéndose un efecto de sororidad entre ellas, o bien con que las mujeres sin hogar presentan mayores niveles de vulnerabilidad y deterioro y, por tanto, requieren y reciben un nivel de atención y soporte más intenso.

También encontramos diferencias en cuanto a la variable «edad», siendo la juventud sin hogar la que muestra mayor reticencia al uso del recurso al percibirlo innecesario. Esto se debe a que lo relacionan, únicamente, con el servicio condicionado de derivación a los albergues, algo en lo que aparentemente no se muestran interesados, como analizaremos en el siguiente subapartado.

*“Al CAST no he ido, porque... te van a mandar al albergue, ¿no?” (JVHO).*

*Uso de los albergues durante las primeras fases del sinhogarismo y en momentos de necesidad puntual:*

Uno no «aterriza» en la calle de la noche a la mañana. Es el resultado de un proceso de exclusión en el que la precariedad residencial aumenta progresivamente (FEANTSA, 2008). Sin embargo, la primera noche a la intemperie es inclemente y difícil de olvidar.

*“No conozco nadie, estuve caminando por la calle, por la noche, no conozco nadie... encuentro un señor mayor, durmiendo un cajero, encuentro la puerta abierta, entro. Pregunto al señor, «¿se puede dormir aquí?». «Sí». «¿No hay problema?». «No hay problema, la policía no entra». Ahí hablando español un poquito, hablando con la mano... Ahí, durmiendo el primer día. [...] El primer día tengo miedo. [...] Otro día, me dice el señor; «aquí en España hay albergues para dormir, si puedes descansar. Vamos conmigo, te enseño dónde está albergue». Al final fui al albergue” (ASHO1).*

Por ello, no es de extrañar la búsqueda de espacios que puedan ofrecer la cobertura de necesidades básicas y mayor seguridad, reduciéndose así las horas de exposición. De esta forma, el uso de los albergues durante las primeras fases del sinhogarismo es habitual.

*“Estuve en el albergue de San Juan de Dios 6 meses. La primera vez que vine a Valencia [...] Me llevaba mal con un chulito y lo dejé. Lo demás estaba bien. Después del albergue me fui a la calle” (JSHE1).*

*“Así he dado vueltas, y de llegar a esto... cuando ya me vi sin salida, porque ya no tenía dinero ni para pagar una habitación [...] Entonces ya un día llegué, me compré una caja de pastillas para dormir, cogí cuatro botes de cerveza y me las tomé. Fue cuando me dio un infarto, me llevaron al Clínico. Y de ahí ya, pues he estado en el albergue, cuando me dieron de alta, yo no quería. Casi 6 meses” (AVMO).*

No obstante, conforme aumenta el tiempo sin hogar, la decepción asociada a la perpetuación de la situación de exclusión residencial y la acumulación de experiencias negativas en los recursos de alojamiento (expulsiones, normativa estricta, etcétera), que iremos analizando a continuación, sumadas al desarrollo de estrategias de supervivencia en calle que se van incorporando conforme aumenta el conocimiento del nuevo contexto, pueden inclinar la balanza hacia la búsqueda de libertad (que ofrece la intemperie) frente a la búsqueda de seguridad (que ofrecen los centros de alojamiento).

*“A mí no me gusta el albergue, lo digo claramente, yo prefiero trabajar, tener un piso... Porque en un albergue hay unas condiciones... es una dictadura que digo yo. [...] La comida y la cama está bien, pero los horarios creo que es una cosa que a nadie nos gusta” (AVME).*

*“Las malas experiencias con los recursos... Nosotros lo que intentamos también es ponernos de parte del recurso, en el sentido de ¿qué pasó en ese conflicto? Porque muchas veces tienden a culpabilizar al recurso. «Pues había una serie de normas que no cumpliste, pero tú sabías...» A veces pasa, cómo se van quemando recursos. Pero muchas veces también es responsabilidad del propio usuario. Pero claro, eso cada vez le aleja más de esa red” (GTsTcNH).*

De ahí que, si bien las personas sin techo con largas estancias en calle son una minoría respecto al total de la población sin techo (que es una población móvil), también se convierten en una minoría entre quienes utilizan los servicios para población sin hogar (Mayock et al., 2015), especialmente los de alojamiento. En concreto, dentro nuestra muestra, la mayoría no hace uso de los dispositivos de alojamiento, sino que pernocta a la intemperie o en viviendas ocupadas. Una tendencia que se agudiza en migrantes, hombres y jóvenes.

*“Los chavales cuando salen (de los centros de menores), no se adaptan al albergue. [...] Primero por la combinación de las edades, ellos son muy jóvenes, aquí hay gente mucho más mayor, 40, 50, 60 años... Y luego las dinámicas. [...]Tú lo que demandas a un albergue es lo que a ti te gustaría porque tú has terminado tu experiencia en centro de menores... quieres salir un sábado por la noche... claro, lo que pide un joven, lógicamente. Y los albergues no, otra cosa son viviendas... [...] Los jóvenes, cuando ven que pasan un tiempo en el albergue y ven que no hay salida, se marchan, no sé si con amigos, o... pero se van” (GTsAlPM) 126.*

*“¿Qué es albergue? vale, me da comer, me da ducha, me da lavar ropa, pero por la noche a las 8 tengo que subir dentro y quedar aquí hasta mañana, y por la mañana a las 7, a las, fuera. Yo soy chico libre. No fumas aquí...” (JSHO3).*

De hecho, para la población objeto de nuestro estudio, los motivos que les empujan a solicitar de nuevo alojamiento, suelen estar relacionados con problemas de salud y situaciones de necesidad puntuales como, por ejemplo: el descenso acusado de la temperatura, el aumento en el nivel de deterioro físico asociado a la edad y al tiempo en calle, la previsión de una intervención quirúrgica, la convalecencia tras un ingreso hospitalario, etcétera.

*“En Coruña y en San Sebastián. Y en Valencia, en la Avenida del Puerto, y San Juan de Dios. Porque es San Juan de Dios estuve mes y medio para la operación de la hernia. En dos años he hecho dos operaciones. La primera estuve durmiendo en San Juan de Dios, y la segunda en una habitación. [...] En Casa Caridad solo comiendo, en 2010” (ASHO1, tras el uso de los albergues en una primera fase de sinhogarismo, las demandas de apoyo en alojamiento posteriores han venido asociadas a la necesidad de convalecencia).*

Paralelamente, en los albergues encontramos también a quienes, como JSHE2, tras largas experiencias de sinhogarismo, encontraron a través de una prestación económica, una salida autónoma en una vivienda de alquiler desde donde reiniciar un proceso de inserción, pero, una vez vuelven a flaquear los ingresos, no quieren verse de nuevo a la intemperie y solicitan alojamiento.

*“Antes de vivir en el albergue compartía un piso, con un amiguete, que era un alquiler [...] Yo iba sacando dinero con lo que trabajaba de pintor, y más o menos iba tirando p’ adelante, hasta que me rompí la mano, y claro, estando escayolao, no podía ayudar en casa, hacer la comida, ni limpiar, ... el colega se quemó [...] Me pilló así de golpe, y me vi en la calle otra vez, durmiendo aquí, en el coche... [...] Antes me dices de meterme en un albergue y digo que no, ni de coña [...] En mi caso yo me planteé ir a albergue porque si me iba a meter a una casa ocupada... [...] Lo que no quería era eso, meterme en el círculo vicioso de la calle” (JSHE2).*

Resulta inevitable hacer referencia a la ausencia de una renta básica incondicional que garantice una mínima estabilidad, y su sustitución por subsidios temporales que abocan a la persona a alternar temporadas de vivienda y sinhogarismo, como ocurre, por ejemplo, con la Renta Activa de Inserción (concedida en un máximo de 3 ocasiones, de 11 mensualidades cada una, y siendo necesario el paso de un año sin percepción entre una y otra concesión).

*“Se me ha acabado el subsidio y tal, ya no estoy cobrando nada...” (JSHE2).*

### *Mujeres sin hogar, preferencia del albergue frente a la vida a la intemperie:*

Además del tiempo en calle, el sexo también condiciona la elección del lugar de pernocta entre quienes padecen las formas más extremas de exclusión residencial (primeras subcategorías de la clasificación ETHOS). Frente a la vida a la intemperie, la mayoría de mujeres optan por centros de alojamiento temporal.

*“Realmente en calle he estado poco, he estado más en albergues” (AVME, 15 años sin hogar).*

Para ellas, la elección entre seguridad y libertad se encuentra mucho más condicionada, pues, la posibilidad de sufrir una agresión cuando duermen a la intemperie, aumenta respecto a los hombres.

*“Para las mujeres dormir en la calle es muy peligroso” (ASME).*

De ahí que no sea casual que las mujeres de la muestra que rechazan el uso de los recursos de alojamiento colectivo, como son JSMO y ASMO (pernoctan a la intemperie y vivienda ocupada respectivamente), dentro de una estrategia de supervivencia, cuenten con una pareja masculina que les aporta una sensación de seguridad y protección en calle. Y a pesar de que, en ocasiones, por paradójico que parezca, la misma pareja pueda convertirse en el origen del maltrato.

### *Albergues, más allá del alojamiento:*

Los albergues, más allá de un sitio en el que descansar, se convierten en un elemento de referencia que puede aportar cierta estabilidad y seguridad temporal para quienes los utilizan, especialmente cuando se persigue evitar otros contextos de violencia o toxicidad a los que, quienes no cuentan con un hogar propio, se ven abocadas/os.

Recordamos la experiencia de ASME, quien encontró en el albergue un espacio alternativo y de seguridad frente a la vida en pareja con su maltratador, o la de JSHE2, quien opta por el alojamiento en el albergue frente a la pernocta en casa de amistades, viviendas ocupadas, o la misma calle, donde, la precariedad y el contacto con personas conocidas en consumo activo, aumentaría las posibilidades de recaer.

*“No me gustaban las limitaciones, de horarios, pero claro ya.... Teniendo a la chiquilla, ya me paraba mogollón, y con la pareja que tengo ya me para más. Así que fui allí con la idea de sacarme algún cursillo, un tipo de ayuda, alguna minusvalía... [...] Si iba a casa de los coleguitas, que están tos liaos, cualquier día iba a tener una recaída [...] Lo que no quería era eso, meterme en el círculo vicioso de la calle, el lío, y luego pasar a fumarme un chinillo, y de fumarme un chinillo a...” (JSHE2).*

Y aunque hasta ahora nos hayamos centrado en la posibilidad de alojamiento que ofrecen los albergues, los servicios que procuran van más allá. De hecho, encontramos a quienes, manteniéndose a la intemperie, no los utilizan para dormir, pero sí lo hacen para comer (en el servicio de comedor asociado) o para ducharse.

*“En Casa Caridad sí, dos veces, comiendo y duchándome, cuando estuve en la calle” (AVHO).*

*“Del albergue me gusta la ducha, que da para comer...” (ASMO).*

A estos servicios se suman otros tantos, como puede ser la escuela infantil, el centro de día, las clases de español, un lugar de empadronamiento, apoyo en trámites administrativos o un largo etcétera que convierte a los albergues en puntos de referencia para muchas personas sin hogar durante y tras la experiencia de sinhogarismo, y aun sin pernoctar en los mismos.

*“Albergue mucho me conoce. Se portan bien. [...] Una escola de hablar de todo, español, un poco valenciano” (JSMO).*

*“Bien, ayudan a la gente, tienen habitación, tiene todo... Para comer, para arreglar los papeles... Como la Casa Caridad me dio un empadronamiento, ahora tengo 7 años con Casa Caridad de empadronamiento. Y con empadronamiento he hecho mis papeles, he hecho mis cosas... y cualquier cosa que necesito me voy a pregunta ahí. Ahora estoy bien” (ASHO1).*

*“Me gusta el centro de día, porque ahí tengo todas mis amistades. Marco (educador) me trata muy bien, toda la gente se respeta, se habla, comentamos, hacemos cosas juntos...” (AVMO).*

*“Con el trato... viviendo en la calle, de cada dos días me iba a afeitarse, con tranquilidad... un bocadillo, que por la noche me venía bien, porque ya gastabas menos dinero. Perfecto, ayuda mucho. [...] Muy bien, ninguna queja, y la gente que conozco, vienen los meses de agosto, que no se puede aparcar, conociendo a la gente de aquí, se supone que tengo casa” (AVHO).*

En este sentido, la relación de confianza que llega a establecerse con el equipo de profesionales, se convierte en un elemento significativo.

Por el contrario, la normativización, la falta de intimidad o los conflictos con el resto de personas albergadas, entre otros, resultan argumentos poderosos a la hora de justificar el rechazo de su uso.

*“Pueden tener un sentido, pero como espacios de tránsito o lanzaderas, y siempre, insisto, de tamaño muy reducido, y más asimiladas a un hotel social, donde uno tiene, digamos, cierta libertad de movimiento, que no al modelo axilar de vigilancia, reclusión. Y desde luego no en condiciones graciabes, si cumples una serie de cosas tienes derecho al techo, y si no lo cumples, estás en la puta calle” (ExU1).*

### **Los horarios, la queja unánime:**

No obstante, si hay un motivo al que alude casi la totalidad al explicar las reticencias en cuanto al uso de los albergues, ese es, sin lugar a dudas, «los horarios».

*“A San Juan de Dios me querían mandar, pero no. Por las normas, ¿tú te crees a las 7 de la mañana levantarte?” (ASHE).*

Horarios con escaso margen de flexibilidad, sea fin de semana, festivo, periodo vacacional o un día de lluvia, pues, lejos de estar establecidos en base a las necesidades de las personas albergadas, responden a las necesidades organizativas de los servicios.

*“Para mí albergue tienes que entrar pronto por la noche. Y como yo por la noche camino... tengo costumbre de ver partidos de fútbol... aquí duermes a las 11 de la noche” (ASHO1).*

*“No me gusta horario albergue, me gusta dormir [...] He estado Cáritas (se refiere al albergue de Casa de Caridad). Una semana, no mucho dormir, a las 8... [...] Casa Caridad no me gusta. Porque antes estaba con mi hijo... no me gusta. Me gusta mucho la calle, aire libero” (JSMO).*

*“Te tienes que levantar a las 7 de la mañana para ir a hacer nada, tenías que volver a las 7 u 8 de la tarde para estar haciendo ahí nada. Eso no era la solución para mí, eso es el parche para un día, una noche...” (JSHE2).*

Los horarios de los albergues, cual institución total, marcan la rutina de las personas sin techo. Una rutina en la que las horas diurnas, vacías de actividad y cargadas de ociosidad, se asemejan a las horas de patio en la prisión. En el caso de las personas sin techo, por paradójico que resulte, el patio de la prisión es la calle, donde se ven obligadas a deambular matando el tiempo como pueden, simulando ser una persona más en la ciudad que decide pasear, sentarse en un banco o tomar el sol, cuando en realidad no se trata de una opción, sino que se ve encerrada en la misma calle, contando las horas para poder volver a tener un espacio en el que descansar y refugiarse.

*“El horario, el sábado y domingo por ejemplo Casa Caridad, a las 10 te vas para fuera, y hasta las 13h no entras (al servicio de comedor), entonces están influyendo para que la gente esté en la calle” (ASME).*

*“En San Juan de Dios... [...] te tienes que levantar a las 7 para ir a hacer nada, y yo más o menos me ocupo el tiempo, pero hay gente que sale y está más perdida...” (JSHE2).*

*“En el albergue, lo que no me gustaba, los horarios, era muy temprano, me cogió el invierno, estuve enferma, cogí gripe. Me tocó en invierno salir a las 8 de la mañana a la calle, no sabía a dónde ir, estaba todo oscuro” (AVMO).*

**Ni los días de lluvia o con condiciones climatológicas adversas dan tregua. Más bien al contrario, la penitencia se agrava.**

*“En La Paz y ninguno más, ni quiero estar, por tratamientos que hay. Ejemplo, estando en la Paz, y lloviendo una semana, teniendo dos zapatos, tenía unos mojados y otros, y el horario era tan estricto, que no recortaron ni una hora ni media para entrar antes o alargar la comida, aunque sea por media hora, para que la gente se seque por lo menos un poquito la ropa, por no decir zapatos” (AVHO).*

**Aun así, desde la gestión de los mismos, la percepción es que con el paso de los años la rigidez en cuanto a los horarios se ha flexibilizado, adaptándose progresivamente a las necesidades de las personas.**

*“El concepto del tiempo ha cambiado, pero ha cambiado para todos. Para los propios recursos, que también han tenido que hacer un análisis interno del tiempo de atención a las personas. Desde los albergues, también se nos dice que somos muy normativos, que solo aceptamos... en la práctica eso no es así. En tiempos, en estancia, la gente se puede quedar si está enferma todo el día... tienes que adaptar muchas cosas. En la gestión de los recursos, tienes que adaptar mucho la estructura a la necesidad de las personas” (GTsAIPM).*

**Los horarios marcan la salida del albergue, pero también la hora de entrada, algo a lo que, fundamentalmente la población más joven, se resiste. En su caso, la institución de encierro es el albergue.**

*“Ahora en el de Benicalap, y antes en Pechina (Casa Caridad) a temporadas. Porque te dan un tiempo, y yo en el albergue me agobiaba, las normas, yo tenía una edad que me daba igual todo, no tenía responsabilidades, no tenía nada que hacer... a mí me dejabas a mi aire y bien, como me dijeras que tenía que estar en algún sitio acabábamos mal. [...] Los horarios se entienden en invierno. En verano, a las 19:30, que es cuando mejor se está... que te hagan meterte ahí... por lo menos dame un poco más de libertad” (JSME).*

*“Una vez que salgo de allí, ya no, no me gustaban, los horarios son muy estrictos, y a las 19:30-20h, ya estás ahí, mirando la pared. Yo era una persona muy activa” (JVHE).*

*“Está mal la hora. Ahora dormir, la hora” (ASMO).*

**Y hablamos de sensación de aprisionamiento, tanto en uno y otro caso, porque las referencias a la cárcel cuando las personas sin techo hablan de los horarios de los albergues son explícitas. Y porque, como en la cárcel, dónde se ha de estar según a qué hora, viene regulado por la institución, no por la elección personal.**

*“En San Juan de Dios, hace unos meses. Y en el 2011 un mes y medio, en Casa Caridad. Me agobio. No me gustan, el tema de horarios, las reglas... [...] La libertad. [...] No albergues amontonado, eso recuerda a la cárcel. La gente que pasa por la cárcel o lo que sea... con eso te vienes pa abajo. Una vez escuchas una puerta cerrada... nadie que te diga a qué hora te tienes que dormir, o te tienes que levantar... [...] Se han portado bien conmigo, pero a mi espíritu no le gusta estar ahí” (JSHO2).*

*“En albergue nunca he estado, nunca he querido. Después de mi juventud que he estado encerrado, y la cárcel... no son las reglas, porque yo puedo seguir las reglas, pero es el... entrar, la puerta, ¿sabes? [...] Estás casi, prácticamente encarcelado” (JVHO).*

También es cierto que hay distintos tipos de albergues, y la flexibilidad en cuanto a los horarios es variable, como explica AVHE1.

*“Me llaman de otro piso en Torrente (albergue Hogar San Martín de Porres), veo las condiciones y tal, y bien. Pero yo a las 4 de la mañana me tengo que levantar a correr, y me dicen que no. Pues te quedas con tu piso. Y ahí había personas que no hacían nada, que reunían las condiciones; levantarse por la mañana, ver la televisión, comer, dormir... comer, dormir y cagar, y a mí eso no me va... Pues entonces, vuelvo al albergue (SJD)” (AVHE1).*

Sus palabras son la evidencia, nuevamente, de cómo, por encima de la adaptación del recurso a la persona, pueden primar criterios de funcionamiento que responden a una lógica socializadora basada en la docilidad y el control del tiempo. En lugar de aportar elementos que promocionen la autonomía, en ocasiones, la institución relega este objetivo anteponiendo la búsqueda del «buen/a albergada/o», alguien que ocupe su tiempo de la forma en la que el albergue decide, de manera que resulte más fácil tenerle bajo control.

*¿Realmente los albergues son plataformas de inserción social o se convierten en instituciones segregativas?:*

Si atendemos a las personas que en la actualidad ya no viven una situación de sinhogarismo, encontramos que el lugar de pernocta inmediatamente anterior a la vivienda en alquiler o al centro residencial, mayoritariamente fue un albergue o un piso de acogida. No obstante, si excluimos a quienes han pasado a una residencia tras un proceso de incapacitación, es decir, si consideramos únicamente a quienes han logrado una «salida» de la calle más o menos autónoma, la balanza se equilibra.

Esto podría hacernos pensar que, quienes acceden a una vivienda de forma autónoma tras largos periodos sin hogar, no requieren necesariamente haber seguido un proceso de inserción desde recursos de alojamiento para población sin hogar. Sin embargo, incluso quienes no han recibido esta ayuda (todos

hombres), sí que se han visto apoyados desde otro tipo de dispositivos de servicios sociales:

*“A partir de entonces, el click. Yo digo, esto no puede ser. Y luego me ha recogido Belén (educadora en el centro de día de RAIS). Y ya me ha empezado a ayudar ella, y es una persona con mucha paz, tranquilidad, por la mañana una sonrisa de oreja a oreja, y ella me ha estabilizado un poco [...] «esto no es vida, búscate esto... Puedes...» [...] Son gente muy estupenda, ¿sabes? Les tengo muchísimo aprecio. [...] Y ahora, solamente iba a Médicos del Mundo y Rais, ¿y por qué? Porque tengo aprecio a los trabajadores [...] Son demasiado buena gente, a veces, demasiado buenos” (JVHO).*

Aun así, como vimos, quienes cambiaron de situación residencial, reconocen en la motivación un elemento fundamental.

*“Por mi mujer [...] Ella lo tapa todo, tapa todo lo que había ahí [...] Porque yo he querido. [...] Se reparten alimentos, pero buscar trabajo, no me ha ayudado a buscar trabajo nadie” (JVHE).*

Pero no nos engañemos. Lo que podría resumirse como «salir de la calle depende de la persona» resulta de un reduccionismo tal que atenta contra la realidad. Es cierto que hay personas que, tras adoptar ciertos cambios en su estilo de vida, han conseguido mejorar su situación y acceder de forma estable a una vivienda, como puede ser el caso de JVHO (joven, con un buen estado de salud, estudios e idiomas), sin embargo, otras personas, por muchos cambios que adopten, y aun logrando «abandonar la calle» en un determinado momento, seguirán manteniéndose en un contexto de exclusión en el que la vivienda pende de un hilo y en el que, por tanto, las posibilidades de volver a la calle son elevadas.

*“La primera vez fue en Casa Caridad, en el año 2007 (tenía unos 46 años), estuve unos 3 meses, empecé a cobrar la RAI, me vino una pequeña herencia, y luego me fui a Puerto de Sagunto y me alquilé un piso. [...] Los 3 años que cobré la RAI. [...] Se acabó la RAI, y con mi pobre pensión no podía pagar... Vuelvo a ir a... [...] Casa Caridad...” (ASME).*

La falta de seguridad y estabilidad en las salidas debe situarse en el foco de la cuestión. No solo resulta importante acceder a una vivienda, sino que, sobre todo, es crucial contar con garantías que permitan mantenerla con el paso del tiempo y a pesar de las adversidades y/o sucesos imprevistos.

De lo contrario, la misma incertidumbre e inseguridad respecto a la vivienda, junto a la ausencia de una verdadera inclusión a nivel relacional en la comunidad, se convierten en elementos estresantes que potencian la predisposición a la derrota y boicotean la continuidad en el hogar, cada vez más precario e inestable para muchos.

Así pues, la calle, especialmente para quien ya la ha pisado anteriormente, es la única certeza. Y los albergues, lejos de la función para la que están concebidos, alojamientos temporales empleados en situaciones concretas de emergencia por exclusión residencial extrema, se transforman en alojamientos habituales, espacios de referencia donde las estancias se ven forzosamente prolongadas debido al colapso del mercado de vivienda y a la ausencia de un parque de viviendas de alquiler social que garantice este derecho fundamental.

*“Pero yo no voy al albergue pensando en quedarme toda la vida” (AVHE1).*

*“En un momento dado sí, pero es mejor tener una habitación si puedes, aunque tengas que ir a comer a Casa Caridad” (ASME).*

*“Los albergues, para personas que necesitamos, están bien, para unos días, para un mes... para toda la vida eso no es aconsejable para nadie. Son soluciones temporales” (AVME).*

Porque, dentro de un mercado de alquileres imposibles y progresivamente más excluyente con quienes no cuentan con unos ingresos suficientes, los albergues se colapsan, dejan de ser plataformas de inserción, transmutándose en instituciones segregativas debido a este techo invisible que bloquea el tramo final del proceso, y potenciando la dependencia institucional de la persona, quien normaliza la construcción de su cotidianeidad en ellos.

Sumado a ello, paralelamente, dado que su capacidad de ocupación es finita, se estrecha el acceso a nuevas/os solicitantes de alojamiento.

*“Cada semana he ido, me han dicho todo completo” (JSHO1, en vivienda ocupada).*

***Críticas a la temporalización, ¿o al alojamiento condicionado?:***

Continuando con la duración de las estancias en los albergues, las limitaciones en cuanto a la misma, constituye otra de las críticas que expresan las personas sin hogar.

*“Si te digo la verdad, los albergues de Valencia no valen, solo dejan... te dan un tiempo, cuando no debería haber ningún tiempo... En Sevilla por ejemplo tú vas, hay dos nacionales en la puerta, y dices que tienes hambre, que estás en la calle, te dan un numerito, para tú pedir plato... y eso está abierto...” (JVHE).*

Si bien, por un lado, entienden que deben ser alojamientos temporales y no soluciones definitivas, prefiriendo, sin dudar, acceder a una vivienda, por otro lado, posiblemente por la falta de perspectivas de alojamiento autónomo, reprochan la existencia de estancias limitadas, a días, semanas, o meses, según el caso.

*“Si me vas a meter un mes, y luego me vas a decir que me busque habitación...” (ASHE).*

Aunque en realidad, el descontento no viene tanto porque se trate de estancias limitadas en el tiempo (de hecho, como explica una de las gestoras, en los últimos años se han visto dilatadas), sino porque la permanencia en el albergue está condicionada al cumplimiento de los acuerdos establecidos con la trabajadora social de referencia según cada itinerario personal y al cumplimiento de una serie de requisitos normativos vinculados a la organización de cada centro residencial.

*“Si no me hubieran metido en talleres, en 5 días me habrían tirado del albergue” (AVHE1).*

*“La media, desde que la persona viene por el albergue, está un tiempo en el albergue, se sitúa, hacemos el plan de trabajo social, vinculamos a sanidad, hacemos todos esos trámites, hasta que puede pasar a vivienda, y consigue salir adelante, son 3 años. [...] Es verdad que hay subvenciones que te dicen... Yo trabajé en acogida, y venían los itinerantes y en 3 semanas tenían que salir... Hay cosas que el Ministerio, los gobiernos, te ponen límites, hay otras que no. Y eso son ya decisiones de una institución, en la que tiene que decidir si el albergue que tiene lo dedica para temporeros que están trabajando y salen... o quiere centros donde prima el objetivo de la persona y su proceso, y eso no quita que sea profesional” (GTsAIPM) 127.*

Es decir, el permanecer más o menos tiempo en los albergues, o incluso acceder a ellos, parece no depender tanto del establecimiento de plazos fijos, sino del incumplimiento de unas condiciones de permanencia (abstinencia, puntualidad, conducta asertiva, etcétera) que se evalúan y pueden suponer la expulsión.

*“En Casa Caridad estuve dos meses. Me echaron por una pelea que tuve” (JVHE).*

*“Solo quieren saber si te drogas o no te drogas [...] Me dieron albergue, me dieron ná, un par de semanas, me echaron...Casa Caridad. Y luego el resto, en la calle” (JSHE3).*

*“Yo Pechina directamente lo cerraría y lo haría de nuevo. Vale, sí, no dejan entrar a gente que está bebiendo, pero, ¿estáis viendo que a lo mejor esa persona tiene un problema con el alcohol y si no se puede morir? en vez de estar tan a saco con la gente, mirar a ver...” (JSME).*

En este sentido, surgen las voces que reclaman más centros residenciales específicos, por ejemplo, para personas con adicciones, quienes se ven excluidas de la red de mayoría de alojamiento, o juzgadas por el resto de albergadas.

*“El problema que tiene Casa Caridad es que se junta, por un lado, el alcoholismo, y por otro las drogas, y personas que han salido de la cárcel, aparte de personas normales. En Alicante no había tantos drogadictos. Yo creo que habría que hacer más espacios para este tipo de cosas, yo creo que les iría mucho mejor y se evitarían muchos problemas, de convivencia también. Sí, está la UCA, ¿y qué? Se necesita un centro específico para personas con adicciones, les iría muchísimo mejor” (ASME).*

Dicho esto, retomando los plazos de estancia, nos reafirmamos en que cuando la misma se alarga más allá de lo previsto, y sin un horizonte autónomo a la vista (por la ausencia de ingresos económicos, o la carestía del mercado de alquiler), se produce una disociación con el objetivo del albergue, entendido como plataforma temporal desde donde avanzar hacia la autonomía residencial.

*“Me dicen que le están apretando desde arriba, y que no puedo estar más de un año (en el albergue), entonces voy al Cast, porque me dice el de talleres «que tienes que ir al Cast porque hay unas señoritas que te están esperando para ver si das la talla de los pisos»” (AVHE1).*

*“Tendría que ser un sitio puntual, limitado en el tiempo, quizás para estudiar con la persona la problemática y los objetivos personales, pero muy limitado en el tiempo. Y de ahí, pues una derivación a donde sea necesario. Porque los objetivos y los procesos no los marcamos únicamente los técnicos, los marca la persona, eso lo tenemos que tener claro. Pienso que sí, que sí que es un factor de cronificación. Mientras no existan otros recursos donde puedan ser inmediatamente, en el menor tiempo posible, derivados; a viviendas tuteladas, o viviendas autónomas, o viviendas supervisadas, sí que lo veo una fuente de cronificación” (GTsBIDPH).*

*“Si en el proceso en el albergue la persona se queda estancada, va hacia atrás” (GTsBIDPH).*

En consecuencia, al no completarse el proceso (a menudo circular) por no haber opciones de salida (mucho menos salidas estables), la estancia temporal pierde sentido, y surgen experiencias y propuestas de programas con alojamiento indefinido en viviendas de diferentes modalidades, como veremos al final de este apartado. En definitiva, una vez más, el sector asistencial, absorbe y amortigua, con muchas carencias, los daños colaterales producidos por los fallos en las políticas sociales sectoriales que han de garantizar el derecho a la vivienda.

*Exceso de normativa, según para quién:*

Además de los horarios o la temporalización de las estancias, se cuestiona la vigilancia y el exceso de normas en general, algo que nuevamente evoca a las instituciones de reclusión.

*“Los albergues, no me gustan las condiciones, las normas” (JSHO1).*

*“Los albergues están bien, pero la gente no va a albergues porque hay muchas normas. [...] En Casa Caridad yo discutía con los voluntarios por las normas” (ASHE).*

*“Camera de autovigilancia, vigilar con tuto, la ducha, la paseo, todo, parece que estamos a la cárcel” (ASHO2).*

No obstante, salvo en relación a los horarios, no se hacen menciones a normas específicas, pero sí a la percepción de falta de flexibilidad y humanidad de cara al afrontamiento de situaciones particulares.

*“En estos sitios no veo, según estando llevado por algunas personas, hay mucha restricción y mucho rigor. Debía de ser más flexible con la gente, tener más corazón, para la gente, como Rehoboth o Casa Caridad, entender un poquito más a la gente, y luego hacer las reglas, no hacer las reglas y...”* (AVHO).

*“Luego también está el cumplimiento de normas. Las personas que están muy cronificadas en calle, son incapaces de cumplir las normas de los albergues tradicionales. Yo veo sobre todo la incapacidad para cumplir las normas [...] Dejan al sector de la población más cronificado fuera, por su propia normativa”* (GTsBIDPH).

Sin embargo, se aprecia cierta contradicción; por un lado, se pide flexibilidad en la aplicación de la norma respecto a una o uno mismo, y por otro, la norma se entiende, y justifica, de cara a la regulación del comportamiento del resto.

*“A San Juan de Dios me querían mandar, pero no, por las normas [...] En los centros de baja exigencia hay más peleas, aparte de por el tipo de gente que viene, por el alcohol. Yo cambiaría el comportamiento de la gente poniendo más normas. Las normas en todos los sitios, hay que cambiar normas. Y no veo bien que venga la gente bebida. Porque si la persona viene mal, ya hay follones, hay peleas”* (ASHE).

*“Hay gente que no se acostumbra a los albergues por las normas. No quieren normas, no quieren reglas, saben que el sitio de albergue no pueden beber alcohol... Muchos es por el alcohol, el vino. Quieren vivir su vida sin que nadie les controle”* (ASME).

Llegamos de nuevo a la desidentificación respecto al resto del grupo poblacional y al miedo a la «contaminación» (Goffman, 2001). «El otro», como individuo diferente y desviado, representante de los tópicos asociados a las personas sin hogar, requiere de la aplicación de una normativa estricta para poder funcionar en grupo y compartir el espacio.

*“Hay muchos robos, y hay violencia...”* (AVHO).

***Rechazo del albergue como estrategia de desidentificación, evitación de conflictos y búsqueda de intimidad:***

En esta línea, encontramos a quienes rechazan el uso de los albergues con el objetivo de evitar el contacto intenso y la vinculación respecto a otras personas sin hogar. El mismo sujeto huye del etiquetaje social, pues entiende, como diría Goffman (1972, 2001), que los recursos contribuyen a la producción de una identidad deteriorada.

*“Hay sitios que no me gustan como te hablan, por ejemplo, el albergue, donde estuve, en Casa Caridad. La gente que hay tampoco. No me gustaba el ambiente ese, te miraban con malas caras” (JSHE1).*

*“En la Pechina, una noche [...] no me gustaba nada el ambiente que había ahí. La misma gente que veía en la calle todo el día. [...] En San Juan de Dios... [...] yo intento ir a mi rollo, hablo con la gente, pero intento no meterme en grupitos... me gusta ser más independiente” (JSHE2).*

Y es que, en muchos albergues, la falta de intimidad o la sensación de hacinamiento, son elementos que, sumados a la especial irascibilidad que supone asumir que una/o lo ha perdido todo, potencian la aparición de conflictos interpersonales, en ocasiones, ante el desencadenante más nimio.

*“El tema de la gente también; uno ronca, otro chilla, otro se levanta a duchar” (JSHO2).*

*“Estaba gente loca, no estaba a gusto con la gente. Hacía gritos, te molestaba cuando duerme... te insultaba. [...] En Francia sí, en Niza, un año. Ahí las condiciones no va bien, porque estaba pequeño, 125 metros de cuadro, una pieza entera, una sala grande, muchas camas. Huele mucho. Me fui porque hay que cambiar un poco de organización” (JSHO1).*

*“No tuve problema, excepto una vez, con unas chicas colombianas que servían la comida, me echa un cucharón de arroz, y le digo, «¿no me puede poner un poquito de carne de la paella?» Y me dice, «aquí se come lo que se sirve y a callar». Y a los colombianos les servían una ración de lujo. Nos tocó sentarnos en la misma mesa y uno de ellos no sé lo que me dijo [...] y empezó a hacerme broncas, [...] y en una de esas di un golpe en la mesa con la bandeja” (AVMO).*

Algunos de ellos, consumados en expulsión, y no siempre entendida por la parte afectada.

*“Me mandaron a Casa de la Caridad, pero la cagué... Le hice así a una (levanta la mano), como si le fuera a pegar, y me han expulsao” (JVME).*

*“En Casa Caridad un mes, porque no querían más, porque me ha pegado con uno, decía que le molesto escuchando música. [...] Entonces voy a Sueña, varios meses. Porque estaba yo malísima, me he enfadado con un chico ahí, y me ha tirado la trabajadora social” (ASMO).*

Estas, y otras vivencias, van fraguando una comparativa entre recursos, a veces con criterios objetivables y compartidos dentro del grupo (tamaño, nivel de intimidad, horarios, número de plazas, personalización del trato, servicios ofrecidos, etcétera), pero otras veces, dispares según cada cual.

*“En San Juan de Dios, el equipo técnico, te entrevista, te preguntan por tus problemas... En la Pechina no vi nada de eso, «hola, buenas, aquí tienes tal, a qué hora te levantas, a qué hora hay que salir, a qué hora se come, a qué hora se cena...» y los días que te den, pues te quedas. [...] De la Pechina (Casa Caridad) no me gusta nada” (JSHE2).*

*“El mejor albergue, aparte de Casa Caridad, está en Alicante. Igual que Casa Caridad te vas a las 15h y no entras hasta las 19:30. El de Alicante, nada más entrar te puedes quedar sin pedir permiso. [...] Lo hacen mal, porque lo que hacen es que estés pasando más tiempo en la calle. El de Alicante está bien, porque ofrece diferentes oportunidades [...]” (ASME) 128.*

*“Sueña me gusta más, porque está gente más educada, más calma... El albergue está más chivatos, está peleando...” (ASMO).*

*“Cuando fui a San Juan de Dios, no tuve ningún problema. Hay menos gente, es muy distinto, a nivel personalizado, tienes una habitación solo para ti, tienes las duchas cuando tú quieras, no estás tan controlado, la gente son más seleccionadas... Las cocineras, tenía problemas de alergias y se han portado muy bien conmigo. Estoy muy contento con ellos” (AVHE2).*

Incluso, la percepción de un mismo recurso, puede variar para una misma persona conforme pasa el tiempo y se dan nuevas experiencias. Por ello, no podemos ignorar la importancia de una red de atención diversa, pues, lo que puede funcionar para una persona, puede que no funcione para otra, ni para ella misma en otro momento de su proceso personal.

*“Como albergue, para mí, la casa de la Caridad, me atendió bien la última vez, otras veces no me trataron bien. Porque... la dinámica que tenían eran muy drástica, todo muy estricto. La última vez, porque ya me conocían, sabían que era una persona que no era conflictiva, que quería cambiar. Vieron que yo había puesto de mi parte” (AVHE2).*

Paralelamente, las experiencias negativas vividas, junto al intercambio de vivencias que se da con otras personas sin hogar en relación a los recursos de alojamiento, según aumenta el tiempo en calle, pueden gestar una imagen de los albergues que suscite rechazo, condicionando así el volver a plantearse la solicitud de alojamiento en futuras ocasiones.

*“No he estado mucho en albergue... A San Juan de Dios, dos semanas, para descansar. Ellos no querían más, porque me han acusado de haber roto una puerta, es otra persona que la rompe. Me expulsaron. [...] Yo creo que son racistas” (JSHO1).*

Consecuencia de ello, podemos encontrar dos escenarios. Por un lado, aquel en el que la persona se adapta a la vida en la calle, ajena a los dispositivos de atención específicos. Y por otro, aquel en el que la persona cambia los centros de alojamiento por los de día de baja exigencia, donde cubren necesidades básicas y la normativa es más flexible.

*“A mí se me hace difícil decirle a alguien que no le doy alojamiento porque hace un uso difícil de las instituciones [...] Yo creo que debemos integrar también, en nuestra manera de trabajar, el fracaso. [...] ¿Quién te dice a ti que en la quinta vuelta alguien sale de ahí?” (GAySsH).*

### *Cobertura de necesidades básicas desde los Centros de Día de Baja Exigencia:*

Durante los últimos diez años, en la ciudad de Valencia han proliferado los centros de día baja exigencia para personas en exclusión residencial grave, como son; el de Accem, Cibe Marítim (Calor y Café), Médicos del Mundo,

Rehoboth, Fundación Salud y Comunidad, Misión Urbana, Actiyam o Rais (que cerró sus puertas en 2017 tras un cambio de modelo de atención).

*“Empecé hace 3 o 4 años a venir a los recursos. El primero que venía era a Rehoboth. Porque estaba en una casa, de ocupa, pero que era con mucha basura, solo tenía un colchón. Por un moro, que me ha dicho, mira, ahí te puedes duchar, que iba súper sucio. [...] Y luego ya de Rehoboth me ha llevado hasta RAIS, de RAIS a Médicos del Mundo...” (JVHO).*

*“Han aumentado mucho, en la ciudad de Valencia, los recursos diurnos de baja exigencia. Pero, luego no hay nada más. Pequeñas comunidades de convivencia de baja exigencia no existen, albergues de baja exigencia hay uno de 10 plazas en toda la ciudad de Valencia... albergues públicos no hay ni uno en toda València” (GTsBIDPH).*

Algunos, se dirigen exclusivamente a población sin techo, otros no. Algunos de ellos están destinados únicamente a población con adicciones y/o enfermedad mental, otros no. Algunos cuentan con un equipo profesional detrás, otros no.

*“Accem, Rehoboth, Rais, Médicos del Mundo [...]. Salud y Comunidad he ido una vez, no más porque es para gente que consume drogas” (AVHO).*

*“Vamos por detrás de lo que es la necesidad, a lo mejor actuamos y ya ha pasado un tiempo preciso. El tema de baja exigencia, que ahora, afortunadamente, parece que hay más conciencia sobre el mismo, es algo que [...] en drogodependencias empezó a funcionar hace mucho tiempo. [...] Necesitas cubrir tus mínimos, la famosa pirámide de Maslow que hemos estudiado, hasta que no cubras tus mínimos no vamos a llegar a otras cosas...” (GD-TTSBM) 129.*

Como vemos, existen diferencias en su funcionamiento, sin embargo, hay algo que como dispositivos de baja exigencia les une, y es el hecho de ofrecer la cobertura de necesidades básicas (alimentación, higiene, ropero, etcétera) sin más condiciones que la de no poner en riesgo a la propia persona, a quienes utilizan el recurso, a las/os profesionales, y al entorno en el que se mueven. Todo ello, en un contexto en el que el acceso, los requisitos y la normativa, se minimizan y flexibilizan para dar cabida al mayor volumen de la población posible, con el fin último de motivar y, si es posible, iniciar procesos de mejora en su situación, permitiendo que puedan utilizar recursos de la red normalizada de atención social (Ruiz y Beteta, 2016).

Por lo general, el incentivo inicial para acudir a este tipo de centros, suele ser la cobertura de las necesidades fisiológicas más básicas, fundamentalmente, alimentación e higiene.

*“Hacen un gran favor a las personas, a mí me han ayudado. Cuando no he tenido para comer... por ejemplo, ha llovido, y he estado ahí bien a gusto, por ejemplo, en Rehoboth...” (JVHE).*

*“Rais, Rehoboth y Médicos del Mundo. Rais no me gusta. Un solo bocadillo, no me gusta. En Médicos del Mundo puedes comer noche tras noche” (JSMO).*

*“En Salud y Comunidad te ofrecen ducha, comida, maquinillas...” (AVHE2).*

*“A Rehoboth por la ducha. Si yo tengo agua y luz, no saldría” (JSHO3, en vivienda ocupada).*

Posiblemente, más por la ducha que por la comida, ya que, como JSHE3 reconoce, son tantas las iniciativas que ofrecen alimentos en la ciudad de Valencia, que resulta difícil pasar hambre a pesar de la situación de sinhogarismo.

*“Comida aquí en Valencia no me va a faltar. En realidad, es más la higiene. Lávate los dientes, aféitate...” (JSHE3).*

### **Rutas de alimentación en calle:**

Iniciativas que se organizan a través de entidades del tercer sector (desde comedores sociales o centros de baja exigencia), pero también, aquellas que incluyen a particulares que bajan un bocadillo al conocido sin techo que duerme en la sucursal de abajo, o grupos que hacen rutas por las distintas calles de la ciudad ofreciendo compañía y repartiendo alimentos.

*“Uno de nuestros principales objetivos es ese, personas con un alto nivel de exclusión social, intentar acercarlos a los recursos. [...] Es acompañamiento activo, en el sentido de hablar con ellos y cuando ellos nos comentan una necesidad, intentar derivarles dentro de la red al recurso que más se le puede asociar a esa necesidad, y luego acompañamiento pasivo, que es simplemente estar, compartir vida, acompañar en los buenos y en los malos momentos, sin más pretensiones, sobre todo en los casos que ves que no hay un interés o no encuentran un recurso que se adecúe...” (GTsTcNH) <sup>130</sup>.*

Este último, un tema generador de debate, especialmente entre profesionales y gestores, pues, independientemente de su intencionalidad, pueden evocar al asistencialismo en estado más puro, y al que hacen referencia distintos autores, como Sales (2015a).

*“«Vamos a llevar comida a gente, porque ha sobrado de colegios». Pues que no te sobre” [...] Nos coordinamos bastante bien en este sentido, y así se frena un buenismo descontrolado. [...] La gente que está en la calle, sabe dónde ir, además es que va. ¿De buenas a primeras, para salir mañana en la prensa, una asociación...? (ExAySs, Bilbao).*

*“Yo ahí distinguiría lo que son recursos sociales, más o menos profesionalizados, aunque los atiendan voluntarios, pero con criterios profesionales, de otro tipo de acciones que yo no las considero recursos sociales, por ejemplo, ir a dar caldo o comida a la gente que está en la calle [...] Se dedican a esto porque es más fácil encontrar a alguien en la calle que no coger una familia conflictiva, o sea, ¿tú por qué vas a dar bocadillos y no te coges y te metes a una asociación, te hacer voluntario, te formas...? [...] Los recursos nos podemos equivocar o no, pero están pensados desde una evaluación objetiva de necesidades, con criterios profesionales y técnicos, y creo que hay otra serie de iniciativas que están pensadas desde otro punto de vista que, no sé si perpetúan el problema, pero desde luego que no ayudan” (GAySsH, Valencia) <sup>131</sup>.*

Es por ello que, algunas de estas iniciativas, dentro de la diversidad (en cuanto a objetivos, nivel de intrusismo, etcétera) y con más o menos acierto, sí que intentan coordinarse o derivar a la red profesional de dispositivos.

*“Yo creo que, si no nos vinculamos a recursos, si no derivamos, si no comunicamos, estamos haciendo un poco el canelo” (GTsTcNH).*

### *Centros de Día de Baja Exigencia, más allá de la alimentación:*

La posibilidad de descanso, como necesidad fisiológica básica, es otro de los reclamos de los centros de día. No están concebidos para dormir (de hecho, cierran sus puertas durante la noche), pero la mayoría sí que permite echar una cabezada en unas condiciones de mayor seguridad que las que la calle ofrece, donde, por miedo a un robo o una agresión, siempre se duerme con un ojo abierto y otro cerrado. Y es que, la búsqueda de un espacio de resguardo y protección, es otro de los aspectos que motivan su uso.

*“A descansar, cargar teléfono lo principal, comer algo... en general era útil, no es mucho, pero algo es” (AVHO).*

*“Voy a descansar, a perder el tiempo nada más. [...] Porque por la tarde, ¿dónde te vas? Solo la biblioteca. Si se cierra la biblioteca, no tienes donde te vas, no tienes dónde dormir por la tarde, o te vas a un parque o un bar. En Accem descansar, tienes wifi, escuchas música, hablar con la gente... y ya está. A las 18:30 te vas a otro lado. Para cambiar” (ASHO1).*

*“Yo me gusta Rehoboth porque puedes descansar tranquilamente, porque tienes suficiente tiempo para descansar. La comida no está completa, me gusta, pero falta, falta” (JSHO1).*

Paralelamente, las actividades programadas, o el simple hecho de poder sentarse a ver una película o conectarse a internet (según cada entidad), permiten abstraerse por unos momentos y matar el minuterero lejos de la exposición que supone la calle durante las interminables horas del día.

*“Lo que me gusta de Rais son las actividades, que te entretenían, dibujabas...” (AVME).*

*“Para la gente de la calle hace mucho, mirar tele, subir aquí todo el tiempo que quiera, poder coger baño cuando quiera...” (JSHO2).*

*“Me parece muy bien, porque ayudan con ropa, con una película... [...] A Rais tenemos Internet, y la ducha” (ASMO).*

*“No tengo otro sitio donde ir. Por los cursos también, en Médicos, de Primeros Auxilios, en octubre, hasta diciembre” (JSHE1).*

*“En Rehoboth me gusta ver la tele” (JSMO).*

Pero además de la satisfacción de necesidades físicas y sanitarias, que suelen configurar la demanda inicial que invita a la aproximación de la población sin techo, progresivamente, según aumenta el uso, las necesidades psicológicas y sociales van ganando peso.

*“De Rehoboth, mis amigas, mis amigos... marroquíes, españoles...” (ASMO).*

*“Me gusta la gente voluntaria” (AVME).*

*De nuevo, la sensación de «contaminación»:*

Los centros de día son lugares empleados para socializar, aunque hay quien, precisamente por evitar el contacto y la sensación de «contaminación», como también ocurría en los albergues, los evita. Encontramos así elementos comunes a los distintos tipos de recursos.

*“En los centros de baja exigencia lo que no me gusta es la gentuza. Los servicios que ofrecen están bien” (JSHE1).*

*“Ya no voy a Médicos del Mundo ni a RAIS. A Rehoboth sí, hasta que me canse. No me gustan a mí esos sitios, no estoy acostumbrado, no me gustan las peleas, la gente que se comporta mal, los robos, cosas de drogas... Si te ven con gente así, ya te asocian con alcohol, con drogas ... [...] En los centros de baja exigencia hay más peleas, aparte de por el tipo de gente que viene, por el alcohol. Yo cambiaría el comportamiento de la gente poniendo más normas.” (ASHE).*

Los conflictos con otras personas sin techo, se convierten en una de las quejas más extendidas.

*“Lo que menos me gustaba es cuando venía uno medio loco” (AVME).*

*“Lo que no me gusta es el espacio, no es suficientemente grande, es pequeño. Hay gente que se pelea, pero no todos los días hay pelea” (JSHO1).*

*“El Rais es que en verdad no me gusta, porque allí la gente se pone a pegarse fuera y pasan. Es que el recurso no sé para qué... les pides algo, y... no te puedo ayudar... de eso no tengo... pues ¿entonces para qué estáis aquí?” (JSME).*

Si bien la flexibilidad en la normativa es lo que permite ampliar el espectro de población atendida, a la vez, la permisividad respecto a ciertas conductas, puede convertirse en motivo de rechazo para algunas/os. De ahí, la necesidad de mantener el equilibrio entre flexibilidad y seguridad, entre adaptación a la persona y pautas mínimas de convivencia, pero sin perder la referencia de la baja exigencia.

*“Fui una vez allí, donde las torres... RAIS... Y me robaron mi aparato, mi bombo. Sí, ya no he vuelto a ir jamás, y no voy a ir más” (JVME).*

*“Un problema que tuve, que la lié, me empecé a meter con una persona ahí... Ni le pegué ni nada, me expulsaron, le insulté, perdí el control. Y ya dejé de ir ahí” (JSHE1).*

*“Hay muchos recursos que han nacido con idea de baja exigencia, y al poco tiempo se han hecho «muy estupendos» [...] A mí me parece muy bien la ducha, pero de baja exigencia y que uno, lo primero, tenga que pasar por la ducha... aparte de que a mí me suena a principios del siglo XX, a unas cosas que se llamaban desinfecciones.... No me parece de baja exigencia. Ducharse, para algunas personas, es una gran exigencia. Hay gente, la más cronificada, que está en la calle, y sus hábitos están descojonaos perdidos, que para que un educador de calle, consiga llevarle a la ducha, pasan meses...” (ExAySs) 132.*

Como su propio nombre indica, los centros de baja exigencia, se caracterizan por la reducción de los requisitos de acceso y permanencia. Basados en el principio de no contraprestación, garantizan el derecho a recibir atención, es decir, ofrecen protección social solo por el hecho de ser persona, sin necesidad de hacer nada a cambio. Un espacio no supeditado al inicio de un camino de incorporación social, donde tienen cabida quienes quedan fuera de la de atención social por no cumplir las normas y ritmos del resto de dispositivos existentes (Ruiz, y Beteta, 2016), incluyendo a la población en consumo activo.

*“Baja exigencia o la intervención que podemos hacer nosotros, es necesaria, en el momento que la sociedad política, o llamémosle X, no atiende esos casos. Y ves que la alta exigencia no se adapta a las necesidades y circunstancias de cientos de personas. Pedirle a alguien, que es consumidor, que deje de consumir desde ya, o antes de entrar, pues... O pedirle a una persona alcohólica que nunca te venga bebido... Por otra parte, entiendo que tiene que haber un tira y afloja. Pero de ahí, a ser tan estrictos...” (GTsTcNH).*

De hecho, los hay que limitan su atención exclusivamente a población con enfermedad mental y/o toxicomanía, algo que no aprueban, o malinterpretan, quienes no cumplen el perfil requerido, llegando a plantear, incluso, que el consumo viene motivado por la necesidad de poder tener acceso a sus servicios básicos.

*“Por ejemplo, mañana me tengo un centro de salud, donde me tengo que estar consumiendo droga para tener ese pequeño centro, para tener donde poder lavar la ropa... Salud y Comunidad [...] Café y Calor... Ya hace tiempo que tampoco porque, me pidieron una analítica, y [...] me dijeron que tenía que consumir y tal, y claro, no consumía nada... No, yo entonces no entraba por la heroína, pero ahora sí que entro. Consumía. Me hicieron unas pruebas y tuve que consumir. Para poder entrar a un centro... Sí, pero como no ponen centros...” (JSHE3) 133.*

*“Rais, había requisitos para entrar. Me dijeron que no era tan fácil, me dijeron que había que tener desviación mental, ser alcohólico, drogadicto. Yo viendo eso ni me arrimo ahí. No llegué, porque me dijeron que tenía que ir a mentir quien soy para comer. En la práctica no lo sé porque no hablé con ellos. Pero doy por verdad” (AVHO).*

*“Una vez me fui a Salud y Comunidad, me preguntaron si consumía droga, y digo, solo marihuana, entonces me dijeron que no podían dejarme entrar. ¿Qué me quieres decir ahora? ¿Qué voy a pillarme una piedra de 10 euros y me vas a dar de comer? Esto no lo puedo entender. [...] Bueno, tiene que haber sitio para esta gente, sí. Tiene que repartir jeringuillas, sí. Pero, ¿promocionando el consumo? Hay gente que tiene paga de 600 euros y están en el RAIS sentados... Bueno, el día 25, no (ríe). Nadie” (JVHO).*

**Pero que valoran quienes presentan una adicción y se ven excluidas/os de otros programas de mayor exigencia.**

*“Nadie quiere estar en la calle. Cualquier persona que le preguntes te va a decir que no, pero tenemos muchos problemas, el alcohol, la máquina... Los recursos están bien, para uno que se duche, un tiempo, limitado...” (JSHO2).*

*“A Rehoboth. ¿A qué voy? Pues para no consumir. Estar ahí, tranquila” (JVME).*

***Baja exigencia, pero con condicionantes:***

Además del consumo activo o la presencia de enfermedad mental, en ocasiones, se emplean otros criterios que restringen su utilización. Por ejemplo, el uso limitado a personas que se encuentran sin techo, y que, por tanto, impiden la entrada a quienes ya cambiaron de situación residencial, o vital en general.

*“Lo que menos me gustaba es cuando venía uno medio loco, o cuando me dicen que no puedo entrar porque ya tengo donde dormir” (AVME).*

El sentimiento de pertenencia, o el contar con un espacio de referencia, cuando no es remplazado, deja un vacío que cuesta admitir, y que puede convertirse en una evidencia sobre el grado de institucionalización de la persona.

*“Hay veces que sí, hay veces que vas a cualquier sitio y, como vas con el crío, nada. Si yo voy a que me ayudes a buscar piso, no he dicho que me quiera meter. Te cierran las puertas en las narices porque vas con un niño y, cuando no vas con un niño, porque ya no estás consumiendo [...] Pues si incluyeran a la gente con los niños mejor, porque no tienes nada que hacer el domingo... o hace frío... o tienes a lo mejor que ir a ver a alguien, ya te tienes que quedar fuera porque vas con un niño ...” (JSME).*

Los horarios también pueden convertirse en un condicionante. Aun así, no hay apenas críticas específicas por este motivo, como sí ocurría en los albergues. Posiblemente, porque dentro de la franja horaria en la que están abiertos, no es requisito llegar a una hora concreta para poder tener acceso. Por otro lado, sorprende que las personas sin techo acepten que se trate de centros de día y no cuestionen la imposibilidad de quedarse a dormir, decantándose por uno u otro recurso, según los horarios específicos que ofrecen y los hábitos personales.

*“Rais, fui un día, hace dos años, tres años, un día temprano, tomando un café. Ahora no, porque la hora de abrir Rais es la hora de aparcar. De hecho, para tomar café me voy a un bar a tomar un café y me voy a aparcar” (ASHO1).*

*“A Rais también he ido, pero hace mogollón de tiempo que no voy. Pero eso es por las mañanas ná más... No, pero no puedes lavar la ropa así como así. Te apuntas, pero hasta la semana que viene... Pero si no tienes ropa, ¿cómo vas a aguantar una semana?” (JSHE3).*

*“Médicos del Mundo, está bien la comida. Se abre tarde, a las 16:30, me gustaría antes, por ejemplo, a las 13:00h” (JSHO1).*

*“Rehoboth lo justito para la gente, porque si es solamente fin de semana es demasiado corto. Los horarios, por ser muy cortos, puntualidad, al entrar nunca se abría a la hora que tocaba, y cerrando, antes que la hora que tocaba, porque era excusa de limpiar... si está abierto está abierto, pues poner, a las 20h no, a las 19:45h sí” (AVHO).*

**Se valora positivamente la posibilidad de contar con un resguardo en los fines de semana, cuando el resto de centros cierra y la ociosidad se hace, si cabe, más presente en la calle.**

*“El Rehoboth, también porque vas los sábados y el domingo, el fin de semana que está todo cerrado, la gente no tiene dónde pasar el día, ¿dónde te duchas?, ¿dónde puedes descansar un rato? ¿dónde vas a comer? Antes estaba el Macarrón Solidario, ahora no. Todos los centros los cierran, abren de lunes a viernes y sábado y domingo no, ¿la gente no come?” (JSME).*

**Al igual que los horarios, la proximidad respecto al lugar de pernocta, es otro de los elementos tenidos en cuenta de cara a su uso. Paralelamente, la distancia entre unos y otros, si bien evita la guetificación, como señalan Ruiz y Beteta (2016), hace que se conviertan en centros de alta exigencia para las personas usuarias con mayores niveles de deterioro físico, obligadas a desplazarse para cumplir la estructura horaria de los diferentes dispositivos.**

*“Hay muchos recursos, pero a mí no me interesa ninguno, no voy a ir de aquí a allá a por un bocadillo. Antes iba a Rais, a Rehoboth. Ahora a Médicos del Mundo voy todos los días, meriendo, me ducho...” (JSHO2).*

**Por último, aun sin ser la norma, la temporalización, o el establecimiento de límites en cuanto al tiempo de estancia de algunos programas, es motivo de queja.**

*“A Médicos de Mundo iba, pero ahí como es de 6 meses a 6 meses... O sea, estás 6 meses... Claro, ahí estoy de momento anulado. Todo el apoyo que me daban para ducharme, y cuando por las noches me daban comida...” (JSHE3).*

*“Ahora a Médicos de Mundo no puedo entrar, hasta que no hable con la jefa de ahí. Para darme alta de 6 meses más. 6 meses, y sale afuera un año, y vuelve otra vez. Mejor, me voy a duchar y merendar a Accem” (ASHO1).*

### *Nuevos objetivos a partir de la mejora y el vínculo:*

Como decíamos, además de la satisfacción de necesidades físicas y sanitarias, progresivamente, según aumenta el uso, las demandas psicológicas y sociales van ganando peso, probablemente porque según se atienden las necesidades que responden a un requerimiento explícito (comida, ducha, etcétera), el vínculo y la confianza que se van gestando, facilitan el afloramiento de las demandas implícitas (Ibañez, 1979), aquellas que se encuentran en el trasfondo de las situaciones vitales de tipo afectivo, psicológico o relacional.

*“Médicos del Mundo sí. Médicos del Mundo está más o menos perfecto, porque se ocupa de la persona desfavorecida. Y te da motivación. Te dice qué tienes de problemas, vamos a hablar... De ellos he aprendido que hay que decir a la gente que es posible de hacer algo” (JSHO1).*

*“A Médicos del Mundo y Rais. Son los únicos que me veo que estoy bien. Se puede hablar con ellos” (JSHE1).*

Y es desde el vínculo, desde donde el/la profesional, puede negociar, orientar, conocer y respetar el ritmo de la persona, sumándose, a la satisfacción de las necesidades básicas relativas a la supervivencia, la promoción de una mayor estabilización y el acceso a los mismos recursos, prestaciones, derechos y obligaciones que tiene recocidos el resto de la sociedad (Ruiz y Beteta, 2016). En definitiva, la promoción del mayor grado de autonomía posible.

*“Me gusta el personal, porque están trabajando muy bien por nosotros. Ayudan hasta que tú llevas bien la cosa. [...] Rais me ha ayudado con esta documentación, una trabajadora social desde el principio que yo vine a Valencia, le dije mis problemas y me ha ayudado” (JSHO1).*

*“Vimos que, sin exigirles, mucha gente había hecho unas mejoras increíbles. [...] Si una persona no quiere dejar de consumir, que también está en su derecho, habrá que atenderle para que el daño sea el menor posible. [...] En algún momento, las personas deciden dar un paso, el asunto es estar ahí, y eso se llama oportunidad. [...] Lo que pasa es que es bueno que haya profesionales, no hacer un centro de baja exigencia para drogodependientes con un vigilante jurado. Tiene que haber profesionales porque si no, nunca... el nivel de información, el nivel de contraste de algunas experiencias, el asesoramiento y un cierto empuje...” (ExAySs) 134.*

Aun así, y retomando la idea de los tiempos personales y el principio de no contraprestación, conviene recordar que, trabajar desde la baja exigencia, también implica aceptar que la persona no pueda, o no quiera, iniciar un proceso de incorporación social, ya sea en el presente o en el futuro.

*Pero entonces, ¿no son los mismos recursos de baja exigencia reproductores de precariedad y dependencia?:*

Las mismas persons sin hogar que utilizan los centros de baja exigencia, plantean la duda sobre si este tipo de dispositivos fomentan el inmovilismo y la perpetuación del sinhogarismo. Más de una, alude al «circuito de recursos» que, copando las diferentes franjas horarias y días de la semana, satisfacen necesidades básicas sin más requisitos que la mera presencia.

*“Sí que he visto gente que vive de eso, que empiezan a las 8 en el Rais, se van a comer a mediodía al Cibex, después se van a merendar por la tarde a Médicos del Mundo, cenan después en la Caravana, y a dormir hasta el día siguiente, y siguen en esa rueda todos los días, día a día. Y el fin de semana, que cambian, tienen el Rehoboth y se tiran allí el día” (JSHE2).*

*“Porque la mayoría ha aprendido a vivir aquí, el lunes y el martes tengo un ropero, allí, me dan un bocadillo, el miércoles y el jueves el bocadillo me lo da aquel, el café me lo da aquel... Y cuando están así de gordos, dile que se suba y te limpie un cristal, y como eso todo” (AVHE1).*

*“Puede haber muchos factores de cambio, por ejemplo, si no existiera una red de servicios asistenciales que les apoyara, posiblemente igual hasta cambiaban, muchas veces la perversión de los sistemas asistenciales es que contribuyen, precisamente, a alargar esas situaciones, si se tuvieran que enfrentar a determinadas situaciones...” (ExU2).*

De esta forma, una no se llega a ver al límite, no toca fondo, sino que se conforma con la supervivencia, se acostumbra, queda institucionalizada y se mantiene en el circuito sin mayores aspiraciones o, al menos, sin iniciar un movimiento que permita el cambio.

*“¿Si no estuviera el recurso te buscarías más la vida? Sí, yo creo que sí” (JVHO).*

*“Si no quiere salir, estamos toda la vida así. Domingo por la mañana Rehoboth, luego Cáritas... Comer, beber, ... Si no quiere de salir. Si quieres salir de esta vida se puede” (ASHO2).*

*“Ayudan a la gente de la calle, la gente que no tienes casa, ¿dónde vas? Si falta algo, medicamentos, o ropa, o ducha... tiene la mano para ayudar. Hay sitios para ayudar. Entonces, no tienes que hablar ¿dónde me voy mejor? Hay sitios para ayudar. Y si no hay donde tú vas, mejor cambiar de ciudad, y aquí en Valencia hay sitios suficientes” (ASHO1).*

Inmovilismo, tanto para con una misma, como para con el grupo, pues, ya sea porque se cae en la autojustificación y victimización, o bien en la autoculpabilización, lo cierto es que no llega a adoptarse un rol activo ni asociativo en la lucha por la causa común. Más bien al contrario, como vimos en el apartado 4.1 del capítulo anterior (*Imagen de las personas sin hogar*), frente a la organización del grupo para defender el derecho a la vivienda, se pone el foco de la cuestión en la casuística individual ya que, los factores

externos y estructurales, se perciben como algo inamovible en cuyo desmantelamiento no merece la pena invertir energía.

*“Hay gente que está cobrando y está en la calle. No lo aprovecha [...] Primero son problemas que se acumulan y no saber afrontarlos. Sacarlo pa adelante. Cualquier problema, familia... todo el mundo tiene problemas. Gente que le deja la mujer y se acaba hundiendo” (JSHE2).*

En definitiva, en menoscabo de la autonomía perseguida, se corre el riesgo de fomentar la dependencia a través de servicios que no superan lo asistencial, pero que consiguen contener la miseria, evitando así el cuestionamiento real de la vulneración de derechos.

*“Se reparten alimentos, pero buscar trabajo, no me ha ayudado a buscar trabajo nadie” (JVHE).*

*“Yo me levantaba temprano, desayunar, buscarme la vida... Luego irme a Salud y Comunidad, hasta las 5 o las 6, luego irnos a Médicos del Mundo. [...] Cuando estas metido ahí, estás más pendiente de buscarte la vida y quitarte el mono, que de pensar... voy a quitarme” (AVHE2).*

Recuperando las palabras de JSHE2, a ello se suma el hecho de que este tipo de espacios pueden resultar segregativos, pequeños guetos donde se dan formas de asociación diferencial que acentúan la exclusión al fomentar la relación constante con personas en la misma situación de precariedad, creando así condiciones para el desarraigo respecto a los grupos de pertenencia originales, y dificultando el establecimiento de nuevas referencias.

*“Rais, también está Médicos del Mundo, pero no me mola ir mucho ahora por ahí porque está toda la peña que se pone, y no... No es por nada, puedo ir, si me ha hecho falta he ido, como mi plato de comida y a la marcha, pero... no me apetece ver a la peña hecha polvo” (JSHE2).*

Y es que se trata de centros generalistas, gestionados por entidades del tercer sector, donde, atendiendo a la heterogeneidad de la calle, se entremezclan distintos colectivos que atraviesan etapas vitales diferentes.

*“En Valencia hay gente que está en la calle porque ha tenido una crisis con el padre, y hay gente que está en la calle porque no busca otra cosa, personas mayores, que se quedan estancadas y no tienen solución” (JVHE).*

*“Para esa gente joven, a lo mejor ese no es el recurso. [...] Si tú quieres hacer una estrategia de intervención temprana con gente que lleva poco tiempo en calle, hay que hacerla, y si se puede evitar la calle, hay que evitarlo. ¿Eso se evita con baja exigencia? No” (EXAYSS).*

*“Este tipo de recurso lo vería con más sentido con el perfil clásico, de la persona de calle, que no con la gente joven [...] En la medida de que los itinerarios de inserción están pensados para otro tipo de población; gente muy cronificada, con problemas graves... claro, esto a ellos no les apaña, pero ¿qué no les apaña? ¿El itinerario que está mal pensado o las reglas a las que hay que sujetarse?” (GAYSSH) <sup>135</sup>.*

## Y situaciones distintas.

*“¿Cuánto porcentaje tendrás allí con paga? Que podrían vivir bien, bueno, tendrán su problema con la droga, pero... [...] Hombre, tenían que estar, porque si no... la vida sería más difícil, pero, tendrá que haber más separación; este grupo este, este grupo esto, este grupo este... La gente por ejemplo que tienen paga, esto, por ejemplo, lo tendrían que prohibir la entrada. Bueno, yo creo que tienes que enseñarle, una asistenta social que le diga, toda la paga aquí” (JVHO) 136.*

## Algo que ya ocurría en los albergues tradicionales.

*“Abarcamos tanto, queremos dar soluciones a tantos perfiles tan diferentes que, al final, vamos un poco casi perdidos” (Gd-TTAIM).*

Si a ello se suma la falta de dotación y de posibilidades de continuidad en recursos más específicos, en lugar de plataformas de cambio y emancipación, las respuestas ofrecidas pueden pecar de ser poco concretas y efectivas.

*“Cronificar, es no avanzar, y el no avanzar cronifica [...] Una persona que no tiene ni el idioma, 6 meses, ¿qué hacemos con ella? ¿Dónde va luego? ¿A otro recurso? Lo que hacemos es crear un circuito donde vamos repartiéndonos los cromos... ahora te toca a ti, luego me toca a mí, luego me lo vuelves a enviar [...] ... y acaban en la calle ¿cómo no van a acabar en la calle? Acaban así, con un grado de asistencialismo tan alto, la persona se ha generado una dependencia, es lo único que hace el sistema, institucionalizar y cronificar” (GTsVijPH) 137.*

*“Falta empujoncito de arriba, que estos centros, claro, [...] son centros básicos, para dar ayuda, cargar teléfono, lo básico. No ayudan mucho para que la gente salga de ahí, porque no sirven para eso, sirven para otra cosa, es para ayudar para lo básico” (AVHO).*

Siguiendo con el argumentario que cuestiona los centros de baja exigencia, nos parece interesante aludir a las ideas que plantean Ruiz y Beteta (2016) cuando abordan su función «estética» y «calmante». En relación a la primera, la contención de las personas sin hogar que permite este tipo de dispositivos “reduce el impacto visual que generan al estar en la calle. Esto hace que la realidad de este colectivo no sea tan visible en los diferentes barrios o municipios, lo que crea una sensación ficticia de bienestar” (p.36), a la vez que se limita el uso y ocupación de la calle como espacio público.

*“... y el fin de semana, que cambian, tienen el Rehoboth y se tiran allí el día” (JSHE2).*

En cuanto a la segunda idea planteada, pueden ser empleados para calmar las conciencias del resto de la población, ya que, “se reduce el sentimiento de culpabilidad que la población siente ante la existencia de dichas situaciones. Y con ello, se calma algo la necesidad de ayudar a «los más débiles»” (Ruiz y Beteta, 2016, p.36), evitándose, nuevamente, el cuestionamiento de la vulneración de derechos.

*Entonces, ¿es incompatible la satisfacción de necesidades básicas con la defensa de los derechos fundamentales?:*

No tiene por qué, ya que los mismos centros, ofrecen la oportunidad de detectar y visibilizar, a través de la sensibilización y la denuncia social, situaciones extremas de exclusión, que, de otra forma, posiblemente no se evidenciarían y pasarían desapercibidas para el resto de la sociedad. Para ello, es imprescindible que la administración no penalice a las entidades colaboradoras que, junto a su función más asistencial, denuncian la falta de implicación institucional y unas políticas integrales de promoción social.

*“Nosotros, como no tenemos subvenciones públicas, pues podemos decir lo que nos dé la gana” (GTsTcNH).*

*“Las organizaciones, debemos trabajar por los derechos, derecho a un trabajo, derecho a una vivienda... trabajamos para erradicar la pobreza, no para que haya más pobreza. La salud es un derecho, la vivienda es un derecho, y el empleo es un derecho” (GTsAIPM).*

*“Exigir, reivindicar, políticas de vivienda, acceso al empleo digno, el trabajo comunitario que desde el tema de la crisis lo estamos pidiendo y no se hace” (GD-TTSALM).*

Y lo que es más, al ser dispositivos básicos de primera y amplia acogida que permiten revelar situaciones de exclusión residencial, también sirven para detectar demandas y ofrecer información sobre vías para canalizarlas. En este sentido, la coordinación con el resto de la red resulta clave.

*“Es verdad que hay una asistencia, y yo creo que se debe prestar, a la persona que lo necesite. Pero claro, nuestro objetivo último, con ese tipo de recursos, es adelantar la intervención, adelantar la captación, para la intervención social [...] Hemos de no perder de vista, que los centros de baja exigencia forman parte de una cadena” (GAySsH).*

*“¿Si no existieran estos centros, la gente seguiría en la calle? Yo creo que sí. ¿Es verdad que la vida de una persona que está en la calle es más cómoda así? Sí, es cierto. [...] Otra cosa es que acabemos perdiendo la perspectiva y que el mismo recurso esté justificado por sí mismo. Entonces efectivamente cronifica. Si a la gente no le das más salida que ir pasando de un albergue a otro, pues monta uno y que se quede allí.” (GAySsH) <sup>138</sup>.*

De hecho, pueden ser un punto de partida para desarrollar un trabajo más integral con quienes lo soliciten y tengan disposición para ello.

*“En el RAIS si te ven que estás trabajando, te ayudan un poquito más que el resto” (JVHO).*

Es decir, plataformas que fomenten la equidad y proporcionen, a quienes tienen menos recursos o han contado con menos oportunidades, la posibilidad de acceder a situaciones de mayor bienestar. Porque, sin la cobertura de unos mínimos (como puede ser la alimentación, la higiene o el descanso), resulta mucho más complicado plantearse objetivos más ambiciosos (búsqueda de empleo, deshabitación, seguir un tratamiento, etcétera).

*“Una persona, cuando no come, poquito a poco se va desgastando por dentro, le hace falta alimentarse” (JVHE).*

*“Hombre, por ejemplo, el Rais te abre a las 7 de la mañana, y si ves a la gente que va llegando, que se nota que han dormido en la calle, que han pasado frío... y tomarse ahí un cafesito calentito, un bocata, pues eso... una ducha, aseo, pueden descansar un poquillo, Internet, dejan hacer una llamada, echan una mano con papelelos que tengas que hacer...” (JSHE2).*

*“Mientras que estás en esos recursos, no estás durmiendo en la calle, no estás todo el día en la calle, ya estás haciendo un paso adelante para cambiar” (AVHE2).*

*“En tema de drogas, cuando trabajas la baja exigencia y la reducción de daños [...] tú estás paliando una situación, y ahí te estás adaptando a lo que es el ritmo que te marca la persona, tú estás ahí, manteniendo esos mínimos, porque el día que decida dar el salto, como no tengas esos mínimos cubiertos, tu salto va a ser más difícil. Por eso el tema de baja exigencia es primordial, estás manteniendo a esa persona, para que no se deteriore más, para que no caiga más abajo su proceso, a nivel de salud, a nivel de muchas cosas, eso es primordial, y precisamente lo que creo que hace es que no se cronifique” (GD-TTSBM).*

De la misma manera, este tipo de servicios, facilitan la supervivencia a las personas que, en mayor o menor grado de libertad (asunto que no abordaremos ahora), rechazan iniciar un proceso de incorporación social y optan por la calle en un determinado momento de su vida porque no quieren, o no pueden, cumplir los requisitos que se exigen en otro tipo de dispositivos, como son los albergues.

*“Hombre, pues no sé, yo pienso que, a esa gente, si les quitas esos recursos, se mueren de hambre, ¿no? [...] se hundirían más en la miseria, digo yo, no lo sé. Yo sí que he estado, algún día así en la calle, con un constipao de cojones, y me ha tocado hacer lo mismo. [...] Yo pienso que es una ayuda para no meterte en otros círculos también, a lo mejor esta peña, si no, se metería en el barrio chino a verlas venir, y acabarían ahí liaos hasta la médula” (JSHE2).*

*“Yo me he dio buscando la vida siempre. Si no estuvieran, seguiría en la calle buscando la vida” (ASHO1).*

En este sentido, al igual que se aboga por el efectivo ejercicio del derecho a la vivienda, frente a su uso privativo, se abogaría por el derecho a utilizar la calle como espacio público, frente a su privatización y la promulgación de leyes «anti- homeless», en las que profundizaba Don Mitchell (2003) en su libro sobre «El derecho a la ciudad».

*“Yo creo que eso ha existido toda la vida. Y aunque no esté de acuerdo va a seguir existiendo. Lo que no vas a hacer es meterlos en la cárcel, porque no han hecho ningún delito” (JSHE2).*

*“Toda acción hacia la gente que está en la calle es la de hacer que la gente salga de la calle, pero no por ellos, sino porque estorban en la calle, porque una sociedad que tiene mendigos, donde hay gente que está en la calle, no queda bonito. Pero no porque se reivindicque la calle, porque si se tuviera claro que lo que se quiere es que la gente salga de la calle de verdad, lo que se haría, sería recurrir a las políticas sociales de vivienda [...]. Este es un proceso de asesinato de lo público, la calle no solo no vale para ellos, no vale para nadie, lo que se considera es que la calle debe ser un espacio de tránsito, donde lo único que se visibilice es un orden, y todo lo demás se dé en lo privado, en lo que no se ve” (ExU2) <sup>139</sup>.*

Al hablar de derechos, cuando nos referimos a la baja exigencia, resulta inevitable hacer una especial mención a la salud. Derecho inalienable para todas las personas, por el mero hecho de serlo, que, para ser garantizado, requiere la cobertura, sin condiciones, sin contraprestaciones, de necesidades humanas básicas, como son, la alimentación, la higiene y el descanso.

*“Claro que ayudan, si uno está en la calle, y no tiene que comer, o tiene que pedir, o tiene que abrir una tapa de un basurero, al frente de un pakistani, comiendo una fruta podrida... Mejor comer algo como persona” (AVHO).*

*“Sí que sabes que va a haber una población que va a estar siempre en esa problemática, pero lo que pienso yo como profesional es que hay que tener claro que esa población sigue teniendo derecho a ser asistida, y en las mejores condiciones posibles. [...] A mí, frustración no me llega porque no vea que hay salidas, a mí, frustración me llega porque vea que a esa persona no se le atiende en sus necesidades más básicas, como dignidad...” (GD-TTSBM).*

### **¿Y qué hay del inmovilismo y el fomento de la dependencia?:**

*“Creo que ha fallado algo, pero en su vida personal. Para llegar a ese punto, tienen que haber estado muy castigados en su vida personal. [...] yo creo que es más un fallo personal de cada uno. Los recursos nadie te obliga a ir, vas si quieres ... Hay recursos donde no les dejan entrar porque han ido tos borrachos, la han liado, normal, si vas a un sitio donde están ayudándote... se lo han buscado ellos...” (JSHE2).*

Tal vez la pregunta sería; ¿qué hay verdaderamente detrás de ese inmovilismo? ¿no se da también, en cierto grado, en otro tipo de dispositivos? ¿simplemente se debe al conformismo en base a la cobertura de necesidades básicas o existen motivaciones previas que fomentan una actitud pasiva? ¿tiene que ver con la negación de las capacidades, con la falta de reconocimiento, el etiquetaje, y con la discriminación consecuente? ¿se ve propiciado por la falta de perspectivas de futuro? Estas preguntas, sumadas a las que plantea JVHO, nos dan a entender que el debate sobre los centros de baja exigencia, sigue abierto.

*“¿Es bueno? de alguna forma... es bueno porque puedes ducharte, y el día que no tienes ni dónde caerte muerto... te darán de comer. ¿Es malo? Sí, cuando te ganas 10 o 14 euros, te pillas 10 euros de marihuana, te pillas tu paquete de tabaco, y luego te vas a Rehoboth a comer... ahí hay un problema. Porque está el recurso, ¿me entiendes? No te preocupes, comemos, lo más importante es la marihuana [...] ¿Rehoboth está bien? Está bien, para alguna gente, pero ¿la ayuda es la adecuada? ¿La ayuda en RAIS es la adecuada? Bueno, al final y al cabo yo no miro por el bocadillo, miro por lo que me ha hecho por mí la Belén. La Belén cuando me cogió, no tenía nada. Arreglamos tu DNI, arreglamos esto, arreglamos esto... [...] Esa es la pregunta ¿lo que hacemos está bien? ¿Le ayudamos o le estamos dejando en el mismo sitio? ¿Qué podemos hacer? ¿Hacemos bien o no? [...] ¿Es una buena solución los recursos? Algunas veces sí, algunas veces no.” (JVHO, con empleo y vivienda en la actualidad) <sup>140</sup>.*

### ***Viviendas semituteladas; ¿último escalón en el modelo de escalera?:***

Retomando la tipología de dispositivos que encontramos en la ciudad de Valencia, si bien la baja exigencia pueden ser un punto de partida desde donde iniciar un proceso de incorporación social, los albergues, siguiendo el «modelo en escalera», en ningún caso deben ser el final del mismo. Como vimos, son espacios temporales, un peldaño más que, para algunas personas, constituyen la antesala a la vivienda independiente, pero que, para otras, cuando el nivel de autonomía no es total, se convierten en el paso previo a una vivienda semitutelada o a una residencia. De la misma forma, como señala Cabrera (1998), “las fronteras son borrosas, y continuamente son traspasadas en uno y otro sentido” (p. 249).

*“Si, cuando una persona está cronificada en calle, tiene un problema de adicción, en el centro de baja exigencia lo estás atendiendo todos los días, lo estás dando de comer, dejando que se duche... pero no hay objetivo, vamos a ver, los procesos... una persona en un proceso tiene que ir avanzando y cumpliendo objetivos de su proyecto personal de vida, si tú te quedas a mitad en ese proceso, vuelves para atrás. En este caso es cronificarse en calle. Pienso que muy bien, que tiene que haber recursos de baja exigencia, centros de día de baja exigencia, pero tiene que haber un después, y tiene que haber una orientación al empoderamiento de la persona y a una futura autonomía, en la medida de lo posible, porque habrá personas que estarán tan deterioradas, que probablemente nunca podrán ser plenamente autónomas, pero quizás sí que pueden vivir en una vivienda supervisada por un equipo” (GTsBIDPH).*

En cualquier caso, lo cierto es que progresivamente, las viviendas y los recursos residenciales de pocas plazas, van ganando terreno a los albergues tradicionales. En este sentido, encontramos a quienes entienden que los albergues siguen siendo necesarios, pero junto a otro tipo de recursos, y también, a quienes piensan que los albergues han quedado obsoletos y resultan anacrónicos, pues no se adaptan a las diferentes situaciones personales que aparecen representadas en calle.

*“Los recursos de alojamiento deberían ir adaptándose, no solamente tenemos el modelo tradicional del albergue, puede haber otros modelos que también pueden funcionar. No estoy diciendo que el modelo tradicional no funcione, sino que se puede complementar con otros; miniresidencias, pisos tutelados que sean de transición, y todos esos recursos se tienen que ir ampliando” (GD-TAYACM).*

*“Los albergues grandes, yo creo que es un tema ya anacrónico, pero no porque sean albergues grandes... sino... es algo pasado si realmente tu filosofía de intervención responde a la de albergues grandes...” (ExAySs).*

*“Los albergues yo creo que habría que reducirlos a su mínima expresión, y solamente como situaciones o bien de tránsito, o bien situaciones muy, muy, muy, estabilizadas, y que requieren algún tipo de tutela semipermanente, no sé... un alcoholismo crónico irreparable... pero siempre desde un modelo amigable, y de pequeño tamaño. Yo creo que tener instituciones con más de 30 residentes es un disparate. [...] No creo que sea necesario que nadie viva de modo permanente cuando hay un problema exclusivamente de pobreza o exclusión social, bajo video vigilancia, con un vigilante de seguridad a la entrada y a la salida, en régimen de acceso restringido por horario, sin poder llevar una vida relacional, sexual, y de contacto” (ExU1) <sup>141</sup>.*

Si, como decíamos, los centros de baja exigencia proliferaron en la ciudad de Valencia durante los últimos 10 años, las viviendas semituteladas, con mayor o menor grado de supervisión, se encuentran en la actualidad en pleno auge. Una tendencia que evidencia la transición respecto al modelo tradicional de atención, y que en la ciudad de Valencia abandera, por un lado, la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, debido al volumen de viviendas puestas en marcha:

*“Nosotros ahora, con SJD, por ejemplo, lo que hemos hecho es ampliar las plazas en pisos, porque me parece que el tema de pisos es interesante, y debería ser la fórmula a la que fuéramos. Pero yo creo que el albergue también cumple su función, pero dentro del itinerario, es verdad que no es el recurso más idóneo, sobre todo cuando la persona tiene cierta estabilización... pero claro, cuando hay que hacer una supervisión muy estrecha, creo que el albergue es la mejor... pero sí que es verdad, que tiene que completarse” (GAySsH).*

Y, por otro, la Fundación Rais, en base a la introducción de nuevas propuestas a la hora abordar el sinhogarismo, como es el modelo Housing First, en el que, el acceso a una vivienda independiente, permanente y garantizada, se da desde el primer momento (Llobet y Aguilar, 2016).

Dado que esta última experiencia, el Housing First, dentro del programa Hábitat de Rais, se encuentra en una fase incipiente en la ciudad de Valencia, no lo comentaremos en profundidad en este apartado, sino que lo emplazaremos al momento en el que hablemos de nuevas propuestas a la hora de abordar el sinhogarismo. Por ello, los testimonios aquí recogidos, son relativos a los pisos semitutelados que forman parte del modelo en escalera, donde la vivienda suele ser entendida como el objetivo final del proceso de intervención.

*“Hablo con esas señoritas, y luego recibo una noticia de que no era apto, que no reunía las condiciones... pues no lo sé, trabajo en los talleres, no gano un duro, trabajo el campo, no tomo drogas, hago todas las maniobras, tiro curriculumns, y no reúno las condiciones... pues no sé qué condiciones hay que reunir aquí. Digo, cada vez estoy más despistao [...] Hasta que un día me dicen que las dos señoritas que hace tiempo me habían dicho que no, que querían verme, entonces yo me voy y me dicen «vale» [...] Parece ser que los del albergue hablaron con estas dos señoritas y dijeron la forma mía que era de ser [...] Yo encajé bastante bien porque me gusta ser muy claro, no callarme nada, a veces peco no de imprudente, sino que hay oídos que no están entrenados para escucharme...” (AVHE1) 142.*

Para quienes han accedido a un piso semitutelado tras una estancia en los albergues, éste supone, y así se valora, como un entorno de mayor autonomía.

*“Es como tu casa, tienes una ducha, un plato de comida que te lo puedes hacer tú misma... tener tu ropa limpia, poderte peinar, mirarte a un espejo...” (AVME).*

Una autonomía que se fomenta desde la adquisición de responsabilidades, que no parecen ser percibidas como un peso, sino más bien como una oportunidad de gestionar la vida propia.

*“Estoy mejor aquí, te notas más independiente, haces tus cosas, claro, hay que hacer las cosas, las actividades, la compra... Puedes hacer las cosas a tu manera. Me he acostumbrado a organizarme” (ASME).*

Respecto a los horarios, en comparación con los albergues, suelen ser más flexibles, sin la obligación de abandonar la vivienda durante el día. Salvo excepciones, como era el antiguo piso de baja exigencia, actualmente reemplazado por un centro nocturno.

*“En el piso nos levantábamos a las 7 de la mañana, desayunábamos a las 8, y había que salir a la calle a buscar trabajo [...] En el piso de emergencia, era también a dormir. Muy a gusto estuve. Yo llegaba, me duchaba, la cena y me iba a acostar. Era mi rutina.” (AVMO).*

La libertad en las viviendas no es total, sino que hay normas fundamentadas en la convivencia con otras personas, pero usualmente estipuladas por las entidades sostenedoras que regulan su uso.

*“Me gusta si cumplo las normas, que las personas que vengan también las cumplan. Si hay turnos, hay que respetarlos” (ASME).*

Y es que, un aspecto importante a tener en cuenta es el hecho de que las viviendas no son individuales. En algunas, incluso se comparte habitación, comprimiéndose las posibilidades de intimidad y pudiéndose propiciar el conflicto. Si bien el volumen de personas es comparativamente menor al de los albergues, seguimos hablando de relaciones no seleccionadas. Es cierto que la sensación de guetificación se reduce, pero la convivencia forzosa en un espacio

reducido con personas con las que en principio no se comparte nada más que la situación de exclusión residencial, puede resultar un inconveniente.

*“En el piso semitutelado, las cosas que no me hacen sentir a gusto, es con esta señora que no la entiendo (en referencia a la compañera de piso), lo que ella quiere decir o hacer. Por lo demás muy contenta, muy a gusto” (AVMO).*

El entendimiento y/o aceptación de las normas, no evita que ciertas necesidades o deseos no se vean satisfechos, como pueden ser, los relacionales. En general, la pernocta en las viviendas se restringe a las personas que forman parte del programa, y las visitas, han de ser autorizadas por el equipo educativo, algo que choca con la idea de hogar, pero comprensible dentro de un marco de convivencia.

*“La otra vez me fui por el tema del piso de alquiler y me hacía ilusión pensar en mi hija, si tengo este piso alquilado... podría traer a mi hija un fin de semana” (ASME).*

Paralelamente, las normas se orientan conforme al itinerario acordado con el/la trabajadora social de referencia, pudiendo ser más o menos específicas según el grado de supervisión. Es decir, existen requisitos de funcionamiento y permanencia adaptados a cada persona y vinculados a los objetivos pactados, pues se trata de un alojamiento condicionado en base a lo que, podría decirse, «el buen aprovechamiento del recurso» (valoración que estima el/la profesional). El no cumplimiento de los compromisos adquiridos puede suponer, por tanto, la expulsión de la vivienda.

*“Una de las señoritas me dice que tenía que ir a una psicóloga, ¿y yo por qué tengo que ir a la psicóloga? Si yo no me encuentro mal. Y me dice, que es que forma parte de este programa, y si no, no te puedes quedar. Entonces llego a la psicóloga, y cuando llega mi turno me dice la psicóloga, ¿a ti qué te pasa? Pues a mí no me pasa nada, si quiere algo pregúnteselo a la señorita que me manda aquí, porque aquí parece ser que para estar en el piso tengo que venir aquí, pero yo soy anti recetas y anti pastillas” (AVHE1).*

*“Ella pensaba que el dinero me lo estaba quedando yo, y al no creerme, me sentí como humillada [...] Ella me dice un día antes de irme, porque yo no me lo esperaba, «mañana coge tus cosas y te vas» [...] Los pisos de acogida están muy bien, pero creo que a la gente de la calle no le gustan los pisos de acogida porque hay que hacer lo que mandan. En el fondo yo creo que sí. Por mí, he estado a gusto, pero he oído decir que ahí controlan mucho. Lo que menos me gusta, el control, que es lo que me pasó” (AVME) <sup>143</sup>.*

En cuanto a la limitación temporal de la estancia, normalmente, no está predeterminada y es variable según los objetivos planteados, si bien se entiende que no es una vivienda permanente. No obstante, parece que los tiempos son progresivamente más laxos puesto que las entidades son conscientes de que las salidas autónomas, en el contexto actual, son cada vez más lentas y dificultosas.

*“Viviendas de transición. Son viviendas donde el acompañamiento es más laxo, pero siguen estando ahí, y durante un tiempo... [...] En el programa, el término medio de estancia es año y medio, hay personas que con un año ya pueden hacer vida propia, otras necesitan dos años... La persona necesita un tiempo de estancia largo, estable, para poderse recuperar en todas las facetas de la vida. Tenemos que ser conscientes que no es solo cubrir necesidades” (GD-TTSCH).*

El abandono de la vivienda no solo puede venir determinado por el equipo educativo, sino que, la misma persona, puede decidir en qué momento se marcha, ya sea para acceder a una vivienda más o menos independiente, con mayor o menor nivel de estabilidad (culminando así el proceso de incorporación), o bien para volver a la calle.

*“Me veía bloqueado, un bloqueo que no daba solución [...] Se trata de que hace falta algo, porque el mundo continúa [...] Cuando ya encontré el piso que me había buscado, le digo a la psicóloga, me voy a ir, tal día porque tengo una habitación alquilada en un piso compartido, de los ingresos que yo iba haciendo con el jesuita. No quiero volver a esa historia, porque es un círculo, que también es cerrado. Esa ayuda de techo y tal, es un espacio de tiempo, no es permanente, también tiene que haber una ayuda que dé movimiento” (AVHE1) <sup>83</sup>.*

De esta forma, incluso la sensación de no avanzar, de bloqueo, o de no cumplir las expectativas previstas, puede convertirse en el motor propiciatorio de una salida anticipada, en uno u otro sentido. Porque, como dice AVHE1:

*“Tener un techo y un plato de comida, es un avance, pero no basta” (AVHE1).*

Lo que se busca en el fondo es la autonomía, el no tener que depender de los Servicios Sociales porque, realmente, el resto de políticas sectoriales son efectivas. El poder tomar decisiones, como ir o no ir al psicólogo, sin la necesidad de aprobación por parte de un agente social, y sin que ello ponga en riesgo el derecho a un techo o un plato de comida.

### *Centros socio-ocupacionales, ¿y después qué?:*

Ya sea desde el albergue, desde una vivienda de transición, o incluso, desde una vivienda independiente, los centros socio-ocupacionales pueden ser una opción para ocupar el tiempo y/o formarse en vistas a la empleabilidad cuando el mercado laboral ordinario es excluyente pero aun así, las personas sin hogar expresan la necesidad de formarse y/o sentirse útiles y productivas.

*“Y meterme en San Juan de Dios, a trabajar en los talleres, porque yo siempre he tenido que hacer algo [...] Los talleres bien, porque estás construyendo algo, pero yo cuando entro en los talleres entro para trabajar, aunque sea un taller ocupacional” (AVHE1).*

*“En algunos casos, tiene que haber algún tipo de medida, porque los albergues no son sitios para vivir, no nos confundamos. Los albergues, y este tipo de dispositivos (centros de baja exigencia) a mí me parece que son fundamentalmente para alojamientos de emergencia, pero para que no sean favorecedores de tal (cronificación)... tienes que hacer algo durante ese tiempo, tienes que ofrecer alguna oportunidad” (ExAySs).*

Pero además de la sensación de utilidad, la adquisición de hábitos laborales y habilidades sociales en este tipo de espacios, también se valora el acompañamiento y apoyo en otras esferas vitales, como es la sanitaria o la relacional.

*“Mambré es mi programa. El conocer gente maravillosa, la terapia es muy distinta, en Proyecto Hombre son mucho más estrictos. Aquí empiezas de cero, es como una bicicleta, empiezas de cero, van trabajando contigo y vas aumentando los objetivos, tú vas logrando... todo no puedes hacerlo, no hay nadie perfecto. Te propones solucionar problemas con la familia, la Uca, no fallar ... He tenido dos buenas educadoras, unos compañeros magníficos, a uno de ellos le debo mucho a nivel personal, ha sido un pilar fuerte, porque ha habido etapas del programa que hubiera abandonado, por circunstancias personales... He tenido a gente al lado...” (AVHE2).*

No obstante, también es cierto que, para otras personas, estos recursos reproducen la sensación de guetificación y, por tanto, los evitan e intentan buscar alternativas en el mercado laboral formal o informal.

*“Un tallercito que tiene a la gente ocupada [...] personalmente a ese no porque, aparte de que ganas cuatro euros por día, yo cuatro euros me los saco en nada con la flauta, estás ahí sentao todo el día con la misma gente del albergue [...] Yo intento ir a mi rollo” (JSHE2).*

*“En ese albergue, aunque hay en la parte de abajo unos locales grandes que se llamaron talleres, nunca hemos hecho ninguna actividad de taller allí. Porque hubo una decisión de que la gente tiene que ir fuera a participar, esto no puede ser una especie de institución total, que era lo que conocíamos” (ExAySs, Bilbao).*

Paralelamente, hay quienes aspiran a un empleo formal y los talleres les resultan insuficientes, especialmente cuando, según pasa el tiempo, ven que su objetivo último no se cumple.

*“Tú a una persona la quitas y la metes en un taller de ocupación, ¿y qué? Una casa, un plato de comida... y ¿el resto del día? ¿Qué le pones, a pasear a la calle? ¿No se puede tomar un café? ¿No se puede ir al cine? Qué más da que tenga 30, que tenga 40... ¿Tú has visto a alguien que pueda vivir sin dinero? ¿Tú crees que le puedes decir a alguien con 40 años tómate un chupachups y date una vuelta? Esos son gilipollas, llega el momento que se cansan [...] Un piso que le retire de la calle, para que frene y pueda ver que hay otro espacio que no sea la calle y la mierda de lo que ha estado, bien. Un plato de comida, porque se piensa mejor... Y luego, cuando empiezan a mover el papel, que son los famosos curriculum, y los famosos SERVEF que no dan nada, para luego llegar ¿a qué solución? No, es que estás depresivo; al psicólogo, la pastilla... y ya no hay más. [...] Es como una ficha, psicólogo, pastilla, receta... ¿qué dura? El tiempo que la persona quiera durar. Hasta que la pastilla le reviente. Y eso es un aburrimiento, esto no es una solución. Y eso es lo que hace todo el mundo” (AVHE1) <sup>144</sup>.*

En relación a ello, un contexto de precarización y escasez de empleo, como es el actual (Eurofound, 2016), puede abocar a la insatisfacción y la frustración, y, lo que es peor, a la pérdida de motivación y expectativas por trabajar.

*“Yo no me levanto por la mañana para perder el tiempo, yo me levanto para trabajar y ganar dinero. Y esto no es lo que quiere el mundo, lo que quiere el mundo es que unos dominen el dinero y dar. [...] Lo que se quiere hacer ver normal es, para que estés ocupado, «ay, te voy a ocupar», y entonces te llevan al monte a plantar árboles. Si te lleva un programa a limpiar el monte, como no hay que pagar, pues todo el mundo a limpiar el monte [...] Pero, ¿yo tengo que aguantar a uno, que es un albergue o un servicio social, que me están dando...? ¿pero qué me estás dando? Si yo no quiero venir aquí, si yo no quiero molestarte a ti. Si yo entro, es para arreglar e irme, ¿por qué me lo ponen tan difícil? En el fondo es un torreo” (AVHE1).*

Y es que, una vez más, el sector de Servicios Sociales, sufre las consecuencias del desmantelamiento de las políticas sociales sectoriales de empleo y Seguridad Social.

*“Te hacen parásito [...] Si yo estoy desde el 2008. He estado sellando hasta el 2013 que ya me cansé, me cansé, y nunca me dieron ná, ¿para qué me decían que yo fuera cada tres meses a firmar? ¿qué hacen con mis datos si no me llaman? ¿Entonces qué hago? Pues no doy más datos. No hago parte, porque como es una risión... [...] ¿Quién me ha cogido a mí? Un jesuita. ¿qué es lo que hace ese jesuita? si me llama para hacer este trabajo, y son dos horas, me las paga. Es poco, pero me las paga. Y con ese poco tengo que vivir. ¿Qué es lo que no quiero hacer? Pues volver a los Servicios Sociales, porque ya son muchas cosas, desde el 2006 al 2016, cumplimos 10 años. En 10 años, ¿todavía soy un excluido?” (AVHE1).*

El análisis que hace AVHE1, que por su riqueza nos cuesta acotar, sirve para introducir el siguiente apartado, donde profundizaremos en la percepción sobre las ayudas destinadas a la atención de las personas sin hogar por parte de sus protagonistas.

### 2.3.2 PERCEPCIÓN SOBRE AYUDAS PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR Y PROPUESTAS SOBRE LAS DIVERSAS RESPUESTAS A APLICAR

#### *Ayudas escasas, ineficaces y gestionadas por el sector privado:*

En su mayoría, las personas entrevistadas valoran las ayudas destinadas para la atención de la población sin hogar como escasas o ineficaces, salvo ASMO y JVME, ambas mujeres, quienes estiman que son suficientes.

*“Las personas que están en la calle sin hogar, tendrían que ayudarles más” (ASHE).*

*“Yo creo que realmente haría falta más” (AVME).*

*“Claro que falta más” (AVHO).*

Si bien las opiniones vertidas se centran en lo cuantitativo (hace falta más o menos apoyo) y en los dispositivos específicos, parece más complicado concretar, argumentar o proponer alternativas. Aun así, encontramos reflexiones muy interesantes en torno a aspectos cualitativos y cuestionamientos sobre el modelo de atención, como podían ser las valoraciones que se hicieron en el apartado anterior sobre la red de recursos (de las que recuperaremos algunas ideas), las críticas sobre su gestión privada, o aquellas sobre su enfoque asistencialista.

Como decíamos, hay quienes, como JVHO, aluden a la falta de ayudas desde la administración pública, fundamentada en que son entidades del tercer sector quienes gestionan los dispositivos de atención, con las consecuentes limitaciones que ello supone. No en vano, según se desprende de la Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar del INE correspondiente al año 2016, el 26,8 % de los centros era de titularidad pública, aunque el 76,8% estuviera financiado total o mayoritariamente por la Administración (INE, 2016).

*“Suficientes ayudas hay, pero la mayoría son asociaciones y son del privado. No son del gobierno. Yo creo que el gobierno tiene que hacer más.” (JVHO).*

*“Tenemos un albergue de baja exigencia, que ese sí que es público, pero de gestión privada” (GTsBIDPH).*

*“En la medida de que yo no dispongo de todos los recursos, y dependo de la colaboración, he de respetar el espíritu de las entidades [...]. Si tuviéramos que hacer algún recurso propio, creo que deberíamos ir más por el tema de los pisos, o por albergues muy pequeños, lo que pasa es que esto es difícil, pero es difícil por varias cosas, no porque en el diseño esté mal pensado, el diseño está bien pensado, pero tiene dificultades; primero, dependemos de la gestión externa, no podemos gestionarlo con personal propio, porque no podemos contratar funcionarios. Dependemos de los contratos, esto quiere decir que las personas tengan que licitar, y probablemente vayan cambiando los proyectos” (GAYsSH).*

No obstante, en general, las apreciaciones sobre la insuficiencia de las ayudas, no hacen distinciones entre el origen de las mismas.

Uno de los argumentos que explican la necesidad de un aumento en las ayudas destinadas, es la percepción de crecimiento de la población sin hogar, esencialmente, migrante.

*“Sí, sobre todo gente de fuera, que hay mogollón [...] Mucha gente del este, mucha gente sudamericana también” (JSHE2, en relación a los cambios percibidos en los últimos años).*

Ante esta percepción, nacen las comparaciones e incluso comentarios xenófobos. En realidad, el racismo, tal y como apunta Manzanos (1999) en el capítulo dedicado a las estrategias de respuesta de la población migrante frente a la sociedad de llegada, surge cuando se da un contacto emergente que genera desconfianza y rechazo ante el desconocimiento del otro, sobre todo, en una situación de escasez (como es la de sinhogarismo), y entre personas procedentes de distintas culturas.

*“A mí los que no me gustan, y no soy racista, son los rumanos. Porque he visto que los rumanos son de poca confianza” (AVME).*

*“Es como coger a una persona que venga por el mar, porque su país está mal, y se le ayuda porque son náufragos. Si yo las cojo, y se les ayuda... y luego no les doy papeles, ni hay trabajo, ni hay nada, ¿para qué coño los cojo? Y eso, ¿qué acarrea? más gastos” (AVHE1).*

*“A nosotros los españoles no nos dan, se lo dan a la gente inmigrante, son preferentes. Más plazas, que no haya distinción, si eres español, chino, moro...” (AVHE2).*

En el fondo, y aunque pueda parecer contradictorio, lo que expresa AVHE2 es la sensación de escasez de recursos, en concreto, los específicos para colectivos que se sienten desplazados, como pueden ser las personas con adicciones tras el desmantelamiento del sistema de atención a la drogodependencia.

*“Más apoyo a personas con adicciones, un seguimiento a personas que quieren realmente salir” (AVHE2).*

AVHE1, por su parte, critica la medicalización como respuesta al malestar social, manifestado a través de las adicciones o de la enfermedad mental (López, 2009).

*“Hay gente de carrera, hay gente que ha tenido mucho, hay gente que no ha tenido nada, hay excluidos... toda una sociedad. Y todos los que han caído. ¿Para qué? Por whisky, por canutos, y por fumar. Y no pasa nada, se mueren y no pasa nada, se dice que se ayuda, yo no sé dónde están las ayudas. A mí que tú me digas que un espacio es solamente para que las personas no hagan, y luego, para que no hagan esto les das otra cosa... no te emborraches, te quito la botella, no fumes canutos, te quito los canutos, no hay heroína, te quito la heroína, y le doy química, pastillas, ¿qué le has quitado? No has quitado nada. ¿Has quitado algo? No ayudas en nada. Cada vez se muere más gente...”* (AVHE1).

***Insuficiencia de programas específicos para personas con necesidades sanitarias especiales:***

Entre las propuestas que las mismas personas sin hogar planteaban para dar respuesta a las diversas situaciones de sinhogarismo, se apuntaba a los programas especializados en adicciones, dando por sentado que, uno de los factores que potencia la presencia de personas en calle, es la adicción y, en consecuencia, se debe responder de forma específica.

*“Tiene que haber una persona o alguien que lo lleve a sitios que lo ayuden a quitarse del alcohol y de las drogas y todo eso, y tenerlo en un centro un tiempo”* (ASHE).

*“Que se dejen toda la mierda, que no se prostituyan... que se deje el polvo... Ingresándolas en el hospital para que se desintoxiquen, y con mucha ayuda y esfuerzo”* (JVME).

*“Lo que haría falta son programas específicos, viviendas tuteladas para drogodependientes que en València no existe... existe la nuestra, creo que el Grupo Martes, bueno, hay otra más... pero lo que es subvencionada específicamente para drogodependientes no hay, ni subvención ni convenio, no existe. Veo que sí que se ha apostado mucho, tanto en personas sin hogar como en drogodependientes, por baja exigencia, pero luego en programas reales donde den autonomía a la persona, creo que no, no existe nada”* (GTsBIDPH).

A los programas específicos en materia de adicciones, se añade la solicitud de programas sanitarios específicos en salud mental para población sin hogar.

*“Otras comunidades autónomas ya lo tienen, nosotros creamos un proyecto en Barcelona, de salir con un equipo de salud, y trabajo social, de psiquiatría. Pero no salir a una oficina, sino salir a la calle, conectar todo eso con la red sanitaria, para atender a los enfermos mentales que están en la calle. Y eso es un dispositivo que en Valencia no existe como tal, no se visita a las personas sin hogar desde un concepto sociosanitario, no está preparado, no hay una red en ese sentido, con lo cual hay mucha gente que está en la calle que es enferma mental. Y una de las necesidades que tiene Valencia es esa. [...] Equipos multidisciplinares conectados a la salud pública, entendidos desde la sanidad, ¿que hay que ingresarlo en una unidad psiquiátrica de un hospital de urgencia, y no me puedo esperar a que me das una plaza...? ... Y a partir de ahí empezar a trabajar con la persona”* (GTsAIPM).

También, siendo una necesidad detectada por gestores y profesionales, se evidencia la falta de programas que atiendan a aquellas personas que, con una edad más avanzada, proceden de largas estancias en calle y, consecuencia de ello, presentan un nivel de deterioro elevado.

*“Para personas mayores que están en la calle, probablemente algún tipo de tutela sí que debería de haber, no sé, si fuera un recurso residencial solo para estas personas, porque claro, tendría que ser un servicio que no fuera exclusivamente alojamiento, comida, lavandería... sino que necesitaría algún tipo de apoyo... Si me dijeras, en el ámbito de la atención a personas sin techo, qué cosas habría que hacer en el diseño de programas, yo creo que ese sería un programa en el que valdría la pena pensar cómo se hace, pensar algún tipo de actuación para personas que han estado muchos años en la calle y son muy mayores” (GAySsH).*

***Ayuda en forma de prestación económica, ¿incondicional o condicionada?:***

Junto al desarrollo de programas sanitarios específicos, las prestaciones económicas se convierten en otra propuesta, tal vez, más polémica.

*“No lo sé. Falta creo que dinero. Porque está Rajoy, Rajoy no da dinero a la gente que duerme en la calle. Para alquilar un piso” (JSMO).*

Si bien hay quienes, en un primer momento, y sin profundizar más, demandan un aumento de las ayudas económicas:

*“Económicamente debería haber más mejoras, para que se puedan independizar” (ASME).*

Según avanzan en su discurso, se distancian del grupo (así como de la carga peyorativa que le acompaña) y, al referirse a las personas sin hogar como «los otros», introducen la necesidad del condicionamiento de las prestaciones:

*“Es que también depende de la persona, porque se malgastan el dinero y ni piso ni nada... Estando controlados, supervisados, en un piso tutelado también, en un centro específico. Ayudarles a curarse de esas adicciones que tienen. Sin embargo, hay personas que se saben administrar el dinero, y pueden estar perfectamente pagando una habitación” (ASME).*

Encontramos también, a quienes critican abiertamente las prestaciones económicas incondicionales, apuntando a la posibilidad de que las mismas no sean bien aprovechadas o se destinen al consumo de drogas:

*“Una tutela, a ver ¿estos pisos qué son? ¿para gente que tiene 300 euros?, vale, ¿qué es lo que pueden pagar, 150? que se acostumbren a pagar, no que cojan los 350... hoy los cobro, a los dos días me los gasto, y al cuarto día estoy dando por culo «dame un cigarro, dame, dame...» eso no está claro... Entonces hay un montón de millones que se van al aire... Yo no lo veo bien, y vengo de la calle. Esta es mi opinión, yo no soy de ningún partido, yo voy a votar, me da igual que sea uno que sea otro, yo al que mejor vea que lo cuenta, digo aquí” (AVHE1).*

*“Las pagas, por ejemplo, vinculadas a que tengas un domicilio. Y si no tienes papeles, Cruz Roja” (JVHO).*

Surge así la figura de trabajador/a social – policía, aquella que debería encargarse del control y fiscalización de la pobreza, de aquellos sectores de la población que pueden alterar la apariencia de orden y crear conflictos sociales manifiestos. Es lo que se ha venido denominando, el control y neutralización de las «clases peligrosas» (Montoro, 1997).

*“Alojamiento, o alguna paga... a quien no tiene nada [...] Y además vigilarle, con un trabajador social, que traiga justificantes [...] (A quien lo gasta en droga) Quitándole la paga, métele en un centro, lo que sea. Y si no quieren, pues no cobran. Ya verás cómo salen de la calle. Si le quitas la paga más de uno se iba a poner las pilas [...] Hay recursos, pero no sirven para nada, te vuelven loco. [...] Si vienes todos los días, a por el bocadillo, y tienes 400 euros y los gastas, y quieres venir a comer gratis, yo me lo gasto y ya tengo donde comer. Pero si tú le obligas, a quien tiene dinero y se lo gasta en alcohol o drogas, pues le quitamos la paga, ya verás cómo se pone las pilas. Una persona que coge 600 o 700 euros, o 400, y se lo lleva los traficantes... A esa persona obligarle, quitarle el dinero, por juez” (JSHO2).*

Pero a la vez, hay personas que consideran que las ayudas económicas no son la respuesta, en ningún caso, pues generan inmovilismo y anulan las capacidades personales.

*“La paga del gilipollas es eso, un subsidio social, porque no es normal que una persona que no tenga nada, que haga de rata de laboratorio. Uno le manda al psicólogo, el psicólogo le manda al psiquiatra, una pastilla, que si puedo dormir, que si no puedo dormir... ¡no les pasa nada! Si lo que tienen que hacer es doblar el lomo, lo que tienen que hacer es hacer algo. [...] Lo que pasa es que aquí se está formando mucha gente desidiosa, y entre las drogas, el tal y cual... siempre ha existido todo esto. Lo que pasa es que hay que formar a la gente.” (AVHE1).*

O tal vez, pueden ser la solución, únicamente, para las personas de mayor edad que ya no están en edad de trabajar.

*“Darnos dinero es pequeña ayuda [...] Realmente la gente joven lo que necesita es trabajar y sacar el dinero de su propio trabajo. Porque si acostumbras a una persona de 20 años a que le den dinero luego no quiere trabajar [...] Y la gente mayor no, a la mayor ayudarle económicamente, con una pequeña paga. Y si pueden pagarse una habitación, pues una habitación... que pueden buscar una residencia que le pueden ayudar... pues también está bien. Según qué persona, sus años” (AVME).*

De cualquier forma, mientras no se den cambios en la oferta residencial, ni aumente la cuantía de la mayoría de las prestaciones económicas actuales, acceder a una vivienda de forma estable seguirá resultando complicado.

*“Si no modifico la provisión de oferta residencial tal y como ahora mismo se da, incrementando la oferta pública, o poniendo condiciones para que el alquiler sea más llevadero... si esto no lo modifico, la oferta residencial que ofrece el mercado, la única posibilidad es multiplicar las ayudas económicas directas a la persona necesitada, ¿por cuánto? por 2, por 3... para hacer posible salir a encontrar una habitación a unos precios de mercado” (ExU1).*

### *Necesidad de empleo y fomento de la contratación de colectivos en exclusión:*

La solución para la población activa no ocupada, parece pasar por el empleo, una fuente de autonomía que podría eliminar la dependencia respecto a los Servicios Sociales.

*“Trabajo, porque si tienes trabajo, tienes dinero. Porque si tienes dinero no hace falta estar en la calle. Si no hay trabajo, no hay dinero. [...] Descansar en casa, como, duermes, y ya está, mañana otro día de trabajo. [...] Si no tienes trabajo, siempre estás en la calle, siempre tomar alcohol, para perder el tiempo o perder salud, para no pensar qué pasó ayer, qué pasó ayer, con tu familia, con tu mujer... para perder la cabeza y ya está” (ASHO1).*

*“Faltaría... Antiguamente no te pedían experiencia, y aunque te dieran caña aprendías y te quedabas. Y hay muchas personas que han entrado y han muerto trabajando en ese sitio. Hay muchas personas que conozco que buscan, y buscan, y buscan...” (JVHE).*

*“La razón social es trabajar. [...] ¿Cómo se ayuda? Quitando a las personas y que trabajen. Una ayuda social no es una paga. [...] Esa persona tiene que mover, y esa persona tiene que tener una salida, porque la persona, encima de que hace lo que se le dice, hay que ir a tal, y me tienes que justificar como que has estado en la empresa tal, y el curriculum... y te lo justifica, y pasan dos años, y el tío se cansa de mover y pedir bono bus para tirar los curriculumns, y no se le llama, entonces ¿tú ahí qué haces? Un parásito, ¿quién lo hace? El que coordina la ayuda de techo, tiene que coordinar algo con ese SERVEF. No cada uno mueve su rueda” (AVHE1) <sup>145</sup>.*

AVHE1 plantea la idea de la construcción del sujeto parásito, encerrado en un espacio abierto, como puede ser la calle, pero que no por eso deja de funcionar como una institución totalizadora donde se hace a la persona dependiente. Dependiente de los Servicios Sociales, a través de centros de distinta índole, pero orientados al asistencialismo en detrimento de la promoción de la autonomía. Tal vez porque, como veíamos en el apartado anterior, los procesos de incorporación que se inician desde los programas de servicios sociales, al no existir salidas, nunca llegan a consolidarse.

*“Hay que dar es salida. Tú coges a una persona con un problema, le metes en un piso, le das de comer, y cuando le dices, tira ese curriculum, esa asistente social, tiene que desafiar al SERVEF, y decirle, «eh, que aquí hay una persona que se está quitando drogas y a esa persona la he mandado a un taller de ocupación, que de momento no cobra nada, está haciendo cuadernos, está haciendo perfumes, pero es una tía, es un tío, de principios, así que ve buscando algo, porque esta persona vale para trabajar, porque yo no le voy a tener 20 años»” (AVHE1).*

Las mismas carencias en las políticas sociales sectoriales de empleo, seguridad social, salud o vivienda que propiciaron las diferentes situaciones de precariedad que estamos viendo, son las que impiden su reversión.

*“Es que te hacen parásito, se construye la prisión, ¿qué es construir una prisión? Yo creo que más que ayudar se construye una prisión, se construye porque si tú haces una cosa y le estás dando techo, sopa boba, y no hace nada, y pasan 5 años y está en el mismo sitio... de programa en programa, de oca a oca y tiro porque me toca, me puedo recorrer todo el país. ¿Eso es una solución? Hay que hacer algo para que esa persona se busque la vida” (AVHE1).*

Por su parte, JVHO, dentro de la necesidad general de empleo, plantea la pertinencia de crear empleo adaptado.

*“¿Cómo sales de esa situación? Con trabajo, ¿no? Y gente que está un poquito mal, una bolsa de empleo, de empresas de baja exigencia, trabajos de baja exigencia, por ejemplo. Eso será buena solución” (JVHO).*

*“Empleo adaptado, un modelo de empleo, unas empresas que apuesten por unos modelos de trabajadores, donde requieren de una mayor supervisión, nada más, no es que no sean productivos” (GTsAIPM).*

Y es que, dentro del mercado laboral formal, resulta imprescindible crear y potenciar la integración sociolaboral. Para ello, es vital que la administración haga un trabajo activo en esta materia, creando una estructura legislativa que tenga en cuenta políticas y programas que obliguen a las empresas a colaborar en la colocación efectiva de las personas que están en una situación de exclusión extrema.

Pero también, y aunque las propias personas afectadas no lo evidencien, es imprescindible hablar de la calidad del trabajo. Un empleo no basta si no se da en unas condiciones dignas. Son variadas las referencias que hablan de trabajadoras y trabajadores que, en condiciones de semi explotación, debido a la precariedad de sus salarios, no pueden mantener una vivienda y se ven obligadas/os a vivir en un albergue (Sales y Guijarro, 2017a).

*Y, por evidente que parezca, apostar por la vivienda:*

Junto a los centros sanitarios específicos, las prestaciones económicas, y el empleo, otra de las respuestas más demandadas frente a las distintas situaciones de sinhogarismo, por evidente que parezca, es el acceso a una vivienda en unas condiciones dignas.

*“Hace años criticábamos a los rusos, de que cómo se podía vivir 14 familias en un piso, y estamos en 2016, justamente lo contrario, y estamos haciendo eso” (AVHE1).*

*“Estar a un sitio para dormir bien, una casa, y tranquilidad” (JSHO1).*

*“Tú le preguntas a un trabajador social, y lo que tiene son... pensiones no contributivas, lo de la dependencia hasta donde pueden llegar, las rentas mínimas, las rentas de activación... pero no tiene vivienda, no tiene nada” (ExU1).*

Viviendas en distintas modalidades, incluso en espacios colectivos, pero sin el hacinamiento, falta de intimidad o control horario que implican los albergues.

*“Porque el estado, realmente no hay ayudas para eso, para cuando una persona se queda desamparada, no hay nada. Porque tendría que haber algún recurso para cuando a una persona se acaba el subsidio, o el paro, tendría que haber... Económico, una vivienda donde tengas que compartir con más gente...” (AVHE2).*

*“Desde el Ayuntamiento, hacer pisos compartidos, para dos personas. No albergues amontonado, eso recuerda a la cárcel” (JSHO2).*

*“Quizás no estamos equivocando y no sabemos cómo ayudarles, no sabemos ofrecerles la ayuda que ellos necesitan. Estamos ofreciendo albergues tradicionales que no dan respuesta a lo que ellos quieren, centros de día que son una acción caritativa más que otra cosa, sin vistas a un futuro ni a un empoderamiento personal...” (GTsBIDPH).*

Recursos residenciales adaptados a las diferentes situaciones que se dan entre la población sin hogar, como puede ser la presencia de compañeras/os sentimentales o mascotas.

*“Hacen falta viviendas tuteladas, veo que hace falta, para este tipo de gente cronificada, albergues de baja exigencia. Lo que no podemos es pensar que una persona que lleva un proceso de alcoholismo de 10-15 años, pueda cumplir la normativa de un albergue, entrar sin haber bebido. O una persona que en su vida lo único que tiene es un animal... es lo único que tiene, puede entrar en un albergue, abandonando al animal. Una pareja, que es otro tema, que lleva X años cronificada en la calle, pues tiene que separarse la mujer del marido, o la pareja, para entrar en un recurso, porque no pueden entrar juntos, me parece que a día de hoy no exista ningún albergue, ninguna vivienda, no se contemple... me parece marciano” (GTsBIDPH).*

Como ocurría con las prestaciones económicas, y recuperando la figura de trabajador/a social-policía, al hablar de vivienda, también se plantea la condicionalidad, lo cual nos hace pensar hasta qué punto, precisamente las personas que más severamente padecen la exclusión residencial, no llegan a interiorizar que la vivienda es un derecho fundamental.

*“Para la gente que quieren ir para adelante, que quieren salir de la situación... Por ejemplo, un edificio, cada uno con su habitación, cada uno que hace su comida... Un conserje, el trabajador está abajo, y una vez a la semana viene una trabajadora social y te... Tu horario como tú quieres, ¿sabes? Y la gente que se apalanca, que se droga, fuera, analíticas. No preguntar si consumes, porque te van a ir con historias, mil historias... ¿sabes? Eso es lo bueno de los recursos, que tienen que motivarte, tienen que motivarte para que busques” (JVHO).*

*“Pues no sé, abrir más viviendas en plan tuteladas, no sé, y enfocarlas a eso, a la búsqueda de empleo, a buscar una salida” (JSHE2).*

*“A mí, que salieron en las noticias que vayan a dar 400 casas a gente de la calle, ¿estáis mirando que no vayan a destrozar la casa? ¿Estáis mirando a quién se lo estáis dando? Porque a lo mejor esa persona no quiere salir de la calle. Que primero miraran a ver a qué gente quiere salir de la calle.... Y decir, vale, ponte aquí, vente aquí a trabajar, trabaja.... No ahí tienes la casa y haz lo que te dé la gana” (JSME).*

Probablemente JSME se refiere, como ya introdujimos, al Housing First, un modelo englobado dentro las Housing-led políticas, es decir, programas orientados a la vivienda, por los que, el acceso a una vivienda permanente y garantizada, no es el final de un proceso tras la aceptación del seguimiento de un tratamiento o el abandono de determinados comportamientos (como el consumo de drogas), sino que es el primer paso en las respuestas frente a la exclusión residencial (Llobet y Aguilar, 2016).

*“El tema de «primero vivienda» es una propuesta interesante. El tema de servicios de baja exigencia, que tiene una flexibilidad horaria... albergues que son pequeños, que la gente puede entrar y salir en horas distintas... y las normas de convivencias son de no hacer daño a nadie, no hacerte daño a ti mismo... cuatro cosas. Pero no es lo que a una persona le va a hacer salir de la calle, lo que le va a hacer salir de la calle, en términos de cambiar de vida, es una vivienda” (ExU2).*

Concretamente, y continuando con los autores, el modelo de Housing First, dentro de este enfoque más amplio, estaría dirigido a personas con largas trayectorias de sinhogarismo y con dificultades graves en el ámbito de la salud mental o del consumo de drogas (incluyendo el alcohol), algo que, como vemos, suscita reticencia entre las mismas personas sin hogar, pero también entre profesionales, gestoras y expertas, quienes entienden el Housing First como una medida más, pero no como la solución ideal y única frente al sinhogarismo.

*“Una de las críticas que se le han hecho en algunos lugares al tema del Housing First, es justamente que incrementaba el aislamiento. Al menos cuando estás con otra gente, estás con otros, aunque sea una leprosería y te juntas con otros leprosos. Pero si te pongo solo... bueno, es que justamente las dinámicas centradas en soluciones residenciales alrededor de la vivienda, requieren programas muy fuertes y muy potentes en acompañamiento, y movilización del capital social propio y del entorno, y Trabajo Social Comunitario aquí no se hace” (ExU1).*

*“Para mí el Housing First es un modelo más, no es la panacea, no es el que va a solucionar el sinhogarismo, ni en Valencia, ni en España. Es una apuesta más, que para algunas personas será una solución, para otras no, porque necesitan otra cosa, o necesitan eso más muchas otras cosas más. ¿Es para todos? [...] cuando llegue un enfermo mental que grita, que se sale desnudo... ¿estamos preparados para todo eso? ¿Qué tenemos que hacer? ¿Solo darle la casa y poner un trabajador social que le visite una vez al día? No creo que sea el modelo” (GTsAIPM).*

*“Hay personas que funcionarían y hay personas que no funcionarían, en enfermos mentales sería complicado, depende del grado de enfermedad mental sería complicado, y personas muy cronicadas, con grandes problemas de alcoholismo, que es la mayoría, pienso que sería complicado, aunque quizás algunos de ellos, después de...” (GTsBIDPH).*

*En definitiva... reforzar las políticas sociales sectoriales en materia de empleo, seguridad social, salud y vivienda:*

Si hacemos un repaso a las propuestas realizadas por parte de la población sin hogar, nos damos cuenta de que buena parte de ellas apuntan, coincidiendo, aunque con matices, con gestores, profesionales y expertos (ver 2.2 *Factores de desactivación del sinhogarismo*), a la potencialización de las políticas sociales sectoriales en materia de empleo, seguridad social, salud y vivienda.

*“Para mí tres patas, que es la salud, la vivienda y el empleo” (GTsAIPM).*

Las mismas políticas sociales que, ignorando el valor de la prevención en el sinhogarismo, han sido gradualmente vapuleadas, con el consecuente aumento de la desigualdad y las situaciones de riesgo de exclusión para cada vez más capas de la sociedad.

*“Cuando caes en la red de servicios sociales, es como el juego de la oca, de oca a oca y tiro porque me toca [...] ¿de oca a oca qué es? Hoy el albergue, mañana tal... Puedes viajar por toda España, pero siempre de servicio social en servicio social... el RETO, el otro... Café y Calor.... Tú mueve como quieras, pero en un sitio de esos, porque has caído en la red” (AVHE1) <sup>146</sup>.*

*“No hay una priorización de las consecuencias de la desigualdad más extremas que se han creado, que tiene también que ver con el sinhogarismo, para realmente responder a ellas, sino que se considera que ya hacemos bastante respondiendo asistencialmente. ¿Qué pasa? Que se construye al sin techo como alguien que es un fracasado, culpable de la situación en la que está, que encima se ha acostumbrado al subsidio, al recurso... se le construye como alguien que tiene derecho, pero hasta cierto punto... Esto supone un cambio de filosofía” (ExU2).*

Las mismas políticas que, por su debilitamiento progresivo, no solo impiden la reversión del este fenómeno, sino que potencian las condiciones objetivas necesarias para reproducirlo.

*“Lo que se hace es generar un discurso, de que a estas personas hay que reinsertarlas, porque están hechas polvo. Y entonces ya se construye un perfil, una etiqueta, se les etiqueta, donde lo que hay que hacer con estas personas es esto, esto y esto. Y si estas personas no responden, es porque fracasan dentro de las propuestas que se les hacen. La lógica con la que se funciona, es «yo creo servicios para sacar a esta gente de la calle». Para eso, lo que habría que hacer es dar a esta gente una vivienda, o pagarle una pensión, o pagarle un alojamiento, y ahí que haga lo que quiera, si se droga, se droga, si bebe, bebe... y si se muere pronto, mejor, más barato para el sistema sanitario” (ExU2).*

Y es que, ninguna de las propuestas, salvo el aumento de las prestaciones económicas, plantea un fortalecimiento del sistema de Servicios Sociales, posiblemente, porque nadie quiere sentirse dependiente, como muchas veces se hace creer.

*“Ese señor, que se valga para poder entrar en la sociedad, y no tener que recurrir siempre a ti, o a un albergue a que le dé la sopa boba” (AVHE1).*

Incluso la renta básica incondicional, de la que hasta ahora poco hemos hablado, es concebida como una vía más para generar autonomía y bienestar, como así se ha demostrado en el primer informe de análisis del experimento de Renta Básica Universal realizado en Finlandia (Tena, 2019).

Diseñada como una renta para toda la población (independientemente de los ingresos personales o de la situación laboral) e individual (no limitada a unidades convivenciales y evitando así el riesgo de fomentar las relaciones dependientes), podría ser una herramienta más para cubrir las necesidades básicas de subsistencia, como es la vivienda.

Una renta que, según sus detractores, supondría un gran coste para las arcas del Estado, pero que, paralelamente, le podría ahorrar millones de euros (Arcarons, Raventós y Torrens, 2016).

*“Las personas que ahora mismo están en esa situación, no están percibiendo ningún tipo de renta, tampoco están pagando impuestos indirectamente a la sociedad, a través de suministros, de alimentación, sino que están gastando a través de otros recursos como pueden ser los albergues. Desde el momento que tú das una renta básica, esas personas vuelven a entrar al mercado de consumo. La Renta Básica Universal no exige que tú entres en un itinerario, por ejemplo, de búsqueda de empleo, es una renta incondicional. La Renta Valenciana de Inclusión, no es que te exija que tú entres en un itinerario de búsqueda de empleo, pero si tú no quieres hacer ningún itinerario, percibirás la mitad” (GTsBIDPH).*

Precisamente, aquellos que destinamos en la actualidad a mantener la estructura necesaria para gestionar la miseria o controlar en qué gastan, o dejan de gastar, el dinero las personas pobres, evaluando así, si son merecedoras de ayuda. Y es que, la administración de este tipo de renta, dependería de Hacienda, y no de Servicios Sociales.

*“Se está reclamando desde muchos sectores el tema de la renta básica universal y unipersonal. Podría ayudar a que una persona tuviera los recursos mínimos para poder subsistir, ¿por qué no sale adelante? por motivos políticos, por la política neoliberal del gobierno español, donde se está haciendo creer a la gente que, si pagamos a las personas por no hacer nada, se van a convertir en unos vagos y el gobierno se va a arruinar, cosa que es todo lo contrario. Hay encuestas, hablando de renta básica, que está demostrado que quizás un 4% de las personas preferirían cobrar la renta básica y no trabajar a trabajar” (GTsBIDPH).*

*“Claro, claro que hacen falta 5 millones de parados, ¿cuántos viven de 5 millones de parados? 40. Hace falta construir 5 millones de parados para que vivan los otros 40. [...] Lo que hay que dar es salida” (AVHE1).*

AVHE1 alude a la mercantilización de la pobreza (Manzanos, 2013), por la cual, desde el tercer sector, «se hace negocio en lo social» con el malestar ajeno, y más concretamente, a la «industria del sinhogarismo», por la que entidades de distinto tipo, y por paradójico que parezca, a la vez que abordan esta problemática, la construyen y perpetúan (Ravenhill, 2008). Dentro de la «teoría del complot», como explica Santiago Bachiller (2008a), “los servicios sociales no pretenden acabar con el sinhogarismo, sino reproducirse a sí mismos; por consiguiente, la desaparición de este fenómeno dejaría sin empleo a miles de «empleados de lo social»” (p.103).

*“Tienes ahí una Cáritas, tienes una Cruz Roja, que yo no sé qué coño pinta esta gente con unos babis pidiendo, que te siguen, y que no sé qué y que no sé qué ¡si son peores que los que están por ahí con los pies destrozados! ¿qué piden? ¡Si son multimillonarios! y te siguen, 15 metros, y dando por el culo, «hola buenos días, 5 minutos, y 2 minutos y tal», detrás de ti... ¿qué piden estos? ¿Más ambulancias? ¿Más todavía?... Ese dinero no tiene que ir ahí...” (AVHE1).*

Retomando las propuestas realizadas, es posible que, aun así, siga habiendo situaciones de sinhogarismo. Pero también es cierto que, con gran probabilidad, su número se reduciría considerablemente. Al crear condiciones para que buena parte la población pobre deje de serlo y tenga acceso a un mínimo de bienestar, se amortiguaría, en gran medida, la desigualdad.

*“Si estuviera la renta básica incondicional, mucha de la gente que está en la calle no estaría en la calle, y ya estaría solucionado el problema de vivienda. A la gente le das una renta básica, 650 euros, y la ayuda complementaria de vivienda, y ya no habría que poner viviendas. Si tú tienes una ayuda complementaria de vivienda, que es para el alquiler y gastos, y no presentas las facturas, pues a tomar por culo. [...] Y aun así habría gente que no querría estar en una casa, y tendría derecho a estar en la calle. [...] Y yo creo que, en una parte, sí que supondría un cambio importante” (ExU2).*

#### ***Combinación de respuestas, sin abandonar la esfera emocional:***

Parece, por tanto, que no existe la panacea, no hay un remedio único frente al sinhogarismo, sino que es la combinación de distintas respuestas, lo que puede mitigarlo. Respuestas que, como aprecian AVME o AVHO, han de considerar la esfera emocional, pues la calle, es un entorno hostil que pasa factura.

*“Yo considero que la gente en la calle necesita cariño, apoyo, respeto” (AVME).*

*“Un poquito cariño, entendimiento. La gente que está en la calle no está porque quiere estar, antes eran personas que hacían, tenían sus familias, no nacieron teniendo un año en la calle. [...] Primero recursos, y recursos es dinero. Dinero hace mucho, porque con dinero puedes contratar más psicólogos...” (AVHO).*

Por último, como ya vimos al analizar las distintas opiniones sobre los dispositivos destinados a la atención de la población sin hogar, vuelve a surgir el debate sobre qué hacer con, como decía AVHO, “*la gente borrada*”, aquellas personas que, aunque bastante minoritarias, aparentemente, «eligen» vivir en la calle.

*“Quien se acostumbra es quien tiene la mente ya borrada, la gente borrada, que ya tiene muchos años...”* (AVHO).

En este sentido, las propuestas de las mismas personas sin hogar se encaminan más hacia el no hacer que al hacer, dando por sentado que, realmente (ya sea por un deterioro cognitivo, la presencia de enfermedad mental, o el rechazo a las ayudas condicionadas de uno u otro tipo), eligen vivir a la intemperie.

Respetar el uso y ocupación de la calle, como espacio público que es, a pesar de que ello pueda remover conciencias. Respetar el no querer ser «un/a asistido/a».

*“Y ver quién de verdad quiere salir de la calle, porque hay gente que no quiere [...] Ya los hay (recursos), pero lo que pasa es que esta gente también pasa de los recursos, porque tienen su vidilla día a día, se buscan su sitio para dormir, por ejemplo, por Guillem de Castro, se levantan, se hacen un vinito, ... [...] Con quien no quiere salir, pues eso, que no salga, hay gente que le gusta la calle y no le saca de ahí nadie. Y esa gente pues mira, si es lo que quieren... Yo sé que hay gente que quiere estar en la calle, porque hay gente que no se encuentra a gusto en ningún sitio, porque no les gusta tener normas ni horarios... [...] Sí, es respetable. [...] El resto de la sociedad, no, obligación ninguna, vamos, si quieres darles unas monedillas... [...] Yo creo que eso ha existido toda la vida. Y aunque no esté de acuerdo, va a seguir existiendo. Lo que no vas a hacer es meterlos en la cárcel, porque no han hecho ningún delito”* (JSHE2).

Algo que cuesta aceptar entre las y los profesionales, fundamentalmente cuando detrás existe un deterioro cognitivo y/o enfermedad mental.

*“Hombre, en muchos de los que están cronificados es que el deterioro cognitivo está en un punto muy importante, y está en ese punto que no es para dar un paso más fuerte, a lo mejor, y hacer una incapacidad o algo así, ni están para trabajar. Estás ahí un poco en tierra de nadie. Yo lo veo que es gente que hay que hacer mucho hincapié en trabajo de calle, porque ellos no van a venir al recurso per sé”* (GD-TTSALM).

*“No tienen herramientas personales para salir por sí mismos, entonces se van acomodando a esa situación de subsistencia, el vecino que le baja el tupper, el otro que le paga la cerveza, entonces, hay mucha gente que no se mueve tampoco ni de su círculo de ahí, está entre dos calles, y ahí está toda su vida. Se van adaptando poco a poco, y es verdad que normalmente tienen adicciones bastante importantes, y un deterioro generalizado, y patologías mentales y demás. [...] Los que ya llevan tanto tiempo es que ya no tienen ni esa iniciativa, tienes que ir tú allí, y motivándoles poco a poco, y generando un vínculo de confianza para que en el momento que ellos quieran dar un pequeño paso, tú estar ahí, y empezar a hacer algo... Pues eso, procesos muy cronificados”* (GD-TAYACM).

### 2.3.3 DEMANDA PERSONAL SOBRE EL TIPO DE AYUDA QUE CONSIDERA QUE NECESITA EN SU SITUACIÓN SIN HOGAR

En este caso, nos centramos no tanto las respuestas que pueden contribuir a la erradicación del sinhogarismo en general, sino, las que cada persona valora como necesarias para cambiar su situación particular de exclusión residencial.

Es decir, ponemos el foco en las respuestas que tienen que ver con las características que perciben como propias y les distinguen dentro de este heterogéneo grupo poblacional, del que, a menudo, no se sienten parte y buscan distanciarse. En gran medida, debido a la carga peyorativa de «vagos y maleantes» que tradicionalmente ha acompañado a las personas sin hogar (Rubio-Martín, 2017a).

Nos encontramos con quienes entienden el sinhogarismo como un problema compartido, pero también, a quienes entienden su situación de exclusión residencial como el resultado de una serie de barreras que impiden su acceso a la vivienda, sin entrar en valoraciones sobre las del resto de la población.

Destacar en este caso, que ninguna de las personas entrevistadas ha planteado no querer cambiar de situación (un argumento al que sí se recurre cuando se habla del resto del grupo). Al contrario, todas ellas han encontrado elementos que piensan les posibilitarían acceder a una vivienda. Otra cosa bien distinta es que confíen en la posibilidad de disponer de los mismos, como vimos al analizar sus expectativas de futuro.

*“Nadie quiere vivir en la calle, y nadie se espera que, en algún momento de la vida, se pueda vivir en la calle” (AVHE1).*

***Sería posible cambiar de situación si se contase con los medios:***

En principio, en ningún caso, de existir medios, creen que les sería imposible cambiar de situación, a pesar de que, en algunos momentos de las entrevistas, sí que nos encontramos con quienes, aunque sea de un modo instantáneo, interiorizan el estigma y se sienten culpables y merecedores del castigo de vivir en la calle.

*“Cuando me pilla la calle en realidad, es resultado de muchas cosas, de cosas que tú has hecho que se pagan. Todo es un transcurso de muchas cosas” (AVHE1).*

*“Estoy en la calle por mi mala cabeza por no... y porque yo estoy acostumbrado ya a estar en la calle, por mucho tiempo, pero yo creo que ya ha llegado el momento en que esté en un sitio para dormir... en un techo, porque ya va pasando el tiempo, la edad...” (ASHE).*

Esto ocurre especialmente cuando, previo al abordaje de su situación residencial, se efectúan preguntas en las que, funcionando como embudo, se abordan aspectos como pueden ser las adicciones, las relaciones familiares, etcétera. La persona se instala en una explicación mecánica de tipo etiológico o causal que no le ayuda a comprender su vida con distancia, perspectiva, desculpabilización y autocomprensión, es decir, como parte de un todo complejo.

*Necesidad de apoyo en materia de vivienda, empleo, prestaciones económicas y regularización:*

En cuanto al tipo de ayuda que necesitarían, se evoca a las dificultades que recogimos en el apartado 4.2.2 del capítulo III (*Percepción sobre las dificultades para cambiar la situación propia de sinhogarismo*), pero también, se repiten aquellos elementos que ya mencionaron al plantear propuestas para responder al sinhogarismo en general (*ver capítulo IV, 2.3.2*), como son, la vivienda, las prestaciones económicas y el empleo.

No obstante, encontramos dos excepciones. Por un lado, nadie plantea la necesidad de un recurso específico sanitario para tratar una adicción o un problema de salud mental (algo que sí ocurría en las propuestas generales). Esta apreciación nos hace pensar que las personas entrevistadas no perciben tener problemas sanitarios de este tipo, o al menos, de tenerlos, no consideran que sea el motivo que les ancla a la calle.

La segunda excepción, es la inclusión de «los papeles» como la ayuda necesaria para el cambio de situación residencial personal, algo que ocurre específicamente en las personas migrantes que padecen las consecuencias de una situación administrativa irregular. Se trata de una propuesta que no se incluía en la lista de ayudas necesarias para combatir el sinhogarismo, pero que sí es de vital importancia para quien padece sus consecuencias en primera persona.

*“Medios para una casa. Papeles y trabajo” (JSHO1).*

*Los hombres reclaman trabajo, mientras que las mujeres una prestación económica:*

Según las variables tipológicas empleadas a la hora de configurar la muestra, también encontramos más diferencias reseñables, una de ellas, en función del sexo. Si bien prácticamente la totalidad de los hombres, para poder acceder a una vivienda, plantea necesario un trabajo, apoyo en la búsqueda del mismo o dinero para poder iniciar un negocio;

*“Empleo” (JVHE).*

*“Trabajo digno” (AVHO).*

*“Yo, 5000 euros (ríe). Hombre, yo con ese dinero me alquilaría mi vivienda, me cogería un vehículo de segunda mano... Yo dinero, claro. Yo enfocaría ese dinero para hacer una inversión, cogerme una furgonetilla, con eso tendría movimiento para hacer portes, irme a festivales a vender cervezas, camisetas, etcétera. Sería como una inversión. [...] Un trabajo también, también lo pillaría. El trabajo si es un trabajo que me gustara y tal, preferiría el trabajo. [...] Hombre, la jardinería me gusta. También tengo que ver cómo quedo de la operación y a ver qué opciones tengo. A ver, que yo me adapto a cualquier cosa, con un sueldo coherente, que me diera para pagarme un alquiler e ir ahorrando pasta” (JSHE2).*

Las mujeres, por su parte, y de forma abrumadora, hacen referencia a la necesidad de una prestación económica para cambiar su situación;

*“Alguien puede ayudarme, una asistente social, con la pensión de mi novio es baja” (ASMO).*

Encontramos al menos dos hipótesis que pueden explicar este hecho. Por un lado, el efecto de los roles de género a la hora de identificar el lugar en sociedad. Los hombres, como «provisores» del hogar, han de trabajar fuera de casa para mantener a la familia. Las mujeres, quienes no encuentran reconocimiento social a través del trabajo fuera de casa, a lo máximo que aspiran como «cuidadoras» del hogar, y aunque sea desde una fantasía irrealizable, es a una prestación económica que les permita hacerse cargo del mismo y de la descendencia, en el caso de que esté presente (Izquierdo, 2004).

*“Tener un poquito más de dinero para poder pagarme una habitación [...] Sí que me gustaría tener un estudio, para mi sola, poder ver a mi hija, tener a mi hija el fin de semana.” (ASME).*

De hecho, JSME, la única mujer que hacer referencia a la necesidad de un empleo, explica que su pareja no puede trabajar por motivos de salud (quedando inhabilitado para cumplir con su rol en sociedad), y que, por tanto, además del empleo, ella necesitaría a alguien que se hiciese cargo o le apoyase en el cuidado de su pareja y del hijo de ambos.

*“Yo qué sé ya... encontrar trabajo... porque ahora mi pareja no puede trabajar porque tiene una enfermedad, porque con nada que haga, se pasa una semana que parece que se esté muriendo... Ahora mismo trabajo, y que alguien se encargue de dos personas, un adulto, un niño... y tiempo” (JSME).*

La segunda hipótesis se basaría en el mayor nivel de deterioro que presentan las mujeres en comparación con los hombres, cuando llegan a una situación de exclusión residencial severa. Debido a ello, sus posibilidades de empleabilidad son menores y, por tanto, las expectativas en este campo descienden.

*“Una paga” (JVME).*

*“Una ayuda económica, una paga” (AVMO).*

*“Más dinero” (AVME).*

Como vemos, AVME, quien ya cobra una prestación, bastante reducida y además embargada por una deuda pendiente, expresa la necesidad de que aumente la cuantía de la misma.

En cuanto a la edad a la que se tuvo la primera experiencia de sinhogarismo, las diferencias no resultan tan significativas como aquellas que podrían relacionarse con la edad actual. La tendencia detectada es que, en líneas generales, cuanto más jóvenes, mayor es la orientación hacia el empleo. Por el contrario, según aumenta la edad, aumenta la demanda de una ayuda económica. Especialmente en mujeres, pues nos encontramos con varones, como AVHE1, que a pesar de los 57, mantienen sin titubeos la intención de trabajar, rechazando la posibilidad de verse cobrando una prestación.

*“Yo no quiero que me den tanto, yo me lo quiero comprar yo. [...] Yo no me levanto por la mañana para perder el tiempo, yo me levanto para trabajar y ganar dinero” (AVHE1).*

Por su parte, el hecho de llevar más o menos años en una situación de sinhogarismo, no parece que tenga que ver con la elección de una u otra opción (empleo o prestación).

#### *Escasas referencias a ayudas en materia de vivienda:*

En cuanto a la demanda de ayuda en materia de vivienda para poder cambiar de situación residencial, únicamente una persona ha hecho referencias explícitas. Se trata de ASHE, quien en la actualidad cobra una pequeña prestación y solicita apoyo a la hora de encontrar un domicilio que satisfaga sus aspiraciones.

*“Necesito que me ayuden a buscar un techo, porque comida no me falta. [...] A mí, si me ayudarían a buscar un techo, yo me meto. Pero con gente con problemas de convivencia no. Yo gano poco, mi pensión, es una pensión pequeña, y con esa pensión no voy a buscar una casa, un piso... Hombre, a mí, si me dieran un piso de esos baratitos que dan... las trabajadoras sociales, que te ayudan a buscar casa y eso... Lo que pasa que te ponen en barrios de esos de gitanos... de gente así, con mucha delincuencia... a mí no me gusta vivir así. Prefiero la calle o en otros sitios que sean barrios tranquilos” (ASHE).*

### **Quienes ya cambiaron de situación, aluden a la motivación:**

Por último, en comparación con quienes en la actualidad (en mayor o menor grado de precariedad y estabilidad) ya no se encuentran en una situación de exclusión residencial severa, destacar que, quienes todavía padecen sinhogarismo, no hacen referencia a factores internos o circunscritos al ámbito de acción de la propia persona, como puede ser la motivación, sino que aluden mayoritariamente a factores externos (vivienda, prestaciones, papeles o trabajo) y cuya consecución, entienden, no depende directamente de ellas/os.

Algo que choca con quienes residen en una vivienda actualmente, pues, en su caso, valoraban que la motivación y la sensación de apoyo fue imprescindible de cara al cambio.

*“Porque me he abierto los ojos, de un día a otro, no sé cómo explicártelo. Y más también por Belén (trabajadora en un recurso), esto no es vida, búscate esto... Puedes...” (JVHO).*

### **2.3.4 RELACIÓN CON LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LOS RECURSOS DE ATENCIÓN A POBLACIÓN SIN HOGAR DE VALENCIA**

Si bien las personas sin hogar no viven aisladas, las relaciones que mantienen están marcadas por la exclusión y el etiquetaje (Bachiller, 2010), características que, de forma más o menos consciente, también afectan a los vínculos mantenidos con profesionales y voluntariado de los dispositivos específicos.

Antes de avanzar, nos parece pertinente volver a hacer explícito que la entrevistadora trabaja en un centro de atención a población sin hogar, por lo que existe un sesgo tanto en la interpretación de los contenidos, como en las mismas respuestas que la muestra ofrece, pudiéndose haberse visto condicionada a la hora de emitirlas. Con el objetivo de minimizar este efecto, se ha procurado que la información, en este sentido, sea descriptiva, y enriquecerla con las interpretaciones de profesionales y expertos.

### *Valoraciones ambivalentes:*

Si observamos en su conjunto las opiniones en torno a cómo es la relación que mantienen con las personas que trabajan en los dispositivos de atención a población sin hogar (recordamos que la muestra seleccionada los utiliza habitualmente), encontramos que las valoraciones son ambivalentes. En ocasiones interpretadas de un modo positivo;

*“Muy bien. Me gusta todo” (ASMO).*

Y en otras, negativo. Aunque en ningún caso parecen absolutistas, sino más bien, influenciadas por experiencias recientes o vividas intensamente.

*“Yo me siento bien. Tampoco te tratan mal, ni nada de eso. Algunos se preocupan por mí, otros no. Por lo menos mira Belén, cómo está conmigo ahora, se preocupa por mí, antes pasaba como de la mierda. Porque no hacía caso, iba a mi bola... Y en verdad, eso es verdad” (JSHE1).*

*“Los profesionales están bien, porque te aconsejan cosas buenas, pero no es lo mismo porque un profesional no sabe realmente lo que pensamos” (AVME).*

*“Depende... en Casa Caridad hay una trabajadora que... no es conmigo, con todos... y si te puede quitar... hay gente que le ha quitado el comedor sin motivos, le falta empatía” (ASME).*

*“Bueno, hay alguna que... su forma de tratar... su forma de ser. Será su carácter... pero, de relaciones públicas... El trato es correcto, esto, y esto no... demasiado estricta en algunas cosas. [...] También reconozco que hay gente que no le ha tratado bien” (JVHO).*

### *Se destacan las competencias profesionales y el vínculo:*

En cuanto a las positivas, se valoran las competencias profesionales, la utilidad la información recibida, así como la ayuda en trámites administrativos.

*“Hay algunos que te ayudan, hay algunos que dices que estás buscando trabajo, te dan las hojas de las ETT, o estás buscando casa y te dicen «habla con esta persona»” (JSME).*

También el vínculo personal, la relación de confianza y el sentimiento de apoyo en momentos de dificultad.

*“Te conviertes también en una pieza fundamental para dotar de un sentido alternativo recuperador. Un estudio, una tesis de un chico que hizo en el País Vasco, con inmigrantes sin hogar, se veía que, en situaciones de mucho aislamiento, el contacto, no con todos, pero con algún profesional concreto, se convertía en una palanca fundamental, para intentar algunos cambios, porque era prácticamente el único lugar donde conectar con elementos motivadores, positivos, etcétera, de su experiencia muy destructiva. [...] En la medida en que se van consiguiendo, en medio de esta situación de dificultad, encuentros con profesionales, con personas más habilitadoras, más reales... pues eso se convierte en un recurso imprescindible. [...] el contacto y capital humano” (ExU1).*

*“De maravilla. A mí muy bien. [...] Lo que valoro es que tengan sensibilidad, que sean cercanos, y que escuchen tus problemas, y que tengan mucho tacto a la hora de hablar. Los veo bastante accesibles, bastante flexibles...” (ASME).*

*“Lo que valoro es que a mí siempre me han tratado muy bien. [...] Realmente lo que necesitamos es cariño, apoyo... Lo que me gusta es que me han tratado de tú a tú, como una hermana. Que he tenido confianza...” (AVME).*

### ***La mitad recurriría a profesionales en caso de necesidad:***

No en vano, no podemos ignorar que al preguntarles por las personas a las que recurrirían en caso de necesidad, la mitad de ellas, hacen referencia a profesionales de recursos de este tipo (ver apartado 3.2.3 del capítulo III: *Personas de referencia en caso de necesidad*).

*“A las ONGs primeras, Accem. Porque si tienes un problema grande, siempre hay que llamar a la gente que va a darte una habitación, va a darte una casa, para dormir... Porque los otros, estando en la calle, en una chabola, no tienen dinero para ayudar” (ASHO1).*

Pero incluso, hay quien, al ser su contexto de referencia, confunde la relación laboral con la amistad. O tal vez es que, en algunos casos, el vínculo llega a ser tan fuerte que la línea se desdibuja. Para conocer realmente el tipo de relación establecida, así como si existe una reciprocidad, habría que preguntar también a las/os profesionales.

*“Me acuerdo que un asistente social de un albergue, me ayuda, me hacen una entrevista... me hice muy amigo de ese hombre... me ayuda a tirar pa adelante, me dice, mira, tú busca por aquí...” (JVHE).*

*“Bien, somos amigos siempre” (ASHO1).*

A la vez, las personas que en la actualidad tienen una vivienda, también reconocen la importancia de haber encontrado figuras significativas durante su proceso. Profesionales que les apoyaron y motivaron en el momento preciso.

*“Los recursos, depende de cómo se utilicen, pueden ser; un elemento de generación de dependencia [...] Pero también, en un momento dado, pueden ser un elemento de ruptura de tu situación de normalización, en la medida que te encuentres con personas que están en otra lógica, porque ahí realmente sí que te ponen en cuestión tu propia construcción de normalidad, alguien que de repente te rompe. Pero no por la naturaleza de los servicios, sino por el talante de determinadas personas que trabajan en esos servicios con otros criterios” (ExU2).*

*“Porque di con personas esenciales, y porque yo lo llevaba, porque yo quería. [...] Porque en un piso tutelado (AVAPE), cuando cogían las 4 de la mañana, y te hacían soplar, te hacían mear, no cerraban la puerta para mear, te decían, mea en ese bote, o sople, y en el momento que habías fallado, a la puta calle. Eso es importante, no jugar” (AVHE1).*

*“Antonio apostó por mí, tanto el director como el médico apostaron por mí (en referencia a Salud y Comunidad). [...] En todos los recursos muy bueno, me han tratado muy bien” (AVHE2).*

En este caso, por lo general, se suele identificar a una persona como clave, cuyo recuerdo (aunque no siempre el contacto) se mantiene a pesar del paso del tiempo.

*“Le doy gracias a la asistente, de servicios sociales, gracias a ella, nos pide requisitos, que me mueva, que le dé cositas todas las semanas, y yo pues se las doy, y me hace un expediente, me hace analíticas como que no me drogo... y eso pues... da parte a Conselleria y Conselleria da el visto bueno, y nos devuelven al crío” (JVHE).*

### **Un trabajo vocacional:**

La percepción es que las y los profesionales desempeñan su trabajo de forma vocacional, gestionando con habilidad las situaciones de conflicto, y mostrando autocontrol cuando no reciben un buen trato, especialmente en centros de baja exigencia.

*“Yo respeto y siempre me han respetado. [...] Se han portado bien [...] lo que pasa... falta algo ahí. [...] Si no hacen bien su trabajo no estarían ahí... la gente que está ahí, está haciendo de más, aguantar a tanta gente, todo el día... borrachos, drogados... el que se ducha, y come... se caga en tu puta madre... eso lo tienes que aguantar” (JSHO2).*

*“Hombre, pues la verdad son gente, la que lo lleva, que lo hace de corazón [...] si estuvieran obligados no estarían todo el día con una sonrisa, y aguantar lo que tienen que aguantar. En mi caso la relación es muy buena, tengo confianza con muchos de ellos, hacia mí no tengo ninguna queja. Hacia otros sí he visto, también he visto... pues porque llegan pispao, que se lo han buscado ellos, ¿no? Hay quien se deja ayudar, hay quien no...” (JSHE2).*

*“La gente ayuda mucho, la trabajadora social... pero hay gente que no se deja” (ASHO2).*

No parece que las percepciones vengán condicionadas por variables como la edad, la nacionalidad o el tiempo en calle (una vez pasados los 3 primeros años sin hogar). Aunque es posible que el sexo sí que genere cierta influencia a la hora de relacionarse, creándose relaciones más cercanas entre mujeres. Ante ello, hipotetizábamos con la idea de la sororidad, o los niveles de mayor deterioro en mujeres sin hogar junto a la concomitancia del predominio de trabajadoras en los dispositivos.

*“En todas partes que he estado me han atendido muy bien. [...] Sobre todo ellas (las trabajadoras sociales), porque ellas me han ayudado mucho en esta situación a mí” (AVMO).*

*“Bien, la trabajadora social del CAST muy buena persona, la educadora de Rehoboth muy buena persona... Me gustaba todo” (JVME).*

### *Mayor exigencia en la atención, según aumenta la exigencia del recurso:*

Como decíamos al principio, también encontramos opiniones que resultan más ambiguas o relativistas. Por ejemplo, JSME, quien parece que, según aumenta el nivel de exigencia de los recursos, aunque sea de forma inconsciente, endurece sus críticas. Posiblemente porque, siguiendo a Bachiller (2008a), los programas más encauzados hacia la «reinserción» (y por contra menos asistencialistas), reciben mayor rechazo, al ser percibidos como “sitios donde reinan las relaciones más asimétricas y jerárquicas, los ámbitos donde los trabajadores sociales y psicólogos se esfuerzan por «corregir» las conductas de los «usuarios», por «socializarlos» y reencauzarlos en la «normalidad»” (p. 200).

*“No, porque no te ayudan en nada. [...] Porque estar en el albergue, que todo el mundo se mete en tu vida. Luego encima dices, «me voy a dar una vuelta», «¿dónde te vas...?» [...] Peor, hay dos que los tengo más atravesados... no los puedo ni ver. Porque se meten en todo. Estás cambiando el pañal, «el pañal ese lo estás cambiando mal», pues toma, cámbiaselo tú. Te estás duchando... «pues no te duches con el niño porque le estás creando un trauma...» «Es que ya tiene edad para comer solo...»” (JSME)<sup>147</sup>.*

*“Ofrecemos mucha asistencia y acompañamiento en general, pero cuesta ofrecer horizontes laborales, y horizontes de hogares [...] La persona, si no ve ningún tipo de horizonte, ningún tipo de cambio, ¿cómo va a querer cambiar sus hábitos? Si siempre parece que estás evaluando, y esperando que caiga, para tirarle, entras en un círculo que no tiene sentido” (GTsTcNH).*

### *Control y modificación de conducta:*

Y es que, ante una situación de exclusión, cuando los límites estructurales dejan poco margen de acción, el/la profesional puede acabar concentrando sus esfuerzos en la modificación de aquello que sí que parece más fácilmente modulable, como son las conductas de las personas.

*“Admites que los límites estructurales son imposibles de salvar, te concentras en intentar modificar aquello que te parece más a tu alcance, que es la conducta, el comportamiento, o la actitud de la víctima [...] «no, es que no gestiona bien, porque mira, tienen sus 400 euros y se le van». Entonces, como tienes elementos que te legitiman, te concentras ahí, renuncias a otro tipo de planteamientos, y lo abocas a él, al pretender un imposible, que es conseguir salir hacia adelante, pagándose un lugar donde vivir, donde ganar para comer y para vestirse, y para moverse, y encima tener... Algo prácticamente imposible... [...] Se desmonta la demanda que podría articularse y conectarse con lo que son las demandas de generaciones jóvenes, de clases trabajadoras, de parados, etcétera. Y... ya está”. (ExU1)<sup>148</sup>.*

Lo cierto es que, no sabemos si es porque las referencias son a centros de baja exigencia, pero también hay quienes no lo ven así, y no reconocen esa sensación de enjuiciamiento. Como indican Ruiz y Beteta (2016), la baja exigencia es para las personas que utilizan los servicios, no para las profesionales, quienes, más bien al contrario, han de trabajar desde la alta exigencia, manejando la frustración propia y las dinámicas de relación, sin exigir, sin culpabilizar, pero motivando y favoreciendo el dinamismo.

*“Me parece que están bien [...] Llevo bien, intentan me ayudar el máximo, yo también doy de mi voluntad. [...] Yo creo que es positivo... no me siento juzgado, la verdad que no” (JSHO1).*

***Asimetría en las relaciones, paternalismo, sobreprotección y/o desaprobación:***

De cualquier modo, sin entrar en valoraciones sobre la intencionalidad o las formas en las que se emiten las correcciones o los consejos, sí que resulta evidente la asimetría de las relaciones en la mayoría de los dispositivos, pudiéndose apreciar, a veces sutilmente, cierto paternalismo, sobreprotección o desaprobación del sujeto desviado.

*“En esa etapa es cuando me acuerdo que unas cuantas veces hablo con Laura (Rehoboth), me dice que me quite de... que no me junte con esta gente...” (JVHE).*

*“Lo bueno del Cast es que la gente que nos conoce de hace años nos tratan con bastante cariño, aunque alguna vez nos hayan tirado una bronca. Pero en el fondo yo creo que es porque no están dentro de nosotros para saber la situación que tenemos” (AVME).*

**Tanto que el estigma se interioriza y reproduce.**

*“Con algunos trabajadores y voluntarios me llevo bien, pero a veces soy un poco pesao” (ASHE).*

*“Hay cosas que a veces son injustas, cuando hay un conflicto hay que valorar, no puedes poner a todos en un mismo paquete y marcarlos. Yo ha habido recursos donde he tenido mis problemas, es normal, habiendo tanta gente, tienes que chocar, para sobrevivir” (AVHE2).*

**Como dice uno de los expertos consultados:**

*“Los profesionales son un elemento fundamental para la generación de ese sentimiento de deshecho, claro. En la medida que te conviertes en imprescindible, una pieza del engranaje te lleva a vivir de forma permanente en la exclusión, tú alimentas ese mecanismo que hace permanente lo que debía de ser un paso, un momento transitorio” (ExU1).*

En cualquier caso, son formas de potenciar respuestas inmaduras, inmovilismo, dependencia, sentimientos de impotencia, de no estar a la altura de lo que la sociedad o el profesional espera, vergüenza, etcétera.

*“Fui al CAST, la trabajadora social me echó la culpa y me fui a la calle [...] Me encontré a un chico de la X4, le dije que me daba vergüenza ir al CAST porque la trabajadora social me iba a pegar la bronca” (AVME).*

*“Algunos, que son unos pesadillas, como yo digo” (JSHE1).*

### ***Inflexibilidad y desconfianza:***

También encontramos, en comparación con las iniciales, opiniones opuestas sobre la flexibilidad y la calidez.

*“Trato muy lineal, muy riguroso. Poco acogedor. Haciendo las reglas, desvías un grado, igual te echan. Que no son muy flexibles. De vez en cuando, entender a la persona por qué lo hace... Pero si reglas eran así, pues acatar las reglas” (AVHO).*

*“Toda la lógica de los recursos asistenciales, funciona [...] en una lógica donde hay unos profesionales, que son los establecen los criterios, y luego hay unos usuarios [...]. Es una relación que se da en parámetros de dominación, de verticalidad, de «yo mando», «yo tengo los criterios, si no los cumples vas a la calle», es parte de una lógica disciplinaria, donde muchas veces prima más que haya orden en el establecimiento que las necesidades de las personas. Y cuanto más macro, más” (EXU2) <sup>149</sup>.*

*“A los profesionales a veces también nos cuesta interiorizar, que el cambio a veces tiene que venir de nuestra percepción, en aquella famosa frase de que no se tiene que adaptar la persona al recurso, sino el recurso a la persona, y eso a veces es complicado hacer, porque a veces nosotros entramos en una dinámica, que no nos planteamos esos procesos tan individualizados” (GD-TTSBM).*

E incluso sobre la implicación. Vuelve a resonar la «Teoría del complot», por la que, quienes trabajan en lo social, instrumentalizan a «los pobres» y buscan autoreproducirse (Bachiller, 2008a), implicándose lo menos posible, y de forma que la rueda nunca deje de girar.

*“La relación no es relación, es una comedia, un teatro. [...] Es un trabajo de papeles y de ocuparse la gente. [...] Yo lo que más valoro es que, cuando se ha ido alguna persona, que se la han llevado, para que dijera algo en la universidad, es una pampolina, porque a la persona se le ha preparado para que dijera lo que ellos querían. Los que están estudiando deberían oír la verdad dura y pura. [...] No hay involucración. [...] ¿Cuánta implicación hay? Porque la implicación es desafío, y trabajar duro” (AVHE1) <sup>150</sup>.*

Frente a ello, AVHE1, evita en cuanto puede la relación personal, no se esfuerza en «suavizar» sus opiniones (guste a quien guste), ni se resigna a adoptar una actitud de sumisión.

*“Se supone que mi carácter lo tenía que disciplinar a la forma de no hablar con tanta claridad. Pero no siempre puede ser así, porque que te digan las cosas, y uno callarse y lo que uno siente o lo que uno piensa no poderlo decir, entonces, las cosas no están compensadas. Eso me pasó hasta en el primer programa” (AVHE1).*

Aunque no sea expuesto en forma de crítica, se intuye también cierta compasión o lástima desde las/os profesionales. No tanto por la forma de actuar que muestran, sino más bien porque las personas sin hogar entienden

que es el sentimiento lógico que suscitan las situaciones de miseria que atienden en su día a día.

*“Hombre, los ves como lo que son, gente desheredada, gente que está pasándolo mal. Algo de pena tiene que haber” (JSHE2).*

Otro de los aspectos que critican es el sentirse cuestionadas o no tenidas en cuenta, simplemente por la posición subordinada que ocupan. No en vano, la atención a las personas sin hogar puede interpretarse, como señala Baroni (2013), “como un conjunto de dispositivos relacionales orientados a obtener performances autobiográficas por parte de los usuarios, en las que estos digan la verdad sobre sí mismos” (p. 159).

*“Lo que no se puede es tener enfrente una persona, y se creen que estás engañando, que estás exagerando. [...] Y mañana llegas tú, mañana llega el otro, mañana el otro... y estamos 10 años contando lo mismo y estamos pasando el tiempo. Como no se llega a una solución con esa persona, las generaciones van pasando. [...] Un psicólogo que apenas has hablado, y suena el teléfono. «Un momentito por favor», y se tira dos horas hablando, y tú sentado en el despacho. Y cuando viene dice, «¿dónde habías quedado?» Y como da la casualidad que la llamada tiene más importancia... cada uno va a su manera. «Hasta luego, mañana más», oye, que es que estoy en la calle... «vente dentro de 15 días», como sin 15 días fueran dos minutos” (AVHE1).*

*“Es que hay de todo, hay gente muy prepotente, hay gente que no quiere hacer su trabajo... Hay gente que te dice que estás así porque te sale de los huevos... Y con la droga, hay muchas cosas que son pura enfermedad... Hay cosas malas, pero hay más cosas buenas” (JVHE).*

Para cerrar este apartado, plantear que, si bien las estructuras de los dispositivos, o en general el sistema de atención a colectivos en exclusión, genera por su configuración, actitudes paternalistas, enjuiciadoras o proteccionistas, lo que queda es cambiar las estructuras y, mientras tanto, potenciar la creación de espacios de reflexión, intercambio y toma de conciencia, donde poder identificar la estructura, así como las dinámicas perversas que favorece, pues, a menudo, es a lo que lleva una práctica mecánica y no repensada. De lo contrario, en lugar de generar autonomía, objetivo en principio perseguido, se logrará el efecto opuesto.

### 2.3.5 RELACIÓN CON EL VOLUNTARIADO QUE ACOMPAÑA A LA POBLACIÓN SIN HOGAR

Respecto al voluntariado, como ocurría con las/os profesionales, encontramos variedad de opiniones, tal vez más inclinadas hacia la puesta en valor de los aspectos positivos, pero sin dejar de lado críticas que cuestionan incluso su intencionalidad.

*“Bien, no hablo con ellos mucho, mucho. Estoy más tranquila con el móvil” (ASMO).*

*“Me tratan muy bien. Me gusta la relación porque ellos intentan ayudar” (JSHO1).*

*“Súpermajos... [...] Conozco voluntarios que nos hemos ido a correr en el río” (JVHO).*

*“Con el voluntariado muy bien, perfecto, hacen todo porque les nace, porque son gente noble... Yo tengo los teléfonos de ellos, me lo han dicho, a cualquier hora, en cualquier momento nos puedes llamar” (AVHE2).*

#### **Personas cercanas y pacientes:**

Teniendo en cuenta que la población sin hogar genera cierto rechazo, se valora el acercamiento, en principio desinteresado, y la capacidad de «aguante» ante la exposición a situaciones de conflicto o desagradables.

*“También bien. Que vengan y que aguanten...” (JSHO2).*

*“Bien, menos una vez que me expulsaron por robarles un móvil” (JVME).*

*“Yo creo que hay muchos que lo flipan, vamos, que ven cada caso que alucinan, ven a la gente muy hecha polvo, ven a la gente que no parece que quieren salir de la calle...” (JSHE2).*

Aun así, también encontramos opiniones negativas o, como ocurría con quienes trabajan en los recursos, relativistas.

*“Hay algunas que son más ariscas, y otras más cariñosas, depende de la persona” (ASME).*

*“Con algunas personas bien... con otras... Se lo estás intentando explicar y... te enfadas porque... entiendo que vengas aquí a ayudar, pero...” (JSME).*

#### **Reproducción del rol de la figura profesional:**

En relación a ello, se evalúa el trato recibido, pero también la reproducción de actitudes que ya de por sí se criticaban en las/os profesionales. Entre ellas, el cuestionamiento, la desconfianza, la moralización, la perpetuación de las relaciones jerárquicas y asimétricas (constituyendo un mando inferior al de profesionales), o la falta de flexibilidad.

*“Hay de todo, porque hay algunas que piensan que estamos en la calle porque queremos. Pero hay otros que no” (AVME).*

*“Tengo casos de algunos voluntarios, se rigen con las reglas del superior. Hacen más casos a lo que dice un superior, por no quedar mal en el centro. Es jerarquía, que viene de arriba” (AVHO).*

La diferencia es que, en este caso, se les confiere menor autoridad o legitimidad, posiblemente porque el trato es menos intenso o más espaciado, por la falta de habilidades o conocimientos específicos vinculados, y también, porque son conscientes de la relación de subordinación que el mismo voluntariado establece respecto a los equipos profesionales.

*“Los voluntarios van para ayudar al grupo, y los profesionales son los que se encargan de valorar a las personas que tienen a su cargo” (ASME).*

*“Yo no me he sentido bien tratado, porque yo siempre los he rechazado, porque cuando me ha venido a decir una cantidad de tonterías...” (AVHE1).*

#### **Acceso parcial a la realidad:**

De hecho, hay quien cuestiona su utilidad. Ya no solo de cara al beneficio que puedan recibir la persona sin hogar de la relación establecida, sino para el mismo voluntariado, pues en realidad no llega a adquirir una visión completa y veraz de la realidad a la que intenta acercarse:

*“El voluntariado no vale para nada. [...] Un voluntariado de un año... Yo no sé qué experiencia puede tener un voluntariado de un año, una persona que va a un albergue... cuando la persona que hace un voluntariado se le tendría que llevar a los sitios que realmente tiene que ver. Tendrían que ir a ver el destroce, y la miseria. No al que está en los talleres...” (AVHE1).*

#### **Comportamiento pro-social, interés en aprender, formación y «naturaleza bondadosa»:**

Y también, quien cuestiona la intencionalidad de su acción, de su aparente altruismo. Y decimos aparente, porque partimos de la idea de que es difícil encontrar acciones altruistas puras, pues, casi siempre, se recibe algún tipo de compensación, aunque sea meramente psicológica. Sería, por tanto, más correcto hablar de su comportamiento pro-social, que como recoge Ibáñez (2003), engloba los “comportamientos dirigidos a beneficiar a otra persona, independientemente de si desarrollarlos comportan una recompensa en sí mismos” (p. 163).

Hecha esta matización, nos encontramos con tres posibles escenarios; el primero, aquel en el que el voluntariado acude a prestar un servicio como vía de aprendizaje o forma de crecimiento personal. En este caso, el acercamiento se produce por el interés de conocer una realidad diferente y, por tanto, la imagen que se tiene de la persona sin hogar es la de un individuo diferente, exótico, ajeno en lo cotidiano.

*“Hay otros que yo lo noto que quieren preguntar mucho, que quieren saber cómo va nuestra vida... no sé, porque son curiosos...”* (JVHO).

*“Los voluntarios intentan aprender”* (JSHO1).

El interés por aprender también nos puede llevar a un segundo escenario, aquel en el que el voluntariado presta este servicio bajo la motivación de adquirir competencias profesionales, con vistas a una futura empleabilidad en este campo.

*“No hay nada gratis en este mundo, porque estudian, ganan algunos puntos, ganan algunos puntos para la beca... padres que tienen hijos que tráelo para aquí...”* (AVHO).

*“El voluntariado se arrima al sitio que le corresponde. Una voluntaria que ha estado en SJD, pues quiera que no, le queda SJD para toda la vida, porque aquí está todo atado”* (AVHE1).

En el tercer escenario descrito (pues no hemos recogido referencias que apunten a una motivación relacional, combatir la soledad o a la búsqueda de reconocimiento), el voluntariado ofrecería un servicio, aparentemente en base a su «naturaleza bondadosa», pudiendo rozarse la lástima o la pena.

#### *Mediodesprecio, mediopena:*

En cualquier caso, es importante discernir el grado de instrumentalización que se hace sobre la persona sin hogar y ver quién ocupa el centro de la acción. Ésta, a quien, considerada como igual pero en una situación de desventaja, se pretende procurar un mayor nivel de bienestar o la garantía de derechos fundamentales. O el mismo voluntario/a, quien se sirve de la persona sin hogar, considerada como ser inferior, para obtener la redención o calmar la conciencia. Este tipo de voluntariado, donde el vínculo se establece desde la verticalidad y la necesidad de corregir al marginado, fomentaría la construcción de una imagen de las personas sin hogar basada en las carencias y evidenciaría cierto halo de desprecio.

*“Yo creo que están allá porque quieren saber cómo va. Hay algunos que lo hacen por buenos, o a lo mejor nos ven en la calle y dicen... ay, pobrecicos... Yo creo que en esto del voluntario cada uno tiene su razón [...] ¿Tú sabes cómo la juventud nos mira a nosotros? Yo quisiera saber qué piensan... pero miran así, yo me avergüenzo un poco. Hay gente que viene a dar ropa a los recursos, porque les damos pena ¿les damos pena? Yo no quiero dar a nadie pena, yo soy un luchador, yo lucho por lo mío. Mediodesprecio, mediopena” (JVHO).*

En este último escenario, el de la pena, y en base a lo recogido en párrafos anteriores cuando hablábamos de la jerarquización de las relaciones en los dispositivos, la imagen que la persona sin hogar ve reflejada en los ojos del voluntariado, es una imagen de inferioridad, de sujeto sin capacidades o sin conocimientos que, por tanto, requiere una asistencia para acceder a un mayor nivel de bienestar. Esto supone, o manifiesta, una devaluación de la imagen personal, como analizamos en el apartado 4 del capítulo anterior (*Autoconcepto y expectativas de futuro*), y un refuerzo de la situación de discriminación.

#### *Importancia del acompañamiento y de la reflexión:*

De ahí la importancia del acompañamiento, la formación y la potenciación de un pensamiento crítico en el voluntariado desde las entidades, sin ignorar la reflexión sobre el «por qué», el «para qué», y el «desde dónde», de cada acción llevada a cabo.

*“Entonces ves mucha gente que, si en un mes no llega a ver cambios en la persona, no llega a ver su utilidad. Hay que respirar hondo muchas veces y aceptar, que tu acción es pequeña. Que tu tiempo es pequeño [...] Si esa persona no quiere avanzar en su proceso de integración, tienes que aceptarlo, y estar ahí a las duras y a las maduras. Y eso creo que cuesta. [...] Tú acompañas y ves un progreso, e igual pasan dos meses, y te das cuenta de que has vuelto no solo a dónde estabas, sino atrás, y eso la gente lo lleva...” (GTsTcNH).*

Como señala Sales (2015a), el contacto directo entre voluntariado y la población sin hogar puede servir para dismantelar tópicos, pero también, al basarse en interpretaciones personales, se corre el riesgo de crear otros de una forma más sólida.

### 3. VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ABORDAJE DEL SINHOGARISMO

Recogiendo la visión de las propias personas sin hogar sobre el papel de los recursos de atención (2.3.1), la figura de las personas que trabajan en los mismos (2.3.4), las ayudas concretas destinadas (2.3.2), así como las propuestas para abordar el sinhogarismo según la diversidad de necesidades (2.3.2), junto a la percepción de personas expertas, gestoras y profesionales sobre los factores de reproducción (2.1) y desactivación (2.2), hemos querido, a modo de síntesis, establecer la relación con la estrategia de abordaje actual, centrándonos en la ciudad de Valencia.

Para ello, utilizaremos como referencia la llamada Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar (ENI-PSH) 2015-2020, la cual, bajo recomendación europea, se concibe como el primer plan estatal para reducir el número de personas sin hogar en España, pues, previamente, el sinhogarismo se abordaba desde los Planes de Inclusión Social (Fernández, 2016). Sin embargo, al no ir acompañada de planes definidos donde se desarrolle (por ejemplo, en relación a la provisión de viviendas), ni de dotaciones económicas específicas (Agüero, 2015), ha resultado poco concreta y práctica.

Aun así, el mismo esquema de cinco objetivos generales que sigue la estrategia, nos servirá como marco de contraste de cara al análisis de la realidad valenciana en base a aquellos aspectos que han destacado las personas consultadas.

#### *Objetivo 1. Prevención del sinhogarismo*

La prevención, como se ha demostrado en Finlandia (Fernández, 2016; Sales, 2016a), constituye el primer paso a la hora de abordar el sinhogarismo, al basarse en la adopción de medidas de forma anticipada para evitar, o reducir las probabilidades, de que una persona se vea sin vivienda en un momento determinado.

*“Me parece que todo trabajo social es preventivo, si no, no es trabajo social, vamos a poner parches, a hacer números, a publicitar que estamos atendiendo a miles de miles de miles... pero no es un trabajo preventivo. ¿Tú quieres trabajar preventivamente? Tendrás que trabajar en lo profundo, no en una conducta disruptiva” (GTsVijPH).*

Sin embargo, la realidad es que la calle se ha convertido en un cajón de sastre que evidencia los fallos de los diferentes sistemas de protección, en los que no

se reconoce de forma prioritaria el derecho a la vivienda. No en vano, “los problemas sociales, económicos y de salud constituyen factores de riesgo importantes, pero que las personas en situación de vulnerabilidad pierdan o no su hogar depende, en gran medida, de los problemas estructurales del sector de la vivienda” (FEANTSA, 2008, p. 45).

Sumado a ello, la descoordinación entre servicios e instituciones, la carencia de medios, la falta de celeridad en la resolución de procesos administrativos, o la ausencia de protocolos de detección y atención, entre otros factores, cercenan las posibilidades de dar una respuesta temprana al sinhogarismo.

*“En muchos casos recogemos el fracaso de otros sistemas de protección. Y parte de nuestro itinerario de protección, pasa, o por devolverles al sistema originario que no les atendió, o por montar un sistema paralelo; para enfermos mentales, a los adictos... que también es competencia del sistema sanitario, o a los menores que ha fracasado la inserción” (GAySsH).*

*“Es difícil afrontar el problema en términos muy globales, porque depende de muchas instancias que no tienen ningún tipo de conexión. Las políticas públicas son sectoriales, y, por lo tanto, es difícil que desde las administraciones se pueda... Diseñar un sistema de atención creo que sí, pero veo difícil un sistema que evite el goteo de personas a esa situación” (GAySsH).*

En este sentido, la estrategia plantea dos líneas de acción. Una primera orientada a prevenir las causas del sinhogarismo en situaciones de riesgo (trabajando sobre los vínculos familiares, ofreciendo apoyo en materia de vivienda, y diferenciando la red de atención a emergencias sociales de la de atención a personas sin hogar):

*“Personas de tercera edad, que antes no se nos daban esos casos, abandonados por las familias, casos alarmantes que vemos, y vemos bastantes, es verdad... señor demenciado, o señora demenciada, que viene de la Coruña, de Santurce o de Valencia, que la familia no quiere saber nada de ellos, y te lo dice así, «no quiero saber nada de mi padre, o de mi madre...» [...] No puede ser que se convierta en una persona sin hogar a un señor demenciado que sus hijos no quieren, pero es un perfil que estamos atendiendo” (GD-TTSALM).*

*“En el Cast vemos a gente, a diferentes perfiles, que a lo mejor no nos corresponderían y los vemos, pues por ejemplo mujeres que han sufrido violencia y demás... realmente no nos correspondería atender ahí, y las vemos allí también, y a lo mejor serían más casos de centro (CMSS), le tendrían que atender en el centro, y los atendemos también en el Cast, y más si luego llevan patología mental, que sería otro tema a debatir, que yo creo que ahí no nos negamos a atender a gente que no es sin techo – sin techo, no sé” (GD-TAYACM).*

Y una segunda línea enfocada a establecer protocolos de detección e intervención temprana de sinhogarismo en diferentes ámbitos, como es el judicial, sanitario, educativo, protección de menores, protección a la mujer, ejecución penal, de atención a migrantes, servicios de emergencia, de limpieza, policía, etcétera.

*“Que nos llegue sin derivación previa un señor en ambulancia, y este viene para ser alojado... y te baja tetraplético, como una vez, caso extremo que nos pasó, o con el pijama sondado y con la vena... escandaloso. Y te peleas con el de la ambulancia, con el pobre hombre que a ver qué tiene que ver en esto... y al final le das la vuelta al hospital...” (GD-TTSALM).*

*“Aquí la red en Valencia de apoyo a la salud mental, no está destruida, es que no se construyó. No hay viviendas tuteladas para enfermos, no hay suficientes plazas residenciales psiquiátricas, no hay soporte comunitario, no hay proyectos comunitarios para atender la salud mental en sus propias casas... falla la parte institucional y falla la parte de trabajo comunitario. Yo siempre digo que a los albergues va a parar todo lo que el sistema no es capaz de ... Recae en la calle y en los albergues” (GTsAIPM).*

*“Otra cosa importante que veo, es la coordinación entre todos los recursos y con los diferentes sistemas, de justicia, sanidad... sanidad muy importante” (GD-TAYACM).*

Concretamente, son el ámbito sanitario y el de protección de menores los que más críticas recogían en este sentido, como vimos en el capítulo anterior (B.5.4 *Uso de recursos especializados del ámbito de la salud*, y 2.1.1 *Institucionalización como menor*). Y ya no solo por el número de personas afectadas, sino por la vulnerabilidad de sus situaciones.

*“Habría que concentrarse en poner cortafuegos en aquellos programas que atienden estrictamente a la minoridad jurídica, y que no caen en la cuenta de que hay una minoría de edad real, de hecho, que hace que se prolonguen las situaciones relativas de dependencia hasta los veintitantos, treinta años. ¿Por qué cortamos una serie de mecanismos de protección, de menores de edad, cuando llegan los 18 años, sabiendo, que no hemos montado los recursos de apoyo suficientes?” (ExU1).*

*“En el tema de los jóvenes se detecta un fracaso de otros sistemas de protección. El hecho de que aparezcan chavales que han estado sujetos al sistema de protección de menores, que la administración no haya previsto su emancipación, a mí me parece grave.” (GAySsH) 102.*

A tenor de los discursos, la asociación entre el sinhogarismo y los fallos de otros sistemas de protección, aparece de forma recurrente. Y es que el desmantelamiento del estado de bienestar, de las políticas sectoriales de protección, ejerce una incidencia directa en el sector de Servicios Sociales al aumentar las situaciones de vulnerabilidad y exclusión.

*“Los sectores de política social son: políticas de salud y asistencia sanitaria, políticas de educación y cultura, políticas de empleo y seguridad social, políticas de vivienda y medioambiente, y otro sector de orden público y justicia. Hay otro sexto sector, que son políticas de bienestar social, todo el tinglado de las políticas asistenciales, que muchas veces se les llama políticas sociales, pero son políticas asistenciales [...] Se ha desmantelado el estado de bienestar, se han desmantelado las políticas sociales en todas estas materias, y no hay políticas sociales. [...] Más que buscar recursos específicos para gente sin techo, hay que buscar un sistema de política social donde tenga cabida todo el mundo” (ExU2) 151.*

*“Me llama la atención, que hay gente que utilice esto con cierto halo de... como si esto fuera una opción, cuando en realidad no lo es, es un fracaso, no de las personas, que probablemente en algunos casos sí, sino de cómo se van configurando los recursos, no los recursos sociales, sino en general los recursos de los que dispone la sociedad [...] Quizás los recursos sociales en términos de políticas más generalistas sí” (GAYsSH).*

**Por ende, para paliar las devastadoras consecuencias, o simplemente parchearlas, aumentan los servicios asistenciales.**

*“La Política Social con mayúsculas, tiene que ir orientada a que desaparezcan los servicios de bienestar social asistenciales, ese ha de ser el objetivo, desaparecer. [...] Que se implique el sistema sanitario, sistema educativo, el sistema de vivienda, en todo este tipo de temas. Y que esté coordinada la administración pública, para que realmente sean políticas de protección social y no asistenciales [...] Si son personas con drogodependencia, lo que necesitan no es un alojamiento, necesitan un tratamiento, dependerían de sanidad. La trampa que hace la sociedad es que «deriva» a esos servicios asistenciales, que es una red de asistencialidad y precariedad, aquello que no enfrenta en los ámbitos que tiene que enfrentarlos” (EXU2) <sup>152</sup>.*

**Retrocedemos de un enfoque de garantía de derechos a un sistema de excepcionalidad, a menudo precario, que se limita a cubrir necesidades básicas.**

*“Todavía estamos en un sistema que es contributivo, todavía todos los departamentos de política social, dependen de empleo y seguridad social. [...] Lo que te dicen es que tienes que trabajar, cotizar y adquirir unos derechos, generas unos derechos, a la sanidad, a la educación... y quien no trabaja tiene un sistema que es de excepcionalidad, pero como no es contributivo... El gran error es que hemos vinculado todo lo que tiene que ver con servicios asistenciales, a empleo y seguridad social, y como algo de excepcionalidad, mientras que los otros sistemas de protección... Y todo eso hay que revisarlo” (EXU2) <sup>153</sup>.*

**Algo que, a su vez, fomenta la dependencia y coarta la autonomía de las personas.**

*“Tenemos que ayudar a que las personas funcionemos solas, que no estemos enganchadas a la teta del estado. [...] La Casa Caridad es de las que más ayudas tiene, porque da de comer... tendríamos que estar dando trabajo, no dar de comer. Claro que tienen que comer, todos tenemos que comer y dormir, pero ¿no tendremos que preocuparnos un poco más de por qué están en la calle tantas personas, no de que tenemos que dar de comer a tantas personas? El foco es otro. Cuando preguntas esto eres un antisistema” (GTsvijPH).*

**De ahí que las mismas personas sin hogar se sientan «atrapadas» en la red de Servicios Sociales, piezas inútiles de un sistema excluyente que no fomenta la participación activa en sociedad (cuarto objetivo de la Estrategia), donde no se les da cabida ni se atiende a su diversidad.**

*“Es que te hacen parásito [...] Yo creo que más que ayudar, se construye una prisión. [...] Pasan 5 años y está en el mismo sitio... de programa en programa [...] ¿Qué es lo que no quiero hacer? Pues volver a los Servicios Sociales, porque ya son muchas cosas, desde el 2006 al 2016, cumplimos 10 años. En 10 años, ¿todavía soy un excluido?” (AVHE1).*

## *Objetivo 2. Sensibilización de la sociedad y defensa contra la discriminación y los delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar*

El segundo objetivo que plantea la estrategia apunta a la *Sensibilización de la sociedad y defensa contra la discriminación y los delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar*, concretándose en tres líneas estratégicas.

Una primera línea, encaminada a promover el derecho a una imagen veraz y respetuosa de las personas sin hogar, mediante la promoción de campañas de sensibilización pública, incidencia en los medios de comunicación, sensibilización en el ámbito educativo o promoción del voluntariado y la colaboración ciudadana.

En este sentido, recuperamos el debate establecido sobre el tipo de ayuda que algunas iniciativas ciudadanas ofrecen a la población sin hogar, utilizando como ejemplo, las rutas de reparto de alimentación en calle. Una ayuda que, en ocasiones, es calificada como meramente asistencial, y ante lo cual, se responde con distancia desde las entidades que trabajan en este ámbito.

Tal vez, ignorar este tipo de respuestas no sea la solución y habría que, como dice una de las profesionales consultadas, ver las formas de coordinarse y canalizar esa inquietud compartida pero enfocada de forma distinta. De nuevo, formar en materia de sinhogarismo, sensibilizar y promover una imagen no estereotipada de las personas sin hogar, resulta clave.

*“También ser un poco humildes y acercarnos a todos aquellos que están haciendo, de cómo están las calles de Valencia llenas de asociaciones que por motu proprio hacen cosas, que, en fin, sin hogar no es de nadie, ni tuyo ni mío, pero que se está trabajando con personas, que luego por otro lado se están haciendo otras cosas diferentes, y vamos un poco locos... si te acercas 4 de trabajo de calle al mismo usuario, algo está fallando. Ser un poco más críticos con nosotros mismos y con lo que estamos haciendo. ...”* (GD-TTSALM).

Una segunda línea, dirigida a eliminar barreras que obstaculizan el acceso a los servicios y a las prestaciones sociales entre la población sin hogar, a partir de la formación de profesionales de distintos ámbitos, su cooperación, la creación de protocolos específicos (como ya introdujimos al hablar de la prevención), facilidades en el empadronamiento, así como en el acceso a rentas mínimas de inserción, entre otras medidas.

*“Gran parte de la eficacia de nuestra intervención con personas sin hogar nos la estamos jugando en los espacios inter-sistemas. [...] Con vivienda no tenemos ese nivel de coordinación; tenemos una coordinación puntual, informal...”* (ExAySs).

*“¿Que necesitan una vivienda? Claro, ¿Que necesita una vivienda que además le proporcione seguridad y tal? Claro, pero lo que va a necesitar mayoritariamente no es solo la vivienda, sino el acompañamiento de las personas que le puedan apoyar y dar esa seguridad que necesita. Tendríamos que pensar que hay que trabajar en equipo [...] Es que estamos generando socialmente unas respuestas sectarias, hacemos parches, de alguna manera” (GD-TTSVIM) <sup>154</sup>.*

*“Y luego estas personas que nos llaman, con consumo de alcohol, o no, itinerante que ha cambiado 10 veces de casa, sin familia, sin apoyo... ¿de quién es? ¿Es tuyo, es mío? Pues chica, lo atendemos, se atiende y ya está. Pero que haría falta protocolos claros y por escrito, para que todos fuéramos en la misma línea, yo lo echo en falta” (GD-TTSALM).*

**Es decir, como señala la misma estrategia, adaptar los diferentes servicios a las situaciones en que se encuentran las personas sin hogar, pues de lo contrario, se impide que éstas ejerzan sus derechos de una manera efectiva.**

*“Yo creo que falta una sensibilidad general para la persona sin hogar en todo, en los psiquiatras, en las UCAs, en todo, y generalizo porque, salvo en excepciones, te encuentras un poco con eso, no lo puedes meter en el mismo saco de una persona que tiene casa y está acompañado, no puede ser, porque entonces, estamos abocados al fracaso, tanto en salud mental, como en UCAs y adicciones” (GD-TTSALM).*

*“Una de nuestras máximas siempre ha sido equipos multidisciplinares, de hecho, cuando se estaba montando el tema de reducción de daños en drogas, la insistencia fue que en el decreto se matizara «equipos multidisciplinares», incluyendo los sanitarios. Porque tú trabajas enfocado a incluirlo en la red normalizada, pero antes de eso, primero hay que normalizar muchas cosas, y entre ellas es la atención sanitaria. [...] Cuando hablamos de cronicidad ese es un tema importantísimo, y por eso, nuestro empeño siempre ha sido equipos multidisciplinares cuando se trabaja con sin hogar. Solo se ve la parte social, pero hay una parte importante, y es un enfoque biospsicosocial, porque todos tenemos esas tres patas, y ahí eso garantiza muchas veces que el tratamiento o la intervención sea exitosa” (GD-TTSBM) <sup>155</sup>.*

**En definitiva, ofrecer una atención multidisciplinar y coordinada (por ejemplo, mediante la introducción de un enfoque socio-sanitario), potenciando el uso de los recursos comunitarios (y a la vez sensibles respecto a la diversa población atendida), en detrimento de un sistema paralelo compuesto por infinidad de recursos específicos para población sin hogar obligados a atender las múltiples situaciones (en aumento progresivo) que acaban arrinconadas en otros sistemas de protección.**

*“No, no hay mucha conexión entre sistemas. Por ejemplo, con el tema de salud mental, a nosotros nos ha sido más fácil contratar a dos personas en el Cast que atiendan a enfermos mentales que no que vayan a sanidad pública. ¿El problema es nuestro? No, el problema es de salud mental, que tiene que pensar una fórmula para llegar a toda la población” (GAySsH).*

*“No había que hacer cosas especiales para los que se iban haciendo mayores, para los sin hogar mayores, había que llevarles a los sitios de los demás, a las residencias, a las viviendas comunitarias, a los pisos compartidos...” (ExAySs).*

*“Donde realmente en Sanidad tengan unos protocolos, para saber cómo funcionar con gente esté en la calle o no esté en la calle, y no se les mande al cajón del malestar social, donde ahí se crean*

*servicios específicos; si una persona está en la calle, tiene que estar en la red de salud mental pública, que es lo que hay que reforzar, y tiene que haber un espacio para toda esta gente” (ExU2).*

Y una tercera línea, orientada a combatir la violencia ejercida contra las personas sin hogar (que ya reflejamos en el apartado 2.4 del capítulo III: *Relación con la administración de justicia*), mediante el reconocimiento de la aporofobia, la recogida de datos, la elaboración de guías de sensibilización, así como de protocolos y servicios especializados para mujeres sin hogar que sufren violencia, o protocolos entre Servicios Sociales y fuerzas y cuerpos de seguridad.

*“La gente te odia por ser pobre... estás jodido y encima viene a joder. Muchos insultos... se ríen... se creen que uno es tonto. Este mundo cada vez es peor, y cada vez hay más gente en la calle, y cada vez hay más pobres...” (JSHO2).*

*“Hubo un marroquí hace años, que se me presentó, en la calle, que quería abusar de mí y cortarme el cuello. [...] Me asusté mucho, tenía miedo por si me hacía algo.” (AVME).*

### ***Objetivo 3. Garantizar la seguridad de vida de las personas sin hogar***

Posiblemente, el tercer objetivo de la ENI-PSH, *Garantizar la seguridad de las personas sin hogar*, sea uno de los que más alusiones ha recogido entre las personas gestoras, profesionales y expertas consultadas, especialmente por parte de este último grupo y en referencia a la necesidad de asegurar el derecho a una vivienda como vía para erradicar el sinhogarismo.

*“Si (se) tuviera claro que lo que se quiere es que la gente salga de la calle de verdad, lo que (se) haría sería recurrir a las políticas sociales de vivienda, poner pisos y que la gente estuviera metida allí, pero no (se) hace esto” (ExU2).*

Como paso previo a la restauración del proyecto de vida, el tercer objetivo pone el foco en la cobertura de las necesidades básicas de la población sin hogar, incluyendo, como no puede ser de otra manera, el alojamiento. Para ello, se recoge la necesidad de un sistema plural de alojamiento (primera línea estratégica), la introducción del método Housing First (segunda línea), y la mejora de los recursos dirigidos a las personas sin hogar (tercera línea).

Si bien la tercera línea es la que se centra en la mejora de los recursos destinados a la población sin hogar a nivel general (incluyendo medidas, algunas ya comentadas, como el fomento de los centros activos de día, de equipos mixtos con un enfoque socio-sanitario, la promoción del voluntariado, la diferenciación de las redes de servicios de emergencia y trabajo de calle, el

establecimiento de un protocolo de intervención en casos de deterioro extremo, de mujeres en calle o de personas con trastorno mental severo, la elaboración de guías de recursos o la aplicación del criterio de especialización), son la primera y segunda líneas estratégicas, las que focalizan en el alojamiento.

Y es que la estrategia, lejos de lo que ocurre en la realidad, viene marcada por un enfoque desde los derechos de todas las personas y orientado a la vivienda, partiendo de la base de que “el principal pilar de la acción para superar el sinhogarismo ha de ser evitar la pérdida de la vivienda” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.30).

*“En el tema de vivienda no hay políticas sociales. La Constitución dice, «todo el mundo tiene derecho a vivienda», a ti te desahucian, y te quedas en la puta calle. ¿Por qué? Porque la vivienda no se está planteando como un derecho. Si fuera una política social más, sería un derecho y todo el mundo tendría que tener un derecho a la vivienda” (ExU2).*

*“Están puestos los trabajadores sociales como última muralla de contención, dando excusas de todos los colores, pidiendo papeles de todo tipo para retrasar y desanimar a los demandantes de vivienda... y por aburrimiento, o por cansancio, esperamos que la gente se busque la vida, o dando una patada a una puerta, o metiéndose a vivir con los padres otra vez o... o marcharse, en el caso de extranjeros” (ExU1).*

Surgen así voces, también entre profesionales y gestores, que demandan un punto de inflexión para repensar el modelo de atención en Valencia, e incluso que cuestionan el tradicional «modelo en escalera»:

*“¿Qué estamos haciendo en Valencia que vamos a jubilarnos con los mismos? Hay que hacer un parón, y ser críticos con nosotros mismos, y ver qué está pasando” (GD-TTSALM).*

*“Hace falta dar un cambio en el modelo de atención, hace falta un proceso de reflexión, a fondo, desde dónde intervenimos, desde qué parámetros... El modelo escalera que siempre ha funcionado muy bien, yo creo que eso ya ha hecho tope, y hay que buscar más modelos centrados en la persona, modelos centrados en el acceso a la vivienda como un derecho, de diversificar los recursos, tipo viviendas, y de pocas plazas... hay que cambiar el modelo, y eso desde la clave del proceso, es decir, la persona no tiene que hacer un itinerario, sino que, dependiendo del momento en el que está, hay que acompañarla y estar ahí, y tiene una serie de derechos que hay que intentar garantizárselos” (GD-TTSCH).*

Mientras que, los programas orientados a la vivienda (Housing-led policies), por los que el acceso a una vivienda permanente y garantizada no es el final de un proceso condicionado, sino el primer paso en las respuestas frente a la exclusión residencial (Llobet y Aguilar, 2016), van ganando terreno.

*“Sea Housing First, sea Housing Led, o sea vivienda de otro tipo; vivienda tutelada, vivienda acompañada, viviendas protegidas, etcétera” (ExU1).*

Sin embargo, no siempre desde la convicción conceptual que merecen, sino más bien como una alternativa frente al gasto que supone el modelo tradicional.

*“Ante lo inevitable se ha empezado a generar ciertos tipos de modelos, no de reclusión, no de gran institucionalización, sino centrados en la vivienda, pero no con la profundidad que hubiera sido necesaria, no con la convicción, sino como forma de externalizar [...] El modelo axilar no ha hecho crisis, desde el punto de vista conceptual, pero ha quedado atrás un poco debido a la enorme cantidad de gastos que genera, porque resulta mucho más barato externalizar” (ExU1).*

De esta forma, la expansión (aunque constreñida) de las soluciones centradas en vivienda, frente al detrimento de los macro-albergues, se ha debido en buena parte, no a una apuesta incuestionable desde la administración pública por conectar políticas de vivienda y políticas de servicios sociales, sino a contadas concesiones a entidades del tercer sector.

*“Acabamos de hacer una campaña europea, y te dicen que 400 personas están en la calle, y que lo que anuncias a bombo y platillo es un proyecto con 10 viviendas, 10 personas... Parece que lo que quieres es llenar la noticia. [...] No es suficiente. Cuando otros países sí que han hecho una apuesta clara, por ejemplo, con el Housing First. Que no sé si es la mejor opción. Pero uno de los problemas que veo más importantes, como es el hogar, lo afectivo y el trabajo, pues uno de ellos lo soluciona” (GTsTcNH).*

*“Sí se ha ido pasando de un modelo más colectivista, institucional, de albergue, en sus distintas versiones, a soluciones centradas en la vivienda, [...] que permiten una recuperación, desde el punto de vista residencial, más normalizada para las personas [...] No tanto vinculado al diseño de políticas públicas y proyectos liderados por la administración pública y la administración municipal fundamentalmente, sino que se ha hecho en régimen de concesión subordinada a entidades sociales, que es tanto como decir, compramos trabajo social barato, lo gestionan otros, y yo apenas hago una cesión de algunas viviendas, más residual, y me ahorro hacer las conexiones entre políticas de vivienda y políticas de servicios sociales” (ExU1) <sup>156</sup>.*

Esta última apreciación nos sirve para introducir la imperiosa necesidad de abordar el sinhogarismo desde las políticas de vivienda, algo en lo que la estrategia, a nuestro modo de ver, no se muestra demasiado explícita. Prueba de ello es que, la ENI-PSH 2015-2020, surgiese desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, sin mención alguna al Ministerio de Fomento que, en este año (2015), albergaba la Secretaría General de Vivienda: “De alguna manera, esta estrategia culmina un proceso que se inició con la creación, por parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de un Grupo de cooperación técnica con las comunidades autónomas y administraciones locales” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p.8).

*“No se ha hecho una política de vivienda para la gente sin techo, lo que se ha hecho es, dentro del sector de políticas asistenciales, crear lugares, espacios, albergues... es política asistencial, pero no es política de vivienda. Y la mayoría de servicios asistenciales, por ejemplo, de albergues que hay para la gente sin techo, no son públicos, son privados. Si la administración tuviera un parque de vivienda para la gente que desahucia, para la gente que necesita vivienda realmente... pues entraría la gente sin techo, entraría...” (ExU2).*

Así pues, la falta de políticas de vivienda que garanticen un alquiler social e inclusivo y prioricen el derecho de todas las personas a una vivienda digna frente a otros criterios, convierte al artículo 47 de la Constitución en papel mojado.

*“Yo creo que la política de vivienda es una política social, debería ser una política social. Hasta ahora no lo ha sido, y se ha convertido, no en algo que genere cohesión social y vida digna, en condiciones razonables, sino en un factor de corrupción del pacto social. Lo que tendría que haber sido el elemento central de la cohesión social, se convierte en la piedra de toque del desencuentro, entre grupos, entre las personas... Lo que tendría que habernos servido para ser más libres, nos ha esclavizado. Nos ha puesto en manos de los bancos... mientras tantos otros se han hecho súper ricos, mientras la mayoría de la gente se he encontrado metida en dificultades” (ExU1).*

Y muestra de esa forma de entender la vivienda como producto de acumulación y/o especulación en base al libre mercado, y no como derecho de toda la población, es la ausencia de inversión en vivienda pública, cuyo parque, ya no solo en Valencia, sino también en otras ciudades del Estado, es preocupantemente deficitario.

*“El derrumbamiento de la vivienda pública es de los tiempos de Felipe (González). Y lo mismo que el socialismo austriaco se hizo con un parque inmobiliario público enorme, que ahí está para hacer posible vivir de alquiler, pues aquí renunciamos por completo, se cargaron las iniciativas de cooperativas magnificando aquellos escándalos que hubo... y todo eso confió al mercado, y a la iniciativa privada. Y el resultado lo tenemos aquí” (ExU1).*

*“Hasta hace bien poco en Madrid, date cuenta, la poca vivienda pública que había, ha sido malvendida a fondos de inversión buitres, tanto en la Comunidad como en el Ayuntamiento, esto hace 4 años (2013), cuando ya la cosa tocaba fondo, lo poco que había, hasta eso se utilizó para generar dinero fácil en condiciones tremendas... [...] En Cataluña podría haberse abierto alguna vía, pero... Lo veo negro porque además no hay ninguna conciencia de que este sea un tema prioritario” (ExU1).*

De ahí que, plantear soluciones centradas en vivienda, en un contexto en el que la administración no cuenta con un parque suficiente que ofrezca margen de acción, y el sector privado no está regulado (con el consecuente aumento descontrolado de los precios de los alquileres, expulsiones de inquilinas/os, etcétera), resulte difícil de imaginar.

*“Aquí es mucha gente en la calle, pero también es muchas casas libres” (JSHO3).*

*“¿Dónde ha ido a parar la vivienda pública? Hemos privatizado, con los beneficios del incremento de precios, cuando han sido construidas muchas veces con dinero público. Y desde ahí se ha enriquecido, o se ha hecho un patrimonio, buena parte de la clase media. Pero en cambio no hemos hecho vivienda pública, y carecemos de un elemento que pudiera permitirnos manejar el mercado con una cierta capacidad de actuación, es rígido; o les pagas o no tienes sitio. [...] A los que hemos hecho propietarios con dinero público, ahora los hacemos arrendatarios. Pagando el alquiler con dinero público, entonces vuelven a ganar otra vez los mismos... [...] Aquello que le dijeron al ministro de Franco, «hagamos de un país de proletarios un país de propietarios». [...] A mí me parece una pena, pero yo creo que en el origen está el haber renunciado a hacer política de vivienda como política social” (ExU1) 157.*

Es por ello que, la asunción de responsabilidades (también entre la ciudadanía), la intervención de la administración en el mercado inmobiliario privado (regulando el precio de los alquileres, fomentando su bajada de precio mediante beneficios fiscales, ofreciendo estabilidad a los contratos, movilizand o vivienda vacía, etcétera), las ayudas de alquiler, así como la recuperación de la vivienda pública o la eliminación de trabas en el acceso a la vivienda social a las personas sin hogar, se convierten en piedras angulares a la hora afrontar el sinhogarismo.

*“Lo que no se vale es que estemos en una ciudad donde hay un montón de edificios oficiales que son unos mamotretos que cuestan un montón de dinero de mantener, y que tiene un montón de funcionarios [...], y que no haya un parque mínimo de viviendas, en una ciudad como Valencia, donde pueda estar la gente que está en la calle. [...] Y tampoco puede ser ese inmovilismo y falta de solidaridad entre la población que, bien por el ansia de acumulación, o bien por la presión de pagar a los bancos, en una situación de deudocracia, en lugar de unirse y ejercer presión contra los abusos del sistema financiero, olvida que la vivienda es un derecho de todas y critica a quienes intentan buscar alternativas, ya sea ocupando, ya sea reclamando alquiler social...” (ExU2).*

*“Todo lo que es las viviendas en poder de las ARES, pues a lo mejor podría ser una buena base para iniciar un patrimonio público inmobiliario que nos permitiera modular un mercado tan rígido” (ExU1).*

Como recoge de forma detallada el *Informe de posición sobre vivienda 2017* elaborado por el Comité de Vivienda de EAPN-España (2017), y aunque no nos extendemos más en este tema, existen propuestas específicas, por las que se implica a diferentes agentes sociales, para enfrentarse a la exclusión residencial. Y es que, si bien “un alojamiento digno y adecuado no garantiza, por sí solo, la inclusión, sí es una condición indispensable” (p.16).

*“Incidir sobre la oferta residencial para los segmentos menos solventes de la población. ¿Cómo se hace eso? Pues aquí y ahora difícil, porque no tenemos parque inmobiliario público suficiente, pero a lo mejor se podría, masivamente, instrumentar medidas que movilizaran vivienda vacía, desde la responsabilidad pública. Financiando, en parte, el alquiler desde dinero público. Yo creo que sería una inyección desde el punto de vista económico. O nos hacemos con viviendas para ofrecer [...] o hacemos solventes a los que no tienen solvencia, pero que sí que tendrían que tener derechos” (ExU1).*

¿Cuál sería entonces el papel de los Servicios Sociales? Acompañar y apoyar en la restauración del proyecto de vida. Es decir, más allá de la provisión de los recursos materiales necesarios, los cuales deberían estar garantizados desde los distintos sistemas de protección, su función se centraría en facilitar el acceso y la revinculación con la comunidad de las personas con dificultades, recuperando una vida con el mayor nivel de autonomía posible. Un tema en el que ahondaremos al abordar el cuarto objetivo de la Estrategia.

*“La palabra hogar no tiene que ver con el sistema de servicios sociales, tiene que ver con el sistema de vivienda. [...] ¿Por qué está el sistema de servicios sociales? Porque aquí se trata de acceder a la vivienda, pero también de mantener la vivienda. Y ahí, hay dos paquetes de medidas, uno que tiene que ver con los euros; o trabajando o teniendo una prestación económica. Claro, si el tema laboral está como está... quedan las prestaciones. Y hay una serie de requisitos, el empadronamiento es un lío... Y el otro paquete, ese sí es propio de los servicios sociales, y es el tema del acompañamiento” (ExAySs).*

Pero antes de ello, y después de haber ubicado el fondo de la cuestión dentro del marco de las políticas sociales, expondremos los contenidos concretos de la primera y segunda línea estratégica del tercer objetivo.

La segunda línea, en concreto, evidencia la apuesta de la ENI-PSH por el método Housing First, al menos en lo que a la teoría respecta, pues, más allá de la recomendación de promover su difusión y conocimiento o favorecer la implicación de las administraciones con competencias en materia de vivienda, como señala Agüero (2015), se echa en falta la explicación detallada del sistema, así como de la metodología de aplicación propuesta.

Como ya introdujimos, el modelo Housing First, dentro del enfoque Housing Led, estaría dirigido a personas con largas trayectorias de sinhogarismo y con dificultades graves en el ámbito de la salud mental o del consumo de drogas, sin embargo, parece generar ciertas reticencias.

Bien porque se considera que no es extrapolable al escenario español (al menos actualmente), en el que, como hemos visto, no existe un parque de vivienda social suficiente:

*“El Housing First ha funcionado y funciona en países donde los gobiernos han apostado por crear vivienda social, en esos países, el Housing First es una alternativa real y está bien. No es el caso de España. [...] El mercado de vivienda no te lo va a dar. [...] Lo más digno para un ser humano, es tener un espacio donde vivir, y que no sea una institución. Si España hubiera apostado por crear vivienda social, [...] inyectar dinero para crear esas viviendas para todos, no solamente para sin hogar... Luego, lógicamente, pienso que hay que crear proyectos de soporte. Una persona con enfermedad mental... Necesita apoyo” (GTsAIPM).*

Bien porque no se contempla como modelo único para abordar el sinhogarismo, sino una medida complementaria (dentro de un sistema de alojamiento diverso orientado a la vivienda), que puede funcionar para algunas personas y/o situaciones, pero para otras no.

*“Apoyar a la gente a que de verdad mejore, no solo que se mantenga, sino que de verdad mejore. Y eso pasa por orientación a la vivienda y apoyo personal, o acompañamiento personal, llámale como quieras. Y aquí entrarían los programas que tienen claramente una orientación a la vivienda: Housing First, etcétera. Housing First no el único” (ExAySs).*

*“Más que el Housing First [...] yo creo que aquí es mejor hablar de soluciones centradas en vivienda, es decir, de generar programas de acompañamiento, vinculados al territorio, donde los servicios sociales tengan la capacidad para acompañar determinados déficits de todo tipo, de personas que tienen dificultades para acceder y para mantener un alojamiento, una vivienda, en condiciones estables. Sea Housing First, sea Housing Led, o sea vivienda de otro tipo: vivienda tutelada, vivienda acompañada, viviendas protegidas, viviendas...” (ExU1).*

Como pudieran ser aquellas que presentan bajos niveles de autonomía.

*“Lo del Housing First, es que yo no me acabo de ver esta cosa de primero la vivienda, yo creo que la vivienda es importante, sí, pero no sé si es lo primero. Yo creo que el tema de la vivienda es fundamental, pero claro, estoy pensando... en temas de autonomía... quizás no estemos hablando de una residencia de estilo clásico de tercera edad, sino algún tipo de recurso residencial que sea más abierto ...” (GAySsH).*

Entramos así, sin abandonar el enfoque Housing Led, en la primera línea estratégica que plantea el tercer objetivo; *ofrecer un sistema plural de alojamiento dirigido a que la persona pueda normalizar su vida y reincorporarse a la sociedad.*

*“Los recursos de alojamiento deberían ir adaptándose, no solamente tenemos el modelo tradicional del albergue, puede haber otros modelos que también pueden funcionar. No estoy diciendo que el modelo tradicional no funcione, sino que se puede complementar con otros; miniresidencias, pisos tutelados que sean de transición, y todos esos recursos se tienen que ir ampliando, porque hay muy pocos, y realmente creo que es una de las cosas más importantes que hay que seguir trabajando” (GD-TAYACM).*

Un sistema de alojamiento que, como indica la estrategia, y siguiendo el criterio de especialización, garantice los derechos y deberes de las personas, sea diverso, flexible, de espacios no masificados, con viviendas autónomas semituteladas para familias con menores y recursos para mujeres. Todo ello desde la implicación de las administraciones competentes en materia de vivienda.

*“No hablamos de personas sin hogar, pero... en lugares de refugio o acogida temporal en caso de malos tratos, o violencia de género y demás, (los albergues) pueden tener un sentido, pero como espacios de tránsito o lanzaderas, y siempre, insisto, de tamaño muy reducido, y más asimiladas a un hotel social, donde uno tiene, digamos, cierta libertad de movimiento, que no al modelo axilar de vigilancia, reclusión. Y desde luego no en condiciones graciabes, si cumples una serie de cosas tienes derecho al techo, y si no lo cumples, estás en la puta calle, yo creo que eso es un disparate. Del mismo modo que no creo que haya que tener derecho a la sanidad pública si te portas bien, no fumas y dejas de tomar carne de buey...” (ExU1).*

Un sistema de alojamiento no graciable en el que los albergues, en último caso, sean de tamaño reducido, sin limitaciones horarias o video-vigilancia, y restringidos a ser espacios de tránsito o para situaciones estabilizadas que requieran una tutela semipermanente.

*“Los albergues yo creo que habría que reducirlos a su mínima expresión, y solamente como situaciones o bien de tránsito, o bien situaciones muy, muy, muy, estabilizadas, y que requieren algún tipo de tutela semipermanente, no sé... un alcoholismo crónico irreparable ya... pero siempre desde un modelo amigable, y de pequeño tamaño. Yo creo que tener instituciones con más de 30 residentes es un disparate. Entre otras cosas porque te hace multiplicar los servicios ad hoc, y dejas de utilizar los servicios comunitarios ...” (ExU1) 141.*

#### **Objetivo 4. Restaurar el proyecto de vida**

*Restaurar el proyecto de vida*, como ya hemos indicado, es el cuarto objetivo de la ENI-PSH, y se plantea desde la transversalidad, en pro de fortalecer la autonomía de cada persona desde su participación en la toma de decisiones, asunción de responsabilidades y mejora de la autoestima dentro de un contexto de comunidad. Una tendencia que se propaga, si bien, a menudo desde el tercer sector y en condiciones precarias.

*“Hemos pasado a soluciones más normalizadas, yo creo que ahí se abre un margen donde es posible, más que en el pasado, la movilización de los sujetos. [...] Sobre la base de la participación, de la búsqueda de autonomía... [...] Lo que pasa que en condiciones muy precarias. [...] Apoyándose en parte en los huecos que deja la ausencia de políticas públicas y en algunas pequeñas aportaciones de dinero. [...] Los Servicios Sociales están en muchos sitios, casi desmantelados... entonces, como ya no se podía seguir confiando en eso, volvemos a recuperar a la persona, como principal capital, pero en condiciones complicadas” (ExU1) 158.*

*“Ahora hay una cosa que me comentaron en Madrid, se llama Proyecto Lázaro, es un programa que lo que van a hacer son viviendas compartidas, entre personas sin hogar, y personas «normalizadas», o lo que sea... [...] Lo tienen montado en plan, por lo menos dos cenas a la semana, tienes que hacer un poco de vida en común, que no sea cada uno por su lado... Como compañeros de piso. Ese tipo de medidas creo que están bien, porque fomentan el sentimiento de hogar, el sentimiento de personas, el sentimiento de que puedo aportar...” (GTsTcNH).*

El objetivo recoge 3 líneas estratégicas; aplicar el método de gestión de casos (primera línea), mejorar la empleabilidad de las personas sin hogar (segunda) y establecer medidas de arraigo en la comunidad (tercera).

El método de gestión de casos (case management), como recoge la estrategia, se basa en una gestión coordinada y centrada en la persona, desde que ésta se queda sin vivienda, a través de un acompañamiento social caracterizado por el asesoramiento, el seguimiento personal y la intervención integral.

*“Modelos centrados en la persona, modelos centrados en el acceso a la vivienda como un derecho [...] es decir, la persona no tiene que hacer un itinerario, sino que, dependiendo del momento en el que está, hay que acompañarla y estar ahí, y tiene una serie de derechos que hay que intentar garantizárselos. Luego, en segundo término, la coronación es importante, yo creo como criterio de actuación hay que seguir apostando por ello, pero, al mismo tiempo yo creo que el presente y el futuro, está más en clave de realizar un acompañamiento a la persona sin hogar, que desde los distintos servicios y recursos se potencie mucho más la calidad, no podemos prestar servicios y recursos de cualquier manera [...]. Y luego, tercero, la participación de la persona sin hogar en nuestros recursos, la participación de la persona sin hogar en nuestra sociedad como factor para iniciar un proceso de inclusión” (GD-TTSCH).*

En relación a las medidas relacionadas con el empleo (que ya abordamos en el apartado 2.3.2), y entendido como instrumento de inserción social, se orientan a reforzar y adaptar los programas de empleo y formación, promocionar la colaboración con las empresas, y favorecer la contratación de las personas sin hogar.

*“¿Cómo sales de esa situación? Con trabajo, ¿no? Y gente que está un poquito mal, una bolsa de empleo, de empresas de baja exigencia, trabajos de baja exigencia, por ejemplo. Eso será buena solución” (JVHO).*

*“Empleo adaptado, un modelo de empleo, unas empresas que apuesten por unos modelos de trabajadores, donde requieren de una mayor supervisión, nada más, no es que no sean productivos” (GTsAIPM).*

Por último, en cuanto a la potenciación del arraigo en la comunidad, la estrategia apunta a programas dirigidos a la reconciliación y reintegración familiar, apoyo del movimiento asociativo, y facilitamiento del acceso y uso de las redes sociales. No obstante, en nuestra muestra, la mayoría de los discursos hacen referencia al trabajo comunitario o a la inclusión en sociedad a nivel general, sin adentrarse en las posibilidades de reconciliación familiar (que como vimos al tratar los desenlaces de los procesos vitales se consideraban reducidas), o en el asociacionismo.

*“El trabajo comunitario que desde el tema de la crisis lo estamos pidiendo y no se hace, o no se está sabiendo hacer, y sería la medida para momentos así cuando hay pocos recursos, tal vez” (GD-TTSALM).*

*“A veces es que enfocamos, a veces, en que... la finalidad es que tengan un techo, como es sin techo, que tengan un techo, sin darnos cuenta de que el dinero no es todo, en el conjunto de la sociedad parece que, es que tiene dinero y tiene todo, pues muchas veces no, y el que tenga un techo tampoco [...] Que es verdad que necesitamos, y que todo el mundo necesita, pero que no pongan tanta fuerza en eso, sino que hay otras cuestiones y otro abanico de situaciones que generan esa situación que ellos tienen, y que en general, en la sociedad, también se reproducen, yo hablo de valores, valores que estamos transmitiendo a las personas, y que me parecen fundamental a la hora de prevención” (GD-TTSVIM).*

#### ***Objetivo 5. Reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar y mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación***

Desde el quinto objetivo, la Estrategia evidencia la pertinencia de “ordenar y mejorar” el Sistema Público de Servicios Sociales, donde se incluyen los recursos y servicios de atención a personas sin hogar, debido a su estado “fragmentario y desigual” a lo largo del territorio español.

Bajo esta finalidad, se plantean dos líneas estratégicas; la primera, orientada a *reforzar el sistema público de atención a las personas sin hogar*, y la segunda, encaminada a *mejorar el conocimiento, el intercambio de información y la evaluación*.

En cuanto a la primera línea, se proponen medidas destinadas a cada territorio, como son; la creación de una acción pública integral, sujeta a normativa, con los recursos necesarios para su sostenimiento (además de aquellos que la ciudadanía quiera sumar), la configuración de una Red de Recursos (dependientes de la administración y el Tercer Sector) para la Atención a personas sin hogar que estén recogidos en un directorio detallado y respeten la

dignidad de las personas, la elaboración y aprobación de Planes de Atención Integral a Personas Sin Hogar en los distintos niveles competenciales, la creación de Mesas Interdepartamentales de Cooperación (con representación de servicios sociales, salud pública, vivienda, empleo, educación, participación ciudadana, seguridad pública, protección civil, emergencias, estadística y limpieza urbana) y la promoción de mesas de coordinación en el ámbito local (donde participen, también, las personas sin hogar).

*“El presente y el futuro, está más en clave de realizar un acompañamiento a la persona sin hogar. Que desde los distintos servicios y recursos se potencie mucho más la calidad. No podemos prestar servicios y recursos de cualquier manera, yo creo que, en ese sentido, también hay que hacer un cambio, y lo estamos haciendo, pero más grande” (GD-TTSCH).*

Es al aterrizar en la realidad cuando llegan los primeros peros. Para comenzar, no existe un verdadero sistema público gestionado desde la administración, sino que son las entidades del tercer sector quienes, bajo un presupuesto mucho más ajustado y a golpe de subvención y/o convenio de colaboración, copan la mayoría de los servicios de atención.

*“Otra cosa que no se trabaja bien es la publicitación. Hay que coger y quitar todos los servicios a esas ONGs, me da igual del signo que sean. ¿Qué pasa? Que funcionamos con el voluntariado, sobre todo de mujeres, sino hubiera voluntariado muchas de estas cosas no funcionarían. Funcionamos con la provisión a través de las donaciones individuales. Tiene que ser la administración la que realice esto, que sean servicios públicos, y sean empleados públicos. Entrar en un proceso de publicitación, y las ONGs lo que tendrían que hacer es dedicarse a reivindicar que los servicios sean públicos, porque las ONGs hacen acompañamiento, pero muchas veces está viciado porque viven de ello, y muchas veces se les exige que no sean reivindicativas, en términos de pedir que la administración lleve a cabo esos servicios, porque entonces te quitan la ayudita, las grandes y las pequeñas” (ExU2).*

Si bien es cierto que los distintos agentes sociales han de asumir responsabilidades en cuanto al sinhogarismo, el punto de discordia reside en el «desde dónde» y el «cómo», pues su contribución no puede concebirse como una forma de abaratar costes en detrimento de la calidad.

*“Ahí la gestión pública, a veces hace que no sea tan sencillo. El tema de atender la pobreza, no es tan sencillo como optar por lo público, porque al final la pobreza y exclusión, acaba siendo un asunto de los poderes públicos, y yo no estoy de acuerdo, yo creo que es un asunto de la sociedad. Es verdad que el liderazgo lo tiene que tener la administración, probablemente la dedicación de recursos también, o una parte importante. Es que al final, si todo es público, la gente se desentiende de las cosas, y la pobreza no es una cosa de... si no, ¿cómo le explicas a una empresa que lo que pasa en la calle también responsabilidad suya? Yo casi que prefiero colaborar con la gente que ya está, que no montar algo paralelo [...]. El sistema que yo creo que debería de ser correcto es el mecenazgo ... y la administración hacer lo que no hace nadie, y liderar los programas en las líneas que realmente pensarán en el interés general, que tuvieran cierta proyección de futuro...” (GAYSSH) 159.*

Por otro lado, aunque la ENI-PSH, que reconoce el sinhogarismo como un fenómeno poco conocido y ávido de políticas integrales de intervención, debería haberse continuado en planes autonómicos, esto no ha ocurrido en la mayoría de los casos. De hecho, en la Comunidad Valenciana, a día de hoy, no existe una Estrategia Autonómica para combatir el Sinhogarismo donde se revisen los servicios destinados a la población sin hogar y se planteen políticas de gestión centradas en las personas, todo ello de acuerdo a un presupuesto específico.

*“Es que nadie ha metido todavía la mano para diseñar un sistema público de atención a las personas sin techo, o la definición de los recursos...” (GAySsH).*

Algo que tampoco ha ocurrido a nivel local y a pesar de que la misma estrategia (que no contempla dotaciones económicas específicas), reconoce que son “las administraciones locales quienes ostentan y ejercen la responsabilidad más directa en la atención a las personas sin hogar” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016, p. 47).

*“No, no hay mucha conexión entre sistemas. [...] En lo nuestro es verdad que hay muchas cosas que no funcionan bien, pero yo creo aquí atendemos bien a la gente, aquí se atiende a la gente, pero la Generalitat, es desentendimiento absoluto [...]. Ahora se han inventado la moda de municipalizar, te lo dicen así, esto hay que municipalizarlo, ¿y el dinero? [...] Entonces, muchos de los sistemas de protección, no dependen del Ayuntamiento, dependen de otras administraciones, y ahí todo palabritas... [...] No tenemos tanto... el margen de maniobra... nuestro presupuesto, empieza el año, y prácticamente el mismo día que empieza el año ya lo tengo gastado, que no depende de una decisión que pueda tomar, está comprometido. [...] La verdad es que tú llegas y el primer día ya estás en la evaluación, estás en la ejecución, y si te da tiempo, estás en el diagnóstico y en la planificación, que es lo último...” (GAySsH).*

Paralelamente, si bien existen experiencias de coordinación que han ido evolucionando y reorganizándose con el paso del tiempo, no convencen a todos los agentes, ni incluyen la representación de las personas afectadas (ignorándose así el cuarto objetivo de la estrategia).

*“La coordinación es puntual, de ciertos técnicos, pero a nivel estructural, no hay una estructura definida. Sí que está la Mesa INTER, pero donde también la coordinación tampoco es real. Hace 4 días hemos tenido el problema de la Operación Frío, donde cada uno ha ido por su lado [...] Ha sido un fallo del Ayuntamiento, pero a nivel de entidades que componemos la mesa pues... yo he llegado a pensar para qué sirve, estar en esa mesa...” (GTsBIDPH) 160.*

*“¿Qué creo que funciona de lo mejor? De lo mejor que funciona yo creo que lo de los sin techo, con sus luces y sus sombras, pero yo creo que se trabaja bien. El tema de trabajar con otras entidades, yo creo que es lo que hay que hacer. Yo creo que hay que hacer alianzas con las dos o tres entidades grandes que tienen capacidad para... y las pequeñas tendrán que sumar esfuerzos, porque yo creo que un punto débil de la acción social es la atomización” (GAySsH).*

*“Entre ellos, se hablan, eso sí que me parece bien. Que todos los recursos se sientan juntos, una vez al mes, una vez a la semana. Que se sienten y hablan, la coordinación” (JVHO).*

Finalizaremos este análisis con la segunda línea estratégica, por la que se reconoce la necesidad de *mejorar el conocimiento, intercambio de información y evaluación* de las ayudas destinadas a la población sin hogar, y de la que apenas hemos recogido referencias entre la muestra. Lo cual, ya es un indicador de que, previo a adentrarnos en las propuestas concretas que la estrategia formula en este sentido, resulta imprescindible emprender un trabajo de sensibilización orientado a la toma de conciencia sobre la importancia de investigar en profundidad, y de una forma sistemática, el fenómeno del sinhogarismo.

Respecto a las propuestas concretas, la ENI-PSH recopila las siguientes: Ampliar, mejorar y sistematizar la información disponible relativa a las personas sin hogar (haciendo hincapié en datos sobre mortalidad y morbilidad), incorporar la perspectiva de género en los estudios realizados y efectuar estudios específicos sobre mujeres, promover recuentos nocturnos favoreciendo una metodología común, incluir preguntas específicas de opinión sobre población sin hogar en alguna de las encuestas elaboradas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), adecuar la información de la Encuesta sobre Personas sin Hogar y de la Encuesta sobre Centros de Atención a la evaluación de la Estrategia, y por último, impulsar la organización de seminarios dirigidos a la difusión, estudio e intercambio de buenas prácticas.



## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES**

La población sin hogar de la ciudad de Valencia ha ido variando con el paso del tiempo en cantidad y diversidad, lo que se relaciona, aunque no exclusivamente, con las diferentes maneras de entender, delimitar y afrontar, ya no solo el sinhogarismo, sino el derecho a una vivienda digna, tanto en esta ciudad, como fuera de ella.

En la última década, debido al recorte de políticas sociales, la expansión de las políticas de control migratorio, la precarización del empleo, la crisis hipotecaria, las crecientes dificultades en el acceso al mercado del alquiler y la escasez de vivienda pública, entre otros factores, se ha generado un tapón que obstaculiza la salida de los procesos de este tipo, redundando en su reproducción y dificultando su desactivación.

El presente trabajo supone una aproximación a la exclusión residencial en sus formas más severas (*sinhogarismo literal o restringido*) a partir la visión y experiencia de diversos agentes significativos, como son, las mismas personas afectadas (personas en situación de sin hogar), profesionales que trabajan en el ámbito de la atención a personas sin hogar, personas con responsabilidad en la gestión de recursos destinados a este grupo poblacional, y personas expertas e investigadoras en esta materia.

Concretamente, y recuperando los criterios empleados a la hora de definir nuestro objeto de estudio, el universo poblacional (sobre el que nos aportan información los diferentes agentes citados), se circunscribe a aquellas personas que, en el presente o en el pasado, han vivido durante tres o más años a la intemperie (subcategoría 1 de la clasificación ETHOS), en refugios nocturnos (subcategoría 2), albergues y/o alojamientos temporales destinados a personas sin hogar (subcategoría 3), y que, además, han mantenido contacto habitual con los dispositivos para a la atención de este grupo en la ciudad de Valencia.

## **1. EL SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN, UN PROCESO REVERSIBLE**

Se trata, por tanto, de situaciones de exclusión residencial extremas y prolongadas en el tiempo (llegando a superar en algún caso los 20 años) que, en el imaginario colectivo, se adscriben a una imagen estereotipada y discriminatoria determinada, asociada al calificativo de «persona sin hogar cronificada».

Sin embargo, el término «cronificación», a pesar de ser empleado equivocada, o quizás intencionadamente, incluso por personas gestoras o profesionales de recursos de atención, construye, una vez más, el sinhogarismo como una cualidad estática e inamovible («ser sin hogar») que, interpretada desde la casuística individual de los sujetos, reproduce las respuestas asistencialistas. Se obvia así que, padecer la ausencia de una vivienda, en realidad es una situación transitoria («estar sin hogar»), que puede durar días, meses o años, como es el caso, y en la que los elementos estructurales e instituciones se tornan trascendentales.

Es por ello que, a la hora de referirnos a este fenómeno, en un esfuerzo por recalcar su reversibilidad, conviene sustituir el término «cronificación del sinhogarismo», por el de «sinhogarismo de larga duración». A su vez, si queremos referirnos a las personas que padecen este tipo de situaciones, es preciso remplazar el término «persona sin hogar cronificada», por el de «persona con larga trayectoria de sinhogarismo», pudiendo, paralelamente, emplear los términos; «persona con larga trayectoria en calle», «persona con larga trayectoria a la intemperie», etcétera, si nos ceñimos o queremos subrayar la situación de aquellas personas que padecen las formas más severas de exclusión residencial.

Siguiendo esta lógica, nos pareció importante incluir dentro de la muestra a personas que, después de haber padecido durante 3 o más años el sinhogarismo severo, habían cambiado de situación residencial y, por tanto, ya no podríamos referirnos a ellas como «personas sin hogar».

El simple hecho de haber encontrado a quienes representasen estas trayectorias residenciales, nos permite desmentir la idea de que las largas trayectorias de sinhogarismo suponen la cronificación e irreversibilidad de la situación residencial.

De esta forma, en tanto el sinhogarismo es un proceso dinámico y multidimensional, el empleo de una muestra tipológica (en base a la situación residencial actual, el sexo, la nacionalidad y la edad de la primera experiencia en calle), nos ha facilitado, además, evidenciar la heterogenia manifiesta en la población afectada, así como desmontar creencias estigmatizantes y visiones reduccionistas del fenómeno que focalizan la atención tan solo en factores individuales.

En relación a ello, hemos procurado rescatar el peso de los factores estructurales e institucionales en las diversas trayectorias vitales de las personas afectadas, haciendo patente que una persona no se ve viviendo en la calle de la noche a la mañana, si bien, pueden darse elementos que funcionan como detonantes y precipitan la situación de sinhogarismo, como pueden ser; una discusión con la familia, episodios de maltrato por parte de los progenitores, situaciones de violencia filio-parental, violencia machista, una orden de alejamiento, abusos de la pareja hacia la descendencia, abandono por parte de los progenitores, la muerte de un familiar cercano, una ruptura sentimental, un desahucio, las deudas, el cambio de país en busca de mejoras laborales, la pérdida del empleo, el desempleo de larga duración y agotamiento del derecho a una prestación, un problema de salud, la salida de prisión, etcétera. Situaciones que, como veremos más adelante, requieren ser contempladas de cara a la implementación de medidas de prevención secundaria.

## **2. UN PROCESO EXCLUSÓGENO PLASMADO EN LAS TRAYECTORIAS VITALES**

Verse sin hogar es el resultado de un proceso exclusógeno por el que atraviesan gran diversidad de vulnerabilidades, y en el que las barreras para acceder a una vivienda digna y asequible son cada vez mayores (especialmente para quienes no cuentan con factores de protección como puede ser el apoyo familiar, recursos económicos y/o personales), mientras que el alojamiento es progresivamente más precario e inadecuado. Un proceso durante el cual, la movilidad geográfica y/o residencial parece ser recurrente y motivada, en buena parte, por la presión que ejerce dicha precariedad residencial y económica. Y es que, difícilmente se puede echar raíces cuando la amenaza de la constante provisionalidad acecha de forma apremiante.

Esta inclinación hacia la movilidad se extiende durante la etapa sin hogar y se relaciona con la imposibilidad de contar con un espacio seguro, estable y adecuado.

Por otro lado, más allá de la exclusión en el ámbito meramente residencial, era objeto de este estudio profundizar en las exclusiones múltiples asociadas en ámbitos como el relacional, el sanitario, el laboral, el ocio, etcétera. Para ello, las trayectorias vitales nos han permitido exponer la vinculación entre la

privación del derecho a una vivienda digna y la vulneración correlativa del resto de derechos, y viceversa.

De la misma forma, su análisis ha contribuido a detectar que los fallos en las respuestas institucionales, aumentan las posibilidades de padecer el sinhogarismo, sobre todo, como ya se ha indicado, entre quienes no cuentan con factores de protección de tipo personal o relacional.

En tercer lugar, nos ha sido útil para conocer las estrategias de supervivencia que desarrollan las personas sin hogar, así como el efecto que esta experiencia prolongada en el tiempo, supone en la construcción de su autoconcepto y en la configuración de sus expectativas de futuro.

En cuanto a las estrategias de supervivencia, destacan aquellas encaminadas a garantizar la cobertura de necesidades básicas (alimentación, higiene o descanso) y a ocupar las interminables horas del día. En cualquier caso, éstas varían en función de las diferentes alternativas residenciales que encontramos; pernocta a la intemperie o en un espacio público, infraviviendas ocupadas, albergues, o viviendas de alojamiento temporal acompañadas. No es lo mismo el tener que levantarse presionado por la actividad diaria de la vía pública, tener un espacio oculto en el que refugiarse al margen del ritmo de la ciudad, o depender de los horarios que marcan los albergues. Como tampoco, tener asegurado un plato de comida en un comedor, o tener que buscarse la vida para poder comprar un bocadillo y pasar el día. Del mismo modo, la sensación de seguridad, también varía según cada escenario residencial, condicionando así las horas de sueño y la movilidad.

Lo que sí que parece común, es la adquisición progresiva de una subcultura propia y la búsqueda de una rutina diaria que ayude a mitigar el peso de las interminables horas de vigilia. Una rutina condicionada por los horarios de los centros de atención o los asociados a los diferentes usos del espacio público (siendo más factible «buscarse la vida» en determinadas franjas horarias), y en la que, las horas muertas, se destinan a pasear, hablar con la gente, dibujar o leer. Pues, a pesar de que las aficiones expresadas son mucho más diversas, la precariedad residencial y económica, limita enormemente las posibilidades.

En este intento por mantener un equilibrio mental, encontramos también estrategias de diferenciación respecto al resto de la población sin hogar,

percibida como «los otros», y reflejo de la imagen estereotipada que comparte el resto de la sociedad.

De hecho, si bien en general las personas entrevistadas se autodefinen como una persona sin techo o sin hogar cuando se limitan al significado explícito de la palabra y aluden a su situación residencial, por el contrario, inicialmente, muestran cierta ambivalencia en base a la carga peyorativa que acompaña al concepto.

La búsqueda de diferenciación, por tanto, se convierte habitualmente en un mecanismo de protección frente al estigma que, aun así, va calando y se transforma por momentos en un sentimiento de culpa ante la acumulación de pérdidas y la conciencia de fracaso respecto al modelo de normalidad construido (definido por el éxito económico y material), con la percepción de que siempre se pudo hacer algo más que hubiese evitado la situación actual.

Un estigma que se amplifica, tanto por el trato recibido por el resto de la sociedad (bien sea desde el juicio moral, la indiferencia, la compasión o la aversión), pero también por la percepción e interpretación que la misma persona hace sobre la manera en que es tratada.

Ante ello, la clave de un autoconcepto fundamentado en la autoestima, parece encontrarse en la adaptación y el reajuste de expectativas una vez se supera la fase inicial de desesperación que implica el verse en la calle. Aunque a la vez, puede convertirse en un factor de riesgo al alimentar el acostumbramiento, la instalación mental en la exclusión, y el inmovilismo.

A pesar de que las personas en situación de sinhogarismo prolongado viven el presente inmediato (sobre el que sí sienten cierto margen de control), les cuesta planificar, y no cuentan con estrategias definidas encaminadas a lograr las metas que añoran, sí que expresan expectativas de mejora vinculadas a llevar una vida «normal» y tranquila, en la que contar con un empleo y una vivienda independiente que satisfaga sus necesidades básicas. Incluso, expresan deseos de poder reciprocitar y ayudar a otras personas afectadas por la exclusión.

No obstante, el uso de la ironía al hablar del futuro, o el anhelo cuando lo hacen del pasado, deja entrever un escepticismo, una sensación de impotencia y una devaluación de expectativas, que aumentan de forma correlativa al

tiempo sin hogar y a la edad. Igualmente, conforme la situación residencial mejora, aunque el miedo a volver a perder lo conseguido se mantiene, el nivel de autoestima parece aumentar y las expectativas se tornan más ambiciosas.

De esta forma, en relación al apoyo social de las personas con largos episodios en calle, parece importante trabajar el reajuste de expectativas, la planificación, la recuperación del control de la propia vida, la perseverancia y paciencia en los procesos, y la motivación. Eso sí, siempre que se acompañe de garantías en materia de vivienda.

Quienes consiguieron mejorar su situación residencial, valoran la motivación como un elemento imprescindible de cara al cambio y lo relacionan con el haber contado con figuras de apoyo, la vivencia de algún suceso estresante en calle, la sensación de tocar fondo, etcétera.

No obstante, no podemos ignorar que, en base a distintas variables (sexo, la edad, el estado de salud, nivel de estudios, país de origen, situación administrativa, etcétera.), las opciones de mejora no son iguales para todas las personas sin hogar, quienes encuentran los principales escollos de cara al acceso a una vivienda estable en; la falta de empleo, las barreras en el acceso al mercado de alquiler, las trabas administrativas en el caso de migrantes, la falta de recursos económicos suficientes, la falta de personas que supongan un apoyo, los problemas de salud y/o las dificultades personales en la gestión económica.

### **3. NADIE ELIGE VIVIR EN LA CALLE**

En cualquier caso, siendo la ausencia de vivienda (al condicionar el resto de esferas vitales), la principal preocupación de las personas con largas trayectorias sin hogar, podemos afirmar que nadie elige libremente vivir en la calle, rechazando la idea de que las personas con largas trayectorias de sinhogarismo han elegido esta situación. En todo caso, puede tratarse de una opción condicionada por la precariedad económica y ante la falta de condiciones dignas de habitabilidad e independencia residencial.

Es decir, vivir en la calle, se convierte en la única opción frente a la vida bajo un techo condicionado por los horarios, las normas y la ausencia de intimidad de un albergue, por una convivencia obligada, por la presión económica de hacer

frente al pago del alquiler cuando los medios son insuficientes, etcétera. Pero no se elige libremente vivir en la calle porque, como indican los expertos consultados, quien es pobre, no tiene derecho a ser libre. La pobreza material impide decidir en condiciones de libertad. Únicamente garantizando el derecho a techo de forma universal, podremos plantearnos que haya personas que eligen vivir en la calle. Mientras haya rigidez en cuanto a la oferta, no.

E incluso, en ese escenario hipotético en el que el derecho a la vivienda estuviese garantizado de forma incondicional, cuando realmente la decisión de vivir en calle fuese libre, habría de ser respetada. En ocasiones se explota una falsa preocupación por la población sin techo (y no sin hogar) cuando a menudo, el desasosiego, no radica tanto en la precariedad de su situación residencial, sino en la visibilidad de la misma. Muestra de ello es la ausencia de alarma social frente a las formas ocultas de la exclusión residencial (entre las que aparecen sobrerrepresentadas las mujeres), pero igualmente relevantes.

Sin embargo, la idea de que hay personas que viven en la calle y que han elegido libremente este extremo modo de vida, parece calar en determinados grupos de la población. Posiblemente, porque es una forma de legitimar el sinhogarismo y de no entrar en el trasfondo de los elementos que propician la vulneración del derecho a una vivienda digna.

Como ya hemos indicado, uno de nuestros objetivos fundamentales era rescatar el peso de los elementos estructurales e institucionales en las trayectorias vitales de las personas afectadas, sin obviar por ello la incidencia de los elementos de tipo personal y relacional.

#### **4. DIMENSIONES ESTRUCTURALES DEL SINHOGARISMO**

Las cuestiones estructurales crean las condiciones propiciatorias para que se den las distintas formas de exclusión residencial, al ubicar a determinados sectores de la población (cada vez más amplios y numerosos), en una posición de desventaja social respecto a ciertas minorías que concentran el poder, el cual se sustenta precisamente, en el aumento de la brecha de la desigualdad.

Además, hemos de tener en cuenta que las políticas de estado consensuadas, normalmente, se fundamentan en la supeditación de sus políticas económicas y legislativas a las exigencias de las clases altas y medias más integradas

laboralmente, así como a los imperativos de la economía política mundial impuesta por los mercados (principalmente por el sistema financiero).

El simple hecho de nacer con una adscripción sexual concreta, en un país, municipio, o familia determinada, condiciona, incluso antes de llegar al mundo, nuestras futuras posibilidades vitales y, por ende, residenciales.

No es casual que, sin ser una variable tipológica establecida de cara a la confección de la muestra, casi la totalidad proceda de familias de origen de clase baja y pertenecientes al precariado. Coincidimos, por tanto, en que la exclusión, íntimamente relacionada con la desigual distribución de la riqueza, supone una auténtica herencia social y sobrepasa los límites generacionales.

Del mismo modo, el sistema laboral, que analizaremos desde la intervención de las instituciones, es otro elemento que no puede ser pasado por alto.

Simultáneamente, y centrándonos en las personas sin hogar migrantes, su habitual origen en países afectados por conflictos bélicos, saqueos provocados por los países enriquecidos (que son los de destino), destrucción del hábitat, condiciones de pobreza o privación de derechos, nos hace reafirmarnos en el peso de los elementos estructurales en los procesos de exclusión. No podemos seguir ignorando la responsabilidad de los países de destino en la movilidad forzada de millones de personas que, tras el periplo migratorio, se encuentran con unas políticas altamente restrictivas que les condenan a la exclusión (incluyendo la residencial) a través de trabas administrativas.

En este contexto, la falta de respuestas específicas en materia migratoria, la imposibilidad de conseguir un contrato laboral o un permiso de residencia, sumado al paso del tiempo en calle, entre otras, son cuestiones que potencian el enquistamiento de este tipo de situaciones, añadiéndose, a la privación de vivienda y empleo, otras problemáticas relacionadas con la salud.

Pero también el sexo, o mejor, dicho, la adscripción a una determinada categoría sexual, se convierte en un criterio de exclusión en base a los roles de género asignados (como veremos también al analizar los elementos relacionales), afectando asimismo a las estrategias personales desarrolladas para afrontar el sinhogarismo.

Porque perder la vivienda siendo mujer, supone una carga añadida que evidencia una posición subordinada respecto al hombre. Siendo conscientes de

la espacial peligrosidad de la vida a la intemperie para ellas, optan por buscar “protección” en una pareja masculina (que en ocasiones se convierte en su maltratador), la vida en un albergue, o formas de «sinhogarismo encubierto» que les permiten cobijarse en viviendas de familiares o personas conocidas en condiciones de insoportabilidad, mientras que su situación queda invisibilizada.

También la edad, en relación a las expectativas sociales construidas con respecto a cada etapa vital, es un factor clave a la hora de explicar la desigualdad social y, como hemos constatado, la consecuente exclusión residencial. Factores como la precariedad laboral o las dificultades en el acceso a la vivienda, contribuyen a explicar el fenómeno del sinhogarismo juvenil. El cual, parece ensañarse con quienes, a pesar de su corta edad, acumulan la vivencia de sucesos estresantes, mantienen relaciones conflictivas o nulas con su familia de origen, vivieron parte de su infancia y adolescencia en instituciones o en la calle, optaron por migrar en busca de mejoras laborales, muestran déficits formativos y abandonaron tempranamente los estudios, y/o han heredado la pobreza familiar.

Y si bien, precisamente por su juventud y aparente plasticidad, cuentan con mayores posibilidades de movilidad en cuanto a su situación residencial, a la vez, se ven perjudicadas/os por la falta de constancia en los intentos de mejora, por la reducción de las referencias de una vida con vivienda frente a la normalización de la vida sin hogar y la asimilación de la subcultura de la calle, o por la particular construcción que se elabora del concepto del «tiempo» desde esta etapa vital y que dificulta la toma de consciencia real sobre la situación de exclusión.

En el otro extremo, aumenta también la presencia de personas mayores sin hogar que, ante el debilitamiento de los apoyos familiares, los problemas de salud, la subida de los precios (incluyendo los alquileres) y su desajuste frente a las exiguas pensiones a las que tienen acceso, encuentran las condiciones necesarias para el desarrollo de distintas formas de sinhogarismo.

Entre unas y otras, nos encontramos igualmente a quienes superan los 45 años y, precisamente por su edad, se sienten expulsadas del mercado laboral aun teniendo capacidad y disposición para trabajar.

Ni qué decir tiene que, el modelo socioeconómico actual, produce, reproduce y legitima la continuidad de las situaciones de exclusión residencial, incluso desde las instituciones (como también veremos más adelante). Es decir, la estructura económica, política y cultural-ideológica hegemónica no contribuye a la erradicación de la exclusión residencial, sino muy al contrario, a recrear las circunstancias que la alimentan.

Aun así, es importante identificar la interpretación que las mismas personas afectadas elaboraban sobre la falta de alojamiento. Dado que son elementos que, en combinación con otros que indicamos a continuación, afectan a los procesos de exclusión y generan una mayor susceptibilidad frente a la fuerza de los factores estructurales, hemos analizado del mismo modo el efecto de los elementos personales y relacionales en el sinhogarismo.

## **5. FACTORES PERSONALES Y RELACIONALES**

En este sentido, las referencias a infancias y/o adolescencias traumáticas, marcadas por la sobrerrepresentación de sucesos estresantes durante los primeros años de vida (muerte de progenitores, abandono, institucionalización, violencia machista, violencia filio-parental, conductas disruptivas, abusos, autoritarismo patriarcal, falta de recursos, relaciones familiares conflictivas, etcétera), son habituales en los discursos de las personas que han vivido largos procesos de sinhogarismo, fundamentalmente, pero no de forma exclusiva, entre las no migrantes. De ahí la pertinencia de considerar la vivencia de este tipo de experiencias a la hora de elaborar estrategias de prevención en los sectores de la población especialmente vulnerables.

Y es que estos sucesos, de una u otra manera, han condicionado las relaciones con la familia de origen con distancias, ausencias o incomunicación, y a la par, han podido erosionar los apoyos psico-sociales minando la amortiguación que puede suponer el contar con un “colchón familiar” sólido al que recurrir en contextos desfavorables. Un respaldo que tampoco se ve reforzado por la familia extensa, la cual, se ha visto debilitada en las últimas décadas en base a los cambios sociales que se han ido produciendo.

Si bien nos encontramos con un panorama heterogéneo en cuanto a la composición de la familia de origen; familias monoparentales (sobre todo

monomarentales), familias adoptivas, reconstituidas, separaciones, etcétera, destaca la presencia mayoritaria de familias numerosas, en las que, los vínculos de solidaridad y apoyo mutuo, parecen quedar diluidos.

La diversidad en cuanto a los modelos familiares también se extiende a la familia adquirida. La situación sentimental de las personas sin hogar, como reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad, es de lo más variada. Encontramos a personas solteras que nunca han tenido una relación significativa, personas separadas que han mantenido diversas relaciones sentimentales, situaciones de dependencia y maltrato en el pasado, viudedad o, entre otras, relaciones satisfactorias en la actualidad que no encuentran espacios de intimidad en la red de alojamiento.

Sin embargo, sí que nos parece trascendente remarcar el efecto de los roles de género en este sentido. Si bien no encontramos diferencias sustanciales entre mujeres y hombres en cuanto a la valoración de la conflictividad en las relaciones sentimentales, en el caso de las mujeres se evidencia una abrumadora representación de trayectorias sentimentales marcadas por la dependencia (que incluye, innegablemente, la dependencia económica y residencial), la violencia machista y los abusos en el ámbito doméstico, donde ellas, se convierten en unas supervivientes. Violencia machista que se extiende y normaliza en la etapa sin hogar a pesar del cambio de pareja.

Estas diferencias de género, de igual modo, afectan a la vinculación con la descendencia. A pesar de que tanto mujeres como hombres han tenido hijas/os (dos terceras partes así lo refieren), la vivencia de la maternidad parece ser mucho más relevante para ellas que para ellos. Así pues, entre los hombres existe una mayor tendencia a la pérdida total de la comunicación, mientras que las mujeres, parecen ofrecer mayores resistencias a pesar de las dificultades.

De hecho, la situación de exclusión residencial supone un elemento estresante añadido que hace aflorar sentimientos de culpabilidad y rabia (por los que se ve afectado su autoconcepto y se asume la etiqueta de «mala madre»), a la vez que desata un deseo exasperado por encontrar una vivienda que aporte estabilidad para retomar el contacto e incluso, recuperar la custodia.

Pero no solo la distancia y/o las dificultades económicas a la hora de mantener a la descendencia son motivo de sufrimiento en las mujeres. También encontramos que la pérdida de un hijo o una hija genera un profundo dolor, aunque la falta de expresividad en el relato en determinadas ocasiones refleje el acostumbramiento a las desgracias en base a su concatenación a lo largo de las trayectorias vitales. Parece como si, este tipo de experiencias, llegaran a interpretarse como usuales.

Más allá de las especificidades por motivos de género, lo cierto es que el escenario de los vínculos familiares es diverso, pero con cierta predominancia de las relaciones conflictivas, distantes o nulas durante la etapa sin hogar, a excepción de algunas personas migrantes que mantienen una comunicación prácticamente diaria con el país de origen gracias a las nuevas tecnologías.

No obstante, incluso dentro de este último subgrupo, la ocultación del sinhogarismo resulta habitual. Debido al orgullo, la vergüenza o, simplemente por no querer preocupar a la familia, la situación residencial es encubierta.

A esto se añade la fractura o el debilitamiento de los vínculos con las amistades previas, bien porque no eran sólidos, o bien porque la movilidad espacial los ha ido extinguiendo paulatinamente.

De esta forma, los nuevos escenarios, comportan nuevas oportunidades relacionales. No es tan relevante profundizar en los cambios cuantitativos de la red social tras la pérdida de la vivienda, como en las variaciones cualitativas, tanto en referencia a la calidad de los nuevos lazos, como en las características que acompañan a las personas con las que éstos se establecen.

El resultado es una red social (más amplia o más reducida) que, tejida a partir de procesos de asociación diferencial con respecto al grupo de pertenencia familiar y social, se ve marcada por la exclusión y el etiquetaje. En ella participan otras personas que también viven la exclusión residencial u otras formas de exclusión, profesionales y voluntariado de los recursos de atención a personas sin hogar a los que se acude habitualmente, y personas en principio no vinculadas al ámbito del sinhogarismo, pero que establecen contacto con este grupo poblacional, a menudo, desde la verticalidad, y ofreciendo una ayuda, en algunos casos, más cercana a la caridad que a la promoción.

Una red social que se ve limitada también por la apatía que puede suponer el relacionarse desde un autoconcepto negativo derivado de la acumulación de pérdidas, pero que, a la vez, y con el fin de mitigar los pensamientos obsesivos sobre las preocupaciones que conlleva el vivir en la calle, se alimenta en base a la búsqueda de compañía, como estrategia para intentar sentirse mejor.

Lejos de ideas distorsionadas, no se trata de personas antisociales (ellas mismas se consideran sociables), sino que se trata de sujetos que ven afectada su esfera relacional por la privación de una estabilidad y seguridad residencial. De hecho, la búsqueda de soledad parece estar más relacionada con la edad que con el tiempo sin hogar.

Volviendo a las experiencias vitales previas a la situación de sinhogarismo, más allá de los sucesos en sí, como decíamos, conviene acercarse a la percepción de los mismos por parte de sus protagonistas, así como a las secuelas que éstos dejaron en la construcción de la identidad propia desde la que enfrentarse a nuevos contextos adversos. Todo ello exige, dentro un marco de apoyo psico-social, reparar en cuestiones tales como la contribución a satisfacer la necesidad de poder entender las circunstancias hostiles de su pasado o, en la medida de las posibilidades, tratar de recuperar recursos de apoyo familiares.

Del mismo modo, conviene contextualizar su interpretación en un presente marcado por la angustia que supone la carencia de un alojamiento. Un presente sin hogar en el que, en un intento por aliviar dicho sentimiento y en relación al expresado carácter conflictivo de las relaciones familiares, puede resultar más fácil identificar a una persona cercana y concreta sobre quien depositar la culpa (como es un/a familiar), que sobre figuras abstractas como pudiera ser la falta de empleo, o la falta de vivienda social, y ante las que el margen de acción es limitado.

De hecho, no podemos ignorar que las mejoras referentes a la situación residencial suelen acompañarse de un acercamiento a la familia, de una reinterpretación de las experiencias compartidas, y/o de la relativización de su efecto en cuanto a la pérdida de la vivienda.

Un acercamiento que también se produce por el desvanecimiento del sentimiento de vergüenza y fracaso al que aludíamos, y que acompaña a quienes lo han perdido todo, incluyendo la vivienda.

Dentro de los elementos individuales que afectan a los procesos de sinhogarismo, junto a los factores relacionales, tradicionalmente se ha destacado la incidencia de las enfermedades, siendo los problemas de salud mental y las adicciones (especialmente el alcoholismo), las más referenciadas.

Sin embargo, en ocasiones es difícil determinar si este tipo de afecciones son previas a la situación de sinhogarismo, aumentando las posibilidades de padecerlo, o bien es el resultado de padecer la precariedad extrema que implica la exclusión residencial.

En cualquier caso, conviene recordar que no todas las personas sin hogar tienen problemas de salud mental o adicción, y esto es importante si no queremos contribuir a la reproducción de estereotipos, ni favorecer asociaciones equivocadas por las que se simplifica el fenómeno de la exclusión residencial obviando su dominio estructural o institucional, así como la privación del derecho a la vivienda.

Asimismo, no podemos ignorar que el malestar social afecta también a quienes cuentan con el espacio de privacidad que ofrece una vivienda, pues vivimos en una sociedad generadora de patologías. El estrés, la angustia, la alienación en el trabajo o la falta de sentido de la propia vida, aumentan a la par que lo hacen los diagnósticos de depresión, insomnio o ansiedad.

Dicho esto, al aproximarnos al ámbito de la salud, no lo hicimos desde la pretensión de realizar una valoración clínica del estado de salud de la población sin hogar entrevistada, sino que nos interesaba conocer el modo en que perciben su salud, su relación con la exclusión residencial, y su abordaje desde el ámbito institucional.

De esta forma, las personas afectadas por la ausencia de vivienda durante largos periodos, aun con matices, valoran positivamente su salud (especialmente los hombres), dándose una tendencia a responder sobre la salud física y haciendo referencias explícitas a la enfermedad mental o a las adicciones cuando la persona cree haberlas superado o está en tratamiento.

Por su parte, quienes ya no viven sin hogar, reconocen mejoras en cuanto a su salud respecto a la etapa residencial anterior. Y, en lo que a la adicción respecta, no parecen darse situaciones de inicio de un consumo abusivo tras el cambio, como sí ocurría, en algunos casos, tras el empeoramiento de la

situación residencial y como estrategia de evasión ante la hostilidad de la calle. Algo que apunta, reiterativamente, a las exclusiones múltiples asociadas a la privación del derecho a la vivienda.

Pero como decíamos, al analizar la esfera de la salud, nos incumbía igualmente conocer las respuestas desde las instituciones, un aspecto que nos da pie a introducir el siguiente apartado.

## **6. RESPUESTAS INSTITUCIONALES**

En cuanto a las respuestas institucionales, junto a aquellas relativas al ámbito de la salud, hemos incluido, como no podía ser de otra manera, las políticas sectoriales articuladas desde el resto de esferas y vinculadas a: la institucionalización durante las distintas etapas vitales, la intervención judicial, el sistema de garantía de ingresos mínimos, los servicios sociales de atención a personas sin hogar, el ámbito laboral y las políticas de vivienda.

### *6.1 Abordaje de la salud*

En lo que al abordaje de la salud respecta, además de la necesidad de un mayor número de plazas en recursos sanitarios o socio-sanitarios, así como garantías en el acceso a la sanidad a través de la universalidad de la tarjeta sanitaria, se echa en falta una mayor sensibilidad hacia las necesidades especiales de la población sin hogar, la reducción de las listas de espera, la incorporación de figuras específicas del ámbito del trabajo social en espacios sanitarios (fundamentalmente en las Unidades de Conductas Adictivas), una mayor coordinación entre recursos sociales y hospitales u otros dispositivos sanitarios, y la creación de protocolos de trabajo conjunto.

Se aprecia también la necesidad de una gama variada de dispositivos destinados al abordaje de las adicciones acorde a la diversidad de situaciones existentes, incluyendo respuestas eficaces para aquellas personas que han sido acusadas de un delito motivado por la adicción (pues se viene demostrando que el encarcelamiento no es efectivo y en ciertos casos puede convertirse en un factor desencadenante de la pérdida de vivienda), o recursos adaptados a la población más joven.

Por otro lado, en relación con la salud mental, conviene establecer un proceso de reflexión sobre la tendencia a asociar los dispositivos existentes con la mera dispensación de medicación, la utilización de los mismos bajo una finalidad económica (obtener un diagnóstico con el que solicitar una prestación) y no terapéutica, o las reticencias frente a la atención psicológica.

Por el contrario, se pone en valor y reconoce la importancia del encuentro con figuras profesionales significativas de cara al acompañamiento durante la enfermedad, sin obviar el papel que cumple la motivación personal de mejora.

Más allá de las respuestas institucionales desde el ámbito sanitario en cuanto a la prevención y atención, las instituciones intervienen desde otras esferas como, por ejemplo, la judicial, la laboral o la atención a menores.

## *6.2 Procesos de institucionalización*

Cuando analizábamos los sucesos estresantes durante la infancia y adolescencia, hacíamos referencia a los procesos de institucionalización, si bien nos reservamos para este momento el análisis de su efecto en la población sin hogar.

El hecho de que no hayamos trabajado con una muestra cuantitativa, sino con una muestra tipológica de carácter cualitativo (primando los objetivos de representatividad y significación), no es óbice para inquietarnos cuando comprobamos que casi la mitad de la misma pasó parte de su minoría de edad en una institución.

A pesar de que este no es el perfil único, pues la otra mitad de la población no ha vivido este tipo de experiencias, la privación de la convivencia familiar durante periodos más o menos prolongados antes de cumplir los 18 años debido a su reclusión en internados, centros de protección de menores o centros para menores infractoras/es, parece afectar a sus opciones de futuro.

La institucionalización de estas niñas y niños, por tanto, no parece haber sido la solución, sino más bien el agravamiento de las dificultades en sus procesos de desarrollo. Ni qué decir tiene para aquellas y aquellos que, al cumplir la mayoría de edad en este tipo de centros, se vieron literalmente en la calle aun sin contar con las suficientes herramientas ni mecanismos de apoyo para enfrentarse de manera autónoma a la vida adulta.

En consecuencia, recuperando la trascendencia de los sistemas familiares en la persona, resulta fundamental trabajar simultáneamente con las familias siempre que sea posible. Además, se requiere una acción en profundidad, sin plazos que supongan limitaciones, y orientada a la emancipación, no a la dependencia y a la victimización.

Pero la institucionalización no es exclusiva en esta franja de edad. También encontramos a personas que durante la adultez se han visto privadas de libertad en diferentes centros de internamiento, como son los centros de internamiento de extranjeros o las prisiones. Instituciones que, como ya comentamos, lejos de cumplir con sus objetivos formales y legales, potencian el desarraigo y la privación de múltiples derechos asociados a la pérdida de libertad.

### *6.3 Relación con la Administración de Justicia*

Continuando con la relación establecida con la Administración de Justicia en sus diferentes jurisdicciones, el mencionado carácter heterogéneo de la población sin hogar se plasma en la diversidad de las situaciones recogidas, como son, el haber sufrido violencia de género, agresiones y/o delitos de odio, la autoría de hechos que pueden ser constitutivos de infracciones o delitos (robos, agresiones, tráfico de drogas, infracciones leves, etcétera), inculpaciones y detenciones (en comisaría, CIEs, centros de menores o prisión), sufrir dificultades administrativas en el ámbito de la extranjería, deudas y embargos, o haber vivido un proceso de incapacitación judicial, entre otras. A éstas, habría que sumar las separaciones y divorcios.

En tanto todas las personas mantenemos relación con los diversos ámbitos de la Administración de Justicia a lo largo de nuestra vida en sociedad (donde la reglamentación de la vida pública y privada resulta total), no es de extrañar que las personas que padecen exclusión residencial también se vean afectadas por este tipo de situaciones. Sin embargo, y a pesar de que los delitos de odio se ceban con ellas, la tendencia es a representarlas únicamente como verdugos y gente peligrosa, y no como víctimas.

Y es que, uno de los elementos diferenciadores radica en la focalización de los sistemas de control formal con determinados sectores, lo que es la

criminalización de la pobreza, haciendo que estén sobre-representados en las estadísticas sobre comisión de delitos. Quien padece la pobreza, sufre con mayor encarnizamiento el enjuiciamiento por el resto de la sociedad, siendo los delitos que se puedan cometer en contextos de precariedad económica, más fácilmente detectados y, por ser más visibles, objeto de enañamiento por parte de la persecución policial. Ni qué decir tiene, en el caso de las personas sin hogar, aquellas que no cuentan con un espacio de privacidad y se ven obligadas a desarrollar su cotidianeidad casi exclusivamente en la esfera pública.

#### *6.4 Ámbito laboral*

En cuanto a la intervención de las instituciones en el *ámbito laboral*, más que como elemento facilitador, se percibe como un obstáculo más a superar de cara a la consecución de algo que se atisba como misión imposible, acceder a un empleo.

Aun siendo la privación del derecho al trabajo uno de los elementos más referenciados por las personas sin hogar al explicar las motivaciones de su situación residencial, así como un escollo fundamental a salvar de cara a la reversión de la misma, la sensación compartida es que desde la Administración no se establecen cauces efectivos que faciliten la empleabilidad (como pudiera ser la creación de empresas de inserción o de empleo protegido y adaptado), sino que, más bien al contrario, se crean trabas que entretienen (sellar, repartir curriculums, etcétera), pero no resuelven.

De esta manera, no se consigue paliar la fuerza exclusógena que ejerce el mercado laboral hacia este grupo poblacional y que se enaña con jóvenes, mayores de 45 años, migrantes (con cada vez más trabas administrativas) y mujeres (relegadas al ámbito de los cuidados y la limpieza). Especialmente con quienes abandonaron los estudios a una edad temprana (por dificultades en el hogar, en el aprendizaje, desinterés o desadaptación), quienes cuentan con déficits formativos, quienes presentan trayectorias laborales escasas e irregulares, quienes han sufrido el desempleo prolongado, bajos salarios y condiciones de explotación (entendidas éstas como trabajo en el sector informal violando la normativa laboral), quienes desempeñaron en el pasado

trabajos con escasa cualificación (en agricultura, hostelería, construcción, cuidados o limpieza), trabajos inestables, temporales, etcétera.

Personas que, a pesar de llevar tres o más años en una situación de sinhogarismo y verse afectadas por un escepticismo que se agudizó con la llamada «crisis», lejos de los prejuicios discriminatorios extendidos, manifiestan su interés por trabajar. Porque, además de suponer una vía de ingresos, el trabajo es identificado como elemento de sociabilización e integración, así como factor significativo en la configuración del autoconcepto al aportar una sensación de utilidad y contribución social.

Tanto es así que, incluso algunas de las personas que mejoraron su situación residencial después de tres o más años sin vivienda, al no ir acompañada ésta de una mejora laboral, no llegan a desvincularse de la etiqueta de «persona sin hogar».

Por contra, quienes sí que consiguieron un trabajo (a menudo precario e inestable) que facilitó la mejora residencial, viven con el estrés de perderlo, pues son conscientes de que esto supondría, simultáneamente, la pérdida de la vivienda (en cualquier caso, en condiciones de inseguridad y/o inadecuación).

Aunque también es cierto que un empleo no siempre permite el acceso a una vivienda. La tendencia hacia la precarización del trabajo, junto a la imposibilidad del mercado de vivienda, deja a personas que, aun contando con un contrato laboral, se ven obligadas a vivir en un albergue temporal pues sus ingresos resultan insuficientes para mantenerse de forma autónoma.

El anteriormente mencionado escepticismo, potenciado por las experiencias de fracaso acumuladas en el ámbito laboral, parece contribuir al agarrotamiento de los intentos de búsqueda conforme pasan los años sin hogar. Más si cabe entre la juventud, la cual, en base al contexto de incertidumbre y ausencia de seguridades en el que ha crecido, reniega de la teoría de la cultura del esfuerzo y se muestra menos constante en los procesos.

Frente a ello, surgen nuevas estrategias fuera del mercado laboral para obtener ingresos. Habiendo quienes recurren a la mendicidad o a amistades y familiares para lograr una ayuda económica, parece ser igualmente habitual buscarla a cambio de la realización de algún tipo de actividad. Es decir, se recurre al

intercambio, y no a una ayuda unidireccional en la que la persona sin hogar se convierte en una mera receptora, un elemento pasivo.

Los trabajos informales a los que nos referimos, en su gran mayoría están vinculados a la economía sumergida y paradelictiva, es decir, fuera de la legalidad y, sobre todo, debido a vacíos legales que los hacen posibles.

Entre ellos, podemos destacar la recogida y venta de chatarra, la realización de recados al vecindario, la prostitución (especialmente en mujeres jóvenes y de mediana edad) y, de forma extendida en la ciudad de Valencia, aparcar coches en la vía pública (lo que comúnmente se conoce como ejercer de «gorrilla»).

La rutina de aparcar podría asimilarse a la de muchas personas que desempeñan un trabajo formal si atendemos a la organización de los horarios, la relación con clientes y otras personas que desempeñan la misma tarea, o el uso habitual de un mismo espacio. Sin embargo, para las personas sin hogar, aparcar no es un trabajo, entre otros motivos, porque no conlleva ni un contrato legal, ni una nómina estable, ni mucho menos, unos derechos laborales reconocidos. Aun así, al tratarse de una de las pocas certezas con las que cuentan, puede llegar a convertirse en un elemento más que reproduce la situación de desvinculación con el mercado laboral formal.

### *6.5 Sistema de garantía de ingresos mínimos*

Continuando con las diferentes vías de obtención de ingresos, si bien hay quienes piensan que las prestaciones económicas no son una alternativa, aludiendo a la posibilidad de que puedan generar inmovilismo y anulen las capacidades personales, también encontramos, sobre todo según avanza la edad y más acusadamente en mujeres que en hombres, a quienes aspiran a acceder a una ayuda económica institucional en base a la pérdida de facultades y al deterioro de su estado de salud.

Aunque no siempre la percepción de este tipo de ayudas permite la independencia residencial, debido, entre otros factores, a la insuficiencia de las cuantías, las restrictivas condiciones en los criterios para poder acceder a ellas, o las dificultades en su gestión.

Se aboga así por un sistema de garantía de ingresos mínimos en todo el Estado (sin diferencias por CCAA) y suficientes para cubrir las necesidades básicas y

proteger a quienes se encuentran en situación de exclusión. En concreto, y fundamentalmente por parte de expertos y profesionales, se reclama la implementación de una renta básica incondicional para toda la población (independientemente de los ingresos personales o de la situación laboral) e individual (no limitada a unidades convivenciales y evitando así el riesgo de fomentar las relaciones dependientes), como una herramienta más para combatir la exclusión residencial y generar autonomía.

Sin embargo, entre las mismas personas sin hogar, al referirse al resto del grupo poblacional con el que comparten situación residencial, pero con el que no se sienten identificadas (por los estereotipos asociados), la idea de incondicionalidad no parece convencer. La desconfianza en cuanto al uso “provechoso” de las prestaciones económicas, inclinan la balanza hacia la implementación de una renta condicionada y fiscalizada.

Esto evidencia la necesidad de mejorar el conocimiento e incidir en la información y trasmisión de una imagen veraz y respetuosa de las personas sin hogar que permita desmontar ideas preconcebidas e infundadas, no solo entre la población en general, sino también, y de forma específica, entre quienes padecen la exclusión residencial más severa.

#### *6.6 Servicios sociales de atención a personas sin hogar*

Retomando las respuestas institucionales en el abordaje del sinhogarismo, los dispositivos de atención a personas sin hogar, incluidos dentro de la red de Servicios Sociales, se convierten en otro elemento a considerar de cara a la promoción de la autonomía, el acompañamiento social y la cobertura de necesidades básicas.

Siendo las Corporaciones locales, a través de los Servicios Sociales Municipales, las encargadas de liderar la coordinación de actuaciones en relación a las personas sin hogar, la red actual de dispositivos en la ciudad de Valencia, como ocurre en el resto del Estado, se compone mayoritariamente por recursos vinculados al tercer sector de acción social y, en menor grado, a la administración municipal. Un hecho que recoge críticas ante la demanda compartida de una mayor implicación de la administración (en sus distintos niveles competenciales) que garantice actuaciones en un marco de estabilidad,

profesionalidad, seguridad y calidad, y que respete los principios básicos del sistema de servicios sociales (coordinación interinstitucional, participación ciudadana, concurrencia, universalidad, igualdad, subsidiariedad, etcétera).

Bajo un modelo en escalera en transición, y el criterio de acogida centralizada, es fundamentalmente desde los centros de acogida municipales, concretamente el CAST (Centro Municipal de Atención a Personas Sin Techo) y el CAI (Centro de Atención a la Inmigración), desde donde se diseña el plan de intervención individualizado y se realiza la asignación de plazas en los centros de alojamiento temporales (de mayor o menor exigencia) que gestionan entidades del tercer sector.

También los Centros Municipales de atención primaria atienden a población que ha perdido la vivienda, pero, por lo general, se limita a aquellas personas que se han visto afectadas de forma más reciente por la situación de sinhogarismo y con el objetivo de evitar su desarraigo. Aun no siendo la categoría poblacional que estamos investigando, pasado el tiempo, y en la medida que su situación de exclusión residencial se prolonga, en ocasiones llega a serlo. Por ello, nos parece pertinente hacer algunas apreciaciones al respecto.

Bien por el desbordamiento de los CMSS generales, o por la falsa percepción de que los albergues son recursos finalistas, este tipo de dispositivos municipales recogen críticas en cuanto a la falta de seguimiento de las actuaciones una vez la persona es albergada, así como debido a la ausencia de protocolos de coordinación definidos. Cuestiones que, en definitiva, favorecen la perpetuación de las situaciones de sinhogarismo, y también, la repetición de los episodios incluso cuando la persona ha logrado acceder a una vivienda.

Volviendo a la red específica de atención, junto a los centros municipales de acogida y los centros de alojamiento, también se incluyen servicios asociados a los albergues (comedores sociales, escuela infantil, centros de día, etcétera), centros de día de baja exigencia (que aumentaron en número durante la «crisis»), centros socio-ocupacionales, viviendas temporales semituteladas o supervisadas, trabajo de calle e iniciativas particulares que actúan en relación a este grupo poblacional.

En definitiva, una red que, sin abandonar el modelo en escalera, resulta más o menos variada y en la que, atendiendo a su evolución durante los últimos años,

progresivamente van ganando terreno los recursos reducidos en cuanto al número de plazas o los recursos de vivienda (aunque, insistimos, temporales), en detrimento de los grandes albergues tradicionales que, aun así, se mantienen pues ofrecen alojamiento a cientos de personas que, hoy por hoy, el parque de viviendas semituteladas o supervisadas es incapaz de asumir (y mucho menos la vivienda social).

Una red que la población sin hogar con largas trayectorias en calle parece conocer, al menos parcialmente, y cuyo uso viene condicionado por elementos como el tiempo en calle, la edad, el sexo, o el estado de salud.

Así pues, los albergues, que tienden a ser utilizados durante las primeras fases del sinhogarismo y en momentos de necesidad puntual (motivados por problemas de salud o descenso de temperaturas), se convierten en la opción preferida frente a la vida a la intemperie por parte de las mujeres (al primar la sensación de seguridad), y reciben mayor rechazo por parte de la población más joven (que evita normas y horarios).

Y si bien son valorados positivamente porque para algunas personas (incluso quienes no están albergadas) suponen algo más que un lugar donde dormir (apoyo en trámites administrativos, comedor, duchas, centro de día, clases de español, un lugar de empadronamiento, etcétera), paralelamente, también recogen quejas. Como apuntamos, la inflexibilidad de los horarios y las normas estrictas son algunas de las más repetidas entre las personas que utilizan, o han utilizado este servicio. A ello se unen las críticas en cuanto a la temporalización, los requisitos de acceso y permanencia, o la sensación de contaminación, es decir, el albergue es rechazado en base a una estrategia de desidentificación con el resto de personas sin hogar, de evitación de conflictos y de búsqueda de intimidad frente a la masificación.

En este sentido, detectar hasta qué punto son plataformas de inserción social o se convierten en instituciones segregativas, nos lleva, inevitablemente, a poner el foco de la cuestión en las opciones de salida y en la prolongación innecesaria de los tiempos de estancia más allá de la emergencia.

Lejos de la función para la que están concebidos como alojamientos de temporalidad reducida empleados en situaciones concretas de exclusión residencial extrema, se transforman en alojamientos intermitentes como oasis para pasar un tiempo sin dormir en la calle, o en alojamientos habituales. Es

decir, espacios de referencia donde las estancias se ven forzosamente dilatadas debido, entre otros, a la ausencia o escasez de plazas en recursos sanitarios específicos, las largas listas de espera, la falta de diligencia en los procesos administrativos, el debilitamiento de los recursos de apoyo comunitarios, la ausencia o limitación de los ingresos económicos, el empleo precario, el colapso e imposibilidad del mercado de vivienda, o, como no, la ausencia de un parque de viviendas de alquiler social que garantice soluciones de alojamiento seguras, estables y asequibles.

Es así como los albergues, debido a este techo invisible que, al bloquear el acceso a la vivienda o a recursos residenciales más estables, mina la motivación y oprime las expectativas de futuro, dejan de ser plataformas de inserción, transmutándose en puertas giratorias o instituciones segregativas que potencian la dependencia institucional de la persona al normalizar la construcción de su cotidianeidad en ellos.

Un hecho del que paralelamente se deriva, dada la capacidad finita de ocupación de los mimos, el bloqueo del acceso a nuevas/os solicitantes de alojamiento, y la demanda recurrente de más y más plazas de albergue.

Pero la sensación de contaminación a la que hacíamos referencia, no es exclusiva de los albergues pues, en tanto hay elementos comunes (como puede ser la masificación o la imagen distorsionada que se transmite sobre las personas que utilizan este tipo de servicios), también se da en los centros de día de baja exigencia, donde, además, se recogen quejas en cuanto a la permisividad respecto a ciertas conductas que alteran el orden y la convivencia (percepción de permisividad por parte de las figuras profesionales respecto a los "otros", pero sensación de inflexibilidad respecto a una/o misma/o).

Y como también ocurría en los albergues y centros de acogida, más allá de la cobertura de necesidades básicas, se valora el acompañamiento social y el vínculo establecido con profesionales significativos, apreciados por sus competencias y predisposición. De hecho, según aumenta el uso, las demandas psicológicas y sociales van ganando peso, aquellas que se encuentran en el trasfondo de las situaciones vitales de tipo afectivo, psicológico o relacional, y que permiten trabajar la motivación y la promoción a mayores niveles de autonomía.

No obstante, las respuestas descoordinadas, generalistas y exclusivamente asistencialistas, junto a la falta de dotación que redundará en la pérdida de calidad de la atención (incluyendo la ausencia de equipos mixtos de enfoque socio-sanitario) y/o de posibilidades de continuidad en recursos más específicos, pueden convertir a este tipo de centros en espacios generadores de inmovilismo y dependencia, así como en meros «contenedores de precariedad» donde ocultar la «molesta presencia» de la población sin techo que habitualmente ocupa el espacio (cada vez menos) público, en lugar de reducir daños, detectar y visibilizar situaciones de desprotección, y/o procurar una plataforma de cambio y emancipación.

Se repite, por tanto, la falta de oportunidades de continuidad de los procesos iniciados y el fomento de la reproducción de los mismos. Una traba a la que se enfrentan también desde los centros socio-ocupacionales orientados a la inserción laboral (en este caso por la impermeabilidad del mercado laboral) o en las viviendas de transición acompañadas, y que se relaciona con los fallos en los distintos sistemas de protección social que impiden cortar el cordón umbilical con el sistema de servicios sociales, así como una efectiva inclusión. Es decir, el retroceso de un modelo de política social desde un enfoque de garantía de derechos a un sistema de excepcionalidad.

Y es que, la atención a la población sin hogar no puede ser competencia exclusiva de los Servicios Sociales (cuya función a través de los servicios de apoyo y acompañamiento no cuestionamos), sino que implica también la articulación y coordinación de los diferentes sectores de la Política Social (vivienda, sanidad, empleo, educación, etcétera). De hecho, es hora de conceder a las soluciones centradas en la vivienda, el protagonismo que merecen.

### *6.7 Las políticas de la administración en materia de vivienda*

Por ello, en tanto el sinhogarismo se explica, cada vez más, por la dinámica actual de acceso a la vivienda (donde ésta se supedita a la lógica del mercado de acumulación y de la especulación financiera), a la hora de abordarlo, entre las respuestas institucionales necesarias, resulta ineludible activar políticas públicas en materia de vivienda que antepongan el derecho a una vivienda digna frente a intereses vinculados a la actividad económica o a la creación de

empleo (que aun siendo trascendente, como hemos visto, su desarrollo no puede depender de la restricción de otros derechos).

Sin embargo, la realidad nos muestra que la conexión entre ambas áreas es prácticamente anecdótica, resultando revelador que, las personas sin hogar, no constituyan un grupo prioritario en el acceso al escasísimo parque de vivienda social.

Y decimos escasísimo, ya no sólo debido a su infradesarrollo, sino también por la destrucción de la vivienda pública que ha tenido lugar en España. Una evidencia más de cómo no todas las políticas de vivienda son efectivas, pues algunas de ellas, pueden incluso llegar a reproducir la exclusión residencial.

Actualmente, nos encontramos con un parque sometido al mercado, en el que, acceder y conservar una vivienda asequible, habitable y estable, resulta una proeza para quienes se encuentran entre los grupos más vulnerables de la población, incluyendo incluso a aquellas personas que, tras un largo periodo sin hogar, han logrado unos ingresos mínimos (a través de un empleo, una prestación económica, etcétera).

Frente a ello, son distintas las medidas a considerar, como por ejemplo: la intervención de la administración en el mercado inmobiliario privado (movilizando la vivienda vacía, controlando la calidad de la vivienda, regulando el precio de los alquileres, fomentando su bajada de precio mediante beneficios fiscales u ofreciendo estabilidad a los contratos, entre otras), el asesoramiento en materia de vivienda, la prevención de desahucios, las ayudas de alquiler, y como no, el desarrollo de la vivienda pública en régimen de alquiler social.

Medidas orientadas al abordaje y, paralelamente, a la prevención del sinhogarismo que, como se ha demostrado en Finlandia, resulta crucial y se dirige, tanto a la población en general, como a sectores específicos. En relación a ello, además de las propuestas encauzadas a combatir los factores estructurales del fenómeno (prevención primaria), se incluyen otras dirigidas de forma más específica a quienes padecen el riesgo inminente de perder su hogar (prevención secundaria).

Por evidente que parezca, no podríamos hablar de largos procesos de sinhogarismo, si consiguiéramos evitar que cualquier persona se vea sin vivienda en un momento determinado.

Atendiendo a las trayectorias vitales, cobra importancia el adelantarse a la pérdida del alojamiento a través de protocolos de detección, asesoramiento y apoyo en situaciones de riesgo (desempleo de larga duración, altas hospitalarias, excarcelaciones, violencia de género, salidas de instituciones para menores de edad, procesos de desahucio, etcétera), así como actuar con la mayor celeridad posible, también de una forma protocolarizada (diferenciando la red de atención a emergencias sociales de la de atención a población sin hogar), si una persona finalmente llega a perder su vivienda.

En esta línea, con el objetivo de ofrecer una respuesta temprana al sinhogarismo, nuevamente, resurge la necesidad de coordinación entre servicios e instituciones, contar con medios suficientes, y resolver con apremio los procesos administrativos.

Lamentablemente, no podemos ignorar que el contexto actual refleja la falta de interés en la implementación de políticas preventivas en esta materia y, fruto de ello, nos encontramos con personas que vienen padeciendo la exclusión residencial severa desde hace años.

Algunas, llegando a niveles de deterioro extremo en su estado de salud que requieren la aplicación de protocolos de intervención definidos y eficaces.

Sin embargo, a pesar del tiempo sin hogar, la mayoría no llega a este punto límite.

Frente a este tipo de situaciones, se plantea la pertinencia de introducir en la ciudad de Valencia, dentro de las políticas de Housing Led, el modelo Housing First. Y decimos "introducir", puesto que, a pesar de que se anunció desde la administración una apuesta por este tipo de abordaje, finalmente, y por el número de viviendas abiertas hasta la fecha, no llega a ser una apuesta consolidada, sino más bien una declaración de intenciones.

Un modelo de atención pensado precisamente para quienes más tiempo llevan viviendo en la calle y que, además, presentan adicciones y/o enfermedad mental. Un modelo que parte del derecho a una vivienda digna, no condicionada (el tratamiento es opcional), y que, por tanto, implica el liderazgo del sistema de vivienda.

Si bien parece una propuesta interesante y fundamentada, no por ello se han de obviar sus limitaciones (que no son exclusivas del modelo Housing First), como son las vinculadas a la esfera relacional o a la no disposición de vivienda pública en el escenario actual.

Conviene, por tanto, articular su aplicación con otras acciones, además de las ya comentadas, encaminadas a reducir la duración y/o repetición de los episodios de sinhogarismo, como pudiera ser la disponibilidad de vivienda pública, el desarrollo del tejido comunitario (potenciando desde las instituciones programas tales como el acogimiento familiar o cesión subvencionada de vivienda vacía para iniciativa social), la atención multidisciplinar, los modelos de baja exigencia, el trabajo de calle, el acceso prioritario de las personas sin hogar a la vivienda social (prevención terciaria), u otro tipo de soluciones centradas en vivienda acordes a las características y preferencias de cada persona.

## **7. LA NECESIDAD DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL**

Como se ha demostrado, el sinhogarismo es un fenómeno dinámico y multifactorial que no se corresponde con una variable dicotómica claramente definida (con hogar-sin hogar), sino que supone un continuum de situaciones de vulnerabilidad y exclusión residencial que recorren en uno y otro sentido quienes han perdido la vivienda o corren el riesgo de perderla.

En el contexto actual, la falta de seguridades en esta materia, convierte al sinhogarismo en un proceso cíclico que conlleva idas y venidas constantes, siendo, los cambios residenciales independientes y estables, prácticamente una quimera para quienes han vivido sin hogar durante largos periodos.

Así, las probabilidades de volver a la calle o al circuito de recursos aumentan conforme lo hace: la falta de autonomía y estabilidad económica (debido al desempleo, el empleo precario o a la insuficiencia de las ayudas económicas), los problemas con la administración de justicia, las trabas administrativas, la imposibilidad del mercado de vivienda, la falta de disposición de vivienda pública, la necesidad de un apoyo más intenso y coordinado desde los recursos comunitarios (incluyendo los Servicios Sociales de atención primaria o los dispositivos sanitarios), los problemas de salud, o la ausencia de una red

relacional sólida (ante la quiebra de la red social previa y el debilitamiento progresivo de las relaciones comunitarias).

Por ello, a la hora de analizar los desenlaces de los procesos vitales de las personas con largas trayectorias sin techo, no sólo resulta importante hablar del acceso a una vivienda, sino que, el contar con garantías que permitan mantenerla con el paso del tiempo y a pesar de las adversidades y/o sucesos imprevistos, se convierte en crucial.

Esta visión quedaría reforzada por la inclusión en la investigación, además de las entrevistas a personas que tras vivir en calle cambiaron de situación residencial, de ocho entrevistas longitudinales, a través de las cuales, se ha recogido el efecto del paso del tiempo sin hogar en la persona, así como los elementos que han propiciado las transiciones residenciales, y entre los que, los apoyos a nivel emocional y relacional, también son relevantes.

Esto ha puesto de manifiesto, ya no sólo la variedad de factores de protección que entran en juego, sino también de factores de riesgo y elementos desencadenantes. Nuevamente, la diversidad se hace patente en un fenómeno tan complejo como es el que presentamos y que, por tanto, implica una interpretación poliédrica.

Se requieren así respuestas diversas para afrontar la exclusión residencial de una población tan heterogénea como es la configurada por las personas sin hogar, que inclusive, mantiene esta característica entre quienes más tiempo llevan padeciendo el sinhogarismo más severo.

El mismo Housing First puede ser el modelo idóneo para algunas de ellas, aunque es posible que no para otras. Y es que, abordar este fenómeno no parece viable desde una solución única y mágica, sino que implica la puesta en marcha de distintas acciones, desde distintas áreas y niveles, pero coordinadas, centradas en la vivienda y en la prevención, y adaptadas a las necesidades de cada persona.

Esto demanda un compromiso político a largo plazo.

Contar con una Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar, como es la de 2015-2020, puede ayudar al ofrecer un marco de referencia y actuación. Pero no es suficiente si no se desarrolla ni se acompaña de una dotación presupuestaria propia, como es el caso.

Hace falta, por tanto, contemplar una partida presupuestaria suficiente, definir objetivos cuantificables y consensuados entre los distintos agentes implicados, abordar las diversas situaciones que engloba la exclusión residencial (incluyendo la vivienda insegura e inadecuada), delimitar plazos, llevar un seguimiento de las acciones articuladas, y evaluar los resultados obtenidos.

Hoy por hoy, y aterrizando en la Comunitat Valenciana, la ENI-PSH tampoco se ha continuado en una Estrategia Autonómica, ni en una Estrategia Municipal en la ciudad Valencia, dificultándose así la implantación y desarrollo de políticas encaminadas, a medio y largo plazo, a la prevención del sinhogarismo, la disminución de la duración de los episodios, la reducción de las formas más severas, el aumento en la calidad de los servicios y el acceso a una vivienda asequible.

En relación a ello, se viene reclamando desde hace algún tiempo una Estrategia Autonómica en la Comunitat a partir de la participación y coordinación de los agentes clave, incluyendo las diferentes consellerias (no exclusivamente Igualdad y Políticas Inclusivas). Orientada a combatir el sinhogarismo desde la revisión de los servicios destinados a la población sin hogar, así como el planteamiento de políticas preventivas y de gestión centradas en las personas (su reconocimiento, sus capacidades y sus derechos), y donde a la vivienda se le otorgue el protagonismo que requiere. Todo ello de acuerdo a un presupuesto específico que permita ir más allá de las meras declaraciones de principios o las buenas intenciones, y que evite, entre otras cuestiones, la centralización de servicios en las grandes ciudades y el consecuente éxodo forzado desde las zonas rurales.

La misma demanda surge a nivel municipal ante la necesidad de crear un proceso de reflexión participativo entre el mayor número de agentes implicados, que permita revisar los recursos actuales y conduzca a la elaboración e implementación de una estrategia integral para la lucha contra el sinhogarismo en la ciudad de Valencia desde un enfoque de derechos.

Así pues, partiendo de un modelo de atención en la ciudad en el que, si bien progresivamente se aprecia una mayor presencia de viviendas temporales acompañadas, todavía se plantea el acceso de las personas sin hogar a un alojamiento estable como un recorrido en escalera a través de la red de recursos, cabría proponer, mediante la definición de objetivos claros y medibles, la evolución gradual hacia un modelo centrado en la vivienda, por el que, el acceso y mantenimiento de un alojamiento estable, se reconozca como derecho y se haga efectivo en la mayor brevedad posible para toda la ciudadanía.

Para ello, a corto plazo, a la vez que se mejoran los centros residenciales, resultaría imprescindible articular medidas para el crecimiento en materia de vivienda social con posibilidad de acompañamiento en distintos grados de intensidad y atendiendo a las necesidades personales. De forma que, paulatinamente, se invierta la supremacía del porcentaje de plazas en albergues temporales por el de viviendas como hogares con posibilidad de soporte.

Lo cual no tiene por qué implicar la extinción de éstos, o al menos de forma inmediata o absoluta, como decimos, sino su limitación temporal (estancias cortas de primera acogida y diagnóstico inicial), mejora (habitaciones o apartamentos individuales, centros de menor capacidad, acompañamiento profesional, mayor libertad horaria, fomento de la participación en la toma de decisiones, promoción de la autonomía, etcétera.) y especialización (con la consecuente implicación del sector sanitario según las necesidades del colectivo a atender, y sin ser paso previo necesario para todas las personas en el acceso a una vivienda autónoma).

En cualquier caso, bajo el objetivo último de ir adaptándose a un modelo centrado en la vivienda que apueste por la prevención en todos sus niveles, incluyendo el primario y secundario (detección de situaciones de riesgo, protocolos de coordinación interinstitucionales, ayudas de alquiler, etcétera), y que favorezca el uso de los servicios comunitarios, en detrimento de los recursos de excepcionalidad que palían las consecuencias más inmediatas de la exclusión.

De la misma manera, la estrategia debería contemplar medidas orientadas a fomentar la participación de las personas afectadas, la creación de espacios de reflexión sobre el marco en el que se encuadran las prácticas diarias (que pueden llegar a rutinizarse y mecanizarse, alejándose de los principios que deberían guiarlas), la mejora del conocimiento sobre el fenómeno del sinhogarismo, el intercambio de información, la evaluación de las actuaciones y, como no, la coordinación.

De hecho, siendo que los procesos que conducen a la exclusión residencial se asientan en políticas que superan el ámbito local, la coordinación es fundamental no sólo a nivel intramunicipal, sino que se requieren actuaciones supramunicipales igualmente coordinadas.

E igualmente, actuaciones que coordinen y movilicen el capital social. Se hace necesario impulsar la implicación de la sociedad civil mediante acciones de apoyo comunitario que superen lo asistencial y fomenten la autonomía personal, la asunción de responsabilidades y el arraigo, lo cual abre una futura línea de investigación.

No podemos ignorar la corresponsabilidad de la ciudadanía a la hora de abordar el sinhogarismo, pues, entre los elementos que favorecen la reproducción de este tipo de procesos, se encuentra la percepción de rechazo (a veces plasmado en delitos de odio) y aislamiento de las personas afectadas respecto al resto de la sociedad, incluso tras el acceso a una vivienda, lo cual no contribuye a lograr una estabilidad emocional ni a mejorar su autoestima.

Un modelo centrado en la persona, ha de partir de su reconocimiento como sujeto de derechos y deberes, de la potenciación de sus capacidades, y de la lucha contra las situaciones de discriminación que abocan a una ciudadanía de segunda clase.

Una de las perspectivas de trabajo en este ámbito, podría encaminarse a plantear la manera de materializar la implicación de la comunidad vecinal y el tejido asociativo en el apoyo a las personas que se encuentran en el presente, o se han visto en el pasado, en situaciones de exclusión extrema, incluyendo la residencial. De forma que se dé prioridad a la participación social de la persona afectada y su entorno, y no tanto a la intervención institucional, que aun así sería necesaria, por ejemplo, en la promoción de este tipo de acciones de iniciativa social.

En definitiva, en tanto la evolución del sinhogarismo evidencia las secuelas más dramáticas del desmantelamiento del estado de bienestar y de sus políticas sectoriales, con la consecuente creciente presión sobre el sector de Servicios Sociales en base al aumento las situaciones de vulnerabilidad, se requiere un cambio de paradigma por el que la exclusión residencial se entienda como una problemática vinculada a la vivienda, así como el diseño de actuaciones estratégicas que permitan abordarla.

No podemos seguir ignorando la relevancia de las políticas de vivienda en este sentido, manteniéndose la participación de los Servicios Sociales desde el acompañamiento social, pero no en la provisión de alojamiento.

Bajo esta óptica, se torna imprescindible que las personas en situación de sin hogar sean consideradas como un grupo prioritario en el acceso a soluciones estables de alojamiento mediante vivienda social, sin ser relegadas ni olvidadas en alojamientos meramente asistenciales.

En este sentido, se han de revisar profundamente los criterios y prácticas que rigen las actuales políticas sociales sectoriales, no únicamente en materia de vivienda, sino también en relación al resto de sectores, como son empleo y seguridad social, salud y asistencia sanitaria, educación y cultura, u orden público y justicia. Los cuales, han de marcarse como objetivo final el poder afrontar e integrar las situaciones de exclusión que hoy se derivan al sexto sector de los servicios sociales y entendiendo que, detrás del sinhogarismo, subyace una responsabilidad compartida que afecta a los diversos agentes sociales y al conjunto de la población, siendo la responsabilidad última de la administración en sus diferentes niveles competenciales.

## NOTAS FINALES

Si bien en el cuerpo del trabajo se plasma la esencia de las ideas centrales de los testimonios en forma de dato cualitativo para su interpretación, aquí, se recogen algunos de los testimonios literales de las personas entrevistadas en su versión extendida. Esto se ha hecho con la intención de ofrecer el contexto literal en el cual se expresan los sujetos, y así poder respetar, en mayor grado, la construcción que ellos mismos que hacen de la realidad. Es decir, siguiendo uno de los criterios que ha guiado esta investigación, respetar el «lenguaje último» que utilizan los actores para transmitir la lectura que hacen de su realidad.

1. *“Resulta que me engañaron, me dijeron que me iban a pinchar el pinchazo que me tocaba, de medicación, y me vi toda mi ropa, todo lo mío dentro de la furgoneta y me trajeron aquí engañada (relata riéndose su llegada a la residencia). [...] No sabía lo que era, yo entré con unas condiciones, pero... no sé si ha sido mi culpa o culpa de la trabajadora social, pero no las ha cumplido. Yo entré con la condición de estar en un módulo, con tabaco propio, con tener móvil, y con salir al pueblo. Y no estoy saliendo porque me castigaron. Es por mi culpa, pero ya llevo casi 3 meses. El otro día le pregunté, me ha dicho que se lo está pensando por buen comportamiento. [...] Aquí no me puedo meter en líos porque a la mínima o te castigan o... y los castigos son pa largo. Te castigan no saliendo, y espero que cuando me dejen salir no me meta más en líos. [...] Antes me metía en muchos jaleos ahora no es que los esquite, porque aquí en la residencia hay un jaleo y yo estoy la primera también, pero me intento apartar. Ya no estoy en primera fila, estoy en tercera” (JVME).*

2. *“De allí, se acabó el plazo y volví al albergue. [...] Me aconsejaron venir a la residencia, yo no quería venir. Porque claro, yo quería estar libre en un piso. [...] Mi plan era buscar una habitación de alquiler. Tenía ingresos, 366 euros de una paga no contributiva, pero se los quedaba el banco porque decían que tenía una deuda. También me dijeron que me cogían dinero para un seguro de la boca, que yo no lo sabía... [...] Aquí (a la residencia) fue que me engañaron. Porque... me veo dos policías con una ambulancia [...], me trajeron aquí, como no sabía dónde me traían... me metieron un cinturón por la cintura y otro en los pies [...] Dije, el hospital por aquí no está... Y cuando me llevaron aquí, abrieron la puerta y lo vi, dije, la trabajadora social me ha engañado, me ha traído a la residencia... Yo le dije (a la trabajadora social) que antes de vivir en la calle en esta situación, prefería vivir en una residencia, pero que aún me sentía joven para vivir en la calle [...] Yo lo que quería era vivir en una habitación, yo le dije si me podía pagar el Ayuntamiento un dinero para tener una habitación [...] Me comía el coco diciendo que viniera aquí. [...] Me traen aquí, y al ver esto... una chica joven me dice... tú no te preocupes, a lo primero te parecerá esto muy difícil, pero con el tiempo te harás a esto y verás cómo te gusta. Y ahora realmente me gusta, y así ha sido. No es que me guste, pero veo que mejor estar aquí que tengo una habitación que en la calle. [...] Si no estuviera aquí creo que estaría en el otro mundo, porque sin tener donde comer, donde descansar... donde está ASHE (amigo que falleció en la calle). [...] Y ahora de verdad, esto no lo cambiaría por ningún lado, que prefiero... o sea, no es que lo cambiase, pero ya estoy aquí, prefiero estar aquí, porque ya lo dice el refrán, más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. [...] Yo para mí me siento obligada, pero en el fondo me siento agradecida porque veo*

*mucha gente que, en mi situación, tendría que estar aquí, porque es mejor estar aquí que en la calle. [...] Me siento obligada porque yo me siento una mujer todavía joven, que tener 60 no es tener 90... Pero en el fondo me siento ya que me he hecho a esta residencia y me siento que estoy en mi casa, me siento que estoy con mi familia, que hablo con todo el mundo, que me quiere todo el mundo... o sea, me estoy haciendo a este sitio que ahora me gusta, al principio me sentía un poco incómoda, ahora no porque me siento como si fuera verdaderamente mi casa [...] Ya con 60 años, ¿dónde vas?” (AVME).*

3. *“En la residencia, desde hace más de un año. [...] Sí, estoy mejor que en la calle, yo digo que estoy bien... Pero eso es lo que quiero, una ayudita y seguir mi vida, nada más. [...] Por parte de aquí, intento adaptarme un poco, porque es muy difícil estar aquí... la gente, todo... me tomo 12 pastillas al día. Aquí hay gente muy... muy... no puedo decírtelo, pero hay que aguantar mucho. [...] Porque cuando dejé mi piso, me vi en la calle, y ahora tengo que aguantarme aquí hasta que se pueda, no sabes cuándo... [...] Poder seguir la vida de antes, ir a trabajar, alquilar habitaciones... mi vida de antes, que yo así sí que era feliz [...] Ver si se puede sacar una ayuda económica... alquilar una habitación.... hacer mi vida... aquí no... Yo no les he preguntado nada tampoco, pero pienso que es posible, cuando tenga los papeles...” (AVME. Segunda entrevista).*

4. *“En Valencia, en una casa de alquiler. [...] Con mi mujer y mis hijos. [...] Pa la mujer todo. A mí me da 10 euros para toda la semana, me tengo que apañar porque si no me cruje. [...] Y ella me dice, pues esto pa ti, pa tu tabaco, pa tus cosas... Y ella se encarga de hacer las compras, de pagar... Ella es la administradora” (JVHE).*

5. *“Ahora vivo, desde hace un año, gracias a una persona que me ha metido ahí, en un hostel, y no tengo que pagar. Porque cuando yo estaba en la habitación alquilada, estaba pagando 150 euros, pagaba y tenía hasta chinches, tenía hasta cucarachas, yo siempre he sido muy limpio... [...] Yo le ayudo (al propietario del hostel) a llevarle las sábanas y cuatro mierdas que me ha pedido, eso no es nada. Gasta agua, gasta tal, no me dice nada. Yo hago cuentas... si tuviera que pagar 38 euros por 30, ¿cuánto tendría que pagar al mes? ¿Y al año? Una persona que me está ayudando, sin ningún interés, que no me ha pedido nada”. (AVHE1).*

6. *“Porque perdí mi trabajo, por la crisis [...] La verdad que no, acostumbrarse de lo que uno tenía y luego no tenía... pues... [...] Si no tienes nada, porque no tienes nada. Tenía casa, ya no tengo casa, tenía amigo, que poco a poco se cansaron... [...] Normalmente en parques, los sitios más abandonados... compatriotas, polacos. [...] Meses fríos... lloviendo... ir como pato mareado... ir a Nuevo Centro haciendo medio tonto... botas mojadas... A mí me gustaría pasar por una cafetería, que está la gente con internet, tomando su cafecito, con su perrito al lado... pero por no tener ni un euro para tomar un café... [...] Porque aquí no conocía a nadie, y el dinero no cae como la lluvia. Porque ahora conozco la gente. La verdad que el túnel estaba muy largo... Y te dices a ti mismo, como dejar de fumar, ya está bien, ya está bien, ya voy a dejar, y cada vez que quieres dejar, ya estás más enganchado. Si no conoces a nadie, ¿quién te va a a...?” (AVHO).*

7. *“Yo he envejecido aquí 10 años, porque me siento vieja, arrugada, y me siento sin ganas de vivir. Pero yo no le echo la culpa a nadie de aquí, soy yo la que me he buscado así... la manera de ser mía, al verme sola y desamparada... Porque cuando dejé mi piso, me vi en la calle, y ahora tengo que aguantarme aquí hasta que se pueda, no sabes cuándo... [...] Si me arreglo por ahí, como antes, limpiando escaleras... Ojalá encontrara un trabajo que me pudieran coger... [...] Yo prefiero pensar así, que un día voy a tener mi casita otra vez, no ser tan pesimista con las cosas, eso es, que vendrá un futuro mejor (Iloria)” (AVMO. Segunda entrevista).*

8. *“En el 2006 voy al CAST, y tardan 90 días en llamarme para tener una plaza en Bétera, para desengancharme, del alcohol, de las drogas y la calle, y de ver toda la gentuza que estaba a mi lado. Llevaba 10 años, ¿y luego qué? 10 años, llevamos 10 años sin nada, na más que con agua,*

las analíticas lo confirman. 10 años nada más que haciendo lo que en los programas que yo acudí, y sin tomar una puta pastilla, que es el trato que yo hice. [...] Yo no he fallado, pero parece ser que todavía hay dudas, porque cuando te vas a buscar, o vas a entregar un curriculum, te sale el Cast, los programas, programas que ya no existen, y que estoy dado de alta... [...] Y salí a trabajar hasta que la empresa quebró. No hay nada, entonces en esos 10 años que no he hecho nada, y haciendo lo que me han dicho... veo Bétera, veo AVAPE... [...] Otra vez al Cast, y meterme en San Juan de Dios, a trabajar en los talleres, porque yo siempre he tenido que hacer algo. [...] Un año, hasta que voy a Bajo Techo (vivienda semitutelada), y sigo trabajando en los talleres. [...] Casi un año me faltaban días, pues nada, yo había quedado con el jesuita, un señor que conocí en el albergue, que nos daba trabajo, pero esporádicamente. Y yo le dije, si tú te haces cargo... porque el programa este es para gente que está empezando, y yo ya esto lo tengo muy visto, y ya no cuadro. De hecho, estoy yendo a los talleres y al campo, y ya me empieza a pesar, no veo avance, estaba bloqueado. Me veía bloqueado, un bloqueo que no daba solución" (AVHE1).

9. "Vamos a ver, familia, es que claro... la familia es mi madre. No conozco más, y mi hermana. [...] Mi padre no sé quién es. [...] Yo vivía con mi madre, y con mi hermana, ¿sabes? Hasta que le quitaron la custodia de mi hermana a mi madre, y allí yo me fui de casa por malos tratos, ¿sabes? [...] Le quitaron la custodia de mi hermana sólo. Fue por la directora del colegio donde íbamos, que llegó mi hermana con la boca inflada de un palizón que le había dado mi madre, y... claro, le amenazó con denunciarla, y se quedaba ella con mi hermana... Pero a mí como no me podía ni ver, pasó de mí. [...] A mí no me podía ni ver porque yo era muy golfo... porque la liaba en el cole mucho... [...] Hasta los 13 años que me piré. A la calle, a la calle. Sí, en la calle pura y dura. [...] En los barrios bajos, ya conocía a toda la gentucilla por ahí... Así, los macarrillas, me juntaba con ellos... Y hasta eso, que ya se pasó de vuelta mi madre, la empujé, y salí corriendo de casa. [...] Me fui yo, y así hasta que entré en prisión a los 16" (JSHE2).

10. "La primera vez que me vi en la calle era porque tenía el subsidio de excarcelación y por querer hacer bien, iba a coger naranjas, y luego empezaba a llover, espérate... que era septiembre... y espera, espera, espera... y a la policía le decía, «mira, que yo me he dado de baja del subsidio, ¿de qué vivo? Que tengo que pagarme la habitación...». Y ha venido un momento que no tenía para pagar el alquiler. Y yo soy muy radical, me fui a la calle. Me fui a la calle, dormí en un cajero. Bastante tiempo en un cajero. La vida en una mochila, no conocía los recursos en aquel tiempo, súper sucio, iba con gente... un alcohólico, mayoría alcohólicos... y luego..." (JVHO).

11. "Hasta 2000 (durante 10 años aproximadamente) en sector agrícola, entre almacén, recoger naranja... hasta que empezó hormigón, ladrillo, burbuja... Bien, como a todos, tenía mi trabajo, mi buena paga, piso comprado, en Oropesa del Mar, a finales de la época de la peseta. Pero ya me quedé sin, por no pagar, por no tener trabajo. 2010-2011, con la crisis. En 2008 aun trabajaba, el paro se me terminó en 2012, porque en 4 años aun mi jefe siempre nos buscaba en medio año alguna obra, aunque sea pequeña, hemos tirado, congelaba paro, me reenganchaba otra vez. Y en 4 años terminé todo, pidiendo ayudas sociales, al ser solo, por no tener familia, pues nada, trabajo temporal, mal pagado, que no me llegaba para pagar ni piso ni nada... poco a poco el banco se quedó con la casa. Muy mal. Porque tienes que elegir, o pagas y no comes, o tienes que bajar y estar en la cola como todos y pensando que hace tiempo cobrabas 2500 o 3500 al mes, y también entre Cáritas, papeles, fotocopias, empadronamiento... 2012 estoy viviendo en casa de unos amigos, pero otra vez trabajo temporal, a veces tienes, no tienes... se complica la vida, luego vinieron problemas con los compañeros, y al final digo, cojo y no quiero saber nada, voy a Valencia, que es ciudad más grande, más oportunidades, siempre un trabajo esporádico hay... Castellón estaba acabado. Conociendo a un amigo, un albergue al principio, la Paz, lo justo lo que me dejaron, 5 semanas. Eran dos semanas, por ser primera vez, me renovaron 2, y después hablando en el CAI, que te puedo renovar una semana más... y después la calle" (AVHO).

12. *“Así he dado vueltas, y de llegar a esto... cuando ya me vi sin salida, porque ya no tenía dinero ni para pagar una habitación. Ya hace como un año, y lo único que encontraba en la calle era droga, vicio, prostitución, de todo te ofrecían menos trabajo. [...] Entones ya un día llegué, me compré una caja de pastillas para dormir, cogí cuatro botes de cerveza y me las tomé. Fue cuando me dio un infarto, me llevaron al Clínico. Y de ahí ya, pues he estado en el albergue, cuando me dieron de alta, yo no quería. Casi 6 meses. En el albergue y un piso” (AVMO).*

13. *“La primera vez que estoy en la calle, estoy en mi casa, conozco a una chica, tiene problemas a nivel psicológico. Me vi en la calle por ella, porque yo tenía mi casa. Y ella quería dormir en la calle, y yo por ella... [...] Una amistad, luego empezó una relación, pero claro... Yo pensaba que era todo de color de rosa, pero de color de rosa no era... Le iba mucho el tema de consumo, alcoholismo... Entonces, qué pasa, yo estaba con depresión... yo... cómo te diría yo... ya no tenía mi consumo de... de pastillas, ya subí otro escalón. Empecé a consumir cocaína, esnifada, empecé a fumar cocaína, toqué un poco la heroína, entre comillas, porque yo nunca me había gustado, la he tocado, pero...” (AVHE2).*

14. *“Nadie quiere vivir en la calle, y nadie se espera que, en algún momento de la vida, se pueda vivir en la calle. [...] La calle la conozco antes y la conozco después. Pero la calle de joven, no es la calle de estar mal en la calle. La segunda parte es verte obligado a dormir en la calle. La primera parte es, uno es joven, tienes muchas oportunidades en la vida. Cuando me pilla la calle en realidad, es resultado de muchas cosas, de cosas que tú has hecho que se pagan. Todo es un transcurso de muchas cosas” (AVHE1).*

15. *“Mi madre y padre tenían ahí (en las Cañas) una chabola. Pero yo te estoy hablando de pequeñita, de menos de 8 meses. [...] Me han contado que me ponía droga en los pañales, y jeringuillas y todo [...] Yo la he conocido, a mi familia biológica, pero yo no me hablo con ellos. Son de la familia de los “x” (se omite el nombre por preservar el anonimato), de Algemesí. Ellos sólo venían a casa de mi otra familia, si no les daban dinero, pues se me llevaban. Hasta que estuvieran los papeles arreglados. También iba a ver a mi padre a Picassent, a hacer visitas. Sí, cuando era más chiquitina me llevaban. Y me acuerdo de 3 regalos que me hizo... pero no sé si era de los globos de agua o qué, pero salí mal, desnuda... y ya le cortaron las visitas. [...] Pues era chiquitina, me llevaban mi otra familia. Tendría 3 años... luego se cortó y ya no les viste más... [...] Porque fumaba porros, iba con gente que no debía... [...] Yo no tenía infancia, lo mío era irme de mi casa al barrio chino, del barrio chino a la plaza del Carmen” (JVME).*

16. *“No hay un centro de menores, desde nuestra postura, que trabaje más con las familias biológicas, y menos buscando desesperadamente familias acogedoras o adoptantes [...] Trabajar, criminalizando a las familias, me parece una barbaridad. Me parece que esas familias deberían ser miradas con otros ojos, menos condenatorios, menos excluyentes, menos de... fuera porque no valéis, porque no sois buenos padres y a los críos los vamos a tratar mejor. Es algo que no queda explícito, pero queda implícito en el corazón de los niños. [...] Se los quitan, los meten en un centro de menores y ya está, todos contentos. Cuando salen, directamente, como la familia sigue atascada con esas dificultades de su vida, pues mira, que las ONGs que se dedican a esto, que sigan el camino. [...]. Nosotros creemos en las familias biológicas como personas que pueden sanar, no como personas malditas que hay que ocultar o que hay que excluir. [...] Condenar a las familias, excluirlas, creer que son malos porque son borrachos o son yonkis, me parece superficial, y me parece un trabajo poco preventivo” (GTsvijPH).*

17. *“Pero mi carácter en sí siempre ha sido más bien volante, en el sentido de que no he sido muy familiar, nunca me han gustado los cumpleaños ni aceptar navidades... siempre me ha molestado, lo he tenido que hacer y lo he hecho. Pero cuando llega un momento que eres adolescente ya vas determinando, y te determinan también, de que ya no haces parte de la familia. Cuando llega un*

hermano o una madre y te está esperando para tu cumpleaños y no acudes... Rehúyes de ese momento familiar. A mí me molestaba felicitaciones, me molestaba felicitar... porque son cosas que me interior no las sentía, era como si estuviera haciendo un teatro” (AVHE1. Desde los 8 meses hasta los 18 años, crece bajo el cuidado de su abuela y en internados mientras sus padres trabajaban).

18. “A los meses de empezar a trabajar (con 15 años) mi padre empezó a insultarme y me fui a Barcelona [...] La relación con mi padre siempre ha sido mala porque se le iba la cabeza [...] La relación de mi padre con el resto de hermanos no era mala, sólo conmigo [...] Mi padre dice que yo soy la oveja negra, por eso todas me las llevaba yo [...] Cuando mi padre empezó con las amenazas yo ya no pude aguantar más [...] Mi padre me pegaba cuando se quedaba sin dinero, o sin tabaco. Empezaba a vocear a mi madre, yo saltaba y al final llegaba a mí. [...] Siempre venían todas a mí. [...] Cuando volví a casa a los 18 años la relación con mi padre seguía siendo igual [...] Le pegué una puñalá a mi padre cuando vino borracho y metió de coca. [...] Si volvía a casa le iba a dar más. [...] Después de la puñalada seguía viviendo en el pueblo, pero no en la misma casa. [...] Después de la puñalada seguía viendo a mi padre, pero con asco, con odio. Como si no tuviera padre. [...] Si mi padre se muere volveré al pueblo, pero para escupirle en la cara. [...] Es mucho odio, si ahora viera a mi padre, lo mato. [...] Aunque viviese en casa de mi hermana, todo me recordaba a mi padre, me agobiaba. [...] Era como si alguien hubiera adentro mío diciendo, mátalo, mátalo [...] Le deseo la muerte a mi padre. [...] La última vez que estuve en casa, con mi padre, estuve un mes. [...] La última pelea, cuando le enganché del cuello, discutimos porque él tenía marihuana. Yo quería vendérsela, pero él no quería. [...] Antes había cosas buenas en mi padre, ahora no. [...] Mi padre cambió mucho, por mí. Todo conmigo. [...] Mi padre me ha cogido manía. [...] Pienso en que puedo llamar y se pone él (su padre) ... [...] Mientras este él, yo no piso, el día que él no esté, pues ya pisaré” (JSHE1).

19. “Tampoco, porque me llevo muy mal con ellos. Yo sí, la veo a mi madre y les pregunto cómo están, pero... [...] Con mi madre, porque Conselleria le obliga a que al menos una vez al mes me deje ver al chiquillo, si no ni eso. [...] Mi padre es que es muy raro, ha venido sólo dos veces a ver al chiquillo. Mi madre, decía que este no era su nieto, que el único era el otro” (JSME).

20. “Con mi madre mala, la relación cero. [...] Hombre, cuando tuve a mi nana, empecé a hablar con ella, para decirle que era abuela y tal... Y sí que ha cambiado un poquillo. Sigo sin verla, hace 25 años que no la veo, pero sí que he hablado con ella por teléfono. [...] Sí, hombre, claro, es mi madre, entonces, todo eso ya se lo he perdonado. Olvido, no he olvidado, pero por lo menos no le guardo rencor. Lo normal, cuando eres pequeño, pues no... las palizas y todo eso... pero ya de mayor, vas atando cabos, porque también ella pasó lo suyo... [...] Sí, cuando mi hermana me dice, eh, llama a la mamá. Ahora está chunguilla de salud, tiene una enfermedad que es degenerativa, se le va la pinza, y es cabezona, no quiere a nadie en casa, no quiere que vaya una chica a limpiar una vez por semana, ni quiere ir al médico ... y mi hermana claro, mi hermana está asfiziada. Mi hermana sí que me dice que va a verla, y le echa un cable en lo que puede, pero vamos...” (JSHE2).

21. “Mi madre vino a verme [...] Porque mi mujer les comió el tarro, la cabeza... «Ven a ver a tu hijo, que ha cambiado, que ahora está más gordito, está más guapo» ... al final pues... También la hicieron llorar, porque... «tu hijo era de una forma, pero ahora es de otra forma, yo no he conocido al de antes, pero todo lo que me hablas de él, ya no tiene que ver con el de antes. Ahora se preocupa por su familia, por su gente, trabaja en lo que puede...». Le costó la vida, pero vino [...] Mi madre ya se ha perdido mucho con los niños, sobretudo el mediano. Vinieron a verme, a ver cómo estaba y... bueno. [...] Un trato cordial, digamos. Con mi hermano mayor más, un poquito más. Con mi madre sigue pensando que soy un yonki, algo así. Sigue pensando que... que sigo drogándome, que no me quiere ni dios. [...] Ellos se tomaron las cosas más fuertes, excepto mi hermano, que no llegó a ser igual que yo (en referencia al pequeño, pero parecido)” (JVHE).

22. *“En casa ya no, hasta hoy en día. Si volveré a mi país puedo estar un día, dos días, pero volver, volver no. Ellos no quieren. Yo soy más español, ellos son más europeos del norte. Aquí familias muy unidas, allí... Si me ven bien, lo que yo quiero, si me ven bien, lo que yo quiero. 10 años he sufrido, he sufrido, he sufrido... Hasta le llamé, le dije, mamá, págame un billete de autobús, ¿cómo? ¿Tienes cuenta en el banco? No. Entonces no puedo ayudarte. Vete a correos y mándame un giro. No. [...] En 10 años, 11 años, me han dado 200 euros, y me lo han embargado (ríe). Cosas de la vida, pero no pasa nada. Me he hecho más fuerte, en algunas me he hecho más fuerte. En algunas cosas sí que me ha pasado mi vida por delante, mi juventud, y de una forma que yo no quería. Yo quería una juventud con mi coche, y mi trabajo, y mis fines de semana... (resopla) Y mi juventud era una pesadilla, momentos muy buenos, pero momentos muy buenos no estaba ni mi familia, ni mi pueblo. [...] Con mi madre sobretodo. Con mi padre sí, pero... no está bien la relación. Mi padre es muy cerrado, muy cerrado. Yo no soy así, soy más como mi madre. Antes con mi madre cada dos o tres días. [...] Son ellos, son sus reglas. Si los recursos son baja exigencia, ellos son alta exigencia. Y he aprendido entonces, desde entonces, todo es de rosa, todo está bien. [...] Ellos vienen para acá cada dos años, la última vez, una vez les digo, mira, vivo compartido y no puede subir nadie. Bien, y la otra vez, fueron ellos a Murcia, porque mi padre juega al golf, y se fueron a una urbanización, y yo fui 4-5 días para allá. (JVHO. Primera entrevista; en calle).*

23. *“Estaba mi madre, en paz descanse... y... 8 o 9 hermanos. [...] Mi padre falleció cuando tenía 2 años. [...] Hasta que se puso enferma, que le detectaron alzhéimer, y luego mi guardia-custodia, mi tutela, se la pasaron... no, mi guardia-custodia, se la pasaron a una de mis hermanas, que es con la que he vivido hasta antes de que me tirara [...] Sí. Mi hermana Marta, en un bar, ha dicho que me den un bocadillo cada vez que vaya y un bote de coca-cola [...] Pero no quiere que esté viviendo con ella, porque ella tiene dos hijos pequeños... yo me fumo mis porrillos... No, y a parte que se enteró que tomaba cocaína, heroína, y ya...” (JVME).*

24. *“La relación con mi familia muy bien, nos llevábamos todos muy bien. Éramos todos muchos, pero nos llevábamos muy bien. Estábamos muy unidos. [...] Era la menor. [...] Sí, por ser la menor, yo siempre anduve criándome con un hermano, con una tía.... [...] Murió mi padre primero, de una pulmonía, mi padre ya era más mayor. Mi madre, le operaron de la vesícula, y al ponerle la anestesia le dio un paro cardíaco, murió con 54 años. [...] Mis hermanos no sabían qué hacer conmigo. [...] Porque yo vivía con ellos (su hermano y su cuñada), me presentó a un chico que trabajaba en el banco, que era 30 años mayor que yo, entonces fue... como para deshacerse de mí. [...] Sí, por ser la menor, porque yo siempre anduve criándome con un hermano, con una tía... [...] Era como decirle, pues te dejo a mi hermana, a cambio de que tú me subas el puesto. [...] Me hice mayor de edad, tuve mis hijos, con 17 y con 19 años” (AVMO).*

25. *“Es doña perfecta (en relación a su hermana). Estoy muy enfadadísimo con ella, porque ha tenido una amiga en Valencia de erasmus. No la había visto en 6 o 7 años, y me llama, y me dice, mira, que tengo una amiga estudiando en Valencia de erasmus y la vengo a visitar, a ella, si quieres nos tomamos un café. Y yo, tu hermano, tu sangre. Cuando estabas pequeña, te caíste, siempre te he levantado... [...] Ella siempre ha sido conmigo un poco distante, porque ha visto como, de pequeña, todo... Trabaja en la radio de mi país, en la radio. Y ahora la han promocionado, con 27 años. [...] No me da envidia, porque ha trabajado y ha estudiado muy duro para eso, se lo ha ganado, y yo no. Pero se lo ha ganado mirándome a mí cómo no se hace. Y en alguna forma le he ayudado también, en hacerle ver cómo no se hace. [...] Me gustaría recuperar la relación con ella, pero tiene el carácter de mi padre” (JVHO).*

26. *“Yo quería vivir con ellos, pero ellos me han dicho que no. [...] Mi abuelo, padre de mi madre, a veces vivía con nosotros. [...] Sí, mis tíos y mis abuelos tenían relación. He vivido 6 meses con mi abuelo. No más, porque estaba jodido la cosa también, mi abuelo quería que estoy bien, él quiere que dirijo mi vida bien. Que haga mi vida [...] Mi abuelo me cuidaba mucho. Ha hecho mucho por*

mí. De un parte no tengo rencor, pero de un parte tengo... porque tú no vas a echar un nieto... Por Facebook, yo alguna vez intento hablar. Está un poco frío, no sé por qué. [...] Con mi primo sí, con mi primo tengo buena relación. [...] Toda la familia, no me quería decir qué problema había con mi padre y con mi madre. [...] Mi hijo con mi tía ahora” (JSHO1).

27. “Entonces, yo me amoldo, dicen que la madre es aquella que mece la cuna. Eso no pasó con mi hermano, pero yo me centré en la abuela que es la que en un momento dado... la que cuando estaba malo tal... y era una persona que se tenía que ir a trabajar a las 6 de la mañana. Para mí la palabra de esa mujer era todo. Si me decía que tenía que hacer esto, lo tenía que hacer. Mi hermano aun siendo el mayor, estaba como un crío, lo mismo que podría haber sido yo. Vi que mi abuela me necesitaba. Entonces todos los recados y todas las cosas que teníamos que hacer... [...] Mi abuela es como si fuera mi madre. La pérdida de mi abuela yo la sentí mucho. Mi madre está ahí y no quiere decir que no la quiera, pero no es el grado. [...] Veía la labor de mi abuela, el esfuerzo, los engaños... mi abuela estuvo trabajando con un médico, 20 años, y un día que se puso mala, resulta que ese médico no la había asegurado, entonces mi abuela se tuvo que meter en una empresa de limpieza a limpiar escaleras... A mí me afectaba mucho todo esto, de hecho, toda la manía que yo tengo a los médicos, viene de eso. De alguna manera tengo que cobrar el malestar que le hicieron a esa mujer [...] Mi abuela... es la figura... las fotografías de mis padres no las conservo, sin embargo, tengo una fotografía de mi abuela en blanco y negro y es la que conservo. [...] Al año de venir a Valencia, muere mi abuela. Ese año, tenían que venir mis padres en julio, y qué pasa, que antes de venir mis padres, un 27 de diciembre muere, de 1977. Murió durmiendo, habíamos visto una película, habíamos cenado, me levanto a trabajar, y al ver que no se había levantado... Mi pesar es que no vi, siento no haber podido estar ahí. Son cosas que para los demás son historias, son cuentos, son pasajes de la vida... y quien lo escucha que no tiene nada que ver. Pero el interior de cada uno es el interior de cada uno, entonces hay pesares y como cada cual lleva su pesar, cosas que no se dicen, cosas que tal... y se van almacenando, la vida continúa, todo lo borra... pero hay cosas que...” (AVHE1).

28. “Esta chica pues sí, de casualidad, se ve que conectamos bastante bien, llevamos ya 8 meses. [...] No que va, ella trabaja también, es monitora de pilates también, por casualidad ¡eh!, que no es que yo vaya buscando monitoras de Pilates por la vida, ¿no? [...] Vivir con ella de momento no, porque ella tiene también un nano pequeño, sale de una relación tempestuosa, se puede decir, y está con problemas con su ex... así que despacito la cosa. [...] Sí, estoy muy a gusto con ella. [...] Un futuro, incierto o no, pero sí. Va p’alante, tenemos muchos problemas, los suyos y los míos, pero, ayudándonos mutuamente. Yo conozco su caso, ella conoce el mío, y vamos sobrellevándolo” (JSHE2, su pareja vive en un piso de alquiler mientras que él vive en un albergue).

29. “Es que mi hermano se hizo contable, en un banco, allí se hizo de amigos, les llevó a casa, porque yo vivía con ellos (su hermano y su mujer), me presentó a un chico que trabajaba en el banco, que era 30 años mayor que yo, entonces fue... como para deshacerse de mí. [...] No me dejaba trabajar, es que él económicamente tiene mucho dinero [...] A mí no me gustaba, si yo no lo había visto nunca. Y así surgió que yo me fui a vivir a su casa, de buena situación era, ya me hice mayor de edad, tuve mis hijos, con 17 y con 19 años. Le conocí nada más llegar a Brasil casi (A los 16 años aproximadamente). [...] El tenía otra mujer, de color, negra, él lo que quería era que viviéramos todos juntos en la misma casa. Él tenía una mansión muy grande. Pero yo eso no acepté. [...] Yo al principio no lo quería para nada, era una cuestión de conveniencia, pero ya cuando me vi enamorada... Cuando yo tuve la niña yo a él no le quería. Me quedo embarazada, y tenía una muñeca, otra atención para mí. Entonces ya con el segundo niño, yo ya estaba enamorada de él. [...] Ya cuando nació el niño sí, él ve que ya estoy enamorada... me dice, ¿no te enfadaras conmigo? Es que tengo una mujer con tres hijos. Yo sé que salía de viaje, y volvía en

una semana... y era para estar con ella. Por haberme mentido tanto, porque si me dice la verdad desde el principio... que tenía una mujer, con tantos hijos, la verdad... [...] Cuando me dice esto, me enfado, le riño, nos peleamos... pero seguimos juntos, por los niños. [...] Él me dijo, yo quiero más, hasta seis hijos quiero que me des, y le dije que no, que tú ya tienes tus hijos... Fue cuando le dije que no, que no quería seguir más con él [...] No sé si hice bien o hice mal, pero yo terminé de criar a mis hijos sola. Me fui a casa de mi hermano. Estuve una temporada allí, buscando trabajo. [...] Luego volví, pero ya no era lo mismo. Luego decidí, como ya mis hijos se independizaron... [...] Yo decidí venirme a España. [...] No nos llegamos a casar nunca. [...] No mantengo el contacto" (AVMO).

30. "Por una chica, porque dice que... estuvo en mi pueblo, ocho meses viviendo, la conocí aquí en Valencia. Lo que a mí no me gustaba es que, que se levantara a las 11 de la mañana, a mí me da igual, pero por lo menos, cuando yo venga que tenga algo hecho, comida o algo... Pero no, tengo yo que levantarme por la mañana, hacerme lo mío, a la una y pico hacerme la comida, barrer, fregar, y ella tumbada en el sofá. Yo le advertí, se lo dije, o haces o te vas. Y ella nada más que pataditas, pataditas, pataditas... Pues yo ya me harté, tampoco le pegué, le marqué con los dedos, nada más. ¿Y ella pegarme patadas en los huevos? ¿Eso está bien? Yo le he dado todo lo que he podido, y ella me lo paga así. [...]. Pues, a ver... me puse con ella loco perdido. Luego la engavillé del cuello, la quería matar. Mi abuelo me dejó una casa, ¿vale? Me dijo, tú me pagas tanto y la casa se queda pa ti. Y empezó a pegarme patadas a la puerta... puñetazo en la puerta, y yo ya me harté, le pegué un puñetazo al cristal. Se lo dije, mira coge tus cosas... [...]. A ver, había también un amigo mío también que... siempre estaba todos los días dentro de la casa, todos los días, todos los días, todos los días, y a mí eso ya... A mí ya no me cuadraba. Y un amigo mío, me dijo, tate al loro que to de este tampoco me fio. Y una mañana me vengo de trabajar y la puerta cerrada con llave, y llamando y nada. Y luego coge ella y me abre, y el otro dentro. ¿Qué puedes opinar? [...] Me tuvieron que llevar al hospital y todo, los nervios. Si me quedé en coma. [...] Cuando se fue, aun así le pagué yo el viaje. Más tonto fui yo [...] Luego me entero, me dice un amigo, ésta te ha denunciado. [...]. Estuve en Cuenca 15 días, luego pa acá, y luego volví a ir, recogí la carta, en mi pueblo y los dos, tres meses, viene la guardia civil, tal, tal... me dijeron si quería en Valencia o Cuenca... mejor en Cuenca. Y un año, me cae un año y tres meses. Estuve un año justo. Y a la mínima que haga voy pa dentro" (JSHE1).

31. "Con la chica con la que estaba, que se murió, en paz descanse, Sobredosis. Hace mes y medio. [...] Ha estado porque ha querido. Ella sí que ha estado porque ha querido. Si yo tuviera una paga no estaría en la calle. Lo primero mi habitación, lo segundo... Ya sé que comida no hace falta... pues yo qué sé... No sé, cada uno es como es, pero yo lo primero, pensar en mi habitación. [...] Ahí estoy que no estoy... un poco hecho polvo, pero vamos, tirando p'adelante, poco a poco, y cuando se pase, se pasará... Nunca se va a pasar porque, una persona que la quieres, la tienes siempre dentro del corazón. Pero bueno... se pasa muy mal ¿eh? Era como algo más que... algo del corazón que me falta" (JSHE3, habla de la muerte de su pareja, a quien conoció en la calle y con quien compartía una habitación. Tras su muerte, él vuelve a la calle).

32. "Vivo con mi mujer [...] tiene... ostia... tiene 23 años, ha cumplido este mes, que le regalé unos zapatos... lo que pude. A ella le agradezco mi vida. La conozco en una iglesia. [...] Hace ya tres años. [...] Yo estaba en la calle, iba a Rehoboth, por las tardes me buscaba la vida... Ella estaba compartiendo piso, y me la presentó Marta (otra chica que estaba viviendo en la calle), era amiga de Marta. Y no sé, le gusté... Y otro día estuvimos hablando, conversando, le dije que estaba en la calle, que estaba muy mal... Y claro, ella me dijo, vente conmigo, quiso que me fuera con ella a su casa y claro yo... No me gustaba a mí tener que... Me daba vergüenza, no quería ir de mantenido, nunca he sido así. Ella se viene, a la calle, a un cajero... a un cajero automático (refiere con vergüenza). Al segundo día de conocerme se fue, porque yo no quería irme a su casa. Y con la

tontería... se le olvida pagar el piso, y a la semana le tiran, y se queda conmigo ya en la calle. Ella trabajaba de comercial, y se le fue la pinza al conocerme... y se va conmigo a la calle, radicalmente. [...] Actualmente vivo con ella y con mis tres hijos. [...] Es una mujer... algo especial... [...] Yo ahora mismo trabajo mucho, y no estoy en casa, y llego a casa y tengo la cena hecha, tengo el piso limpio... que no porque sea mujer tiene que... pero, que se encarga de mis hijos. Ha tenido oportunidades de mandarme a la mierda, y no lo ha hecho. Un amor incondicional. Y su familia tiene dinero, su abuelo tiene terrenos, tiene coches, tiene pasta... Era director de un hospital... Y a mí la primera vez que me conoce, pues estaba muy delgado, estaba muy chupao de cara... ahora tampoco soy un Rafa Mora pero... estoy mejor... Eso me dice todo el mundo, que estoy mejor... Y ella incluso se pelea con todo el mundo. Con su familia tiene muy poca relación, nada, nada..." (JVHE).

33. "Ella estaba de voluntaria, nos daba clases de pilates, y así nos conocimos, en 2006. Empezamos una relación, nos juntamos, yo me fui del programa, me fui con ella a vivir. [...] Estaba de jardinería, me saqué el carnet de conducir en un curso y a raíz de eso empecé el curso de maquinaria pesada, y nada más lo terminé, había bolsa de trabajo y empecé. [...] Pues a ver, yo es que tenía una causa pendiente, y a los dos años, cuando tenía la pequeñaja dos años, me salió y tuve que pagar dos años de prisión más. [...] Porque, no sé cómo explicarte, por varios factores. También el cambio de chip de la madre de mi hija, al tener la hija se volvió más responsable, me insistía más, yo para mí todo eso era un mundo nuevo, estar trabajando, estar cuidando a la nana, yo ya no podía más, encima salió el problema este de que tenía que entrar en prisión... Aun así y todo, seguíamos en contacto, me escribía, me traía a la nana para verla, le dije que no la trajera más allí... Salí en libertad, y ya, a partir de ahí, seguimos la relación de amistad, con la nana de por medio, una buena relación, y me echa un cable con algo de pasta, porque se me ha acabado el subsidio y tal, ya no estoy cobrando nada..." (JSHE2).

34. "Llamé a mi madre, hasta los 4 meses no le dije nada, tras 4 años sin hablar con ella. [...] Mi madre me metió en Casa Caridad, allí conocí a mi pareja actual, ya con un barrigón... En el 2012 doy a luz, en el albergue estuve muy poquito, me metieron en Casa Cuna. A los dos meses me echan de Casa Cuna, porque casi le pego a dos embarazas. [...] Y me fui a casa de mis padres, pero cuando el chiquillo cumplió un año, me llegó una carta del juzgado. Mi madre me decía que le diera la guardia y custodia, yo le decía que no. [...] (Tras diferentes procedimientos judiciales) Un día en casa, cogí al niño y me fui, me fui a casa de unos amigos, mi madre me localiza, me denuncia a Servicios Sociales de que yo lo había dejado en desamparo, me diagnosticaron trastorno de la personalidad de infancia, que está desmentido, me pusieron que yo había dejado abandonado al chiquillo, que también está desmentido, y lo único que dijeron verdad es que no tenía ingresos. [...] Me quitaron al niño. [...] Ahí me quede sola en la calle. [...] Mi pareja actual le reconoció. [...] Nos casamos. [...] En casas ocupas. [...] Hablamos con una antigua profesora de mi pareja, y nos mete en una habitación, en una pensión. Y ahí empiezo a encontrarme mal... Me dijo el médico, lo que pasa es que estás embarazada. Si lo queréis quitar, tiene que ser ahora... Y no, dijimos, tiramos adelante y que sea lo que dios quiera" (JSME, ha tenido a sus dos hijos en una situación de calle).

35. "Tuve Dos hijos, con 17 y 19 años. [...] Como ya mis hijos se independizaron, mi hija tenía 19 años, y mi hijo casi 18 (momento en el que inicia el proceso migratorio desde Brasil a España) [...] No nos llegamos a casar nunca, pero cuando me separé de mis hijos, hablé con el juez y le dije que todo lo que me pertenecía se lo daba a mis hijos, sobre todo para que no estén en la calle. Y él le compró un tipo estudio a cada uno. [...] Mis hijos ya están independizados, ya no me miran a mí como la mamá de los niños pequeños, ellos tienen su casa. Yo ya me olvidé de ellos, que no estén en la calle, eso es lo principal. Llevo un mes sin hablar con ellos porque no tengo whatsapp.

*Hablaba con ellos por la noche. Yo ya de eso como que paso un poco, están independizados...” (AVMO).*

36. *“Limpiando fines de obra, pintando pisos, mudanzas... Llevo ya casi un año. [...] Yo me levanto por la mañana, y me muevo por todos los sitios... tarjetitas... Y ahora, tengo que trabajar en negro, y buscarme las habichuelas. [...] Ahora, pues, estamos limpiando fines de obra, pintura, estamos pintando pisos, mañana tenemos que acabar uno que estamos pintando, le hemos hecho el gotelé, lo hemos lucido completamente, hemos hecho mudanzas... [...] Con Antonio, le conocí a través del dueño del piso donde estaba antes [...] Nunca he tenido contrato, de momento no [...]. Me revienta no haber estudiado porque ahora tengo que trabajar en negro. [...] Y hay muchas personas que tienen estudios, y amigos míos que han podido salir adelante y yo mira, estancao. [...] Al amigo chino también le pedí. [...] Te piden más experiencia, tú haces tres meses (en relación a las prácticas de hostelería) y te piden dos años” (JVHE).*

37. *“Y menos mal que no me he enganchado otra vez a aparcar, porque si no, no hubiera encontrado este trabajo [...] Aparcar, lo tendrían que prohibir, porque te deja... como en el mismo sitio, ni pa adelante, ni pa atrás, mismo sitio. ¿Es solución? No lo sé. [...] ¿Es solución? No. ¿Cómo me he dado cuenta? Pues trabajando en la panadería... Me he dado cuenta... porque me he abierto los ojos, de un día a otro, no sé cómo explicártelo. Y más también por Belén (trabajadora de recurso), esto no es vida, búscate esto... Puedes... [...] Aparcas tus 3 horitas, tienes tus 20-25 euros, porque mi calle era muy buena. Hay gente que se pelea ahora por mi calle. Pero haces 3 horas, ¿y luego qué? [...] Este era el clavo de mi ataúd [...] El primer negro que venía desde las 6h, y a las 11h le decía, venga hermano, ya está. [...] Al fin y al cabo, cuando os peguéis, no vas a aparcar ni tú ni yo, no te van a dar ni a ti, ni a mí. [...] Una vez uno con un coche me dio 350 euros en la mano. En diciembre, faltaba poco pa ser Navidad. Y pa pillar coca, enseguida” (JVHO).*

38. *“Y a veces, a lo mejor voy a las apuestas, de fútbol, de eso... voy a las máquinas a veces. A lo mejor una vez al mes... gastaba bastante, a lo mejor 100 euros y luego me di cuenta yo... yo evitaba pasar por esos sitios, pero cuando pasaba, me metía... no hacía nada, mirar a la gente... y luego me pensaba... voy a tirar, a ver si gano más, gano o pierdo, a veces perdía, a veces ganaba... una vez me llegué a ganar 500 euros, y otro día me gané 800. Y perder, perder... he perdido bastante. Pero yo ya he pensado que no, si voy, no tengo pa comer, y si dejo de ir pues tengo pa comer. Ya hace meses que no voy. [...] A veces no como, porque el dinero lo gasto mal gastao y al final... no tengo un puto duro... Y a veces voy a los sitios que te dan de comer, pero digo... esto no es lo mío. Yo tengo que acostumbrarme a tener mi dinero, a ahorrar dinero y administrarlo, si no administro, estoy perdido” (ASHE).*

39. *“A mí me metieron una vez, durmiendo en la parte de atrás de San Nicolás, que tenía el carro lleno, y porque salieron unos de fiesta un sábado por la noche, uno que estaba riéndose con una chica, a las 3 de la mañana, cogió mi carro y me rompió las costillas. Y sin en cambio, cuando salí con el cuchillo, empezó a correr y dejó a la chica. Y le digo; «y si ahora te pego dos puñaladas a ti, ¿este es con el novio que te vas a casar? Este hijo de puta que, para que tú te rías, ¿me tiene que coger mi carro y me mete en las costillas...?, y ahora se va corriendo», digo: «mírale el maricón. ¿Si ahora te pego yo dos puñalás qué pasa?» Se puso serio. Le digo, «¿con este maricón te vas a casar? Mírale, le estoy llamando y no aparece, y tú estás aquí y yo con el cuchillo. ¿Qué pasa ahora? O sea, yo estoy durmiendo en el suelo, y me coge mi carro que está lleno de basura, de cosas que tengo que ir a vender, y me lo empotra». Claro, yo, al estar durmiendo, me metió las ruedas contra las costillas. Al levantarme, yo hice el gesto y el otro salió corriendo. Para que tú veas que en la calle hay veces que tampoco se puede dormir” (AVHE1).*

40. *“La persona que no tiene nada, hace falta encontrarte en esa situación... Yo no recrimino al ladrón, no le apoyo, pero no le recrimino. Porque hay que encontrarse en la situación, para saber*

qué somos capaces de hacer. Porque yo me he encontrado 10 años en una situación que yo no me creía que iba a ser capaz de hacer todo lo que he hecho. De tener unos principios, y tener una educación, a tener que llegar a... a mí me hubieran dicho que yo iba a estar 10 años en la calle y comiendo en la basura... y si alguna vez he saltado la valla a cambiar algo de sitio, cambiar algo de sitio, o a robar algo, es porque la situación me ha hecho que hiciera eso. Porque yo antes de saltar la valla, o robar una cosa, que no ha sido continuo, sino cuando he visto que he estado 3 días, que nada de nada de nada, haciendo las cosas, o buscando chatarra, o yendo al rastro nadie me daba nada, pues entonces llega un momento que sí que eres capaz de saltar la valla. Y no nos olvidemos que, aunque comamos con cuchillo y tenedor, siempre seremos caníbales” (AVHE1).

41. “Al volver de Marruecos, me puse a consumir cocaína, y la mujer que no se entera. Necesitaba más dinero, comienzo a delinquir, la mayoría romper los escaparates, y luego ya, por tener más dinero me ofrecen pa ir a Marruecos con un coche y traerlo cargado, con 150 kgs. Primera vez bien, segunda vez bien... Era pa otra persona que tenía coffeshops ilegales. Mi padre me dijo no vayas, porque sé lo que estás haciendo. Tenía una moto bien... El tercer viaje, el perro en Almería cuando bajé en el puerto... Gracias a dios que no caí preso en Marruecos. [...] 7 horas que no dormí, todo el mundo en el barco durmiendo, yo no dormí. [...] Juzgado, juzgado pa dentro, 3 años. Almería y Daroca. A los 3 años que salí la mujer ya no estaba. [...] Esos 3 años no he hablado con nadie. [...] Y he salido de Daroca, y me fui a Àmbit. [...] Escribí una carta, me escribieron una carta que podía venir [...] En Àmbit estuve 3-4 meses, luego me alquilé una habitación en Nazaret. Tenía mucho miedo aquel tiempo, para volver a la cárcel. [...] Y ha venido un momento que no tenía para pagar el alquiler. Me fui a la calle, dormí en un cajero” (JVHO).

42. “Desde la última vez que me entrevistaste (año 2012), volví a entrar en prisión, en esa tanda estuve 16 meses, ya había estado otra temporada mucho más tiempo. Salí, y a los 3 días de estar en la calle me volvió a bajar otra causa, 8 meses más me metieron. Y esa fue la definitiva [...] Salgo, me vuelvo a ver en la calle, un mes... [...] Me pongo en Guillem de Castro, en la calle, al lado del consultorio. Me vuelvo a juntar con la misma gente, me vuelvo a drogar, vuelvo a mis cosas... [...] Y una mañana vi fallecer a una chiquilla de 24 años al lado mío, al lado mío falleció. Entonces, fue ver eso, yo creo que ahí se me activó el mecanismo de autodefensa, no lo sé... Creo que ahí fue cuando vi tocar fondo, pero fondo. Fui otra vez al médico de la Uca, hablé con él... [...]. Yo mismo, dije, ahora es mi momento. Porque me vi en una situación que yo podía acabar como esa persona. Porque estaba en un mundo que solo era de drogas, delincuencia, cárcel... Siempre era lo mismo. Levantarme y pensar solo en drogas. [...]. Fui otra vez al médico de la Uca, hablé con él... [...] le dije la situación en la que me encontraba, que había tocado fondo. Él por lo que se ve se puso en contacto con el Cast, y automáticamente me cogieron, me metieron en San Juan de Dios. [...] Y a partir de ahí hasta hoy. Estuve 16 meses en San Juan de Dios, esperando a la entrada en un programa, en Mambré. [...] Y al año y pico pasé al piso semitutelado, [...] He conseguido dejar todo, no tomo ni una medicación, porque no tomo nada. En agosto del año pasado acabo mi programa con éxito. Tuve la suerte de que fui uno de los seleccionados para entrar en un programa de recogida de ropa, Arropa o Koopera, es lo mismo. Llevo casi un año y medio aquí. [...] Estoy en mi casa, en una casa mía particular, compartiendo piso con una pareja, aquí llevo medio año. La fuerza de voluntad de querer recuperar a mi hija” (AVHE2, segunda entrevista, en vivienda).

43. “En el 2012 doy a luz, en el albergue estuve muy poquito, me metieron en Casa Cuna. A los dos meses me echan de Casa Cuna, porque casi le pego a dos embarazas. [...] Y me fui a casa de mis padres, pero cuando el chiquillo cumplió un año, me llegó una carta del juzgado. Mi madre me decía que le diera la guardia y custodia, yo le decía que no. [...] (Tras diferentes procedimientos judiciales) Un día en casa, cogí al niño y me fui, me fui a casa de unos amigos, mi madre me localiza, me denuncia a Servicios Sociales de que yo lo había dejado en desamparo, me

diagnosticaron trastorno de la personalidad de infancia, que está desmentido, me pusieron que yo había dejado abandonado al chiquillo, que también está desmentido, y lo único que dijeron verdad es que no tenía ingresos. [...] Me quitaron al niño. [...] Ahí me quede sola en la calle” (JSME).

44. “Con el crío pasa una historia, pasa que... tengo una historia con un nacional, una pelea, es que no hay otra historia. Al cabo del tiempo, la gente se quejaba de que había un chico que pedía en la puerta de la iglesia, y un día llamaron a la policía, y hablando claramente, doy con un tocapelotas. Me dice que me vaya o me va a tirar de ostias, le vacilé, pin pan pun... los dos hasta el carnet de identidad, y al cabo de los meses, porque no hubo denuncia, que es cuando ya, resulta que conozco a mi pareja, que tenía una faena, unas horas extras en un bar, estoy con el bebé, venía ya mi mujer, y se me presentan 3 o 4 nacionales, el tío sale, lo reconozco, con el que había tenido la pelea, y me acusa de que había pegado al niño... no era cierto, ya entonces nos citan otro día, a mí me encierran un día entero, a mi mujer también, al otro día salimos, tuvimos juicio, que al final se declaró que, ese policía, el cese por historias con otras personas y... no hubo consecuencias, porque no hubo pruebas ninguna. Al poco tiempo conseguí un trabajo aquí atrás, en una obra, todo el día currando como un cosaco, y con la asistenta también, le doy gracias a la asistenta, de servicios sociales, gracias a ella, nos pide requisitos, que me mueva, que le dé cositas todas las semanas, y yo pues se las doy, y me hace un expediente, me hace analíticas como que no me drogo... y eso pues... da parte a Conselleria y Conselleria da el visto bueno, y nos devuelven al crío” (JVHE).

45. “Me quería hacer militar pero luego, después de la movida, de los tendones, que tengo una prótesis en la pierna... Un cristal... Una movida... Discutí con mi novia, como a las mujeres no las pego... empecé a pegar puñetazos con la puerta, con los cristales, lo que pillara... destrocé toda la habitación, toda la casa... Y el último cristal que había le pegué un patadón con todas las ganas, y al pegar el patadón, al sacar la pierna... El tendón, se me hizo un boquete así... Vino mi colega, si no es por mi colega, me desangro ahí...No podía ni moverme. Hace un año y medio... Estaba en la calle, en una casa ocupa, que abrimos, bueno, que estaba abierta, nos metimos ahí... Sí, me decían que... muy chungo, muy chungo, porque son los tendones de Aquiles y... tengo una prótesis ahí. Me pusieron la prótesis... me durmieron, tuvieron que pincharme 3 veces seguidas, y me durmieron, me pusieron la prótesis y ya no podía andar hasta 8 o 9 meses, me decía el médico que lo tenía chungo, chungo, chungo...” (JSHE3).

46. “Por mi mujer [...] Uno se acopla, uno ya se acopla a la gente, al vicio, a los porros... Que no fumaba, ahí tampoco ya fumaba, cuando vengo (a Valencia) no fumo, no fumaba de nada, sólo tabaco... [...] Hay unas cuantas veces que me meto en el chino, a fumarme unas piedras loco perdido... Aquí empiezo a fumar piedra, que no la conocía, no conocía eso... Piedra fumá, base digamos [...] Porros... Alcohol a punta pala, tinto de verano... En esa etapa es cuando me acuerdo que unas cuantas veces hablo con Laura (profesional de recurso), me dice que me quite de... que no me junte con esta gente... Y dentro de todo eso, ya conozco a mi mujer. Ella lo tapa todo, tapa todo lo que había ahí. Dejaba de buscar a la gente, pasaba el día con ella... cuando te enamoras. Ella no consumía, ni fumaba. Y ahí empiezo otra vez a centrarme. Hubo otra etapa, unos meses que estás mejor, otros que estás peor... una etapa que me lío a fumar y fumar y ella me dice, tío, me gustas mucho pero como sigas así te vas a la mierda, yo no quiero un tío que se drogue, valgo mucho pa... Hasta que no me pone las pilas... Ahora llevo 3 o 4 años que nada” (JVHE).

47. “La verdad es que, desde los 12 años, empecé con los porretes, lo típico, la cervecita, luego la heroína, cocaína... Con 13 años, y de ahí p’adelante. He tenido parones, de parar, pero... Cuando me vine para acá para la península, estuve viajando por toda España, en plan hippie, me fumaba mis porros, pero el tema de drogas duras pues no lo toqué. Luego estuve en Valencia, me junté con una tía, estuvimos 6 años y pico juntos, luego corté con ella, ahí sí que me afectó mogollón, y

me enganché hasta la médula. Fue entrar en prisión, salir, ... Y a principios del 2000, estuve muy jodido por una neumonía que pillé, estuve ingresado aquí en el general, entubado. Y al salir, me fui a Las Palmas, estuve allí recuperándome, en casa de mi hermana, y acabó loca de la cabeza, loca porque me fuera. Y luego me volví para acá, me cogí una habitación, luego estuve viajando, en Madrid, Logroño, y aquí en Valencia” (JSHE2).

48. “A los 8 años empecé a fumar, porros, de todo, ¿no ves que yo iba con los punkis? [...] Empecé con 8 años, cuando me metieron en la residencia lo tuve que dejar... Lo dejé un tiempo y luego me metieron en Godella por vía judicial... Tampoco fumaba... [...] Y nada, me he dejao todo, me he dejao el caballo, me he dejao la coca... me he dejao todo menos los porros que no puedo. Y pastillas. O sea, estoy apuntada en la UCA pero no... por mí misma. Pasé el mono de caballo por mí misma, una semana muy mal pasé. [...] Consumía, ahora no. Desde que entré a Rehoboth, qué me podría fumar... una piedra de 5, de coca, y porros lo que me pasaban. Al entrar en Rehoboth, no tenía dinero, no me prostituía, no iba al barrio chino, no podía prostituirme porque me tenían amenazada. [...] Yo no estaba muy enganchada, al caballo yo no estaba muy enganchada, estaba más enganchada a la cocaína” (JVME, primera entrevista en calle).

49. “Conozco una chica [...] Le iba mucho el tema de consumo, alcoholismo... Entonces, qué pasa, yo estaba con depresión... yo... cómo te diría yo... ya no tenía mi consumo de... de pastillas, ya subí otro escalón. Empecé a consumir cocaína, esnifada, empecé a fumar cocaína, toqué un poco la heroína, entre comillas, porque yo nunca me había gustado, la he tocado, pero... [...] Tenía un consumo diario de 6... 7 gramos diarios de cocaína, como mínimo. Había días que 10, había días que me bebía 50 litros de cerveza, o 40 litros, whisky, cerveza, lo que me diera... [...] Cocaína, heroína, benzos, alcohol. [...] Cuando estas metido ahí, estás más pendiente de buscarte la vida y quitarte el mono, que de pensar... voy a quitarme. ...” (AVHE2).

50. “Por eso la trabajadora social no quiere que esté en la calle, porque si yo discuto con alguien, voy al primer bar que encuentre. Y me voy a emborrachar y voy a hacer de las mías. Me están poniendo una inyección cada 28 días para que no piense en el alcohol, para que no piense en beber. Durante una semana estuve bebiendo sin parar. He recaído dos veces, en 6 meses he recaído dos veces. Sigo en tratamiento y, en eso estamos. Porque yo quiero salir adelante, dejar la bebida, dejar todos los problemas atrás. [...] Quiero sacarme lo del alcohol de encima, porque en cuanto no veo nada más mi mala situación, tengo ganas de beber. [...] Desde cuando tengo problemas sólo, antes no. Porque yo tenía un bar y tampoco tenía ganas de beber en el bar, de emborracharme. Porque tenía mi trabajo, yo cuando me veía sin trabajo, me veía sin casa... [...] Me da miedo salir, no quiero engancharme otra vez a cualquier cosa. Ir a una terracita, y ver a gente de cañitas, con unas olivitas verdes... me entra la tentación. A un bar, de seguro que si estoy en la calle no entro” (AVMO, primera entrevista en vivienda para mujeres sin hogar).

51. “Luego viene la chapuza, que no se sabe quién es quién, y vienen las enfermedades. Las enfermedades no las agarras cuando empiezas, sino cuando llevas un tiempo. Son el resultado de todas las libertades que tú has aceptado, y no solamente es lo sexual, son las drogas, el alcohol, las mezclas, las discotecas, bailes, no organización. [...] ¿Qué es lo que me ha pasado a mí? Que no lo he sabido hacer, así de fácil. Porque cuando empiezan las cosas, lo quieres todo, eres joven, lo quieres todo. Como no pasa nada, porque el cuerpo lo aguanta, eres una máquina, no te das cuenta. Porque todo son risas, todo son historias, todo es vacilar... pero no te das cuenta de que tú vas quemando ese cuerpo. Lo que empieza siendo una diversión, con los años... tienes que continuar con lo mismo, porque tu cuerpo si no, no lo puedes poner en tu sitio. [...] Yo nunca me he tenido que ir a un solar a tomarme una cerveza, cuando bebía, yo me he podido costear un pub o irme a la discoteca, no me tenía que ir a un descampao. Eso en mi generación no pasaba. [...] A un lugar lleno de mierda, a beberme un litro de cerveza, un litro de whisky. [...] Las drogas en mí empiezan más tarde, ya cuando estoy más quemado, ya cuando sufro el deterioro de calle, calle, y

ya estoy más quemado. [...] Con los años, el número cambia, todo lo que tú has aconsejado, que tú has dicho, te pone en el otro lado. Y ahora vamos a ver lo que haces desde este lado, y entonces te das cuenta de todas las tonterías que has dicho, haces parte de la jugada" (AVHE1).

52. "Desde que salí del centro, no he parado de consumir. Las drogas duras, hasta que se murió Carlos. Mi mejor amigo aquí en España. Hace... en agosto de 2015. Me ha marcado, esto me ha marcado, sí. [...] Esta muerte me ha cambiado mucho, porque era mi colega, mi colega. [...] Mira, si podías ser tú. Bueno, supongo que se había tomado... la mezcla. Ese día, yo estaba aparcando, y él estaba por arriba, porque él no aparcaba. Él, un coche, una cerveza. Y yo siempre mis 20 euritos, mis 25 euritos, porque fumaba 10 euros de marihuana al día. Y estaba cantando aquel día... «metadona, metadona». Su muerte ha costado 3 euros. Ha comprado su propia muerte por 3 euros. Luego le tengo yo que explicar, la policía me llamaba. Porque ya no estaba yo, yo me he escapao, bueno, me chilla, dice (Carlos), «te he visto escapar», «pero no pasa ná, tardo media hora, me voy a la gitana y vuelvo». Y a las dos horas me llama la policía y me dice, «¿conoce a Carlos Baker?». Y yo le digo «sí, si es para venir a comisaría yo no vengo». «No, no, no, es que tienes que venir a reconocerlo». [...] Y me dijeron, «contacta con la familia», porque el único número de whatsapp que tenía en su móvil era el mío y los internacionales de su país. Y su exmujer estaba en un pueblo... Entonces yo tenía que decir a la familia... madre mía, ¿cómo explicas esto a una familia? ¿a una madre? [...] La vida está colgada a un hilo. Es lo que yo he visto, que la vida está colgada a un hilo. Y es muy bonito o puede ser muy feo, y depende lo que haces tú con ella. Eso es lo que yo he notado, mi experiencia. [...] A partir de entonces, el click. Yo digo, esto no puede ser. Y luego me ha recogido Belén (trabajadora de RAIS). Y ya me ha empezado a ayudar ella, y es una persona con mucha paz, tranquilidad, por la mañana una sonrisa de oreja a oreja, y ella me ha estabilizado un poco. Drogas duras no he tocado desde aquel día, pero sí que he fumado marihuana hasta el momento" (JVHO).

53. "La gente de la calle no se esconde, pero luego hay gente que no sale en la película, pero son igual, son drogadictos, son borrachos y tal, lo que pasa que como están trabajando, siempre están disfrazados. Es como una telaraña, la telaraña para que no los vean, para que no salgan en la foto, para que no los señalen. Ellos pueden decir, uy, no veas este, aquel... pero luego, cuando los ves los fines de semana son iguales. Desde un trabajador, a un electricista, hasta un decano. Porque cuando estábamos ahí en las cañas, que yo vendía hasta la ceniza por 20 céntimos, la ceniza, cuando fumábamos cocaína, la ceniza del tabaco. El caso es que cuando llegaba gente que no queríamos que la viera, esperaban con el coche arriba, tenían miedo de bajar abajo. Entonces, tú cogías el dinero, bajabas, y con arreglo a lo que le daban, a nosotros nos daban un regalo. Son personas que no salen en la foto. Es más bonito decir, «tú eres», y que te señalen con el dedo, y «yo no, porque como yo soy el guapo, yo estoy aquí que yo pago todo, tengo coche... soy el intocable». [...] (En relación a las Cañas) Todo tiene su por qué, no te pienses que todos los puentes, todos los tranvías, los ha pagado la gente que trabaja, porque de trabajar en la droga también se paga, se pagan cosas, que no se tienen que decir, pero se pagan. Porque la droga contamina todo, estamos todos contaminados. No te pienses que es solo este ámbito o el otro ámbito. [...] Hay gente que es alcohólica y que dice que no bebe. Y luego ves que están trabajando" (AVHE1).

54. "Hachís pronto, a los 14 años. Porque estaba... el estrés me subía. Cuando he visto hachís, me quitaba el estrés automáticamente. Ahora me controlo mucho, el estrés no lo tengo como antes. Me siento de una parte mejor, pero de una parte todo no está arreglado, hay que vigilar bien. Las drogas, si consumes poco, mejor. Ahora consumo... al principio fumaba un montón, 30-20 porros al día, a los 16, 17 años. Ahora 2-3 al día, mucho mejor [...] Porque quiero dirigir mi estrés sin fumar. Lo intento, pero es duro. De un momento se viene sólo el estrés. Me estresa los problemas que tenía antes, también he hecho errores de joven... [...] También con el deporte, 3 horas después

me viene el estrés. [...] He consumido una vez... la coca, una vez sólo. No me gustaba. [...] Alcohol sí, he bebido 4 años alcohol, ahora se acabó. Bebía 2 botellas de vozka al día, con 16, 17 años... He dejado el alcohol porque un día he bebido un litro de ron en una hora, después gyn, mezclas... también me ha hecho la cabeza... no podía hacer nada y dije, no, el alcohol no... prefiero fumar antes que continuar esta mierda" (JSHO1).

55. "Tabaco fumo, y porros, uno, dos tres, al día... si me junto con gente más [...] Ahora de momento estoy ahí, ahí... Intentándolo, llevo dos días. No sé, me ha dado por ahí. No sé, ya veremos. [...] Me dejé la coca y las pastillas porque no estaba enganchao. [...] Me enganché a la coca con 12 años, a las pastillas con 15. Las setas las probé con 19. [...] Me he enganchado a muchas cosas. [...] Yo alcohol ya ni pruebo una gota. Ya llevo tiempo. No es que me siente mal... Ya no. A lo mejor sí, un traguillo, pero hasta ahí no más, no me llama la atención. Vale sí, un fin de semana sí, te puedes emborrachar y ya está. [...] Pero no sé, me ha dado por ahí. Porque sí, lo quiero dejar y... [...] No es que me haga daño. No es que me haga nada malo fumar porros, pero es que, desde los 9 años fumando... Es mucho. [...] Empecé a consumir porque me iba con gente mayor y todos fumaban. [...] No me llama la atención ya, que sí, que me fumo uno y me deja bien, me quedo tranquilo, y sí, te gastas mucho dinero, hoy cinco, mañana cinco... luego 10, luego 20... [...] Que yo creo que son los porros los que me están jodiendo la vida también. [...] En pensar una cosa, al rato se me olvidan [...] Lo dejaré si yo quiero. [...] A mí no me hacen bien ni me hacen mal. [...] Que te digo la verdad, estoy mejor sin fumar que fumando, no estoy empanao, como yo digo, y a lo mejor, estando fumando, sí que escucho las cosas que me dicen, pero, las dejo ahí. Y estando así (sin fumar), pues mira, a lo mejor uno dice, pues vamos mañana a hacer esto, ah pues sí, ¿pero mañana?, sí, mañana vamos, y a lo mejor cojo mañana y voy al sitio ese. ¿Fumas? Ya al día siguiente ni te levantas" (JSHE1).

56. "¿Sabes qué significa en mi idioma, en flamenco, «adicto»? Esclavizado. [...] Alcohol, me emborraché una vez en mi vida, no me gusta el colocón. [...] La primera vez que tomé cocaína tenía 18 años, en mi país. [...] Pero ahora y gracias a dios, drogas duras, y desde Carlos (amigo que falleció de sobredosis), nada. [...] Lo primero marihuana, con 13 años, hasta 10 días pasados... [...] Es raro, conmigo es raro, el tema de la droga es raro. Si tengo trabajo no fumo. No tengo trabajo... es como un robot. Es como aparcando, al terminar, ya no se menean tanto los coches... gitana, gitana, abre la mano, fuera y au. [...] Conmigo es raro, he trabajado 10 días, ayudante de panadero, y cuando he estado allí, nada. Cuando estoy que no tengo que hacer nada, ahí ya... [...] Las secuelas que me ha dejado es que, tengo 33 años y no tengo nada" (JVHO, primera entrevista).

57. "Me empieza a pesar, no veo avance, estaba bloqueado. Me veía bloqueado, un bloqueo que no daba solución. Una de las señoritas (trabajadora social de la vivienda) me dice que tenía que ir a una psicóloga, «¿y yo por qué tengo que ir a la psicóloga? Si yo no me encuentro mal». Y me dice, que «es que forma parte de este programa, y si no, no te puedes quedar». Entonces llego a la psicóloga, y cuando llega mi turno me dice la psicóloga, «¿a ti qué te pasa?» «Pues a mí no me pasa nada, si quiere algo pregúnteselo a la señorita que me manda aquí, porque aquí parece ser que para estar en el piso tengo que venir aquí, pero yo soy anti recetas y anti pastillas». El tema era que no nos poníamos de acuerdo... claro, las cosas es que no se ven en el momento. No se trata de la señorita, o de quien lleva el programa... se trata de que cuando llevas mucho tiempo y se está trabajando, tanto el que está de la calle, o esa persona que hace de profesional, es un avance, quitar a una persona de la calle, y tener un techo y un plato de comida, es un avance, pero no basta" (AVHE1).

58. "Estoy en tratamiento psiquiátrico, también. Porque son muchos traumas, los que me han quedado. Traumas de todo el pasado que he vivido, sobretudo de la violencia de género, el sufrimiento, el dolor de perder a mi hija y no tenerla... Muchas ganas de salir corriendo, y eso es lo

malo, por eso muchas veces por la tarde no salgo. Porque si salgo a la calle por las tardes, pa arriba y pa abajo, me desbordan cosas que he vivido. [...] Tengo ansiedad crónica irreversible, depresión recurrente y en progreso, entre otras, hay más pero no me acuerdo. [...] Antes tenía mucha ansiedad por salir corriendo a la calle, salir a la calle, a la calle. Por eso evito estar en la calle, lo menos posible. [...] Era como miedos, simplemente huía, quizás por culpa de mi ex, que me habituó a la calle, y se ve que eso se me queda grabado [...] Estoy mejorando, estoy mejor, pero todavía necesito... [...] Ahora yo sé que he mejorado un montón, me siento bien” (ASME).

59. “Ahí está... [...] Eso es lo que más me activa la ansiedad, las voces. [...] Me han diagnosticado ansiedad. [...] Cuando me quedo tumbao por las noches, me quedo pensando, me rayo, son muchas cosas, por ejemplo, la gentuza que hay. [...] No me cojo una habitación porque es un sitio cerrado y no puedo, me rayo. [...] La calle te cambia. [...] La falta de autocontrol no tiene que ver con el consumo sino con la calle. [...] La calle me ha afectado a mal, muchos nervios, ataques de ansiedad... [...] Tuve una pelea en la calle y si no me llegan a coger, le hubiera matao. [...] Desde que estoy en Valencia estoy mucho más nervioso. [...] Tengo ansiedad por la gentuza que hay en la calle. [...] Diazepan... no me acuerdo. Para los nervios. Las que me tomaba antes es que me dejaban muy achantao [...]. Me hacía falta. No estar siempre nervioso. Porque tampoco es normal que todos los días esté igual, que si ahora le pego a este, que si mañana a este, que si pasao a este.... Me rallo, y si no le pego a las paredes, a los cristales. Tomando la medicación estoy más tranquilo, por un lado, por otro no. Si estoy sólo me quedo muy achantao. Si estoy con gente estoy más tranquilo” (JSHE1).

60. “Que yo tenga en mi equipo tal, es necesario y básico para atender bien, pero, que ayuden también esos organismos, es decir, que el psiquiatra, si sabe que es una persona sin hogar, o la UCA, si un señor de calle se decide a dejar el alcohol, no me puedes dar la cita para dentro de un mes y medio, o dos meses, o uno, yo qué sé. Nosotros vamos trampeando, parcheando, y el señor desaparece porque consume y se va. Ahí, yo creo que falta una sensibilidad general para la persona sin hogar en todo, en los psiquiatras, en las UCAs, en todo, y generalizo porque, salvo en excepciones, te encuentras un poco con eso, no lo puedes meter en el mismo saco de una persona que tiene casa y está acompañado, no puede ser, porque entonces, estamos abocados al fracaso, tanto en salud mental, como en UCAs y adicciones” (GD-TTSALM).

61. “Mi experiencia personal con la UCA, quizás no ha sido lo más positiva, porque un caso que he llevado yo durante un año, te das cuenta lo difícil que es acceder a Proyecto Hombre, en los que la persona consumidora se tiene que hacer unos análisis de sangre, tuberculosis,... o sea, son 10- 15 días haciéndose las pruebas, y otros 10-15 días para acceder al recurso porque no hay plaza, claro, es un mes en el que la persona tiene que estar limpia... es complicado que en situación de calle, la persona esté limpia, y entonces... se da la paradoja, ¿para qué la persona necesita tu recurso si lleva un mes limpia? [...] al final son plazos y plazos, y semanas, con luego una renta de 800 euros, que luego evidentemente se lo va a consumir...” (GTsTcNH).

62. “Claro, con hospitales llevamos 15 años intentando coordinarnos, dando protocolos por escrito, y ellos dirán de nosotros, ojo... bueno, yo cuando he ido no se han quejado mucho... Bueno, tienen quejas de si una ambulancia la echamos para atrás y no lo cogemos, que eso también pasa, me he metido en otro tema pero... que nos llegue sin derivación previa un señor en ambulancia, y este viene para ser alojado... y te baja tetraplético, como una vez, caso extremo que nos pasó, o con el pijama sondado y con la vena... escandaloso. Y te peleas con el de la ambulancia, con el pobre hombre que a ver qué tiene que ver en esto... y al final le das la vuelta al hospital, el hospital se cabrea... Ahora, cuando ya hemos montado convalecientes y tenemos un trato casi diario, parece que empezamos a entendernos, con protocolos por escrito también y todo, pero aun así... Pero bueno, ahora la coordinación parece que ha mejorado, mi experiencia es mucho más buena con ellos, pero... mucho trabajo, desde luego” (GD-TTSALM).

63. “Yo estaba muy cansado, yo estaba agotado, siempre lo mismo, en Navidades, siempre tirado. Yo he conocido esto, cuando esto no existía, ni el Cast ni... [...] Porque di con personas esenciales, y porque yo lo llevaba, porque yo quería. [...] Porque en un piso tutelado (AVAPE), cuando cogían las 4 de la mañana, y te hacían soplar, te hacían mear, no cerraban la puerta para mear, te decían, mea en ese bote, o sople, y en el momento que habías fallado, a la puta calle. Eso es importante, no jugar. [...] Pero no es lo mismo salir cansado de la calle porque tú quieres, a que tus familiares te digan, venga tal... ¿el resto? Otra vez a las andadas. Eso no es una victoria. La victoria es uno, nadie te lo dice. Yo cuando fui a quitarme, tenía mis dudas, mi interior decía... sí que quiero, pero ahora ya veremos lo que sale aquí. Porque con tanta mierda que he comido, y tanta gentuza con la que he estado, yo siendo de esa gentuza, ahora me van a salir ratas, en el momento que me hagan análisis, y ya veremos, si dentro de 15 días, cuando yo salga, voy a tener la fuerza de voluntad. Pero yo los ejercicios que me ponían, yo los guardaba todos. Los he revisado, los he vuelto a revisar. He puesto mi interior, he sido claro conmigo mismo. No sé si será dios, será un satélite, pero aquí estoy, y eso es de agradecer. [...] Gracias a dios que estoy aquí, porque toda la gente con la que navegué no hay ninguna. Toda la gente que ya no está, toda la gente que queda en el camino. Lo que hay que tener presente es toda la gente que ha muerto. Esto es una guerra. Está la guerra de pistolas, y está la guerra que no se ve, la guerra de las drogas. Es una tercera guerra mundial” (AVHE1).

64. “Sí, alguna vez en un centro, algunos intentos de mi padre para ponerme bien. Me ha mandao a una psiquiatría, que se puede hacer en mi país obligao. Por ejemplo, tu padre habla con el juez de paz y le dice, mira tal... y pa dentro. Obligao, como si fuera cárcel. Y allí estuve tres años, mis 20 hasta mis 23-24 años. [...] Allí me empezaron a diagnosticar TDH. Sólo eso, no escucho voces, no oigo nada... De esta cosa estoy bastante bien. [...] Al día unas 18 pastillas, pastillas por esto, pastillas por esto, pastillas por esto.... Acabé pesando 140 kgs. De la gula de las pastillas. [...] Porque mi madre me dijo, «pesas 140 kgs, ¿esto es lo que quieres para ti? Yo no quiero esto para mi hijo». Y se fue al juez de paz y dijo, «ala, te puedes ir, pero a casa ya no»” (JVHO).

65. “Me fui a casa de mi hermano. Estuve una temporada allí, buscando trabajo. [...] No encontraba trabajo, me fui a vivir a un circo con ellos, con mis hijos [...] Estuve casi un año con ellos. Luego volví con él (el padre de sus hijos), porque no paraba de buscarme. [...] Luego decidí, como ya mis hijos se independizaron... [...] Yo decidí venirme a España. [...] Me independizaba yo sola. [...] Me fui a una pensión [...] en esa misma calle había un restaurante argentino. Mi intención era asociarme con ellos. Me dijo, «puedes trabajar como ayudante de cocina, y te quedas aquí con nosotros. Ahí hay un cuarto, se pone una cama pequeñita, y te quedas a dormir aquí». Buena gente. Dos años con ellos. Y ya después me vine a Valencia buscando un piso para alquilar, porque yo, el clima de Madrid no me adaptaba. [...] Lo mío era alquilar habitaciones. Alquilar un piso y alquilar las habitaciones. Y seguir trabajando. [...] Hasta hace poco. Hasta esa fecha tuve mi piso, hasta que me he visto en esta situación. [...] Y ya, pues llegué al extremo que voy de habitación en habitación. Estuve un año casi en una habitación, alquilada” (AVMO).

66. “La gente que tenía coches, dinero, buena vida... Y nosotros a Marruecos no tenemos nada, ¿por qué no me voy a Europa a ganar más dinero? Porque la gente viene con coches mejor, con más dinero, con pasta... [...] Mi hermano el pequeño está trabajando (en Marruecos), y cobrando poco, sólo más o menos 200 euros al mes, y no puede vivir bien. Gastar, y no puede comprar ropa buena... nada, comer y ya está [...] Pagan poco. Sí, por ejemplo, si me voy a trabajar son 200 euros, y quiero comprar ropa, la zapatilla vale 50 euros, la pantalón vale 50 más o menos, 200 euros... No va a comprar una ropa, sólo va a comprar pantalón, camisa... Y zapatillas, y para tomar café no hay nada. No hay dinero, entonces, hay que cambiar la vida. [...] Quiero buscar vida más... [...] Yo pienso para venir aquí para buscar trabajo. Sí... Con otro chico. Bueno, vinimos con barco... Tengo pasaporte en Ibiza, y pagamos el billete. Luego vinimos hasta Algeras... Algeciras, y

ahí pagamos el billete de autobús, hasta Lugo. Y en Lugo, llamando a un chico... Por trabajo, para cambiar la vida" (ASHO1).

67. "La familia dijo, si hay contrato... [...] Viene un chico... [...] Y dicho «mira mi hermano, quiere vender dos contratos de trabajo, si quieres para tu hermano...», dijo «vale», y comprar con dinero... 7000 euros [...] Dicho, «mira, te vas a ir a España para trabajo, ahí hay un trabajo. Ahí jefe va a pagar piso, va a pagar la luz, el agua y la comida». [...] Vinimos aquí no hay nada, ni trabajo, ni contrato, ni nada... [...] Nada, seis meses sin encontrar nada. [...] Me salgo a la calle a buscar la vida. [...] Vivo en albergue, cada ciudad otro albergue para dormir. Como tres días, una semana, otra semana, y cambio a otra ciudad. Llamo mi familia para mandar dinero y cambio cada... Mi familia me manda dinero, bueno, la comida yo como albergue, porque yo no fumo ni bebo alcohol, este dinero sólo para los billetes. [...] Hay que buscar la vida hasta hoy. Desde verano de 2010 hasta hoy, 7 años en la calle. [...] Porque quiero cambiar la vida... mejor entro a España, busco la vida en Europa, y al final no hay nada" (ASHO1).

68. "A los meses de empezar a trabajar mi padre empezó a insultarme y me fui a Barcelona [...] A los 16 años me fui a Barcelona [...] No conocía a nadie en Barcelona cuando llegué [...] Al llegar a Barcelona dormía en cajeros [...] Estuve uno o dos meses en la calle [...] Durmiendo en un cajero conocí a un chico italiano que al ir a sacar dinero me vio y me ofreció dormir en su casa, donde estuve viviendo dos años. [...] Estuve con mi familia de los 18 a los 24 años. [...] A los 24 años me vine a Valencia con un amigo del pueblo. [...] En Valencia dormía en cajeros con mi amigo. [...] Hace dos Navidades volví a casa, pero me volví a pelear con mi padre y me denunció. Entonces volví a Valencia (con 26 años). [...] La segunda vez que vine a Valencia ya no estaba mi amigo, así que iba sólo, aparcando coches. [...] Entonces dormía en un callejón" (JSHE1).

69. "La casa es importante porque es un sitio más seguro que tú tienes. Para descansar, en la calle es menos seguro. Personalmente... una vez... la última vez quería me robar la persona, no estaba durmiendo... Estaba la mano en mi bolsillo. Le he cogido al chico le he metido la cabeza en el suelo. Después viene la policía. [...] Miedo no... hay muchos locos que te pueden robar, hacer cosas raras... Me preocuparía quedarme toda la vida en la calle, pero en mi caso no. Porque toda la vida en la calle no soluciona. [...] Porque, por ejemplo, yo tengo casa, soy obligatorio de salir, obligatorio, porque si tú te quedas en tu casa tampoco vas a solucionar cosas de tu vida. [...] Yo quiero estar en una casa. [...] Yo, en mi caso, una casa es una organización de ti. Una vez que tú has organizado bien, falta tu vida" (USHO1).

70. "Hay un grupo que dice, «yo es que quiero vivir en la calle», «quiero vivir en la calle porque es el lugar donde tengo libertad, sé que tengo una serie de recursos que, en un momento dado, sacrificando mi libertad, voy a poder ir a un albergue, sabiendo que ahí no puedo beber, o voy a poder ir a un servicio sabiendo que ahí no puedo hacer determinadas cosas». Entonces, yo creo que sí que hay gente que, no se lo dice, pero vive bajo ese criterio. Yo creo que hay gente que prefiere no sacrificar su libertad a tener que hacer lo que hacemos todos; pagar una vivienda, con una ayuda o prestación, trabajar, que es una jodienda trabajar, sobre todo cuando te has acostumbrado a vivir sin trabajar, tener que cumplir unos horarios, que te exigen los recursos sociales, tener que comer lo que te ponen, no poder emborracharte o... En el juego de la libertad, yo prefiero tener libertad a hacer todas estas cosas que digo, y a mí me parece muy bien" (ExU2).

71. "Cuando garanticemos el derecho, en condiciones adaptadas, no solamente a las condiciones físicas de la persona, sino al deseo de la persona, porque yo no tengo porqué querer vivir con otras 3 personas a las que no conozco de nada, y que uno es alcohólico, el otro nosequé, y el otro ronca. Claro, «es que estás en la calle porque quieres, porque mira lo que yo te estoy ofreciendo...» Bueno, «es que eso no es lo quiero yo». Cuando garantizáramos eso, entonces yo pondría en consideración el hecho de querer vivir en la calle. Entre tanto, yo me quedo con el

deseo de libertad, y el derecho a vivir desde visiones del mundo propias, particulares, pero que insisto, no tienen por qué conllevar vivir a la intemperie, pasando frío, cuando hace frío, y calor, cuando hace calor, eso no tiene por qué. Eso tiene más que ver con la rigidez en cuanto a la oferta; «Tienes derecho al techo siempre y cuando hagas.... Te portes... siempre y cuando tu conducta, moralmente, sea...» Y yo creo que no, lo que pasa es que en sociedades ricas como la nuestra, no tienen por qué estar sometidas a la modificación de conducta. «Si dejas de fumar porros.... Si dejas de oír AC/DC que a mí no me gusta, a todo volumen... si dejas de vestirse así, si dejas de...». Se nos llena la boca en nuestras sociedades con la libertad, cuando uno... pero el que es pobre no tiene derecho a ser libre. «Es que están porque quieren, porque mira... He hecho un albergue, cojonudo, con aire acondicionado, y lo tengo medio vacío». El pobre es siempre mucho más duramente enjuiciado” (ExU1).

72. “Si yo tuviera dinero, por ejemplo, todos los meses, por ejemplo 400 euros, pues me iría a buscar una habitación, y viviría una habitación. El piso, compartido con gente... Pero bueno, ya me he hecho aquí... [...] Mi plan era buscar una habitación de alquiler. Tenía ingresos, 366 euros de una paga no contributiva, pero se los quedaba el banco porque decían que tenía una deuda. También me dijeron que me cogían dinero para un seguro de la boca, que yo no lo sabía... [...] Luego también, se levanta uno cuando quiere, se acuesta cuando quiere, aquí no, aquí (en la residencia) te tienes que levantar a las 6:30 para ducharte, quiero decir, que aquí es como un colegio. Luego, pues tienes gente que te tiene celos, que se me mete contigo porque tiene celos. Ahora ya no, ya veo que todos me quieren. Lo que más me gusta es que yo me pongo a dibujar en la cafetería, viene la gente a visitar a la gente, y me tratan como si fuera familia de ellos. [...] En Castellón... En un piso, que estuviera yo sola, pero eso va a ser imposible. En un piso puedes levantarte cuando quieras, acostarte cuando quieras...” (AVME).

73. “La gente tiene sus estrategias, no solamente hay una provisión por parte de la administración, u ONGs que trabajan con la administración y gestionan eso, sino también está la provisión de la propia sociedad que informalmente se organiza o responde. Habrá gente que tenga a alguien que le acoja en su casa algún tiempo, luego estará en la calle, habrá gente que ocupa, que se junta con otros, pero luego acaban como el rosario de la aurora y se va a otro lado. En realidad, no sólo está en la calle quien tiene contacto con recursos sociales o asistenciales, dentro de ese maremágnum. Los lugares donde más va a acudir la gente, son los lugares donde va a tener más esa autoprovisión o apoyo mutuo, donde va a tener esa acogida, y donde también hay una red de servicios que le pueden ayudar a poder resolver en su cotidianeidad necesidades de alimentación, de vestido, de calzado, de tener un techo de vez en cuando o un lugar para estar y no estar en la calle todo el tiempo” (ExU2).

74. “Me levantan a las 7, los fines de semana a las 8, y claro, te levantas, desayunas, te aseas, te quedas viendo la tele hasta las 9, que tienes que salir, los fines de semana también [...] Yo más o menos tengo el planning hecho, del albergue me voy al Rais, me tomo un café, que dan café de sobre, que es una porquería, hago algo de tiempo, me pongo al solecito, sino me cojo el balón, me han apuntado al gimnasio, vengo dos días a la semana, y... si no, pues quedo con mi chavala, me quedo a la perra, se la vuelve a llevar, voy al cole. Suelo comer en el albergue, o a lo mejor me quedo a comer con la madre de mi nana, no me ponen ningún problema. Y por la noche hay que estar allí a las 8, 8:30 puedes entrar. Y puedes pedir permiso para algo atípico, y la trabajadora social te lo puede dar o no dar. [...] Yo he estado arreglando papeleos, y ahora me falta esperar, al subsidio este” (JSHE2, en albergue).

75. “Hombre, yo me siento querida todavía, para mí, mis amigos, no los cambio por nada del mundo (en referencia a otras personas sin hogar). Mi ambiente ha cambiado, porque en el fondo... Una vez, me dijo la educadora, que tenía que hacerme con gente de más pa’ arriba que de la calle, y entonces yo le conté que mis amigos eran de la calle, y de la calle serán mis amigos

para toda la vida. [...] Ahora no mantengo contacto, bueno... yendo a Rais, saludando a Henry, a... Es cuando bajo a Valencia, dos veces al mes, a mí me gustaría bajar todos los días... [...] Voy a Rais, Rehoboth, porque me gusta ver a mis amigos de la calle. [...] Parece mentira, pero cuando tienes 10 años con ellos, es como una familia [...] En la resi no tengo tanto como yo quisiera, no tan íntimos como yo quisiera. [...] Me acuerdo de cuando he estado en un cajero... me acuerdo de las personas... me acuerdo de mi amigo... de chicas jóvenes que han venido y han muerto en las columnas de Valencia, que ha muerto gente que yo quería como amigos de verdad. Que por culpa de tener que vivir en una situación de calle... no se lo merecían. Todo el mundo tiene derecho a tener una casa y un trabajo digno" (AVME. Segunda entrevista, en residencia tras vivir un proceso de incapacitación judicial).

76. "No me relaciono con nadie. No quiero conocer más gente. [...] Por mi carácter, por mi forma... una persona puede ser muy educada, no tiene nada que ver con rebeldía. Siempre he sido muy independiente, nunca me ha gustado ni compartir mi champú, me ha molestado que me lavaran la ropa, o me plancharan mis pantalones, porque yo siempre he pensado de que con el gesto, hay gestos que muchas veces son obligados, o que las cosas no las hicieran como a mí me gustaba. Entonces, para no estar discutiendo siempre, siempre ponía uno la barrera. Y me hacía lo mío. Lo mío es mío, yo no toco nada de nadie, pero lo mío es mío. Todas esas cosas las he llevado siempre, ya no solo en familia, cuando he estado compartiendo piso de alquiler cuando he estado trabajando, o cuando estuve con la madre de mi hija" (AVHE1).

77. "A veces se piensa uno que tiene amigos, pero no, porque los mismos te fallan, te traicionan... por ejemplo, yo tenía un amigo, le dejé pasta, y luego me dijo que me la devolvería, y luego no te la devuelve... Y luego qué pasa, que te tienes que pelear con él, o denunciarle... [...] Tenía amigos en la calle, pero ya pocos, a lo mejor más conocidos que amigos. [...] Tengo más amistad con la gente que no vive en la calle que los que viven en la calle. Es gente que conozco de los sitios donde voy, por donde paseo. Yo a las personas que conozco les cuento que estoy en la calle; me dicen que la calle es muy dura, que no debiera estar en la calle... [...] A veces pienso... no debería molestar tanto... no dejo a la persona tranquila, descansar o que vaya a su aire. Si yo hago esas cosas voy perdiendo amistades" (ASHE).

78. "Lo que pasa que yo a mis amigos les tengo engañados, digo que estoy cuidando a un abuelete, en un pueblo, para que no piensen que yo estoy en una residencia. Porque me siento mal, me siento... mi dignidad... no quiero que consideren que he llegado bajo, sino que he subido de altura. Porque en la calle todos nos consideramos bajo, pero cuando llegas a trabajar y estás en otro ambiente, se considera que ya estás en otro escalón. [...] A veces hay que mentir para no sentirte humillado [...] Si yo digo que estoy aquí dirán, mira qué suerte, te vas allí y te dan de todo, sin embargo, nosotros nos morimos en la calle. Vergüenza no, que tengo la dignidad que creo que valgo mucho como para que me traten como un cero a la izquierda. [...] Hay personas que saben que estoy aquí, ellas tienen piso. Hay gente que no les engañan" (AVME. Segunda entrevista, en residencia tras vivir un proceso de incapacitación judicial).

79. "Lo que pasa que, tú tienes tu trabajo y tú dispones una serie de cosas, y que no te lo den, que un día te vas al paro y ves, que lo poco que has construido, no tienes nada, y tú luchas por los curriculums y tal, y no da resultado, y llega un día que dices que tienes que ir al asistente social, no paras de querer y no ves salida, ahí claro... [...] Yo lo que veo es que cada vez hay más gente joven en la calle. Hoy en día, según la evolución que hay, no sé por qué la gente está en la calle... Que cuando vaya a tirar un curriculum, que le pongan a trabajar. Lo que pasa es que hacéis a la gente idiota.... Ahora hay demasiada cabeza, y poca mano de obra. [...] Pues lo que se está haciendo, de rata de laboratorio [...] ¿Por qué hay gente en la calle? Porque la mayoría de las profesiones es ocuparse de la gente. Demasiado. Servicios Sociales se ocupa de la gente, la policía se ocupa de la gente, todo lo que lleva medicinas, se ocupa de la gente... Es bueno ocuparse de la

gente, pero enséñale a lo que tiene que hacer. Si tú a mí me dices que tienes hambre, te enseño a pescar, dejo mi caña, te llevo al mar. Toma la caña y pesca, entonces tú, cogerás la caña y te irás a pescar” (AVHE1).

80. “Yo he visto mogollón de gente que hay aquí en la calle en Valencia, que [...] tienen sus pagas, todo, tienen su papá y su mamá, que de vez en cuando les dan dinero... Gente que está viviendo en la calle. Y luego los ves, y vamos, van llenos de mierda hasta el culo... Me ves entre ellos y dices... mira, este chaval parece que está en la universidad. Y míralo, no cobra, no tiene ni paga, no tiene trabajo, no tiene familia que le ayude... Míralo. [...] Yo sé de una mujer de ahí, que está en la calle, y tiene dos pagas [...]. Se lo consume todo en alcohol y en drogas, con los demás de la calle. Y luego viene a las dos semanas a pedirme a mí un cigarro, o a la semana, cuando ya se ha gastado el dinero, porque tiene dos pagas [...]. Y yo muchas veces recapacito con la cabeza y digo, esta mujer, que tiene dos pagas, que se podría coger su habitación, su casa, una casa de alquiler [...]. Joder, por qué no lo haces así y sales de la calle... Pues no, tó pa la droga y tó pa tal...” (JSHE3).

81. “Pero luego nos ponen igual, al lao... ves a 4 o 5 demacraos, y se acerca el otro... y ya tenemos que ser los 5 demacraos. Yo por ejemplo, tengo un amigo que es yonki, y qué pasa, que voy con mi amigo y... ¿ya tengo que ser yonki yo también? Pues no. No tiene nada que ver. [...] Que porque esté en la calle no quiere decir que sea tó lo peor, que tenga que estar en la calle por motivos circunstanciales... No, estoy en la calle porque tengo un problema... familiares, trabajo... que no tengo una paga... eso sí que son problemas de verdad” (JSHE3).

82. “Porque mucha gente, me ve por la calle, yo te conozco, tú aparcabas allí en el Clínico. Eso me da miedo. Hombre, al fin, si lo explicas bien a la gente... yo no tengo paro, yo no tengo... Es vergüenza, mi orgullo... Mira, el ejemplo que vi ayer mismo; yo me iba a la farmacia, y veo toda la copla, como aparca, cierra el coche... y luego los tres chicos, que eran bastante bien, clase media, coche bueno, cada uno su faena, seguro. Y escucho diciendo, «pues mira, ¿has visto sus dientes?» «Mira, este, cuando tiene dinero bastante a pillar la droga» (en relación al gorrilla). Creo que la mayoría de la gente tiene miedo por su coche, o a lo mejor uno, después de X tiempo que te conoce, que le caes bien... [...] Lo que me molesta de estar en una mala situación, mi higiene, porque aquí se distingue una persona que está en una mala situación que uno que tiene hogar [...] Yo soy organizado, mi ropa me la lavo a mano. Yo me gusta, aunque estoy en la calle, pero que la gente no se dé cuenta, de que piensen de mí, de qué soy, como ayer los chicos... «Este seguro que todo para la droga» ... prejuicios” (JVHO).

83. “Cuando llevas mucho tiempo y se está trabajando, tanto el que está de la calle, o esa persona que hace de profesional, es un avance, quitar a una persona de la calle, y tener un techo y un plato de comida, es un avance, pero no basta. Se trata de que hace falta algo, porque el mundo continúa. Lo de la psicóloga lo dejo ahí, cuando ya encontré el piso que me había buscado, le digo a la psicóloga, me voy a ir, tal día porque tengo una habitación alquilada en un piso compartido, de los ingresos que yo iba haciendo con el jesuita. No quiero volver a esa historia, porque es un círculo, que también es cerrado. Esa ayuda de techo y tal es un espacio de tiempo, no es permanente, también tiene que haber una ayuda que de movimiento” (AVHE1).

84. “Porque aquí no conocía a nadie, y el dinero no cae como la lluvia. Porque ahora conozco la gente. La verdad que el túnel estaba muy largo... Y te dices a ti mismo, como dejar de fumar, ya está bien, ya está bien, ya voy a dejar, y cada vez que quieres dejar, ya estás más enganchado. Si no conoces a nadie, ¿quién te va a...? Si no tienes nada, porque no tienes nada. Tenía casa, ya no tengo casa, tenía amigo, que poco a poco se cansaron... [...] Ocurre una cosa, en un sitio que se llamaba Rehoboth, había una trabajadora, que me dio unas cosas a entender que me ha cambiado el rumbo. Que parecía demasiado normal para estar ahí, me dio a entender. Se

extrañaba que qué hacía yo allí dentro, siendo como soy. Le he dado vueltas... y digo, mira, se acabó todo. Por un lado tenía razón, pero la forma que lo ha dicho... pero por lo menos me dio a pensar de lo que me ha dicho. En general, me ha dado por entender y me he cambiado el rumbo. Entre vecinos que conozco... Y el dinero, viviendo en la calle, por la mañana, tomar café, quieres eso, pues pagas eso, quieres eso, no puedes preparar comida como quieres, pues la pides donde sea... y ese dinero, en vez de gastar como gastaba, pues, del día 30, a 31 que sea al mes, lo mirabas, los picos estos, pues te salía habitación. Lo ahorras tú, te independizas" (AVHO).

85. "El acabar el trabajo, no tener nada... el que yo tenga mi casa y tenga que volver a abandonarla, que me vea otra vez en la situación complicada... [...] Me preocupa que tengo un hermano malo que tiene 54 años y se está muriendo, hace poco perdí a un hermano con 39 años. Hace otros dos perdí a otro con 35, a mi hermana con 50... todo es una cadena, me preocupan muchas cosas. [...] Me preocupa, hoy lo estaba hablando con mi compañero de trabajo, cuando se acaba esto (el contrato de trabajo de 3 años con Kooperera), te tendrían que dar la facilidad para reengancharte en un sitio. Por lo menos 6 meses... Que empresas fuertes cogieran a gente así, que funcionan bien. Y puedo cobrar el paro, pero una vez se acabe el paro, ¿qué? ¿Qué hacemos? ¿Otra vez a sacar el hacha de guerra? Todo español tiene derecho a una casa, vivienda digna y un trabajo, eso está en la Constitución española, ¿dónde está eso? Aquí los derechos se los pasan por el forro de ahí... [...]. Miedo a volver a la calle no tengo, porque soy un sobreviviente, soy duro para estar en la calle. [...] No aguantaría, otra vez en la calle significaría volver a mi rutina, volver a robar... Sí, claro que puede pasar, no hay nadie que esté libre de eso, lo que pasa que antes de que pase eso, hay que buscarlo. El trabajo está muy mal [...]. El trabajo me ayuda a tener mi cabeza ocupada, a tener las ideas claras [...]. Si me sale ahora una causa me muero, después de todo lo que llevo en la espalda no quiero más, después de todo lo que he hecho..." (AVHE2, en vivienda alquilada).

86. "Mi puesto de trabajo, que salga esto adelante. Pero me he motivado un montón, si no es esto, otra cosa. Ya me he dado cuenta que tengo que buscar algo con idiomas, y sí que lo hay. Me he dado cuenta de que puedo, si quiero, y que hay posibilidad. Esto, me he dado cuenta de empezar a trabajar, en la panadería. [...] Y gracias a dios que no me arranqué a aparcar otra vez. [...] Mi más grande preocupación es mantener esto. A mí si no me echan con palos no me voy (ríe)" (JVHO, en vivienda alquilada).

87. "Feliz, aquí no. En la calle sí, porque yo hubiera cambiado. Porque yo estaba amenazada y no iba casi por el barrio chino. Me hubiera desenganchado igual, porque si yo estaba amenazada en esa zona, no me hubiera acercado a esa zona. La trabajadora social me hubiera arreglado una paga, o algo, y estaría en algún piso o algo. No me hubiera metido en líos. Podría haberlo hecho de otra forma, pero no trayéndome aquí, eso ha sido joderme la vida. [...] Hombre, me alegro porque no tenía a dónde ir, no me había dejado herencia ni nada. [...] Yo me cojo un perrito, de esos de babalá, y hago mi vida, me busco mi novia por ahí, y ale, a vivir. Aquí es que están todos... no hay nadie que esté bien. La única que está bien aquí creo que soy yo. Con uno que se le cae la baba, el otro que no sé qué... Los primeros días yo vomitaba y todo... [...] Era más feliz cuando vivía con mi hermana" (JVME, en residencia).

88. "Ahora ya te digo estoy pasando por un bachecito, que esto tiene subidas y bajadas. Esto es como una montaña rusa, subes y bajas, subes y bajas... [...] Ahora mismo no estoy en el mejor momento de mi vida, por motivos personales, familiares. A ver, se han ido solucionando muchas cosas, pero ahora mismo hay pequeños problemas que son cosas de la vida, que te pueden pasar a ti, a mí... Pero por lo demás tengo mi tranquilidad. No tengo problemas de ningún tipo. No tengo que dar explicaciones a nadie, no tengo que mirar para todos los lados por si me persigue la policía. [...] Ha cambiado todo, ahora puedo decir que tengo mi trabajo, tengo una alta terapéutica de exconsumidor, vivo como cualquier persona normal y corriente. Creo que estoy

*integrado en la sociedad, aunque la gente sigue teniendo el pequeño demonio de... a este le he visto viviendo en la calle, sigue teniendo esos prejuicios... me da lo mismo, mi conciencia... Ha habido gente que me ha visto, me ha dicho, ostia, cómo has cambiado, ahora te veo mucho mejor..." (AVHE2, en vivienda alquilada).*

89. *"Ahora quiero aprovechar esta oportunidad para sacarme el carnet de camión, para tener mejor curriculum. [...] Ahora sí, más posible. Ahora me encantaría tener una novia, será una alegría de venir a casa. Ya es más fácil [...] Si son posibles, en la vida todo es posible, depende de ti. Si te dan oportunidad de trabajar, la coges, la mantienes, te callas la boca o vuelves a aparcar [...] No creo que vuelva a la calle, no quiero tampoco. Es una cosa que he vivido y... he aprendido de esto... Al fin y al cabo, eso no es vida, eso es lo más peor que te puede pasar en la vida. Estoy desesperado para sacarme la vida laboral, ver cuánto he cotizado para que, el día, si me echan a la calle, por lo menos tenga mi paro. Por lo menos esto, seguridad. Estoy guardando dinero para que esto no me pasa más, lo primero la habitación. [...] Tener mi dinerito, guardado... Y luego, un mes gasto, un mes guardo, un mes guardo, un mes gasto... [...] Trabajo hay, trabajo hay. Nada más encontrarlo, un poquito de suerte... [...] Dentro de cinco años... mi cochico, mi novia, a lo mejor casa si es posible de comprarlo... porque un día te pones viejo... yo quiero un sitio donde caerme muerto, no como el Carlos en la calle" (JVHO, 33 años).*

90. *"Lo que pasa es que yo he hablado con la asistenta social sobre ese tema, y con el director, y con la dueña, y me dijo que hacían todo lo posible por sacarme 300 euros. [...] A mis 60 años quiero un poquito de tranquilidad, de estar bien... cambiar de vida... Ya que no puedo alquilar mi piso, por lo menos una habitación... con una paga poquita... si me arreglo por ahí, como antes, limpiando escaleras... Ojalá encontrara un trabajo que me pudieran coger... [...] Ahora, cuando llegue la fecha, tenemos que ir al Ayuntamiento de aquí a firmar unos papeles, hay que esperar, hay que esperar... yo creo que, a lo mejor en este mes, me van a ayudar... y solucionar un poquito... los papeles... [...] Pienso que es posible, cuando tenga los papeles. [...] También puede ser que pasar por todo esto, una se dé cuenta que lo puede volver a tener. Pude volver otra vez adelante, como es mi caso, yo prefiero pensar así, que un día voy a tener mi casita otra vez, no ser tan pesimista con las cosas, eso es, que vendrá un futuro mejor (llora)" (AVMO, segunda entrevista en residencia).*

91. *"Durante los años 90... [...] la vivienda, no habíamos hecho de ella un asunto de política social, sino que era un tema de urbanismo, y el urbanismo estaba controlado por arquitectos, concejales expertos en especulación y en generar ingresos de forma atípica, pero no era una materia en la cual intervinieran los trabajadores sociales. [...] La conexión entre servicios sociales, políticas sociales en sentido estricto, y políticas de vivienda era cero. Ahí se creaba dinero, el ladrillo era una fuente... y en el otro lado se gestionaba la pobreza, o las necesidades no satisfechas por el mercado, y eso que, de alguna manera, están encaminadas a entenderse. Llega la crisis, golpea sobre... en el gobierno de Zapatero, aquel Ministerio de Vivienda, que tenía una clara vocación social, con la extremeña aquella que vino, se va al garete, considera que no hay ni tiempo... y nos retrotraemos al tiempo de los albergues y de las cosas estas... Bueno.... Con lo cual, cuando finalmente se han ido abriendo alternativas centradas en la vivienda, ha sido en momentos de escasez de recursos. A pesar de todo, me parece a mí que, si comparamos no ya con los 10 últimos años, sino con los últimos 30, o 40, el año 82... sí se ha ido pasando de un modelo más colectivista, institucional, de albergue, en sus distintas versiones, a soluciones centradas en la vivienda" (ExU2).*

92. *"Hay sitios donde sí hay una persecución. Por ejemplo, no se puede comparar Vitoria con Valencia, porque en Vitoria hay mucha menos permisibilidad y es muy difícil que la gente duerma en los cajeros o en solares... porque hay una acción muy proactiva de la policía. Entonces la gente busca ir a lugares, como es Valencia, donde hay menos vigilancia, menos control, y hay más*

posibilidades de generar espacios de autoprovisión, o de apoyo mutuo, en términos de ocupación, o de lo que sea. Segundo, también depende de otro elemento, [...] del desarrollo mayor o menor de una red institucional que responda a las necesidades más o menos básicas que tiene la gente que está en la calle. Me refiero que, si yo puedo estar en la calle, pero tengo comedores, tengo un lugar donde pasar el tiempo, tengo un albergue para ir por la noche, tengo lo que sea, pues más o menos eso me da una cobertura para poder estar en la calle. Y los lugares donde más desarrollados están los recursos, digamos asistenciales de este tipo, pues es donde más gente va a haber” (ExU2).

93. “Las crisis que afectan al conjunto de la sociedad y particularmente a las capas más subordinadas de las clases trabajadoras, no tiene por qué tener un correlato inmediato y directo en la situación de calle. Digamos que la precarización se extiende, las dificultades para salir adelante día a día son cada vez más abundantes [...], pero eso por sí solo no lleva un correlato inmediato y estadístico en el número de personas en la calle, me parece a mí. ¿Por qué? Porque yo creo que la inmensa mayoría de gente que se ve empobrecida o en situación de exclusión o vulnerabilidad fuerte, pobreza muy severa, de ingresos... empieza a utilizar toda una serie de mecanismos para evitar la caída [...] y verse, verse en la calle no, yo creo que eso es un efecto de lluvia fina [...] Si yo echo mano de los datos del observatorio, de la mesa del observatorio de personas sin hogar de aquí, del foro de personas sin hogar de Madrid [...] pues se produce efectivamente un incremento de los que nosotros detectamos en la calle [...]... pero estamos hablando de cifras que oscilan entre los 550 y los 700, es decir, que al final , son cifras que no son muy importantes” (ExU1, Madrid).

94. “En los recursos de sin hogar, nosotros la crisis prácticamente no la hemos notado; ni en alojamiento, ni en alimentación... en vestido a lo mejor un poco. Población normalizada que, por la crisis, haya llegado a la calle, o a estos recursos, hay contadas con los dedos de la mano. Ha habido otra cosa, población nuestra, de estos tipos de recursos, que estaba tirando para adelante, y se ha caído. Gente que estaba con contratos laborales súper precarios, por lo tanto, que se mantenía en alojamientos bastante mal... en el momento que han perdido el trabajo, no han durado ni un mes, porque como estaban a céntimo, no han durado ni un mes. Por eso no hemos aumentado la población atendida, igual algo, pero no significativamente. [...] Siendo cierto que la crisis ha afectado, somos un poco escépticos respecto a lo que ha ido apareciendo. Se ha ido exagerando, y más desde los medios, y los políticos también lo han utilizado mal” (ExAySs, Bilbao).

95. “En ese momento, fundamentalmente el perfil no era de personas que vivían en la calle, sino personas que se movían de una ciudad a otra; carrileros, temporeros... el hecho de que todas las ciudades dispusieran de este servicio, pues de ofrecer alojamiento, comida, durante unos días, acababa haciendo que la gente se fuera moviendo, porque claro, como yo tengo 3 días en Valencia, 3 en Tarragona, 3 en Barcelona... y esto, asociado a que tradicionalmente los ayuntamientos pagaban desplazamientos, pues ponía en marcha a un colectivo de personas que de manera periódica volvía. [...] (En los noventa) Hay mucha gente que se instala, y también es verdad que en la medida que van apareciendo servicios de atención, la gente acaba instalándose, por tanto, sí que es verdad que, los recursos no condicionan la existencia del fenómeno, pero sí el comportamiento del fenómeno. El fenómeno es un fenómeno de transeuntismo, en la medida en que los recursos favorecen el movimiento, y cuando los recursos dejan de favorecerlo, pues la gente se instala. Yo creo que hubo algo de esto en esa época, a principios de los 90. Más adelante surge el CAST...” (GAySsH, Valencia).

96. “Y también otra cosa que estamos detectando, hablando de población inmigrante, sobre todo en calle, lo que estamos viendo en calle de población inmigrante, gente que a lo mejor en el 2004 a lo mejor llegó a regularizar su situación administrativa, cuando se hizo así de forma

extraordinaria, con los años han ido desarrollando adicciones, no han tenido un trabajo estable independientemente de su situación administrativa, y han acabado en calle. Son gente que no ha controlado tampoco el idioma, y me estoy refiriendo sobre todo a nacionalidades de Pakistán, de India, que antes no lo veíamos y ahora sí que estamos detectando gente que de estas nacionalidades con patologías mentales, abusos de alcohol sobre todo, que no controlan el idioma, que han tenido su permiso de residencia, nos llama mucho la atención, han tenido su periodo normalizado, pero eso, una red de apoyo muy frágil, a nivel laboral se han ido manteniendo a través de sus contactos en fruterías y demás, y ha llegado un momento, por el motivo que haya sido, pues han caído y están en calle y es una población con la que es muy difícil intervenir, y que tampoco se tienen demasiadas herramientas para acercarte a ellos” (GD-TAYACM).

97. “Las prestaciones sociales a las que pueden acceder tampoco es que les garantizan tener una salida en condiciones dignas, es sobrevivir y ya está. Con una pensión no contributiva, que es a lo que pueden acceder la mayoría de los que atendemos, o los 426 euros de la RAI, o prestación por desempleo, o la Renta Garantizada de Ciudadanía, son prestaciones que no llegan para que la persona viva de forma autónoma. Y como bien decía antes Gd-TTAIM, aunque puedan acceder a ellas, nunca llegan a salir de nuestro sistema porque, cuando salen a una habitación, ¡estamos hablando a una habitación, no a un piso, no a una vivienda!, tienen que apañarse con salir a una habitación, y luego necesitan el apoyo de comedor, y luego muchas veces los problemas de convivencia que puedan surgir en los pisos compartidos, pues también hace que sea población que la estabilidad sea muy frágil, porque vuelven, y vuelven y vuelven... porque viven en unas condiciones muy precarias, independientemente que puedan acceder a recursos a los que tienen derecho” (Gd-TAYAcM).

98. “La crisis impacta sobre todo por la parte de la oferta, me parece a mí, de tal manera que lo que venía queriendo ser un proceso de ampliación de las medidas de política social basadas en derechos, sufren un corte, y se produce una especie de retorno a la edad media, a la asistencia, a la beneficencia, a la compasividad, a la caridad entendida en su peor sentido. Que hace que todo aquello que había dado comienzo y que empezó a consolidarse a final de los 80, y sobre todo durante los años 90, y que se encaminaba a tratar de dar salida práctica al derecho al techo con carácter general, y en particular entre las personas sin hogar como parte del derecho al alojamiento, que fuese la traducción aplicada a la pobreza más excluida sin hogar, de artículo 47 de la Constitución, pues eso se detiene. Y entonces, desde la política de garantía de rentas mínimas, por ejemplo, empiezan a ser cada vez más rácanas, y se produce un desencuentro entre distintas comunidades autónomas, comunidad foral... al acceso en condiciones normalizadas a los servicios sociales en atención primaria, se da de nuevo, me parece a mí, una especie de encapsulamiento de esa sub red destinada a la pobreza más indigna, más indigna de ser atendida en el sentido clásico, distinguir entre los pobres, los pobres dignos de ser atendidos, o dignos de ser perseguidos” (ExU1).

99. “Jóvenes, nosotros sí que nos estamos encontrando, más o menos estábamos sacando unos números, de alrededor de unas ciento diez personas jóvenes menores de 30 [...] nos llegan a unidad móvil [...] Son sobre todo jóvenes que han estado tutelados, que han salido después de estar, bien por Conselleria, o bien en otras comunidades autónomas, cuando ha llegado la edad que tienen que salir fuera, se acaba su intervención con ellos, entonces es gente que normalmente no tienen asistencia familiar, o de ningún tipo... volvemos al tema del aislamiento social, entonces, ¿dónde me muevo? Pues donde me he movido siempre; en estos círculos que al final... veíamos gente que su problema no es la adicción, que han sido jóvenes tuteados, que han salido fuera, y que, a la larga, eso les ha llevado a consumir, y a lo mejor los consumos son irrisorios, son anecdóticos, porque ni siquiera están llegando a estas drogas tan dañinas, sino que

se está quedando, a lo mejor en consumos de cannabis, que son dañinos, pero que se está quedando en eso, no va a más, que el problema no es la adicción, el problema es esa falta de red una vez que dejan de estar tutelados” (Gd-TTsBM).

100. “Del grupo de jóvenes, también percibimos desde el CAST, que no vienen solamente los que han estado institucionalizados anteriormente, sino que hay otro grupo de gente joven que nos llega que tiene problemas de abuso de cannabis principalmente, no tanto de otras drogas, y con trastornos de conducta bastante importantes. Que ha sido gente que ha tenido su familia, viene con una red normalizada de apoyo pero que, a raíz del consumo, de posibles patologías mentales que pueden haberse desencadenado a raíz de este consumo, y los problemas de conducta asociados, han acabado con órdenes de alejamiento de la familia y acaban en calle. Y es gente muy joven, estamos hablando de gente de 18, 19 y 20 años, es que no llegan ni a los 25. Y vemos que también se está incrementando bastante este grupo de personas jóvenes” (Gd-TAyAcM).

101. “Tampoco hay soporte de viviendas para la autonomía de los chavales que vienen de un centro de menores. [...] Tiene que haber espacios puente para las personas que no consiguen ser autónomas. Y para mí hay un tema importante que es la formación, la vivienda y el empleo. Porque los jóvenes se tienen que formar y hay que promover que se formen. Un chaval que sale de un centro de menores o que cae en la calle a los 20 años, es un chaval que está en plena vitalidad personal, que se tiene que formar, que puede buscar empleo, no dar una vivienda, pero sí aprender a compartir de una manera más autónoma. Pero todos esos recursos puente no existen, y si existen, existen muy poquitos, poquitas plazas, poquitas iniciativas. Las demandas que los chavales que salen de centros de menores hacen en relación a los albergues, no son viables para el albergue, porque son jóvenes” (GTsAIPM).

102. “En el tema de jóvenes se detecta un fracaso de otros sistemas de protección. El hecho de que aparezcan chavales que han estado sujetos al sistema de protección de menores, que la administración no haya previsto su emancipación, a mí me parece grave. Hace poco, alguien me preguntó, y le explicaba esto, claro, hay un piso de emancipación para toda la ciudad. En el caso de menores un piso. La Generalitat tiene un piso para las personas tuteladas que cumplen 18 años. [...] Cuando hicimos las cláusulas sociales, introdujimos como uno de los colectivos preferentes, el de los jóvenes que han estado sujetos al sistema de protección, mayores de 18 y menores de 30. El letrado, que revisaba las cláusulas me llamó para preguntarme por qué estaba ese grupo ahí. Él veía claro, para alguien que sale de prisión, o ha sido víctima de violencia, o que tiene más de 45 años y ha agotado todas las prestaciones, pero no... Y yo le decía, «¿Tú tienes un hijo?», «Sí, de veintitantos años», «¿Y vive en tu casa?», «Sí, hasta que le haga falta», «pues estos chavales no tienen eso, cuando salen, salen a la calle». Él mismo se dio cuenta de que están abandonados” (GAySsH).

103. “Hace dos años, la Dirección General del menor en la Comunidad Valenciana, antes de que cambiara el gobierno, decidió reconocer la existencia de la emancipación y la necesidad de acompañar a los jóvenes que salían de centros de menores un tramo más. Porque hasta entonces no había nada, no existíamos. [...] Ahora hay un programa de emancipación, desde hace dos años, que antes no lo había. Lo que había era entidades [...] Lo que había era centros de menores que habían tenido que abrir una vivienda, para dar respuesta a sus propios niños, que han crecido, y veían que ni había familia, o no podían, o que eran inmigrantes o... qué hago con ellos. Pues abrimos una vivienda, continuamos un tiempo, hasta que puedan tener otra solución. Eso era más o menos lo que había, poco” (GTsVijPH).

104. “La mayoría inmigrantes, desde el principio, 99%. Ahora mismo tengo, un ruso, un turco, un hindú, uno de Argelia... De todos los centros de menores de la Comunidad Valenciana [...] Entonces entran, y han estado un mes, tres meses, 7 meses, en un centro de protección, y no

tienen ni papa de castellano, con lo cual, el primer año, es solo para que adquieran la competencia lingüística, solo, y a partir de ahí, vamos a hablar. Mientras tanto, hay que regularizar su situación legal, porque no tienen derechos, hay que empadronarlo, para que puedas tener un médico, para que puedas tener mínimos, porque sin empadronamiento no tienen nada, que son los que luego están en la calle, que no pueden adquirir nada porque no están ni empadronados. [...] Al principio las direcciones generales me decían que un año como mucho, y yo decía que no iba a trabajar así [...], la persona es la que decide cuánto tiempo necesita estar en este proyecto y tiene entre 5-7 años para poder acabar procesos biológicos que un ciudadano, un joven normal, necesita más. Si ahora las estadísticas dicen que en Europa la gente se emancipa a los 32, y en España a los 36, y a veces ni nos emancipamos ahora mismo. La gente está volviendo a vivir con las abuelas y con los padres porque no pueden. Entonces, ¿cómo pretendes que un chaval de 18 que es inmigrante o que tiene un momento familiar tan roto acabe un proceso el día que cumple los 18 años?” (GTsVijPH).

105. “Los jóvenes, ¿qué hacen los jóvenes hoy en día en general? ¿Tenemos respuestas adecuadas? ¿Ellos tienen respuestas adecuadas? Pues, ¿qué nos encontramos? Pues jóvenes que no tienen un proyecto de futuro, no tienen una esperanza de futuro, no piensan en algo más... Como cualquier otro joven. Lo que comentaba Gd-TAyAcM, es que es llamativo; un joven hoy llega a la calle con el cannabis solo, hace veinte años llegaba a la calle con el caballo, años de coca... pero hoy, un joven es capaz de romper todos los lazos que tiene, a todos los niveles y en todos los sentidos, por el porrete, simplemente. ¿Y eso es un problema del sinhogarismo en particular? Yo creo que no, yo creo no, es un problema de la sociedad, estructural, de los jóvenes de hoy en día, que, evidentemente, en una situación de calle, mucho más grave, les repercute. Y con eso tenemos que lidiar” (GD-TTSCH).

106. “En los años 90 se crea un modelo de aspiración, de que yo estudio, trabajo, voy a poder comprarme un piso, voy a tener... y bueno, pues eso modelo podía ser un modelo más o menos generalizado. Este modelo entra en crisis, y mucha gente joven no estudia porque por la precarización laboral no tienen expectativas. Luego han sido hijos de padres y madres de una generación que han sido muy protectores y que han tenido todo, entonces no es una cultura del esfuerzo, del sacrificar el presente para el futuro, sino vivir lo que vaya llegando. En todo este proceso, sí que puede explicarse que, a partir del año 2000 en adelante, sí que haya una mayor cantidad de jóvenes que, en definitiva, no tienen formación académica básica, con lo cual abandonan los estudios, con lo cual, esto genera mucha conflictividad con los padres, genera procesos de incorporación en formas de vida que tienen que ver con el vivir el día a día, con el uso o el abuso de drogas, o con otro tipo de prácticas, que de algún modo llevan a que mucha gente en un momento dado esté en la calle y, bueno, viven en una casa ocupada o un solar ocupado o en un grupo...” (ExU2).

107. “Muchas más personas de tercera edad, que no había. O sea, la impresión, es que la persona sin hogar ha ido creciendo, como digo, con nosotros, y están con los mismos problemas en calle. Incluso otra gente, otras personas de tercera edad, que antes no se nos daban esos casos, abandonados por las familias, casos alarmantes que vemos, y vemos bastantes, es verdad... señor demenciado, o señora demenciada, que viene de la Coruña, de Santurce o de Valencia, que la familia no quiere saber nada de ellos, y te lo dice así, «no quiero saber nada de mi padre, o de mi madre...». Yo echando una piedra sobre nosotros mismos, porque los técnicos somos una cosa, y a veces las instituciones son otras, nos falta una labor de denuncia también muy importante, en muchos sectores, que a veces no llegamos a todo, pero es verdad, no puede ser que se convierta en una persona sin hogar a un señor demenciado que sus hijos no quieren, pero es un perfil que estamos atendiendo” (Gd-TTsAIM).

108. "Opciones ahora mismo es que hay pocas. Lo que estamos viendo es que la persona viene, realiza el programa, va evolucionando, cumpliendo objetivos, hace su proyecto de vida autónomo, pero cuando llega a la fase de búsqueda de empleo, ahí tenemos un problema. Nosotros ahora mismo el piso lo tenemos bloqueado en la salida, porque claro, estamos hablando de baja cualificación, experiencia laboral en la mayoría de los casos 0, conforme está el mercado laboral ahora mismo... En el caso de comunidades terapéuticas financiadas, lo que están haciendo, valoran que las personas tienen que estar en tratamiento 6 meses, y 9 como máximo. ¿Luego dónde van? Otra vez a la calle si no tienen familia, o vuelven atrás a un albergue tradicional. Y en muchos casos las personas éstas han agotado todas las prestaciones, no tienen derecho al cobro de ninguna prestación. [...] Si no hay ingreso no hay vivienda, y queda otra vez Servicios Sociales municipales, albergue tradicional. Con lo cual en los programas o recursos que nos negamos a hacer una temporalización en los procesos de "x" tiempo, y nos guiamos por los objetivos de la persona, y una vez han acabado el proceso, nos negamos a echarlas del programa, porque es echarlas del programa, porque sabemos que van a aparar al albergue o van a al acalle, pues tenemos los recursos bloqueados. Encima que hay pocas plazas, están bloqueadas" (GTsBIDPH).

109. "Por medio del comedor, donde sí que se ven esos perfiles, que están un poco ahí, en mitad de camino, rallando la exclusión, a punto de caer, o personas que han salido de albergue, y son personas de calle, y la verdad es que medio malviven, o poniendo tiritas, están en una habitación, y luego vuelven a caer [...] cuando salen, hay que hacer un acompañamiento, o sea, deberíamos hacer... yo creo que nos falta, ese tutelaje, que no sé si es para un año, tres, o para toda la vida, o lo que sea. Porque sí que hay experiencias así, en tema de salud mental, donde hay viviendas, la persona va independiente, pero luego se sigue visitando, se sigue teniendo el anclaje... Hay personas que nos tienen solo a nosotros de referencia, lo cual no digo que sea bueno, no, como ideales hay muchos, pero luego vamos a la realidad; personas con deterioro, con a lo mejor, alcohol o drogas, que tienen que hacer nuevas amistades, que no saben utilizar el tiempo de ocio... A veces a nivel técnico pedimos tantos milagros... porque es muy difícil, entonces, ¿qué haces? Que está aquí el tiempo, 8 meses, y fíjate, 8 meses o 9, que cobras la prestación, que estás en la UCA, sales a vivienda, abocado al fracaso al mes, al año, o a los 3. Y vuelve al CAST, y vuelves a alojar..." (Gd-TTsAIM).

110. "No se trabaja lo comunitario, y, además, es función del sistema que lo comunitario sea cada vez más débil, para que sea una carrera de ratas y de individuos que pelean por salir adelante solos. Al final las personas muy excluidas que se ven en situación de calle, y viviendo a la intemperie, es un indicador, un termómetro de los grandes déficits o problemas sin resolver de toda la sociedad. [...] Entonces ahora no tenemos dónde apoyarnos, ni hay mucha gente que sepa. Entonces, ¿qué hago yo ahora con los vecinos? ¿Los programas de ocio y tiempo libre? ¿De encuentro entre generaciones? No existen, ¿me los tengo que montar para este desgraciado que es un...? Pero precisamente por eso también, encierra posibilidades que son muy aprovechables no solamente por ellos, sino por el conjunto" (ExU1).

111. "Las personas sin hogar no se sienten de ningún sitio. Y ese sentimiento es un sentimiento muy humano. Cuando te sientes errante, o te sientes por opción y lo vives bien, o lo vives porque te ha tocado. Con lo cual, ¿dónde te vinculas? Hay un proceso de vinculación que no se consolida. [...] Cuando estás en la calle, normalmente no sueles estar solo, estás con uno, dos o tres... que al final se crean unos vínculos afectivos, con esas dos o tres personas. De hecho, ellos, cuando vienen aquí, saben dónde están sus compañeros en la calle, que los visitan, que los ven... hay un núcleo afectivo, que yo no voy a valorar si es adecuado. Les proponemos un nuevo planteamiento de vida, donde la calidad de vida es mejor, tener unos mínimos ingresos, tener un trabajo, te puedes alquilar una habitación, pero me falla la red afectiva. Cuando la familia ya no está, ya no

quedan esos amigos de antes, y encima yo he tenido que romper con mis relaciones de calle, pues me quedo en el lugar de nadie” (GTsAIPM).

112. “Las instituciones, ¿favorecemos la cronicidad? ¿no la favorecemos? Yo lo que me estoy planteando en este último tiempo es esa parte afectiva. Es decir, los usuarios se van, y se alquilan las habitaciones aquí cerca en el barrio. Preguntémosnos por qué. Porque han estado aquí medio año, 8 meses, 5, 20... y el barrio es su lugar, y el barrio es unido a la organización, donde ellos tienen un mínimo contacto relacional, donde ellos vienen, te tocan a la puerta... «vengo a saludar». Con lo cual, lo que se está buscando es relación, vinculación. [...] Toda la sensibilización que falta sobre el tema de sin hogar de cara a la sociedad... y luego, el volver a hacer relaciones nuevas cuesta, nos cuesta a todos. Cuando has tenido una experiencia de deterioro, de exclusión... estar al margen, al otro lado... conectarse al mundo relacional normal, cuesta mucho tiempo. Con lo cual, de alguna manera buscan la seguridad que ha sido, ya no la calle, sino ese intermedio que son las organizaciones, ese vínculo que han tenido con profesionales, voluntarios, con compañeros que han estado aquí, y vuelven a no terminar de cortar con todo eso. Y yo lo entiendo, porque si tienes dificultades para relacionarte en el entorno, si ya no puedes relacionarte con la gente de tu calle porque ya en el fondo tampoco te sientes como ellos.... En el medio, ¿qué te queda? Pues los profesionales que te han ayudado, los voluntarios... ¿Que es importante que se vinculen? Por supuesto, y algunos lo tienen, pero mayoritariamente...” (GTsAIPM).

113. “A nuestra población (población sin hogar con adicciones), un tema que le marca mucho a la hora de salir, son los problemas judiciales, es decir, que siempre van por ahí en medio, y te marcan mucho el recorrido que vas a hacer. Te pueden paralizar un proceso, que a lo mejor estaba bien encaminado, te lo paraliza, y es vuelta a empezar, entonces, muchos de ellos, la salida de prisión, es una salida a la nada, porque a lo mejor no han generado ni suficiente tiempo como para recibir una prestación, no tienen tiempo acumulado en el paro como para poder acceder a otro tipo de prestaciones, entonces, se le vuelve otra vez a reiniciar todo el camino, con lo cual eso es costoso, y llegada una edad, ya lo ven imposible, que mi vida está determinada por esta historia, y remontar eso es complicado, bastante complicado. No son caminos fáciles, salir de este tema es un camino complicado” (GD-TTSBM).

114. “Los centros de Servicios Sociales tienen un funcionamiento muy determinado, y tampoco llegan a toda la población lamentablemente, falta personal, faltan recursos y eso lo sabemos todos. Por la manera en que están estructurados en estos momentos, ellos trabajan más en prestaciones, nosotros, con el perfil que trabajamos, trabajamos más de tú a tú, con la persona, generas vínculos que a lo mejor en los centros de Servicios Sociales no. A veces es como si fueras su familia, eres la única persona que tienen de referencia, a veces una relación, menos distante. Yo no digo que en los centros de SS... Se trabaja, de otra forma, más asociado a prestaciones, y no es la misma relación con el usuario. Y lamentablemente, por el volumen de trabajo que tienen también, tampoco pueden... En el albergue se quejan mucho, «es que en el centro de Servicios Sociales se olvidan de que está aquí la persona». Bueno, puede ser, en ocasiones, pero otras veces es también por la forma distinta que se tiene de trabajar y de intervenir. Lo que a veces nosotros vemos una urgencia pues a lo mejor para ellos no. A veces también es desconocimiento de los recursos por parte de todos. De la forma de trabajar, y de los tiempos, de las intervenciones, que cada uno maneja” (GD-TAYACM).

115. “Hay gente que estupendo, que es lo que nosotros queremos, que se independice y que haga vida sola, pero otro tema importante que nos pasa es que esta gente que se marcha y tiene una habitación, cuando necesita un apoyo, a lo mejor, si contacta con Servicios Sociales, pues claro... pues Servicios Sociales, tenemos gente que nos manda al comedor, que está en esa línea roja que decimos, que ahora los vemos nosotros directamente, porque se les ve una vez al mes... funciona

como funciona Servicios Sociales, pero trabaja con una población que no es la nuestra, quiero decir, no están preparados para trabajar con una persona que sigue siendo un sin hogar, porque tener un techo, sabemos todos, que no implica que deje de serlo... por la pérdida de cosas que ha tenido y por los sucesos que ha pasado de vida... se va a vivir a una habitación de alquiler, y se va a pedir apoyo a Servicios Sociales, y lo mandan a comedor y por teléfono le renuevan una vez al mes, o sea, ¿eso qué apoyo es? En cuanto un mes no puede pagar el alquiler, maletas a la puerta y entrada de emergencia y lo tenemos otra vez. Ahí el fallo es de la estructura propia, no es ya de la persona" (GD-TTSALM).

116. "Un fallo importante que nos pasa con los centros municipales es que algunos, no todos, ven el albergue como un recurso finalista, o sea, yo tengo aquí a la persona, pido albergue, y ya he acabado, ese es el fin, pero no, ese es el principio. Ahora está alojado, vamos a seguir trabajando con él. Porque si es una persona que tenía un domicilio, vamos a intentar no desvincularlo, que no lo pierda, porque esa es la idea. Claro, generalizar no se puede, porque hay muchos centros de SS, muchos trabajadores... Yo lo que echo en falta es protocolos, y eso no existe, protocolos claros en todos los centros sociales, de comedor como de albergue, que no tenga que ser yo me la juego con el trabajador social, que me coge el teléfono, o yo se lo cojo a él, para ver si tenemos la misma idea, no tenemos la misma idea, trabajamos igual o no [...] Llevamos muchos años detrás de este tema, fíjate que yo llevo 15.... Muy buena intención por parte de todos, gente que trabaja fenomenal, gente con la que hemos tenido problemas, pero no podemos trabajar así... Si somos profesionales y serios, tenemos que llegar a protocolos establecidos claros, o sea, esto es lo que yo como albergue te puedo ofrecer, y cualquier trabajador social que me llame, lo tiene que tener claro y delante, que un técnico del albergue no se tenga que estar peleando con un técnico de los suyos. Yo tengo claros mis criterios, y probablemente ellos los suyos también. Pues pongámoslos por escrito y compartamos criterios, tanto por el albergue, como por el comedor. Y esa es la idea, y es el futuro, y hacia donde queremos llegar nosotros. [...] Y la gente ésta que dices que se mantiene sin nadie... yo no digo tampoco que deba asumirlo Servicios Sociales, entiendo que es una población complicada de trabajar con ella, entiendo que ellos están saturados y tal... pues entonces a lo mejor lo que nos hace falta es una red que trabaje ahí, o generarla desde nuestros propios recursos, que acompañe a la persona más adelante. Porque yo sé que Servicios Sociales no lo va a atender cuando lo necesita una vez por semana o cada dos días, es imposible..." (GD-TTSALM).

117. "También a veces, por ejemplo, casos que se ven en calle, que tienen asociadas patologías mentales, después de un ingreso previo en el hospital, paso por psiquiatría y demás, sí que se puede trabajar con ellos, y recuperarse. Me estoy acordando ahora, por ejemplo, esta mañana me ha venido un chico que bueno, costó muchísimo hacer un ingreso, pero es que ha habido un cambio tremendo. De estar en calle, haber roto todos los vínculos con la familia, órdenes de alejamiento, bueno... pues eso, ingreso en el hospital, después un periodo en el albergue, iniciar trámites de discapacidad y demás, y trabajando con él, la conciencia de enfermedad, que es un punto bastante importante también en los casos de personas sin techo, bueno, en general de gente con patologías mentales, poco a poco se han ido consiguiendo objetivos. Y esta mañana ha venido con la madre, está viviendo en estos momentos con la madre, y hace cosa de 3 meses, éramos incapaces de pensar en una salida así, y en estos momentos, también... no vamos a pensar siempre que no se van a conseguir cosas, que, con esfuerzo y tiempo, pues se van consiguiendo. Y este caso concreto, que está viviendo con la familia, tiene más o menos conciencia de que se tiene que tomar su tratamiento, que tiene que ir a visitas con su psiquiatra, se han ido recuperando poco a poco todo aquello que se había destruido en un momento determinado" (GD-TAYACM).

118. *“Cuando una persona tiene una discapacidad intelectual, y no está en el uso de las facultades, necesita un tutelaje institucional [...] Una persona que está en la calle y agrede a la gente, se autolesiona... esas personas, lógicamente, necesitarán un tutelaje institucional, y un trato exquisito, y de favor, que es el famoso tema de las incapacitaciones. Lo que no se vale es que tú, para quitar a una persona de la calle que no tiene autonomía, que no es capaz de dominarse a sí misma, y, en vez de trabajar sobre esa autonomía, a esta persona la incapacito, la meto en una residencia, y ale, 2500 pavos al mes. [...] Trabajando con la autonomía, trabajando con su historia pasada y su familia, estando con ella, trabajando la relación personal, viviendo en lugares normalizados, buscando familias que estén dispuestas a tener en su casa a gente que está en la calle y que hagan ese trabajo, dando dinero para hacer ese trabajo, ... Todo lo que tiene que ver con redes comunitarias, el apoyo mutuo informal, todo eso no se potencia. Los programas en la red asistencial van más en la línea de generar recursos y prestaciones y mantener chiringuitos, que son muy caros por otra parte, pero no en potenciar lo que ya existe en la sociedad.” (ExU2).*

119. *“Por ejemplo, en Cataluña, lo digo porque la Fundación Salud y Comunidad lleva allí un programa para personas que están tuteladas, y muchas de ellas se junta la patología dual, gente que suele tener una pequeña pensión, tipo la no contributiva, y sí que se hace acompañamiento cercano con ellas. El departamento de justicia, que es el que tutela, designa, pues esta persona vas acompañada por esta entidad. Y lo que se encargan es de la visita a la persona, no es el tutelado el que se encarga de ir a la oficina, sino que tú acudes a su domicilio, lo acompañas a salud mental, le ayudas a llevar el tema a nivel económico, y sí que da buenos resultados. A lo mejor es un profesional que tiene a su cargo a lo mejor 15, 10... no lo sé... Pero tú vas detrás de esa persona, hacen una entrevista semanal, o lo que se considere oportuno, y pasas informe a la Conselleria. Es mucho más cercano [...] Y estas personas que a lo mejor salen de instituciones... que pueden mantener una habitación, y que pueden hacer una vida más independiente pero no están dejadas” (GD-TTSBM).*

120. *“Un tema importante en la desactivación del sinhogarismo a largo plazo, tiene que ver recuperación de lo común y el trabajo comunitario. Es muy importante el trabajo comunitario, lo que pasa es que cada vez existe menos comunidad, y más en grandes ciudades como València, donde la gente lo que quiere es que nadie le moleste, y no saber de la vida de nadie para no complicarse la propia. [...] Se ha perdido la identidad de vecindad, de pertenecer a una vecindad, de que te incumbe lo que le pasa a la gente. Si eso se ha roto, la historia es cómo crearlo, sentirse parte de un colectivo y, su normalización, se construya en base a eso. El problema es que aquí se individualiza todo, trabajar sobre la persona como si fuera una satélite, un marciano. [...] La historia es que una persona es parte de una colectividad, de una comunidad... y la clave está muchas veces en fortalecer los lazos comunitarios. [...] Eso no es voluntariado, es implicación de la comunidad en su vida cotidiana, no es voluntariado en término de horas que yo dedico que me sobran...” (ExU2).*

121. *“Yo creo que hay un tema con el que no se trabaja con la gente sin hogar y es la familia. [...] Porque precisamente la gran ruptura para estar en la calle, se da en el momento que tú te desvinculas de tu familia, y de tus grupos anteriores de iguales. [...] Ese trabajo exigiría muchas cosas, exigiría otro sistema de recursos, de servicios, otro personal, y otra filosofía. Una filosofía de trabajo centrada en la persona, e intentar que esa ruptura con su medio social... trabajar el aspecto colectivo, el medio común... eso es mucho trabajo, no es la lógica con la que se funciona en nuestro sistema asistencial. [...] El sistema asistencial “adopta” a los sin techo como una clientela [...] No son recursos centrados en las personas, son personas que se tienen que adaptar a los recursos, y recursos que se hacen para reproducir un proceso de etiquetaje social” (ExU2).*

122. *“El concepto de sin hogar ha cambiado, está ampliado. [...] Entran varias tipologías, y eso, muchas veces, en la intervención desde Servicios Sociales... No se trabaja desde esa perspectiva*

más amplia, por una parte. Y, por otra parte, sí que creo que hay una factorización; te toca, no me toca, es mío, no es mío... [...]. Que trabajamos con una perspectiva, de no sé cuántos años de retraso, con la perspectiva de 10 años de retraso, de un tiempo atrás, que sirvió en un momento determinado, que fue buena, pero como todo en la vida cambia, y hay que adaptarse a esos cambios. Se asocia más a la exclusión residencial, y eso hay que tenerlo en cuenta, esas situaciones de vivienda en precario, de casas abandonadas... cuando vas a Servicios Sociales, vas desde la paralización administrativa, a mí qué me toca, ¿no? Cuando el fenómeno es mucho más amplio. Una persona en la calle está de ocupa, la semana que viene está aquí, está allá, vive situaciones, hoy en día, diversas, pero es la misma persona, y eso no se tiene en cuenta [...] como ha pasado con los inmigrantes, que también se pueden dar situaciones... que todo está justificado, pero hay que decir que hay una paralización a nivel de Servicios Sociales, que impide ver el fenómeno en su globalidad” (GD-TTSCH).

123. “Yo veo como que en muchos casos hay demasiada burocracia para gente que no es capaz de gestionar la burocracia. ¿Cómo una persona con tal desarraigo, con tantas movidas mentales, va a ser capaz a las 8 de la mañana de ir al CAST y coger número? Pues no... Yo he estado en la puerta del CAST esperando gente, que a las 3 de la mañana se pilló una cogorza, y no vino a las 8 de la mañana, aunque el día de antes me dijo que sí. ¿Que entonces es que no merece entrar en la red porque no tiene la fuerza suficiente? Joder, no sé, creo que hay que poner más facilidades. [...] Nosotros, cuando vemos que alguien tiene como un gran deseo por tema habitacional, les decimos, ve al CAST, a las 8 de la mañana, pide número, cuéntales tu situación... porque sabemos que todo se gestiona desde allí. [...] Yo creo que está bien centralizar en el momento que muchas personas trabajan sobre la misma persona, porque si no sería un caos. Pero yo sí que digo que las cosas tienen que ser más fáciles. Tu servicio tiene que ser más adaptado” (GTsTcNH).

124. “El CAST nada, que para nada... Como no me atendieron como me tenían que atender, como una persona... Nada, esos no apoyan a nadie. Solo quieren saber si te drogas o no te drogas... y trabajo... no te llaman ni para trabajar. Y sabe dónde me ajunto, llevo tres años y medio, saben dónde aparco, llevo tres años y medio aparcando en el mismo sitio y no son capaces de venir y decir, mira, que tengo un trabajo para ti. [...] Me dieron albergue, me dieron ná, un par de semanas, me echaron... Casa Caridad. Y luego el resto, en la calle” (JSHE3).

125. “Veo que hay otra gente delante de mí que sí que le dan plaza, y yo que soy español, ¿no me dan plaza? Me dijeron que no había plaza, ni pa mí, ni pa nadie, mentira. No me digas que no hay plaza y viene gente detrás y le das la plaza para ir a albergue... No han sido sinceros, no han sido honestos. [...]. Para mí el Cast, no digo que no sean profesionales y que no hagan su trabajo, lo que no puede ser... me han despreciado. Porque yo creo que lo hacen a dedo, que le caes bien, bien, que no le caes bien no entras. Lo que no puede ser es que, habiendo plazas de emergencia, a una persona que es toxicómana, con consumo, que está en exclusión... Cuando yo decido ingresar en el otro sitio, ya estoy poniendo de mi parte. No me daban esa ayuda, ese pequeño empujón” (AVHE2).

126. “Los chavales cuando salen (de los centros de menores), no se adaptan al albergue, porque, aunque están institucionalizados en residencias, el modelo residencial de menores, no es igual que un albergue, aunque nos parezca que un albergue es una residencia. Primero por la combinación de las edades, ellos son muy jóvenes, aquí hay gente mucho más mayor, 40, 50, 60 años... Y luego las dinámicas; ellos cuando salen de allí le piden al albergue cosas... Cuando sales de un centro de menores que tienes un horario, no te creas que el albergue... Tú lo que demandas a un albergue es lo que a ti te gustaría porque tú has terminado tu experiencia en centro de menores... quieres salir un sábado por la noche... claro, lo que pide un joven, lógicamente. Y los albergues no, otra cosa son viviendas... [...] Los jóvenes, cuando ven que pasan un tiempo en el albergue y ven que no hay salida, se marchan, no sé si con amigos, o... pero se van” (GTsAIPM).

127. *“La media, desde que la persona viene por el albergue, está un tiempo en el albergue, se sitúa, hacemos el plan de trabajo social, vinculamos a sanidad, hacemos todos esos trámites, hasta que puede pasar a vivienda, y consigue salir adelante, son 3 años. Eso de poner tiempo a las personas... la realidad es que personas con tanto deterioro, ni van a salir en medio año, ni van a salir en un año. Las estadísticas ya nos decían que antes, con alcohol, lo sensato a nivel pedagógico era que no estuvieran en los programas específicos de drogas o alcoholismo, más de un año, en un año tenían que haber retomado. Eso valía cuando la gente era más joven, tenía menos deterioro cognitivo, mental, de salud... en un año... el mismo programa de Fent Camí sacaba gente con altas. El mismo programa ahora, en un año, no sacamos gente con altas. Porque hay problemas mentales, politoxicomanías, los residuales en alcohol, deterioro estructural de la familia... con lo cual, estamos hablando de 2 a 3 años. Yo creo que son opciones de cada organización, lo bonito y lo que a todos nos gusta es decir tantas altas y tanto porcentaje de éxito... ¿dónde está el porcentaje de éxito para mí? Pues que cojas a Pepito, que le hayas hecho un plan de trabajo, un PAI, unos objetivos, y en un tiempo los haya alcanzado, eso es realmente el éxito. [...] Eso son opciones de las organizaciones. No creo que ninguna asociación... a excepción de que es verdad que hay subvenciones que te dicen... Yo trabajé en acogida, y venían los itinerantes y en 3 semanas tenían que salir.... Hay cosas que el Ministerio, los gobiernos, te ponen límites, hay otras que no. Y eso son ya decisiones de una institución, en la que tiene que decidir si el albergue que tiene lo dedica para temporeros que están trabajando y salen... o quiere centros donde prima el objetivo de la persona y su proceso, y eso no quita que sea profesional”* (GTsAIPM).

128. *“He recorrido muchos albergues... Toledo, Elche, Lorca, Barcelona, y más que no me acuerdo. [...] Hay algunos bien y otros tienen que mejorar. El mejor albergue, aparte de Casa Caridad, está en Alicante. Igual que Casa Caridad te vas a las 15h y no entras hasta las 19:30. El de Alicante, nada más entrar te puedes quedar sin pedir permiso. Porque te implica estar en la calle, no lo entiendo. Lo hacen mal, porque lo que hacen es que estés pasando más tiempo en la calle. El de Alicante está bien, porque ofrece diferentes oportunidades, aparte de actividades. Si quieres entrar, si quieres te vas... si quieres estar viendo la tele... es público. Luego tienes la sala de ordenadores. Tiene 3 fases, la primera planta, cuando llegas de la calle y estás muy machacado, para que te puedan ir valorando... para ir quitándote poco a poco de la calle y vayas subiendo de peldaños, digamos, el aseo, la ducha diaria... Una vez conseguido eso, te suben a la segunda planta, y en vez de controlarlo los educadores, lo controlan las personas, que ya saben que se tienen que duchar, cambiar las sábanas... Entonces, eso significa que vas progresando. Una vez en la tercera fase, ya eres independiente, ya sabes que tienes que hacer tus cosas. Luego tienen unos mini estudios, y todas las personas que hayan llegado a la tercera fase, con suerte tienes tu miniestudio, y ya haces tu vida. Tienes tus horarios, pero tú ya sabes que tienes que hacerte tu comida allí...”* (ASME).

129. *“La verdad es que siempre vamos por detrás de lo que es la necesidad, a lo mejor actuamos y ya ha pasado un tiempo preciso. El tema de baja exigencia, que ahora, afortunadamente, parece que hay más conciencia sobre el mismo, es algo que lleva mucho tiempo, es un término que... en drogodependencias empezó a funcionar hace mucho tiempo. Y es un tema que desde drogodependencias se ha intentado trasladar a nivel social y no calaba, afortunadamente ahora... ha costado y eso ha dejado fuera a mucha gente, y sigue dejándola, porque sigue habiendo un hueco de población de baja exigencia que sigue sin ser atendida. Yo creo que es uno de los grandes huecos que ha habido. Necesitas cubrir tus mínimos, la famosa pirámide de Maslow que hemos estudiado, hasta que no cubras tus mínimos no vamos a llegar a otras cosas...”* (GD-TTSBM).

130. *“Uno de nuestros principales objetivos es ese, personas con un alto nivel de exclusión social, intentar acercarlos a los recursos. [...] El eslogan en Madrid es acabar con el sinhogarismo, yo iría un poco más hacia lo real, acompañar a las personas sin hogar en su proceso de exclusión. Y otra cosa, que creo que sí lo hacemos, es intentar ese puente, entre esos niveles de exclusión, de esa gente que a lo mejor igual hace 10 años que está en la calle, pero igual lleva 9 que no está en ningún recurso, y que, por tanto, vemos que puede ser la vía de acceso para poco a poco ir creciendo en integración. Entonces, uno de los objetivos es acompañamiento activo, en el sentido de hablar con ellos y cuando ellos nos comentan una necesidad, intentar derivarles dentro de la red al recurso que más se le puede asociar a esa necesidad, y luego acompañamiento pasivo, que es simplemente estar, compartir vida, acompañar en los buenos y en los malos momentos, sin más pretensiones, sobre todo en los casos que ves que no hay un interés o no encuentran un recurso que se adecúe, o personas sobre todo mayores que no van a tener una vinculación laboral... La idea es esa, acompañar a la persona en su proceso de calle, su proceso de exclusión...”* (GT5TcNH).

131. *“Yo ahí distinguiría lo que son recursos sociales, más o menos profesionalizados, aunque los atiendan voluntarios, pero con criterios profesionales, de otro tipo de acciones que yo no las considero recursos sociales, por ejemplo, ir a dar caldo o comida a la gente que está en la calle [...] Se dedican a esto porque es más fácil encontrar a alguien en la calle que no coger una familia conflictiva, o sea, ¿tú por qué vas a dar bocadillos y no te coges y te metes a una asociación, te hacer voluntario, te formas...? [...] Yo creo que lo revisten de un discurso, pseudopolítico, con una cierta filosofía política... que yo no dudo de su buena fe, de su voluntad, pero yo creo que bien no hacen [...] ¿Tú crees que a estas personas no las atiende nadie? Pues inventa algo que valga la pena. El tema de los enfermos mentales, pues no les des bocadillos, ficha algún psiquiatra que esté dispuesto a colaborar... Pero no me digas que vas a dar bocadillos en la calle, claro, yo no te voy a subvencionar eso ni loco. Los recursos nos podemos equivocar o no, pero están pensados desde un punto de vista, desde una evaluación objetiva de necesidades, con criterios profesionales y técnicos, y creo que hay otra serie de iniciativas que están pensadas desde otro punto de vista que, en mi opinión, no sé si perpetúan el problema, pero desde luego que no ayudan. Que es verdad que esa gente tiene que comer, pero si al final tú no vas a darles el bocadillo, tampoco se van a morir de hambre”* (GAYsSH, Valencia).

132. *“Hay muchos recursos que han nacido con idea de baja exigencia, y al poco tiempo se han hecho «muy estupendos», porque no soportan un índice de fracaso. Se llama fracaso, pero no es fracaso. Y como llega un momento que a uno le daba vergüenza poner en sus memorias que han abandonado diez, pues... Habría que decir «se han beneficiado», y por propia iniciativa, si es verdad que es por propia iniciativa... [...] A mí me parece muy bien la ducha, pero de baja exigencia y que uno, lo primero, tenga que pasar por la ducha... aparte de que a mí me suena a principios del siglo XX, a unas cosas que se llamaban desinfecciones... No me parece de baja exigencia. Ducharse, para algunas personas, es una gran exigencia. Hay gente, la más cronificada, que está en la calle, y sus hábitos están descojonados perdidos, que para que un educador de calle, consiga llevarle a la ducha, pasan meses...”* (EXAYsS).

133. *“Por ejemplo, mañana me tengo un centro de salud, donde me tengo que estar consumiendo droga para tener ese pequeño centro, para tener donde poder lavar la ropa... Salud y Comunidad [...] Café y Calor... Ya hace tiempo que tampoco porque, me pidieron una analítica, y hace dos años que no voy. Porque me pidieron una analítica y me dijeron que tenía que consumir y tal, y claro, no consumía nada... No, yo entonces no entraba por la heroína, pero ahora sí que entro. Consumía. Me hicieron unas pruebas y tuve que consumir. Para poder entrar a un centro... Sí, pero como no ponen centros... Ya te digo, en Salud me tuve que hacer unas pruebas. En Café y Calor igual, pero en Café y Calor no fui porque como no consumía heroína dije... Tenía Médicos de*

Mundo de vez en cuando, para ir de lunes a viernes, y dije... mira, con eso me voy defendiendo, pero claro, me cerraron aquí y dije, pues el otro centro, o a estar en la calle” (JSHE3).

134. “Vimos que, sin exigirles, mucha gente había hecho unas mejoras increíbles. [...] hay una clave de acompañamiento justo por detrás de la persona, no por delante [...] Si una persona no quiere dejar de consumir, que también está en su derecho, habrá que atenderle para que el daño sea el menor posible. [...] En algún momento, las personas deciden dar un paso, el asunto es estar ahí, y eso se llama oportunidad [...] Y con el tema de adicciones, yo creo que no queda más remedio que dar la asistencia en reducción de daño mientras quieran, y, a partir de ahí, lo que quieran. Lo que pasa es que es bueno que haya profesionales, no hacer un centro de baja exigencia para drogodependientes con un vigilante jurado. Tiene que haber profesionales porque si no, nunca... el nivel de información, el nivel de contraste de algunas experiencias, el asesoramiento y un cierto empuje... No puede estar cualquiera, tiene que estar uno que sabe lo que hace” (ExAySs).

135. “Este tipo de recurso lo vería con más sentido con el perfil clásico, de la persona de calle, que no con la gente joven [...] En la medida de que los itinerarios de inserción están pensados para otro tipo de población; gente muy cronificada, con problemas graves... claro, esto a ellos no les apaña, pero ¿qué no les apaña? ¿El itinerario que está mal pensado o las reglas a las que hay que sujetarse? [...] Claro, esto en una sociedad abierta está permitido, pero defender una adaptación de los recursos a esa expectativa vital, a mí me parece... no sé si es muy legítima esa petición. [...] Por eso, una cosa es la cuestión personal; que haya uno (un o una joven sin hogar) a mí ya me preocupa en términos personales, y creo que deberíamos pensar en eso, pero claro, en términos macro, la preocupación es menor en la medida de que el número no es muy grande. Si se consolida la tendencia...” (GAySSH).

136. “Esto pasa en todos, ¿cuánto porcentaje tendrás allí con paga? Que podrían vivir bien, bueno, tendrán su problema con la droga, pero podrían tener su habitación, y luego el resto en droga. ¿Por qué lo meten todo en droga? Porque no pasa nada, hay aparcas, hay recursos para comer... [...] Hombre, tenían que estar, porque si no... la vida sería más difícil, pero, tendrá que haber más separación; este grupo este, este grupo esto, este grupo este... La gente por ejemplo que tienen paga, esto, por ejemplo, lo tendrían que prohibir la entrada. Bueno, yo creo que tienes que enseñarle, una asistente social que le diga, toda la paga aquí. [...] Yo fui una vez a Mallorca, y en Mallorca había recursos de cada tipo, de cada estilo; baja exigencia, un albergue para quienes no querían hacer nada, que pudieran estar años, y luego había uno para la gente que se veía que querían... salir adelante” (JVHO).

137. “Cronificar, es no avanzar, y el no avanzar cronifica ¿Qué hago yo con un joven 6 meses? Pues se van de aquí sin tener ni siquiera el castellano. Si es un trabajo social, donde tú lo que tienes es un joven que está en el territorio nacional, ¡que no me lo he traído yo, que ya está!, que hay que darle una respuesta porque no queremos tenerle en la calle mendigando, o robando, o haciendo cosas para sobrevivir, no porque sea malo, para sobrevivir. Si queremos eso, lo que no podemos hacer es trabajar 6 meses, porque ¿en 6 meses quién consigue nada? Yo no, y yo he tenido todo a mi favor. [...] Una persona que no tiene ni el idioma, 6 meses, ¿qué hacemos con ella? ¿Dónde va luego? ¿A otro recurso? Lo que hacemos es crear un circuito donde vamos repartiéndonos los cromos... ahora te toca a ti, luego me toca a mí, luego me lo vuelves a enviar, luego te lo vuelvo a enviar... y acaban en la calle ¿cómo no van a acabar en la calle? Acaban así, con un grado de asistencialismo tan alto, la persona se ha generado una dependencia, es lo único que hace el sistema, institucionalizar y cronificar. Lo único no, es muy simplista, pero ésta es una cosa que por desgracia sucede. Llevo 5 años viéndolo diariamente” (GTsVijPH).

138. *“Yo creo que el problema no es que la gente haga ese itinerario, yo creo que el problema es que las personas que trabajan en esos sitios, no tengan claro por qué están ahí. Si tú tienes claro que estás en el centro de baja exigencia para captar a la gente para que salga de ahí, a mí no me parece mal. Yo creo que la gente necesita de esa existencia. Yo prefiero que alguien duerma en el centro nocturno, o vaya al centro de día, y ese tiempo no esté en la calle, a que esté en la calle, objetivamente. Claro, yo no tengo el centro para que no esté en la calle, yo tengo el centro para otra cosa. [...] ¿Qué eso cronifica? Hombre, la problemática es difícil de meterle mano. ¿Si no existieran estos centros, la gente seguiría en la calle? Yo creo que sí. ¿Es verdad que la vida de una persona que está en la calle es más cómoda así? Sí, es cierto. [...] Otra cosa es que acabemos perdiendo la perspectiva y que el mismo recurso esté justificado por sí mismo. Entonces efectivamente cronifica. Si a la gente no le das más salida que ir pasando de un albergue a otro, pues monta uno y que se quede allí... [...] Por ejemplo, un tipo de recurso que sea una especie de residencia, albergue, pensión... donde estas personas estén en un programa de acompañamiento con cierta supervisión, pues yo creo que sería dar un paso más con ese colectivo” (GAySsH).*

139. *“Toda acción hacia la gente que está en la calle es la de hacer que la gente salga de la calle, pero no por ellos, sino porque estorban en la calle, porque una sociedad que tiene mendigos, donde hay gente que está en la calle, no queda bonito. Pero no porque se reivindique la calle, porque si se tuviera claro que lo que se quiere es que la gente salga de la calle de verdad, lo que se haría, sería recurrir a las políticas sociales de vivienda, poner pisos y que la gente estuviera metida allí [...]. Este es un proceso de asesinato de lo público, la calle no solo no vale para ellos, no vale para nadie, lo que se considera es que la calle debe ser un espacio de tránsito, donde lo único que se visibilice es un orden, y todo lo demás se dé en lo privado, en lo que no se ve” (EXU2).*

140. *“¿Es bueno?, de alguna forma... es bueno porque puedes ducharte, y el día que no tienes ni dónde caerte muerto... te darán de comer. ¿Es malo? Sí, cuando te ganas 10 o 14 euros, te pillas 10 euros de marihuana, te pillas tu paquete de tabaco, y luego te vas a Rehoboth a comer... ahí hay un problema. Porque está el recurso, ¿me entiendes? No te preocupes, comemos, lo más importante es la marihuana. Esto es más importante. [...] Yo tengo amigos españoles, que no trabajan y están en una habitación. Y no aparcan, y no van a los recursos, y tampoco cobran, están en la misma situación, pero no van a los recursos porque no consumen drogas. [...] Yo creo que en todas las edades [...] ¿Rehoboth está bien? Está bien, para alguna gente, pero ¿la ayuda es la adecuada? ¿La ayuda en RAIS es la adecuada? Bueno, al final y al cabo yo no miro por el bocadillo, miro por lo que me ha hecho por mí la Belén. La Belén cuando me cogió, no tenía nada. Arreglamos tu DNI, arreglamos esto, arreglamos esto... Me lo explicó, «tú siempre vas, pa arriba, pa abajo, pa arriba, pa abajo...». Esa es la pregunta ¿lo que hacemos está bien? ¿Le ayudamos o le estamos dejando en el mismo sitio? ¿Qué podemos hacer? ¿Hacemos bien o no? [...] ¿Es una buena solución los recursos? Algunas veces sí, algunas veces no. [...] Pa mí, por ejemplo, lo que más me ayuda es el RAIS, ¿sabes? Porque puedo venir por la mañana, y mira... Belén, que tengo este problema... en seguida. Esto es impagable. [...] Ya no es por la comida... es más por la ayuda con el papeleo... [...] Cuando no tienes nada, te ayudan” (JVHO, con empleo y vivienda en la actualidad).*

141. *“Los albergues yo creo que habría que reducirlos a su mínima expresión, y solamente como situaciones o bien de tránsito, o bien situaciones muy, muy, muy, estabilizadas, y que requieren algún tipo de tutela semipermanente, no sé... un alcoholismo crónico irreparable... pero siempre desde un modelo amigable, y de pequeño tamaño. Yo creo que tener instituciones con más de 30 residentes es un disparate. Entre otras cosas porque te hace multiplicar los servicios ad hoc, y dejas de utilizar los servicios comunitarios, tanto en tema de sanidad como en ... Pequeñas mini residencias de unas 20-25 personas, podría ser una salida para algunos grupos de personas, y siempre en condiciones muy... de accesibilidad, mucho más normalizadora, es decir, no creo que*

sea necesario que nadie viva de modo permanente cuando hay un problema exclusivamente de pobreza o exclusión social, bajo video vigilancia, con un vigilante de seguridad a la entrada y a la salida, en régimen de acceso restringido por horario, sin poder llevar una vida relacional, sexual, y de contacto normalizada, yo creo que eso son salidas en falso. Eso no quita para que, según qué circunstancias.... o de forma temporal..." (ExU1).

142. "Me voy, hablo con esas señoritas, y luego recibo una noticia de que no era apto, que no reunía las condiciones... pues no lo sé, trabajo en los talleres, no gano un duro, trabajo el campo, no tomo drogas, hago todas las maniobras, tiro curriculumns, y no reúno las condiciones... pues no sé qué condiciones hay que reunir aquí. Digo, cada vez estoy más despistao [...] Hasta que un día me dicen que las dos señoritas que hace tiempo me habían dicho que no, que querían verme, entonces yo me voy y me dicen «vale» [...] Parece ser que los del albergue hablaron con estas dos señoritas y dijeron la forma mía que era de ser [...] Yo encajé bastante bien porque me gusta ser muy claro, no callarme nada, a veces pecho no de imprudente, sino que hay oídos que no están entrenados para escucharme... se supone que mi carácter lo tenía que disciplinar a la forma de no hablar con tanta claridad. Pero no siempre puede ser así, porque que te digan las cosas, y uno callarse y lo que uno siente o lo que uno piensa no poderlo decir, entonces, las cosas no están compensadas." (AVHE1).

143. "De allí, se acabó el plazo porque tuve unos problemas con una educadora. Pero luego, he visto que esa educadora conmigo se portó bien, porque la última vez que la vi me trató bien... A lo mejor teníamos la culpa las dos en ese momento. El problema era por el dinero, que no tenía para pagar una habitación. Debo un dinero al banco, que me desahuciaron hace 10 años. Son 5000 euros. [...] Ella pensaba que el dinero me lo estaba quedando yo, y al no creerme, me sentí como humillada [...] Ella me dice un día antes de irme, porque yo no me lo esperaba, «mañana coge tus cosas y te vas» [...] Los pisos de acogida están muy bien, pero creo que a la gente de la calle no le gustan los pisos de acogida porque hay que hacer lo que mandan. En el fondo yo creo que sí. Por mí, he estado a gusto, pero he oído decir que ahí controlan mucho. Lo que menos me gusta, el control, que es lo que me pasó" (AVME).

144. "Tú a una persona la quitas y la metes en un taller de ocupación, ¿y qué? Una casa, un plato de comida... y ¿el resto del día? ¿Qué le pones, a pasear a la calle? ¿No se puede tomar un café? ¿No se puede ir al cine? Qué más da que tenga 30, que tenga 40... ¿Tú has visto a alguien que pueda vivir sin dinero? ¿Tú crees que le puedes decir a alguien con 40 años tómate un chupachups y date una vuelta? Esos son gilipollas, llega el momento que se cansan, el primer año estás cansado de vivir en la calle, y está muy bien un piso, pero... Un sentido, la razón social es trabajar. Un piso que le retire de la calle, para que frene y pueda ver que hay otro espacio que no sea la calle y la mierda de lo que ha estado, bien. Un plato de comida, porque se piensa mejor... Y luego, cuando empiezan a mover el papel, que son los famosos curriculumns, y los famosos SERVEF que no dan nada, para luego llegar ¿a qué solución? No, es que estás depresivo; al psicólogo, la pastilla... y ya no hay más, y no hay más. Entonces, ¿tú qué eres? ¿eres la solución, haces parte del problema, o eres el paisaje? No hay nada. No hay una ayuda social. Nada más que una persona que, si se amolda, como rata de laboratorio... Es como una ficha, psicólogo, pastilla, receta... ¿qué dura? El tiempo que la persona quiera durar. Hasta que la pastilla le reviente. Y eso es un aburrimiento, esto no es una solución. Y eso es lo que hace todo el mundo" (AVHE1).

145. "Un sentido, la razón social es trabajar. [...] ¿Cómo se ayuda? Quitando a las personas y que trabajen. Una ayuda social no es una paga, una ayuda no es una paga. En esta vida se bien a construir, poco o mucho, si es que da igual [...] Y luego resulta que hay que ayudar, 11 meses, ahora te doy la ayuda de 11 meses. El otro sale de la cárcel, te tengo que pagar, porque ha estado dos años... [...] Yo no estoy en contra de las ayudas, lo que hay que saber es hasta qué punto hay que ayudar. Las ayudas es cuando la persona se merece... pero esa persona tiene que mover, y

esa persona tiene que tener una salida, porque la persona, encima de que hace lo que se le dice, hay que ir a tal, y me tienes que justificar como que has estado en la empresa tal, y el curriculum... y te lo justifica, y pasan dos años, y el tío se cansa de mover y pedir bono bus para tirar los curriculumns, y no se le llama, entonces ¿tú ahí qué haces? Un parásito, ¿quién lo hace? El que coordina la ayuda de techo, tiene que coordinar algo con ese SERVEF. No cada uno mueve su rueda. Es como un reloj, tu engranaje mueve, y el otro mueve” (AVHE1).

146. “Cuando caes en la red de servicios sociales, es como el juego de la oca, de oca a oca y tiro porque me toca [...] ¿de oca a oca qué es? Hoy el albergue, mañana tal... Puedes viajar por toda España, pero siempre de servicio social en servicio social... el RETO, el otro... Café y Calor.... Tú mueve como quieras, pero en un sitio de esos, porque has caído en la red. Y el que te agarra, ya no te quiere soltar, porque te hace socio. Éste quiere trabajar, pero no le dejamos trabajar, porque si le dejamos trabajar, le perdemos” (AVHE1).

147. “No, porque no te ayudan en nada. [...] Porque estar en el albergue, que todo el mundo se mete en tu vida. Luego encima dices, «me voy a dar una vuelta», «¿dónde te vas...?» [...] Peor, hay dos que los tengo más atravesados... no los puedo ni ver. Porque se meten en todo. Estás cambiando el pañal, «el pañal ese lo estás cambiando mal», pues toma, cámbiaselo tú. Te estás duchando... «pues no te duches con el niño porque le estás creando un trauma...» «Es que ya tiene edad para comer solo...» [...] Encima aquí te dicen, «aquí ayudamos a las familias». No, aquí agobiáis a las familias. Si ayudáis a la familia no estarías tan encima de algunas [...] Tú no puedes decir a una persona cómo educar a un niño. El problema es que si tú vas y dices esto no me parece bien, encima se ríen en tu cara... [...] Y luego, les pides cualquier cosa y te dicen «no, lo tienes que comprar». Si pudiera tener todo lo que yo quiero no estaría aquí” (JSME).

148. “Admites que los límites estructurales son imposibles de salvar, te concentras en intentar modificar aquello que te parece más a tu alcance, que es la conducta, el comportamiento, o la actitud de la víctima [...] «no, es que no gestiona bien, porque mira, tienen sus 400 euros y se le van». Entonces, como tienes elementos que te legitiman, te concentras ahí, renuncias a otro tipo de planteamientos, y lo abocas a él, al pretender un imposible, que es conseguir salir hacia adelante, pagándose un lugar donde vivir, donde ganar para comer y para vestirse, y para moverse, y encima tener.... Algo prácticamente imposible... Con lo cual lo estás condenando a una itinerancia permanente en los mecanismos de asistencia y garantía de subsistencia básica, justificas tu propio trabajo porque queda encadenado a tu dinámica de intervención, trabajas sobre la insolvencia... a él lo frustras, tu propia frustración intentas... y lo que son verdaderas soluciones que cambiarían.... Como no están a tu alcance, pues... Con lo cual se desmonta la demanda que podría articularse y conectarse con lo que son las demandas de generaciones jóvenes, de clases trabajadoras, de parados, etc. Y... ya está”. (ExU1).

149. “Toda la lógica de los recursos asistenciales, funciona igual que la lógica de los recursos penales, o los recursos del poder médico. Funciona en una lógica donde hay unos profesionales, que son los establecen los criterios, y luego hay unos usuarios [...]. Todo este montaje genera una forma de relación que se llama educativa, que es más que cuestionable [...] porque es una relación que se da en parámetros de dominación, de verticalidad, de «yo mando», «yo tengo los criterios, si no los cumples vas a la calle», es parte de una lógica disciplinaria, donde muchas veces prima más que haya orden en el establecimiento que las necesidades de las personas. Y cuanto más macro, más. Se está reproduciendo un esquema militarista en la asistencia. [...] Muchas veces, el carácter que tiene estos servicios, que es lo que pide la administración, es de contención, que la gente este contenida” (ExU2).

150. “No hay trato. La relación no es relación, es una comedia, un teatro. [...] Es un trabajo de papeles y de ocuparse la gente. [...] Yo lo que más valoro es que, cuando se ha ido alguna

persona, que se la han llevado, para que dijera algo en la universidad, es una pamplina, porque a la persona se le ha preparado para que dijera lo que ellos querían. Los que están estudiando deberían oír la verdad dura y pura. [...] No hay involucración. [...] Yo no veo nada bueno. [...] Por ejemplo, llega uno, te cuenta su versión, tú le escuchas a tu manera, aceptas lo que te está diciendo, pero luego no vas al suburbio, pero es más fácil llegar, tú le escuchas, le recetas, ¿y para qué vamos a trabajar más? [...] Los suburbios es ver verdaderamente lo que hay, ¿cuántos servicios sociales hay? Ni se sabe ¿cuántos discursos han dado en la universidad diferente gente? Ni se sabe. ¿Cuánta implicación hay? Porque la implicación es desafío, y trabajar duro" (AVHE1).

151. "La política social, tendría que ser la que organiza la vida social. Los sectores de política social son; políticas de salud y asistencia sanitaria, políticas de educación y cultura, políticas de empleo y seguridad social (lo que tiene que ver con lo laboral), políticas de vivienda y medioambiente, y otro sector de orden público y justicia. Hay otro sexto sector, que son políticas de bienestar social, todo el tinglado de las políticas asistenciales, que muchas veces se les llama políticas sociales, pero son políticas asistenciales [...] Se ha desmantelado el estado de bienestar, se han desmantelado las políticas sociales en todas estas materias, y no hay políticas sociales. En la formulación del estado social están, pero lo que se ha hecho es desmantelar todas las políticas sociales [...] Yo creo que más que buscar recursos específicos para gente sin techo, hay que buscar un sistema de política social donde tenga cabida todo el mundo y no ir a ese rollo de la especificidad de los recursos" (ExU2).

152. "La Política Social con mayúsculas, tiene que ir orientada a que desaparezcan los servicios de bienestar social asistenciales, ese ha de ser el objetivo, desaparecer. [...] Que se implique el sistema sanitario, sistema educativo, el sistema de vivienda, en todo este tipo de temas. Y que esté coordinada la administración pública, para que realmente sean políticas de protección social y no asistenciales [...] Por ejemplo, si tú estás en un albergue nocturno municipal, lo que hay que reivindicar es que el albergue nocturno municipal no dependa de los servicios sociales, depende de vivienda. Es un alojamiento, con unas condiciones para la gente... y eso tendría que depender de vivienda. [...] Si son personas con drogodependencia, lo que necesitan no es un alojamiento, necesitan un tratamiento, dependerían de sanidad. La trampa que hace la sociedad es que «deriva» a esos servicios asistenciales, que es una red de asistencialidad y precariedad, aquello que no enfrenta en los ámbitos que tiene que enfrentarlos" (ExU2).

153. "Todavía estamos en un sistema que es contributivo, todavía todos los departamentos de política social, dependen de empleo y seguridad social, ¿por qué? Porque se supone que todo el mundo tiene que estar contribuyendo con su trabajo y tal, entonces, la otra red que se crea, que es lo que tiene que ver con la red asistencial, es una red de excepcionalidad, porque no es contributiva, porque tú no tienes derecho porque no has contribuido, y estás en esa red, pero se supone que tienes que pasar a la otra, tienes que trabajar, tienes que contribuir... y siempre estás en una situación de excepcionalidad. Lo que te dicen es que tienes que trabajar, cotizar y adquirir unos derechos, generas unos derechos, a la sanidad, a la educación... y quien no trabaja tiene un sistema que es de excepcionalidad, pero como no es contributivo... El gran error es que hemos vinculado todo lo que tiene que ver con servicios asistenciales, a empleo y seguridad social, y como algo de excepcionalidad, mientras que los otros sistemas de protección... Y todo eso hay que revisarlo" (ExU2).

154. "¿Que necesitan una vivienda? Claro, ¿Que necesita una vivienda que además le proporcione seguridad y tal? Claro, pero lo que va a necesitar mayoritariamente no es solo la vivienda, sino el acompañamiento de las personas que le puedan apoyar y dar esa seguridad que necesita. Tendríamos que pensar que hay que trabajar en equipo, hay que trabajar en red, los diferentes campos de atención a la persona. Incluso jurídica, tendrían que trabajar en equipo multidisciplinar

y poder dar solución. El tema no es a nivel personal es a nivel social, es que estamos generando socialmente unas respuestas sectarias, hacemos parches, de alguna manera” (GD-TTSVIM).

155. “Una de nuestras máximas siempre ha sido equipos multidisciplinares, de hecho, cuando se estaba montando el tema de reducción de daños en drogas, la insistencia fue que en el decreto se matizara «equipos multidisciplinares», incluyendo los sanitarios. Porque tú trabajas enfocado a incluirlo en la red normalizada, pero antes de eso, primero hay que normalizar muchas cosas, y entre ellas es la atención sanitaria. Porque tú vas a salud mental, y como sabemos las citas son largas... pero primero tienes que ir manteniendo a esa persona, hasta que llega a esa cita, hasta que le valoran la medicación... A nosotros nos funciona bastante bien que la psicóloga hace un seguimiento de la persona y valora si la medicación le va o no le va bien, y mantiene contacto con el psiquiatra de zona que a lo mejor le ve cada 3 meses, pero le puede aportar una buena información a la hora de regular esas medicaciones, motivar a que se tome el tratamiento... sin ese apoyo, la intervención se nos queda muy coja. Cuando hablamos de cronificación ese es un tema importantísimo, y por eso, nuestro empeño siempre ha sido equipos multidisciplinares cuando se trabaja con sin hogar. Solo se ve la parte social, pero hay una parte importante, y es un enfoque biospsicosocial, porque todos tenemos esas tres patas, y ahí eso garantiza muchas veces que el tratamiento o la intervención sea exitosa” (GD-TTSBM).

156. “Sí se ha ido pasando de un modelo más colectivista, institucional, de albergue, en sus distintas versiones, a soluciones centradas en la vivienda, [...] que permiten una recuperación, desde el punto de vista residencial, más normalizada para las personas sin hogar, pero eso, poco a poco en parte por convicción filosófica y política, y en parte porque como no hay medios, se han ido abriendo pasos a soluciones más baratas ... [...] Ha estado, no tanto vinculado al diseño de políticas públicas y proyectos liderados por la administración pública y la administración municipal fundamentalmente, sino que se ha hecho en régimen de concesión subordinada a entidades sociales, que es tanto como decir, compramos trabajo social barato, lo gestionan otros, y yo apenas hago una cesión de algunas viviendas, más residual, y me ahorro hacer las conexiones entre políticas de vivienda y políticas sociales, políticas de servicios sociales. De hecho, los servicios sociales no tienen en la mayoría de los sitios viviendas desde las cuales gestionar soluciones de tipo residencial para la gente en situación de calle, y por supuesto, para familias con otros problemas” (ExU1).

157. “¿Dónde ha ido a parar la vivienda pública? Hemos privatizado, con los beneficios del incremento de precios, cuando han sido construidas muchas veces con dinero público. Y desde ahí se ha enriquecido, o se ha hecho un patrimonio, buena parte de la clase media. Pero en cambio no hemos hecho vivienda pública, y carecemos de un elemento que pudiera permitirnos manejar el mercado con una cierta capacidad de actuación, es rígido; o les pagas o no tienes sitio. [...] A los que hemos hecho propietarios con dinero público, ahora los hacemos arrendatarios. Pagando el alquiler con dinero público, entonces vuelven a ganar otra vez los mismos... [...] A pesar de que hay muchísima gente pasándolo fatal, como una buena parte de la población también se ha hecho.... [...] Aquello que le dijeron al ministro de Franco, «hagamos de un país de proletarios un país de propietarios». Nos hemos hecho propietarios con una parte... que... «no, yo no quiero perder nada... mi voto descansa sobre eso...». A mí me parece una pena, pero yo creo que en el origen está el haber renunciado a hacer política de vivienda como política social” (ExU1).

158. “Hemos pasado a soluciones más normalizadas, yo creo que ahí se abre un margen donde es posible, más que en el pasado, la movilización de los sujetos. Es decir, yo creo que, en su parte perversa, digamos, lo que hace es facilitar la gestión de miseria y punto, pero en la parte que mantiene niveles de conciencia elevada, te da una capacidad mayor para trabajar desde las potencialidades de las personas [...], soluciones centradas en vivienda, hay ahí toda una serie de posibilidades que están ahí, pero sobre la base de la participación, de la búsqueda de autonomía...

*Yo creo que sí, lo que pasa que en condiciones muy precarias. [...] Apoyándose en parte en los huecos que deja la ausencia de políticas públicas y en algunas pequeñas aportaciones de dinero, bien subvenciones de dinero público, sí hay. [...] Los Servicios Sociales están en muchos sitios, casi desmantelados... entonces, como ya no se podía seguir confiando en eso, volvemos a recuperar a la persona, como principal capital, pero en condiciones complicadas, y peleando con unos y con otros. Yo creo que ahí te vuelves más creativo” (ExU1).*

*159. “El diseño está bien pensado, pero tiene dificultades; primero, dependemos de la gestión externa, no podemos gestionarlo con personal propio, porque no podemos contratar funcionarios. Dependemos de los contratos, esto quiere decir que las personas tengan que licitar, y probablemente vayan cambiando los proyectos [...] El trabajar con algunas entidades, que tienen trayectoria propia, me da una cierta garantía, en el sentido de que me dan estabilidad. Probablemente no compartamos todos los principios o valores, pero en general sí. Ahí la gestión pública, a veces hace que no sea tan sencillo. El tema de atender la pobreza, no es tan sencillo como optar por lo público, porque al final la pobreza y exclusión, acaba siendo un asunto de los poderes públicos, y yo no estoy de acuerdo, yo creo que es un asunto de la sociedad. Es verdad que el liderazgo lo tiene que tener la administración, probablemente la dedicación de recursos también, o una parte importante. Es que al final, si todo es público, la gente se desentiende de las cosas, y la pobreza no es una cosa de... si no, ¿cómo le explicas a una empresa que lo que pasa en la calle también responsabilidad suya? Yo casi que prefiero colaborar con la gente que ya está, que no montar algo paralelo [...]. El sistema que yo creo que debería de ser correcto es el mecenazgo ... y la administración hacer lo que no hace nadie, y liderar los programas en las líneas que realmente pensarán en el interés general, que tuvieran cierta proyección de futuro... pero yo creo que la gente debería tener ocasión de contribuir. Pero eso hay que construirlo también [...] Yo quiero que a la gente se le atienda, y yo creo que se le atiende bien. SJD hace un buen trabajo, AVC hace un buen trabajo. [...] Yo creo que el trabajo de la administración es liderar el proceso y establecer una red de colaboración que sea potente, que la gente que está en la calle tenga una oportunidad para hacerlo y que se le trate bien” (GAYsSH).*

*160. “Y en cuento a PSH, yo pienso que la coordinación es puntual, de ciertos técnicos, pero a nivel estructural, no hay una estructura definida. Sí que está la Mesa de PSH INTER, pero donde también la coordinación tampoco es real. Hace 4 días hemos tenido el problema de la Operación Frío, donde cada uno ha ido por su lado, no hemos sido capaces de coordinarnos entre nosotros, de coordinarnos con el Ayuntamiento de València... siendo que la Cosnelleria sí que había marcado unas pautas muy claras de actuación, pero claro, que tenían que ejecutar los Ayuntamientos. El Ayuntamiento no ha hecho nada, ha sido un fallo del Ayuntamiento, pero a nivel de entidades que componemos la mesa de PSH pues... yo he llegado a pensar para qué sirve, estar en esa mesa... Y si luego empezamos a hablar de otros ámbitos, como es la sanidad en referencia a las PSH...” (GTsBIDPH).*



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agüero, A. (2015, 22 de noviembre). «Sinhogarismo»: Estrategia Nacional Integral Para Personas Sin Hogar. *Revista CESCO de Derecho de Consumo*. Recuperado de: [http://blog.uclm.es/cesco/files/2015/11/Sinhogarismo\\_estrategia-nacional-integral-para-Personas-sin-hogar-2015-2020.pdf](http://blog.uclm.es/cesco/files/2015/11/Sinhogarismo_estrategia-nacional-integral-para-Personas-sin-hogar-2015-2020.pdf)

Aguilár, M., Llobet, M. y Pérez, B. (2012). Los servicios sociales frente a la exclusión. *Zerbitzuan*. (51). 9-26.

Agulles, J.M. (2016). *La caridad y la terapia. Exclusión residencial y personas sin hogar en Alicante* (tesis doctoral). Universidad de Alicante, Alicante.

Ajuntament de Barcelona (2017). *Plan de Lucha contra el Sinhogarismo de Barcelona. 2016 – 2020*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.

Alba, S. (1995). *Las reglas del caos. Apuntes para una antropología del mercado*. Barcelona: Anagrama.

Álvarez, M. y Crespo, N. (2006). Trastornos de aprendizaje en pediatría de atención primaria. IV Jornada de actualización en pediatría. Sociedad de pediatría de atención primaria de Extremadura. España. *Foro Pediátrico*, (3). 5–15.

Amnistía Internacional (2015). Derechos desalojados. Derecho a la vivienda y desalojos hipotecarios en España. Recuperado de: [https://grupos.es.amnesty.org/uploads/media/informe\\_vivienda\\_jun\\_15\\_Derechos\\_desalojados.pdf](https://grupos.es.amnesty.org/uploads/media/informe_vivienda_jun_15_Derechos_desalojados.pdf)

Arcarons, J., Raventós, D. y Torrens, Ll. (2016, 25 de noviembre). La renta básica incondicional y cómo se puede financiar. Comentarios a los amigos y enemigos de la propuesta. *Revista Sin Permiso*. Recuperado de: <http://www.sinpermiso.info/textos/la-renta-basica-incondicional-y-como-se-puede-financiar-comentarios-a-los-amigos-y-enemigos-de-la>

Ayuntamiento de Valencia (2011). Censo de Población y Vivienda. Recuperado de: <http://www.valencia.es/ayuntamiento/catalogo.nsf/IndiceAnuario?readForm&lang=1&capitulo=2&tema=5&bdOrigen=ayuntamiento/estadistica.nsf&idApoyo=58FB3C7A3D56E414C1257DD40057EB6C>

Aubry, T., Klodawsky, F., Nemiroff, R., Birnie, S., y Bonetta, C. (2007). *Panel study on persons who are homeless in Ottawa: Phase 2 results*. Ottawa, Canadá: University of Ottawa.

Avramov, D. (1995). *Homelessness in the European Union: Social and Legal Context of Housing Exclusion in the 1990s. Fourth Research Report of the European Observatory on Homelessness*. Bruselas: FEANTSA.

Bachiller, S. (2008a). *Exclusión social, desafiliación y usos de espacio. Una etnografía con personas sin hogar en Madrid* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Bachiller, S. (2008b). Personas sin hogar, crisis y estigma. Cuando los esfuerzos por preservar la autoestima atentan contra la posibilidad de conformar una identidad colectiva. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.

Bachiller, S. (2009). Significados del espacio público y exclusión de las personas sin hogar como un proceso de movilidad forzada. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*. (128). 125-137.

Bachiller, S. (2010). Exclusión, aislamiento social y personas sin hogar. Aportes desde el método etnográfico. *Zerbitzuan*. (47). 63-73.

Baker-Collins, S. (2013). From Homeless Teen to Chronically Homeless Adult: A Qualitative Study of the Impact of Childhood Events on Adult Homelessness. *Critical Social Work*. V.14 (2). 61-81.

Baptista, I. (2010). Women and Homelessness. En Busch-Geertsema, V., O'Sullivan, E., Pleace, N. y Quilgars, D. (Eds.) (2010). *Reflections on Homelessness Research in Europe, 1990-2010: A Festschrift to Honour Bill Edgar and Joe Doherty*, (163-186), Brussels: FEANTSA.

Baroni, W. (2013). El silencio de los homeless. Ciencia de la marginalidad y segregación discursiva de los sin techo. *Revista Crítica Penal y Poder*. (4). 149-174.

Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales: Desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Beltrán, M. (1985). Cinco vías de acceso a la realidad. *Revista REIS*. (29) 29-41.

Beltrán, M. (1988). La realidad social como realidad y apariencia. *Revista REIS*. (19) 945-971.

Beltrán, M. (1991). *La realidad social*. Madrid: Tecnos.

Bermúdez, T., y Trilla, C. (2014). *Un parque de viviendas de alquiler social. Una asignatura pendiente en Cataluña*. Dossier Catalunya Social. Barcelona: Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.

Brandt, P. (2003). Encuentro con los enfermos mentales sin hogar que viven en la calle. *Cuadernos de Psiquiatría Comunitaria*. Vol. 3 (2). 148 – 157.

Bueno, J.R. (2000). Concepto de Representaciones sociales y exclusión. *Revista Acciones e investigaciones Sociales*. (11). 23-48.

Bueno, J.R. (2005). La intervención psicosocial ante los escenarios de exclusión. En Tezanos, J. F. (Ed.), *Tendencias en exclusión social y políticas de solidaridad Octavo foro sobre tendencias sociales*. Madrid: Editorial Sistema.

Bueno, J.R. y Matamala, E. (2014). El Proyecto Rehoboth: un análisis de discursos narrativos de las personas sin hogar en tiempos de crisis. *TS Nova. Trabajo Social y Servicios Sociales* (10). 25-41.

Bueno, J.R. y Muñoz, D. (2008). Susurros del cuarto mundo: Las voces de la calle: una investigación cualitativa desde el ámbito académico del trabajo social. *Portularia*, (8). 215-229.

Burt, M. (2002). Chronic homelessness: Emergence of a public policy. *Fordham Urban Law Journal*, Vol. 30 (3). 1267-1279.

Burt, M., Aron, L., Lee, E., y Valente, J. (2001). *Helping Americas homeless*. Washington, EE.UU: The Urban Institute.

Busch-Geertsema, V., Edgar, W., O'Sullivan, E., y Pleace, N. (2010). *Homelessness and homeless policies in Europe: Lessons from research*. Brussels: European Commission.

Busch-Geertsema, V. y Fitzpatrick, S. (2008). Effective Homelessness Prevention? Explaining Reductions in Homelessness in Germany and England. *European Journal of Homelessness*. (2). 69-95.

Cabrera, P. (1998). *Huéspedes del aire*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

Cabrera, P. (2009). *La acción social con personas sin hogar en la España del siglo XXI: Avances y retos en la última década*. Madrid: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

Cabrera, P. (2010). *Estudio sobre las personas sin techo en Zaragoza*. Zaragoza: Cruz Roja Española.

Cabrera, P. y Malgesini, G. (2002). Inmigrantes y sinhogarismo en España. Informe Nacional 2001-2002. FEANTSA. Recuperado de: [http://noticiaspsh.org/IMG/pdf/Informe\\_Observ\\_espanol\\_Migraciones\\_-\\_2002\\_ES.pdf](http://noticiaspsh.org/IMG/pdf/Informe_Observ_espanol_Migraciones_-_2002_ES.pdf).

Cabrera, P.; Rubio, M.J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, (75). 51-74.

Cabrera, P., Rubio, M.J. y Blasco, J. (2009). *¿Quién duerme en la calle? Una investigación social y ciudadana*. Barcelona: Fundació Caixa Catalunya.

Cáritas (2013). Informe del año 2013: La salud de las personas en situación de sin hogar acompañadas por Cáritas. Recuperado de: <https://www.caritaselche.org/sites/default/files/files/1311InformeNSH.pdf>

Cáritas (2018). Cáritas: Campaña Nadie Sin Hogar. Recuperado de: <https://www.caritas.es/campanas/nadie-sin-hogar/>

Carro, I. (2017). Propuestas de acción frente a la privación del derecho a la vivienda. En C. Manzanos (Ed.), *¿Derechos sociales o capitalismo?* (143-157). Vitoria-Gasteiz: AA, ediciones Pensamiento.

Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social*. París: Gallimard.

Caton, C., Domínguez, B., Schanzer, B. y Hasin, D. (2005). Risk factors for long-term homelessness: findings from a longitudinal study of first-time homeless single adults. *American journal of public health*, Vol.95, (10). 1753-9.

Caton, C., Wilkins, C. y Anderson, J. (2007). People who experience long-term homelessness: Characteristics and interventions. Toward Understanding Homelessness: *The 2007 National Symposium on Homelessness Research*. 1-44. Recuperado de <http://aspe.hhs.gov/hsp/homelessness/symposium07/caton/>

Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) (2000). *Memoria Centro de Atención Social a Personas Sin Techo Ejercicio 2000*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) (2003). *Memoria Centro de Atención Social a Personas Sin Techo Ejercicio 2003*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Centro de Atención Social a Personas Sin Techo (CAST) (2007). *Memoria Centro de Atención Social a Personas Sin Techo Ejercicio 2007*, Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Centro de Documentación y Estudios (2005). *Servicios y Centros de Atención para Personas Sin Hogar*. San Sebastián: SIIIS.

Chourio, N. (2012). Teoría de las representaciones sociales: discusión epistemológica. *Revista de estudios culturales*. Vol. 5 (10), 197-212.

Cloquell, A. y Lacomba, J. (2016). El transnacionalismo revisitado: Aportes y límites de una teoría del alcance intermedio para el estudio de las migraciones. *Revista Española de Sociología*, (25). 227-240.

Comité Económico y Social Europeo (2011). Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El problema de las personas sin hogar», documento en español 2012/C 24/07. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52011IE1592>

Cooley, C.H. (1902). *Human Nature and the Social Order*. New York: Scribner's.

Cordón J.A., López J. y Vaquero J.R. (2001). *Manual de investigación bibliográfica y documental*. Madrid: Pirámide.

Culhane, D. (2018). Chronic Homelessness. EE.UU: Center for Evidence-Based Solutions to Homelessness. Recuperado de: <http://www.evidenceonhomelessness.com/wp-content/uploads/2018/04/evidence-page-chronic-homelessness-April-2018.pdf>

Defensor del Pueblo Andaluz (2006). Vivir en la calle: informe especial sobre la situación de las personas sin techo en Andalucía. Recuperado de: [http://www.defensordel.puebloandaluz.es/sites/default/files/vivir\\_en\\_la\\_calle\\_web\\_0.pdf](http://www.defensordel.puebloandaluz.es/sites/default/files/vivir_en_la_calle_web_0.pdf).

Devis, A (2016). *Mujeres, raza y clase* (tercera ed.). Madrid: Ediciones Akal.

Díaz, Á. (2015). *Informe CRS. Niños, niñas, jóvenes sin hogar en España*. Toledo: Simetrías Fundación Internacional.

Díaz, M. (2014). Mujeres Sin Hogar: aproximación teórica a una situación de desprotección, vulnerabilidad y exclusión. Barcelona: Institut de ciències polítiques i socials (ICPS). Recuperado de: <https://www.icps.cat/archivos/CiPdigital/cip-i9diaz.pdf?noga=1>

Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia (2018). La atención, los recursos y la intervención social con personas sin hogar. Material didáctico. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España. Recuperado de: <https://mscbs.enclaveformacion.com/login/index.php>

Dueñas, J., Romero, J., e Iglesias, J.M. (2004). Menores fuera de casa. *Educación social: revista de intervención socioeducativa*. (27). 97-110.

Durkheim, E. (1987): *El suicidio*. Madrid: Akal.

EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español) (2017). Informe de posición sobre vivienda 2017. Recuperado de: [http://www.provivienda.org/wp-content/uploads/2017/05/Informe\\_vivienda-1.pdf](http://www.provivienda.org/wp-content/uploads/2017/05/Informe_vivienda-1.pdf)

EAPN España (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español) (2019). Tercer Sector de Acción Social, Movilización Social y Voluntariado ¿Transformando juntos? Recuperado de: [http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/20190320%20Estudio%20%27Tercer%20Sector%20de%20Acci%C3%B3n%20Social%20%20Movilizaci%C3%B3n%20Social%20y%20Voluntariado%27\\_0.pdf](http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/20190320%20Estudio%20%27Tercer%20Sector%20de%20Acci%C3%B3n%20Social%20%20Movilizaci%C3%B3n%20Social%20y%20Voluntariado%27_0.pdf)

EAPN Madrid (Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) (2010). La guía de Estilo para periodistas: Mira a las personas sin Hogar. Recuperado de: [https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1081\\_ficheros\\_documentos\\_Guia\\_PSH\\_EAPN\\_Madrid.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1081_ficheros_documentos_Guia_PSH_EAPN_Madrid.pdf)

EAPN Madrid (Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social) (2013). El modelo Housing First, una oportunidad para la erradicación del sinhogarismo en la Comunidad de Madrid. Recuperado de: [http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga\\_fichero2.asp?id\\_doc=90](http://www.eapnmadrid.org/cms/asp/descarga_fichero2.asp?id_doc=90)

Edgar, B. (2009). *European Review of Statistics on Homelessness*. Brussels: FEANTSA.

Enders-Drägässer, U. (2010). Women and homelessness in Germany. *Homeless in Europe – Gender Perspectives on Homelessness*. Spring 2010, 12-15.

Escudero, M. (2003). *Mujeres sin hogar en Granada. Un estudio etnográfico*. Granada: Colección Feminae. Universidad de Granada.

Espluga, J., Baltiérrez, J. y Lemkow, L. (2004). Relaciones entre la salud, el desempleo de larga duración y la exclusión social de los jóvenes en España. *Cuadernos de Trabajo Social*, (17). 45-62.

Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. (2016). *Informe 37. La exclusión residencial grave en la CAPV desde una perspectiva de género*. Vitoria: EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer.

Eurofound (2016). *Sexta Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo – Resumen del Informe*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Fabian, D. (2016). Perspectives on Women’s Homelessness. *The Magazine of FEANTSA: Homeless in Europe, Perspectives on Women’s Homelessness*. p. 2-3.

FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas Sin Hogar) (2008). El papel de la vivienda en el sinhogarismo. Alojamiento y exclusión residencial. Tema anual 2008. Recuperado de [https://www.feantsa.org/download/08\\_european\\_report\\_feantsa\\_housing\\_final\\_es7074115848578375806.pdf](https://www.feantsa.org/download/08_european_report_feantsa_housing_final_es7074115848578375806.pdf)

Fernández, G. (2016). *El acceso a la vivienda social de las personas sin hogar. Estudio de casos: Alemania, España, Finlandia y Reino Unido* (tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

Fernández Maíllo, G. (coord.) (2019). *VIII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

Fisher, R. (20 de febrero de 2018a). Homelessness Prevention Makes Sense. [Entrada en un blog]. The Homeless Hub Blog. Recuperado de: <https://homelesshub.ca/blog/homelessness-prevention-makes-sense>

Fisher, R. (15 de marzo de 2018b). Homelessness Prevention: The Public Health Model. [Entrada en un blog]. The Homeless Hub Blog. Recuperado de: <https://homelesshub.ca/blog/homelessness-prevention-public-health-model>

Fisher, R. (3 de abril de 2018c). A Typology of Homelessness Prevention. [Entrada en un blog]. The Homeless Hub Blog. Recuperado de: <https://www.homelesshub.ca/blog/typology-homelessness-prevention>

Flores, R. (coord.) (2016). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para intervención*. Madrid: Fundación FOESSA. Recuperado de: [https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4912\\_d\\_transmision-intergeneracional-pobreza.pdf](https://www.observatoriodelainfancia.es/ficherosoia/documentos/4912_d_transmision-intergeneracional-pobreza.pdf)

Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Buenos Aires: MBA.

Foucault, M. (1999). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

Fundación FOESSA (2018). Análisis y Perspectivas 2018; Exclusión Estructural e Integración Social. Madrid: Fundación FOESSA. Recuperado de: <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/2018/09/Ana%CC%81lisis-y-perspectiva-2018-digital-.pdf>

Gabàs, A. (2003). Indicadores de género contra la exclusión social. Informe sobre el fenómeno de la exclusión social. SURT-Associació de Dones per a la Inserció Laboral. Recuperado de: <http://www.surt.org/indicadors/es/docs/SURT.pdf>.

Gámez, T. (2018). *Personas sin hogar. Un análisis de género del sinhogarismo*. Málaga: UMA editorial.

García, J.M., y Martínez, R. (2012). Ser joven hoy en España. Dificultades para el acceso al mundo de los adultos. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*. (14). 29-40.

García-Maroto, D. (15 de febrero de 2018). El 40% de los parados de más de 45 años seguirán sin trabajo dentro de un año. *El Independiente*. Recuperado de: <https://www.elindependiente.com/economia/2018/02/15/40-parados-larga-duracion-mas-45-anos-seguiran-sin-trabajo-un-ano/>

Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.

Goffman, E. (1972). *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goffman, E. (2001). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.

Guijarro, L. (2018). ¿Qué podemos aprender de Finlandia para luchar contra el sinhogarismo? Barcelona: *Sant Joan de Déu Serveis Socials – Barcelona*. Recuperado de: <https://www.sjdserveissocials-bcn.org/es/podemos-aprender-finlandia-luchar-contra-sinhogarismo>

HATENTO (Observatorio de Delitos de Odio contra las Personas Sin Hogar) (2015). Los delitos de odio contra las personas sin hogar. *Zerbitzuan*. (59). 79-92.

Hernández, M. (Coord.) (2013). *Vivienda y exclusión residencial*. Murcia: Editum. Ediciones de la Universidad de Murcia.

Herrero, I. (2003). Mujeres sin hogar y violencia de género. La triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*. (16).265-268.

Honnet, A. (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.

Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.

Ibáñez J. (1990). *El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Universidad.

Ibáñez, T. (2003) (coord). *Introducción a la Psicología Social*. Barcelona: UCO.

INE (2005). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2005)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

INE (2012). *Encuesta sobre las personas sin hogar (EPSH 2012)*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

INE (2016). *Encuesta sobre centros y servicios de atención a personas sin hogar 2016*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

Izquierdo, M.J. (2004). Sistema sexo/género. En *Formación y acreditación en consultoría para la igualdad de mujeres y hombres* (111-143). Gasteiz: Emakunde y Comunidad Europea.

Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Lacomba, J. (2001). Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol.5.

Lethby, M., Baker-Collins, S., Syrotuik, J., y Collins, L. (2006). *Homeless employment access Niagara Region*. St. Catharines, Canadá: Start Me Up Niagara.

Llobet, M. y Aguilar, M. (2016). El Housing First. El dret a l'habitatge dels més vulnerables. *Barcelona Societat*. (20). 16-32.

Lluch, E., López, A., Moreno, M.R., y Saura, M. (Eds.) (2018). Política social y exclusión severa. Análisis y Perspectivas. Comunitat Valenciana 2018. Observatorio de Investigación sobre Pobreza y Exclusión en la Comunidad Valenciana. Recuperado de: [http://www.caritas-sc.org/images/publicacion\\_Observatorio\\_pobreza\\_2018.pdf](http://www.caritas-sc.org/images/publicacion_Observatorio_pobreza_2018.pdf)

López, I. (2010). El grupo de discusión como estrategia metodológica de investigación: aplicación a un caso. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*. (38) 47-156.

López Petit, S. (2009). *La movilización global. Breve tratado para atacar la realidad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Lorenzo, F. (coord.) (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Fundación FOESSA.

Macías, I. y Marcos, L. (2019). Desigualdad 1-Igualdad de Oportunidades 0. La inmovilidad social y la condena de la pobreza. OXFAM Intermón. Recuperado de: <https://www.oxfamintermon.org/sites/default/files/documentos/files/desigualdad-1-igualdad-oportunidades-0.pdf>.

Manzanos, C. (1991). *Cárcel y marginación social*. San Sebastián: Tercera prensa S.A.

Manzanos, C. (1999). *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Madrid: Tecnos.

Manzanos C. (2000). *Apuntes metodológicos aplicados a la investigación en el ámbito del Trabajo Social*. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco.

Manzanos, C. (2010). *¿Menores sin derechos?: infancia extranjera desprotegida, juventud penalizada*. Gasteiz: Ikusbide.

Manzanos, C. (2011). Génesis de los conflictos sociales, sociedad del miedo e industrialización del control. *Documentación Social*. (161). 15-42.

Manzanos, C. (febrero de 2013). El mercado de lo social. En ASSI, VIII Jornadas sobre Educación y Exclusión Social. Jornadas llevadas a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, España.

Manzanos, C. (coord.) (2014). *La futura sociedad de la exclusión y sus consecuencias*. Vitoria-Gasteiz: Arte activo e Ikusbide.

Mas, A. (31 de agosto de 2018). El teórico de la 'okupación' que sostiene que "es un derecho, el derecho a una vivienda". *Eldiario.es*. Recuperado de [https://www.eldiario.es/economia/okupacion-derecho-vivienda\\_0\\_809469232.html](https://www.eldiario.es/economia/okupacion-derecho-vivienda_0_809469232.html)

Matamala, E. (2016). La juventud sin hogar en Valencia (2008-2014). *Arxius de Sociologia*, (34). 185-195.

Matulic, M.V. (2010). Nuevos perfiles de personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: un reto pendiente de los servicios sociales de proximidad. *Documentos de Trabajo Social (DTS)*. *Revista de Trabajo Social y Acción Social de Málaga*, (48). 9-30.

Matulic, M.V., Cabré, C. y García, A. (2016, diciembre). La atención a las personas sin hogar en la ciudad de Barcelona: una mirada histórica y de futuro. *Barcelona Societat. Revista de Investigación y análisis social*. Recuperado de: <http://ajuntament.barcelona.cat/drets-socials/sites/default/files/revista-castellano/09-la-atencion-a-las-personas-sin-hogar-en-la-ciudad-de-barcelona.pdf>

Mayock, P., Parker, S, y Sheridan, S. (2015). *Women, Homelessness and Service Provision*. Dublin: Simon Communities of Ireland.

Mayock, P. y Sheridan, S. (2012). Migrant Women and Homelessness: Key Findings from a Biographical Study of Homeless Women in Ireland, *Women and Homelessness in Ireland, Research Paper 1*. Dublin: School of Social Work and Social Policy and Children's Research Centre, Trinity College Dublin.

Mayock, P. y Sheridan, S. (2016). Women and long-term homelessness. *The Magazine of FEANTSA: Homeless in Europe, Perspectives on Women's Homelessness*. 4-6.

Merton, R. (1970). *Teoría y Estructuras Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mitchell, D. (2003). *The right to the city: social justice and the fight for public space*. New York: Guilford Publications.

Ministerio de Fomento (2018). *Plan Estatal de Vivienda 2018-2021*. Madrid: Ministerio de Fomento.

Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (2011). *Configuración de una red local de atención a personas sin hogar integrada en el Sistema Público de Servicios Sociales. 100 argumentos y propuestas*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *El Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2013-2016 (PNAIN)*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016). *Estrategia Nacional Integral para personas sin hogar 2015-2020*. Recuperado de: <https://www.msbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/inclusionSocial/docs/ENIPSH.pdf>

Miralles, T. (1983). El control informal. El estado y el individuo: la disciplina social. En VV.AA. *El Pensamiento Criminológico. Estado y control*, Barcelona: Península.

Mojtabai, R. (2005). Perceived reasons for loss of housing and continued homelessness among homeless persons with mental illness. *Psychiatric Services*. Vol. 56, (2). 172-8.

Montoro, R. (1997). Fundamentos teóricos de la política social. En: Alemán, M. y Garcés, J.(Eds.) *Política social* (33-50). Madrid: McGraw-Hill, Interamericana de España.

Moreno, A. (coord.) (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía*. Barcelona: Obra Social La Caixa (Colección Estudios nº 34).

Moreno, G. (2013). El impacto de la crisis en las personas sin hogar: rupturas y continuidades en un contexto de cambio. El caso de Bizkaia. *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. (2). 479-488.

Moreno, G., Fernández, I., y Oleaga, J. (2018). *Estudio Personas Sin Hogar en Bilbao*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Muñoz, M., Vázquez, C. y Cruzado, J. (1995). *Personas sin hogar en Madrid: informe psicosocial y epidemiológico*. Madrid. Comunidad de Madrid, Consejería de Integración Social.

Muñoz, M. y Vázquez, C. (1998). Las personas sin hogar: aspectos psicosociales de la situación española. *Intervención Psicosocial*, (7). 7-26.

Moore J. (2005). Unaccompanied and Homeless Youth Review of Literature (1995-2005). National Center for Homeless Education, 1-30. Recuperado de: [http://center.serve.org/nche/downloads/uy\\_lit\\_review.pdf](http://center.serve.org/nche/downloads/uy_lit_review.pdf)

Navarro, M.A. (2014). Las vivencias emocionales de las personas migrantes sin hogar. *Norte de salud mental*, vol. 12, (48). 44-52.

Navarro, V. (2015, 14 de diciembre): El neoliberalismo mata y pone enfermas a las clases populares. *Público*. Recuperado de: <http://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2015/12/14/el-neoliberalismo-mata-y-pone-enfermas-a-las-clases-populares/>

Nino, M., Loya, M., and Cuevas, M. (2009). Who are the chronically homeless? Social characteristics and risk factors associated with chronic homelessness. *Journal of Social Distress and the Homeless*, (19). 41-65.

Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (2017). *Informe Europeo sobre Drogas 2017: Tendencias y novedades*, Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Ortiz, A., López, S. (2006). *Viejos y nuevos problemas demográficos en Hidalgo*. México: UAEH.

Palleres, G. (2010). Resignificación socioespacial y construcción de subjetividad. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires. *Revista CUHSO*, Vol 19, (1). 95-104.

Palummo, J. (2013). La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Recuperado de: [https://www.unicef.org/ecuador/libro\\_NNA\\_REGION.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/libro_NNA_REGION.pdf)

Pandero, S. y Muñoz, M. (2014). Salud, calidad de vida y consumo de sustancias en función del tiempo en situación sin hogar. *Anales de Psicología*. Vol. 30 (1). 70-77.

Parkin, F. (1979). *Marxism and Class Theory: A Bourgeois Critique*. New York: Columbia University Press.

Portero, M. y Utrilla, M.J. (2002). Personas sin hogar y salud. *Documentación Social*. (127). 227-246.

Pujadas, J.J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rapley, T. (2014). *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Ravenhill, M. (2008). *The culture of Homelessness*. Aldershot: Ashgate.

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es>

Romañach, J. y Lobato, M. (2007): Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. En Álvarez, L., Villanueva, J., Barberena, T., Reboiras, O., y Evans, J. (Ed.), *Comunicación y discapacidades: actas del Foro Internacional* (321-330). Pontevedra, España: n/a.

Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Barcelona: Paidós.

Romero, M; Ramos, M; March, JC (2002). Perfil de los jóvenes transeúntes, dificultades para la utilización de los servicios sociosanitarios y propuestas de mejora. *Norte de salud mental*. (14). 21-30.

- Rubio, E. (2012). La incidencia del capital social en las dinámicas de exclusión/inclusión: la visión de los profesionales del trabajo social. *Portularia*, (12).101-109.
- Rubio, F.J. (2007). Ciudadanos y ciudadanas altamente estigmatizados y/o excluidos: las “personas sin hogar”. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. (15). Publicación electrónica de la Universidad Complutense de Madrid.
- Rubio M. J., y Varas J. (2004). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: editorial CCS.
- Rubio-Martín, M. (2017a). Limitaciones y necesidades de una política pública para personas sin hogar. *Sistema: Revista de ciencias sociales*, (248). 3-26.
- Rubio-Martín, M. (2017b). Representaciones sociales sobre las personas sin hogar: una herencia aún no superada. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 12 (1). 87-118.
- Rubio-Martín, M. J. (2018). When chickens come home to roost. A failed attempt at public accountability: homelessness, en *Cuadernos de Trabajo Social*. Vol. 31(2). 493-505.
- Ruiz, P. y Beteta, P. (2016). Reflexión sobre la baja exigencia: una aproximación al trabajo con personas en exclusión residencial grave. *Zerbitzuan: Gizartezerbitzuetarakoaldizkaria*, (61). 33-52.
- Ruiz Olabuénaga, J.I e Ispizua, M<sup>ª</sup>A. (1989). La descodificación de la vida cotidiana. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salavera Bordás, C., Puyuelo Sanclemente, M. y Orejudo Hernández, S. (2009). Trastornos de personalidad y edad: Estudio con personas sin hogar. *Anales de Psicología*, vol. 25, (2). 261-265.
- Sales, A. (2014a). *Crisi, empobriment i persones sense llar*. Dossier Catalunya Social. Propostes des del Tercer Sector. (34). Barcelona: Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya.
- Sales, A. (2014b). *El delito de ser pobre: Una gestión neoliberal de la marginalidad*. Barcelona: Icaria.
- Sales, A. (15 de marzo de 2015a). ¿Comida para “ayudar a los pobres”? [Entrada en un blog]. Vagos, maleantes, putas e inmigrantes. Recuperado de <https://vagosymaleantes.com/2015/03/11/comida-para-ayudar-a-los-pobres/>
- Sales, A. (29 de diciembre de 2015b). Solidaridad, sinhogarismo e higienismo urbano. [Entrada en un blog]. Vagos y Maleantes. Recuperado de <https://vagosymaleantes.com/2015/12/29/solidaridad-sinhogarismo-e-higienismo-urbano/>
- Sales, A. (2016a). Sinhogarismo y exclusión social: de la asistencia a la prevención. *Revista de Treball Social*. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya. n. 209, pàgines 9-25.

Sales, A. (1 de marzo de 2016b). 'Sinhogarismo': la cara más cruda de la exclusión residencial. [Entrada en un blog]. Vagos y Maleantes. Recuperado de <https://vagosymaleantes.com/2016/03/01/sinhogarismo-la-cara-mas-cruda-de-la-exclusion-residencial/>

Sales, A. (29 de abril del 2016c). "Los pobres": objetos de políticas o sujetos políticos. [Entrada en un blog]. Vagos y Maleantes. Recuperado de <https://vagosymaleantes.com/2016/04/29/los-pobres-objetos-de-politicas-o-sujetos-politicos/>

Sales, A. (19 de mayo de 2017). Voluntad de acero para salir de la pobreza y otros mitos neoliberales. [Entrada en un blog]. Vagos y Maleantes. Recuperado de <https://vagosymaleantes.com/2016/04/29/los-pobres-objetos-de-politicas-o-sujetos-politicos/>

Sales, A., y Guijarro, L. (2017a). Atrapados en Barcelona. La burbuja de los alquileres y las personas 'sin techo'. *Revista Contexto*. (113). Recuperado de: <http://ctxt.es/es/20170419/Firmas/12258/brubuja-alquileres-infravivienda-barcelona-precariedad-albert-sales-laura-guijarro.htm>

Sales, A. y Guijarro, L. (2017b). Dones sense llar: la invisibilització de l'exclusió residencial femenina. *Revista Barcelona Societat*. (21). 81- 89.

Sales, A. y Guijarro, L. (2018). Finlandia: soluciones para los sin techo más allá del 'Housing First'. Madrid: *Agenda Pública*. Recuperado de: <http://agendapublica.elpais.com/finlandia-soluciones-los-sin-techo-mas-alla-del-housing-first/>

Sánchez, M. (2007). *Solo luna. Treinta cartas a una dama sin hogar*. Madrid: Obra Social Caja Madrid; Fundación RAIS.

Sánchez, M.R. (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España. *Papers*, (97/4). 829-847.

Sarasa, Sebastià, i Sales, A. (2009). *Itineraris i factors d'exclusió social*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Sindic de Greuges.

Savage, M. (2016). Gendering Women's Homelessness. *Irish Journal of Applied Social Studies*: Vol. 16 (2). Article 4.

Sección de Estudios y Planificación del Servicio de Bienestar Social e Integración (SEPSBSI) – Felipe, M.J. (Coord.) (2015). *Estudio sobre las Personas Sin Hogar de la ciudad de Valencia. Características, necesidades y propuestas de intervención*. Valencia: Concejalía de Servicios Sociales. Servicio de Bienestar Social e Integración. Ayuntamiento de Valencia.

Shinn, M., Baumohl, J., y Hopper, K. (2001). The Prevention of Homelessness Revisited. *Analyses of Social Issues and Public Policy*. Vol. 1 (1). 95-127.

Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2005). *Informe especial a les Corts Valencianes: El acceso a la vivienda en la Comunidad Valenciana pro los colectivos sociales más desfavorecidos*. Alicante: Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana

Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2017). El papel de los servicios sociales generales en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los municipios valencianos durante la crisis. La visión de los equipos profesionales. Recuperado de: [http://www.elsindic.com/documentos/635\\_SINDIC%20libro%20Pobreza%20CAST.pdf](http://www.elsindic.com/documentos/635_SINDIC%20libro%20Pobreza%20CAST.pdf)

Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana (2018). Estudio sobre la situación de la vivienda pública en la Comunidad Valenciana. Recuperado de: <http://www.elsindic.com/wp-content/uploads/2018/04/Informe-especial.-Estudio-sobre-la-situacion-de-la-vivienda-p-blica-en-la-Comunitat-Valenciana.pdf>

Spencer, H. (1864). *The principles of biology*. London: William and Norgate.

Subirats, J. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundación La Caixa.

Subirats, J., Gomá, R. y Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Barcelona: Institut d'Estudis Autònoms, Generalitat de Catalunya. Fundación BBVA.

Sutherland E. H., y Cressey D. R., (1960). *Principles of criminology*. Chicago: Lippincott.

Tejero, E., y Torradabella, L. (2005). *Vides al descobert. Els mons viscuts del fenomen sense sostre*. Barcelona: Mediterrània.

Tena, A. (2019). Finlandia y el éxito de los experimentos de Renta Básica. *Revista Contexto*. (208). Recuperado de: <https://ctxt.es/es/20190213/Politica/24395/renta-basica-Finlandia-trabajo-bienestar-Alberto-Tena.htm>

Toro, P. (2007). Toward an international understanding of homeless. *Journal of Social Issues*, (63). 461-482.

Torres, F., Moncusí, A., Monsell, M. y Pérez, Y. (2016). *El vecindario romà, gitanos rumanos, y los inmigrantes que ejercen de aparcacoches en Valencia*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia.

Trilla, C. y Bosch, J. (2018). *El parque público y protegido de viviendas en España: un análisis desde el contexto europeo*. Madrid: Fundación Alternativas.

Trívez, R. (2011). Artículo "Casa Abierta". I Jornada Técnica sobre Intervención Social con personas Sin Hogar. Madrid, 21 de junio 2011. Ministerio de Sanidad, política social e igualdad.

Uceda, F., Pitarch, M., Pérez, J.V. y Rosaleny, R. (2012). La evolución de la estructura básica de los Servicios Sociales en la Comunitat Valenciana. Treinta años en el área metropolitana de Valencia. *Revista Arxius*, (27). 83-100.

Uribe, J. (2015). De la calle al hogar. Housing First como modelo de intervención y su aplicación en Barcelona. Ediciones San Juan de Dios, col.lecció digital Acogida, N.. 1. Recuperado de: <http://www.santjoandedeu.edu.es/edicionessanjuandedios/catalogo/acogida>

- Uribe, J. (2016). Dret a habitar, dret a habitatge (social). *Barcelona Societat: revista d'informació i estudis socials*. (20). 78-97
- Vallejo, C. (2014, 10 de agosto): "Sin techo": cuántos y quiénes son. *Fronterad Revista Digital* Recuperado de: [http://www.fronterad.com/index.php?q=bitacoras/cristina\\_vallejo/sin-techo-cuantos-y-quienes-son](http://www.fronterad.com/index.php?q=bitacoras/cristina_vallejo/sin-techo-cuantos-y-quienes-son)
- Valverde, J. (1988). *El proceso de inadaptación social*. Madrid: Ed. Popular.
- Valverde, J. (1991). *La cárcel y sus consecuencias*. Madrid: Ed. Popular.
- Verd J.M. y Lozares C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Madrid: Síntesis.
- Wacquant, L (2009). *Punishing the poor*. EEUU: Duke University Press.
- Wenzel, S., Gelberg, L., Bakhtiar, L., Caskey, N., Hardie, E., Redford, C., y Sadler, N. (1993). Indicators of Chronic Homelessness Among Veterans. *Hospital & community psychiatry*. Vol. 44. (12). 1172-1176.
- Wilinson, R. y Picket, K. (2009). *Desigualdad: Un análisis de la (in)felicidad colectiva*, Londres: Allen Lane.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos del análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Xarxa d'Atenció a Persones Sense Llar Barcelona (XAPSELL) (2017). Podrías ser tú – Recomendaciones y Guía de estilo sobre sinhogarismo. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de: [http://sensellarisme.cat/wp-content/uploads/GUIA\\_SENSELLARISME\\_CAST\\_ACC.pdf](http://sensellarisme.cat/wp-content/uploads/GUIA_SENSELLARISME_CAST_ACC.pdf).
- Zenner, W. (1980). Urban family, kinship and interpersonal relations. En: Gmelch, George y Zenner, Walter P. (Ed.). *Urban life. Readings in Urban Anthropology* (137-143). New York: St. Martin's Press.



## **ANEXOS**

## **ANEXO I. CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN DE CADA TIPO REPRESENTATIVO MUESTRAL**

JSME (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, mujer, nacionalidad española): Tiene 28 años, es española, y considera que la clase social de su familia de acogida, es media-alta, no así como la de su familia de origen. Actualmente pernocta en un albergue para familias, en Valencia, junto a su pareja y su hijo. Su primera experiencia en la calle fue a los 16 años, desde entonces hasta la actualidad, alternando periodos de vivienda, ya sea con su familia adoptiva, pareja o amigos, ha pasado alrededor de 5 años sin hogar.

JSHE1 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, nacionalidad española): Tenía 26 años en la primera entrevista realizada, 27 años en la segunda. Es de un pueblo de Cuenca, donde vivió hasta los 16 años con su familia. Es el mayor de 5 hermanos, pero no mantiene apenas relación con ellos a causa de la mala relación con su padre, un hecho que motivó el abandono del hogar por primera vez cuando tenía 16 años. Desde entonces, ha alternado periodos de calle en Barcelona y Valencia con estancias en la vivienda familiar. En la primera entrevista realizada, JSHE1 vivía en un callejón de la ciudad de Valencia. En la segunda entrevista, en una vivienda okupada. Para él, la situación no ha cambiado mucho en este tiempo.

JSHE2 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, nacionalidad española): Su primer contacto con la calle se da a los 13 años, cuando le quitan a su madre la custodia de su hermana mayor, y él se escapa por malos tratos de la vivienda familiar. Es entonces cuando comete sus primeros delitos, entrando en prisión a los 16 años. Desde entonces, en su vida ha alternado la calle, durante 13 años, con prisión, 11 años. A sus 44 años, desde que abandonó la vivienda familiar con 13 años, han sido breves los periodos con vivienda (en pareja o con amigos, de alquiler), siendo mayoritario el tiempo a la intemperie y viviendas okupas. Actualmente vive en el albergue SJD.

JSHE3 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, nacionalidad española): es un chico inquieto de 26 años originario de Albacete pero que en la actualidad vive en Valencia, más concretamente, suele frecuentar la zona del Botánico-Torres de Quart. JSHE3 nació en una familia numerosa, tiene 6 hermanos (siendo él el 4º) que crecieron bajo los cuidados de su padre, pues su madre falleció cuando él tenía 10 años. Desde que llegó a Valencia, con 22 años, vive en la calle, si bien ha alternado esta situación con estancias en habitaciones alquiladas, infraviviendas, etc.

JVME (primer contacto con la calle antes de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, mujer, nacionalidad española): Tenía 25 años en la primera entrevista realizada, 26 años en la segunda. Entre la primera entrevista y la segunda, JVME ha vivido un proceso de incapacitación y en la actualidad vive en una residencia para personas con enfermedad mental. Valenciana y de origen gitano, fue dada en acogida con 8 meses, siendo adoptada por una familia que ya tenía 8 hijas, con las que apenas mantiene contacto, según refiere, debido a la mala relación por su

comportamiento y adicción a las drogas. Su padre adoptivo, taxista, falleció, y su madre adoptiva, tras enfermar de alzhéimer también falleció años después. Su primera experiencia en la calle se da a los 17 años, desde entonces, y hasta su ingreso en una residencia, ha alternado etapas de calle con vivienda alquilada y retorno a la familia (madre y hermanas tras la muerte de ésta).

JVHE (primer contacto con la calle antes de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, hombre, nacionalidad española): Nace en Sevilla, donde vivía con sus padres y hermanos. A los 16 años entra en un centro de internamiento de menores infractores por robos y peleas, donde, salvo breves salidas, se mantiene hasta la mayoría de edad. Es entonces cuando sus padres le echan definitivamente de casa, manteniéndose en la calle durante tres años aproximadamente, mayoritariamente en Valencia, hasta que, con 20 años, conoce a su actual pareja. Motivado por esta relación, y apoyado por los servicios sociales, tras tres años viviendo en calle, consigue cambiar de situación. En la actualidad, tiene 24 años, y desde hace tres años, vive con su mujer y sus tres hijos en una vivienda de alquiler que paga con trabajos como pintor en negro.

ASME (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, sin techo actualmente, mujer, nacionalidad española): En la actualidad tiene 56 años y vive en un piso para mujeres sin hogar. Hace 10 años perdió su vivienda al quedarse sin empleo ni recursos, desde entonces, ha pasado 7 años alternando albergues y vida a la intemperie, y 3 años en vivienda o habitación de alquiler que ha podido mantener con escasas prestaciones económicas. ASME nació en un pueblo de Cuenca, pero con poco más de un año se traslada con su familia a Valencia, debido a la búsqueda de empleo por parte de su padre. Tras la muerte de su madre, se casa, con 17 años, y se marcha a vivir con su pareja. La relación no funciona y vuelve a la casa de su padre. No obstante, en cuanto puede se vuelve a independizar. Desde entonces, su vida queda marcada por las relaciones sentimentales que establece, en las que el maltrato es una constante. Llega a tener dos hijos, uno de ellos muere, y de la pequeña pierde la custodia al quedarse sin recursos hace 10 años.

ASHE (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, nacionalidad española): Tiene 44 años y es de Murcia. Eran 14 hermanos y, tras la separación de sus padres (con orden de alejamiento del padre por maltrato), estuvo internado desde los 7 a los 20 años. A los 20 años vuelve a su casa y convive con su madre y algunos de sus hermanos hasta que muere su madre cuando él tenía 37 años aproximadamente. Debido a la mala relación con sus hermanos y buscando “aventura” y un cambio de vida, abandona el hogar tras fallecer su madre. Tras vivir un año en Extremadura, llega a Valencia donde convive inicialmente con una de sus hermanas, pero la mala relación, hace que al poco tiempo se vaya a vivir a la calle. Desde entonces (tenía 38 años), ha alternado breves periodos en los que ha alquilado alguna habitación con la calle, donde se encuentra en la actualidad. Cobra una PNC.

AVME (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, mujer, nacionalidad española): Tenía 59 años en la primera entrevista realizada, cuando se encontraba en un piso de acogida para mujeres sin hogar, y 60 años en la segunda. Entre la primera entrevista y la segunda, AVME ha vivido un proceso de incapacitación y en la actualidad vive en una residencia de tercera edad. Nació en Calatayud, aunque a los 4 años se marchó con sus padres a un pueblo de Valencia. Es la mayor de 3 hermanos con los que se lleva

10 y 15 años. Puesto que sus padres murieron cuando ella tenía 14 años, ese quedó con sus abuelos mientras que sus hermanos se quedaron con unos tíos. Al morir sus abuelos, con 21 años, se marcha de su pueblo e inicia un peregrinaje que le ha llevado a Valencia (en primer lugar), Francia, Castellón, Zaragoza, Cataluña, etc. Cuando ha podido ha trabajado como cuidadora o en limpieza, hasta que se siente agobiada y cambia de ciudad. Se casó, pero su marido murió. Tuvo dos hijas, una de ellas dependiente, la otra está en el extranjero. Cuando vivía en Zaragoza, al quedarse sin trabajo y endeudarse, fue desahuciada. Desde entonces, 2001, ha alternado calle, albergue y casas de amigos en Valencia, Zaragoza, Barcelona, Castellón, etc.

AVHE1 (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, hombre, nacionalidad española): Tiene 57 años, y, desde hace un año aproximadamente, vive en un hostel donde un conocido le cede una habitación, no paga, pero le ayuda a cambio con alguna de las tareas. Previamente ha vivido durante un año en una habitación de alquiler, y, anterior a ello, ha estado 10 años viviendo en recursos sociales, tras 10 años de vida a la intemperie. Pese a su edad, y al hecho de que desde su juventud no ha vuelto a tener un contrato laboral, AVHE1 es una persona muy trabajadora y sigue deseando poder tener un empleo y vivir de lo que gana, no de ayudas sociales.

AVHE2 (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, hombre, nacionalidad española): En la primera entrevista realizada, AVHE2 tenía 38 años y vivía a la intemperie. 4 años después, ya sin causas pendientes, tiene 41 años, un empleo en una empresa de inserción y vive en una habitación de alquiler. Desde joven ha trabajado en el mundo de la construcción, hasta que tiene un accidente laboral, una etapa complicada para él ya que se separa de su pareja y madre de su hija también. Estos dos hechos le sumen en una depresión que le conduce al mundo de las drogas. Al quedarse sin empleo, y en consecuencia sin ingresos, comienza a robar, acabando en prisión. A su salida se ve en la calle, y desde entonces, alterna calle (3-4 años) y prisión, hasta que hace 3 años inicia un programa de inserción socio-laboral que le ha permitido llegar a su situación actual.

JSMO (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, mujer, sin nacionalidad española): En su primera entrevista tenía 26 años y vivía en la calle, poco más de un año después, con 27, se mantiene viviendo a la intemperie. JSMO nació en una ciudad de Rumania. Su madre murió cuando ella tenía 10 años, y a pesar de que la relación con su padre, que está enfermo en su país de origen, y sus cuatro hermanos era buena, decide migrar en busca de mayores posibilidades laborales. A los 20 años marcha ella sola a Francia donde vive un año trabajando como limpiadora, un año después llega a Valencia, donde vive desde hace ahora 6 años. Al llegar a Valencia, donde no conocía nadie, comienza a vivir en la calle, donde permanece durante más de dos años hasta que se muda a un piso con una pareja rumana con la tiene un hijo. Tres años después de que naciese su hijo, vuelve a la calle, donde lleva ahora 2 años, huyendo de su casa por la violencia de su pareja.

JSHO1 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 21 años y es francés. A sus 15 años su padrastro se marcha de casa con sus dos hermanos, quedándose él con su madre en casa de alquiler. Dos años después, a sus 17 años, su madre también le abandona tras un desahucio y verse en la calle. Desde entonces,

JSHO1 ha pasado 2 años en Francia en calle, y dos más en España, también en la calle, a donde llegó, como él mismo dice, “buscando cambiar de aires”. Actualmente vive en una vivienda okupada junto a otro joven.

JSHO2 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 41 años y es marroquí. A los 16 años, decide migrar y colándose, en un barco, llega a Valencia. Estuvo 7 meses en el barco viajando, no le podían retornar porque no tenía documentación, así que finalmente le dejan en Valencia. De Valencia se va a Zaragoza, donde trabaja en el campo durante 3 años, en este tiempo refiere no haber estado en situación de calle. Con 21 años se muda a Valencia, donde conoce a su pareja. Tras casi dos años viviendo en la calle y uno más en vivienda okupada, entra en prisión por una pelea. Su pareja muere estando él preso, lo cual supone un punto de inflexión y se engancha a las drogas. Con entradas y salidas, se pasa once años preso por atracos, robos y peleas. Tras su salida, se mantiene viviendo en la calle, salvo un viaje a Marruecos para ver a su familia. Al ver que en Marruecos todo había cambiado y no sentirse acogido, vuelve a Valencia, a la calle. En la actualidad se mantiene sin una situación administrativa regularizada, y con una causa pendiente que le puede hacer volver a prisión. Duerme en una antigua fábrica abandonada.

JSHO3 (primer contacto con la calle antes de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 23 años y nació en una ciudad de la República Checa. Fue adoptado con 7 años, junto a otra niña dos años menor, por una pareja de clase media que se separó cuando él tenía 15 años. No estaba a gusto en casa porque su padre bebía y discutían mucho, por eso abandonó el hogar con 18 años, al igual que hizo su hermana. La mala relación con su padre, el cobro de una herencia y las ganas de descubrir sitios nuevos le empujaron a migrar, inicialmente a Austria junto a unos amigos, después a Francia, y finalmente a España. Su primera experiencia en calle, con unos 20 años, fue en Francia. Posteriormente migró a Valencia, España, donde se mantiene en situación de sin hogar desde hace año y medio. En total, lleva más de 3 años viviendo en la calle y viviendas okupadas sin acondicionar.

JVHO (primer contacto con la calle antes de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 33 años, su primera experiencia en la calle se da a los 25 años, ha pasado un total 8 años en situación sin hogar. Con nacionalidad belga, comenzó a consumir y traficar con drogas desde joven, de manera que, con 16 años entra en un “reformatorio”, según refiere, obligado por sus padres. Con entradas y salidas, sale definitivamente del centro con 18 años. Se mantiene en el consumo y a sus 20 años cuenta que ingresa en un “psiquiátrico”, una vez más, obligado por sus padres. Sale a los 22 años, ya que su madre, ante el aumento desmesurado de peso y las altas dosis de medicación que tomaba diariamente, reconoce que no quiere esa vida para su hijo. Meses después, JVHO es detenido en España cuando llevaba un coche cargado de droga desde Marruecos a su país. Tras 3 años de condena, a sus 25 años, JVHO se ve viviendo en la calle, una situación que ha mantenido durante 8 años. La entrevista a JVHO ha sido longitudinal, con un espacio de tiempo de 2 meses y medio entre la primera entrevista y la segunda. En este espacio de tiempo, JVHO ha cambiado de situación; ha pasado de vivir como okupa y no tener empleo, a conseguir un contrato laboral y alquilarse una habitación.

ASMO (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, sin techo actualmente, mujer, sin nacionalidad española): Tiene 35 años y ha pasado los últimos 3-4 años viviendo en la calle, viviendas okupadas o recursos sociales. Nació en Rumania, donde vivió hasta los 27 años, inicialmente con sus padres y hermanos, pero, por problemas de convivencia, se va a los 9 años a vivir con su abuela materna. A los 13 años es violada por un amigo de su padre. A los 15 años sus padres mueren en un accidente de tráfico. A los 23 años, tras morir su abuela, se va a vivir con otros familiares; tíos, primos, herma y cuñado. A los 27 años se marcha a Turquía con la familia de su madre, durante 6-7 meses, volviendo a Rumania por petición de su hermana. Tras una agresión a su cuñado, entra en la cárcel, donde pasa 2 años. Al poco de su salida, tras estar una temporada con la familia paterna en un pueblo de Rumania, teniendo 30-31 años, decide migrar a España. Hasta que se establece en Valencia, pasa por Madrid, Barcelona, Málaga, Elche e incluso Italia, en todo momento, con el objetivo de buscarse la vida y fundamentalmente pernoctando en la calle, albergues y casas okupas, donde reside en la actualidad.

ASHO1 (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, sin nacionalidad española): originario de Marruecos. En su primera entrevista tenía 36 años y vivía en la calle, 4 años después, con 40, se mantiene viviendo a la intemperie. En total, lleva 9 años en situación de sin hogar. En el 2006 decide migrar a España, una decisión que implicaría dejar atrás su vida en Marruecos, donde residía con sus padres y 3 hermanos en la casa familiar. Desde que llegó a España, ha vivido en distintas ciudades, tanto en viviendas alquiladas, albergues y, desde que está en Valencia (año 2009), en la calle (excepto breves temporadas en las que ahorra dinero aparcando coches y se alquila una habitación).

ASHO2 (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, sin techo actualmente, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 54 años y nació en una ciudad de la Rumania. Era el menor de 4 hermanos, los cuales migraron a Italia para mejorar su situación económica al morir sus padres, siendo él adulto. Estuvo casado durante 20 años, pero se separó antes de venir a España por problemas económicos. Tiene una hija, pero no mantiene contacto ni con ella ni con la madre. Cambios políticos en su país, le llevaron al paro tras 20 años como submarinista. Tras probar suerte con otros empleos, finalmente decide migrar a España, donde tiene un amigo rumano, en busca de un futuro mejor. Lleva 6 años en Valencia alternando calle, albergues y habitaciones en alquiler. En la actualidad duerme en la calle.

AVMO (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, mujer, sin nacionalidad española): Es de Santiago de Chile. Entre la primera entrevista, AVMO tenía 57 años y vivía en un piso de acogida para mujeres sin hogar, y la segunda entrevista, han pasado dos años. En este tiempo AVMO ha vivido un proceso de incapacitación y en la actualidad vive en una residencia para personas con enfermedad mental. Huyendo de la dictadura chilena, pues su padre era un político perseguido, marcha a los 14 años con su familia a Brasil donde cambian de identidad. La relación con su familia era buena hasta que fallecen sus padres, en este momento, siendo menor de edad y la pequeña de 9 hermanos, se empareja con el jefe de uno de sus hermanos, 30 años mayor que ella. Tiene dos hijos con su pareja, pero, una vez se independizan, cuando AVMO tenía unos 30 años, decide migrar a España sola huyendo de su pasado. Tras trabajar en un restaurante en Madrid durante 2 años, decide venir a Valencia, donde ha trabajado de auxiliar de enfermería, limpiando, en el campo... incluso ha regentado un

bar. También subalquilaba habitaciones para ahorrar gastos, hasta que es desahuciada por impago. En este momento, al verse en la calle y sumida en una profunda depresión, decide quitarse la vida. AVMO es hospitalizada y cuando le dan el alta es albergada en un albergue pasando, posteriormente, a un piso de acogida.

AVHO (primer contacto con la calle a los 30 o después de los 30 años, ya no está en situación de sin techo, hombre, sin nacionalidad española): Tiene 47 años y es originario de Polonia. A los 20 años, viendo la situación de su país, decide migrar a España con el objetivo de encontrar nuevas oportunidades. Así es, trabaja durante 10 años en el sector agrícola y, tras ello, coincidiendo con el boom inmobiliario, entre el año 2000 y 2008 trabaja de forma estable en la construcción, metiéndose incluso en una hipoteca para comprar una vivienda en Castellón. Todo se tuerce cuando estalla la burbuja inmobiliaria en el año 2008, desde entonces, y hasta 2012, AVHO subsiste estirando diferentes subsidios y con contratos breves que le intentaba buscar su antiguo jefe, cada vez más esporádicos. Pero finalmente, no puede hacer frente a los pagos, pierde la vivienda y buscando oportunidades en Valencia, se queda en la calle por primera vez a los 43 años. En Valencia tiene su primera experiencia en la calle, donde se mantiene durante 3 años, fundamentalmente a la intemperie, hasta que un día, tras una conversación con una trabajadora social, decide invertir el dinero que ganaba aparcando coches en la calle, en el alquiler de una habitación. Desde entonces, hace alrededor de un año, comparte un piso alquilado.

## ANEXO II. PROTOCOLOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

1. *Protocolo de entrevista en profundidad a personas sin hogar sobre la experiencia de sinhogarismo en la ciudad de Valencia*
2. *Protocolo de entrevista en profundidad a gestores sobre el sinhogarismo de larga duración en la ciudad de Valencia*
3. *Protocolo de entrevista en profundidad a expertos sobre el sinhogarismo de larga duración*
4. *Protocolo del grupo de discusión con profesionales sobre el sinhogarismo de larga duración en la ciudad de Valencia*

### 1. PROTOCOLO DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A PERSONAS SIN HOGAR SOBRE LA EXPERIENCIA DE SINHOGARISMO EN LA CIUDAD DE VALENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS ENTREVISTADOR/A:

UNIDAD DE OBSERVACIÓN: personas que han permanecido en situación de sinhogarismo por lo menos durante un tiempo total de 3 años.

PEFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA (edad actual, espacio donde reside, sexo, nacionalidad):

INTRODUCCIÓN: Estamos haciendo una investigación en la Universidad de Valencia sobre la experiencia de vivir en la calle, de ahí el interés en hablar contigo. Como te he comentado, la entrevista está siendo grabada. La grabación va a tener únicamente fines académicos, es anónima y confidencial, por eso utilizaremos un seudónimo. Al ser anónima, te animo a que hables con confianza y sinceridad. De antemano, agradezco tu colaboración.

#### A. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

A.1 Sexo

¿Cuál es tu sexo?

A.2 Edad actual

¿Cuál es tu edad?

A.3 Nacionalidad

¿Qué nacionalidad tienes?

A.4 Autopercepción de clase social de la familia de origen

¿De qué clase social era tu familia de origen?

A.5 Lugar actual de pernocta (*espacio físico en el que la persona duerme habitualmente en el momento de realizar la entrevista; parque, cajero, domicilio, etc.*)

¿Dónde duermes habitualmente?

A.6 Tiempo total de sinhogarismo (de forma continua o interrumpida)

¿Cuánto tiempo has estado viviendo en la calle en total?

A.7 Edad en la primera experiencia de sinhogarismo

¿Cuántos años tenías cuando te viste por primera vez en la calle?

## **B. TRAYECTORIA VITAL**

### **B.1 INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

#### **B.1.1 Lugar geográfico donde nació (país, ciudad, localidad, etc.)**

¿Dónde naciste?

#### **B.1.2 Lugar/es geográfico/s donde residió durante sus primeros 16 años**

¿En qué localidad viviste durante tus primeros 16 años? ¿Qué tipo de localidad era; pueblo o ciudad?

#### **B.1.3 Espacio/s físico/s donde residió durante sus primeros 16 años (vivienda familiar, institución, etc.)**

¿Dónde vivías exactamente?

#### **B.1.4 Personas con las que vivía durante sus primeros 16 años de vida**

¿Con quién vivías?

#### **B.1.5 Presencia y tipo de institucionalización como menor de edad**

¿Estuviste interno/a en alguna institución? En tal, caso, ¿qué tipo de institución era? ¿centro de protección, centro de internamiento, ...? ¿Cuál fue el motivo?

#### **B.1.6 Composición y origen de la red de amistades hasta los 16 años**

¿Quiénes eran tus amigas/os durante la infancia y adolescencia? ¿De qué les conocías? ¿Cambiaste de amistades durante esta etapa?

#### **B.1.7 Valoración personal del vínculo establecido con el círculo de amistades hasta los 16 años**

¿Cómo era vuestra relación? ¿Consideras que eran personas importantes para ti en ese momento?

### **B.2 RELACIONES FAMILIARES (FAMILIA DE ORIGEN Y ADQUIRIDA/S)**

#### **B.2.1 Composición de la familia de origen hasta los 16 años**

¿Quién formaba tu familia durante tu infancia y adolescencia?

#### **B.2.2 Composición de la familia de origen tras la mayoría de edad**

¿Ha cambiado la composición de tu familia de origen desde que eres adulta/o?

#### **B.2.3 Valoración del tipo de relación con los progenitores en el pasado como en la actualidad**

¿Qué tal era la relación con tus padres cuando eras pequeña/o? ¿Ha cambiado a lo largo del tiempo? ¿Cómo es la relación actualmente?

#### **B.2.4 Profesión de los progenitores durante la infancia y adolescencia**

¿A qué se dedicaban tus padres cuando eras pequeña/o?

#### **B.2.5 Valoración del tipo de relación con las/os hermanas/os**

¿Qué tal era la relación con tus hermanos? ¿Ha cambiado a lo largo del tiempo? ¿Cómo es la relación actualmente?

#### **B.2.6 Valoración del tipo de relación con la familia extensa**

¿Cómo era la relación con tus tíos, abuelos, etc.? ¿Ha cambiado a lo largo del tiempo? ¿Cómo es la relación actualmente?

#### **B.2.7 Estado/s civil/es a lo largo de la vida de la persona**

¿Cuál es tu estado civil actual? ¿Ha cambiado con el tiempo?

#### **B.2.8 Composición de la familia o familias adquiridas**

¿Has formado tu propia familia? ¿Quién la compone?

#### **B.2.9 Valoración del tipo de relación con la familia o familias adquiridas**

¿Qué tal era la relación con tu familia adquirida? ¿Cómo es actualmente?

#### **B.2.10 Presencia y composición de la descendencia**

¿Has tenido descendencia? ¿Cuántas/os hijas/os has tenido? ¿De la misma pareja?

#### **B.2.11 Valoración del tipo de relación con la descendencia**

¿Cómo era la relación con tus hijas/os? ¿Cómo es actualmente?

### **B.3 EXPERIENCIA FORMATIVA Y LABORAL**

#### **B.3.1 Edad a la que finalizó sus estudios**

¿A qué edad finalizaste tus estudios?

**B.3.2 Últimos estudios cursados**

¿Qué estudiaste por última vez? ¿Finalizaste dichos estudios?

**B.3.3 Motivos por los que finalizó sus estudios**

¿Por qué dejaste de estudiar?

**B.3.4 Edad a la que comenzó a trabajar**

¿A qué edad empezaste a trabajar?

**B.3.5 Primera actividad laboral realizada (tipo)**

¿Cuál fue tu primer empleo?

**B.3.6 Diferentes tipos de actividad laboral desarrollada**

¿A qué te has dedicado profesionalmente a lo largo de tu vida?

**B.3.7 Actividad laboral desarrollada durante más tiempo (duración, tipo y motivo de cese)**

¿Qué profesión has ejercido durante más tiempo? ¿Cuánto tiempo? ¿Por qué terminó?

**B.3.8 Tiempo total trabajado**

¿Cuánto tiempo has trabajado en total?

**B.3.9 Tipo de actividad laboral actual; formal (regulada legalmente) o informal (actividad delictiva, trabajo marginal, economía sumergida)**

¿Trabajas en la actualidad? ¿A qué te dedicas?

**B.3.10 Si es el caso, motivo por el cual no trabaja formalmente en la actualidad**

(Si es el caso) ¿Por qué no trabajas formalmente en la actualidad?

**B.3.11 Vía de obtención de ingresos en la actualidad (ayuda familiar, prestación, empleo, economía sumergida, etc.)**

¿De dónde obtienes ingresos en la actualidad? ¿Hay alguien que te ayude?

**B.3.12 Cuantía de los ingresos actuales**

¿Cuánto dinero ganas en la actualidad?

**B.3.13 Destino de los ingresos percibidos en la actualidad**

¿En qué empleas el dinero que obtienes

**B.4 CONFLICTOS CON LA JUSTICIA**

**B.4.1 Relación con la administración de Justicia en sus diferentes jurisdicciones**

¿Has tenido algún problema con la justicia? (acusación, penalización, deuda, etc.)

**B.4.2 Realización de actividades que puedan ser constitutivas de hechos delictivos en el pasado o en el presente (tipo y momento)**

¿Realizas o has realizado alguna actividad delictiva? ¿De qué tipo?

**B.4.3 Haber sido detenido, inculpado o penado (incluye los ingresos tanto en comisaría, CIES, centros de menores o prisión) (tipo, momento y motivo)**

¿Has sido detenido, inculpado o penado alguna vez? (incluye los ingresos tanto en comisaría, CIES, centros de menores o prisión) ¿Cuándo? ¿Por qué?

**B.5 SALUD**

**B.5.1 Valoración sobre el estado de salud, anterior y actual**

¿Cómo ha sido tu salud anteriormente y cómo es en la actualidad?

**B.5.2 Consumo de drogas, incluyendo alcohol (tipo, momento temporal y frecuencia)**

¿Consumes o has consumido algún tipo de droga, incluyendo el alcohol? ¿Qué tipo de sustancia? ¿Con qué frecuencia lo haces en la actualidad?

**B.5.3 Percepción de abuso en el consumo de drogas en la actualidad, incluyendo el alcohol.**

¿Crees que abusas en el consumo de alguna droga en la actualidad, incluyendo el alcohol?

**B.5.4 Presencia de enfermedad mental y/o algún tipo de trastorno mental.**

¿Padeces enfermedad mental o algún tipo de trastorno mental?

**B.5.5 Uso de recursos especializados del ámbito de la salud (p.e. en relación al consumo de sustancias o a la enfermedad mental)**

¿Has estado en algún recurso especializado en drogodependencia y/o salud mental?

## B.6 ITINERARIO RESIDENCIAL

B.6.1 Movilidad residencial según localidad geográfica y/o espacio físico de residencia (intemperie, vivienda, etc.) a lo largo de la vida

¿En qué localidades has vivido y en qué tipo de espacios (vivienda, intemperie, etc.)?

B.6.2 Motivación de la movilidad residencial según localidad geográfica y/o espacio físico de residencia (intemperie, vivienda, etc.) a lo largo de la vida

¿A qué se han debido los cambios respecto al lugar y /o espacio de residencia?

B.6.3 Preferencias en cuanto al lugar geográfico y el espacio físico de residencia

¿Dónde te ha gustado más vivir? ¿Te gusta vivir donde lo haces? ¿Dónde te gustaría?

## C. EXPERIENCIA EN CALLE

### C.1 SITUACIÓN DE SINHOGARISMO

C.1.1 Espacio físico donde pernocta actualmente (parque, cajero, vivienda en alquiler, etc.) y desde hace cuánto tiempo

¿Dónde duermes habitualmente? ¿Desde hace cuánto tiempo?

C.1.2 Movilidad en cuanto al espacio físico habitual de pernocta actualmente (parque, cajero, vivienda en alquiler, etc.) (Motivo)

¿Sueles cambiar frecuentemente de sitio donde dormir? ¿A qué se debe?

C.1.3 Primera experiencia en situación de sinhogarismo (momento, motivación y duración)

¿Cuándo fue la primera vez que te viste viviendo en la calle? ¿A qué se debió? ¿Cuánto tiempo estuviste en la calle en esa ocasión?

C.1.4 Sucesivas experiencias en situación de sinhogarismo (momento, motivación y duración)

Desde la primera vez que estuviste viviendo en la calle, ¿te has vuelto a ver en esta situación? ¿A qué se han debido los cambios? ¿Cuánto tiempo ha durado cada episodio?

C.1.5 Pernocta en albergues u otros recursos residenciales para personas sin hogar (momento temporal, duración, motivo de cese)

¿Has estado albergado en alguna ocasión? ¿Cuándo? ¿Cuántas veces? ¿Cuál fue el motivo de salida?

C.1.6 Valoración sobre los albergues y otros recursos residenciales para personas sin hogar

¿Qué te parecen los albergues y demás recursos residenciales para personas sin hogar?

¿Qué limitaciones crees que tienen? ¿Qué potencialidad?

C.1.7 Rutina

¿Cómo es tu día a día? ¿Cuál es tu rutina?

### C.2 CONFIGURACIÓN ACTUAL DE REDES

C.2.1 Situación familiar actual

¿Cuál es tu situación familiar actual?

C.2.2 Relación familiar actual

¿Mantienes contacto con tu familia? ¿Con qué miembros? ¿Cómo es la relación?

*\* Pregunta Control: Tanto la pregunta C.2.1 como C.2.2 suponen una duplicación de las del bloque B.2., esto se hace con el objetivo de valorar la consistencia interna de las respuestas, así como contrastar el nivel de saturación de la información recogida.*

C.2.3 Relación actual con las amistades de la infancia y adolescencia

¿Mantienes contacto con tus amigas/os de la infancia? ¿Con quiénes? ¿Cómo es la relación?

C.2.4 Composición del círculo social actual (origen del vínculo, valoración)

¿Con quién pasas más tiempo durante el día? ¿Dónde se produce el encuentro? ¿De qué conoces a estas personas? ¿Te sientes a gusto con ellas o te gustaría cambiar?

C.2.5 Vivencia de la soledad (elección, angustia, resignación, placer, capacidad)

¿Te consideras una persona solitaria? ¿Buscas la soledad o la ves impuesta? ¿Cómo te sientes cuando estás sola/o?

#### C.2.6 Personas de referencia en caso de necesidad (número, origen del vínculo)

¿Con cuántas personas contarías en caso de necesidad? ¿Quiénes son? ¿A quién recurrirías en primera instancia? ¿Por qué? ¿Son personas sin hogar?

#### C.3 ATENCIÓN DESDE LOS RECURSOS PARA PERSONAS SIN HOGAR (PSH)

##### C.3.1 Conocimiento de los recursos de atención PSH de Valencia

¿Qué recursos de atención a PSH conoces en la ciudad de Valencia?

##### C.3.2 Uso de los recursos de atención PSH de Valencia

¿A qué recursos de atención a PSH acudes en Valencia? ¿Con qué frecuencia?

##### C.3.3 Valoración de los recursos de atención PSH de Valencia

¿Qué te parecen los recursos de atención a PSH que conoces en la ciudad de Valencia? ¿Te resultan útiles? ¿Por qué?

*\* Pregunta Control: La pregunta C.3.3 supone, en parte, una duplicación de la C.1.6, esto se hace con el objetivo de valorar la consistencia interna de la respuesta y el nivel de saturación.*

##### C.3.4 Percepción sobre las ayudas destinadas a la atención de las personas sin hogar

¿Crees que con los lugares y ayudas existentes para la atención a personas sin hogar es suficiente o harían falta más?

##### C.3.5 Propuesta sobre las respuestas que habría que dar a las diversas situaciones que viven las personas sin hogar

¿Cuáles consideras que son las respuestas que habría que dar a las diversas situaciones que viven las personas sin hogar?

##### C.3.6 Demanda personal sobre el tipo de ayuda que considera que necesita en su situación como persona sin hogar

¿Qué tipo de ayuda necesitarías en relación a tu situación de sinhogarismo?

##### C.3.7 Relación con las personas que trabajan en los recursos de atención PSH de Valencia

¿Qué tal es tu relación con las personas que trabajan en los recursos de atención a PSH de Valencia? ¿Cómo sientes que te ven y te tratan? ¿Cuáles son las actitudes hacia ti de esas personas que más valoras y cuáles consideras que te molestan?

##### C.3.8 Percepción sobre la imagen que el voluntariado que acompaña a las PSH tiene sobre éstas

¿Cómo crees que las personas que hacen voluntariado con personas sin hogar te/os ven? ¿Hay diferencias respecto a las y los profesiones?

#### D. AUTOCONCEPTO Y EXPECTATIVAS DE FUTURO

##### D.1 IMAGEN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR

###### D.1.1 Imagen personal sobre las PSH

¿Cómo son las personas sin hogar? ¿En qué se parecen y en qué se diferencian?

###### D.1.2 Percepción sobre los motivos por los que las personas se encuentran viviendo en la calle

¿Cuáles crees que son motivos por los que hay personas que viven en la calle?

###### D.1.3 Percepción sobre los motivos por los que la persona entrevistada en concreto se encuentra viviendo en la calle

¿Por qué tú estás viviendo en la calle?

###### D.1.4 Percepción sobre cómo la sociedad ve y trata a las personas sin hogar

¿Cómo es el trato de la sociedad hacia las PSH? ¿Crees que son visibles o no? ¿Te sientes identificada/o con la imagen que se tiene sobre las PSH?'

##### D.2 AUTOCONCEPTO

###### D.2.1 Autodefinición como personas sin techo / sin hogar

¿Te consideras una persona sin techo o sin hogar? ¿Crees que existe alguna diferencia entre ambos términos?

###### D.2.2 Cuándo empieza a considerarse una persona sin techo / sin hogar

En caso afirmativo, ¿desde hace cuánto tiempo?

D.2.3 Percepción sobre los motivos por los que la persona entrevistada en concreto se encuentra viviendo en la calle

¿Cuál crees que es la razón de que te encuentres, o te hayas encontrado viviendo en la calle?

*\* Pregunta Control: La pregunta D.2.3 supone una duplicación de la D.1.3. Esto se hace con el objetivo de valorar la consistencia interna de la respuesta y el nivel de saturación.*

D.2.4 Percepción sobre las dificultades para cambiar la situación propia de sinhogarismo

En tu caso, ¿qué problemas encuentras para cambiar de situación? ¿Qué necesitarías?

D.2.5 Percepción sobre los motivos/factores que le permitieron abandonar la situación de sinhogarismo (sólo en personas que ya no se encuentren en la situación de sinhogarismo)

¿Cómo conseguiste cambiar de situación y abandonar la calle? ¿Qué te ayudó?

D.2.6 Preferencias en cuanto al lugar geográfico y el espacio físico de residencia (intemperie, vivienda, etc.)

¿Dónde te gustaría vivir? (localidad y tipo de residencia)

*\* Pregunta Control: La pregunta D.2.6 supone una duplicación de la B.6.3. Esto se hace con el objetivo de valorar la consistencia interna de la respuesta y el nivel de saturación.*

D.2.7 Preocupaciones actuales

¿Qué es lo que más te preocupa en la actualidad?

D.2.8 Auto percepción sobre estado de felicidad y necesidades

¿Te consideras una persona feliz? En caso contrario, ¿qué necesitarías para sentirte mejor?

D.2.9 Auto percepción sobre nivel de sociabilidad

¿Te consideras una persona sociable?

D.2.10 Aficiones

¿Cuáles son tus aficiones?

D.2.11 Autoestima

¿Estás a gusto contigo misma/o?

D.2.12 Percepción de potencialidades

¿Qué es lo que más te gusta de ti?

D.2.13 Percepción de debilidades

¿Qué es lo que menos te gusta de ti? ¿Cambiarías algo de ti?

D.3 EXPECTATIVAS DE FUTURO

D.3.1 Valoración sobre su situación actual, pasada y previsión futura

¿Cómo crees que te va la vida actualmente? ¿Y hace 5 años? ¿Cómo crees que te irá en el futuro?

D.3.2 Expectativas y planes de futuro

¿Cuáles son tus expectativas de futuro? ¿Cuáles son tus planes?

D.3.3 Percepción sobre la viabilidad de las expectativas de futuro

¿Crees que tus expectativas de futuro son viables?

## H. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

H.1 Valoración por parte de la persona entrevistada del grado de interés

¿Qué tal te ha parecido la entrevista? ¿Ha sido interesante? ¿Cómo te has sentido?

H.2 Valoración por parte de la persona entrevistadora, del grado de interés de la persona entrevistada (No formular esta pregunta a la persona entrevistada)

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA: Esta sido la última pregunta, con ella te agradezco la sinceridad e implicación a la hora de responder a las preguntas que te he formulado.

## I. REGISTRO DE CONTROL

I.1 Duración aproximada de la entrevista

I.2 Fecha y lugar donde se ha realizado

I.3 Comentarios adicionales y observaciones

## 2. PROTOCOLO DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A GESTORES SOBRE EL SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA

NOMBRE Y APELLIDOS ENTREVISTADOR/A:

UNIDAD DE OBSERVACIÓN: personas que han permanecido en situación de sinhogarismo por lo menos durante un tiempo total de 3 años.

PEFIL DE LA PERSONA ENTREVISTADA (atribuciones, titularidad y tipo de recurso / años de experiencia con PSH):

INTRODUCCIÓN: Estamos haciendo una investigación en la Universidad de Valencia sobre el sinhogarismo de larga duración. Debido a tu experiencia en este ámbito, nos interesaría hablar contigo. Como te he comentado, la entrevista está siendo grabada. La grabación va a tener únicamente fines académicos. De antemano, agradezco tu colaboración.

### J. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

J.1 Sexo del profesional

(Sexo)

J.2 Relación profesional actual con las PSH

¿Cuál es tu relación profesional actual con las personas sin hogar? ¿Qué funciones tienes?

J.3 Servicio desde el que desempeña estas funciones; nombre, titularidad, tipo (baja exigencia, albergue, vivienda etc.)

¿Desde qué servicio desempeñas tu trabajo? ¿De quién depende? ¿Se trata de un albergue, centro de baja exigencia, vivienda, etc.?

J.4 Experiencia en el ámbito de la PSH; años y atribuciones

¿Desde hace cuánto tiempo trabajas en el ámbito de las PSH? ¿Qué atribuciones has tenido a lo largo de este tiempo y desde dónde las has desempeñado?

### E. EVOLUCIÓN DE LAS PSH EN VALENCIA

E.1 Evolución de las PSH en la ciudad de Valencia en los últimos años (número, características, tendencias actuales, etc.) y posibles causas

Desde tu punto de vista, ¿cómo ha evolucionado la situación de las PSH en la ciudad de Valencia en los últimos años (número, características, tendencias actuales, etc.)? ¿A qué crees que se deben los cambios que se han ido produciendo?

E.2 Evolución de la presencia de JSH en la ciudad de Valencia en los últimos años (número, edad de inicio, etc.)

¿Cuál ha sido la evolución de la presencia de JSH en ciudad de Valencia? ¿Ha bajado la edad en la que se produce el primer contacto con el mundo de la calle? ¿A qué se debe?

### B / C / D. CARACTERIZACIÓN

B / C / D Caracterización de las personas con largas trayectorias de sinhogarismo en cuanto a: trayectoria vital, experiencia de sinhogarismo, autoconcepto y expectativas de futuro (especificando el caso de JSH).

¿Qué características y diversidad presentan las personas con largas trayectorias de sinhogarismo en cuanto a trayectorias vitales, experiencias de sinhogarismo y el autoconcepto y expectativas de futuro? ¿Existen diferencias en el caso de la JSH?

## F. LARGOS PROCESOS SIN HOGAR

### F.1.1 Desenlaces de los procesos vitales de las PSH (especificando el caso de JSH)

Las PSH, ¿llegan a cambiar su situación o permanecen en calle toda su vida? ¿A qué tipo de situaciones llegan? ¿En qué proporción se dan estos cambios? (incapacitación, retorno con la familia, empleo y vivienda, prestación, etc.) ¿Y en el caso de la JSH?

### F.1.2 Factores de prolongación de las situaciones de sinhogarismo de las PSH en relación con el inicio temprano del mismo

¿Qué factores contribuyen a la prolongación de los episodios de sinhogarismo? El hecho de que el primer contacto con la calle se produzca a una edad temprana, ¿puede contribuir a la prolongación de las estancias? ¿En qué sentido?

### F.2 Motivos/factores de desactivación del sinhogarismo

¿Qué factores permiten la desactivación del sinhogarismo prolongado? Es decir, ¿qué factores han permitido que aquellas personas que, habiendo vivido una situación de sinhogarismo prolongada, la abandonasen?

### F.3 Valoración del papel de los recursos de atención a PSH en la reproducción del sinhogarismo (especificando el caso de JSH)

¿Piensas que los recursos de atención a PSH contribuyen en la reproducción de la situación de sinhogarismo? ¿Por qué? ¿Y en el caso de la JSH?

## G. ESTRATEGIA DE ABORDAJE DEL SINHOGARISMO

¿Qué diversidad de necesidades hay en la atención a PSH?

¿Qué situaciones están siendo atendidas y cuáles no? De las situaciones atendidas, ¿se atienden adecuadamente? De las situaciones no atendidas, ¿qué dispositivos harían falta?

¿Cómo valoras el modelo actual de intervención con PSH? (coordinación intersectorial o exclusividad de Servicios Sociales)

## H. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

### H.1 Valoración por parte de la persona entrevistada del grado de interés

¿Qué tal te ha parecido la entrevista? ¿Ha sido interesante?

### H.2 Valoración por parte de la persona entrevistadora, del grado de interés de la persona entrevistada (*No formular esta pregunta a la persona entrevistada*)

**AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA:** Esta sido la última pregunta, con ella te agradezco la sinceridad e implicación a la hora de responder a las preguntas que te he formulado.

## I. REGISTRO DE CONTROL

### I.1 Duración aproximada de la entrevista

### I.2 Fecha y lugar donde se ha realizado

### I.3 Comentarios adicionales y observaciones

### 3. PROTOCOLO DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD A EXPERTOS SOBRE EL SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS ENTREVISTADOR/A:

UNIDAD DE OBSERVACIÓN: personas que han permanecido en situación de sinhogarismo por lo menos durante un tiempo total de 3 años.

PEFIL DE LA PERSONAS ENTREVISTADAS (atribuciones, titularidad y tipo de recurso / años de experiencia con PSH):

INTRODUCCIÓN: Estamos haciendo una investigación en la Universidad de Valencia sobre el sinhogarismo de larga duración. Debido a vuestra experiencia en este ámbito, nos interesaría establecer un grupo de discusión. Como he comentado, la entrevista está siendo grabada. La grabación va a tener únicamente fines académicos. De antemano, agradezco vuestra colaboración.

#### J. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

J.1 Sexo

J.2 Relación profesional actual con las PSH

J.3 Servicio desde el que desempeña estas funciones; nombre, titularidad, tipo (baja exigencia, albergue, vivienda, etc.)

J.4 Experiencia en el ámbito de la PSH; años y atribuciones

#### E. EVOLUCIÓN DE LAS PSH EN VALENCIA

E.1/E2 Evolución de las PSH en los últimos años (número, características, tendencias actuales, etc.) y posibles causas

#### B / C / D. CARACTERIZACIÓN

B /C /D Caracterización (autoconcepto, expectativas, trayectoria...) de las personas con episodios de sinhogarismo de larga duración (3 o más años en calle), y diferencias, si las hay, con la juventud sin hogar de larga duración (menores de 30).

#### F. LARGOS PROCESOS SIN HOGAR

F.1.1 Desenlaces de los procesos vitales de las PSH (cambios de situación, incapacitaciones, etc.)

F.1.2 / F.3 Factores de reproducción del sinhogarismo (incluyendo el papel de los recursos de atención a PSH en la reproducción del sinhogarismo)

F.2 Motivos/factores de desactivación del sinhogarismo

#### G. ESTRATEGIA DE ABORDAJE DEL SINHOGARISMO

Necesidades y respuestas frente al sinhogarismo (papel de las políticas institucionales, ámbitos de la política social competentes y de referencia, etc.)

## H. VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

H.1 Valoración por parte de la persona entrevistada del grado de interés

H.2 Valoración por parte de la persona entrevistadora, del grado de interés de la persona entrevistada (*No formular esta pregunta a la persona entrevistada*)

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA: Esta sido la última pregunta, con ella te agradezco la sinceridad e implicación a la hora de responder a las preguntas que te he formulado.

## I. REGISTRO DE CONTROL

I.1 Duración aproximada de la entrevista

I.2 Fecha y lugar donde se ha realizado

I.3 Comentarios adicionales y observaciones

#### 4. *PROTOCOLO DE GRUPO DE DISCUSIÓN CON PROFESIONALES SOBRE EL SINHOGARISMO DE LARGA DURACIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA*

NOMBRE Y APELLIDOS ENTREVISTADOR/A:

UNIDAD DE OBSERVACIÓN: personas que han permanecido en situación de sinhogarismo por lo menos durante un tiempo total de 3 años.

PEFIL DE LA PERSONAS ENTREVISTADAS (atribuciones, titularidad y tipo de recurso / años de experiencia con PSH):

INTRODUCCIÓN: Estamos haciendo una investigación en la Universidad de Valencia sobre el sinhogarismo de larga duración. Debido a vuestra experiencia en este ámbito, nos interesaría establecer un grupo de discusión. Como he comentado, la entrevista está siendo grabada. La grabación va a tener únicamente fines académicos. De antemano, agradezco vuestra colaboración.

##### J. VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN

J.1 Sexo del profesional

J.2 Relación profesional actual con las PSH

J.3 Servicio desde el que desempeña estas funciones; nombre, titularidad, tipo (baja exigencia, albergue, vivienda, etc.)

J.4 Experiencia en el ámbito de la PSH; años y atribuciones

##### E. EVOLUCIÓN DE LAS PSH EN VALENCIA

E.1/E2 Evolución de las PSH en la ciudad de Valencia en los últimos años (número, características, tendencias actuales, etc.) y posibles causas

##### B / C / D. CARACTERIZACIÓN

B /C /D Caracterización (autoconcepto, expectativas, trayectoria...) de las personas con episodios de sinhogarismo de larga duración (3 o más años en calle), y diferencias, si las hay, con la juventud sin hogar de larga duración (menores de 30).

##### F. LARGOS PROCESOS SIN HOGAR

F.1.1 Desenlaces de los procesos vitales de las PSH (cambios de situación, incapacitaciones, etc.)

F.1.2 / F.3 Factores de reproducción del sinhogarismo (incluyendo el papel de los recursos de atención a PSH en la reproducción del sinhogarismo)

F.2 Motivos/factores de desactivación del sinhogarismo

##### G. ESTRATEGIA DE ABORDAJE DEL SINHOGARISMO

Necesidades y respuestas frente al sinhogarismo (papel de las políticas institucionales, ámbitos de la política social competentes y de referencia, etc.)

## H. VALORACIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

H.2 Valoración por parte de la persona entrevistadora, del grado de interés de la persona entrevistada (*No formular esta pregunta a la persona entrevistada*)

AGRADECIMIENTO Y DESPEDIDA: Esta sido la última pregunta, con ella te agradezco la sinceridad e implicación a la hora de responder a las preguntas que te he formulado.

## I. REGISTRO DE CONTROL

I.1 Duración aproximada del grupo de discusión

I.2 Fecha y lugar donde se ha realizado

I.3 Comentarios adicionales y observaciones





